



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

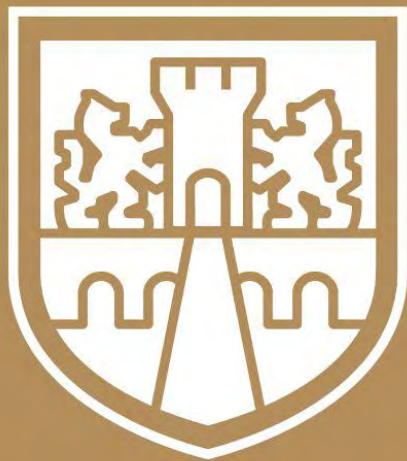
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Sábado 19 de julio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que en la Ciudad de México no habrá represión ni criminalización de las manifestaciones sociales; este viernes las secretarías de Gobierno y Seguridad Ciudadana darán a conocer el protocolo de actuación.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Diario Basta](#)

Respecto al retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto “El Che” Guevara en la alcaldía Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró que es posible restituirlas, debido a que fueron retiradas sin respetar los protocolos normativos establecidos.

[La Jornada](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum en la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional.

[Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció el respaldo de la administración federal a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para frenar la especulación inmobiliaria y estabilizar las rentas.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#)

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente pidió al Gobierno de la Ciudad y a la FGJCDMX hacer públicas las líneas de investigación del asesinato de dos de los colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[La Razón](#)

● COLUMNAS

La postura de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por implementar un protocolo de seguridad para la marcha en contra de la gentrificación prevista para este domingo fue bastante atinada.

[La Razón](#) por Rozones

El titular de la SOBSE, Raúl Basulto, aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, Joaquín Jesús Díaz, para llevarlo a conocer las UTOPIÁS construidas e impulsadas en su momento por la ahora jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la alcaldía Iztapalapa.

[El Universal](#) por el Caballito

El retiro de las esculturas de el Che Guevara y Fidel Castro realizado por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, provocó reacciones en la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la presidenta Claudia Sheinbaum y hasta en la Embajada de Cuba en México.

[El Universal](#) por El Caballito

En la Ciudad de México hay iconografía a través de las esculturas de el Che Guevara y Fidel Castro, recientemente retiradas por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo.

[La Razón](#) por Rafael Rojas

La SSC, encabezada por Pablo Vázquez, implementará este sábado un protocolo de seguridad ante la segunda protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la Ciudad; se busca evitar actos de violencia y conducir la vía pacífica.

[El Heraldo de México](#) por Sacapuntas, [El Universal](#) por El Caballito

La Alcaldía AO estrenó una bandera monumental durante la ceremonia del 97 aniversario luctuoso del general Obregón.

[La Crónica](#) por La Imagen



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

En medio del escándalo que provocó la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el retiro de esculturas de el Che Guevara y Fidel Castro, exhibieron una foto suya posando en Cuba frente a un mural con la figura de Camilo Cienfuegos.

[Milenio](#) por Trascendió

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, afirmó que si tanto quieren las esculturas retiradas de el Che Guevara y Fidel Castro, que los interesados ofrezcan dinero a través de una subasta.

[Excélsior](#) por Ciro Gómez Leyva

Ante la gentrificación que vive la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reaccionó tarde y mal; la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, había convencido a la mandataria local de atender el tema pasando el Mundial 2026, pero todo estalló antes: Fernando Islas, columnista.

[Excélsior](#) por Fernando Islas

● GOBIERNO

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, aseguró que antes del inicio del Mundial 2026 se reubicarán entre 2 mil y 3 mil ambulantes del Centro Histórico.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

Taxistas que buscan condonación o cumplir con el pago de multas e infracciones con trabajo comunitario, dieron a conocer que la siguiente semana se reunirán con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, para revisar su situación.

[El Universal](#)

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana informó que las esculturas de el Che Guevara y Fidel Castro fueron retiradas por la Alcaldía Cuauhtémoc sin las autorizaciones legales.

[Diario Basta](#), [Excélsior](#)

La SEDEMA informó que del 21 de julio al 1° de agosto se suspenderán las actividades en el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular y en la Oficialía de Partes.

[La Prensa](#), [Diario Basta](#)

La SEDEMA colocó sellos de clausura total en un predio de la col. Del Valle, alcaldía BJ, donde un desarrollo inmobiliario ponía en riesgo a una jacaranda y un pino.

[Diario Basta](#), [Reforma](#)

La SOBSE, en conjunto con el Metrobús, rehabilitaron más de 4 mil m2 de losas de concreto en diversos puntos de las Líneas 1, 4 y 5.

[La Prensa](#), [Excélsior](#)

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana emitió una licitación para adquirir 210 mil vales del programa MERCOMUNA.

[Reforma](#)

La STyFE exhortó a la empresa Uber a asumir los costos de la implementación de la reforma laboral en plataformas digitales sin lesionar los ingresos de los trabajadores ni la economía de los usuarios.

[La Jornada](#)

El titular de la empresa paraestatal de la CDMX Servimet, Carlos Mackinlay, confirmó que el proyecto de construcción de viviendas para destinarlas en renta a jóvenes capitalinos sigue retrasado.

[El Sol de México](#)

La PAOT colocó sellos de suspensión de actividades en una casona de la col. Roma por realizar actividades de construcción sin permisos.

[Reforma](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El académico, abogado y especialista Antonio Fernández advirtió que hay dudas sobre el plan del Gobierno de la Ciudad para hacer frente a la gentrificación.

[La Razón](#)

Ante la omisión de las autoridades capitalinas para no aplicar la reforma del 2024 con la que se regularían los establecimientos de Airbnb, integrantes del colectivo Aquí Somos, por el Arraigo y la Inclusión Vecinal se ampararon.

[La Jornada](#), [El Sol de México](#), [Diario Basta](#), [Excélsior](#)

La SEDEMA entregó 8.6 mdp a la empresa D'Sazón Seguridad Alimentaria S.A. de C.V., la cual está vinculada con polémicas en sus contrataciones.

[Diario Basta](#)

La Orquesta Típica de la Ciudad de México vive un momento de incertidumbre y sobrevive sin una estructura legal, lo cual se ha agravado por el despido de su director Alberto Torres y la falta de reunión con la secretaria de Cultura de la CDMX, Ana Francis López.

[Reforma](#)

Compañías artísticas y productores resienten el frecuente cambio de funcionarios del Sistema de Teatros de la CDMX con el retraso de sus pagos.

[Reforma](#)

Madres cuidadoras y activistas criticaron que los programas sociales anunciados por el Gobierno de la Ciudad respecto al Sistema Público de Cuidados no contemplan la optimización en tiempos, lo que ha generado un rezago en su cobertura.

[Reforma](#)

Vecinos de la alcaldía Azcapotzalco bloquearon vialidades en protesta por un proyecto en Calzada Camarones 134, que busca construir 8 edificios y el cual es revisado por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

[Reforma](#)

Personal de la SSC y del Gobierno de la Ciudad restringen el paso peatonal hacia el Zócalo a personas que llevan diablitos, bicicletas y patines, pero los vendedores ambulantes tienen la entrada libre.

[Reforma](#), [Metro](#)

● CIUDAD

El IECM informó que 97 proyectos inicialmente considerados inviables fueron revalorados y declarados aptos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

[Diario Basta](#)

Grupo Lala exhibirá en Av. Paseo de la Reforma la exposición internacional Cowparade, conformada por esculturas de vacas decoradas por artistas locales.

[Diario Basta](#)

A dos semanas de la marcha contra la gentrificación, la mayoría de los negocios afectados siguen sin ser reparados.

[Excélsior](#)

Las lluvias no han podido frenar los picos de contaminación registrados en la Ciudad de México.

[Reforma](#)

Ante la publicación del Bando 1 para enfrentar la gentrificación en la CDMX, el CEO de [Homie.mx](#) señaló que en la capital se produce mucho menos vivienda de la que se requiere para cubrir la demanda.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

La carestía en rentas ha desplazado a los comercios tradicionales en la CDMX: CANACOPE CDMX.

[La Prensa](#)



Debido a lo complicado que se tornan los permisos y la falta de políticas públicas a favor del sector, compañías extranjeras retiraron las inversiones que tenían para la construcción de viviendas en la CDMX.

[El Universal](#)

- **METRÓPOLI**

A dos meses de su inauguración, el Trolebús Chalco-Santa Marta ha transportado a 1.6 millones de usuarios.

[El Gráfico](#)

Fuertes lluvias registradas este viernes afectaron distintos puntos de la ZMVM.

[Reforma](#), [Metro](#)

- **SEGURIDAD**

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que, a través de la Operación Fortaleza, se llevó a cabo un cateo en la col. Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, donde se aseguraron mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Diario Basta](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Por una alerta de un hombre baleado, comenzó una persecución en calles de la alcaldía Iztapalapa que culminó con dos presuntos agresores muertos y dos oficiales lesionados.

[La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Diario Basta](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Elementos de la SSC, del H. Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil rescataron a un perro y un gato de las Líneas 1 y B del STC Metro.

[El Gráfico](#), [Reforma](#)

La SSC detuvo a un sujeto que transportaba un millón de pesos y sustancias psicoactivas en calles de la alcaldía GAM.

[Diario Basta](#)

Elementos de la SSC detuvieron a un sujeto por portar un arma de fuego corta en la col. Progreso del Sur, alcaldía Iztapalapa.

[Diario Basta](#)

Un hombre fue arrestado por estar ligado a 84 fraudes inmobiliarios en la col. Juárez.

[Excélsior](#)

Neria Pamela López denunció a su expareja Álvaro por el presunto abuso sexual de su hijo y terminó asesinada a balazos en la col. Santa María Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa.

[Reforma](#), [Metro](#)

Nuevas patrullas adquiridas por la SSC desfilaron en el Ángel de la Independencia como parte de la grabación de un video, se prevé que sean distribuidas en las 16 alcaldías.

[Reforma](#), [Metro](#)

Se registró un choque entre una unidad de la Línea 2 del Metrobús y un vehículo particular que dejó un saldo de ocho personas lesionadas en la col. Escandón.

[La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Se registró una balacera en una taquería de la col. José María Pino Suárez, alcaldía AO, que dejó una persona muerta.

[El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Policías de Investigación de la FGJCDMX detuvieron a Alfredo "N", a quien se le vinculó a proceso por el delito de fraude inmobiliario.

[La Jornada](#), [El Universal](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Madres buscadoras se sumaron a la búsqueda de Ana Amelí García, joven de 19 años que desapareció en la zona del Ajusco desde el 12 de julio.

[Excélsior](#)

César Viloria tomó posesión como nuevo director del Reclusorio Varonil Oriente.

[La Prensa](#) por Escena del Crimen

- **ALCALDÍAS**

Por instrucciones del alcalde en la BJ, Luis Mendoza, se retiraron dos toneladas de basura en la vía pública de la demarcación.

[La Prensa](#)

A pesar de que la Alcaldía BJ ha destinado más de 23 mdp en bacheo, aún hay muchos reportes sin atender en el SUAC.

[Diario Basta](#)

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, afirmó que si tanto quieren las esculturas retiradas de el Che Guevara y Fidel Castro, que los interesados ofrezcan dinero a través de una subasta.

[El Gráfico](#), [Ovaciones](#)

El Atlas presentado recientemente por la Alcaldía Cuauhtémoc prevé la construcción de vivienda en colonias como Peralvillo y La Lagunilla, así como la rehabilitación de parques y espacios públicos.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc destinó 15 mdp para la repavimentación y bacheo en calles de la demarcación, pero aún hay muchos reportes en el SUAC sin atender relacionados a estas temáticas.

[Diario Basta](#)

El Movimiento Zona de Arte aseguró que el retiro de esculturas de el Che Guevara y Fidel Castro fue una violación directa al derecho a la cultura.

[La Jornada](#)

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, aseguró que en su demarcación las esculturas de “El Che” Guevara y Fidel Castro son bien recibidas.

[La Jornada](#)

A pesar de la gran inversión, que asciende a cerca de 31 mdp, de la Alcaldía Tláhuac en materia de seguridad, vecinos aún se sienten inseguros al transitar por las calles de la demarcación.

[Diario Basta](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la propuesta enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que busca regular a los franeleros.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Excélsior](#)

En el marco del Plan Maestro, la diputada Xóchitl Bravo anunció que se realizará el primer foro contra la gentrificación en la alcaldía Azcapotzalco.

[La Prensa](#)

El diputado Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural para atender propuestas frente a uno de los fenómenos más preocupantes de la capital.

[La Prensa](#)

El Congreso local pide la intervención de la PROFECO ante el aumento de las tarifas de la empresa Uber.

[La Prensa](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El Congreso de la CDMX exhortó a las 16 alcaldías a realizar estudios técnicos y ejecutar obras de renivelación en calles propensas a encharcamientos severos.

[Diario Basta](#)

Diputados de oposición en el Congreso local criticaron la reforma a la Ley de Cultura Cívica que busca regular a los franeleros.

[Reforma](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la Tarjeta FINABIEN, que se ha posicionado como la mejor alternativa para el envío de remesas desde Estados Unidos.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador Adán Augusto debería ofrecer públicamente su versión sobre el caso del exsecretario de Seguridad en Tamaulipas, Hernán Bermúdez.

[La Jornada](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó el alza de los costos de Uber, aseguró que sus ganancias con impresionantes.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los bancos en México a reducir su tasa de interés para alentar la inversión.

[La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se están buscando mercados para exportar el jitomate.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum conmemoró el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez desde Palacio Nacional.

[El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

A partir de este viernes 18 de julio se puso en marcha el Operativo Carretero por las Vacaciones de Verano 2025, a cargo de la SICT y la GN.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#)

La Secretaría de Educación Pública anunció la convocatoria para cursar la licenciatura en educación primaria en línea, dirigida a 62 mil personas.

[La Jornada](#), [Excélsior](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, presentó el nuevo modelo de atención consular para agilizar la atención de los mexicanos en trámites realizados en el extranjero.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [Reforma](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró que México está en disposición de actuar como mediador entre Israel y Palestina.

[La Jornada](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, confirmó que el Gobierno de México contrató los servicios jurídicos para impulsar una demanda contra las redadas migrantes en Estados Unidos tras la muerte de un mexicano.

[Milenio](#), [Excélsior](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, rechazó cualquier protección para una organización criminal dedicada al huachicol.

[La Crónica](#), [Milenio](#), [Diario Basta](#), [Reforma](#)

La SSPC emitió una recomendación a la ciudadanía a cuidar el uso de celulares en menores durante el periodo vacacional.

[La Jornada](#)

El senador Adán Augusto, aseguró que está dispuesto a aclarar ante las autoridades su relación con el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#), [Metro](#)

El INAH informó que los restos hallados en un predio de Av. Paseo de la Reforma pertenecen al Panteón de Santa Paula.

[Milenio](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

La economía en México creció 0.2% durante el mes de junio: INEGI.

[El Universal](#)

Dueños de palcos en el Estadio Banorte amenazaron con demandar a la FIFA por no respetar sus espacios.

[La Prensa](#)

Puebla albergará la primera Copa del Mundo de Tiro con Arco en 2026.

[La Crónica](#)

● INTERNACIONAL

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta a sus ciudadanos sobre la segunda protesta contra la gentrificación que se llevará a cabo este domingo en la alcaldía Tlalpan.

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Metro](#)

El Congreso de Estados Unidos aprobó un paquete de recortes por aproximadamente 9 mil mdd dirigidos a programas de ayuda exterior y a medios públicos.

[La Crónica](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó una nueva normativa para un tipo de criptomoneda: La Ley Genius, que establece las primeras medidas de protección para las *stablecoins*.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentó una demanda contra The Wall Street Journal por publicar una historia sobre vínculos con el difunto Jeffrey Epstein.

[La Razón](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#)

Ante posible intento de fuga, colocaron tobillera electrónica al expresidente de Brasil Jair Bolsonaro.

[La Crónica](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

El Papa León XIV pidió al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, un alto al fuego y el fin a la guerra en Gaza.

[La Crónica](#), [Milenio](#)

—oo00oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 19 de julio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	Morena arropa a Adán frente a la pudrición del Grupo Tabasco
 La Jornada	Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	Sube por sequía 253% importación de maíz
EXCELSIOR	Adán Augusto reta: que me investiguen
 MILENIO DIARIO	Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares
EL HERALDO D E M É X I C O	Se pone Adán a disposición de autoridades
 LA CRÓNICA DE HOY	Presenta la SRE nuevo modelo de atención consular
 EL ECONOMISTA	
 EL FINANCIERO	
El Sol de México	Proyectan torres en Lagunilla y Peralvillo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

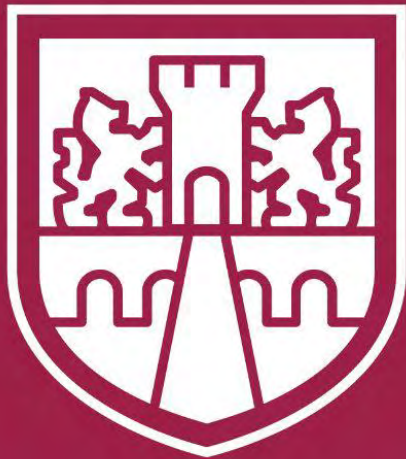
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 19 de julio, 2025

	Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado
	Lagunilla fifí. La alcaldía Cuauhtémoc pretende construir 2 mil viviendas en Torres Residenciales en la Lagunilla, Reforma Norte, y Eje Central y, de paso, ordenar el comercio informal
	
	
	
	¡Novelones de verano! Entre altas y bajas
	Insuficiente uso de 23 mdp para bacheo en la BJ
	Izta...Cabron. Alcanza el karma a dos sicarios que acribillaron a un hombre; cuando huían, chocan y se matan
	¡Karma! Caen de moto y mueren tras atacar a un hombre a balazos en Iztapalapa

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES

CULTURA



MOHO, 30 AÑOS DE LITERATURA URBANA

El escritor Guillermo Fadanelli y la creadora Yolanda M. Guadarrama aseguran que su sello editorial privilegia la idea del desorden y la incorrección para mover al lector hacia la duda. | A20 |

UD



El Hijo de Silver King, en eterno homenaje

El joven gladiador quiere triunfar en el mundo de la lucha libre para continuar con el legado de su padre. | B3 |

ESPECTÁCULOS



Ya no todo es Perfect

Artistas como Simple Plan dejan atrás la imagen de ídolos y se muestran vulnerables en documentales íntimos. | A22 |

Trump, en guerra con medios y periodistas que lo critican

Demandas, bloqueos y recortes son algunas de las estrategias del mandatario republicano

GUADALUPE GALVÁN
—galvan@eluniversal.com.mx

A casi seis meses de su segundo mandato, Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra los medios de comunicación.

Celebró la cancelación del pro-

grama de Stephen Colbert y recibió millones de dólares tras demandas contra CBS y ABC, dinero que destinará a su biblioteca presidencial.

También logró excluir a Associated Press de la Casa Blanca, demandó a The Wall Street Journal y amenazó a otros, como CNN. Reporteros Sin Fronteras y figuras como Bernie Sanders alertan sobre un grave retroceso en la libertad de prensa en Estados Unidos, mientras algunos medios optan por la autocensura y se desmantelan espacios independientes, como NPR y PBS.

BERNIE SANDERS
Senador estadounidense

"[Donald] Trump está socavando nuestra democracia y nos está llevando rápidamente hacia el autoritarismo"

| MUNDO | A12

Huyó inversión extranjera para vivienda de la Ciudad de México

El capital para construir tuvo un saldo negativo de 16 mdd en el sexenio pasado, indican los registros oficiales

TLÁLÓC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La Inversión Extranjera Directa que se reportó en la Ciudad de México para construir casas y departamentos tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando fueron jefes de Gobierno Claudia Sheinbaum y Martí Batres, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

En cambio, entraron 185 millones con Miguel Ángel Mancera y José Amieva, y 298 millones cuando Marcelo Ebrard estuvo al frente de la capital.

La salida neta de recursos se debe a los cuellos de botella en la asignación de permisos y la falta de políticas que apoyen el sector, dijeron especialistas.

| ECONOMÍA | A18

Morena arropa a Adán frente a la pudrición del Grupo Tabasco

Pese a que la presidenta Sheinbaum lo llamó a dar su versión sobre los delitos de Hernán Bermúdez, morenistas respaldan al exgobernador, quien se limita a decir que no ha sido requerido para declarar

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
MARÍA CABADAS
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena consultados por EL UNIVERSAL cerraron filas con el senador Adán Augusto López Hernández y lo respaldaron por el caso de quien fue su jefe de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, vinculado al grupo criminal La Barredora.

Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido, y que en Morena hay unidad.

"Este episodio no debilita a Morena, al contrario: nos recuerda que debemos seguir siendo implacables contra la corrupción, venga de donde venga", mencionó el legislador Emmanuel Reyes.

López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, dijo en su cuenta de la red social X que no ha sido requerido para declarar y que está a la orden de cualquier autoridad que lo requiera.

La presidenta Claudia Sheinbaum había dicho por la mañana, en Palacio Nacional, "que sería muy bueno que él diera su versión".

Hernán Bermúdez ha sido moti-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Yo no le instruyo nada [a Adán Augusto] (...), pero sería muy bueno que él diera su versión para que la gente conociera (...) qué fue lo que él vivió como gobernador"

vo de fractura en el llamado Grupo Tabasco, fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre cuyos miembros destacan López Hernández, el gobernador Javier May Rodríguez, el director del Infranvit, Octavio Romero, y el secretario de Gobierno estatal, José Ramiro López Obrador, quien dijo recientemente que "está saliendo toda la pudrición".

May Rodríguez rompió con López Hernández desde principios de este año y denunció a Bermúdez.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Adán Augusto López gobernó Tabasco de enero de 2019 a agosto de 2021, cuando asumió como secretario de Gobernación.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Manuel Ferguino
 - A8 Amador Neri
 - A16 Carlos García Hernández
 - A16 Alejandro Moreno
 - A16 María Elena Morena
 - A17 Ricardo Harris
 - A17 Manuel G. Antón

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"Avalar arrestos represivos es ser cómplice de una deshonrosa censura en expansión, como en las peores dictaduras"

| A6 |

\$19.21
DÓLAR AL MENÚDO

Año 108
Número
39,312
CDMX
32 págs.

9 771870 156074 39312



CANJEAN PRESOS EU, EL SALVADOR Y VENEZUELA

Los países realizaron un intercambio que incluyó a deportados, ciudadanos estadounidenses, un mexicano acusado de magnicidio y opositores venezolanos. | MUNDO | A11



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 61 // NÚMERO 14732 // Precio 10 pesos

Adán López debe dar su versión: Sheinbaum; estoy a la orden: senador



▲ Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador morenista Adán Augusto López debería ofrecer públicamente su versión sobre el caso de Hernán Bermúdez, ex titular de Seguridad de Tabasco que es investigado por nexos con un grupo criminal, el ex gobernador de esa entidad publicó



en redes sociales que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar. Anoche, la mandataria llegó a Villahermosa, donde hoy visitará el hospital Juan Graham Casasús, como parte de su gira programada para el fin de semana. Fotos: Marco Peláez

● “No es de ninguna manera una imposición, pero sería oportuno que se pronuncie”, expresó la mandataria

● Por primera vez, y en redes sociales, el legislador se refiere a la indagatoria contra su ex secretario de Seguridad

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y A. SEDRILL / P 3 Y 10

EU revoca visa al juez encargado del proceso contra Bolsonaro en Brasil

● La “cacería política” se extiende más allá de las fronteras y afecta a los estadounidenses: Marco Rubio

AGENCIAS / P 16

GENOCIDIO

Urgen a investigar uso de misiles llenos de clavos en Gaza

Ismaelies dirigen balas a determinada parte del cuerpo según el día de la semana, revela médico británico

AGENCIAS / P 16

Dispone la Casa Blanca desclasificar documentos del caso Jeffrey Epstein

● Trump demanda por 10 mil mdd a Murdoch por publicación en WSJ de supuesta carta de felicitación del magnate al depredador sexual

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 18

Respuesta a nota aclaratoria de Rosa María Payá

CAPÍTULO MÉXICO DE LA RED DE INTELIGENCIALES EN DEFENSA DE LA HUMANIDAD / P 2

De enero a mayo de este año: \$126 mil millones

Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos

● Sigue alza en tarjetas, préstamos personales y de nómina, con 9.2% más que en 2024

● Las ocho mayores instituciones del sistema concentran 79% de las utilidades: CNBV

● “¿Cuándo van a bajar las tasas de interés?, porque el BdM ya las disminuyó”: Presidenta

JULIO GUTIÉRREZ, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

Rayuela

La respuesta
en X estuvo
muñ... x.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Abolito	11
Gustavo Loel Fernández	11
Pablo Martínez	12
Alejandro Svarch	12
Gustavo Gordillo	15
José Cuatli	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Agencias Periodísticas	
Juan Pablo Oluch	18

HOY, EN LÍNEA

Lajornada *del campo*



7 502228 390008

DIRECTORA DE NERUAL: CARME N. LIRA. SAJCE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN. EL VER

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

Semidesierto, el cruce limítrofe con Guatemala



▲ La actividad en la ribera del río Suchiate ha bajado sustancialmente, pues ya no se ve el flujo constante de migrantes, quienes atravesaban incluso en caravanas rumbo a Estados Unidos. "Ya sólo pasan los que quieren adquirir mercadería o los que vienen a

trabajar aquí mismo a la frontera", relata un balseiro, quien cuenta que en dos décadas de trabajo no había visto un panorama así. "Ese Trump vino a joderlo todo", dice resignado. Foto e información de Edgar H. Ciment, corresponsal / P. 20

Sin muro se ha logrado una frontera norte más segura, dice Sheinbaum

- Rechaza la valla adicional en Nuevo México; con colaboración entre países, no es necesaria, subraya
- SRE asesora a deudos para interponer demanda por muerte de migrante en redada en California
- Finabien distribuirá tarjetas a paisanos en EU; eludirá el impacto del impuesto a remesas

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P. 5

Plantea Brugada que regresen estatuas del Che y Castro a la Tabacalera

- La alcaldía Cuauhtémoc no debe actuar de forma unilateral y sin autorización del Comité de Monumentos, destaca la jefa de Gobierno
- Diversos grupos repudian la remoción; no hubo consulta, señalan vecinos

ELBA M. BRAVO, ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P. 23

Mundial 2026: el negocio, por encima del calor y la contaminación extremos

- Coincide con temporada de huracanes, pico de incendios y alto estrés térmico; las pausas para hidratación son también publicitarias
- El aumento de partidos duplicará el uso de infraestructura y de recursos energéticos

ALBERTO ACEVES / DEPORTES



IAL ESTILO VERACRUZANO!

Salma Hayek y Angelina Jolie disfrutaron ayer un típico desayuno jarocho, en una conocida cafetería del puerto. **GENTE**

La matan tras denunciar a ex por abusar de hijo

ANDREA AHEDO

Neria Pamela López Solís denunció a su ex pareja Álvaro N. por el presunto abuso sexual contra el hijo de ella, de 13 años, y terminó asesinada a balazos en Izapa.

El jueves a las 23:15 horas aproximadamente, tras acudir a una audiencia de lo familiar por la custodia del menor, la mujer de 29 años se dirigió a su domicilio en la Colonia Santa María Azteca.

A unos pasos de su casa, un sujeto le disparó a corta distancia y después huyó en una motocicleta negra. "La Colectiva Nacional 504" condena el feminicidio de Neria Pamela López Solís, madre valiente que denunció el abuso sexual cometido en contra de su hijo y que fue ejecutada unas horas después de asistir a una audiencia judicial en la Ciudad de México", denunció la colectiva en sus redes sociales.

Este organismo asegura

que la custodia del menor le fue retirada a Neria a pesar de las denuncias contra Álvaro N.

La víctima tenía tres hijos, sólo el menor, de 4 años, es hijo en común con Álvaro.

"Neria denunció públicamente los hechos y advirtió el riesgo que corría por atreverse a defender a su hijo", enfatiza la Colectiva, al tiempo que solicita que el crimen se investigue con perspectiva de género.

También exigieron una investigación contra el Juez Jorge Rodríguez Murillo por su fallo en el caso y pidieron su suspensión inmediata. Además de la protección del menor de edad y la no criminalización a las madres que buscan justicia.

Policías hallaron al menor de cinco años en la zona del feminicidio y realizaron un acordonamiento. También tuvieron acceso a un video de cámaras cercanas al domicilio de Neria.

Alerta EU por marcha contra gentrificación
La Embajada recomendó a los estadounidenses evitar la zona de la manifestación, programada para el domingo en la tarde en el sur de la CDMX. **CIUDAD**



Resiste la típica
La Orquesta Típica de la CDMX, la más longeva del País con 141 años de historia, sobrevive pese al abandono institucional y la falta de un presupuesto fijo. **CULTURA (PÁG. 21)**

SÁBADO 19 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,517 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se desploma producción nacional en este año

Sube por sequía 253% importación de maíz

Provino el 100% de las compras del grano blanco de mercado de EU

NALLELY HERNÁNDEZ

En el primer semestre de este año, la importación de maíz blanco, originario de Estados Unidos, creció 253 por ciento respecto a 2024.

De acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en los primeros seis meses del año, México adquirió de Estados Unidos 586 mil toneladas de maíz blanco, cifra casi cuatro veces mayor que las 166 mil toneladas de los primeros seis meses de 2024.

Hasta inicios de este 2025, México era un país con alta suficiencia en el abasto de maíz blanco, es decir, la producción nacional cubría prácticamente la demanda de este grano que es exclusivo para consumo humano.

Sin embargo, con el impacto de la sequía que se prolongó por más de 2 años, la

producción nacional cayó.

En mayo pasado, México ya reportaba compras sin precedentes de maíz blanco en los primeros cinco meses, con 430 mil toneladas, lejos de las 163 mil toneladas adquiridas en 2024, en el mismo periodo.

Tan sólo en el caso de Sinaloa, principal estado productor de maíz en México, se prevé que este año reduzca su producción anual a menos de 2 millones de toneladas, desde los 6 millones promedio que se cosechaban cada año.

Con este escenario y añadido a las compras al extranjero de maíz amarillo, el cual depende prácticamente en su totalidad de las importaciones, México se consolida como el mayor comprador global de maíz, y el segundo, sólo detrás de China, en las compras de granos y oleaginosas en general, como sorgo, soya, arroz y otros.

"México no solo es el segundo mayor importador mundial de granos y oleaginosas, es el principal cliente agrícola de EU y el mayor

comprador de maíz a nivel global", señaló la consultora.

"El 100 por ciento del maíz blanco importado provino del mercado estadounidense. Esta relación afianza la interdependencia agrícola en el marco del T-MEC".

En el caso específico del maíz, con las mayores compras del grano blanco, México aumenta su dependencia a EU, país que prácticamente es el único punto de origen de este insumo.

En el ciclo 2023-2024, Estados Unidos exportó a México 234 millones de toneladas de maíz, lo que de acuerdo con el Departamento de Agricultura (USDA) representó un récord en las ventas anuales a un solo país.

"México fue el principal cliente general de la agricultura estadounidense en el año comercial 2023/2024, comprando 35 millones de toneladas métricas de productos, más del doble que el siguiente país en importancia", reportó el Consejo de Granos de EU (USGC, por sus siglas en inglés).

De EU a México

La importación de maíz blanco se cuadruplicó en los primeros seis meses de este año:

PRIMER SEMESTRE 2025

586 mil toneladas

PRIMER SEMESTRE 2024

166 mil toneladas

HASTA MAYO 2025

430 mil toneladas

HASTA MAYO 2024

163 mil toneladas

EN SINALOA (Previsión 2025)

2 millones

de toneladas

ANTES

6 millones de tons.

En promedio



'No he sido requerido'

Luego que Sheinbaum dijo que era conveniente que Adán Augusto López aportara su versión sobre su ex jefe de Policía, Hernán Bermúdez, el senador indicó que comparecería, pero no ha sido requerido. **PÁG. 4**

Demanda Trump a WSJ por iDls. 10 mil millones!

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump acusó a Rupert Murdoch y a The Wall Street Journal de difamarlo en un artículo sobre una carta de cumpleaños lasciva que, según el medio, el ahora Mandatario envió al empresario y delincuente sexual Jeffrey Epstein hace décadas.

En una demanda presentada ante el Tribunal de Distrito de EU para el Distrito Sur de Florida, Trump dijo que el artículo "afirmaba falsamente que él escribió, dibujó y firmó" la carta a Epstein.

La demanda alega que "dada la fecha" del artículo,

"el enorme daño financiero y a la reputación que sufrió el Presidente Trump seguirá multiplicándose". Solicitó una indemnización por daños y perjuicios que no sea inferior a 10 mil millones de dólares.

La demanda nombra como acusados a la empresa matriz del Journal, News Corp; a Murdoch, fundador y ex presidente de News Corp; a Robert Thomson, CEO de News Corp; a Dow Jones, editorial del Journal, y a dos reporteros de WSJ.

Trump ha enfrentado crecientes críticas y presión de parte de sus partidarios para que su Gobierno publique los documentos relacionados con las investigaciones sobre Epstein, acusado de traficar con decenas de menores y de mantener relaciones sexuales con ellas.



DAN MEGAGOLPE ...SIN DETENIDOS

Mil toneladas de autopartes fueron decomisadas en un inmueble de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la Cuauhtémoc, durante un cateo realizado por autoridades capitalinas, como parte de la Operación Fortaleza. No se reportaron detenidos. **SEGURIDAD 4**



Agoniza Ciudad del Carmen por deudas de Pemex

JORGE RICARDO

El restaurante de antojitos "El Rincón Jarocho", en Calte, cerca de la zona industrial petrolera de Ciudad del Carmen, Campeche, cerró el 5 de junio cuando sus pérdidas superaban ya los 100 mil pesos.

"Hubo días seguidos en que no llegó nadie", dice su propietario Herbert Jafet, un veracruzano de 38 años, quien culpa del cierre a la falta de pago de Pemex a sus proveedores. Su otro negocio, un taller mecánico ha perdido el 85 por ciento de sus clientes.

"Es que es un efecto en cadena", agrega vía telefónica. "Pemex le debe a las grandes

y las grandes le deben a las medianas y las medianas a las chicas, y las chicas a las más chicas. Los petroleros que antes iban a consumir no están llegando porque les bajaron el sueldo o porque definitivamente les corrieron de las empresas".

Hasta marzo pasado, el Servicio Estatal de Empleo en Campeche reportó 8 mil puestos perdidos en la industria petrolera en Ciudad del Carmen. Aunque padecen lo mismo todas las ciudades petroleras, Carmen es el centro logístico más importante de México, con más de 100 plataformas marítimas.

La deuda de Pemex con sus proveedores -404 mil

millones de pesos, al menos la reconocida, según la Coparmex-, ha causado el cierre parcial de "La Torta y el Baguette", un negocio de la presidenta de la Canacintra local, Briseño Salvagno. Cerró el local y se quedó sólo con las entregas a domicilio.

Cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum visitó la Ciudad, el 22 de junio, tomó nota de la denuncia que le expuso Rubén Rosignol, presidente del Consejo de Hombreres y Mujeres de Negocios: 14 mil millones de pesos de adeudo suman sólo las 60 empresas de ese consejo, y 14 mil empleos perdidos.

PÁGINA 6



FUNCIÓN

GOZAN DEL CAFÉ Y LA AMISTAD

Salma Hayek paseó con Angelina Jolie por Boca del Río y desayunaron en el tradicional Café de la Parroquia.



FUNCIÓN

CREAN K-POP MUY LATINO

Dieciséis jóvenes se preparan para estar entre los cinco que conformarán el grupo Santos Bravos. / 4 y 5



FUNCIÓN

ÍDOLAS Y HEROÍNAS

Rumi, Mira y Zoey, estrellas del K-pop que cazan demonios, son el hit animado del verano. / 2



EXPRESIONES

ARRAIGO Y NOSTALGIA

La escritora Sophie Goldberg reflexiona sobre los diez años de su novela Lunas de Estambul. / 22

DINERO

Termina en acuerdo el pleito Meta vs. Meta

Mark Zuckerberg alcanza un arreglo con los propios accionistas de Meta y evita ir a un juicio millonario por el escándalo Cambridge Analytica, ligado al mal uso de datos en Facebook. / 17

PRIMERA

Seducidos por el español... y México

Ir al mercado, a la taquería y sumergirse en la cultura nacional son experiencias buscadas por los extranjeros de todas las edades que este verano llegan al país a aprender nuestro idioma. / 6



CON HAMBRE DE NOCAUT

Pacman prometió dar un gran espectáculo esta noche, en su primera pelea profesional en cuatro años para disputarle a Mario Barrios el título welter del CMB. / 4

MANNY PACQUIAO vs. MARIO BARRIOS

REAPARECE... EN REDES SOCIALES

Adán Augusto reta: que me investiguen

EL SENADOR dijo estar dispuesto a acudir ante la autoridad por la carpeta contra Hernán Bermúdez; sin nombrarlo, le pidió a su exmandato entregarse

POR HÉCTOR FIGUEROA

Casi una semana después de que estalló el escándalo por su secretario de Seguridad en Tabasco, Adán Augusto López Hernández reapareció, pero en redes sociales.

A través de su cuenta en la plataforma X, el senador dijo estar dispuesto a comparecer ante cualquier autoridad que lo requiera en la investigación contra Hernán Bermúdez Requena, quien fue jefe de la Policía estatal durante el mandato del morenista y que actualmente está prófugo.

SALE A LA LUZ
El morenista aseguró que ninguna autoridad lo ha requerido judicialmente.



López Hernández @adan_augusto

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, y considero fundamental que deban presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos".

"Aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad

que solicite mi presencia", ofreció el morenista. López Hernández emitió su mensaje luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum lo exhortó a dar su versión sobre los señalamientos de vínculos con la delincuencia organizada que pesan sobre su excolaborador.

«Sería muy bueno que el (Adán Augusto López) diera su versión para que la gente conociera también qué fue lo que él vivió como gobernador», dijo la titular del Ejecutivo federal durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sin mencionarlo por su nombre, el legislador llamó a Bermúdez a entregarse. "Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno (que encabezó de enero de 2019 a agosto de 2021) y considero fundamental que deban presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos", compartió. El tabasqueño afirmó que durante su mandato enfrentó "grandes retos en materia de seguridad, y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva".

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

SHEINBAUM LANZA TARJETA PARA REMESAS

La Presidenta presentó la tarjeta Paisan®, a través de la cual se podrán realizar transferencias electrónicas de dinero desde Estados Unidos, para no pagar el impuesto de 1% aprobado por el Congreso de ese país a los depósitos en efectivo. Además de que se evitará recurrir a intermediarios, la comisión por envío pasó de 3.99 dólares a 2.99, destacó. / 2

REDUCIR USO DE EFECTIVO, UNO DE LOS RETOS

Banca inicia su evolución hacia 2030

Impulsar el acceso al crédito y aumentar la digitalización de servicios financieros están entre los objetivos del sector

POR KARLA PONCE

Mayor bancarización, digitalización de los servicios, impulsar el acceso al crédito, a la educación financiera y también el empoderamiento de los clientes son la hoja de ruta para la transformación de la banca mexicana.

La meta para 2030 es reducir el uso de efectivo, que aún se emplea en 74% de las transacciones superiores a 500 pesos, y mejorar la confianza en el sector, delineó Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México.

"Esta dependencia del efectivo no solo es más insegura para quienes lo portan, sino que también favorece las operaciones ilícitas al perder trazabilidad y limita la capacidad del gobierno para incrementar la recaudación fiscal", dijo en entrevista.

74

POR CIENTO

de las transacciones superiores a 500 pesos que se realiza en México es a través de efectivo.

Indicó que 76.5% de la población mexicana tiene un producto financiero formal, de los cuales 63% posee un producto de captación y apenas 37.3%, un crédito formal.

Esta penetración del

crédito en México está por debajo de economías similares en América Latina, incluso aquellas con niveles parecidos de informalidad. Ante esto, los banqueros proponen potenciar los distintos segmentos de crédito a través de acuerdos con las autoridades y la banca de desarrollo.

La falta de cultura financiera es otro punto crítico para la banca en México, ya que sólo 6% de la población en el país declara haber tomado cursos de educación financiera.

DINERO | PÁGINA 15

ADRENALINA

PEDALEA SUEÑOS DE GLORIA

Amigo de Isaac del Toro, Carlos García forma parte de la nueva generación de ciclistas mexicanos que se codea con la élite europea. / 8



GLOBAL

Comerse un huevo es un lujo en Gaza

Debido al asedio israelí, los palestinos deben pagar 20 dólares por un kilo de azúcar o 10 por un kilo de arroz. Las frutas y el pollo son alimentos que ya no se consiguen. / 21



PROTESTA, MAÑANA

EU alerta por marcha contra la gentrificación

POR HILDA CASTELLANOS

La embajada de EU en México llamó a los ciudadanos estadounidenses a evitar la zona de la alcaldía Tlalpan en la que mañana se realizará una marcha antigentrificación.

En una alerta, recordó que la protesta del pasado 4 de julio en las colonias Roma y Condesa derivó en vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Ayer, colectivos advirtieron que la omisión de las autoridades para no habilitar un padrón de inmuebles para hospedaje temporal da "manga ancha" a plataformas como Airbnb y Booking.

El alcance de éstas y otras aplicaciones digitales ahora se extiende a zonas como calzada de Tlalpan, colonias aledañas al Estadio Azteca, e incluso más al sur de la ciudad, como Xochimilco. COMUNIDAD | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Esther Shabot 11



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

UN REGRESO FANTÁSTICO AVENTURA COLECTIVA

Pedro Pascal y equipo
resaltan que ellos se
suman a la historia

SUSANA MASCATEL / P. 23-25



ALGORITMO Y FILOSOFÍA "ECOSISTEMA", EL RETO CON LA IA

ALFREDO CAMPOS VILLERA / P. 36-38

**Hay en
Mercados:**
BYD desafía
el dominio
de Tesla
con precios
imbatibles

#MERCADOS



LABERINTO



Laberinto:
Paulina
Lavista:
retratar las
atmósferas
urbanas

Fronteras. Pete Hegseth juzga viables las instalaciones de Indiana y Nueva Jersey sin afectar las labores de entrenamiento; reportan ONG "condiciones atroces" en la cárcel *Alligator Alcatraz* AP Y EFE, WASHINGTON Y MIAMI, PÁGS. 4 Y 5

Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares



Medio Oriente.
Anuncia EU cese
del fuego entre
israelíes y sirios

El primer ministro de Israel lamentó el ataque a una iglesia católica en Gaza, por "un proyectil perdido", pero mantuvo su ofensiva en territorio palestino. REUTERS, MILENIO DIGITAL

**Trump denuncia al
Wall Street Journal**

El presidente de EE.UU. demandó al diario, a tres reporteros y al propietario por publicar una carta que se le atribuye enviada al financiero Jeffrey Epstein. PÁG. 7

Claudia llama a que Adán Augusto dé su versión y él se dice dispuesto a cooperar

GASPAR VELA Y ISRAEL NAVARRO

El coordinador de Morena en el Senado dijo estar a las órdenes de las autoridades que indaguen el caso *La Barranquera*. PÁG. 8

Golpe en Sinaloa

Destruyen fuerzas federales seis laboratorios del narco JORGE MARTÍNEZ / PÁG. 11

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Las distracciones
nos aguardan en
una fila infinita
P. 2



Leonardo Padura
Una novela sobre
el destino de una
generación
LABERINTO
P. 26



A. Pérez-Reverte
La cruel guerra
submarina del
océano Atlántico
P. 26



Verano. La inflación
encarece hasta 18%
costo de vacaciones



#GUARDIANACIONAL

EN MARCHA, OPERATIVO
VACACIONAL P6

FOTO: LESLE PÉREZ



INICIA
VENTA DE
BOLETOS...
A CIEGAS

FOTO: CUARTOSUR

#EN10
MESES

INCAUTA
GOBIERNO
11 MIL MDP
EN COCAINA

P5

#REAPARECE

SE PONE ADÁN A DISPOSICIÓN DE AUTORIDADES

TRAS EL LLAMADO DE LA PRESIDENTA SHEINBAUM PARA QUE DIERA SU VERSIÓN SOBRE SU EX SECRETARIO DE SEGURIDAD EN TABASCO, LIGADO AL CRIMEN, EL LÍDER DE MORENA EN EL SENADO ACLARA QUE, POR EL MOMENTO, NO HA SIDO REQUERIDO LEGALMENTE

POR C. NAVARRO Y F. VALENCIA / P4

#DESDE
CHIAPAS



SOBERANÍA NO
SE NEGOCIA CON
EU, ADVIERTE
CLAUDIA

P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

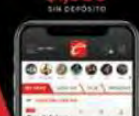
HORARIO	PARTIDOS 19 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	GUADALAJARA	+162	+225 +164
19:00	TIGRES	VS	JUÁREZ	-176	+290 +470
21:00	ATLAS	VS	CRUZ AZUL	+295	+260 -118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,667

*PARA VER MÁS DETALLES VISITA NUESTRO SITIO WEB O LLAMANDO AL 011 55 52 52 52 52. LOS JUEGOS SON PARA ENTERTENIMIENTO. LOS JUEGOS SON PARA ENTERTENIMIENTO. LOS JUEGOS SON PARA ENTERTENIMIENTO.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Baja la
APP EN
Google Play





Presenta la SRE nuevo modelo de atención consular

El canciller Juan Ramón de la Fuente destacó que el objetivo es hacer más eficiente y simplificada la asistencia para los connacionales que radican en el extranjero

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, presentó este viernes en Palacio Nacional el nuevo modelo de atención consular, donde el objetivo es hacer más eficiente la asistencia y apoyo que reciben los mexicanos en el extranjero, particularmente en la simplificación de trámites. El titular de Relaciones Exteriores subrayó que, en el caso de los

connacionales que radican en Estados Unidos, la simplificación de trámites en la red de consulados abarca trámites relacionados con el registro civil, documentación y fe pública, además de que se creó una nueva plataforma de citas. Además, destacó que el Gobierno Federal puso la tecnología al 100 % al servicio y atención que deben recibir los connacionales.

PAG 5

Inicia operativo carretero por Vacaciones de Verano 2025



A partir de este 18 de julio y hasta el próximo 31 de agosto, un total de 41,180 elementos de la Guardia Nacional se encargarán de la seguridad y atención en carreteras, aeropuertos, centros de concentración masiva, turísticos, vacacionales y playas, al ponerse en marcha el operativo carretero Vacaciones de Verano 2025.

PAG 6

Aseguran mil toneladas de autopartes robadas en CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de la Fiscalía capitalina desplegaron el Operativo Fortaleza, en "La Ronda", en cumplimiento con una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron aseguradas mil toneladas de autopartes robadas.

PAG 11



Sheinbaum: "Sin muro se ha logrado una frontera segura"

La mandataria descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos y México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo que divide Estados Unidos y México.

La Jefa del Ejecutivo Federal aclaró que México no está pa-

gando ni interviniendo en la obra, y reiteró su posición en contra de la política migratoria. "Lo están haciendo ellos, nosotros no estamos de acuerdo con el muro. Sin muro se ha logrado una frontera muy segura, con la coordinación y la colaboración", declaró.

PAG 5

CULTURA

Celebra la bailarina y coreógrafa Lidya Romero 50 años en la danza con dos estrenos en Bellas Artes

PAG. 14



ACADEMIA

La inestabilidad laboral impacta en el bienestar emocional de los migrantes, señala análisis de UNAM

PAG. 16 y 17



LA ESQUINA

Las operaciones sorpresa contra grupos criminales en la capital del país han rendido frutos con aseguramientos importantes de mercancía robada, como en el caso de las autopartes, sin embargo, la evidencia en el combate a este delito deja claras dos cosas; una, que la venta de autopartes robadas no ha disminuido, y otra, que falta mucho por hacer para contener este mercado ilícito

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Neolengua- P2

Carlos Matute González
La transparencia acotada y fragmentada- P4



REFORMA LA
ARIEL 67



CORTESÍA INCMC

LAS MÁS NOMINADAS

EL HORROR NO ES NORMAL

En Europa, Sin señas particulares y Sujo, se consideran películas de terror, algo que asombra a Fernanda Valadez y Astrid Rondero, realizadoras de ambos proyectos, que narran historias relacionadas con el crimen organizado. Sujo cierra su camino de premiaciones con 13 nominaciones al Ariel. **GOSSIP**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eva Maktvar **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

LANZA LICITACIÓN

Defensa busca promotores para Tren Maya

La Secretaría de la Defensa Nacional busca promotores del Tren Maya para que a través de congresos y convenciones vendan el proyecto insignia de la 4T, el cual ha transportado apenas poco más de un millón de pasajeros desde que se inauguró en diciembre de 2023. La licitación señala que el propósito principal de la contratación será la difusión de información general del Tren Maya al sector turístico de diferentes estados de la República. "Este servicio incluirá la realización de convenciones denominadas Congresos y convenciones Foros Tren Maya 2025, que reunirá a grupos de personas de diferentes entidades del país y de distintos sectores como el comercial, turístico y gobierno", se lee en el documento. **Pág. 4**

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC TAMBIÉN BUSCA REFORESTAR

Proyectan torres en Lagunilla y Peralvillo

KARLA MORA

Serán desarrollos residenciales, en predios subutilizados, aprovechando la conectividad

La Cuauhtémoc propone la construcción de torres residenciales en zonas populares de la demarcación donde abunda el comercio informal, como La Lagunilla y Peralvillo. Mientras que en el corredor Roma-Con-

desa promueve la recuperación de parques con más árboles.

Estas propuestas se encuentran en el Atlas Cuauhtémoc, presentado hace unos días y elaborado por organizaciones y despachos de arquitectura y ur-

banismo, como PienZa Sostenible y TAX. También contiene una serie de propuestas para otras zonas emblemáticas: Buenavista e Insurgentes.

El documento consultado es un listado de proyectos que pretenden abatir problemáticas propias de la zona en materia urbana, social, económica, ambiental y cultural. Las descripciones no señalan el plazo o el

presupuesto para realizar las propuestas. En ese sentido, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, aclaró que no se trata de una lista de obras, sino de una visión a futuro. Pero las primeras acciones que se implementarán entre julio y diciembre de este año incluyen la intervención y rehabilitación de la Plaza Río de Janeiro, Parque España y el México. **Pág. 18**

Presenta la tarjeta para las remesas

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los connacionales a utilizar la Tarjeta Finablen para hacer transferencias. "Ya fue aprobado en las leyes de Estados Unidos que, si los paisanos envían una remesa (...) y es una transferencia electrónica, tiene cero impuestos, cero", dijo. Puede solicitarse en los 53 consulados o por internet. **Pág. 5**



CUARTOSCURO.COM

PROYECTO EN DESARROLLO

Empresarios celebran tren México-Veracruz

PUEBLA. El sector privado de Puebla y el de Veracruz manifestó su respaldo a la construcción del nuevo tren de carga y pasajeros, propuesto por el gobierno. **Pág. 6**

PERSPECTIVA ESTABLE

JCR ratifica solidez

La agencia Japan Credit Rating ratificó la calificación crediticia de México en "A-" con perspectiva estable, manteniendo así su grado de inversión cuatro niveles por encima del mínimo. **Pág. 5**



7 503006 109302 9

ADÁN AGUSTO: "NO HE SIDO REQUERIDO POR AUTORIDADES"

MORENISTA se dice dispuesto a comparecer por caso Herán Bermúdez; afirma que redujo incidencia delictiva en Tabasco. **pág. 6**



“Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno y con el dato fundamental que debían presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos”

ADÁN AGUSTO LÓPEZ
Senador de Morena

VA MORENA A CONSEJO CON LA SOMBRA DE BERMÚDEZ REQUENA

INDAGATORIA a extitular de SSP en Tabasco salpica al gobierno; también asoma polémica por afiliación y riesgo de esdición. **pág. 7**

La Razón DE MÉXICO

SABADO 19 DE JUNIO 20 DE JULIO DE 2025
NUEVA EPÓCA | AÑO 17 | NÚMERO 5011

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZONCOMEX.MX
PRECIO \$10.00

CUAUHTÉMOC, SIN ATRIBUCIÓN PARA QUITAR ESTATUAS DE FIDEL Y CHE: ANALIZAN REGRESARLAS **pág. 12**

MEXICANOS PRIMERO ADVIERTE EMERGENCIA

Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado

YULIA BONILLA

Experta del Cinvestav señala problemas de lectura, matemáticas y reto en seguridad; ONG dice que no se ha podido superar efectos de pandemia



El paro de la ONTE que duró 24 días afectó a 1.2 millones de estudiantes en ocho estados del país.

Profesores echan de menos evaluaciones de organismos extintos; admiten haber retomado elementos de enseñanza previos **págs. 3 y 4**

VAN CON 2,400 MDP PARA REHABILITAR HOSPITALES EN CHIAPAS

PRESIDENTA Sheinbaum supervisa avances de Hospital General del IMSS en Tuxtla Gutiérrez; se inaugura el 14 de septiembre.

AFIRMA que, en negociaciones con EU, “tenemos muy claros nuestros principios”; soberanía no se negocia, dice. **pág. 7**

LA MANDATARIA flanqueada por el gobernador de Chiapas y titulares de Salud e IMSS, ayer



UNA RISA TORCIDA. LA NUEVA HISTORIETA MEXICANA

Iván Farías realiza una exhaustiva glosa del estado que guarda la modalidad de la historieta en nuestro país, que en el periodo de 1990 - 1995 dominaba el mercado en español con un tiraje promedio de 700 mil ejemplares. “Actualmente ya no hay propuesta racional que llegue por igual a todas partes, es decir, ya no hay una editorial que pueda hacer tirajes enormes para distribuirlos en cada puesto de revistas del país”, señala Farías. / Se complementa el dossier de este número con Camino a Tlaxiá, selección de poemas de Nicolás Grossard (Montreal, 1943); Silvino Ocampo. El misterio de la cotidianeidad; de Elena Enriquez Fuentes; y Superman de James Gunn, de Nalaf Yelha, en su columna Filo luminoso Y más.

• SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

GENERA DUDAS PLAN ANTIGENTRIFICACIÓN; TEMEN BUROCRACIA

ABOGADOS revisan 14 medidas propuestas por el GCDMX; consideran que algunas ya están en la ley; alistan protocolo de seguridad por marcha del domingo. **pág. 10**



La 2.ª marcha antigentrificación será de la estación Ruínas Boscán del MB al Monumento al Caminero.

Caliente
callente.mx

CANA DE APUESTAS OFICIAL

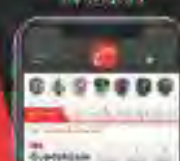
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19:00	 LEÓN	75	GUADALAJARA 	+162	+225	+164
19:00	 TIGRES	75	JUÁREZ 	-176	+290	+470
21:00	 ATLAS	75	CRUZ AZUL 	+295	+260	-118

CONSEJO DE LOSES, POSIBLES Y POSIBLES POSIBLES CON EL EN LA GUARDIA Y HAY QUE CONSIDERAR LA VIDA DE LOS JUGADORES.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,667

Recibe de regalo*
\$1,000
en efectivo



Alistan en el Congreso foros para analizar la gentrificación en las 16 alcaldías
 Pág. 4



Aprueban en comisiones del Congreso local iniciativa para poner en orden a franeleros
 Pág. 7



Aumento de 40% en rentas comerciales en Roma, Condesa y Juárez afecta a giros populares: Canacope CDMX
 Pág. 5



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,324 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LAGUNILLA FIFÍ



LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PRETENDE CONSTRUIR 2 MIL VIVIENDAS EN TORRES RESIDENCIALES EN LA LAGUNILLA, REFORMA NORTE Y EJE CENTRAL Y, DE PASO, ORDENAR EL COMERCIO INFORMAL

Pág. 3

Aseguran casi mil toneladas de autopartes presuntamente robada en un cateo en Peralvillo

Pág. 19



Dueños de palcos del Estadio Azteca amenazan con entablar más demandas si FIFA no respeta sus espacios

MARCADOR



Restos óseos hallados en la Guerrero corresponden al desaparecido panteón de Santa Paula:
 INAH GOSSIP



CUARTOSCURO.COM

MEXPORT Y REDES SOCIALES



POR CASO HERNÁN BERMÚDEZ

Claudia invoca a Adán y éste aparece... en X

"Sería pertinente que el senador diera su versión", consideró Sheinbaum, para luego afirmar que durante el mandato de López Hernández "bajó muchísimo los niveles de inseguridad en Tabasco". En X, él se dijo "a la orden". **Pág. 10**

CUARTOSCURO.COM



TRAS RETIRO DE ESTATUAS

El Che y Fidel provocan polvareda en la capital
Para Clara Brugada, el retiro de las esculturas tuvo lugar sin autorización del Comité de Monumentos; la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega propone que sean subastadas. **Pág. 12**



P. 6

ENTRE ALTAS Y BAJAS

¡NOVELONES DE VERANO!

MIENTRAS JOVIC LE PONE UN ULTIMÁTUM AL CRUZ AZUL PARA SU FICHAJE, EL ENTORNO DEL RAYITO IMPULSA SU SALIDA DEL AME, QUE PIDE POR ÉL LAS PERLAS DE LA VIRGEN

ARACELY MARTÍNEZ



P. 4

"VENGO A SER CAMPEÓN"

Apertura 2025		Jornada 2	
Necaxa	3	San Luis	0
Querétaro	1	Monterrey	1
		Mazatlán	2
		Puebla	1

BUENOS DUELOS

Arranca fuerte la segunda jornada

En el comienzo de la Jornada 2 del Apertura 2025, Necaxa se ensaña con el Querétaro, con todo y nuevo propietario; Torrent cumple la ley del ex y sus Rayados vencen a San Luis, y Mazatlán hace valer la localía ante un Puebla que no levanta. Hoy debuta Chivas **Págs. 2-3**

Con 46 años a cuestas, hoy vuelve Pacquiao al cuadrilátero **Pág. 9**

SOLO TUVO UNA ATENCIÓN DE 38%, SEGÚN EL SUAC

INSUFICIENTE USO DE 23 MDP PARA BACHEO EN LA BJ

● En los primeros meses de la administración del alcalde panista Luis Mendoza, dejó pendientes el 61.9% de las solicitudes ciudadanas 9



7509661 881667

\$7.00

• NO. 4548

• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

La pluma de hoy:

RICARDO SEVILLA

EL ODO DE ALESSANDRA
MÉXICO 3

diario

BASTA!

SÁBADO
19 DE JULIO
DE 2025

ENCARGÓ SEDEMA
ALIMENTOS PARA
ANIMALES DE
ZOOLOGICOS A UNA
FIRMA POLÉMICA
CDMX 8



FUERON 31 MDP AL INICIO DE ESTE AÑO

FALLA INVERSIÓN EN SEGURIDAD DE TLÁHUAC

EL GOBIERNO DE BERENICE HERNÁNDEZ SE COMPROMETIÓ A MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL, PERO HAN AUMENTADO DELITOS Y LA POBLACIÓN CADA VEZ DESCONFÍA MÁS CDMX 10



FOTO DE PORTADA: ESPECIAL

PESE A GASTO MILLONARIO

No hay avances
en pavimentación
en Cuauhtémoc

CDMX 11

ALESSANDRA ACTUÓ SIN
RESPECTAR PROTOCOLOS

Monumentos
removidos
ilegalmente CDMX 12

ENTRE OPOSITORES Y
PERDEDORES DE LA ELECCIÓN

Dejan sus puestos
800 juzgadores
MÉXICO 6

PARA CUMPLIR CON
LA REFORMA LABORAL

Condena Claudia
aumento de tarifas
de Uber MÉXICO 3

EN COCHINA MOTO MUERE ARROLLADO PÁG. 8

AZOTA VIOLENCIA A IZTAPALAPA

IZTA...CABRÓN

\$8

ALCANZA EL KARMA
A DOS SICARIOS
QUE ACRIBILLARON
A UN HOMBRE;
CUANDO HUÍAN,
CHOCAN Y SE
MATAN.

PÁG. 6

**CERRO DE LA
ESTRELLA**

**EJÉRCITO
CONSTITUCIONALISTA**

**PESCAN A EXREO
APODADO EL PEZ**

PÁG. 7

PARAJE ZACATEPEC

**EJECUTAN
A DOÑA TRAS
AUDIENCIA** PÁG. 6

EL MANTO

**Hace
su luchita
enseñando**
PÁG. 15

Karina

INSTAGRAM



6109 272000 214
\$10
36 PÁGS.

Especial

LA DEJA HUÉRFANA

MUERE MAMÁ TRAS SER ATROPELLADA
CON SU BEBÉ EN BRAZOS
PÁGINA 2



CAEN DE MOTO Y MUEREN TRAS ATACAR
A UN HOMBRE A BALAZOS EN IZTAPALAPA

SEGURIDAD 4



¡KARMA!

LA VERDAD
DETRÁS DE LOS
NARCOCORRIDOS
JUAN MARTHA TENÍA POCÁ ESTATURA,
PERO MUCHA SAÑA 6Y7

AL BRINCO
CON ELLA
DEFIENDE EL PRECISO
COLOMBIANO A EX PORNO
SHOW 17



AMARANTA
HANK

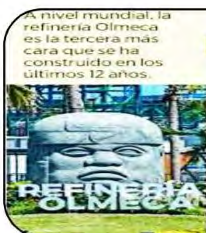
SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

@AmarantaHankTw



COSTO FINAL POR REFINERÍA
(Millones de dólares)

REFINERÍA	PAÍS	MONTO
Al-Zour	Kuwait	35,154
Shandong	China	29,517
OLMECA	MÉXICO	20,959
Jiangsu	China	18,277
Tubai	Indonesia	16,277
Aliaga	Turquía	11,156
Guangdong	China	14,558
Karbala	Irak	10,120
Mostared	Egipto	7,889

Fuente: MEX

Refinería Olmeca, la más cara del mundo y mayor desvío presupuestal

SÁBADO 19 DE JULIO 2025

P. 3

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16585

Aduanas

han decomisado 59 millones de litros de diésel en 2025



P. 6

Con técnicas de guerra actúa milicia de **Trump** en frontera con **México**



P. 8

CFE no está quebrada; tiene debilidad financiera: **IMCO**



P. 4

Economía mexicana continuó desacelerándose en junio: **INEGI**



P. 5



FOTO: ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES

EL ECUATORIANO PEDRO VITE YA LUCE EL AZUL Y ORO Y PORTARÁ EL NÚMERO 45

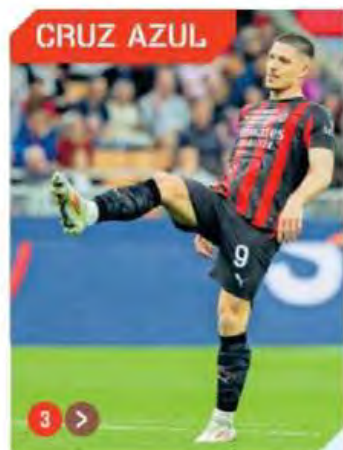


FOTO: REUTERS

REAL OVIEDO PRETENDE GANARLE A LA MÁQUINA AL SERBIO LUKA JOVIC

FOTO: AFP



LEYENDA LISTA

A SUS 46 AÑOS, MANNY PACQUIAO SUPERA LA BÁSCULA EN GRAN FORMA PARA SU REGRESO AL RING HOY, CUANDO DESAFÍE A MARIO BARRIOS POR EL TÍTULO DE PESO WELTER DEL CMB; "INCLUSO EN MI ADIÓS, MI PASIÓN SIGUE AHÍ", LANZA EL FILIPINO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

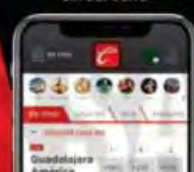
HORARIO	PARTIDOS 19 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	GUADALAJARA	+162	+225 +164
19:00	TIGRES	VS	JUÁREZ	-176	+290 +470
21:00	ATLAS	VS	CRUZ AZUL	+295	+260 -118

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,667**

*MILÍON \$100 PARA APOYAR A LOS EQUIPOS DE LA LIGA BBVA. LOS GANOS SON PROPORCIONALES A LA CANTIDAD DE APOYOS. LOS GANOS SON PROPORCIONALES A LA CANTIDAD DE APOYOS. LOS GANOS SON PROPORCIONALES A LA CANTIDAD DE APOYOS.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Caliente.mx



CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web:



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aizaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, aseguró que antes de la Copa Mundial de Fútbol 2026 se reubicarán entre 2 mil y 3 mil ambulantes del Centro Histórico hacia 48 de las plazas que el Gobierno de la Ciudad de México otorgó a los comerciantes en 2007 a cambio de que liberaran las calles.

De lo contrario, advirtió, no se renovarían los permisos para que los demás vendedores continúen dentro de estos espacios.

"Se tienen que ir de las calles por lo menos, más bien se tienen que meter a las plazas unos 2 mil o 3 mil comerciantes. El compromiso es que yo te voy a regularizar tu Permiso Temporal Revocable, pero me liberas estas calles que hoy tienes aquí, aquí y acá", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Adolfo Llubere señaló que se trata de un total de 14 mil 800 co-



Esta plaza cuenta con tres pisos, pero sólo en la planta baja hay locales abiertos en los que se vende ropa, tenis, chanchas y hasta comida.



Todos los locales están abiertos en este lugar, donde se puede encontrar todo tipo de mercancía.



Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) vigila este edificio y está cerrado casi en su totalidad.



La mayoría de los locales están con las cortinas de lámina abajo; los pocos que están abiertos venden comida, tenis, mochilas y bolsos.

Reubicarán hasta 3 mil ambulantes en plazas comerciales

Antes del Mundial dejarán el Centro, de lo contrario, no se renovarían los permisos, advierte subsecretario; inmuebles tienen locales cerrados

ADOLFO LLUBERE

Subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública

"Hay muchas desventajas de que estén en las calles y no se dan cuenta: basura, higiene, (...) extorsión, violencia"

mercantes que actualmente se encuentran en el Centro Histórico, de los cuales se busca reubicar principalmente de las calles de Madero, José María Pino Suárez y 20 de Noviembre.

En 2007, el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, entregó a vendedores ambulantes del Centro Histórico 48 inmuebles que fueron habilitados como plazas comerciales a cambio de que liberaran las calles del Centro Histórico. En ese entonces se logró la reubicación de 15 mil ambulantes, con lo que se liberaron 87 calles de la zona.

Sin embargo, Adolfo Llubere indicó que ese acuerdo no se ha cumplido, "el compromiso fue que si ustedes se levantaban en 2007 se daban estas plazas: hoy tienen la calle y la plaza".

Además, destacó, esos permisos ya están vencidos, por lo que a cam-

bio de renovarlos a 10 años se pedirá que hasta 3 mil ambulantes se metan a estos predios.

"Te estoy dando certeza: un permiso a 10 años, para que pagues a Tesorería mensualmente o bimestralmente. Por eso te digo, si te vamos a dar tu permiso, vas a pagar ahora a Tesorería el uso de la plaza, pero vas a tener que liberar esta calle, esta y esta otra calle", aseveró.

El funcionario explicó que este reordenamiento es necesario porque "no se dan cuenta del daño que están haciendo, o sea, si benefician a un sector, pero también perjudican a otro".

"Hay muchas desventajas de que estén en las calles y no se dan cuenta: basura, higiene, los productos que están vendiendo son licitos o ilícitos, extorsión, violencia", abundó el funcionario capitalino.

Locales cerrados

El subsecretario afirmó que ya se llevó a cabo un diagnóstico de cada plaza, tanto a quién se le dieron, cuántos locales tiene, cuántos están abiertos, cuántos son comercios, bodegas y, "cuántos de ellos no están funcionando". Este diagnóstico realizó un recorrido por cinco de las 48 plazas en las que los ambulantes serán reubicados,

las cuales se ubican en las calles de Costa Rica 47, Plaza del Estudiante 20, Florida 10, Colombia 42 y Academia 38, según datos de esta misma subsecretaría.

Se pudo constatar que al menos la mitad de los locales se encuentran cerrados, así como con clausuras por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

En la plaza ubicada en Costa Rica 47, conformada por tres pisos, sólo la planta baja cuenta con locales de ropa, tenis, chanchas y hasta comida abiertos; mientras que los locales del primer y segundo pisos se encuentran cerrados casi en su totalidad.

En el primer piso dos de ellos cuentan con sellos de la fiscalía capitalina por "desaparición de persona cometida por particular". De ese piso sólo operan los baños.

En el tercer piso todo se encuentra cerrado, con cajas, candados y diablitos tirados alrededor.

Florida 10, por su parte, es un edificio vigilado por un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cerrado casi en su totalidad, y otros dos locales al exterior, en los que se venden chanchas, tenis y ropa en general.

En Plaza del Estudiante 20 más de la mitad de los locales se encuentran cerrados, con las cortinas de lámina abajo. En los restantes se vende comida, tenis, mochilas y bolsos.

En Colombia 42 y Academia 38 están la mayoría abiertos y se venden desde cinturones o artículos de piel hasta accesorios de todo tipo.

Al exterior de estos cinco predios cientos de ambulantes tapan las entradas y la visibilidad con estanterías, mantas y carpas; para ingresar a las plazas hay que sortear todos estos obstáculos. ●

"CDMX produce menos vivienda de la que requiere"

Esto ha generado un aumento de los precios de las pocas casas disponibles, dice experto

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la publicación del Bando Uno para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, Francisco Andragones, CEO de Home.mx, señaló que en la capital se produce mucho menos vivienda de la que se requiere para cubrir la demanda, lo que ha generado un aumento en los precios de las pocas viviendas disponibles.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que la Ciudad de México necesita unos 120 mil hogares al año cuando solamente se tienen 20 mil, lo que es insuficiente.

"En el último año se entregaron menos de 10 mil viviendas nuevas. En suma, en toda el área metropolitana estamos en menos de 20 mil. En una Ciudad que el año pasado creció en más de 120 mil hogares. Hubo más de 50 mil personas que casaron. Hubo más de 50 mil extranjeros o gente de otras ciudades



La Ciudad de México necesita unos 120 mil hogares al año y sólo se tienen 20 mil, lo que es insuficiente, dijo el CEO de Home.mx.

que vinieron a vivir a la Ciudad y hubo más de 20 mil personas que se fueron a vivir solas", indicó.

Asimismo, señaló que es equivocado el diagnóstico de culpa a los extranjeros, a plataformas como Airbnb y a los especuladores, cuando "la realidad es que el problema es mucho más simple, pero también mucho más difícil de resolver".

"No es que haya habido 10 mil extranjeros que se vienen a vivir a Mé-

xico y que están gentrificando todo el mundo, el problema es que cuando no hay vivienda la gente en cierto sentido se pelea por esas pocas viviendas y quien más puede ofrecer es quien las obtiene", subrayó.

Dijo que hay algunos esfuerzos muy valiosos del gobierno por hacer viviendas públicas, pero son insuficientes, y no se está trabajando suficiente con el sector privado para acelerar el proceso de permisos. ●

Presentarán protocolo de seguridad por marcha

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que hoy presentarán un protocolo de seguridad para no afectar a terceros ante la convocatoria de la segunda marcha antigentrificación para este domingo 20 de julio que se realizará de Fuentes Brotantes al Caminero en Tlalpan.

"Presentaremos un protocolo para movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta Ciudad, ustedes saben que es una Ciudad de derechos y libertades, pero debe ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros", aseguró.

En entrevista tras asistir al 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, Clara Brugada dijo que este pro-

to será presentado hoy por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

"Habrá acompañamiento para evitar que haya cualquier situación, no va a haber represión, ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", indicó.

Antes, en la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a que no haya violencia en la nueva marcha contra la gentrificación, como se registró en la que se llevó a cabo en la colonia Condesa el pasado 4 de julio.

"Que no haya violencia, que el problema no es la gente que nos viene a visitar", dijo al referir que las personas extranjeras deben ser respetuosas de las leyes mexicanas.

Ayer, la Embajada de Estados Unidos en México alertó a sus ciudadanos por esta manifestación y recordó que en la pasada movilización "algunos de sus integrantes vandalizaron propiedades y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". ●

EL DATO



El protocolo garantizará que no haya afectación a terceros, no habrá represión ni criminalización: Brugada.

ESCUPTURAS PUEDEN REGRESAR A SU SITIO, ASEGURA BRUGADA

Retiro de estatuas viola el derecho a la cultura: Tepito Zona de Arte

“No es sólo quitar metal, se intenta silenciar voces y negar la historia”, dicen

ELBA MÓNICA BRAVO,
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

A dos días de la remoción de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, sentadas en una banca en la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, a cargo de la alcaldesa Cuauhtémoc, el movimiento Tepito Zona de Arte aseguró que el hecho “es una violación directa a nuestro derecho a la cultura, uno de nuestros derechos humanos más importantes”.

La activista Arlen Rodríguez dijo a nombre de Tepito Zona de Arte que se trató de “un retiro arbitrario”, tras recordar que “no es la primera vez, ya lo hicieron con los murales de Tepito la ex alcaldesa Sandra Cueva, que desapareció nuestro trabajo sin consecuencia alguna, sin sanciones, sin justicia. Y por esta falta de sanciones hacia las autoridades responsables que esta violencia institucional impune y cotidiana sigue y seguirá sucediendo”.

Consideró que “retirar estas estatuas no es sólo quitar metal, es intentar silenciar voces, borrar y negar la historia”.

“Por eso alzamos la voz, porque la cultura es nuestra y ningún gobierno debe decidir por nosotros qué recordar y qué olvidar”, al cuestionar “la escusa para este atropello? Supuestas inconsistencias legales, pero la verdadera inconsistencia es borrar la memoria colectiva y pisotear la identidad y derechos de una comunidad”.

Vecinos a favor de que regresen

Mientras algunos de los visitantes entrevistados en el también comu-

do Jardín del Museo de San Carlos, se pronunciaron a favor de que las estatuas se reinstalen en la banca que ocuparon desde 2018, y se resuelvan los problemas que enfrentan los residentes como la basura, los franeleros, así como la atención a las personas en situación de calle y las dedicadas al trabajo sexual que se ubican en la zona.

Salvador dijo que “no hubo una consulta a las personas que vivimos en la colonia, que no es barata para vivir, es muy evidente que es una cuestión ideológica de Alessandra Rojo de la Vega para generar likes”.

María de la Luz dijo que las estatuas “están bonitas y se ven muy resacas, le daban más vida al lugar además estaban al lado del museo. Más que las estatuas, deben poner atención a los problemas como los vientos y a la atención a las personas en situación vulnerable”.

Los residentes detallaron que continúa la presencia de los franeleros en las calles Ignacio Martí, Tomás Alva Edison, Baranda, entre otras, y se quejaron de que operen locales con transportistas que realizan viajes a Oaxaca.

Ayer la banca amaneció con un cartel en el que se lee “Aquí va el Che”; sin embargo, un grupo de personas que llegaron en una camioneta colocaron una lona en la que se escribió una consigna en contra.

Por la tarde acudió a la plaza la diputada federal del PT, María Rosete, quien dijo que “la historia no se borra quitando estatuas”.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró ayer que es posible restituir las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que se encontraban en la Plaza San Carlos, de la colonia Tabacalera, luego de que fueron retiradas esta



semana por la alcaldesa Cuauhtémoc sin cumplir con los procedimientos normativos establecidos.

Entrevistada en Palacio Nacional, Brugada Molina explicó que la remoción de las piezas no fue autorizada por el Comité de Monumentos, instancia responsable de aprobar la instalación o retiro de estatuas en espacios públicos.

“Ayer publicamos en nuestras páginas que no se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos, porque éste es quien define si se instala o se quita cualquier monumento”, sostuvo.

La mandataria capitalina subrayó que aunque la alcaldía tiene derecho a presentar una solicitud

formal ante dicho comité, no puede actuar de forma unilateral.

“La demarcación está en su derecho de solicitar al comité que se retire, no de retirarlo por su cuenta. Entonces, instruí a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que le demos seguimiento”, dijo.

Brugada planteó que las estatuas pueden regresar a su sitio original en tanto se desahoga el proceso normativo correspondiente. “Pienso que pueden volver las estatuas y después ello hacer la solicitud que quieran”, señaló.

Además, destacó la importancia de preservar la memoria histórica en el espacio público de la capital, concluyó.

Ayer la banca amaneció con consignas a favor y en contra de la medida tomada por la alcaldesa Cuauhtémoc. Foto Elba Mónica Bravo

En tanto, la alcaldesa de Irapuato, Alejandra Alvaré, dijo que en la demarcación “los recibimos con los brazos abiertos”.

Por su parte, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, propuso a través de un video en su cuenta de la red social X, una infraestructura pública de las estatuas y que los recursos obtenidos sean utilizados para arreglar banquetas.

Avalan en comisiones proyecto para frenar abusos de franeleros

ÁNGEL BOLANOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en comisiones el proyecto de dictamen a la iniciativa de reformas a la Ley de Cultura Cívica que preséntó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para inhibir abusos y conductas indebidas por parte de los llamados franeleros, así como la ocupación indebida de la vía pública mediante el aparcamiento de espacios para estacionar, al suprimir la posibilidad

de conmutar la sanción de 24 a 36 horas de arresto a cambio del pago de una multa o trabajo comunitario.

En sesión de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia y de Justicia, junto con la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, se aprobó el proyecto por mayoría con la abstención del PRI y Movimiento Ciudadano, en tanto que el PAN lo votó a favor con reservas al señalar que la reforma podría utilizarse para “reprimir la libertad de expresión y la protesta social”.

En la legislación vigente conducen como el uso y la obstrucción del espacio o la vía pública sin autorización—a excepción de las que constituyen la libre manifestación de las ideas, de expresión artística o cultural, de asociación o de reunión pacífica—se sancionan con multa de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (2 mil 375.94 a 3 mil 563.2 pesos a su valor actual) o arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas.

El dictamen, que se someterá a

consideración del pleno en sesiones de período extraordinario previstas para agosto, incorpora a la ley un artículo 28 bis de “Infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía y el espacio público” con cuatro conductas específicas: aparcar con cualquier objeto lugares de estacionamiento en la vía y el espacio público; obstruir o impedir de cualquier manera su uso para estacionar; exigir de cualquier manera a una persona la obtención de un pago por vigilar, estacionar, cuidar, lavar o asear vehículos y aprovecharse indebidamente de la vía y el espacio público para obtener un beneficio.

Establece para dichas conductas un tipo de infracción de 24 hasta 36 horas de arresto incommutabile.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, de Morena, dijo que la reforma permite abordar de mejor manera la problemática de apropiación indebida del espacio y la vía pública que realizan las personas conocidas como franeleros, pues prohíbe conductas que vulneran la movilidad y la accesibilidad a espacios públicos y se mejora la seguridad.

El régimen transitorio de la reforma establece que una vez que la modificación sea aprobada por el pleno y se publique en la Gaceta Oficial, entrará en vigor a los 30 días naturales y pondrán a disposición de las personas infractoras programas de empleo y apoyo a proyectos productivos.



HALLAZGO DECIMONÓNICO

El INAH realizó trabajos de investigación en el Panteón de Santa Paula. **PÁGINA 6**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que los restos hallados el 10 de julio en Paseo de la Reforma 159 pertenecían al desaparecido Panteón de Santa Paula, que operó entre 1786 y 1871.

Tras un reporte ciudadano,

especialistas realizaron una inspección y encontraron huesos, abalorios, cruces, anillos y hasta cerámica virreinal y prehispánica.

Las piezas serán resguardadas como patrimonio arqueológico, y se realizarán nuevas excavaciones en el sitio.

hoy ocupado por un desarrollo en construcción. La evidencia sugiere que bajo el camposanto pudo existir un asentamiento más antiguo. El INAH ya coordinó con la constructora la protección de los espacios aún no explorados.

reforma ciudad **CIUDAD**

SABADO 19 / JUL. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ** LLUVIAS MIN 12°C MAX 24°C NO CIRCULA HI IMPARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN \$ 5 y 6

Tras la caída de graniza, retiro de techos y estructuras que pudieran registrar colapsos.

Ermita Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

“Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación”, refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Talpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurren protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

El Gobierno capitalino buscará que la Alcaldía Cuauhtémoc reinstale las estatuas del “Che” Guevara y Fidel Castro que se ubicaban en la Plaza San Carlos.

La Administración de la Cuauhtémoc había señalado que las figuras habían sido

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc. Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

Río de Janeiro fue saqueado por 5 minutos, sin que intervinieran las autoridades. Al menos dos carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos. También fueron agredidos comensales extranjeros en

establecimientos de comida. En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones. El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación.

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de arrendatarios que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

“La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación”, expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación. “Quisieramos que se volviera al sentido original de Airbnb”, apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juariá subrayó que en inmuebles con uso de sueldo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

“¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Frausto decide no aplicarla?”, apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



La Sedema clausuró la obra tras las posibles afectaciones a dos ejemplares.



Los ejemplares al interior del predio fueron afectados por la estructura que instaló la desarrolladora.

Clausuran obra en BJ por daño al arbolado

IVÁN SOSA

Por dañar una parte de las ramas de dos árboles monumentales situados al interior de un predio, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) impuso sellos de clausura en la construcción de Avenida Coyacán 945, en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Ayer, vecinos acusaban que, pese a ello, trabajadores ingresaron al lugar.

Los árboles del lote habían sido nombrados por colonos como “Naranja” y “Roberto”.

“Levantaron estructuras metálicas que afectan a la jacaranda ‘Naranja’ y el pino ‘Roberto’; el follaje quedó entrecerrado con las estructuras”, expuso el vecino Héctor Vizcarra.

Los residentes habían gestionado un amparo con una suspensión provisional que ordenaba evitar cualquier afectación al arbolado, sin embargo, las obras prosiguieron, sin que el riesgo fuera mitigado, por lo que la Sedema detuvo los trabajos el jueves.

Lorenzo Chapa, vecino de la zona, expuso que la constructora había ofrecido dejar espacio para evitar afectaciones a la jacaranda y el pino, sin embargo, ante el incumplimiento, se pidió la intervención de las autoridades. Chapa resaltó que ayer habían accedido trabajadores al predio en el que se llevaban a cabo las obras.

“Una vez que fui a verificar me di cuenta que uno de los sellos está roto y hay trabajadores al interior”, apuntó Chapa.

Héctor Vizcarra, vecino

Levantaron estructuras metálicas que afectan a la jacaranda ‘Naranja’ y el pino ‘Roberto’; el follaje quedó entrecerrado con las estructuras.”

De acuerdo con una leyenda estampada en los sellos, el quebrantamiento constituye un delito penal.

Los vecinos subrayaron que ambos ejemplares se encuentran sanos, por lo que la Sedema debe denegar cualquier permiso para retirarlos, como tampoco a la Alcaldía tendría que otorgar un dictamen para desplazarlos.

En otro inmueble contiguo, en Roberto Goyol 51, otros 13 árboles, algunos dentro y otros sobre la calle, buscan ser talados por lo que los vecinos promueven también recursos en busca de conservarlos.

Habitantes de la demarcación han emprendido un trabajo de identificación de árboles que estén en proceso de derribo por proyectos inmobiliarios. Esto luego de que se evitó que un laurel de la India, situado en la banqueta de Miguel

Laurent, esquina con Fresas, resultara dañado por una construcción.

avisos Encuéntralos en la página 5 **55-5140-5140**

Busca CDMX que se reinstale figura del ‘Che’ y Castro

REFORMA / STAFF

colocadas entre irregularidades administrativas y legales.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Alcaldía puede solicitar el retiro de las piezas al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, pero que es esta instancia la que

está a cargo de la remoción.

“Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos (la Alcaldía) hacer la solicitud que quieran”, apuntó.

A su vez, la CDMX reculó sobre el estatus patrimonial con el que supuestamente constaban los bronceos. En un primer comunicado enviado la noche del jue-

ves, la Administración local aseguró que estaban catalogadas como patrimoniales, sin embargo, horas más tarde, en un texto similar se eliminó dicha mención.

Una movilización en contra del retiro fue convocada para mañana a las 12:00 horas en la Plaza San Carlos. La Alcaldesa Alessandra

Rojo de la Vega había asegurado que la escultura fue adquirida por un monto de 600 mil pesos en 2017, con recursos del Ramo 5000, que es para compra de maquinaria, lo que habría significado un uso incorrecto del capítulo presupuestal, por lo que se daría aviso al Órgano Interno de Control.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos (la Alcaldía) hacer la solicitud que quieran.”

PREOCUPA OMISIÓN DE PADRÓN DE ANFITRIONES

UN FRENTE VECINAL ADVIERTE que la operación de Airbnb podría aumentar durante el Mundial y no hay certeza de cuántas viviendas están registradas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

Integrantes del colectivo Aquí Somos, Frente por el Arraigo y la Inclusión Vecinal advirtieron que la omisión en la habilitación del padrón de inmuebles y prestadores de servicios de hospedaje temporal da "manga ancha" a plataformas como Airbnb.

Además, alertaron que su operación podría incrementarse en los próximos meses rumbo al Mundial de 2026, principalmente en el corredor de calzada de Tlalpan y colonias aledañas al Estadio Banorte, antes Estadio Azteca.

Sergio González, miembro del frente que agrupa a colectivos contra la gentrificación en la ciudad, señaló que la presencia de plataformas como Airbnb y Booking también se ha extendido a Santa Ursula Coapa e incluso al sur, como Xochimilco.

Sin embargo, lamentó que no haya certeza del número de inmuebles que operan bajo esta modalidad, lo cual, dijo, pone en riesgo a los habitantes originarios de esas zonas.

Apuntó que en los últimos meses ha crecido la oferta de inmuebles en venta sobre calzada de Tlalpan, desde Tlaxcoaque hasta El Caminero, que podrían ser destinados al "hospedaje de corta estancia". La próxima semana, el Frente realizará un recorrido para levantar un estudio para contabilizar cuántas propiedades están en riesgo de ser ofertadas en plataformas.

"Estamos seguros de que esa va a ser la zona donde va a haber en los siguientes meses, previos al Mundial, el mayor desarraigo y el mayor desplazamiento forzado y vamos a empezar a ver desalojos en esa zona y en áreas que están alrededor del estadio Azteca", indicó el activista.

En tanto, Ameyalli Magallón, también integrante del frente, advirtió que la presión inmobiliaria se ha extendido como una "onda expansiva".

"Vecinos del pueblo de Santa Ursula Coapa, en Insurgentes y Reforma, calzada de Tlalpan y pueblos y barrios ya han estado denunciando el peligro de algunos proyectos relacionados con el estado Azteca", destacó.

Ambos activistas acusaron a la Secretaría de Turismo capitalina y a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de incumplir con la creación y operación del padrón obligatorio de plataformas y anfitriones, como lo ordenan las reformas a los artículos 7, fracción VI Bis, GI Bis y el Cuarto Transitorio de la Ley de Turismo local, publicadas el 4 de abril de 2024. Según la reforma, el padrón debía estar en funcionamiento a más tardar el 5 de octubre de 2024.

"Han pasado casi diez meses sin que se implemente lo ordenado por la ley. Esto no solo es un incumplimiento grave, sino también una burla a la ciudadanía", subrayó la activista, durante una conferencia en la que el frente exigió a la Secretaría de Turismo y a la ADIP responder al amparo 9/19/2025 que interpusieron y fue admitido el 24 de junio por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX.

"No buscamos impedir nada, al contrario, buscamos que se habilite el padrón", resaltó.

El abogado del colectivo, Arturo Aparicio, reveló que, en su respuesta legal, la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, afirmó que no tiene atribuciones para implementar el padrón. "A pesar de que la ley establece claramente su responsabilidad".

Aparicio también indicó que la ADIP aseguró haber creado el portal electrónico del padrón, pero este no está operativo porque Turismo no ha firmado el documento necesario para su activación.

Adelantó que hay una audiencia la próxima semana y se espera que el 4 de agosto se emita una resolución.



Integrantes del Frente por el Arraigo y la Inclusión Vecinal resaltan que la presencia de Airbnb se ha extendido al sur.



Foto: Elizabeth Velázquez

Durante la primera manifestación contra la gentrificación, una tienda de ropa fue vandalizada y saqueada. Desde entonces, el establecimiento permanece cerrado.

SEGUNDA MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

EU emite alerta por protesta

El gobierno de la ciudad desplegará un operativo para la movilización que se realizará mañana en la alcaldía Tlalpan

POR HILDA CASTELLANOS
Y XIMENA MEJÍA
comunidades@gmm.com.mx

La Embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses que residen en la capital, ante la segunda marcha contra la gentrificación convocada para mañana.

"Se esperan manifestaciones contra la gentrificación a partir de las 15:00 horas, teniendo como lugar de concentración calzada de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes a El Caminero", advirtió la Embajada.

Esto luego de que activistas informaron que continuarán con acciones legales y movilizaciones para exigir que se respete el derecho al arraigo, a la vivienda y a una ciudad habitable para sus residentes, no para quienes la usan como destino de inversión o especulación inmobiliaria.

El punto de encuentro será a las 15:00 horas en la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía de Tlalpan, y el recorrido concluirá en la estación El Caminero.



Manifestantes realizaron pintas durante la protesta que se llevó a cabo el 4 de julio en la Condesa y Roma.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó las secretarías de Seguridad Ciudadana y la de Gobierno presentarán hoy un protocolo.

La mandataria aseguró que habrá un conjunto de medidas para prevenir y responder sin represión a cualquier acto violento por parte de manifestantes.

"Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse (...) es una ciudad de derechos, de libertades, pero, debe de ser pacífica", destacó.

"No va haber represión, no va haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va haber un protocolo que garantice que no va haber afectación a terceros".



comunidades@gmm.com.mx | X: @Comunidad_Esc

EXCELSIOR | SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

Persisten daños a 15 días de la marcha

A dos semanas de la marcha contra la gentrificación, la gran mayoría de los negocios e inmuebles que fueron dañados por encapuchados continúan sin ser reparados.

Así lo constató Excelsior durante un recorrido por la ruta que siguieron los manifestantes el pasado 4 de julio, del Parque México al Ángel de la Independencia.

En la calle Puebla, un restaurante continúa con los vidrios rotos y con frases como "Fuera gringos" en su fachada. En la calle Orizaba, la tienda de ropa Ripndip, que fue saqueada durante la manifestación, permanece cubierta con tablones de madera, los cuales también fueron grafitados.

Responsables de algunos establecimientos señalaron que siguen en proceso de reclamar los daños.

Iván Mejía

Por ello, señaló que el desarrollo de la próxima marcha "puede ser impredecible" y emitió una serie de recomendaciones de seguridad, como no exponerse y evitar las zonas cercanas a la manifestación.

"Evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar políticas (...) la ley mexicana prohíbe las actividades políticas de los ciudadanos extranjeros y la participación puede resultar en detención o deportación", apuntó.

Asimismo, alertó sobre posibles afectaciones viales, mayor presencia policial y un refuerzo en las medidas de seguridad en la zona.

Sobre los actos violentos y vandalismo que ocurrieron en la primera manifestación, la jefa de Gobierno aclaró que si hay carpetas de investigación, sin dar más detalles.



Cafeterías que fueron afectadas ya están operando.

En una tarjeta informativa, la Embajada recordó que durante la primera movilización, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, algunos manifestantes vandalizaron propiedades y "lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras".

BREVE

Arrestan a hombre por 84 fraudes inmobiliarios

Un hombre ligado a 84 casos de fraude inmobiliario fue detenido.

Según la investigación, denunciantes acudieron en 2020 a una supuesta agencia inmobiliaria ubicada en la colonia Juárez.

Durante la compraventa, entregaron un cheque por 400 mil pesos a Alfredo "N", quien se ostentaba como representante legal, pero nunca recibieron el inmueble.

OPERACIÓN



Excelsior publicó ayer que opera una red de fraudes inmobiliarios, los cuales ofrecen falsas ofertas.

CASO ANA AMELI

Apoyan madres buscadoras en Ajusco

Una diligencia se llevó a cabo ayer para localizar a la joven que desapareció la semana pasada

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

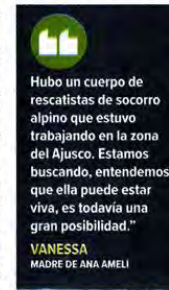
Madres buscadoras se sumaron a la búsqueda de Ana Ameli García Gómez, quien fue vista por última vez el pasado 12 de julio en la zona del Ajusco, alcaldía Tlalpan.

Jacqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, respaldó a la

medio que brindan apoyo a la madre de la joven.

Vanessa, madre de Ana Ameli, informó que ayer se llevó a cabo una nueva diligencia en el Ajusco para tratar de localizar a su hija, quien desapareció tras acudir a esa zona para realizar senderismo.

"Hubo un cuerpo de rescatistas de socorro alpino que estuvo trabajando en la zona del Ajusco. Estamos buscando, entendemos que ella puede estar viva, es todavía una gran posibilidad, por lo tanto, pues se siguen haciendo los



Hubo un cuerpo de rescatistas de socorro alpino que estuvo trabajando en la zona del Ajusco. Estamos buscando, entendemos que ella puede estar viva, es todavía una gran posibilidad."

VANESSA
MADRE DE ANA AMELI

Vanessa explicó que están a la espera de que la Fiscalía General de Justicia les informe la estrategia que se seguirá para ubicar a Ana Ameli.

Sobre los avances de la investigación, detalló que los integrantes del grupo de senderismo que la acompañaban declararon que ella decidió quedarse más tiempo en la cima del cerro conocido como Pico del Águila, porque quería seguir disfrutando del paisaje.

"La versión es que ella simplemente les dice que se quiere quedar un ratito más disfrutando ahí la vista de la naturaleza", indicó.

C

asi mil toneladas de autopartes presuntamente robadas fueron aseguradas por autoridades capitalinas durante un cateo en una bodega en alcaldía Cuauhtémoc, una zona identificada como foco rojo para el comercio ilegal de refacciones vehiculares.

"En el lugar ubicado en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos", publicó el jefe de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

El hallazgo ocurrió en un inmueble comercial sobre la avenida La Ronda, donde agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) encontraron faros, calaveras, puertas, motores, radiadores, volantes, ejes y ventiladores, entre otras piezas de distintos modelos y marcas.

La intervención fue resultado de una investigación conjunta en campo y gabinete, además de vigilancias fijas y móviles en la zona, que permitieron obtener datos de prueba sólidos.

Con esta información, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos solicitó y obtuvo de un juez de control la orden para catear el predio.

ACCIONES EN MARCHA

1

• La estrategia integral contra el robo de vehículo y autopartes fue presentada en enero.

2

• En ella se incluyen acciones operativas, tecnológicas, legislativas y de inteligencia.

3

• Se ha reforzado el uso de tecnología con arcos detectores, chips y videovigilancia.

4

• Se han realizado operativos en negocios irregulares y ferias, y monitoreo en redes.



• **OPERATIVO.** Elementos de seguridad realizaron un cateo en bodega de la colonia Peralvillo.

FOTO: ESPECIAL

#DESMANTELANBODEGA

ASEGURAN MIL TONELADAS DE AUTOPARTES

ESTABAN EN UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LA RONDA. ES UN GOLPE A REDES DE DISTRIBUCIÓN: SSC

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Durante el operativo, realizado sin uso de violencia, no hubo personas detenidas. El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo de la Policía, mientras que las autopartes fueron puestas a dis-

posición del Ministerio Público.

Las autoridades señalaron que este aseguramiento es un golpe importante contra las redes de distribución ilegal de autopartes en la capital y anunciaron que continuarán con los

FUERA DE LAS CALLES

720

• DETENCIONES POR ESTE DELITO, SEGÚN LA FISCALÍA LOCAL.

trabajos de investigación para ubicar a los responsables y desarticular a los grupos delictivos.

De acuerdo con un reporte reciente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la capital del país registró una disminución de 29 por ciento en el robo de autos asegurados desde 2020, lo que la posiciona como una de las entidades con mayor avance en esta materia.

A nivel nacional, el informe indica que entre junio de 2024 y junio de 2025 fueron robados 60 mil 625 vehículos asegurados, es decir, una baja de 2.2 por ciento respecto al periodo anterior, cuando se reportaron 62 mil 9 unidades robadas. ■

15

• ROBOS AL DÍA REGISTRAN. EN 2019 ERAN 35.

FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **ACTO.** Brugada, ayer, en Palacio Nacional.

#DELCHHEYCASTRO

PLANTEA REGRESAR ESTATUAS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el retiro del conjunto escultórico del Che Guevara y Fidel Castro, ubicado en la colonia Tabacalera, se realizó sin autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP), por lo que instruyó a su gabinete a dar seguimiento. "La alcaldía puede solicitar su retiro, pero no hacerlo por

BASE LEGAL

• El gobierno dijo que la remoción de la escultura se encuentra fuera de las normas establecidas.

cuenta propia", señaló. No descartó que las esculturas sean reinstaladas mientras se realiza el proceso institucional.

Por separado, en entrevista con Maca Carriedo, en **Heraldo Radio**, el secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que se harán las gestiones necesarias para que la alcaldía Cuauhtémoc recolocque el monumento. **J.M. VELÁZQUEZ**

Decomisan mil toneladas de autopartes robadas en La Ronda

Aseguran faros, calaveras, puertas de cajuela, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores de vehículos de distintos modelos

Operación Fortaleza

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Durante la ejecución de la “Operación Fortaleza” para el combate al delito de robo de vehículos y autopartes en la región centro del país, autoridades ejecutaron un cateo en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, donde aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, la acción policial se llevó a cabo en un local del área comercial, donde los oficiales realizaron labores de investigación, además de vigilancias, mismas que permitieron identificar el inmueble ubicado en la avenida La Ronda donde se distribuían y almacenaban distintos tipos de refacciones.

Tras las indagatorias, las autoridades obtuvieron de un juez la orden de cateo y se llevó a cabo un despliegue operativo en las inmediaciones del predio.

Como resultado de estas acciones, los policías aseguraron faros, calaveras, puertas de cajuela de distintos modelos de vehículos; y al interior del local quedaron casi mil toneladas de autopartes, como puertas de distintas marcas, faros, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores.

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial; en tanto lo asegurado quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para continuar con las investigaciones del caso.

POLICÍAS FUERON RECIBIDOS A BALAZOS EN CHALCO

El pasado ocho de mayo, autoridades capitalinas y mexiquenses ejecutaron la “Operación Fortaleza” que consiste en cateos en 30 puntos distintos de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, en la Ciudad de México, en busca de locales comerciales y bodegas donde se distribuyen y almacenan autopartes y vehículos robados.

En tanto, en el Estado de México, las autoridades mexiquenses, realizaron acciones operativas en 50 puntos de mane-



Local comercial en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, donde fueron aseguradas las autopartes.



Autopartes robadas que fueron decomisadas por la policía capitalina.

ra simultánea.

Ese día, cuando las autoridades arribaron a la avenida Las Torres en el municipio de Valle de Chalco, para desarrollar un cateo a un establecimiento, comerciantes armados dispararon en contra de los elementos policiacos, ya que no estaban de acuerdo en que inspeccionaran sus locales.

Los vendedores se pararon en uno de los camellones de la vialidad para atacar a balazos a los policías. Luego del enfrentamiento, tres personas fueron detenidas.

DECOMISOS SE CUENTAN POR TONELADAS

El siete de junio, en un despliegue de esta operación, se ejecutaron cinco órdenes de cateo simultáneas en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, en establecimientos identificados como lotes de vehículos, talleres mecánicos, “deshuesaderos” y refaccionarias, donde aseguraron más de 200 toneladas de autopartes y detuvieron a dos hombres.

Policías ingresaron a inmuebles localizados en la alcaldía Cuauhtémoc, en la calle Adelina Patti, otro en la calle Ricardo Wagner, ambos en la colonia Ex

Hipódromo de Peralvillo; también en un inmueble de la avenida Villa de Ayala, de la colonia San Felipe de Jesús, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En esos sitios se llevó a cabo la detención de dos hombres de 16 y 19 años de edad, así como el aseguramiento de aproximadamente 203 y media toneladas de autopartes, varias tarjetas de circulación, calaveras, diversas puertas de automóvil, juegos de placas, computadoras de vehículo, todas ellas con número de identificación borrado y reporte de robo.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

VISIÓN URBANA A FUTURO

Torres residenciales y árboles, la apuesta de Cuauhtémoc

ROBERTO HERNÁNDEZ



El atlas proyecta un desarrollo inmobiliario en la intersección de Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas

KARLA MORA

El Atlas de la alcaldía plantea construir vivienda en La Lagunilla y Peralvillo y rehabilitar parques

La alcaldía Cuauhtémoc propone la construcción de torres residenciales en zonas populares de la demarcación donde abunda el comercio informal, como La Lagunilla y Peralvillo. Mientras que en el corredor Roma-Condesa promueve la recuperación de parques con más árboles y andadores.

Estas propuestas se encuentran en el Atlas Cuauhtémoc, presentado hace unos días y elaborado por organizaciones y despachos de arquitectura y urbanismo, como PienZa Sostenible y TAX. También contiene una serie de propuestas para otras zonas emblemáticas: Buenavista e Insurgentes.

El documento consultado es un listado de proyectos que pretenden abatir

problemáticas propias de la zona en materia urbana, social, económica, ambiental y cultural. Además, el atlas describe las características principales de la demarcación, como conectividad en transporte, población, extensión, Producto Interno Bruto, entre otros datos.

Las descripciones no señalan el plazo o el presupuesto para realizar las propuestas. En ese sentido, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, aclaró que no se trata de una lista de obras, sino de una visión a futuro de la demarcación.

No obstante, cuando presentó el documento, el 10 de julio, la funcionaria expuso que las primeras acciones que se implementarán entre julio y diciembre de este año incluyen la intervención y rehabilitación de la Plaza Río de Janeiro, Plaza Grijalba, Parque España, Jardín Ignacio Chávez, Parque México, Jardín Ramón López Velarde, Jardín Pushkin y Parque Abasco.

Una de las propuestas es la construcción de torres residenciales en La Lagunilla. Según el documento, es factible construir un desarrollo de usos mixtos

en la intersección de Paseo de la Reforma y Eje Central Lázaro Cárdenas.

El proyecto plantea que las torres sean de dos mil viviendas, haya un corredor verde y la formalización del comercio popular.

“Las torres residenciales de altura media-alta se construirán en predios subutilizados, aprovechando la excelente conectividad vial y de transporte público. La reforestación, con especies de bajo mantenimiento, formará un corredor verde que conecte el Monumento a Cuauhtémoc con la Plaza de las Tres Culturas, integrando áreas de esparcimiento y sombra”, detalla el atlas.

Además, en la Glorieta de Peralvillo proponen un desarrollo urbano también de usos mixtos con mil 700 viviendas en torres residenciales, comercio en planta

COMERCIO FORMAL

UNA CLAVE del proyecto, señala el documento, es la inclusión de espacios comerciales formales en la base de las torres

“ATLAS CUAUHTÉMOC

“El Atlas de Proyectos de la Alcaldía Cuauhtémoc es una herramienta estratégica de planificación, seguimiento y comunicación”

baja, así como un anillo peatonal elevado con rampas.

El documento también apunta que las reforestaciones serán con especies nativas como fresno, ahuehuetes y jacarandas; sin embargo, éstas no son consideradas como tales en el Catálogo de Especies Nativas, Viveros Yecapixtla y Nezahualcóyotl. Incluso, el diagnóstico de la Secretaría del Medio Ambiente local expone que la jacaranda es de origen sudamericano.

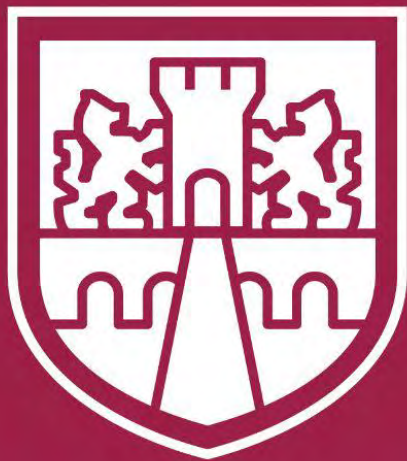
En la zona Roma-Condesa, que en últimos años es señalada como una de las áreas en la Cdmx con mayor gentrificación, el atlas concentra las propuestas en parques y andadores.

En la Avenida Ámsterdam, los diseñadores del documento plantean la restauración del espacio público, mediante la colocación de rampas, reubicación de mobiliario urbano, colocación de bancas de descanso e instalación de nueva vegetación. También prevé la rehabilitación de fuentes.

En la colonia Roma, las intervenciones propuestas son en la Glorieta de Cibeles y en la Plaza Río de Janeiro. En la primera, el mejoramiento se basa en colocar anillos de jacarandas que, según los elaboradores del atlas, contribuirá a mitigar la contaminación; esta propuesta se repite en la plaza, donde añade la instalación de juegos infantiles y restauración de la fuente de David.

El Sol de México buscó a los involucrados en la creación del documento y a Rojo de la Vega para abundar sobre el tema, sin obtener respuesta.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Presentarán protocolo de seguridad por marcha

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que hoy presentarán un protocolo de seguridad para no afectar a terceros ante la convocatoria de la segunda marcha antigentrificación para este domingo 20 de julio que se realizará de Fuentes Brotantes al Caminero en Tlalpan.

"Presentaremos un protocolo para movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta Ciudad, ustedes saben que es una Ciudad de derechos y libertades, pero debe ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros", aseguró.

En entrevista tras asistir al 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, Clara Brugada dijo que este pro-

toloco será presentado hoy por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

"Habrá acompañamiento para evitar que haya cualquier situación, no va a haber represión, ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", indicó.

Antes, en la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a que no haya violencia en la nueva marcha contra la gentrificación, como se registró en la que se llevó a cabo en la colonia Condesa el pasado 4 de julio.

"Que no haya violencia, que el problema no es la gente que nos viene a visitar", dijo al referir que las personas extranjeras deben ser respetuosas de las leyes mexicanas.

Ayer, la Embajada de Estados Unidos en México alertó a sus ciudadanos por esta manifestación y recordó que en la pasada movilización "algunos de sus integrantes vandalizaron propiedades y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". ●

EL DATO



FERNANDA RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

El protocolo garantizará que no haya afectación a terceros; no habrá represión ni criminalización: Brugada.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **1**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**





Emite Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

"Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



■ Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

■ Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

Rio de Janeiro fue saqueado por 8 minutos, sin que intervinieran las autoridades.

■ Al menos dos carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos.

■ También fueron agredidos comensales extranjeros en

establecimientos de comida.

■ En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones.

■ El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.



podría resultar en detención o deportación", refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurran protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación".

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de anfitriones que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

"La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Fraustro, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación", expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación.

"Quisiéramos que se volviera al sentido original de Airbnb", apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juari- ca subrayó que en inmuebles con uso de suelo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

"¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Fraustro decide no aplicarla?", apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



SEGUNDA MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

EU emite alerta por protesta

El gobierno de la ciudad desplegará un operativo para la movilización que se realizará mañana en la alcaldía Tlalpan

**POR HILDA CASTELLANOS
Y XIMENA MEJÍA**
comunidad@gtmm.com.mx

La Embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses que residen en la capital, ante la segunda marcha contra la gentrificación convocada para mañana.

"Se esperan manifestaciones contra la gentrificación a partir de las 15:00 horas, teniendo como lugar de concentración calzada de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes a El Caminero", advirtió la Embajada.

Esto luego de que activistas informaron que continuarán con acciones legales y movilizaciones para exigir que se respete el derecho al arraigo, a la vivienda y a una ciudad habitable para sus residentes, no para quienes la usan como destino de inversión o especulación inmobiliaria.

El punto de encuentro será a las 15:00 horas en la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía de Tlalpan, y el recorrido concluirá en la estación El Caminero.



Manifestantes realizaron pintas durante la protesta que se llevó a cabo el 4 de julio en la Condesa y Roma.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó las secretarías de Seguridad Ciudadana y la de Gobierno presentarán hoy un protocolo.

La mandataria aseguró que habrá un conjunto de medidas para prevenir y responder sin represión a cualquier acto violento por parte de manifestantes.

"Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse (...) es una ciudad de derechos, de libertades, pero, debe de ser pacífica", destacó.

"No va haber represión, no va haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va haber un protocolo que garantice que no va haber afectación a terceros".



Cafeterías que fueron afectadas ya están operando.

En una tarjeta informativa, la Embajada recordó que durante la primera movilización, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, algunos manifestantes vandalizaron propiedades y "lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras".



Foto: Elizabeth Velazquez
Durante la primera manifestación contra la gentrificación, una tienda de ropa fue vandalizada y saqueada. Desde entonces, el establecimiento permanece cerrado.

Por ello, señaló que el desarrollo de la próxima marcha "puede ser impredecible" y emitió una serie de recomendaciones de seguridad, como no exponerse y evitar las zonas cercanas a la manifestación.

"Evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar políticas (...) la ley mexicana prohíbe las actividades políticas de los ciudadanos extranjeros y la participación puede resultar en detención o deportación", apuntó.

Asimismo, alertó sobre posibles afectaciones viales, mayor presencia policial y un refuerzo en las medidas de seguridad en la zona.

Sobre los actos violentos y vandalismo que ocurrieron en la primera manifestación, la jefa de Gobierno aclaró que sí hay carpetas de investigación, sin dar más detalles.



Protesta por gentrificación, con protocolo de seguridad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, informó que se implementará un protocolo para evitar afectaciones en la segunda marcha contra la gentrificación en la alcaldía Tlalpan, este domingo.

En entrevista, tras asistir a la conmemoración del aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, la mandataria adelantó que el plan de acción será presentado este sábado, por los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Craviotto.

“Vamos a publicar un conjunto de medidas. Un protocolo para la movilización; siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta ciudad, pero debe ser pacífica.

“No va a haber criminalización de las movilizaciones, pero sí un protocolo que garantice que no afectar a terceros”, puntualizó la mandataria. —



Clara Brugada asegura que no habrá represión de protestas públicas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que en la Ciudad de México no habrá represión ni criminalización de las manifestaciones sociales, al tiempo que anunció la implementación de un protocolo de acompañamiento para garantizar que las movilizaciones no afecten a terceros.

Al ser entrevistada tras su participación en la conmemoración del 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, la jefa del Ejecutivo local indicó que su gobierno defenderá el derecho a la libre manifestación pacífica, en especial de cara a la marcha contra la gentrificación convocada en redes sociales para el próximo domingo 20 de julio.

“No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”, sostuvo la mandataria capitalina.

Detalló que será este viernes cuando las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana den a conocer los lineamientos específicos del protocolo de actuación, que estará enfocado en salvaguar-

dar tanto los derechos de quienes se manifiestan como los de la población que pudiera verse afectada por la movilización.

Respecto a los daños materiales registrados durante la pasada marcha contra la gentrificación, Brugada Molina informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene abiertas carpetas de investigación sobre los hechos y continúa el seguimiento correspondiente.

Finalmente, reiteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, en la que se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

“El derecho a manifestarse debe ejercerse de manera pacífica, sin agredir a otras personas”, recalcó. (Gerardo Mayoral)

“No va a haber represión de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”



Marcha contra la gentrificación, 4 julio.



IMÁGENES de la marcha contra la gentrificación el pasado 4 de julio en la CDMX.

Alistan plan de seguridad para marcha del domingo

• Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México prepara un protocolo de seguridad especial para la manifestación programada el próximo domingo en contra de la gentrificación en la capital del país, informó la Jefa de gobierno, Clara Brugada.

En Palacio Nacional, tras participar en el homenaje a Benito Juárez, informó que este sábado dará a conocer el plan que se implementará durante la protesta: "Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a expresarse en esta ciudad. Ustedes saben que es una ciudad de derechos, de libertades, pero debe de ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros".

Abundó que serán los secretarios de Seguridad local, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Cravioto, los encargados de dar a conocer los detalles de dicho protocolo que será desplegado en la zona sur de la capital.

El punto de encuentro programado para el domingo a las 15:00 horas, es en las inmediaciones de la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía Tlalpan, el recorrido concluirá cerca de la estación El Caminero.

La mandataria aseguró que no habrá represión ni criminalización de la manifestación, pero sí habrá acompañamiento.

"Si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación. No va a haber represión, no va a haber criminalización de las movilizaciones, pero si va a haber un protocolo que garantice que no va a haber afectación a terceros", dijo.

Retteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, donde se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

Agregó que hay "dos o tres" carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía de Justicia capitalina, por los actos vandálicos de la protesta anti gentrificación, el pasado viernes 4 de julio en las colonias Roma y Condesa.



LAMANIFESTACIÓN por la gentrificación en la Ciudad de México generó pérdidas de 11.9 mdp, según la Canaco.



Garantiza Brugada derecho a la libre manifestación sin criminalización

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que en la capital del país se garantiza el derecho a la libre manifestación pacífica, por lo que no hay lugar para la represión ni la criminalización de las movilizaciones.

Entrevistada tras asistir a la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, la mandataria capitalina informó que se implementará un protocolo de acompañamiento durante la marcha contra la gentrificación, programada para este domingo 20 de julio, y convocada principalmente a través de redes sociales.

La jefa de Gobierno detalló que las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana serán las encargadas de presentar este sábado los detalles del protocolo, el cual buscará salvaguardar tanto el derecho a la protesta como la integridad de personas ajenas a la movilización.

Al ser cuestionada sobre los daños registrados en inmuebles durante la anterior marcha contra la gentrificación, Brugada Molina indicó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) da seguimiento a las carpetas de investigación abiertas por dichos hechos.

Reiteró que la capital es una ciudad de derechos y libertades, y subrayó que el derecho a manifestarse debe ejercerse de forma pacífica, sin agredir a otras personas ni causar daños.

Por la mañana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, acompañó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en la ceremonia conmemorativa por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez García.

El acto solemne se llevó a cabo en los patios marianos de Palacio Nacional, donde ambas mandatarias participaron en la guardia de honor al pie de la estatua del expresidente, considerado uno de los personajes más ilustres de la historia de México. Juárez falleció el 18 de julio de 1872 a causa de una angina de pecho.

CORTESÍA: GCDMX



Clara Brugada y la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la ceremonia del aniversario luctuoso de Benito Juárez



SE INVESTIGAN DAÑOS DE MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

No habrá represión en las manifestaciones: GCDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que se garantizará el derecho a la libre manifestación pacífica, por lo que se descartó cualquier acto de represión o criminalización en el contexto de las movilizaciones sociales contra la gentrificación anunciadas para el domingo 20 de julio.

En declaraciones a los medios luego de su participación en la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de



No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones"

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Benito Juárez, la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, informó que se implementará un protocolo de acompañamiento para evitar afectaciones a terceros durante la marcha contra la gentrificación, convocada principalmente a través de redes sociales.

"No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", afirmó Brugada.

Precisó que este protocolo será detallado por las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana.

FECHA



La próxima movilización contra la gentrificación será el domingo 20 de julio



Habrà un protocolo

FUERON 31 MDP AL INICIO DE ESTE AÑO



En marcha vs. la gentrificación
hubo vandalismo.

ALISTAN PROTOCOLO

Marcha, con orden pero sin represión

REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que presentarán un protocolo de seguridad para no afectar a terceros ante la convocatoria de la segunda marcha antigentrificación para este domingo 20 de julio que se realizará de Puentes Brotantes al Caminero en Tlalpan.

En entrevista tras asistir al 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, Clara Brugada dijo que este protocolo será presentado hoy por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

"Habrá acompañamiento para evitar que haya cualquier situación, no va a haber represión, ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", indicó.



“Retiro de esculturas se realizó sin autorización legal”

Comité no recibió solicitud formal para quitarla; **se puede regresar el monumento y luego hacer la petición correspondiente, señala Clara Brugada**

**PHENÉLOPE ALDAZ,
EDUARDO DINA Y
SALVADOR CORONA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el retiro de las esculturas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro Ruz del Jardín Tabacalera se realizó “sin que tuviera las autorizaciones legales correspondientes”.

En un comunicado indicó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) “no recibió solicitud formal para su retiro”, a fin de que esta fuera analizada por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, quien detenta la presidencia del comité.

“Por lo tanto, la remoción de la escultura se encuentra fuera de las normas establecidas. La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dará seguimiento puntual a este caso”, anotó.

El Comaep tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones sobre la “instalación, reubi-

**COMITÉ DE MONUMENTOS Y
OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS
PÚBLICOS DE LA CDMX**

“La remoción de la escultura está fuera de las normas establecidas. La Secretaría de Planeación... dará seguimiento puntual a este caso”

cación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas murales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la Ciudad de México que sean de uso común, como plazas, calles, avenidas, paseos, jardines y parques públicos.”

Conforme al acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* por el que se crea el Comaep, está integrado por representantes del INBAL, INAH, Autoridad del Centro Histórico, Autori-

dad del Espacio Público, de la sociedad civil y diversas secretarías del Gobierno capitalino.

En entrevista, tras asistir a Palacio Nacional a la conmemoración del 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó que “es muy importante la recuperación de la historia. Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran.”

“Mientras tanto, creo que es muy importante la recuperación de la historia en esta Ciudad de personajes tan importantes, así que el Gobierno de la Ciudad estará tomando decisiones al respecto”, dijo.

Las esculturas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro Ruz fueron retiradas del Jardín Tabacalera por la alcaldía Cuauhtémoc este 16 de julio debido a diversas irregularidades en su instalación, además del rechazo vecinal a las estatuas.

En un comunicado, la demarcación señaló que las esculturas fueron colocadas por primera vez en 2018 sin contar con la autorización correspondiente por parte del Comaep.

“En 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero el procedimiento no fue concluido con expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el comité. La solicitud original, además, fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio”, explicó.

El Gobierno capitalino recordó que Ernesto Che Guevara y Fidel Castro se encontraron por primera vez en México en julio de 1955, en un edificio ubicado en la colonia Tabacalera.

Señaló que a solicitud de vecinos interesados en difundir los datos históricos que existen en esta colonia la alcaldía decidió conmemorar el encuentro de ambos personajes con una obra realizada por Óscar Ponzanelli, titulada Monumento Encuentro, conocida coloquialmente como la Banca del Che y Fidel.

La obra consta de una banca de parque con dos esculturas de cuerpo completo de dichos personajes, con dimensiones de 1.40 metros por 1.30 metros y una profundidad de 0.80 metros, con un peso aproximado de 250 kilos, incluyendo la banca metálica, de bronce fundido. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **.14.** Sección: Fecha: **19/07/2025**



La escultura Monumento Encuentro, de Óscar Ponzanelli, estuvo en el Jardín Tabacalera hasta el 16 de julio, cuando fue retirada por la alcaldía Cuauhtémoc.



Plantea Brugada que regresen estatuas del *Che* y Castro a la Tabacalera

- La alcaldía Cuauhtémoc no debe actuar de forma unilateral y sin autorización del Comité de Monumentos, destaca la jefa de Gobierno
- Diversos grupos reprueban la remoción; no hubo consulta, señalan vecinos



ESCUPTURAS PUEDEN REGRESAR A SU SITIO, ASEGURA BRUGADA

Retiro de estatuas viola el derecho a la cultura: Tepito Zona de Arte

“No es sólo quitar metal, se intenta silenciar voces y negar la historia”, dicen

ELBA MÓNICA BRAVO,
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

A dos días de la remoción de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, sentadas en una banca en la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, a cargo de la alcaldía Cuauhtémoc, el movimiento Tepito Zona de Arte aseguró que el hecho “es una violación directa a nuestro derecho a la cultura, uno de nuestros derechos humanos más importantes”.

La activista Arlen Rodríguez dijo a nombre de Tepito Zona de Arte que se trató de “un retiro arbitrario”, tras recordar que “no es la primera vez, ya lo hicieron con los murales de Tepito la ex alcaldesa Sandra Cuevas, que desapareció nuestro trabajo sin consecuencia alguna, sin sanciones, sin justicia. Y por esta falta de sanciones hacia las autoridades responsables que esta violencia institucional impune y cotidiana sigue y seguirá sucediendo”.

Consideró que “retirar estas esculturas no es sólo quitar metal, es intentar silenciar voces, borrar y negar la historia”.

“Por eso alzamos la voz, porque la cultura es nuestra y ningún gobierno debe decidir por nosotros qué recordar y qué olvidar”, al cuestionar “¿la excusa para este atropello? Supuestas inconsistencias legales, pero la verdadera inconsistencia es borrar la memoria colectiva y pisotear la identidad y derechos de una comunidad”.

Vecinos a favor de que regresen

Mientras algunos de los visitantes entrevistados en el también conoci-

do jardín del Museo de San Carlos, se pronunciaron a favor de que las esculturas se reinstalen en la banca que ocuparon desde 2018, y se resuelvan los problemas que enfrentan los residentes como la basura, los franeleros, así como la atención a las personas en situación de calle y las dedicadas al trabajo sexual que se ubican en la zona.

Salvador dijo que “no hubo una consulta a las personas que vivimos en la colonia, que no es barata para vivir, es muy evidente que es una cuestión ideológica de Alessandra Rojo de la Vega para generar likes”.

María de la Luz dijo que las esculturas “están bonitas y se veían interesantes, le daban más vida al lugar, además estaban al lado del museo. Más que las estatuas, deben poner atención a los problemas como los viene-viene y a la atención a las personas en situación vulnerable”.

Los residentes detallaron que continúa la presencia de los franeleros en las calles Ignacio Mariscal, Tomas Alva Edison, Baranda, entre otras, y se quejaron de que operen locales con transportistas que realizan viajes a Oaxaca.

Ayer la banca amaneció con un cartón en el que se lee “Aquí va el Che”; sin embargo, un grupo de personas que llegaron en una camioneta colocaron una lona en la que se escribió una consigna en contra.

Por la tarde acudió a la plaza la diputada federal del PT, María Rosete, quien dijo que “la historia no se borra quitando estatuas”.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró ayer que es posible restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que se encontraban en la Plaza San Carlos, de la colonia Tabacalera, luego de que fueron retiradas esta



semana por la alcaldía Cuauhtémoc sin cumplir con los procedimientos normativos establecidos.

Entrevistada en Palacio Nacional, Brugada Molina explicó que la remoción de las piezas no fue autorizada por el Comité de Monumentos, instancia responsable de aprobar la instalación o retiro de esculturas en espacios públicos.

“Ayer publicamos en nuestras páginas que no se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos, porque éste es quien define si se instala o se quita cualquier monumento”, sostuvo.

La mandataria capitalina subrayó que aunque la alcaldía tiene derecho a presentar una solicitud

formal ante dicho comité, no puede actuar de forma unilateral.

“La demarcación está en su derecho de solicitar al comité que se retire, no de retirarlo por su cuenta. Entonces, instruí a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que le demos seguimiento”, dijo.

Brugada planteó que las esculturas pueden regresar a su sitio original en tanto se desahoga el proceso normativo correspondiente. “Pienso que pueden volver las esculturas y después ello hacer la solicitud que quieran”, señaló.

Además, destacó la importancia de preservar la memoria histórica en el espacio público de la capital, concluyó.

▲ Ayer la banca amaneció con consignas a favor y en contra de la medida tomada por la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Elba Mónica Bravo

En tanto, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, dijo que en la demarcación “los recibiríamos con los brazos abiertos”.

Por su parte, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, propuso a través de un video en su cuenta de la red social X, una subasta pública de las esculturas y que los recursos obtenidos sean utilizados para arreglar banquetas.



Busca CDMX que se reinstale figura del 'Che' y Castro

REFORMA / STAFF

El Gobierno capitalino buscará que la Alcaldía Cuauhtémoc reinstale las estatuas del "Che" Guevara y Fidel Castro que se ubicaban en la Plaza San Carlos.

La Administración de la Cuauhtémoc había señalado que las figuras habían sido

colocadas entre irregularidades administrativas y legales.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Alcaldía puede solicitar el retiro de las piezas al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, pero que es esta instancia la que está a cargo de la remoción.



“Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos (la Alcaldía) hacer la solicitud que quieran”, apuntó.

A su vez, la CDMX reculó sobre el estatus patrimonial con el que supuestamente contaban los bronce.

En un primer comunicado enviado la noche del jue-

ves, la Administración local aseguraba que estaban catalogadas como patrimoniales, sin embargo, horas más tarde, en un texto similar se eliminó dicha mención.

Una movilización en contra del retiro fue convocada para mañana a las 12:00 horas en la Plaza San Carlos.

La Alcaldesa Alessandra

Rojo de la Vega había asegurado que la escultura fue adquirida por un monto de 600 mil pesos en 2017, con recursos del Ramo 5000, que es para compra de maquinaria, lo que habría significado un uso incorrecto del capítulo presupuestal, por lo que se daría aviso al Órgano Interno de Control.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

// Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos (la Alcaldía) hacer la solicitud que quieran”.



Retiro de escultura de Fidel y el Che, sin permiso: CdMx

Diferendo.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega sostiene que esa decisión fue a petición de los vecinos

AZUCENA RANGEL Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México informó que el retiro de las esculturas del monumento *Encuentro* en la alcaldía Cuauhtémoc se efectuó sin las autorizaciones legales correspondientes.

En este sentido, señalaron que conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial por el que se crea el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, de Ciudad de México (Comaep), este es quien tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones validadas por el comité respecto a solicitudes de dependencias, órganos desconcentrados y alcaldías sobre la instalación, reubicación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas mu-



Brugada y los titulares de Segob y SRE. J. CARBALLO

rales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la capital.

Por lo que, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que detenta la presidencia

del Comaep, no recibió solicitud formal para el retiro de la escultura la "Banca del Che y Fidel", a fin de ser analizada por dicho comité. Agregó que la remoción de la obra se encuentra fuera de las normas establecidas.

En ese sentido, se recordó que Ernesto Guevara y Fidel Castro se encontraron por primera vez en México en julio de 1955, en la colonia Tabacalera, por lo que los vecinos solicitaron una escultura para conmemorar el encuentro con una obra realizada por Óscar Ponzanelli.

Por su parte, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que la escultura fue retirada porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas, además de que no hay documento que autorice su instalación y que estaba bajo el resguardo de un trabajador irregular de la alcaldía.

"Aquí en la Cuauhtémoc se acabó eso de hacer lo que quiero, poner lo que quiero y pasar por encima de la ley. Aquí se está construyendo la alcaldía donde la ley se respeta, donde se gobierna con orden", precisó.

Asimismo, aseguró que las estatuas valieron 600 mil pesos y se adquirieron con recursos de la demarcación.

En entrevista con Héctor Zamarrón y Cecilia Salamanca para MILENIO Televisión, la edil indicó que recibieron quejas de vecinos para retirar las esculturas.

"Vecinos pidieron retirar las esculturas por que no consideran que se deba rendir homenaje a figuras vinculadas con la persecución política", comentó. ■



FOTO: GUILLERMO O'GAM



● **ACTO.** Brugada, ayer, en Palacio Nacional.

#DELCHYECASTRO

PLANTEA REGRESAR ESTATUAS



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el retiro del conjunto escultórico del Che Guevara y Fidel Castro, ubicado en la colonia Tabacalera, se realizó sin autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP), por lo que instruyó a su gabinete a dar seguimiento.

"La alcaldía puede solicitar su retiro, pero no hacerlo por

BASE LEGAL

● El gobierno dijo que la remoción de la escultura se encuentra fuera de las normas establecidas.

cuenta propia", señaló. No descartó que las esculturas sean reinstaladas mientras se realiza el proceso institucional.

Por separado, en entrevista con Maca Carriedo, en **Heraldo Radio**, el secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que se harán las gestiones necesarias para que la alcaldía Cuauhtémoc recoloque el monumento. **J.M. VELÁZQUEZ**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 19/07/2025

La Cuauhtémoc violó normas, dice

Volverían Castro y *Che* a Tabacalera: Brugada

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el retiro del monumento "Encuentro" —ubicado en la colonia Tabacalera e integrado por las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara— que realizó en días pasados la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la capital, por lo que podrían ser devueltas a su sitio.

La funcionaria explicó que el órgano citado es el encargado de determinar si un monumento se coloca o se retira, por lo que la alcaldía Cuauhtémoc no cuenta con atribuciones para hacer lo que hizo. Ante ello, dijo que ya instruyó a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que dé seguimiento puntual al tema.

el dato

EL MONUMENTO, que rinde un tributo al encuentro entre ambos líderes revolucionarios, fue instalado durante la administración de Ricardo Monreal Ávila.

"No se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos capitalino, porque este comité es quien define si se instala o se quita cualquier monumento. La alcaldía está en su derecho de solicitar que se retire, no de retirarlo por su cuenta", explicó Brugada Molina.

La mandataria capitalina consideró que las esculturas podrían ser devueltas a su sitio en la colonia Tabacalera y, posteriormente, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, realizar la solicitud correspondiente de su interés por retirarlas ante el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México. "Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran", argumentó.

LA JEFA DE GOBIERNO sugiere reinstalar el monumento y que Rojo de la Vega solicite de manera formal su remoción; alcaldesa argumenta que vecinos solicitaron el retiro de las esculturas



Foto: Cuauhtémoc

EMPLEADOS de la alcaldía Cuauhtémoc retiran las esculturas, el miércoles 16 de julio.

Brugada Molina agregó que es muy importante ocuparse de la recuperación de la historia de la ciudad, por lo que señaló que el Gobierno capitalino también estará tomando decisiones al respecto.

Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, los dos principales líderes de la revolución cubana, se conocieron en la Ciudad de México, en la calle José de Emparán, de la colonia Tabacalera, en 1955, sitio que fue punto de encuentro y resguardo para la comunidad cubana exiliada en nuestro país, y desde donde se fraguó el movimiento revolucionario que derrocó al régimen de Fulgencio Batista.

Por esta razón, en diciembre de 2018, el entonces jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, colocó el monumento "Encuentros", elaborado por el escultor Óscar Ponzanelli, en un parque ubicado en dicha zona.

En días pasados, la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó retirar el conjunto escultórico argumentan-

do que su instalación había presentado irregularidades en su autorización y que su administración actuó en respuesta a quejas de vecinos.

En ese sentido, explicó que no existían papeles que autorizaran su instalación, como una cédula del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, y que su resguardo quedó en manos de un trabajador de la alcaldía, además de que los habitantes de la propia demarcación Cuauhtémoc le solicitaron su retiro.

"Nos pidieron muchas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían: 'Quiero volver a caminar libremente por la banqueta, descansar, disfrutar del parque' (...) No existe un solo papel que autorice su instalación (...) Las esculturas estaban bajo el resguardo irregular de un trabajador de la alcaldía, sin que existiera ningún antecedente legal para esto", explicó Alessandra Rojo de la Vega, a través de un video.



TRAS RETIRO DE ESTATUAS

El Che y Fidel provocan polvareda en la capital

Para Clara Brugada, el retiro de las esculturas tuvo lugar sin autorización del Comité de Monumentos; la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega propone que sean subastadas. [Pág. 12](#)



Las figuras fueron retiradas por la alcaldía el pasado 16 de julio.

Brugada quiere de vuelta al Che y Fidel

PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que el retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del jardín que se encuentra en la parte trasera del museo de San Carlos se hizo sin autorización del Comité de Monumentos, por lo que pueden ser restituidas en ese lugar.

Entrevistada en Palacio Nacional, consideró que se pueden poner nuevamente las estatuas en ese lugar y después la alcaldía tendría que solicitar por los canales oficiales su reubicación.

Agregó que es muy importante la recuperación de la memoria histórica en la Ciudad de México y por eso el gobierno de la ciudad tomará las medidas necesarias.

Y es que, el pasado 16 de julio de 2025, la alcaldía Cuauhtémoc retiró este conjunto escultórico de su ubicación oficial en el jardín Tabacalera sin que tuviera las

autorizaciones legales correspondientes.

El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos es el órgano responsable de dictaminar la instalación, reubicación y retiro de monumentos, esculturas y obras de arte en espacios de uso común de la Ciudad de México.

Integrado por representantes del Inbal, INAH, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público, sociedad civil y diversas secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones validadas por el comité respecto a solicitudes de dependencias, órganos desconcentrados y alcaldías sobre la instalación, reubicación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas murales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la CDMX que sean de uso común, como plazas, calles, avenidas, paseos, jardines y parques públicos.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

19/07/25

Página: _____

5

Sección: _____

Fecha: _____



► Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en Palacio Nacional la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, acompañada, entre otros, por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Foto Presidencia



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **p.p.1-9** Sección: Fecha: **19/07/25**

Claudia llama a que Adán Augusto dé su versión y él se dice dispuesto a cooperar

GASPAR VELA E ISRAEL NAVARRO

_____ El coordinador de Morena en el Senado dijo estar a las órdenes de las autoridades que indagaban el caso *La Barredora*. PAG.9



Adán: “estoy a la orden de la autoridad”

Caso La Barredora. La Presidenta llama a que el ex gobernador de Tabasco dé su versión sobre acusaciones

ISRAEL NAVARRO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Cinco horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum lo llamó a dar su versión sobre su ex secretario de Seguridad Hernán Bermúdez Requena, buscado por la justicia por vínculos con *La Barredora*, el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López reapareció en redes y dijo estar a las órdenes de las autoridades que indagan el caso.

El ex mandatario de Tabasco reconoció en su cuenta de X que funcionarios de su administración, sin dar nombres ni cargos, fueron investigados y consideró que deben presentarse ante las autoridades para esclarecer los señalamientos.

Aseguró que durante su mandato, que interrumpió para asumir como titular de Gobernación, enfrentó a la delincuencia y adjuntó una gráfica con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde aparecen a la baja homicidios, secuestros y extorsiones en una comparación de números entre 2018 y 2021.

Horas antes, la Presidenta advirtió que no se protegerá a nadie en las investigaciones que lleve a cabo la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el caso y consideró que “sería pertinente que el senador diera su versión, es importante”.

Aclaró que no es una “instruc-



Sheinbaum durante la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez. JORGE CARBALLO

ción o una imposición”, pero que “sería muy bueno que él (Adán Augusto) diera su versión para que la gente conociera qué fue lo que vivió como gobernador, qué vivió con esta persona (Bermúdez Requena), cuáles fueron sus resultados y, en todo caso, cómo llegó la información de que esta persona estaba involucrada con un grupo delictivo”.

La respuesta no se hizo esperar. El senador recordó, que gobernó Tabasco del 1 de enero de

2019 al 26 de agosto de 2021, afirmó que “durante mi gobierno, enfrentamos grandes retos en materia de seguridad y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva, como muestro en la gráfica adjunta.

“Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos.

“Al mismo tiempo, aunque no

he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”, ofreció el legislador morenista.

En Palacio Nacional, Sheinbaum estimó que los señalamientos contra el ex gobernador de Tabasco no dañan a su gobierno y defendió el trabajo de Adán Augusto: “Durante su periodo como gobernador, bajó muchísimo los niveles de inseguridad en Tabasco, los homicidios cayeron de manera muy importante. Eso

habla de un trabajo que se hizo cuando él fue gobernador”.

La mandataria informó que la versión de la muerte de Bermúdez Requena durante su huida no está confirmada: “No hay información sobre eso”.

Inspiración juarista

Al encabezar el 153 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas en los patios marianos de Palacio Nacional, Sheinbaum sostuvo que los ideales de Benito Juárez son “una inspiración y un referente” para el segundo piso de la cuarta transformación.

En el presidium acompañaron a la titular del Ejecutivo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; el director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adelfo Regino, y el presidente municipal de Guadalupe, Isaías García.

La historiadora Tamara Aranda Ramos, única oradora del evento, recordó que Benito Juárez construyó una sólida carrera política en una época adversa para quienes provenían de los contextos más vulnerables.

“Los valores del juarismo han sido puntos de referencia para las grandes transformaciones, y este gobierno se inspira en los ideales de respeto a la ley, defensa de la soberanía y servicio al pueblo. —



Encabeza 153 aniversario luctuoso

Juárez, referente para la 4T, dice Sheinbaum

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó, en Palacio Nacional, la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, cuyo pensamiento, ha afirmado en distintas ocasiones, "está más vigente que nunca".

El 18 de julio se conmemora el 153 aniversario del fallecimiento de Benito Juárez García, "El Indio de Guelatao", un hombre que, aseguró la Presidenta, forma parte importante y fundamental de la historia de México.

En el evento estuvieron presentes, para recordar al Benemérito de las Américas, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y Adolfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

También estuvo presente Isaías García Soto, presidente municipal de Guelatao de Juárez, y la historiadora Tamara Aranda Ramos.

Precisamente fue esta última quien recordó los valores juaristas que, aseguró, son la guía de la trans-

LA PRESIDENTA sostiene que movimiento al que pertenece se rige por principios del Benemérito de las Américas; preside guardia de honor en su memoria, en Palacio Nacional



LA PRESIDENTA, ayer, en la ceremonia realizada en Palacio Nacional.

formación que encabeza actualmente la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"La república triunfó el 15 de julio de 1867, es una importante conmemoración, pues representa dos de los valores más grandes del juarismo, la defensa de la soberanía nacional y el respeto a la dignidad del pueblo de México", señaló en su oportunidad Aranda.

También, tras el homenaje, en sus redes sociales, Claudia Sheinbaum Pardo publicó un mensaje por el homenaje que se realizó en Palacio Nacional. "Encabezamos el 153 Aniversario Luctuoso

de Benito Juárez. Los ideales del Benemérito de las Américas son inspiración y referente en este segundo piso de la Cuarta Transformación", escribió.

Asimismo, durante la ceremonia la jefa del Ejecutivo, en compañía de mandatarios y funcionarios federales, montó una guardia de honor para conmemorar el aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas.

Finalmente, Sheinbaum Pardo subrayó que su movimiento se rige bajo el principio juarista de "con el pueblo todo, sin el pueblo nada".



Gentrificación no debe ser motivo para la xenofobia: Sheinbaum

Respalda a Clara Brugada para frenar la especulación y estabilizar rentas

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció el respaldo de la administración federal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para frenar la especulación inmobiliaria y estabilizar las rentas.

En tanto, Brugada anticipó que este sábado los secretarios de Seguridad y de Gobierno capitalino presentarán un protocolo para la movilización que garantice la no afectación a terceros.

Ambas llamaron a que no haya violencia en la marcha de este domingo contra la gentrificación.

Desde temprano, en su conferencia de prensa, la Presidenta destacó que no puede aumentar la renta más que la inflación y "Clara le pone la vigilancia para que realmente sea así".

Resaltó el programa integral que presentó la jefa de Gobierno, entre otros, para que "cuando haya desarrollo urbano no se generen estos esquemas de gentrificación que provocan altos costos de la renta y de la vida".

Ha hecho buen trabajo, añadió, "y va a ayudar mucho a disminuir esta presión que tienen algunas colonias como la Condesa, la Roma, la Juárez".

La mandataria federal indicó que "quien venga de otros países y quiera vivir aquí tiene que ser respetuoso de nuestras leyes, de nuestra Constitución y de todos los mexicanos".

Y subrayó: "no debe ser pretexto para un asunto discriminatorio de aquel extranjero o extranjera que quiera venir a México".

La presidenta Sheinbaum también se pronunció porque "no haya violencia. En México hay derecho a la manifestación, a la libre expresi-

sión y que protesten pacíficamente", sostuvo.

Consideró que la jefa de Gobierno capitalino ha actuado bien y rápido "sancionando el discurso xenofóbico y la violencia en las manifestaciones, pero rescatando la demanda legítima".

Por su parte, al término de la conmemoración por el 153 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, en Palacio Nacional, Brugada garantizó que no habrá represión ni criminalización de las movilizaciones.

Aseguró que en la marcha de este domingo "sí va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación" que se salga de control.

La mandataria capitalina indicó que se da seguimiento a dos o tres carpetas de investigación relacionadas con las agresiones que hubo en la movilización previa contra la gentrificación.



APOYA PLAN PARA REGULAR LA GENTRIFICACIÓN

La mandataria federal, Claudia Sheinbaum, dijo estar a favor del Bando Uno para regular las rentas y así contener la gentrificación en la Ciudad de México, decretado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. Lo anterior, ante críticas de políticos opositores a la "Cuarta Transformación" y líderes empresariales que han expresado que esta medida podría desincentivar la inversión.



Extranjeros abandonan la construcción de viviendas en la CDMX

La inversión foránea en el sector tuvo un saldo negativo de 16 mdd en los gobiernos de Sheinbaum y Batres, señalan los registros oficiales

TLÁLLOC PUGA

—carteras@eluniversal.com.mx

Compañías extranjeras retiraron las inversiones que tenían para la construcción de casas y departamentos en la Ciudad de México, debido a los cuellos de botella en la asignación de permisos, la falta de políticas públicas a favor del sector y otros factores, indicaron especialistas a EL UNIVERSAL.

La Inversión Extranjera Directa canalizada a la edificación residencial en la capital tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares entre enero de 2019 y septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres Guadarrama fueron jefes de Gobierno.

Esta salida neta contrasta con los 185 millones de dólares que entraron en el sector durante las administraciones de Miguel Ángel Mancera Espinosa y José Ramón Amieva Gálvez, y los 298 millones que ingresaron cuando Marcelo Ebrard Casaubon estuvo al frente de la Ciudad de México, según registros de la Secretaría de Economía.

La capital vive una situación particular, dado que carece de inventario de viviendas de interés social y hay una gran necesidad de la población, explicó el análisis

LEONARDO GONZÁLEZ

Analista independiente del sector inmobiliario

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México"

ta independiente del sector, Leonardo González.

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México", comentó a esta casa editorial.

Señaló que, al comparar periodos previos, hoy la edificación de casas y departamentos se complica por los cuellos de botella en la asignación de permisos y autorizaciones de obra por parte de las autoridades capitalinas.

Desde su punto de vista, el gobierno debe dar facilidades a los de-

FERNANDO SOTO-HAY

Fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil

"El problema de escasez de casas es más bien por la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos"

sarrolladores para construir viviendas, dada la insuficiente oferta habitacional y porque los precios suben de manera sostenida, alejándose cada vez más del poder adquisitivo de la población.

Controles de precios

En su opinión, la contención de precios debe responder a un equilibrio entre la oferta y la demanda, pero los controles de rentas ajustados a la inflación, que plantea el gobierno que hoy encabeza Clara Brugada Molina, marca un precedente importante.



Sin embargo, dijo, la evidencia demuestra que los controles de alquiler contraen aún más la oferta e introducen incentivos perversos en el mercado.

El fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil, Fernando Soto-Hay, indicó que el problema de escasez de casas y departamentos en la capital no está siendo causado por la gentrificación, más bien es la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos, sobre todo, de vivienda básica.

En la Ciudad de México cada año se requieren, al menos, 60 mil nuevas viviendas para cubrir las necesidades de personas y familias en todos los niveles socioeconómicos. No obstante, las autoridades locales no autorizan ni 10 mil al año y se construye un número menor desde hace varios años, expuso.

Los inversionistas piden certidumbre jurídica, que se actualice el uso de suelo intraurbano y que se pongan en marcha programas de vivienda que permitan el incremento en la densidad de los terrenos, dijo el también columnista de El Gran Diario de México.

Cae competencia

Durante el año pasado apenas 11 empresas produjeron 90% de las casas y departamentos localizadas en el Valle de México.

Esta cifra es la mitad de las 21 constructoras que dominaban este mercado en 2018, revela un análisis incluido en el reciente reporte económico trimestral del Infonavit.

La teoría identifica que la concentración tiende a elevar los precios por encima de los niveles que se alcanzarían en un entorno de mayor competencia.

Esto se debe a que las empresas con más poder de mercado pueden influir en los precios para maximizar sus ganancias.

Asimismo, un entorno más concentrado puede reducir la cantidad de inmuebles disponibles en el mercado, señala el análisis que firman Mitzel Yael Camba y Luis Gerardo Zapata.

Leonardo González explicó que los precios son reactivos al número de compañías y su eficiencia al construir viviendas.

A diferencia de otros sectores, al invertir en la edificación residencial, las desarrolladoras arrancan proyectos que requieren de dos a cuatro años para salir al mercado.

En este periodo ocurren varios eventos internos y externos, como los aranceles al acero de Estados Unidos, que dificultan pronosticar la demanda al concluir las obras, de modo que, al fusionarse, las empresas se blindan de manera efectiva contra estos sucesos, indicó Leonardo González.

Entre las 20 zonas metropolitanas analizadas, el Valle de México experimentó el aumento más significativo en su concentración, destacó el reporte del Infonavit.

Los registros del Inegi señalan que las casas y departamentos localizadas en la Ciudad de México y su área metropolitana se encarecieron 21.5% cuando Sheinbaum y Batres fueron jefes de Gobierno, lo mismo que el alquiler.

En tanto, los precios de las viviendas acumularon un incremento de 20% con Mancera y Amieva al frente de la capital del país, mientras que las rentas se encarecieron 19.7%. ●

El mercado decide

En el gobierno pasado, las casas y departamentos se encarecieron más de 20% en la capital del país.

Inversión Extranjera Directa en edificación residencial en la CDMX
Saldo acumulado en millones de dólares



Precio promedio de la vivienda en la CDMX
Variación porcentual acumulada



*Las cifras corresponden al periodo de enero de 2013 a septiembre de 2018, cuando Miguel Ángel Mancera y José Ramón Arreola fueron jefes de Gobierno de la CDMX. **Las cifras corresponden al periodo de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum y Martí Batres fueron jefes de Gobierno de la CDMX. Fuente: Secretaría de Economía e Inegi.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

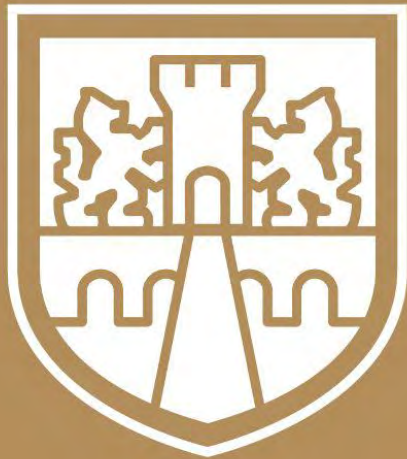
Página: **3** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**

Piden avances en indagatoria

LA BANCADA de MC en la Comisión Permanente, pidió al Gobierno y Fiscalía de la CDMX hacer público el progreso del caso de homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, asesores de la Jefa de Gobierno.



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





A14 METRÓPOLI

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

=== Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien



Fernando Zárate

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

=== Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Puentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

=== Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1212, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



La gentrificación organizada

Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie... y los habitantes de un viejo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb.

Contar con una vivienda digna es un derecho humano fundamental, no un valor de mercado. Según Naciones Unidas, la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el punto de partida para hacer comunidades que cuenten con seguridad y servicios en los que se vean reflejados nuestros impuestos.

Sin embargo, la Ciudad de México se ha convertido en un laboratorio que trastoca la vida de los barrios. Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie, la librería de viejo ahora tiene un letrero de barbershop y los habitantes de un antiguo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb. La gentrificación, sin más, es un fenómeno que requiere regulaciones constantes, pero ¿cómo llegamos a este punto?

Uno: la gente quisiera rentar "dentro" de la CDMX. Un grueso importante de la fuerza laboral de la capital del país vive en las periferias, en el Estado de México e Hidalgo, en "ciudades dormitorio". Llegar a sus centros de trabajo y regresar a casa le toma 20 horas a la semana, o más, no importa si van en transporte público o en auto propio. Es deseable rentar cerca de nuestro destino diario, pero los precios están por los cielos. Los especialistas indican que en el reciente lustro el precio promedio del metro cuadrado en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc aumentó entre 30 y 50%. Pero en colonias como Roma, Condesa, Escandón y barrios como Santa María la Ribera o San Rafael lucen edificios semivacios.

En lugar de apartamentos ocupados, la capital del país tiene un grave problema de especulación.

Dos: las autoridades le hicieron el caldo gordo a negocios particulares. La cercanía a escuelas y hospitales, por ejemplo, son factores a considerar para forjar un hogar.

Gobiernos de la CDMX han destinado recursos para mejorar calles, banquetas y alumbrados de colonias que tienen cerca estaciones del Metro o Metrobus o la opción de la Ecobici. Es decir, la plusvalía de los edificios nuevos o remodelados se la otorgan los espacios públicos diseñados y mantenidos gracias a los contribuyentes de Hacienda.

Tres: la inversión como generadora de crisis. En lugar de apartamentos ocupados que le pongan vida a las colonias céntricas, la capital del país tiene un grave problema de especulación inmobiliaria. Un caso es el de los polígonos, creados por el gobierno capitalino para el desarrollo, la transformación de los espacios públicos, la movilidad urbana y la preservación del patrimonio. Uno de esos polígonos es el de Tacubaya, cuyos vecinos pelean con las autoridades por ver resultados en su barrio, no en colonias vecinas como la Escandón. En esta última área, hace meses, había un letrero patético: "Departamentos exclusivos en la Nueva Condesa". Esto es, la Nueva Condesa está en el corazón de la Escandón y se alza con el dinero de Tacubaya.

Cuatro: la gentrificación es un negocio jugoso. Cuando las ciudades son vistas como mercancía, privan del arraigo a generaciones de sus habitantes. Los nómadas digitales provenientes de naciones con estupendos salarios no tienen la culpa, pero son parte del problema: ganan en dólares o en euros o libras esterlinas y rentan en pesos. Se dice que uno ya no trabaja para vivir, se vive para trabajar.

Cinco: Clara Brugada reaccionó tarde y mal. Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la CDMX, tenía convencida a la jefa de Gobierno de abordar el asunto una vez concluido el Mundial de Fútbol del año que entra, que México organizará con Estados Unidos y Canadá. Pero el asunto estalló. Está convocada una segunda marcha antigentrificación, mañana. Frausto pasó de noche como titular federal del sector Cultura.

Seis: una cosa es vivir y otra invertir. Mal de muchos, ganancia de pocos. Hay quienes confunden libre mercado con desenfreno comercial. Y no les va nada mal.



LA DOS

ROZONES

› ¿Huachicol de afiliaciones?

Y hablando de temas de Morena, resulta que la Comisión de Honestidad y Justicia de ese partido le acaba de despachar tarjetas amarillas a dos de sus diputadas: una es **Adriana Belinda Quiroz Gallegos** y la otra es **Petra Romero Gómez**. Y es que resulta que a ambas legisladoras las cacharon con la manos en la masa cuando en un evento que se hizo pasar como si fuera del guinda, promovieron la afiliación de ciudadanos a la CATEM, central de trabajadores que lidera el también morenista **Pedro Haces**, "lo cual representa una violación directa a nuestros documentos básicos", señala la Comisión. El intento de afiliación corporativa, que claramente condenan los estatutos de Morena, ocurrió el pasado 28 de enero, pero fue hasta ahora que se conoció la sanción a las diputadas, a las que también se conminó a no reincidir. "El intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo y corporativismo", anotó la Comisión. Nos dicen que esa tarjeta amarilla lleva toda la intención de avisarle más que a las diputadas al líder, de que en Morena no les gustan sus formas. **UF**.

› Adán despresuriza a Morena

Nos hacen ver que, al hacer una primera declaración, aunque breve, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, liberó un poco la presión que resentía su partido por el caso **Hernán Bermúdez**. La aparición en redes sociales del exgobernador de Tabasco, nos comentan, ayudará a que el guinda llegue a su Consejo Nacional del domingo sin el peso que representaba el silencio de varios días de Adán Augusto. Lo que parece inevitable es que el tema se haga presente en este encuentro de consejeros morenistas, pues uno de los cuatro puntos de la agenda es la creación de un filtro que evite afiliaciones de personas de dudosa reputación, como fue el caso de Bermúdez. Dicen los que saben que Adán Augusto sí acudirá al Consejo Nacional. Lo que nadie sabe es qué actitud asumirá ante la presencia en el mismo espacio de **José Ramiro López Obrador**, consejero como él, quien hace unos días habló en Tabasco "ya está saliendo toda la pudrición". Veremos.

› Blindaje en gentrificación

Atinada, la decisión de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de implementar un protocolo de seguridad para la marcha en contra de la gentrificación de este domingo. Aunque los detalles se conocerán hoy, la mandataria adelantó que se permitirá la libre manifestación, pero no los daños a terceros. La medida se justifica, toda vez que la primera marcha, realizada el pasado 4 de julio, se salió de control y degeneró en una jornada de vandalismo, con ataques a negocios en las colonias Roma y Condesa. Lo deseable es que el domingo quienes deseen manifestarse lo hagan de manera pacífica, y que los grupos radicales, que regularmente son ajenos a las causas que se intentan reivindicar, sean neutralizados antes de que asuman el protagonismo de la protesta, pero con actos de violencia. La primera marcha abrió el debate sobre el fenómeno. Hay propuestas sobre la mesa. Toca ahora, nos dicen, abordar el tema con civilidad. Ahí el dato.



Y EU estará pendiente

Fuerte y unánime rechazo fue lo que provocaron las expresiones contra ciudadanos de Estados Unidos hechas durante la primera marcha contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa. Fueron señalamientos que empañaron la legitimidad que tenían algunos de los reclamos y hasta dieron pie a que dependencias del gobierno de **Trump** las usaran para justificar las expresiones de odio contra los paisanos allá. Ayer el Departamento de Estado de EU emitió una alerta en la que pide a sus ciudadanos con residencia en la CDMX que eviten la segunda marcha contra la gentrificación que se realizará el domingo del Metrobús Fuentes Brotantes al monumento al Caminero. Les advierte que ya hubo una manifestación, en la que grupos "vandalizaron propiedad y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". Está más que claro que de esta segunda manifestación EU estará pendiente.

Bajan el polémico spot

Resulta que el INE informó ayer su decisión de retirar de la plataforma TikTok el video que elaboró con Inteligencia Artificial en el que se emula la voz del fallecido actor de doblaje **Pepe Lavat**. Nos recuerdan que la elaboración y difusión de ese video por parte del INE fue uno de los reclamos más relevantes que hicieron actores de doblaje y locutores que han acusado que la IA ya afecta abiertamente su trabajo, sus ingresos y sus derechos de autor. Así que con ese antecedente, el instituto anunció que daba de baja el material —en días pasados defendió su realización— mientras internamente desarrolla un protocolo para utilizar adecuadamente los recursos que ofrece la IA en el que mantendrá tres premisas: respeto a la legalidad, a los derechos humanos y confianza ciudadana. Se reconoce que den un pasito atrás para tratar de dar dos adelante. Por cierto, ¿y los legisladores cuándo le entrarán al tema? Pendientes.

Contra acoso en escuelas

Y es la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Mario Delgado**, la que arrojó la denuncia que hizo una joven estudiante de preparatoria en el municipio de Pijijiapan, en Chiapas, sobre el acoso que sufren alumnas y que derivó en la detención de un profesor. Y es que la dependencia federal pidió a la fiscalía estatal ampliar la investigación que realiza para identificar si hay más casos y en todos ellos proceder contra los responsables. "Desde esta Secretaría reiteramos nuestro compromiso absoluto en el respeto, la integridad y la dignidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los espacios educativos del país", planteó la dependencia. "No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, que quienes están al frente de las aulas, traicionen la confianza de las comunidades escolares y vulneren los derechos de las y los estudiantes". Para bien, la denuncia de la alumna está dando resultados.



ESCENA DEL CRIMEN

PURGA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

GERARDO JIMÉNEZ

Hace unas horas tomó posesión como nuevo director del Reclusorio Varonil Oriente, César Viloria, quien ha tenido trayectoria en la Fiscalía General de Justicia capitalina dentro de la coordinación de asesores.

Fuentes consultadas nos indican que este podría ser el inicio de una purga dentro del sistema penitenciario de la Ciudad de México, debido a que en las últimas semanas se han cometido hechos de violencia y el fallecimiento de una interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla, del cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha informado que se debió a "asfixia por ahorcamiento", pero no se detallan las causas. Este caso fue revelado por La Prensa, el pasado 26 de junio.

"En diversos penales se ha informado que se pedirá la renuncia de los directivos con el fin de hacer una evaluación a fondo del funcionamiento de las cárceles y las fallas que se están cometiendo como presuntos actos de extorsión y no solo la muerte de la interna Marlen, también el viernes de la semana pasada un interno del Reclusorio Sur falleció debido a que fue agredido con un objeto punzocortante y en días pasados otro ataque con una punta a un interno del Reclusorio Oriente que le causó la muerte", dijo un funcionario del Sistema Penitenciario, quien pidió el anonimato.

Una nueva denuncia que nos hacen llegar es la del autogobierno que tienen internos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (Cevasep I), el cual está encabezado por Azael L. El Lobo quien ha sido sentenciado a 26 años tres meses de prisión por el delito de secuestro.

El Lobo, presuntamente es quien permite la renta de teléfonos celulares para cometer extorsiones— a pesar de que este penal contaba con inhibidores de telefonía, los cuales han dejado de funcionar—, la comercialización de droga dentro de los ocho módulos de ese penal.

A pesar de las denuncias, las fuentes consultadas señalan que ni la directora, Marina Rodríguez Cedillo ni el subdirector de seguridad, Oscar Esquivel Ramírez atienden el caso y permiten los abusos.

"Le permiten todo tipo de negocios como la renta de celulares para extorsión, venta de droga, los 8 módulos están controlados por internos a su cargo para cobrar hasta las llamadas que por derecho les toca hacer a los internos cada semana.

"Si algún recluso desea tener una visita íntima es a través de él, igualmente si desean alguna comida especial o alguna visita extraordinaria".

En junio de 2014, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria verticales 1 y 2, considerados de alta seguridad —que cuentan con la vanguardia tecnológica de países como Israel, Alemania y Estados Unidos comenzaron a funcionar. Con capacidad para mil 536 internos, 768 personas privadas de la libertad por torre.

Este reportero hizo un recorrido por el número 2 y era como caminar por un set de la serie Capadocia.

Tiene edificada una torre cilíndrica de vigilancia, donde a través de una tableta de botones se controlan las esclusas y se manipulan sistemas de vigilancia interna como cámaras de video y comunicación directa con las celdas.

Se presumía su tecnología de punta en materia de seguridad y protección, control de riesgos y emergencias y mobiliario antimotines. El área visitada en esa ocasión era de dos pisos, 16 estancias por nivel, cada una de sus celdas con cabida para tres internos. Nos dicen que ahora esos sistemas se encuentran en deterioro.

EVIDENCIAS

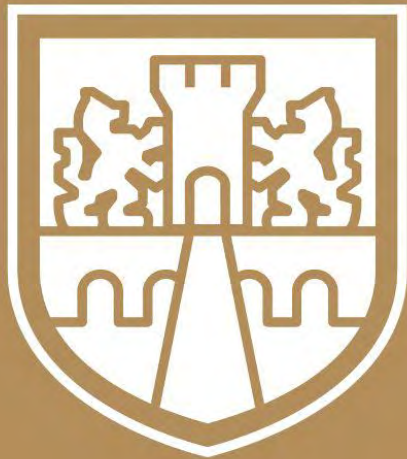
Además de la crisis que enfrenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Pablo Vázquez Camacho por delitos que se cometen al interior de los penales de la capital, la Fiscal de la Cdmx, Bertha Alcalde Luján tiene otro conflicto que resolver con el sindicato de la institución que encabeza por el exceso de carga laboral.

A eso se suman denuncias del pilar de la Fiscalía, que es la Policía de Investigación, agentes inconformes han entregado una carta de denuncia el pasado 10 de junio en la Jefatura de Gobierno, dirigida a Clara Brugada en la que se quejan de Jesús de la Paz Díaz quien sería el nuevo jefe de la PDI, por presuntas actividades ilícitas.

Piden que se frenen estos abusos a través de 12 puntos que se desglosan en el escrito sellado por la Oficialía de Partes del Gobierno de la Ciudad.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
@Santomitote

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**



Taxistas buscan acuerdo por pago de multas

Advierten que bloquearán vialidades si no tienen respuesta del gobierno

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Taxistas que buscan condonación o cumplir con el pago de multas e infracciones con trabajo comunitario informaron que la próxima semana se reunirán con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y de no obtener una respuesta o avances en la negociación realizarán bloqueos viales.

Así lo dijo en entrevista con EL UNIVERSAL Daniel Medina, vocero de taxistas de diversas rutas, quien subrayó que el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, no cumplió con las mesas de trabajo a las que se comprometió; sin embargo, el titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez mostró su interés, por lo que acordaron que habría reuniones con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y personal de tránsito.

Expuso que sigue en la mesa buscar la condonación de multas

que son impagables para más de mil 100 dueños de concesiones, quienes tienen infracciones y multas por cantidades que van entre 100 mil y 250 mil pesos.

Subrayó que en dichas sanciones hay irregularidades detectadas con la operatividad de los radares o diversas inconsistencias.

"Él (secretario de Movilidad) se comprometió a una mesa con finanzas, con la Secretaría de Finanzas, con la Consejería Jurídica y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del propio Gobierno y ellos como Secretaría de Movilidad. Fue el 10 de junio. Es momento, 18 de julio, que el secretario no ha cumplido", señaló el vocero de los taxistas.

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana para platicar con él, sí mostró sensibilidad, sí entendió, porque es una persona que consideramos muy capaz, inteligente y conoce de toda la normatividad, puesto que ellos, como le hemos dicho, son de calle también como nosotros".

Este diario solicitó la postura a la Secretaría de Movilidad y señaló que su titular se comprometió a abrir el diálogo con las dependencias involucradas, "se están llevando a cabo las mesas de trabajo en la Secretaría de Gobierno". ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14** Sección: Fecha: **19/07/2025**



El vocero de los taxistas aseguró que las multas son impagables para mil 100 dueños de concesiones.

GABRIEL PANDO, EL UNIVERSAL

DANIEL MEDINA
Vocero de taxistas

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana"

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Taxistas buscan acuerdo por pago de multas

Advierten que bloquearán vialidades si no tienen respuesta del gobierno

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Taxistas que buscan condonación o cumplir con el pago de multas e infracciones con trabajo comunitario informaron que la próxima semana se reunirán con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y de no obtener una respuesta o avances en la negociación realizarán bloqueos viales.

Así lo dijo en entrevista con EL UNIVERSAL Daniel Medina, vocero de taxistas de diversas rutas, quien subrayó que el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, no cumplió con las mesas de trabajo a las que se comprometió; sin embargo, el titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez mostró su interés, por lo que acordaron que habría reuniones con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y personal de tránsito.

Expuso que sigue en la mesa buscar la condonación de multas

que son impagables para más de mil 100 dueños de concesiones, quienes tienen infracciones y multas por cantidades que van entre 100 mil y 250 mil pesos.

Subrayó que en dichas sanciones hay irregularidades detectadas con la operatividad de los radares o diversas inconsistencias.

"Él (secretario de Movilidad) se comprometió a una mesa con finanzas, con la Secretaría de Finanzas, con la Consejería Jurídica y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del propio Gobierno y ellos como Secretaría de Movilidad. Fue el 10 de junio. Es momento, 18 de julio, que el secretario no ha cumplido", señaló el vocero de los taxistas.

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana para platicar con él, sí mostró sensibilidad, sí entendió, porque es una persona que consideramos muy capaz, inteligente y conoce de toda la normatividad, puesto que ellos, como le hemos dicho, son de calle también como nosotros".

Este diario solicitó la postura a la Secretaría de Movilidad y señaló que su titular se comprometió a abrir el diálogo con las dependencias involucradas, "se están llevando a cabo las mesas de trabajo en la Secretaría de Gobierno". ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14** Sección: Fecha: **19/07/2025**



El vocero de los taxistas aseguró que las multas son impagables para mil 100 dueños de concesiones.

GABRIEL PANDO, EL UNIVERSAL

DANIEL MEDINA
Vocero de taxistas

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana"

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Licitan 210 mil vales de apoyo Mercomuna

IVÁN SOSA

Una licitación para adquirir 210 mil vales del programa social Mercomuna fue emitida por la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.

“El presupuesto autorizado a Mercomuna es de 475 millones de pesos, que se distribuirán en hasta tres ministraciones de mil pesos para las 20 mil personas beneficia-

rias registradas en el padrón correspondiente al ejercicio fiscal 2024”, se señaló ayer en Gaceta Oficial.

Adicionalmente, los vales serán por 2 mil pesos para 190 mil personas registradas en 2025, los cuales se canjearán en tiendas locales distribuidas en las alcaldías, con el objetivo de estimular la economía.

“Para el ejercicio fiscal 2025, el programa tiene co-

¿De qué trata el programa?

Fue una estrategia de apoyo económico durante la crisis por el Covid-19. Fue exitosa y a la fecha se mantiene.

- El nombre oficial es Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto (Mercomuna) y nació en Iztapalapa en 2020.
- Buscaba el doble propósito de apoyar la economía de barrio y ayudar también a las familias.
- En esta Administración se volvió una política de la CDMX.
- Los vales son para productos de la canasta básica alimentaria, mediante su canje en comercios y tiendas locales.

mo meta la atención de 210 mil personas, correspondientes a hogares encabezados por personas de entre 19 y 56 años en situación de pobreza,

que residen en la Ciudad de México”, apuntó.

La empresa proveedora de los vales será definida el 13 de agosto.

SECRETARÍA DE CULTURA



Juzgan 'letra muerta' declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible

Languidece Orquesta Típica

El ensamble más
longevo del País
resiste indolencia
de las autoridades

ERIKA P. BUCIO

Ni la declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible ha salvado a la Orquesta Típica de la Ciudad de México del abandono institucional.

A 14 años de la declaratoria oficial, la agrupación más longeva del País, sobrevive sin estructura legal, sin presupuesto fijo, sin un plan de salvaguardia a pesar de estar mandado en el decreto y con una nueva amenaza de desalojo.

Si al día de hoy no existe un plan de salvaguardia es por falta de voluntad política, plantea el antropólogo Boly Cottom, quien participó en la redacción de la declaratoria. En retrospectiva, piensa que hubo más euforia que un conocimiento real de lo que implicaba por parte de



FB Orquesta Típica de la CDMX

■ La Orquesta Típica de la CDMX se fundó en 1884; resguarda en su archivo más de mil 400 obras.



las autoridades capitalinas: presupuesto.

"El primer gran problema con el que se encuentra un asunto de política pública es el problema del impacto presupuestal", señala el especialista en legislación cultural.

Eso implica una sede fija para la orquesta, contratos permanentes para la mayoría de sus integrantes, instrumentos adecuados y lauderos. Además de un plan de trabajo que incluya investigación y educación para formar músicos. El archivo de la Típica resguarda más de mil 400 obras musicales de fines del siglo 19 hasta hoy.

"No hay instituciones en las que se enseñen instrumentos típicos (salterio, bandolón, bajo sexto, marimba, guitarra séptima mexicana, mandolina, huehuétl, teponaxtlí), eso que da nombre a la orquesta y eso implica invertir.

"Sin investigación ni educación, simple y sencillamente una institución se muere", advierte Cottom.

Un panorama adverso al que ahora se añade la amenaza de reubicación desde la FARO Cosmos al Museo Yancuic, en Iztapalapa, o alguna de las Utopías que el Gobierno capitalino pretende construir. Al menos así se les ha transmitido, a pesar de que como Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum les asignó la FARO para saldar una deuda histórica con la agrupación que rodaba de un lugar a otro.

Episodio agravado por el reciente despido del director artístico Alberto Torres Xolocotzi, entre justificaciones contradictorias.

FALTA DE VOLUNTAD

La agrupación que narra la historia musical de México desde hace 141 años, carece también de una estructura formal, lo que le impide recibir el presupuesto adecuado, limitando su capacidad para contratar y retener músicos, mantener sus instrumentos y funcionar en general. En 2019, peor aún, se le dejó sin recursos.

A los bajos sueldos de los atrilistas -de 5 mil a 9 mil pesos al mes-, se suma la inestabilidad laboral, pues al menos un tercio de la plantilla tiene contratos temporales.

Al igual que Cottom, el contrabajista Paris García ha sido parte de la Comisión que coadyuvaría para lograr el necesario plan de salvaguardia, junto con representantes de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

"La Típica no tiene una estructura, es decir, no existe. Solo existe en el decreto", lamenta. "(Para) que exista la orquesta (legalmente), lo que está de fondo es que al Gobierno de la Ciudad de México le costaría dinero".

Un proceso empantanado que pasa factura ante el desconocimiento de los funcionarios que llegan a las áreas encargadas de gestionar el patrimonio cultural,

aprecia Cottom: "Si no tiene conocimientos por más deseos que tenga, tiene las manos atadas".

La Típica está adscrita a la Dirección de Patrimonio Artístico, Histórico y Cultural dentro de la Secretaría de Cultura capitalina, ahora encabezada por Mariana Gómez Godoy.

"Son problemas estructurales, administrativos que no puede resolver la Secretaría de Cultura, lo tiene que ir a gestionar al Gobierno central", remarca García.

Todo mundo se llena la boca hablando de patrimonio, estamos llenos de declaraciones, decretos aquí y allá, pero son pura palabrería, critica Cottom.

"Pura letra muerta" porque no tienen ningún efecto real. "Todo este discurso es una banalización", agrega.

Sin estructura jurídica, la Típica no puede recibir un presupuesto propio anual como si sucede con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México o el Museo de la Ciudad de México. La Típica dispone de 50 mil a 100 mil pesos anuales, de acuerdo con los músicos consultados.

NULO COMPROMISO

El borrador del plan de salvaguardia, al que tuvo acceso REFORMA, contempla entre otros puntos la conformación de una asociación civil para obtener patrocinios y recursos como parte de la estrategia.

Sin embargo, la comisión no se ha reunido desde el cambio de Gobierno y la llegada de Ana Francis Mor a la Secretaría de Cultura de la CDMX.

"No pedimos más que se cumpla lo que está en el decreto", insiste García.

El percusionista Óscar Ramírez, representante sindical de la orquesta, también percibe renuencia para asumir compromisos administrativos y laborales.

"Cuando precisamente el plan de salvaguardia de lo que habla es de tomar los compromisos para que la orquesta siga existiendo, siga siendo operativa y haciendo la recuperación cultural e histórica de la música mexicana", argumenta.

Pero mientras la Secretaría de Cultura no haga las gestiones correspondientes con el Gobierno central, la situación laboral de los atrilistas no cambiará.

Los salarios son tan bajos que gana más un músico de una orquesta juvenil, se queja la concertino África Santiago: "No alcanza ni para cubrir la renta". Recibe 4 mil 400 pesos quincenales, aunque ocupa la posición de mayor jerarquía entre los atrilistas.

A pesar de todos sus problemas, la Típica ha logrado sobrevivir durante 141 años. Es la orquesta activa más antigua de Latinoamérica.

"Esta orquesta cuenta la historia musical de México", remarca la concertino.



Agrava crisis despido

ERIKA P. BUCIO

Desde la comisión artística de la orquesta la violinista África Santiago se opuso al despido del director Alberto Torres Xolocotzi para nombrar en su lugar a una directora, un movimiento que la Típica leyó como una imposición, al ignorar que el director concluiría su periodo en 2026.

Torres Xolocotzi es el segundo director elegido mediante concurso con voz y voto de los atrilistas, una comisión externa de músicos de renombre y el voto de calidad de la Secretaría de Cultura. Antes, los nombramientos eran por "dedazo" y no siempre con los mejores resultados.

Con el paso de los días, las explicaciones han sido cambiantes y contradictorias. A la Jefa de Gobierno Clara Brugada se le informó desde la Secretaría de Cultura que no se trató de un despido sino que el contrato del director concluyó.

"Le mienten a la orquesta y le mienten a su jefa, además", acusa la violinista. El director de orquesta firmaba contratos temporales de tres meses que le eran renovados.

"La orquesta no tiene problemas con esto de la paridad de género o si es hombre o mujer. Lo único que nos interesa es que gane el mejor o la mejor", remarca Santiago.

Argumenta que la Típica ha ido a la vanguardia en los derechos de las mujeres. Tuvieron a la primera concertino de una orquesta en México: Celia Treviño. Y en los últimos 15 años, tres mujeres han ocupado esa posición: Odette Waller, Cecilia Becerra y la propia Santiago. En las secciones de percusiones, salterios y violas las principales también son mujeres.

Y así se lo hicieron saber a la directora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, a cuya oficina está adscrita la orquesta. Ahí fue citado el exdirector de la Típica el 16 de junio pasado para comunicarle que su contrato vencía el 30 de junio y no sería renovado.

"No es una cuestión de desempeño ni nada, es una cuestión de género", le dijeron. A Torres Xolocotzi le sorprende que una institución que promueve el discurso de la inclusión, de la no discriminación, lo haya utilizado para despedirlo.

Presentó una queja por discriminación ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX 3758/25) el pasado 24 de junio.

La Orquesta Típica de la Ciudad de México pelea porque no impere la cuota de género sobre el mérito artístico en la designación de su director y que a Torres Xolocotzi se le deje terminar su periodo.



El director artístico Alberto Torres Xolocotzi tenía contrato hasta 2026 con el ensamble, pero le fue rescindido.

FB Orquesta Típica de la CDHMX



Acusan impagos de Teatros CDMX

ERIKA P. BUCIO

Compañías artísticas y productores resienten el frecuente cambio de funcionarios del Sistema de Teatros de la CDMX con el consecuente retraso en sus pagos.

De acuerdo con la productora Libertad Estrada cuatro veces ha entregado la documentación requerida en el corto lapso de diciembre de 2024 a la fecha, sin que haya recibido el pago correspondiente por el ciclo de conciertos *Voces Lunares II*.

Desde el otoño pasado, cuando se emitió la convocatoria *Ciudad de Escena 2025*, el Sistema de Teatros ha tenido tres directoras: Emilia Cantú, Mireille Bartilotti y la actual Julia Cabrera, y cuatro administradores.

“Cada vez que alguien nuevo entra, nos piden los documentos otra vez”, dice Estrada, productora ejecutiva del proyecto.

Voces Lunares II resultó seleccionado en la convocatoria, se presentaron seis cantantes y compositoras mexi-



■ El espectáculo *Voces Lunares II* se presentó en marzo con seis cantantes; hasta ahora no han recibido el pago correspondiente.

canas durante tres sábados de marzo en el Teatro del Pueblo. Un proyecto operado en 90 por ciento por mujeres.

“Entregamos todo conforme a lo requerido, cumplimos con el objetivo artístico y administrativo. Y a la fecha, en julio, seguimos sin tener claridad sobre nuestro

pago”, agrega Estrada.

Además de la frustración, la situación afecta a decenas de personas: compositoras, intérpretes, pianistas, ingenieras de audio e iluminación, personal técnico.

“Mi equipo está integrado por 32 personas. Algunas son madres, padres, jefas de

familia. No es justo tener que endeudarnos para pagar lo que ya trabajamos”, lamenta.

La situación no es única. *Voces Lunares II* es apenas una de nueve compañías que permanecen en espera de su pago, pero la respuesta ha sido evasiva.

Estrada apela a la Secre-

taria de Cultura capitalina Ana Francis Mor: “Ella es actriz, sabe que como *free lance* tenemos nulas prestaciones, vivimos muchas veces al día”.

La productora insiste en que no está pidiendo privilegios sino solo claridad y respeto. Si levanta la voz es para que no pase más.



ZÓCALO

Admirar a Tlaltecuhтли

Una mujer descansa frente a la réplica de la escultura de Tlaltecuhтли, que se instaló en el Zócalo capitalino como parte del espectáculo audiovisual *Memoria luminosa*, que conmemora los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

Tlaltecuhтли, la deidad de la Tierra, es representada por un monstruo andrógino de cabello rojo ensortijado, se encargaba de devorar los cadáveres para parir sus almas y ayudarlas a emprender el viaje al Mictlán.

— De la Redacción



Foto: Eduardo Jiménez



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **19/07/2025**

MEMORIA LUMINOSA
espectáculo de video mapping en el Zócalo



MÉXICO TENOCHTITLAN
del 11 al 27 de julio, funciones 20 y 21:30 hrs.

70
AÑOS

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Registran granizo y anegaciones

REFORMA / STAFF

Y tras el granizo... ¡los encharcamientos!

Ayer por la tarde, el poniente del Valle de México registró fuertes lluvias y granizadas. Zonas como Polanco, Lomas de Chapultepec y la Carretera México-Toluca quedaron cubiertas por el aguahielo.

La caída de granizo también se reportó en municipios conurbados como Tlaxiaco, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Atizapán y Nicolás Romero.

Tras esto, cuerpos de emergencia atendieron anegaciones en puntos de Periférico, como los cruces con Paseo de las Palmas, Conscripto y San Esteban, este último en Naucalpan.

“En Periférico y Palmas, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, a consecuencia de la saturación de la red de drenaje se presentó un encharcamiento de 80 metros de espejo por 20 centímetros de tirante en la parte más baja”, indicó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la CDMX.

Hacia la noche, el C5 reportó en su cuenta de X al menos ocho afectaciones en dos alcaldías: Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

En tanto, en Santa María la Ribera, en la Alcaldía Cuauhtémoc, un árbol de 20 metros se desprendió desde la raíz y cayó sobre un automóvil, dio a conocer el Cuerpo de Bomberos.

PERIFÉRICO Y SAN ESTEBAN



PERIFÉRICO Y CONSCRIPTO

■ En varios puntos de Periférico fueron atendidas anegaciones que se extendieron hasta 80 metros.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **25**

Sección: _____

Fecha: _____

19/07/2025



Especaill

■ Cuerpos de emergencia fueron desplegados para atender las afectaciones.



Y TLÁLOC NO AFLOJA

La tarde de ayer se registraron granizadas en zonas como Polanco y Lomas de Chapultepec de la Alcaldía Miguel Hidalgo. En Periférico, a la altura de Toreo, fueron reportadas anegaciones. A las 15:32 horas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta Amarilla por lluvias para Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Tlalpan. **STAFF**





FRANCISCO RODRÍGUEZ B. GRÁFICO



Cafre le da cerrón a Metrobús y deja siete lesionados

TANIA AGUILAR

Desde la ventanilla de una unidad del Metrobús, marcado con el número económico 2361, un pasajero, aún con la cabeza vendada, se asomaba para preguntar por sus familiares.

Y es que minutos antes este vehículo de transporte público se impactó contra un coche particular frente a la estación La Salle, en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con las autoridades, la causante del accidente fue la conductora del auto, quien invadió el carril confinado del Metrobús y frenó de manera brusca, por lo que al conductor del transporte público no le dio tiempo de maniobrar para evitar el choque.

AUXILIO. Paramédicos de Protección Civil llegaron al sitio y bajaron en camillas a los lesionados.

"La unidad fue desalojada y se mantuvo en el sitio. Al tiempo llegó personal del Metrobús de la aseguradora y la empresa operadora", señalaron las autoridades en un comunicado.

Tras hacer la valoración final, se informó que en total fueron siete personas las que resultaron lesionadas. Las labores de emergencia en el sitio duraron aproximadamente dos horas, sin embargo, la circulación no resultó afectada.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Gentrificación no debe ser motivo para la xenofobia: Sheinbaum

Respalda a Clara Brugada para frenar la especulación y estabilizar rentas

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció el respaldo de la administración federal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para frenar la especulación inmobiliaria y estabilizar las rentas.

En tanto, Brugada anticipó que este sábado los secretarios de Seguridad y de Gobierno capitalino presentarán un protocolo para la movilización que garantice la no afectación a terceros.

Ambas llamaron a que no haya violencia en la marcha de este domingo contra la gentrificación.

Desde temprano, en su conferencia de prensa, la Presidenta destacó que no puede aumentar la renta más que la inflación y "Clara le pone la vigilancia para que realmente sea así".

Resaltó el programa integral que presentó la jefa de Gobierno, entre otros, para que "cuando haya desarrollo urbano no se generen estos esquemas de gentrificación que provocan altos costos de la renta y de la vida".

Ha hecho buen trabajo, añadió, "y va a ayudar mucho a disminuir esta presión que tienen algunas colonias como la Condesa, la Roma, la Juárez".

La mandataria federal indicó que "quien venga de otros países y quiera vivir aquí tiene que ser respetuoso de nuestras leyes, de nuestra Constitución y de todos los mexicanos".

Y subrayó: "no debe ser pretexto para un asunto discriminatorio de aquel extranjero o extranjera que quiera venir a México".

La presidenta Sheinbaum también se pronunció porque "no haya violencia. En México hay derecho a la manifestación, a la libre expresi-

sión y que protesten pacíficamente", sostuvo.

Consideró que la jefa de Gobierno capitalino ha actuado bien y rápido "sancionando el discurso xenofóbico y la violencia en las manifestaciones, pero rescatando la demanda legítima".

Por su parte, al término de la conmemoración por el 153 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, en Palacio Nacional, Brugada garantizó que no habrá represión ni criminalización de las movilizaciones.

Aseguró que en la marcha de este domingo "sí va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación" que se salga de control.

La mandataria capitalina indicó que se da seguimiento a dos o tres carpetas de investigación relacionadas con las agresiones que hubo en la movilización previa contra la gentrificación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **1**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**





Emite Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

"Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



■ Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

■ Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

Rio de Janeiro fue saqueado por 8 minutos, sin que intervinieran las autoridades.

■ Al menos dos carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos.

■ También fueron agredidos comensales extranjeros en

establecimientos de comida.

■ En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones.

■ El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.



podría resultar en detención o deportación", refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurran protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación".

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de anfitriones que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

"La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Fraustro, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación", expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación.

"Quisiéramos que se volviera al sentido original de Airbnb", apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juari- ca subrayó que en inmuebles con uso de suelo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

"¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Fraustro decide no aplicarla?", apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



SEGUNDA MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

EU emite alerta por protesta

El gobierno de la ciudad desplegará un operativo para la movilización que se realizará mañana en la alcaldía Tlalpan

**POR HILDA CASTELLANOS
Y XIMENA MEJÍA**

comunidad@gtmm.com.mx

La Embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses que residen en la capital, ante la segunda marcha contra la gentrificación convocada para mañana.

"Se esperan manifestaciones contra la gentrificación a partir de las 15:00 horas, teniendo como lugar de concentración calzada de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes a El Caminero", advirtió la Embajada.

Esto luego de que activistas informaron que continuarán con acciones legales y movilizaciones para exigir que se respete el derecho al arraigo, a la vivienda y a una ciudad habitable para sus residentes, no para quienes la usan como destino de inversión o especulación inmobiliaria.

El punto de encuentro será a las 15:00 horas en la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía de Tlalpan, y el recorrido concluirá en la estación El Caminero.



Manifestantes realizaron pintas durante la protesta que se llevó a cabo el 4 de julio en la Condesa y Roma.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó las secretarías de Seguridad Ciudadana y la de Gobierno presentarán hoy un protocolo.

La mandataria aseguró que habrá un conjunto de medidas para prevenir y responder sin represión a cualquier acto violento por parte de manifestantes.

"Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse (...) es una ciudad de derechos, de libertades, pero, debe de ser pacífica", destacó.

"No va haber represión, no va haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va haber un protocolo que garantice que no va haber afectación a terceros".



Cafeterías que fueron afectadas ya están operando.

En una tarjeta informativa, la Embajada recordó que durante la primera movilización, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, algunos manifestantes vandalizaron propiedades y "lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras".



Foto: Elizabeth Velez/ret

Durante la primera manifestación contra la gentrificación, una tienda de ropa fue vandalizada y saqueada. Desde entonces, el establecimiento permanece cerrado.

Por ello, señaló que el desarrollo de la próxima marcha "puede ser impredecible" y emitió una serie de recomendaciones de seguridad, como no exponerse y evitar las zonas cercanas a la manifestación.

"Evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar políticas (...) la ley mexicana prohíbe las actividades políticas de los ciudadanos extranjeros y la participación puede resultar en detención o deportación", apuntó.

Asimismo, alertó sobre posibles afectaciones viales, mayor presencia policial y un refuerzo en las medidas de seguridad en la zona.

Sobre los actos violentos y vandalismo que ocurrieron en la primera manifestación, la jefa de Gobierno aclaró que sí hay carpetas de investigación, sin dar más detalles.



Protesta por gentrificación, con protocolo de seguridad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, informó que se implementará un protocolo para evitar afectaciones en la segunda marcha contra la gentrificación en la alcaldía Tlalpan, este domingo.

En entrevista, tras asistir a la conmemoración del aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, la mandataria adelantó que el plan de acción será presentado este sábado, por los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Craviotto.

“Vamos a publicar un conjunto de medidas. Un protocolo para la movilización; siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta ciudad, pero debe ser pacífica.

“No va a haber criminalización de las movilizaciones, pero sí un protocolo que garantice que no afectar a terceros”, puntualizó la mandataria. —



Clara Brugada asegura que no habrá represión de protestas públicas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que en la Ciudad de México no habrá represión ni criminalización de las manifestaciones sociales, al tiempo que anunció la implementación de un protocolo de acompañamiento para garantizar que las movilizaciones no afecten a terceros.

Al ser entrevistada tras su participación en la conmemoración del 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, la jefa del Ejecutivo local indicó que su gobierno defenderá el derecho a la libre manifestación pacífica, en especial de cara a la marcha contra la gentrificación convocada en redes sociales para el próximo domingo 20 de julio.

“No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”, sostuvo la mandataria capitalina.

Detalló que será este viernes cuando las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana den a conocer los lineamientos específicos del protocolo de actuación, que estará enfocado en salvaguar-

dar tanto los derechos de quienes se manifiestan como los de la población que pudiera verse afectada por la movilización.

Respecto a los daños materiales registrados durante la pasada marcha contra la gentrificación, Brugada Molina informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene abiertas carpetas de investigación sobre los hechos y continúa el seguimiento correspondiente.

Finalmente, reiteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, en la que se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

“El derecho a manifestarse debe ejercerse de manera pacífica, sin agredir a otras personas”, recalcó. (Gerardo Mayoral)

“No va a haber represión de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”



Marcha contra la gentrificación, 4 julio.



IMÁGENES de la marcha contra la gentrificación el pasado 4 de julio en la CDMX.

Alistan plan de seguridad para marcha del domingo

• Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México prepara un protocolo de seguridad especial para la manifestación programada el próximo domingo en contra de la gentrificación en la capital del país, informó la Jefa de gobierno, Clara Brugada.

En Palacio Nacional, tras participar en el homenaje a Benito Juárez, informó que este sábado dará a conocer el plan que se implementará durante la protesta: "Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a expresarse en esta ciudad. Ustedes saben que es una ciudad de derechos, de libertades, pero debe de ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros".

Abundó que serán los secretarios de Seguridad local, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Cravioto, los encargados de dar a conocer los detalles de dicho protocolo que será desplegado en la zona sur de la capital.

El punto de encuentro programado para el domingo a las 15:00 horas, es en las inmediaciones de la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía Tlalpan, el recorrido concluirá cerca de la estación El Caminero.

La mandataria aseguró que no habrá represión ni criminalización de la manifestación, pero sí habrá acompañamiento.

"Si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación. No va a haber represión, no va a haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no va a haber afectación a terceros", dijo.

Retteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, donde se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

Agregó que hay "dos o tres" carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía de Justicia capitalina, por los actos vandálicos de la protesta anti gentrificación, el pasado viernes 4 de julio en las colonias Roma y Condesa.



LAMANIFESTACIÓN por la gentrificación en la Ciudad de México generó pérdidas de 11.9 mdp, según la Canaco.



SE INVESTIGAN DAÑOS DE MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

No habrá represión en las manifestaciones: GCDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que se garantizará el derecho a la libre manifestación pacífica, por lo que se descartó cualquier acto de represión o criminalización en el contexto de las movilizaciones sociales contra la gentrificación anunciadas para el domingo 20 de julio.

En declaraciones a los medios luego de su participación en la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de



No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones"

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Benito Juárez, la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, informó que se implementará un protocolo de acompañamiento para evitar afectaciones a terceros durante la marcha contra la gentrificación, convocada principalmente a través de redes sociales.

"No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", afirmó Brugada.

Precisó que este protocolo será detallado por las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana.

FECHA



La próxima movilización contra la gentrificación será el domingo 20 de julio



Habrà un protocolo

FUERON 31 MDP AL INICIO DE ESTE AÑO



FOTO: GUILLERMO O'GAM



● **ACTO.** Brugada, ayer, en Palacio Nacional.

#DELCHHEYCASTRO

PLANTEA REGRESAR ESTATUAS



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el retiro del conjunto escultórico del Che Guevara y Fidel Castro, ubicado en la colonia Tabacalera, se realizó sin autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP), por lo que instruyó a su gabinete a dar seguimiento.

"La alcaldía puede solicitar su retiro, pero no hacerlo por

BASE LEGAL

- El gobierno dijo que la remoción de la escultura se encuentra fuera de las normas establecidas.

cuenta propia", señaló. No descartó que las esculturas sean reinstaladas mientras se realiza el proceso institucional.

Por separado, en entrevista con Maca Carriedo, en **Heraldo Radio**, el secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que se harán las gestiones necesarias para que la alcaldía Cuauhtémoc recoloque el monumento. **J.M. VELÁZQUEZ**



Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN



ARMANDO
OCAMPO
ZAMBRANO

➤ Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Rene-gas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.



PABLO
VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

➤ Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.



CÉSAR
CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

➤ El secretario de Gobierno de la CD-MX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radlo** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.



DAVID
KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

➤ Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**, y de Salud, de **David Kershenobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

➤ No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.



JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

➤ Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó la cloaca en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.



ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

➤ Contrario al veredicto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Aca-pulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".



Reubicarán hasta 3 mil ambulantes en plazas comerciales

RAFAEL GARCÍA

—metropolis@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, aseguró que antes de la Copa Mundial de Fútbol 2026 se reubicarán entre 2 mil y 3 mil ambulantes del Centro Histórico hacia 48 de las plazas que el Gobierno de la Ciudad de México otorgó a los comerciantes en 2007 a cambio de que liberaran las calles.

De lo contrario, advirtió, no se renovarían los permisos para que los demás vendedores continúen dentro de estos espacios.

"Se tienen que ir de las calles por lo menos, más bien se tienen que meter a las plazas unos 2 mil o 3 mil comerciantes. El compromiso es que yo te voy a regularizar tu Permiso Temporal Revocable, pero me liberas estas calles que hoy tienes aquí, aquí y acá", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Adolfo Llubere señaló que se trata de un total de 14 mil 800 co-

Antes del Mundial dejarán el Centro, de lo contrario, no se renovarían los permisos, advierte subsecretario; inmuebles tienen locales cerrados

merciantes que actualmente se encuentran en el Centro Histórico, de los cuales se busca reubicar principalmente de las calles de Madero, José María Pino Suárez y 20 de Noviembre.

En 2007, el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, entregó a vendedores ambulantes del Centro Histórico 48 inmuebles que fueron habilitados como plazas comerciales a cambio de que liberaran las calles del Centro Histórico. En ese entonces se logró la reubicación de 15 mil ambulantes, con lo que se liberaron 87 calles de la zona.

Sin embargo, Adolfo Llubere indicó que ese acuerdo no se ha cumplido, "el compromiso fue que si ustedes se levantaban en 2007 se daban estas plazas: hoy tienen la calle y la plaza".

Además, destacó, esos permisos ya están vencidos, por lo que a cam-

ADOLFO LLUBERE

Subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública

"Hay muchas desventajas de que estén en las calles y no se dan cuenta: basura, higiene, (...) extorsión, violencia"

bio de renovarlos a 10 años se pedirá que hasta 3 mil ambulantes se metan a estos predios.

"Te estoy dando certeza: un permiso a 10 años, para que pagues a Tesorería mensualmente o bimestralmente. Por eso te digo, si te vamos a dar tu permiso, vas a pagar ahora a Tesorería el uso de la plaza, pero vas a tener que liberar esta calle, esta y esta otra calle", aseveró.

El funcionario explicó que este reordenamiento es necesario porque "no se dan cuenta del daño que están haciendo, o sea, si benefician a un sector, pero también perjudican a otro".

"Hay muchas desventajas de que estén en las calles y no se dan cuenta: basura, higiene, los productos que están vendiendo son lícitos o ilícitos, extorsión, violencia", abundó el funcionario capitalino.

Locales cerrados

El subsecretario afirmó que ya se llevó a cabo un diagnóstico de cada plaza, tanto a quién se la dieron, cuántos locales tiene, cuántos están abiertos, cuántos son comercios, bodegas y, "cuántos de ellos no están funcionando".

Este diario realizó un recorrido por cinco de las 48 plazas en las que los ambulantes serán reubicados,

las cuales se ubican en las calles de Costa Rica 47, Plaza del Estudiante 20, Florida 10, Colombia 42 y Academia 38, según datos de esta misma subsecretaría.

Se pudo constatar que al menos la mitad de los locales se encuentran cerrados, así como con clausuras por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

En la plaza ubicada en Costa Rica 47, conformada por tres pisos, sólo la planta baja cuenta con locales de ropa, tenis, chanclas y hasta comida abiertos; mientras que los locales del primer y segundo pisos se encuentran cerrados casi en su totalidad.

En el primer piso dos de ellos cuentan con sellos de la fiscalía capitalina por "desaparición de persona cometida por particular". De ese piso sólo operan los baños.

En el tercer piso todo se encuentra cerrado, con cajas, candados y diablitos tirados alrededor.

Florida 10, por su parte, es un edificio vigilado por un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cerrado casi en su totalidad, y otros dos locales al exterior, en los que se venden chancas, tenis y ropa en general.

En Plaza del Estudiante 20 más de la mitad de los locales se encuentran cerrados, con las cortinas de lámina abajo. En los restantes se vende comida, tenis, mochilas y bolsos.

En Colombia 42 y Academia 38 están la mayoría abiertos y se venden desde cinturones o artículos de piel hasta accesorios de todo tipo.

Al exterior de estos cinco predios cientos de ambulantes tapan las entradas y la visibilidad con estanterías, mantas y carpas; para ingresar a las plazas hay que sortear todos estos obstáculos. ●



Esta plaza cuenta con tres pisos, pero sólo en la planta baja hay locales abiertos en los que se vende ropa, tenis, chancas y hasta comida.



Todos los locales están abiertos en este lugar, donde se puede encontrar todo tipo de mercancía.





ORDENARÁN A AMBULANTES PARA EL MUNDIAL

EXPULSADOS DE LA CALLE



Hay 48 plazas donde el gobierno capitalino planea meter a miles de comerciantes

RAFAEL GARCÍA

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, aseguró que antes de la Copa Mundial de Fútbol 2026 se reubicarán entre 2 mil y 3 mil ambulantes del Centro Histórico hacia 48 de las plazas que el Gobierno de la Ciudad de México otorgó a los comerciantes en 2007 a cambio de que liberaran las calles.

De lo contrario, advirtió, no se renovarían los permisos para que los demás vendedores continúen dentro de estos espacios. "Se tienen que meter a las plazas. El compromiso es que yo te voy a regularizar tu Permiso Temporal Revocable, pero me liberas estas calles", dijo.

INCUMPLIERON. En 2007 se entregaron a vendedores ambulantes 48 inmuebles que fueron habilita-

EL DATO

LOS SITIOS

Se recorrieron cinco, de las 48 plazas donde meterán a los ambulantes: Costa Rica 47, Plaza del Estudiante 20, Florida 10, Colombia 42 y Academia 38.

PLAZA DEL ESTUDIANTE



COLOMBIA 42





EL GRÁFICO Sábado 19 de julio de 2025

COSTA RICA 47



dos como plazas comerciales a cambio de que liberaran las calles. Sin embargo ese acuerdo no se ha cumplido. Además esos permisos ya están vencidos, por lo que a cambio de renovarlos a 10 años se pedirá que hasta 3 mil ambulantes se metan a estos predios.

El subsecretario afirmó que ya se llevó a cabo un diagnóstico de cada plaza, tanto a quién se la dieron, cuántos locales tiene, cuántos están abiertos, cuántos son comercios, bodegas y, "cuántos de ellos no están funcionando".

14 MIL
800 ambulantes hay en el Centro Histórico, según autoridades.

FLORIDA 10



**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



REANUDAN OPERACIONES EL LUNES 4 DE AGOSTO

Suspenden atención ciudadana en verificación vehicular en la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Tome sus precauciones, porque durante 10 días no podrá acudir a hacer trámites a estas oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Calidad del Aire (DGCA), anunció que del 21 de julio al 10 de agosto de 2025 se suspenderán actividades en el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular y en la Oficialía de Partes.

La suspensión obedece a lo establecido en el "Acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos ante las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México durante



los días que se indican", publicado en la Gaceta Oficial el pasado 31 de enero.

De acuerdo con la dependencia, los días afectados serán el 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 10 de agosto, reanudando operaciones el lunes 4 de agosto, en sus horarios habituales.

Llaman a anticipar cualquier trámite relacionado con la verificación vehicular

La operación en los Centros de Verificación de Emisiones Vehiculares continuará de manera normal

La Sedema hizo un llamado a los propietarios y poseedores legales de automóviles registrados en la capital para que tomen las medidas necesarias y anticipen cualquier trámite relacionado con la verificación vehicular o solicitudes administrativas, a fin de evitar contratiempos durante este periodo.

VERIFICENTROS FUNCIONAN NORMAL

Pese a la suspensión en oficinas administrativas, la operación en los Centros de Verificación de Emisiones Vehiculares continuará de manera normal. Estos centros seguirán brindando el servicio de verificación de lunes a sábado, en un horario de 8:00 a 20:00 horas, por lo que quienes tengan citas o vencimientos dentro del periodo señalado podrán acudir sin inconvenientes.

La verificación vehicular es un proceso obligatorio en la Ciudad de México y forma parte de las estrategias para mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación atmosférica. Por ello, las autoridades recordaron la importancia de cumplir con este requisito dentro de los plazos establecidos según el calendario oficial.

Para más información, los usuarios pueden consultar el sitio web de la Sedema (www.sedema.cdmx.gob.mx).



CIERRA SEDEMA VERIFICENTROS

● **CIUDAD DE MÉXICO.** - La Secretaría del Medio Ambiente capitalina, a través de la Dirección General de Calidad del Aire, informó que los 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2025 se suspenderá la operación en el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular, y Oficina de Partes. Lo anterior debido al acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos antes las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública. Lo anterior fue publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX el 31 de enero de 2025, reanudando el servicio a partir del 4 de agosto.

REDACCIÓN



A partir del 21 de julio



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **24**

Sección:

Fecha:

19/07/2025



LOS TONOS DEL OZONO

Las lluvias no han podido evitar picos de contaminación por ozono. A las 14:00 horas se registraron 95 puntos de este contaminante, con el respectivo tono grisáceo en el cielo. Niveles considerados como "mala calidad del aire" se han mantenido todos los días desde el 10 de julio.



PARA ZOOLOGICOS Y RECINTOS CON ANIMALES EN LA CAPITAL

PIDIÓ SEDEMA ALIMENTOS A UNA FIRMA POLÉMICA

● EMPRESA D'SAZÓN RECIBIÓ 8.6 MDP, A PESAR DE SU HISTORIAL DE IRREGULARIDADES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

● LA PROVEEDORA TIENE UNA FIRMA HERMANA ESCORE ALIMENTOS QUE FUE SANCIONADA POR SIMULAR COMPETENCIAS ANTE AUTORIDADES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Entre los proveedores que recibieron contratos para suministrar alimentos a los zoológicos de la Ciudad de México, la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema) que encabeza Julia Álvarez, esta dependencia capitalina entregó 8.6 millones de pesos a la empresa D'Sazón Seguridad Alimentaria S.A. de C.V., que se ha visto involucrada en polémicas contrataciones.

Fueron dos los contratos que recibió la firma D'Sazón. El primero por 5 millones 902 mil 56 pesos vía adjudicación directa en el contrato SEDEMA/DGAF/JUDCCM/015/2025 en el que se solicitó la "Adquisición de productos alimenticios para animales de los Zoológicos de la Ciudad de México", según indican los reportes de contratación del primer trimestre de 2025.

El proveedor D'Sazón re-



Es una de las empresas mencionadas en desvíos de Segalmex

cibió un segundo contrato por medio de una invitación restringida identificada como IR-DGAF-007-2025 por un monto de 2 millones 715 mil 188 pesos para "Adquisición de productos alimenticios para animales de fauna de la Utopía Libertad y parque Cuitláhuac de la Ciudad de México". Estos espacios de conservación mencionados, cuentan con animales de granja, por lo que destacan al estar rodeados de amplias hectáreas del parque Cuitláhuac

con un estado de abandono por parte de la alcaldía Iztapalapa.

Aunque hubo otras empresas que la Sedema contrató para suministrar alimento a los animales en cautiverio, D'Sazón recibió los montos más altos, un modelo que se ha replicado en contrataciones de la misma proveedora. Tiene de firma hermana Escore Alimentos, que fue sancionada por simular competencias ante autoridades a pesar de ser representadas por la misma persona.

RECIBIÓ



Contratos de hospitales el sexenio pasado en los que se presumieron tráficos de influencias





Clausuran obra en BJ por daño al arbolado

IVÁN SOSA

Por dañar una parte de las ramas de dos árboles monumentales situados al interior de un predio, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) impuso sellos de clausura en la construcción de Avenida Coyoacán 945, en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Ayer, vecinos acusaban que, pese a ello, trabajadores ingresaron al lugar.

Los árboles del lote habían sido nombrados por colonos como "Naranda" y "Roberto".

"Levantaron estructuras metálicas que afectan a la jacaranda 'Naranda' y el pino 'Roberto'; el follaje quedó entreverado con las estructuras", expuso el vecino Héctor Vizcarra.

Los residentes habían gestionado un amparo con una suspensión provisional que ordenaba evitar cualquier afectación al arbolado, sin embargo, las obras prosiguieron, sin que el riesgo fuera mitigado, por lo que la Sedema detuvo los trabajos el jueves.

Lorenzo Chapa, vecino de la zona, expuso que la constructora había ofrecido dejar espacio para evitar afectaciones a la jacaranda y el pino, sin embargo, ante el incumplimiento, se pidió la intervención de las autoridades.

Chapa resaltó que ayer habían accedido trabajadores al predio en el que se llevaban a cabo las obras.

"Una vez que fui a verificar me di cuenta que uno de los sellos está roto y hay trabajadores al interior", apuntó Chapa.

Héctor Vizcarra,
vecino

Levantaron estructuras metálicas que afectan a la jacaranda 'Naranda' y el pino 'Roberto'; el follaje quedó entreverado con las estructuras".

De acuerdo con una leyenda estampada en los sellos, el quebrantamiento constituye un delito penal.

Los vecinos subrayaron que ambos ejemplares se encuentran sanos, por lo que la Sedema debe denegar cualquier permiso para retirarlos, como tampoco la Alcaldía tendría que otorgar un dictamen para desplazarlos.

En otro inmueble contiguo, en Roberto Gayol 51, otros 13 árboles, algunos dentro y otros sobre la calle, buscan ser talados para construir otro edificio, por lo que los vecinos promueven también recursos en busca de conservarlos.

Habitantes de la demarcación han emprendido un trabajo de identificación de árboles que estén en proceso de derribo por proyectos inmobiliarios. Esto luego de que se evitó que un laurel de la India, situado en la banqueta de Miguel Laurent, esquina con Fresas, resultara dañado por una construcción.



La Sedema clausuro la obra tras las posibles afectaciones a dos ejemplares.



Los ejemplares al interior del predio fueron afectados por la estructura que instaló la desarrolladora.



PROTEGEN A JACARANDA Y UN PINO

Ganan amparo vs inmobiliaria

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) colocó sellos de clausura total en un predio de la colonia Del Valle, donde un desarrollo inmobiliario pone en riesgo a "Naranda" y "Roberto", una jacaranda y un pino de más de 70 años de edad. Sin embargo, vecinos denunciaron que trabajadores de la constructora rompieron uno de los sellos y continúan con actividades en el lugar, ubicado en Avenida Coyoacán 945.

SELLOS IGNORADOS

Tras un amparo promovido por residentes, SEDEMA clausuró la obra con los folios 3317, 3318 y 3319, emitidos el 17 de agosto de 2025. No obstante, Lorenzo Martín Chapa, propietario de los árboles, reportó que uno de los sellos fue violado.

"Hoy amanecieron los sellos, pero al revisar, uno estaba roto y hay movimiento al interior".

Vecinos celebraron la rápida acción de SEDEMA, luego de una reunión esta semana con autoridades y la empresa constructora. Sin embargo, exigen mayor vigilancia para evitar más violaciones.

El caso sigue los pasos de "Laureano", el laurel de la India que logró ser protegido tras una lucha legal.

PONE

El desarrollo inmobiliario pone en riesgo a Naranda y Roberto, una jacaranda y un pino

CERRÓ

SEDEMA clausuró la obra con los folios 3317, 3318 y 3319, emitidos el 17 de agosto de 2025



Los ejemplares tienen más de 70 años



UNA MÁS, EN LA ROMA

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) colocó sellos de suspensión de actividades en una casona de la Colonia Roma. El inmueble se encuentra en Puebla 92 y está catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura por su valor patrimonial. La PAOT aseguró que se realizaban actividades constructivas sin contar con permisos. **STAFF**



PODER LEGISLATIVO LOCAL

Alistan foros para analizar gentrificación en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Promueven congresistas de Morena foros para tratar el tema en las 16 alcaldías

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Resulta que en una primera etapa los foros se desarrollarán en 12 demarcaciones territoriales, y en una segunda en Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, como una estrategia para abrir el diálogo entre las autoridades capitalinas y los habitantes de la Ciudad de México para combatir el fenómeno de la gentrificación.

Asimismo, los representantes populares morenistas refrendaron trabajar desde el Poder Legislativo local en el diseño de los instrumentos legislativos necesarios para lograr una ciudad habitable y asequible para toda la población, sobre todo para quienes tienen menos recursos.

Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del partido en el poder en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, dio cuenta que los foros tendrán lugar hasta el 23 de agosto en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Explicó que, por lo que hace a las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los foros se realizarán en una segunda etapa, debido a sus características geográficas y sociodemográficas.

A su vez, el vocero del grupo parlamentario de Morena, el congresista Paulo Emilio García González, dio cuenta que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural y abierto de escucha, discusión y propuestas para enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permi-



Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena en la capital

tirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local.

Bravo Espinosa informó que se contará con la participación de funcionarios de las secretarías de Vivienda y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que encabezan Inti Muñoz y Alejandro Encinas, respectivamente, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), además de las secretarías de Medio Ambiente y de Turismo locales.

Y declaró: "con estos espacios de diálogo sobre la gentrificación nos sumamos al llamado que hizo nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que todas y todos los capitalinos conozcan a fondo las 14 medidas del Bando I, encaminadas a poner un alto al desplazamiento de las familias de sus comunidades y al altísimo costo de las rentas".

Conminó a la población a conocer los 14 puntos del Bando I, porque en éste se plantean las políticas públicas y acciones encaminadas a solucionar esta problemática.

También a que acudan a estos foros que nos permitirán crear una memoria viva con las diferentes perspectivas de este

fenómeno", sostuvo.

Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital del país.

"Buscamos reconocer las causas estructurales de la gentrificación, como la especulación del suelo, el turismo inmobiliario, la desigualdad habitacional y el despojo cultural, e identificar las respuestas desde lo legislativo, gubernamental, comunitario y empresarial", aludió.

Explicó que en el ejercicio de intercambio de ideas se abordarán tres grandes dimensiones: el derecho a la vivienda y la regulación del arrendamiento abusivo; la defensa de la identidad cultural y lingüística de la ciudad, y la responsabilidad del sector privado frente a prácticas excluyentes.

Los lugares y horarios específicos de los foros se darán a conocer oportunamente a través de las redes sociales del grupo parlamentario, con el objetivo de que los interesados en el tema, especialistas, colectivos, organizaciones civiles, empresarios y la sociedad en general puedan participar.

FENÓMENO PREOCUPANTE

EL DIPUTADO Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



DESDE OCTUBRE

Metrobús rehabilitó concreto en tres líneas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

De octubre del año pasado a la fecha, el Metrobús ha rehabilitado más de cuatro mil 500 metros cuadrados de losas de concreto en las Líneas 1, 4 y 5.

Las obras se realizaron en puntos clave como las estaciones Fuentes Brotantes, La Bombilla, Ciudad

Universitaria, Dr. Gálvez, Hamburgo, La Raza, Ferrocarril de Cintura, Bellas Artes, Hidalgo, Mixcalco, Calzada Taxqueña, Ermita Iztapalapa y San Lázaro.

También han instalado cerca de siete mil 500 elementos de confinamiento a lo largo de los siete corredores del sistema.

Estas obras, realizadas en coordinación con la

Secretaría de Obras y Servicios, tienen como objetivo mejorar la seguridad de los usuarios y optimizar el servicio que diariamente trasladada a cerca de dos millones de personas.

"Se brindó información a las personas usuarias sobre las suspensiones temporales en estaciones (...) se refrenda el compromiso de brindar un servicio óptimo", indicó.



METROBÚS LÍNEAS 1, 4, Y 5

Rehabilitan losas y colocan elementos de confinamiento para mejorar la seguridad

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas usuarias, el Sistema Metrobús, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, llevó a cabo la rehabilitación de más de 4 mil 500 metros cuadrados de losas de concreto en diversos puntos de las Líneas 1, 4 y 5 del sistema.

Las labores de rehabilitación se realizaron en inmediaciones de las estaciones Fuentes Brotantes, La Bombilla, Ciudad Universitaria, Dr. Gálvez, Hamburgo, La Raza, Ferrocarril de Cintura, Bellas Artes, Hidalgo, Mixcalco, Calzada Taxqueña, Ermita Iztapalapa y San Lázaro.

Además, como parte de las acciones de mantenimiento y seguridad vial, se instalaron alrededor de 7 mil 500 elementos de confinamiento a lo largo de los siete corredores de Metrobús.

Para evitar afectaciones mayores al servicio, los trabajos se realizaron de forma escalonada y se mantuvo informadas a las personas usuarias sobre suspensiones temporales en estaciones específicas durante el periodo de intervención. **Aurelio Sánchez**



Taxistas buscan acuerdo por pago de multas

Advierten que bloquearán vialidades si no tienen respuesta del gobierno

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Taxistas que buscan condonación o cumplir con el pago de multas e infracciones con trabajo comunitario informaron que la próxima semana se reunirán con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y de no obtener una respuesta o avances en la negociación realizarán bloqueos viales.

Así lo dijo en entrevista con EL UNIVERSAL Daniel Medina, vocero de taxistas de diversas rutas, quien subrayó que el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, no cumplió con las mesas de trabajo a las que se comprometió; sin embargo, el titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez mostró su interés, por lo que acordaron que habría reuniones con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y personal de tránsito.

Expuso que sigue en la mesa buscar la condonación de multas

que son impagables para más de mil 100 dueños de concesiones, quienes tienen infracciones y multas por cantidades que van entre 100 mil y 250 mil pesos.

Subrayó que en dichas sanciones hay irregularidades detectadas con la operatividad de los radares o diversas inconsistencias.

"Él (secretario de Movilidad) se comprometió a una mesa con finanzas, con la Secretaría de Finanzas, con la Consejería Jurídica y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del propio Gobierno y ellos como Secretaría de Movilidad. Fue el 10 de junio. Es momento, 18 de julio, que el secretario no ha cumplido", señaló el vocero de los taxistas.

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana para platicar con él, sí mostró sensibilidad, sí entendió, porque es una persona que consideramos muy capaz, inteligente y conoce de toda la normatividad, puesto que ellos, como le hemos dicho, son de calle también como nosotros".

Este diario solicitó la postura a la Secretaría de Movilidad y señaló que su titular se comprometió a abrir el diálogo con las dependencias involucradas, "se están llevando a cabo las mesas de trabajo en la Secretaría de Gobierno". ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14** Sección: Fecha: **19/07/2025**



El vocero de los taxistas aseguró que las multas son impagables para mil 100 dueños de concesiones.

GABRIEL PANDO, EL UNIVERSAL

DANIEL MEDINA
Vocero de taxistas

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana"



CHOQUE DEJA OCHO LESIONADOS



▲ Un choque entre una unidad de la línea 2 del Metrobús y un vehículo particular en el cruce de Tehuantepec y Revolución, en la colonia Escandón, dejó ocho personas lesionadas, de las cuales seis fueron trasladadas a hospitales. De acuerdo con las primeras versiones, fue una camioneta color blanco la que invadió el carril del transporte público al dar vuelta a la izquierda, lo que provocó el impacto. Foto Víctor Camacho



Deja siete heridos choque a Metrobús

ANDREA AHEDO

El choque entre una unidad del Metrobús y un vehículo particular dejó siete usuarios lesionados, tres de ellos fueron trasladados al Hospital Dalinde.

Sucedió enfrente de la estación De La Salle de la Línea 2, en la esquina de las Avenidas Benjamín Franklin y Revolución, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La conductora de una camioneta se dio una vuelta prohibida y chocó contra la unidad.

“El autobús circulaba por el carril confinado cuando, de manera intempestiva, la conductora invadió el carril al dar vuelta a la izquierda y realizó un corte a la circulación de la unidad provocando el impacto”, señaló el organismo gubernamental Metrobús, en un comunicado.

El transporte iba lleno, por lo que varios pasajeros se golpearon cuando el operador frenó. Entre los heridos hubo un menor de edad, una mujer quien sufrió una posi-



La mayoría de los afectados recibió atención en el lugar.

ble fractura de clavícula y una joven que tenía un injerto quien debía ser revisada para checar su estado de salud.

Los demás pasajeros recibieron pases médicos y se retiraron por sus propios medios del lugar.

“Se frenó (el Metrobús) porque se le atravesó la señora... Yo venía hasta atrás, pero como venía parado me di el golpe en la cabeza”, contó Jesús Antonio, un hombre de la tercera edad que padeció una lesión en la frente.

El seguro de ambos vehículos involucrados se hizo cargo del siniestro.



Paramédicos atendieron a siete lesionados, tres de los cuales fueron trasladados al hospital.



LÍNEA 2, AVENIDA PATRIOTISMO

Choque de Metrobús deja 10 lesionados

ESCARLET ROMERO

La conductora de un vehículo particular no prestó atención y se le cerró a la unidad articulada que buscaba llegar a la estación La Salle

Un fuerte choque entre una unidad de Metrobús y un vehículo particular dejó al menos 10 personas lesionadas, entre ellas un menor de edad.

"Estaba yo en la esquina de Benjamín Franklin, iba yo hacia Revolución y la verdad es que no vi al Metrobús entonces me le cerré y alcanzó a impactarme, afortunadamente no fue tan fuerte la colisión", mencionó la señora Leonora "B", la conductora que provocó el choque al ser entrevistada a bordo de su vehículo Lincoln.

"Yo me encuentro bien y enseguida me detuve y ya después me informaron que sí había heridos, más que nada me preocupaba como están, el conductor del Metrobús me dijo, él fue el que me informó que sí había heridos, me comu-

liqué con mi seguro y ya vinieron y me atendieron, hay que cooperar con lo que se pueda cooperar y esperar que no fuera tan grave", mencionó la mujer que decidió hacerse cargo de su error antes de huir o ponerse a la defensiva.

Al interior del Metrobús viajaban mujeres, niños y adultos mayores y de los 10 lesionados sólo 8 fueron trasladados al Hospital Dalinde a bordo de unidades de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

El señor fue revisado por paramédicos quienes curaron su herida y le colocaron una gasa, a pesar de no ser un golpe grave, le propusieron trasladarlo a un hospital, sin embargo, la persona decidió no recibir atención médica especializada.

"Es que ahorita no siento nada, mañana es cuando salen los golpes, ahorita ya se me inflamó y me duele pero en la noche, depende de cómo sienta el golpe, ya voy con más confianza a ver qué tengo", mencionó el señor Antonio.

La conductora quedó a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



Al interior del Metrobús viajaban mujeres, niños y adultos mayores y de los 10 lesionados sólo 8 fueron trasladados al hospital



FRANCISCO RODRÍGUEZ B. GRÁFICO



Cafre le da cerrón a Metrobús y deja siete lesionados

TANIA AGUILAR

Desde la ventanilla de una unidad del Metrobús, marcado con el número económico 2361, un pasajero, aún con la cabeza vendada, se asomaba para preguntar por sus familiares.

Y es que minutos antes este vehículo de transporte público se impactó contra un coche particular frente a la estación La Salle, en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con las autoridades, la causante del accidente fue la conductora del auto, quien invadió el carril confinado del Metrobús y frenó de manera brusca, por lo que al conductor del transporte público no le dio tiempo de maniobrar para evitar el choque.

AUXILIO. Paramédicos de Protección Civil llegaron al sitio y bajaron en camillas a los lesionados.

"La unidad fue desalojada y se mantuvo en el sitio. Al tiempo llegó personal del Metrobús de la aseguradora y la empresa operadora", señalaron las autoridades en un comunicado.

Tras hacer la valoración final, se informó que en total fueron siete personas las que resultaron lesionadas. Las labores de emergencia en el sitio duraron aproximadamente dos horas, sin embargo, la circulación no resultó afectada.



■ Paramédicos auxiliaron a siete lesionados.

■ La mayoría de los afectados recibió atención en el lugar.

■ Tres de los heridos fueron trasladados al hospital.

■ Jesús Antonio sufrió un golpe en la frente.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El choque entre una unidad del Metrobús y un vehículo particular dejó siete usuarios lesionados, tres de ellos fueron trasladados al Hospital Dalínde.

Sucedió enfrente de la estación De La Salle de la Línea 2, en la esquina de las Avenidas Benjamín Franklin y Revolución, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La conductora de una camioneta se dio una vuelta prohibida y chocó contra la unidad.

"El autobús circulaba por el carril confinado cuando, de manera intempestiva, la conductora invadió el carril al dar vuelta a la izquierda y realizó un corte a la circulación de la unidad provocando el impacto", señaló el organismo gubernamental Metrobús, en un comunicado.

El transporte iba lleno, por lo que varios pasajeros se golpearon cuando el operador frenó. Entre los heridos hubo un menor de edad, una mujer quien sufrió una posible fractura de clavícula y una joven que tenía un injerto quien debía ser revisada para chequear su estado de salud.

Los demás pasajeros recibieron pases médicos y se retiraron por sus propios medios del lugar.

"Se frenó (el Metrobús) porque se le atravesó la señora... Yo venía hasta atrás, pero como venía parado me di el golpe en la cabeza", contó Jesús Antonio, un hombre de la tercera edad que padeció una lesión en la frente.

El seguro de ambos vehículos involucrados se hizo cargo del siniestro.

ZARANDEAN EN LA MIGUEL HIDALGO A USUARIOS

DEJA SIETE LESIONADOS CHOQUE DE METROBÚS CON CAMIONETA



El verdadero gato volador

Un michi debió ser rescatado de la techumbre de la estación Nezahualcóyotl de la Línea B del Metro, en una maniobra que requirió del apoyo de un brazo mecánico articulado y de personal de Bomberos. El minino fue trasladado a la coordinación de Protección Civil del Sistema de Transporte Colectivo.



**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



DESDE OCTUBRE

Metrobús rehabilitó concreto en tres líneas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

De octubre del año pasado a la fecha, el Metrobús ha rehabilitado más de cuatro mil 500 metros cuadrados de losas de concreto en las Líneas 1, 4 y 5.

Las obras se realizaron en puntos clave como las estaciones Fuentes Brotantes, La Bombilla, Ciudad

Universitaria, Dr. Gálvez, Hamburgo, La Raza, Ferrocarril de Cintura, Bellas Artes, Hidalgo, Mixcalco, Calzada Taxqueña, Ermita Iztapalapa y San Lázaro.

También han instalado cerca de siete mil 500 elementos de confinamiento a lo largo de los siete corredores del sistema.

Estas obras, realizadas en coordinación con la

Secretaría de Obras y Servicios, tienen como objetivo mejorar la seguridad de los usuarios y optimizar el servicio que diariamente trasladada a cerca de dos millones de personas.

"Se brindó información a las personas usuarias sobre las suspensiones temporales en estaciones (...) se refrenda el compromiso de brindar un servicio óptimo", indicó.



METROBÚS LÍNEAS 1, 4, Y 5

Rehabilitan losas y colocan elementos de confinamiento para mejorar la seguridad

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas usuarias, el Sistema Metrobús, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, llevó a cabo la rehabilitación de más de 4 mil 500 metros cuadrados de losas de concreto en diversos puntos de las Líneas 1, 4 y 5 del sistema.

Las labores de rehabilitación se realizaron en inmediaciones de las estaciones Fuentes Brotantes, La Bombilla, Ciudad Universitaria, Dr. Gálvez, Hamburgo, La Raza, Ferrocarril de Cintura, Bellas Artes, Hidalgo, Mixcalco, Calzada Taxqueña, Ermita Iztapalapa y San Lázaro.

Además, como parte de las acciones de mantenimiento y seguridad vial, se instalaron alrededor de 7 mil 500 elementos de confinamiento a lo largo de los siete corredores de Metrobús.

Para evitar afectaciones mayores al servicio, los trabajos se realizaron de forma escalonada y se mantuvo informadas a las personas usuarias sobre suspensiones temporales en estaciones específicas durante el periodo de intervención. **Aurelio Sánchez**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **28**

Sección:

Fecha:

19/07/2025



Edgar Medel

¿Pedalear o arar?

Una surco para infraestructura de servicios quedó al descubierto sobre Insurgentes Sur, entre Reforma y Nápoles, Colonia Juárez. Los ciclistas deben extremar precauciones.



A14 METRÓPOLI

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

=== Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien



Fernando Zárate

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

=== Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Puentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

=== Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1212, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



"Retiro de esculturas se realizó sin autorización legal"

Comité no recibió solicitud formal para quitarla; se puede regresar el monumento y luego hacer la petición correspondiente, señala Clara Brugada

PHENÉLOPE ALDAZ,
EDUARDO DINA Y
SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el retiro de las esculturas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro Ruz del Jardín Tabacalera se realizó "sin que tuviera las autorizaciones legales correspondientes".

En un comunicado indicó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) "no recibió solicitud formal para su retiro", a fin de que esta fuera analizada por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, quien detenta la presidencia del comité.

"Por lo tanto, la remoción de la escultura se encuentra fuera de las normas establecidas. La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dará seguimiento puntual a este caso", anotó.

El Comaep tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones sobre la "instalación, reubi-

COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CDMX

"La remoción de la escultura está fuera de las normas establecidas. La Secretaría de Planeación... dará seguimiento puntual a este caso"

cación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas murales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la Ciudad de México que sean de uso común, como plazas, calles, avenidas, paseos, jardines y parques públicos."

Conforme al acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* por el que se crea el Comaep, está integrado por representantes del INBAL, INAH, Autoridad del Centro Histórico, Autori-

dad del Espacio Público, de la sociedad civil y diversas secretarías del Gobierno capitalino.

En entrevista, tras asistir a Palacio Nacional a la conmemoración del 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó que "es muy importante la recuperación de la historia. Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran."

"Mientras tanto, creo que es muy importante la recuperación de la historia en esta Ciudad de personajes tan importantes, así que el Gobierno de la Ciudad estará tomando decisiones al respecto", dijo.

Las esculturas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro Ruz fueron retiradas del Jardín Tabacalera por la alcaldía Cuauhtémoc este 16 de julio debido a diversas irregularidades en su instalación, además del rechazo vecinal a las estatuas.

En un comunicado, la demarcación señaló que las esculturas fueron colocadas por primera vez en 2018 sin contar con la autorización correspondiente por parte del Comaep.

"En 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero el procedimiento no fue concluido con expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el comité. La solicitud original, además, fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio", explicó.

El Gobierno capitalino recordó que Ernesto Che Guevara y Fidel Castro se encontraron por primera vez en México en julio de 1955, en un edificio ubicado en la colonia Tabacalera.

Señaló que a solicitud de vecinos interesados en difundir los datos históricos que existen en esta colonia la alcaldía decidió conmemorar el encuentro de ambos personajes con una obra realizada por Óscar Ponzanelli, titulada Monumento Encuentro, conocida coloquialmente como la Banca del Che y Fidel.

La obra consta de una banca de parque con dos esculturas de cuerpo completo de dichos personajes, con dimensiones de 1.40 metros por 1.30 metros y una profundidad de 0.80 metros, con un peso aproximado de 250 kilos, incluyendo la banca metálica, de bronce fundido. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **.14.**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**



La escultura Monumento Encuentro, de Óscar Ponzanelli, estuvo en el Jardín Tabacalera hasta el 16 de julio, cuando fue retirada por la alcaldía Cuauhtémoc.



Plantea Brugada que regresen estatuas del *Che* y Castro a la Tabacalera

- La alcaldía Cuauhtémoc no debe actuar de forma unilateral y sin autorización del Comité de Monumentos, destaca la jefa de Gobierno
- Diversos grupos reprueban la remoción; no hubo consulta, señalan vecinos



ESCUPTURAS PUEDEN REGRESAR A SU SITIO, ASEGURA BRUGADA

Retiro de estatuas viola el derecho a la cultura: Tepito Zona de Arte

“No es sólo quitar metal, se intenta silenciar voces y negar la historia”, dicen

ELBA MÓNICA BRAVO,
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

A dos días de la remoción de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, sentadas en una banca en la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, a cargo de la alcaldía Cuauhtémoc, el movimiento Tepito Zona de Arte aseguró que el hecho “es una violación directa a nuestro derecho a la cultura, uno de nuestros derechos humanos más importantes”.

La activista Arlen Rodríguez dijo a nombre de Tepito Zona de Arte que se trató de “un retiro arbitrario”, tras recordar que “no es la primera vez, ya lo hicieron con los murales de Tepito la ex alcaldesa Sandra Cuevas, que desapareció nuestro trabajo sin consecuencia alguna, sin sanciones, sin justicia. Y por esta falta de sanciones hacia las autoridades responsables que esta violencia institucional impune y cotidiana sigue y seguirá sucediendo”.

Consideró que “retirar estas esculturas no es sólo quitar metal, es intentar silenciar voces, borrar y negar la historia”.

“Por eso alzamos la voz, porque la cultura es nuestra y ningún gobierno debe decidir por nosotros qué recordar y qué olvidar”, al cuestionar “¿la excusa para este atropello? Supuestas inconsistencias legales, pero la verdadera inconsistencia es borrar la memoria colectiva y pisotear la identidad y derechos de una comunidad”.

Vecinos a favor de que regresen

Mientras algunos de los visitantes entrevistados en el también conoci-

do jardín del Museo de San Carlos, se pronunciaron a favor de que las esculturas se reinstalen en la banca que ocuparon desde 2018, y se resuelvan los problemas que enfrentan los residentes como la basura, los franeleros, así como la atención a las personas en situación de calle y las dedicadas al trabajo sexual que se ubican en la zona.

Salvador dijo que “no hubo una consulta a las personas que vivimos en la colonia, que no es barata para vivir, es muy evidente que es una cuestión ideológica de Alessandra Rojo de la Vega para generar likes”.

María de la Luz dijo que las esculturas “están bonitas y se veían interesantes, le daban más vida al lugar, además estaban al lado del museo. Más que las estatuas, deben poner atención a los problemas como los viene-viene y a la atención a las personas en situación vulnerable”.

Los residentes detallaron que continúa la presencia de los franeleros en las calles Ignacio Mariscal, Tomas Alva Edison, Baranda, entre otras, y se quejaron de que operen locales con transportistas que realizan viajes a Oaxaca.

Ayer la banca amaneció con un cartón en el que se lee “Aquí va el Che”; sin embargo, un grupo de personas que llegaron en una camioneta colocaron una lona en la que se escribió una consigna en contra.

Por la tarde acudió a la plaza la diputada federal del PT, María Rosete, quien dijo que “la historia no se borra quitando estatuas”.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró ayer que es posible restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que se encontraban en la Plaza San Carlos, de la colonia Tabacalera, luego de que fueron retiradas esta



semana por la alcaldía Cuauhtémoc sin cumplir con los procedimientos normativos establecidos.

Entrevistada en Palacio Nacional, Brugada Molina explicó que la remoción de las piezas no fue autorizada por el Comité de Monumentos, instancia responsable de aprobar la instalación o retiro de esculturas en espacios públicos.

“Ayer publicamos en nuestras páginas que no se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos, porque éste es quien define si se instala o se quita cualquier monumento”, sostuvo.

La mandataria capitalina subrayó que aunque la alcaldía tiene derecho a presentar una solicitud

formal ante dicho comité, no puede actuar de forma unilateral.

“La demarcación está en su derecho de solicitar al comité que se retire, no de retirarlo por su cuenta. Entonces, instruí a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que le demos seguimiento”, dijo.

Brugada planteó que las esculturas pueden regresar a su sitio original en tanto se desahoga el proceso normativo correspondiente. “Pienso que pueden volver las esculturas y después ello hacer la solicitud que quieran”, señaló.

Además, destacó la importancia de preservar la memoria histórica en el espacio público de la capital, concluyó.

▲ Ayer la banca amaneció con consignas a favor y en contra de la medida tomada por la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Elba Mónica Bravo

En tanto, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, dijo que en la demarcación “los recibiríamos con los brazos abiertos”.

Por su parte, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, propuso a través de un video en su cuenta de la red social X, una subasta pública de las esculturas y que los recursos obtenidos sean utilizados para arreglar banquetas.



BREVE

Retiraron las esculturas sin autorización

El retiro del conjunto escultórico del Che Guevara y Fidel Castro, ubicado en la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, se realizó sin las autorizaciones legales correspondientes, informó la Secretaría de Cultura local.

De acuerdo con la dependencia, la alcaldía notificó el miércoles el retiro de la escultura a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, sin haber presentado previamente una solicitud formal para su análisis ante el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, órgano responsable de evaluar y dictaminar este tipo de acciones.

— *Hilda Castellanos*



Retiro de escultura de Fidel y el Che, sin permiso: CdMx

Diferendo.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega sostiene que esa decisión fue a petición de los vecinos

AZUCENA RANGEL Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México informó que el retiro de las esculturas del monumento *Encuentro* en la alcaldía Cuauhtémoc se efectuó sin las autorizaciones legales correspondientes.

En este sentido, señalaron que conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial por el que se crea el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, de Ciudad de México (Comaep), este es quien tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones validadas por el comité respecto a solicitudes de dependencias, órganos desconcentrados y alcaldías sobre la instalación, reubicación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas mu-



Brugada y los titulares de Segob y SRE. J. CARBALLO

rales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la capital.

Por lo que, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que detenta la presidencia

del Comaep, no recibió solicitud formal para el retiro de la escultura la "Banca del Che y Fidel", a fin de ser analizada por dicho comité. Agregó que la remoción de la obra se encuentra fuera de las normas establecidas.

En ese sentido, se recordó que Ernesto Guevara y Fidel Castro se encontraron por primera vez en México en julio de 1955, en la colonia Tabacalera, por lo que los vecinos solicitaron una escultura para conmemorar el encuentro con una obra realizada por Óscar Ponzanelli.

Por su parte, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que la escultura fue retirada porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas, además de que no hay documento que autorice su instalación y que estaba bajo el resguardo de un trabajador irregular de la alcaldía.

"Aquí en la Cuauhtémoc se acabó eso de hacer lo que quiero, poner lo que quiero y pasar por encima de la ley. Aquí se está construyendo la alcaldía donde la ley se respeta, donde se gobierna con orden", precisó.

Asimismo, aseguró que las estatuas valieron 600 mil pesos y se adquirieron con recursos de la demarcación.

En entrevista con Héctor Zamarrón y Cecilia Salamanca para MILENIO Televisión, la edil indicó que recibieron quejas de vecinos para retirar las esculturas.

"Vecinos pidieron retirar las esculturas por que no consideran que se deba rendir homenaje a figuras vinculadas con la persecución política", comentó. ■



La obra escultórica, titulada Monumento Encuentro, fue realizada por el artista Óscar Ponzanelli en 2017

COLONIA TABACALERA

Retiro de Banca del Che y Fidel, sin autorización

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana investiga lo sucedido con esta obra

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana informó que dará seguimiento puntual al retiro no autorizado del conjunto escultórico conocido como la Banca del Che y Fidel, ubicado en la calle José de Emparán No. 49, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la dependencia, la alcaldía Cuauhtémoc notificó el pasado 16 de julio el retiro de dicha obra sin contar con las autorizaciones legales correspondientes, lo cual contraviene la normativa vigente sobre intervención en espacios públicos.

La obra escultórica, titulada Monumento Encuentro, fue realizada por el artista Óscar Ponzanelli en 2017, a solicitud de vecinos interesados en difundir datos históricos de la colonia. Representa a Ernesto Che Guevara y a Fidel Castro Ruz sentados en una banca de parque, con esculturas de cuerpo completo en bronce fundido. Tiene dimensiones de 1.40 por 1.30 metros, con una profundidad de 0.80 metros y un peso aproximado de 250 kilogramos, incluyendo la banca metálica.

El conjunto fue aprobado en su momento por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP)

de la Ciudad de México, órgano colegiado que dictaminó de manera favorable su instalación.

Cabe señalar que el COMAEP presidido por la Secretaría de Planeación, está facultado, según lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para emitir dictámenes y recomendaciones sobre la instalación, reubicación o retiro de monumentos históricos o artísticos en espacios públicos. Este comité está integrado por representantes del INBAL, INAH, la Autoridad del Centro Histórico, la Autoridad del Espacio Público, sociedad civil y diversas secretarías del gobierno capitalino.

La Secretaría de Planeación aclaró que no recibió solicitud formal alguna por parte de la alcaldía Cuauhtémoc para analizar y dictaminar la remoción del conjunto escultórico, por lo que dicha acción se considera fuera de la norma.

"El caso será atendido conforme a las atribuciones del COMAEP", concluyó la dependencia.

El conjunto escultórico Encuentro se realizó para recordar un momento destacado en la historia de América Latina, cuando Ernesto Che Guevara y Fidel Castro se conocieron en julio de 1955, en el edificio ubicado en la calle de José de Emparán No. 49, de la colonia Tabacalera.

Ambos solían trabajar como
fotógrafos en Avenida Juárez y
San Juan de Letrán (hoy Eje
Central Lázaro Cárdenas).



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC ACTUÓ SIN RESPETAR PROTOCOLOS

MONUMENTO, REMOVIDO ILEGALMENTE: COMAEP

La obra "Encuentro" del escultor Óscar Ponzanelli, conmemora el primer encuentro entre "Che" Guevara y Fidel Castro en México

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana informó que la remoción del monumento "Encuentro", popularmente conocido como la banca del Che y Fidel, realizada por la **Alcaldía Cuauhtémoc** el 16 de julio de 2025, se efectuó sin las autorizaciones legales correspondientes y fuera de las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP) de la Ciudad de México.

A través de un comunicado, el COMAEP es la única instancia facultada para aprobar cualquier intervención, reubicación o remoción de monumentos y obras artísticas ubicadas en espacios públicos de la capital, conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial que establece su funcionamiento.

"Este comité está integrado por representantes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Institu-



Se realizó sin las autorizaciones legales

to Nacional de Antropología e Historia (INAH), Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público, sociedad civil y diversas secretarías del Gobierno capitalino", expuso.

El monumento "Encuentro", obra del escultor Óscar Ponzanelli, conmemora el primer encuentro entre Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro Ruz en México en julio de 1955, en un edificio ubicado en la colonia Tabacalera. La pieza consta de una banca metálica y dos esculturas en bronce fundido de cuerpo completo, con dimensio-

nes de 1.40 metros de alto por 1.30 metros de ancho y un peso aproximado de 250 kilos.

La instalación del conjunto escultórico fue sometida y aprobada formalmente por el COMAEP, y la Alcaldía Cuauhtémoc fue notificada de este dictamen. Sin embargo, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que preside el COMAEP, no recibió ninguna solicitud formal para la remoción del monumento, por lo que la acción de la alcaldía está fuera del marco legal vigente.

ESCULTURA

La pieza consta de una banca metálica y dos esculturas en bronce fundido de cuerpo completo

ANUNCIÓ

La Secretaría señaló que dará seguimiento puntual al caso para garantizar que se respeten los procedimientos



GOBIERNO DE CDMX YA INVESTIGA

Botaron a Che y Fidel sin permiso

Fueron removidas sin aval de la Comisión de Monumentos y se colocaron por una petición vecinal, indican

RAYMUNDO CÉSAR

El Che Guevara y Fidel Castro siguen dando guerra y el Gobierno de la Ciudad de México informó que la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, removió unilateralmente las esculturas, fuera de las normas y sin autorización legal, por lo que investiga el caso.

Las autoridades capitalinas informaron que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, de la Ciudad de México (COMAEP) es el encargado de autorizar la colocación, reubicación o retiro de monumentos y obras artísticas, pero en este caso no fue consultado.

VECINOS LA PIDIERON.

También detallaron que la obra se impulsó por intereses vecinales para difundir parte de la historia de la colonia Tabacalera, donde ambos personajes se encontraron por primera vez.

La obra, realizada por Óscar Ponzanelli y titulada Monumento Encuentro, es conocida coloquialmente como la "Banca del Che y Fidel" en el Jardín Tabacalera a espaldas de la calzada Mexico-Tenochtitlán. Consta de un par de esculturas de cuerpo



Las esculturas fueron almacenadas

ESPECIAL

EL DATO

RECUERDO

Las figuras se colocaron porque ambos personajes se conocieron en la colonia Tabacalera en 1955, en Embaran 49.

completo de dichos personajes, con dimensiones de 1.40 mts. por 1.30 mts. y una profundidad de 0.80 mts., con un peso aproximado de 250 kilos, incluyendo la banca metálica.

LA DEFENSA. De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización correspondiente del (Comaep), indicó la alcaldía.

Además, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega dijo que se colocó durante la administración de Ricardo Monreal y se utilizaron recursos de la alcaldía por lo que descartó que las esculturas sean colocadas en otro lugar, como sugirió en La Mañanera del pueblo la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Las subastará

RAYMUNDO CÉSAR

Si tanto quieren las figuras del "Che" y Fidel, que ofrezcan dinero por ellas en una subasta, planteó la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Ante las críticas por su retiro, publicó un video donde invita a todos los "coleccionistas de dictadores, a los comunistas de clóset" a participar en la subasta, cuyo dinero recaudado será a obras públicas.

Ante la propuesta surgió una oleada de críticas, pero recordó que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador subastó un avión presidencial.

ANTES



ACTUALMENTE





Rechazan en Azcapo obra con ocho edificios

IVÁN SOSA

En protesta por un proyecto en Calzada Camarones 134, que busca construir 8 edificios con 7 niveles cada uno para 639 departamentos, vecinos de Azcapotzalco bloquearon ayer vialidades.

“En las colonias de Azcapotzalco hay falta de agua, recibimos agua cuatro horas en el día (...), cierran las válvulas y siguen con la próxima. Si no hay agua, ¿cómo les van a dar permisos?”, cuestionó la representante vecinal, Geraldyn Mejía.

De acuerdo con los colonos, parte de los predios fusionados tienen uso de suelo industrial, pero la Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Spotmet) está en proceso de otorgar la zonificación habitacional.

En reuniones con los residentes, funcionarios del Gobierno de la Ciudad y de la Alcaldía aseguraron que el uso habitacional no se concedería para todo el proyecto.

“En una reunión con la inmobiliaria, la empresa aseguró que ya les dieron el uso



Los vecinos inconformes cerraron vialidades.

de suelo habitacional”, señaló Mejía.

En los predios con uso habitacional había un límite original de 3 niveles, pero por situarse sobre una vialidad primaria, lo ampliaron a 7.

“Habrá departamentos de 30 metros cuadrados para vivir, esos no son espacios para vivir”, señaló Mejía.

El proyecto busca también permisos para construir 739 espacios de estacionamiento, en superficies en donde hay áreas verdes y por lo menos 30 árboles, los cuales tendrían que ser retirados.



Para cimentar los edificios, también se prevé la demolición de inmuebles y una excavación profunda, en el predio situado en la Colonia Obrero Popular.

Autoridades expusieron a los vecinos que el proyecto por desarrollarse en 40 mil metros cuadrados, está en proceso de obtener las autorizaciones de Impacto Urbano, Ambiental y la Manifestación de Construcción.

En las colonias Nueva Santa María y Clavería se lleva a cabo la construcción de más edificios, mientras que en Azcapotzalco el abasto de agua tiene que ser completado con pipas.

Por la oposición de los vecinos, fue cancelada la apertura de un albergue para migrantes en la Nueva Santa María, en un predio que fue reasignado para crear un centro dedicado a actividades de adultos mayores.



PODER LEGISLATIVO LOCAL

Alistan foros para analizar gentrificación en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Promueven congresistas de Morena foros para tratar el tema en las 16 alcaldías

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Resulta que en una primera etapa los foros se desarrollarán en 12 demarcaciones territoriales, y en una segunda en Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, como una estrategia para abrir el diálogo entre las autoridades capitalinas y los habitantes de la Ciudad de México para combatir el fenómeno de la gentrificación.

Asimismo, los representantes populares morenistas refrendaron trabajar desde el Poder Legislativo local en el diseño de los instrumentos legislativos necesarios para lograr una ciudad habitable y asequible para toda la población, sobre todo para quienes tienen menos recursos.

Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del partido en el poder en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, dio cuenta que los foros tendrán lugar hasta el 23 de agosto en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Explicó que, por lo que hace a las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los foros se realizarán en una segunda etapa, debido a sus características geográficas y sociodemográficas.

A su vez, el vocero del grupo parlamentario de Morena, el congresista Paulo Emilio García González, dio cuenta que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural y abierto de escucha, discusión y propuestas para enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permi-



Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena en la capital

tirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local.

Bravo Espinosa informó que se contará con la participación de funcionarios de las secretarías de Vivienda y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que encabezan Inti Muñoz y Alejandro Encinas, respectivamente, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), además de las secretarías de Medio Ambiente y de Turismo locales.

Y declaró: "con estos espacios de diálogo sobre la gentrificación nos sumamos al llamado que hizo nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que todas y todos los capitalinos conozcan a fondo las 14 medidas del Bando I, encaminadas a poner un alto al desplazamiento de las familias de sus comunidades y al altísimo costo de las rentas".

Conminó a la población a conocer los 14 puntos del Bando I, porque en éste se plantean las políticas públicas y acciones encaminadas a solucionar esta problemática.

También a que acudan a estos foros que nos permitirán crear una memoria viva con las diferentes perspectivas de este

fenómeno", sostuvo.

Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital del país.

"Buscamos reconocer las causas estructurales de la gentrificación, como la especulación del suelo, el turismo inmobiliario, la desigualdad habitacional y el despojo cultural, e identificar las respuestas desde lo legislativo, gubernamental, comunitario y empresarial", aludió.

Explicó que en el ejercicio de intercambio de ideas se abordarán tres grandes dimensiones: el derecho a la vivienda y la regulación del arrendamiento abusivo; la defensa de la identidad cultural y lingüística de la ciudad, y la responsabilidad del sector privado frente a prácticas excluyentes.

Los lugares y horarios específicos de los foros se darán a conocer oportunamente a través de las redes sociales del grupo parlamentario, con el objetivo de que los interesados en el tema, especialistas, colectivos, organizaciones civiles, empresarios y la sociedad en general puedan participar.

FENÓMENO PREOCUPANTE

EL DIPUTADO Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital

**SECRETARÍA DE TRABAJO Y
FOMENTO AL EMPLEO**



Secretaría del Trabajo exhorta a Uber a asumir costos de reforma a plataformas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) local exhortó a Uber a asumir los costos de la implementación de la reforma laboral en plataformas digitales sin lesionar los ingresos de los trabajadores ni la economía de los usuarios.

Tras el anuncio de un aumento de hasta 7 por ciento en las tarifas de la empresa bajo el argumento de un incremento en costos operativos, la STyFE calificó dicha razón de "unilateral, injustificada y carente de sustento técnico" ya que "forma parte de su responsabilidad garantizar condiciones laborales justas conforme a la ley".

A 15 días del inicio del piloto nacional, recordó que la Ciudad de México es uno de los principales centros de operación de plataformas digitales en el país, por lo cual miles de trabajadores realizan sus actividades de sustento económico ligadas a estas empresas.

La secretaría señaló que el incumplimiento de los acuerdos asumidos públicamente con las autoridades laborales resulta preocupante.

Por lo cual extendió el llamado de responsabilidad y apego a los compromisos establecidos con el gobierno capitalino al resto de empresas en el sector para no afectar de manera injustificada a la ciudadanía.

Destacó que "la economía de las familias capitalinas y los derechos laborales de las y los trabajadores de plataformas digitales no deben ser utilizados como argumento para ajustes tarifarios injustificados".

A su vez reiteró el respaldo hacia las acciones emprendidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Procuraduría Federal del Consumidor, sumándonos desde la Ciudad de México a la vigilancia y verificación del cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de las obligaciones laborales vigentes.

“

Incumplir los compromisos con autoridades laborales es preocupante

SECRETARÍA DE TURISMO



Vecinos se amparan ante “omisión” a Ley de Turismo

JOSEFINA QUINTERO M.

Integrantes del colectivo Aquí Somos, por el Arraigo y la Inclusión Vecinal recurrieron a la justicia federal ante la “omisión” de autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para no aplicar la reforma que se hizo en 2024 con la cual regularían los servicios de alojamiento temporal Airbnb, con ello indicaron que beneficiaron a las plataformas causantes de la gentrificación.

En conferencia de prensa calificaron de “irrisoria” la moratoria que el gobierno otorgó a estos sistemas digitales para que puedan seguir operando sin ninguna normatividad, lo cual hicieron con miras a la celebración del Mundial de Fútbol, ante ello, decidieron solicitar un amparo, recurso que fue admitido el pasado 24 junio por el juzgado cuarto de distrito con el número de expediente 919/2025.

Recordaron que el 4 de abril de 2024 se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, con la cual se establece una regulación inicial a Airbnb.

En la reforma, explicó Arturo Aparicio, abogado del colectivo, se establece la obligación gubernamental de crear, administrar y poner en operación un Padrón de Plataformas Tecnológicas que debe incluir un padrón de anfitriones, pero no se ha creado el registro que debía estar listo desde octubre del año pasado.

Asimismo, detalló que en el recurso legal se demanda a Alejandra Frausto Guerrero como titular de



la Secretaría de Turismo local, y a Ángel Augusto Tamariz Sánchez, de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, por “la omisión de cumplir con el artículo 7 fracción VI Bis, 61 Bis y cuarto transitorio de la Ley de Turismo aplicable a la capital, en que se exige la creación, administración y operación del Padrón de Anfitriones y el Padrón de Plataformas Tecnológicas”.

Asimismo, resaltaron las repuestas que los titulares dan en el juicio porque mientras turismo señala

que no tiene atribuciones, la agenda digital expone que están listos los padrones, pero que Alejandra Frausto no ha firmado el documento que autorice su activación, lo cual dijeron evidencia la falta de coordinación.

Los integrantes del frente rechazaron cualquier intento de suspender esta regulación “con el pretexto de ampliar la oferta de hospedaje para los cinco partidos del Mundial de Fútbol FIFA 2026, un evento que, en realidad, responde a inte-

▲ El recurso legal contra el gobierno es por incumplir la norma que regula a Airbnb.
Foto Jair Cabrera Torres

reses privados y que atenta contra los derechos de quienes habitamos esta ciudad.

“No aceptamos que se antepongan los negocios de FIFA, Airbnb, Televisa y Banorte al bienestar de la ciudadanía y del comercio local”, señalaron.



PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE TEMPORAL

PREOCUPA OMISIÓN PADRÓN DE ANFITRION

UN FRENTE VECINAL ADVIERTE que la operación de Airbnb podría aumentar durante el Mundial y no hay certeza de cuántas viviendas están registradas



Foto: Elizabeth Velázquez

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Integrantes del colectivo Aquí Somos. Frente por el Arraigo y la Inclusión Vecinal advirtieron que la omisión en la habilitación del padrón de inmuebles y prestadores de servicios de hospedaje temporal da "manga ancha" a plataformas como Airbnb.

Además, alertaron que su operación podría incrementarse en los próximos meses rumbo al Mundial de 2026, principalmente en el corredor de calzada de Tlalpan y colonias aledañas al Estadio Banorte, antes Estadio Azteca.

Sergio González, miembro del frente que agrupa a colectivos contra la gentrificación en la ciudad, señaló que la presencia de plataformas como Airbnb y Booking también se ha extendido a Santa Úrsula Coapa e incluso al sur, como Xochimilco.

Sin embargo, lamentó que no haya certeza del número de inmuebles que operan bajo esta modalidad, lo cual, dijo, pone en riesgo a los habitantes originarios de esas zonas.

Apuntó que en los últimos meses ha crecido la oferta de inmuebles en venta sobre calzada de Tlalpan, desde Tlaxcoaque hasta El Caminero, que podrían ser destinados al "hospedaje de corta estancia".

La próxima semana, el Frente realizará un recorrido para levantar un estudio para contabilizar cuántas propiedades están en riesgo de ser ofertadas en plataformas.

"Estamos seguros de que esa va a ser la zona donde va a haber en los siguientes meses, previos al Mundial, el mayor desarraigo y el mayor desplazamiento forzado y vamos a empezar a ver desalojos en esa zona y en áreas que están alrededor del estadio Azteca", indicó el activista.

En tanto, Ameyalli Magallón, también integrante del frente, advirtió que la presión inmobiliaria se ha extendido como una "onda expansiva".

"Vecinos del pueblo de Santa Úrsula Coapa, en Insurgentes y Reforma, calzada de Tlalpan y pueblos y barrios ya han estado denunciando el peligro de algunos proyectos relacionados con el estadio Azteca", destacó.

Ambos activistas acusaron a la Secretaría de Turismo capitalina y a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de incumplir con la creación y operación del padrón obligatorio de plataformas y anfitriones, como lo ordenan las reformas a los artículos 7, fracción VI Bis, G1 Bis y el Cuarto Transitorio de la Ley de Turismo local, publicadas el 4 de abril de 2024. Según la reforma, el padrón debió estar en funcionamiento a más tardar el 5 de octubre de 2024.

"Han pasado casi diez meses sin que se implemente lo ordenado por la ley. Esto no sólo es un incumplimiento grave, sino también una burla a la ciudadanía", subrayó la activista, durante una conferencia en la que el frente exigió a la Secretaría de Turismo y a la ADIP responder al amparo 9/19/2025 que interpusieron y fue admitido el 24 de junio por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX.

"No buscamos impedir nada, al contrario, buscamos que se habilite el padrón", resaltó.

El abogado del colectivo, Arturo Aparicio, reveló que, en su respuesta legal, la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, afirmó que no tiene atribuciones para implementar el padrón, "a pesar de que la ley establece claramente su responsabilidad".

Aparicio también indicó que la ADIP aseguró haber creado el portal electrónico del padrón, pero este no está operativo porque Turismo no ha firmado el documento necesario para su activación.

Adelantó que hay una audiencia la próxima semana y se espera que el 4 de agosto se emita una resolución.



Presentan un amparo ante falta de padrón

GLORIA LÓPEZ

El colectivo Aquí somos. Frente por el Atraigo y la Inclusión Vecinal presentó un amparo contra el gobierno capitalino por incumplir con la creación de un padrón de anfitriones para regular la plataforma Airbnb.

En medio de las protestas contra la gentrificación, el frente de vecinos de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Alemán y Benito Juárez consideró urgente poner en operación llo registro.

En conferencia, recordaron que el 4 de abril de 2024, las autoridades publicaron en la Gaceta Oficial una reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, la cual establece la regulación a la plataforma, así como la creación y operación de un Padrón de Plataformas Tecnológicas que debe incluir a los anfitriones; sin embargo, han pasado 10 meses y el gobierno no ha cumplido.

El amparo fue presentado el 24 de junio en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y se demandó a la Secretaría de Turismo y a la Agencia Digital de Innovación Pública, por no cumplir con el artículo 7 fracción VI, 61 Bis y cuarto transitorio de dicha ley.

El viernes de la próxima semana se llevará a cabo una audiencia para la que ya tienen respuesta. Por un lado, la Secretaría de Turismo señala que no tiene atribuciones para operar el padrón, mientras que la Agencia Digital dijo que ya se creó el portal electrónico del registro, pero no se encuentra en funcionamiento debido a que la Secretaría de Turismo no ha firmado el documento que autorice su activación.

EL RETRASO

EL PADRÓN de anfitriones debía quedar listo en octubre del año pasado, señalaron los activistas

VICTORIA VALTERRA/CUARTOSURJO.COM



Los vecinos, ayer en conferencia



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **1**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**





Emite Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

"Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



■ Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

■ Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

Rio de Janeiro fue saqueado por 8 minutos, sin que intervinieran las autoridades.

■ Al menos dos carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos.

■ También fueron agredidos comensales extranjeros en

establecimientos de comida.

■ En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones.

■ El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.



podría resultar en detención o deportación", refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurran protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación.

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de anfitriones que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

"La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Fraustro, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación", expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación.

"Quisiéramos que se volviera al sentido original de Airbnb", apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juari- ca subrayó que en inmuebles con uso de suelo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

"¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Fraustro decide no aplicarla?", apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



PODER LEGISLATIVO LOCAL

Alistan foros para analizar gentrificación en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Promueven congresistas de Morena foros para tratar el tema en las 16 alcaldías

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Resulta que en una primera etapa los foros se desarrollarán en 12 demarcaciones territoriales, y en una segunda en Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, como una estrategia para abrir el diálogo entre las autoridades capitalinas y los habitantes de la Ciudad de México para combatir el fenómeno de la gentrificación.

Asimismo, los representantes populares morenistas refrendaron trabajar desde el Poder Legislativo local en el diseño de los instrumentos legislativos necesarios para lograr una ciudad habitable y asequible para toda la población, sobre todo para quienes tienen menos recursos.

Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del partido en el poder en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, dio cuenta que los foros tendrán lugar hasta el 23 de agosto en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Explicó que, por lo que hace a las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los foros se realizarán en una segunda etapa, debido a sus características geográficas y sociodemográficas.

A su vez, el vocero del grupo parlamentario de Morena, el congresista Paulo Emilio García González, dio cuenta que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural y abierto de escucha, discusión y propuestas para enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permi-



Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena en la capital

tirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local.

Bravo Espinosa informó que se contará con la participación de funcionarios de las secretarías de Vivienda y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que encabezan Inti Muñoz y Alejandro Encinas, respectivamente, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), además de las secretarías de Medio Ambiente y de Turismo locales.

Y declaró: "con estos espacios de diálogo sobre la gentrificación nos sumamos al llamado que hizo nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que todas y todos los capitalinos conozcan a fondo las 14 medidas del Bando I, encaminadas a poner un alto al desplazamiento de las familias de sus comunidades y al altísimo costo de las rentas".

Conminó a la población a conocer los 14 puntos del Bando I, porque en éste se plantean las políticas públicas y acciones encaminadas a solucionar esta problemática.

También a que acudan a estos foros que nos permitirán crear una memoria viva con las diferentes perspectivas de este

fenómeno", sostuvo.

Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital del país.

"Buscamos reconocer las causas estructurales de la gentrificación, como la especulación del suelo, el turismo inmobiliario, la desigualdad habitacional y el despojo cultural, e identificar las respuestas desde lo legislativo, gubernamental, comunitario y empresarial", aludió.

Explicó que en el ejercicio de intercambio de ideas se abordarán tres grandes dimensiones: el derecho a la vivienda y la regulación del arrendamiento abusivo; la defensa de la identidad cultural y lingüística de la ciudad, y la responsabilidad del sector privado frente a prácticas excluyentes.

Los lugares y horarios específicos de los foros se darán a conocer oportunamente a través de las redes sociales del grupo parlamentario, con el objetivo de que los interesados en el tema, especialistas, colectivos, organizaciones civiles, empresarios y la sociedad en general puedan participar.

FENÓMENO PREOCUPANTE

EL DIPUTADO Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital



La gentrificación organizada

Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie... y los habitantes de un viejo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb.

Contar con una vivienda digna es un derecho humano fundamental, no un valor de mercado. Según Naciones Unidas, la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el punto de partida para hacer comunidades que cuenten con seguridad y servicios en los que se vean reflejados nuestros impuestos.

Sin embargo, la Ciudad de México se ha convertido en un laboratorio que trastoca la vida de los barrios. Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie, la librería de viejo ahora tiene un letrero de barbershop y los habitantes de un antiguo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb. La gentrificación, sin más, es un fenómeno que requiere regulaciones constantes, pero ¿cómo llegamos a este punto?

Uno: la gente quisiera rentar "dentro" de la CDMX. Un grueso importante de la fuerza laboral de la capital del país vive en las periferias, en el Estado de México e Hidalgo, en "ciudades dormitorio". Llegar a sus centros de trabajo y regresar a casa le toma 20 horas a la semana, o más, no importa si van en transporte público o en auto propio. Es deseable rentar cerca de nuestro destino diario, pero los precios están por los cielos. Los especialistas indican que en el reciente lustro el precio promedio del metro cuadrado en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc aumentó entre 30 y 50%. Pero en colonias como Roma, Condesa, Escandón y barrios como Santa María la Ribera o San Rafael lucen edificios semivacios.

En lugar de apartamentos ocupados, la capital del país tiene un grave problema de especulación.

Dos: las autoridades le hicieron el caldo gordo a negocios particulares. La cercanía a escuelas y hospitales, por ejemplo, son factores a considerar para forjar un hogar.

Gobiernos de la CDMX han destinado recursos para mejorar calles, banquetas y alumbrados de colonias que tienen cerca estaciones del Metro o Metrobus o la opción de la Ecobici. Es decir, la plusvalía de los edificios nuevos o remodelados se la otorgan los espacios públicos diseñados y mantenidos gracias a los contribuyentes de Hacienda.

Tres: la inversión como generadora de crisis. En lugar de apartamentos ocupados que le pongan vida a las colonias céntricas, la capital del país tiene un grave problema de especulación inmobiliaria. Un caso es el de los polígonos, creados por el gobierno capitalino para el desarrollo, la transformación de los espacios públicos, la movilidad urbana y la preservación del patrimonio. Uno de esos polígonos es el de Tacubaya, cuyos vecinos pelean con las autoridades por ver resultados en su barrio, no en colonias vecinas como la Escandón. En esta última área, hace meses, había un letrero patético: "Departamentos exclusivos en la Nueva Condesa". Esto es, la Nueva Condesa está en el corazón de la Escandón y se alza con el dinero de Tacubaya.

Cuatro: la gentrificación es un negocio jugoso. Cuando las ciudades son vistas como mercancía, privan del arraigo a generaciones de sus habitantes. Los nómadas digitales provenientes de naciones con estupendos salarios no tienen la culpa, pero son parte del problema: ganan en dólares lo en euros o libras esterlinas y rentan en pesos. Se dice que uno ya no trabaja para vivir, se vive para trabajar.

Cinco: Clara Brugada reaccionó tarde y mal. Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la CDMX, tenía convencida a la jefa de Gobierno de abordar el asunto una vez concluido el Mundial de Fútbol del año que entra, que México organizará con Estados Unidos y Canadá. Pero el asunto estalló. Está convocada una segunda marcha antigentrificación, mañana. Frausto pasó de noche como titular federal del sector Cultura.

Seis: una cosa es vivir y otra invertir. Mal de muchos, ganancia de pocos. Hay quienes confunden libre mercado con desenfreno comercial. Y no les va nada mal.

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Extranjeros abandonan la construcción de viviendas en la CDMX

La inversión foránea en el sector tuvo un saldo negativo de 16 mdd en los gobiernos de Sheinbaum y Batres, señalan los registros oficiales

TLÁLLOC PUGA

—carteras@eluniversal.com.mx

Compañías extranjeras retiraron las inversiones que tenían para la construcción de casas y departamentos en la Ciudad de México, debido a los cuellos de botella en la asignación de permisos, la falta de políticas públicas a favor del sector y otros factores, indicaron especialistas a EL UNIVERSAL.

La Inversión Extranjera Directa canalizada a la edificación residencial en la capital tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares entre enero de 2019 y septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres Guadarrama fueron jefes de Gobierno.

Esta salida neta contrasta con los 185 millones de dólares que entraron en el sector durante las administraciones de Miguel Ángel Mancera Espinosa y José Ramón Amieva Gálvez, y los 298 millones que ingresaron cuando Marcelo Ebrard Casaubon estuvo al frente de la Ciudad de México, según registros de la Secretaría de Economía.

La capital vive una situación particular, dado que carece de inventario de viviendas de interés social y hay una gran necesidad de la población, explicó el análisis

LEONARDO GONZÁLEZ

Analista independiente del sector inmobiliario

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México"

ta independiente del sector, Leonardo González.

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México", comentó a esta casa editorial.

Señaló que, al comparar periodos previos, hoy la edificación de casas y departamentos se complica por los cuellos de botella en la asignación de permisos y autorizaciones de obra por parte de las autoridades capitalinas.

Desde su punto de vista, el gobierno debe dar facilidades a los de-

FERNANDO SOTO-HAY

Fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil

"El problema de escasez de casas es más bien por la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos"

sarrolladores para construir viviendas, dada la insuficiente oferta habitacional y porque los precios suben de manera sostenida, alejándose cada vez más del poder adquisitivo de la población.

Controles de precios

En su opinión, la contención de precios debe responder a un equilibrio entre la oferta y la demanda, pero los controles de rentas ajustados a la inflación, que plantea el gobierno que hoy encabeza Clara Brugada Molina, marca un precedente importante.



Sin embargo, dijo, la evidencia demuestra que los controles de alquiler contraen aún más la oferta e introducen incentivos perversos en el mercado.

El fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil, Fernando Soto-Hay, indicó que el problema de escasez de casas y departamentos en la capital no está siendo causado por la gentrificación, más bien es la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos, sobre todo, de vivienda básica.

En la Ciudad de México cada año se requieren, al menos, 60 mil nuevas viviendas para cubrir las necesidades de personas y familias en todos los niveles socioeconómicos. No obstante, las autoridades locales no autorizan ni 10 mil al año y se construye un número menor desde hace varios años, expuso.

Los inversionistas piden certidumbre jurídica, que se actualice el uso de suelo intraurbano y que se pongan en marcha programas de vivienda que permitan el incremento en la densidad de los terrenos, dijo el también columnista de El Gran Diario de México.

Cae competencia

Durante el año pasado apenas 11 empresas produjeron 90% de las casas y departamentos localizadas en el Valle de México.

Esta cifra es la mitad de las 21 constructoras que dominaban este mercado en 2018, revela un análisis incluido en el reciente reporte económico trimestral del Infonavit.

La teoría identifica que la concentración tiende a elevar los precios por encima de los niveles que se alcanzarían en un entorno de mayor competencia.

Esto se debe a que las empresas con más poder de mercado pueden influir en los precios para maximizar sus ganancias.

Asimismo, un entorno más concentrado puede reducir la cantidad de inmuebles disponibles en el mercado, señala el análisis que firman Mitzi Yael Camba y Luis Gerardo Zapata.

Leonardo González explicó que los precios son reactivos al número de compañías y su eficiencia al construir viviendas.

A diferencia de otros sectores, al invertir en la edificación residencial, las desarrolladoras arrancan proyectos que requieren de dos a cuatro años para salir al mercado.

En este periodo ocurren varios eventos internos y externos, como los aranceles al acero de Estados Unidos, que dificultan pronosticar la demanda al concluir las obras, de modo que, al fusionarse, las empresas se blindan de manera efectiva contra estos sucesos, indicó Leonardo González.

Entre las 20 zonas metropolitanas analizadas, el Valle de México experimentó el aumento más significativo en su concentración, destacó el reporte del Infonavit.

Los registros del Inegi señalan que las casas y departamentos localizadas en la Ciudad de México y su área metropolitana se encarecieron 21.5% cuando Sheinbaum y Batres fueron jefes de Gobierno, lo mismo que el alquiler.

En tanto, los precios de las viviendas acumularon un incremento de 20% con Mancera y Amieva al frente de la capital del país, mientras que las rentas se encarecieron 19.7%. ●

El mercado decide

En el gobierno pasado, las casas y departamentos se encarecieron más de 20% en la capital del país.

Inversión Extranjera Directa en edificación residencial en la CDMX

Saldo acumulado en millones de dólares



Precio promedio de la vivienda en la CDMX

Variación porcentual acumulada



*Las cifras corresponden al periodo de enero de 2013 a septiembre de 2018, cuando Miguel Ángel Mancera y José Ramón Arellano fueron jefes de Gobierno de la CDMX. **Las cifras corresponden al periodo de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum y Martí Batres fueron jefes de Gobierno de la CDMX. Fuente: Secretaría de Economía e Inegi.





En el número 193 de la calle Lago Peypus, en la Miguel Hidalgo, se construyen 89 departamentos a bajo costo

NORMA 26: CANDADO DE CINCO AÑOS

Frenarán promoción de rentas turísticas

DANA ESTRADA

Servimet vigilará que las constructoras no promuevan el uso de departamentos baratos como estancias cortas

La paraestatal Servicios Metropolitanos (Servimet) vigilará que las desarrolladoras inmobiliarias que construyen en la Ciudad de México vivienda a bajo costo, mediante la Norma 26, no promuevan su renta para efectos turísticos tras ser adquiridos en un plazo menor de cinco años.

El director de Servimet, Carlos Mackinlay, dijo ayer que las constructoras no pueden vender más de un departamento por persona, ni promover su uso con esquemas de renta turística a corto plazo, pues la normativa lo impide.

Tras la colocación del primer árbol y la inauguración de la caseta de preventa del desarrollo Lago Peypus 193, en la colonia Lago Sur, Miguel Hidalgo, **El Sol de México** detectó que la inmobiliaria iba en contra de la norma, considerada sustentable y accesible con un valor igual o inferior a los 19 millones de pesos, al fomentar la adquisición de departamentos para después ponerlos en renta.

En su página web, Imagen Inmobiliaria señalaba a sus posibles compradores beneficios de "oportunidad de inversión", "alta plusvalía", "rentas a largo plazo o profesionistas que trabajen en la zona", y "rentas a corto plazo por la oferta cultural y turística de la zona".

Ante esta situación, Mackinlay, explicó a este diario que la Norma 26 pretende proteger a las viviendas de este esquema y de la especulación inmobiliaria, aunque hayan sido construidas por empresas privadas.

"No, eso no está en la Norma 26, lo vamos a revisar con el desarrollador. Todavía le falta un año para terminar su proyecto y la Norma 26 no permite que si tú compras un departamento lo puedes vender, es hasta cinco años después para que no haya especulación, así que esto lo vamos a corregir", dijo el funcionario, por lo que la constructora tuvo que corregir su oferta inmobiliaria.

Mackinlay detalló que los candados bajo esta norma son que una persona solamente puede comprar una vivienda, con la intención de evitar el acaparamiento y su explotación comercial. Además, una vez adquirida no podrá ser revendida o rentada en cinco años, por lo que si alguien adquiere un departa-

mento con estas características su única posibilidad es habitarlo.

"Para quien adquiere es simple y sencillamente cumplir con las condiciones de pago, si tienes un crédito, cumplir con los pagos del crédito y es no hay ninguna condición más. En cinco años no puedes vender este tu departamento. Y eso lo trabajamos con el Registro Público y con el Colegio de Notarios, lo tenemos muy chequeado. No se puede rentar. En cinco años nada, nada. Además, tú no puedes comprar dos departamentos ni tres", puntualizó.

Mackinlay informó que actualmente en la Ciudad de México se llevan a cabo 148 proyectos inmobiliarios bajo la Norma 26, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Azcapotzalco, y áreas centrales de la ciudad.

Estos desarrollos son realizados por más de 100 empresas, que tienen en su poder entre uno y dos inmuebles, lo que da un total de 13 mil 300 nuevos departamentos en este esquema y que dejarán una ganancia de 2.8 por ciento al gobierno local por cada vivienda vendida.

"Cuando el desarrollo se termina de construir, nosotros como Servimet apoyamos en la escrituración porque nosotros nos convertimos en socios del desarrollador. Nosotros le aportamos la Norma 26, la gestión de la norma y el aporta el capital entendido como el predio y la construcción. Entonces, nosotros tenemos un papel como socios con ellos", puntualizó el funcionario.

Con la Norma 26

las constructoras ofrecen departamentos por un monto igual o menor a los 19 mdp



PODER LEGISLATIVO LOCAL

Alistan foros para analizar gentrificación en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Promueven congresistas de Morena foros para tratar el tema en las 16 alcaldías

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Resulta que en una primera etapa los foros se desarrollarán en 12 demarcaciones territoriales, y en una segunda en Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, como una estrategia para abrir el diálogo entre las autoridades capitalinas y los habitantes de la Ciudad de México para combatir el fenómeno de la gentrificación.

Asimismo, los representantes populares morenistas refrendaron trabajar desde el Poder Legislativo local en el diseño de los instrumentos legislativos necesarios para lograr una ciudad habitable y asequible para toda la población, sobre todo para quienes tienen menos recursos.

Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del partido en el poder en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, dio cuenta que los foros tendrán lugar hasta el 23 de agosto en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Explicó que, por lo que hace a las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los foros se realizarán en una segunda etapa, debido a sus características geográficas y sociodemográficas.

A su vez, el vocero del grupo parlamentario de Morena, el congresista Paulo Emilio García González, dio cuenta que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural y abierto de escucha, discusión y propuestas para enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permi-



Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena en la capital

tirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local.

Bravo Espinosa informó que se contará con la participación de funcionarios de las secretarías de Vivienda y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que encabezan Inti Muñoz y Alejandro Encinas, respectivamente, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), además de las secretarías de Medio Ambiente y de Turismo locales.

Y declaró: "con estos espacios de diálogo sobre la gentrificación nos sumamos al llamado que hizo nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que todas y todos los capitalinos conozcan a fondo las 14 medidas del Bando I, encaminadas a poner un alto al desplazamiento de las familias de sus comunidades y al altísimo costo de las rentas".

Conminó a la población a conocer los 14 puntos del Bando I, porque en éste se plantean las políticas públicas y acciones encaminadas a solucionar esta problemática.

También a que acudan a estos foros que nos permitirán crear una memoria viva con las diferentes perspectivas de este

fenómeno", sostuvo.

Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital del país.

"Buscamos reconocer las causas estructurales de la gentrificación, como la especulación del suelo, el turismo inmobiliario, la desigualdad habitacional y el despojo cultural, e identificar las respuestas desde lo legislativo, gubernamental, comunitario y empresarial", aludió.

Explicó que en el ejercicio de intercambio de ideas se abordarán tres grandes dimensiones: el derecho a la vivienda y la regulación del arrendamiento abusivo; la defensa de la identidad cultural y lingüística de la ciudad, y la responsabilidad del sector privado frente a prácticas excluyentes.

Los lugares y horarios específicos de los foros se darán a conocer oportunamente a través de las redes sociales del grupo parlamentario, con el objetivo de que los interesados en el tema, especialistas, colectivos, organizaciones civiles, empresarios y la sociedad en general puedan participar.

FENÓMENO PREOCUPANTE

EL DIPUTADO Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital



La gentrificación organizada

Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie... y los habitantes de un viejo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb.

Contar con una vivienda digna es un derecho humano fundamental, no un valor de mercado. Según Naciones Unidas, la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el punto de partida para hacer comunidades que cuenten con seguridad y servicios en los que se vean reflejados nuestros impuestos.

Sin embargo, la Ciudad de México se ha convertido en un laboratorio que trastoca la vida de los barrios. Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie, la librería de viejo ahora tiene un letrero de barbershop y los habitantes de un antiguo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb. La gentrificación, sin más, es un fenómeno que requiere regulaciones constantes, pero ¿cómo llegamos a este punto?

Uno: la gente quisiera rentar "dentro" de la CDMX. Un grueso importante de la fuerza laboral de la capital del país vive en las periferias, en el Estado de México e Hidalgo, en "ciudades dormitorio". Llegar a sus centros de trabajo y regresar a casa le toma 20 horas a la semana, o más, no importa si van en transporte público o en auto propio. Es deseable rentar cerca de nuestro destino diario, pero los precios están por los cielos. Los especialistas indican que en el reciente lustro el precio promedio del metro cuadrado en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc aumentó entre 30 y 50%. Pero en colonias como Roma, Condesa, Escandón y barrios como Santa María la Ribera o San Rafael lucen edificios semivacios.

En lugar de apartamentos ocupados, la capital del país tiene un grave problema de especulación.

Dos: las autoridades le hicieron el caldo gordo a negocios particulares. La cercanía a escuelas y hospitales, por ejemplo, son factores a considerar para forjar un hogar.

Gobiernos de la CDMX han destinado recursos para mejorar calles, banquetas y alumbrados de colonias que tienen cerca estaciones del Metro o Metrobus o la opción de la Ecobici. Es decir, la plusvalía de los edificios nuevos o remodelados se la otorgan los espacios públicos diseñados y mantenidos gracias a los contribuyentes de Hacienda.

Tres: la inversión como generadora de crisis. En lugar de apartamentos ocupados que le pongan vida a las colonias céntricas, la capital del país tiene un grave problema de especulación inmobiliaria. Un caso es el de los polígonos, creados por el gobierno capitalino para el desarrollo, la transformación de los espacios públicos, la movilidad urbana y la preservación del patrimonio. Uno de esos polígonos es el de Tacubaya, cuyos vecinos pelean con las autoridades por ver resultados en su barrio, no en colonias vecinas como la Escandón. En esta última área, hace meses, había un letrero patético: "Departamentos exclusivos en la Nueva Condesa". Esto es, la Nueva Condesa está en el corazón de la Escandón y se alza con el dinero de Tacubaya.

Cuatro: la gentrificación es un negocio jugoso. Cuando las ciudades son vistas como mercancía, privan del arraigo a generaciones de sus habitantes. Los nómadas digitales provenientes de naciones con estupendos salarios no tienen la culpa, pero son parte del problema: ganan en dólares lo en euros o libras esterlinas y rentan en pesos. Se dice que uno ya no trabaja para vivir, se vive para trabajar.

Cinco: Clara Brugada reaccionó tarde y mal. Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la CDMX, tenía convencida a la jefa de Gobierno de abordar el asunto una vez concluido el Mundial de Fútbol del año que entra, que México organizará con Estados Unidos y Canadá. Pero el asunto estalló. Está convocada una segunda marcha antigentrificación, mañana. Frausto pasó de noche como titular federal del sector Cultura.

Seis: una cosa es vivir y otra invertir. Mal de muchos, ganancia de pocos. Hay quienes confunden libre mercado con desenfreno comercial. Y no les va nada mal.

**AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA**



Vecinos se amparan ante “omisión” a Ley de Turismo

JOSEFINA QUINTERO M.

Integrantes del colectivo Aquí Somos, por el Arraigo y la Inclusión Vecinal recurrieron a la justicia federal ante la “omisión” de autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para no aplicar la reforma que se hizo en 2024 con la cual regularían los servicios de alojamiento temporal Airbnb, con ello indicaron que beneficiaron a las plataformas causantes de la gentrificación.

En conferencia de prensa calificaron de “irrisoria” la moratoria que el gobierno otorgó a estos sistemas digitales para que puedan seguir operando sin ninguna normatividad, lo cual hicieron con miras a la celebración del Mundial de Fútbol, ante ello, decidieron solicitar un amparo, recurso que fue admitido el pasado 24 junio por el juzgado cuarto de distrito con el número de expediente 919/2025.

Recordaron que el 4 de abril de 2024 se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, con la cual se establece una regulación inicial a Airbnb.

En la reforma, explicó Arturo Aparicio, abogado del colectivo, se establece la obligación gubernamental de crear, administrar y poner en operación un Padrón de Plataformas Tecnológicas que debe incluir un padrón de anfitriones, pero no se ha creado el registro que debía estar listo desde octubre del año pasado.

Asimismo, detalló que en el recurso legal se demanda a Alejandra Frausto Guerrero como titular de



la Secretaría de Turismo local, y a Ángel Augusto Tamariz Sánchez, de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, por “la omisión de cumplir con el artículo 7 fracción VI Bis, 61 Bis y cuarto transitorio de la Ley de Turismo aplicable a la capital, en que se exige la creación, administración y operación del Padrón de Anfitriones y el Padrón de Plataformas Tecnológicas”.

Asimismo, resaltaron las repuestas que los titulares dan en el juicio porque mientras turismo señala

que no tiene atribuciones, la agenda digital expone que están listos los padrones, pero que Alejandra Frausto no ha firmado el documento que autorice su activación, lo cual dijeron evidencia la falta de coordinación.

Los integrantes del frente rechazaron cualquier intento de suspender esta regulación “con el pretexto de ampliar la oferta de hospedaje para los cinco partidos del Mundial de Fútbol FIFA 2026, un evento que, en realidad, responde a inte-

▲ El recurso legal contra el gobierno es por incumplir la norma que regula a Airbnb.
Foto Jair Cabrera Torres

reses privados y que atenta contra los derechos de quienes habitamos esta ciudad.

“No aceptamos que se antepongan los negocios de FIFA, Airbnb, Televisa y Banorte al bienestar de la ciudadanía y del comercio local”, señalaron.



PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE TEMPORAL

PREOCUPA OMISIÓN PADRÓN DE ANFITRION

UN FRENTE VECINAL ADVIERTE que la operación de Airbnb podría aumentar durante el Mundial y no hay certeza de cuántas viviendas están registradas



Foto: Elizabeth Velázquez

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Integrantes del colectivo Aquí Somos. Frente por el Arraigo y la Inclusión Vecinal advirtieron que la omisión en la habilitación del padrón de inmuebles y prestadores de servicios de hospedaje temporal da "manga ancha" a plataformas como Airbnb.

Además, alertaron que su operación podría incrementarse en los próximos meses rumbo al Mundial de 2026, principalmente en el corredor de calzada de Tlalpan y colonias aledañas al Estadio Banorte, antes Estadio Azteca.

Sergio González, miembro del frente que agrupa a colectivos contra la gentrificación en la ciudad, señaló que la presencia de plataformas como Airbnb y Booking también se ha extendido a Santa Úrsula Coapa e incluso al sur, como Xochimilco.

Sin embargo, lamentó que no haya certeza del número de inmuebles que operan bajo esta modalidad, lo cual, dijo, pone en riesgo a los habitantes originarios de esas zonas.

Apuntó que en los últimos meses ha crecido la oferta de inmuebles en venta sobre calzada de Tlalpan, desde Tlaxcoaque hasta El Caminero, que podrían ser destinados al "hospedaje de corta estancia".

La próxima semana, el Frente realizará un recorrido para levantar un estudio para contabilizar cuántas propiedades están en riesgo de ser ofertadas en plataformas.

"Estamos seguros de que esa va a ser la zona donde va a haber en los siguientes meses, previos al Mundial, el mayor desarraigo y el mayor desplazamiento forzado y vamos a empezar a ver desalojos en esa zona y en áreas que están alrededor del estadio Azteca", indicó el activista.

En tanto, Ameyalli Magallón, también integrante del frente, advirtió que la presión inmobiliaria se ha extendido como una "onda expansiva".

"Vecinos del pueblo de Santa Úrsula Coapa, en Insurgentes y Reforma, calzada de Tlalpan y pueblos y barrios ya han estado denunciando el peligro de algunos proyectos relacionados con el estadio Azteca", destacó.

Ambos activistas acusaron a la Secretaría de Turismo capitalina y a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de incumplir con la creación y operación del padrón obligatorio de plataformas y anfitriones, como lo ordenan las reformas a los artículos 7, fracción VI Bis, G1 Bis y el Cuarto Transitorio de la Ley de Turismo local, publicadas el 4 de abril de 2024. Según la reforma, el padrón debió estar en funcionamiento a más tardar el 5 de octubre de 2024.

"Han pasado casi diez meses sin que se implemente lo ordenado por la ley. Esto no sólo es un incumplimiento grave, sino también una burla a la ciudadanía", subrayó la activista, durante una conferencia en la que el frente exigió a la Secretaría de Turismo y a la ADIP responder al amparo 9/19/2025 que interpusieron y fue admitido el 24 de junio por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX.

"No buscamos impedir nada, al contrario, buscamos que se habilite el padrón", resaltó.

El abogado del colectivo, Arturo Aparicio, reveló que, en su respuesta legal, la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, afirmó que no tiene atribuciones para implementar el padrón, "a pesar de que la ley establece claramente su responsabilidad".

Aparicio también indicó que la ADIP aseguró haber creado el portal electrónico del padrón, pero este no está operativo porque Turismo no ha firmado el documento necesario para su activación.

Adelantó que hay una audiencia la próxima semana y se espera que el 4 de agosto se emita una resolución.



Presentan un amparo ante falta de padrón

GLORIA LÓPEZ

El colectivo Aquí somos. Frente por el Atraigo y la Inclusión Vecinal presentó un amparo contra el gobierno capitalino por incumplir con la creación de un padrón de anfitriones para regular la plataforma Airbnb.

En medio de las protestas contra la gentrificación, el frente de vecinos de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Alemán y Benito Juárez consideró urgente poner en operación llo registro.

En conferencia, recordaron que el 4 de abril de 2024, las autoridades publicaron en la Gaceta Oficial una reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, la cual establece la regulación a la plataforma, así como la creación y operación de un Padrón de Plataformas Tecnológicas que debe incluir a los anfitriones; sin embargo, han pasado 10 meses y el gobierno no ha cumplido.

El amparo fue presentado el 24 de junio en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y se demandó a la Secretaría de Turismo y a la Agencia Digital de Innovación Pública, por no cumplir con el artículo 7 fracción VI, 61 Bis y cuarto transitorio de dicha ley.

El viernes de la próxima semana se llevará a cabo una audiencia para la que ya tienen respuesta. Por un lado, la Secretaría de Turismo señala que no tiene atribuciones para operar el padrón, mientras que la Agencia Digital dijo que ya se creó el portal electrónico del registro, pero no se encuentra en funcionamiento debido a que la Secretaría de Turismo no ha firmado el documento que autorice su activación.

EL RETRASO

EL PADRÓN de anfitriones debía quedar listo en octubre del año pasado, señalaron los activistas

VICTORIA VALTERRA/CUARTOSURTO.COM



Los vecinos, ayer en conferencia



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **1**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**





Emite Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

"Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



■ Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

■ Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

Rio de Janeiro fue saqueado por 8 minutos, sin que intervinieran las autoridades.

■ Al menos dos carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos.

■ También fueron agredidos comensales extranjeros en

establecimientos de comida.

■ En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones.

■ El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.



podría resultar en detención o deportación", refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurran protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación.

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de anfitriones que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

"La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Fraustro, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación", expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación.

"Quisiéramos que se volviera al sentido original de Airbnb", apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juari- ca subrayó que en inmuebles con uso de suelo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

"¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Fraustro decide no aplicarla?", apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 7 Sección: _____ Fecha: 19/07/2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ADP AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA



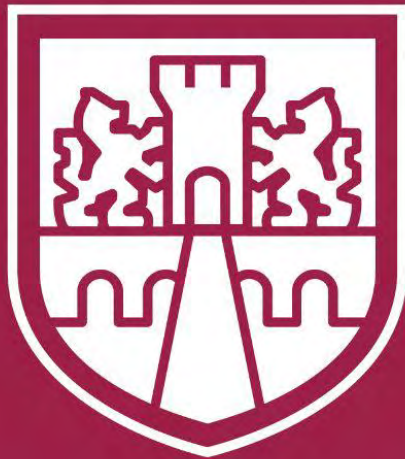
Aprovecha
mejor tu tiempo.
Haz tus trámites en línea

 Escanea el QR
para saber más:



www.cdmx.gob.mx
Únete a la transformación digital de la CDMX

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



PASAN NUEVA REVISIÓN TÉCNICA EN EL IECM

Revalidan 97 proyectos para Presupuesto Participativo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, tras una nueva evaluación, 97 proyectos inicialmente considerados inviables fueron revalidados y declarados aptos para ser votados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Estos se suman a los 13 mil 35 ya aprobados, alcanzando un total de 13 mil 132 iniciativas que la ciudadanía podrá

elegir en agosto próximo.

La redictaminación se realizó a petición de las personas promoventes, luego de que sus propuestas fueran calificadas como "no viables" en una primera revisión. Los Órganos Dictaminadores de Alcaldía (ODA) reanalizaron 590 proyectos, evaluando su viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera, así como su impacto comunitario.

Los resultados detallados están disponibles en la página web del IECM, en el apartado "Resultados de la redictaminación de los proyectos", donde la



Son un total de 13 mil 132 iniciativas

FECHA

○ A partir del 10 de julio, se publicarán los números asignados a cada proyecto

ciudadanía puede consultar las iniciativas aprobadas.

La votación se realizará en dos modalidades:

- Voto anticipado por internet: del 4 al 14 de agosto, previo registro en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) mediante la aplicación "IECM SEI". Las personas interesadas podrán registrarse del 7 al 30 de julio.

- Voto presencial: el 17 de agosto en las mesas receptoras.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

P. P.

Fecha:

19/07/2025

GENERA DUDAS PLAN ANTIGENTRIFICACIÓN; TEMEN BUROCRACIA

ABOGADOS revisan 14 medidas propuestas por el GCDMX; consideran que algunas ya están en la ley; alistan protocolo de seguridad por marcha del domingo. **pág. 10**



La 2.ª marcha antigentrificación será de la estación Fuentes Brotantes del MB al Monumento al Caminero.



Redacción

Antonio Fernández, académico, abogado y especialista en el tema inmobiliario y notarial, advirtió que "hay dudas" sobre el plan del Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación.

Luego de que el gobierno capitalino presentara el Bando 1 para combatir la gentrificación, conformado por 14 medidas, entre las que destacan la regulación de rentas para evitar alzas desmedidas, límite al hospedaje turístico, en especial a plataformas como Airbnb y frenar el desplazamiento de habitantes, entre otros puntos, el especialista consideró que la estabilización en el costo de las rentas es algo que se ha intentado a lo largo de los años, sin que se haya logrado hasta ahora.

Entrevistado en *Al Mediodía con Solórzano*, que se transmite en las plataformas digitales de *La Razón*, explicó que el Código Civil de la CDMX ya establece que las rentas de casa habitación no se pueden aumentar más allá de la inflación, pero en el tema impera "la ley de la oferta y la demanda", como en toda clase de comercio.

el dato

EL ARTÍCULO 33 de la Constitución Mexicana regula la participación política de los extranjeros prohibiéndoles la intervención política, pero permite sus opiniones.

Consideró que, además de representar un riesgo, al limitar el valor de la renta también inhibiría la construcción de más desarrollo inmobiliario.

"Esto va a generar otra vez un problema de falta de habitación para renta, porque les va a interesar poco a los desarrolladores hacer nueva vivienda para rentar, si va a estar limitada a cierto valor", consideró.

En torno al aspecto de generar rentas "justas, razonables, asequibles", dijo que son términos subjetivos, además de ser algo que no se puede controlar.

"A lo mejor es justo para el inquilino, pero no para el arrendador. Es muy subjetivo hablar de rentas justas, porque finalmente el mercado inmobiliario se rige, como muchas cosas, por la ley de la oferta y la demanda, tanto para la compra como para la renta, pues es lo que determina el costo", expresó el especialista.

Respecto a la creación de un organismo encargado de la defensa de los derechos de los inquilinos, Fernández señaló que actualmente los juzgados civiles "ya tienen por ley" regular y llevar los juicios de arrendamiento inmobiliario.

"Crear otra institución paralela al Tribunal se me hace ocioso, pues es crear otra institución que no sabemos si vaya a funcionar, ni el costo que va a tener en su implementación. De por sí está el Gobierno escaso de recursos... va a ser muy difícil realmente", dijo.

Inhibirá desarrollo inmobiliario: experto

"Genera dudas" el plan contra la gentrificación



EL ACADÉMICO Antonio Fernández señala que ya se ha intentado regular las rentas en la CDMX sin éxito; Embajada de EU alerta pide a sus ciudadanos evitar zona de manifestación

En ese sentido, consideró que sería mejor reformar lo que ya existe para que funcione mejor, y expresó que el tema de la vivienda no es un problema neoliberal, sino de falta de una política seria en la materia.

"En 30 años hemos estado con diferentes gobiernos de la misma corriente, y no han desarrollado vivienda social. La vivienda popular se ha abandonado y se ha abandonado históricamente", subrayó.

Por la tarde, la Embajada de EU en México recomendó a sus ciudadanos evitar la zona de la manifestación a través de una alerta, refirió que la protesta previa, derivó

en actos de vandalismo y agresiones "contra personas percibidas como extranjeras".

En un comunicado, señaló: "Se recomienda al personal del gobierno estadounidense evitar la zona de la manifestación". Advirtió que los ciudadanos de ese país deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar políticas, pues la ley mexicana prohíbe las actividades de esta índole a los ciudadanos extranjeros por considerarlos actividades ingerencistas, por lo que, puntualizó: "Su participación puede resultar en detención o deportación".



COLONIAS ROMA, CONDESA Y JUÁREZ

Carestía en rentas desplazan los comercios tradicionales

GENOVEVA ORTIZ

Los negocios más afectados son tortillerías, molinos, tintorerías, fondas, misceláneas, peluquerías y talleres de reparación



Desaparecen giros populares y son reemplazados por otro tipo de negocios, como cafés boutique y coworkings



ADA IRMA CRUZ DEVANILLO
PRESIDENTA DE CANACOPE CDMX

"Es necesario permitir cambios de uso de suelo para vivienda accesible en zonas actualmente restringidas"

paración con los negocios tradicionales.

Además, señaló que el 78 por ciento de los nuevos puestos son temporales y sin seguridad social, contra el 45 por ciento de comercios establecidos.

La líder del pequeño comercio informó que el 68 por ciento de los adultos mayores en barrios como Coyoacán reportan reducción en interacciones sociales tras el cierre de puntos de reunión tradicionales,

zar las ganancias para justificar los altos costos de suelo, reduce la base de consumidores locales, afectando la viabilidad de los negocios tradicionales que dependen de una población estable y con poder adquisitivo moderado.

Por lo anterior, indicó que para evitar la gentrificación en las colonias emergentes y preservar el comercio local es necesario permitir cambios de uso de suelo para vivienda accesible en zonas actualmente restringidas.

Consideró que estas viviendas accesibles deben cumplir ciertos requisitos, como ser un destino exclusivo para vivienda social o de interés medio, límite de rentas o precio de venta, reservar espacios comerciales para negocios tradicionales, incentivar la redensificación equilibrada en corredores con buena infraestructura y evitar la expansión descontrolada de la mancha urbana.

Asimismo, propuso crear zonas de protección comercial y habitacional en barrios con riesgo de gentrificación, donde otorguen subsidios a rentas para comercios esenciales, como tortillerías, fondas y misceláneas. Destacó que al mantener una base poblacional con necesidades cotidianas, los negocios de barrio conservarían su viabilidad.

Indicó que la falta de flexibilidad en el uso de suelo es un factor oculto detrás de la gentrificación y la desaparición del comercio tradicional. "Si el Bando Integrara mecanismos para permitir vivienda accesible en zonas estratégicas (no solo en periferias), se atacaría el problema de raíz: la escasez de opciones habitacionales para la población que sostiene la economía de barrio".

además, las familias desplazadas a la periferia dedican más de 2.5 horas diarias en transporte, lo que impacta su capacidad de consumo local hasta en 25 por ciento.

Cruz Devanillo señaló que la rigidez en los usos de suelo limita la construcción de vivienda accesible en zonas de alta presión inmobiliaria.

"Actualmente, muchas colonias con riesgo de gentrificación tienen regulaciones que impiden desarrollos habitacionales de mediana densidad, lo que concentra la oferta en zonas periféricas, alejando a la población de bajos y medianos ingresos de centros urbanos con empleo y servicios", indicó.

Señaló que favorecer desarrollos de alto costo en zonas céntricas, ya que los pocos proyectos aprobados, deben maximizar

En 2025, la Ciudad de México registra un incremento promedio del 40 por ciento en rentas comerciales en zonas como Roma, Condesa y Juárez, nueve veces la inflación general (4.5 por ciento).

Ante este incremento, locales tradicionales enfrentan rentas promedio de 25 mil pesos al mes, cantidad que resulta impagable con los márgenes de utilidad de los negocios, que son inferiores al 10 por ciento en giros populares, informó Ada Irma Cruz Davalillo, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope Cdmx).

La líderesa de Canacope indicó que los giros comerciales más afectados son los dedicados a la venta de alimentos básicos, como tortillerías y molinos. Indicó que tan solo en el primer trimestre de 2025 ha cerrado el 28 por ciento de los establecimientos, lo que representa la pérdida de 7,500 empleos.

Otro de los giros afectados por el encarecimiento de las rentas comerciales son las fondas y comedores, los cuales reportan una reducción en sus operaciones de 35 por ciento, con pérdida de 12 mil puestos de trabajo.

También se han afectado misceláneas, talleres de reparación, peluquerías y lavanderías, que reportan cierres de entre 15 y 22 por ciento en zonas tensionadas.

Consecuencias económicas y sociales
Ada Irma Cruz Devanillo, presidenta de Canacope Cdmx, indicó que los giros comerciales han sido reemplazados por otro tipo de negocios, como cafés boutique y coworkings que generan 60 por ciento menos empleos por local en com-



UN ERROR, CULPAR A EXTRAJEROS, ADVIERTEN

CMDX, hambrienta de más casas por gentrificación

El crecimiento de la ciudad requiere unos 120 mil hogares cada año y solo se tienen 20 mil, dice experto

FRIDA SÁNCHEZ

Tras la publicación del Bando Uno para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, Francisco Andragones, CEO de Homie.mx, señaló que en la capital se produce mucho menos vivienda de la que se requiere para cubrir la demanda, lo que ha generado un aumento en los precios de las pocas viviendas disponibles.

En entrevista, señaló que la Ciudad de México necesita unos 120 mil hogares al año cuando solamente se tienen 20 mil, lo que es insuficiente.

El especialista destacó que "en el último año se entregaron menos de 10 mil viviendas nuevas. En suma, en toda el área metropolitana estamos de una 20 mil".

"En una ciudad que el año pasado creció en más de 120 mil hogares. Hubo más de 50 mil personas que se casaron. Hubo más de

50 mil extranjeros o gente de otras ciudades que vinieron a vivir a la Ciudad y hubo más de 20 mil personas que se fueron a vivir solas", indicó.

PANORAMA COMPLICADO.

Señaló que es equivocado el diagnóstico de culpar a los extranjeros, a plataformas como Airbnb y a los especuladores, cuando "la realidad es que el problema es mucho más simple, pero también mucho más difícil de resolver".

"No es que haya habido 10 mil extranjeros que se vienen a vivir a México y que están gentrificando todo el mundo, el problema es que cuando no hay vivienda la gente en cierto sentido se pelea por esas pocas viviendas y quien más puede ofrecer es quien las obtiene", subrayó.

El CLEO de Homie.mx consideró que hay algunos esfuerzos muy valiosos del gobierno de la Ciudad de México por hacer viviendas públicas, pero son insuficientes, y no se está trabajando suficiente con el sector privado para acelerar el proceso de permisos.

EL DATO

BANDO

El Bando Uno también contempla acciones enfocadas en la política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en las zonas de tensión inmobiliaria".



La demanda de vivienda en la Ciudad de México es enorme, asegura especialista.



Persisten daños a 15 días de la marcha

A dos semanas de la marcha contra la gentrificación, la gran mayoría de los negocios e inmuebles que fueron dañados por encapuchados continúan sin ser reparados.

Así lo constató **Excélsior** durante un recorrido por la ruta que siguieron los manifestantes el pasado 4 de julio, del Parque México al Ángel de la Independencia.

En la calle Puebla, un restaurante continúa con los vidrios rotos y con frases como "Fuera gringos" en su fachada. En la calle Orizaba, la tienda de ropa Ripndip, que fue saqueada durante la manifestación, permanece cubierta con tablones de madera, los cuales también fueron grafitados.

Responsables de algunos establecimientos señalaron que siguen en proceso de reclamar al seguro para cubrir los daños.

— Iván Mejía



ARTICULISTA
INVITADO

RUBÉN
MARTÍNEZ CISNEROS

El Hemiciclo a Juárez

No ha sido fácil la vida de los monumentos en la Ciudad de México, han sufrido vandalismo, rotos, pintarrajeados, robados, enclaustrados para evitar ser destruidos; don Benito Juárez tiene tiempo atrinchado en su hemiciclo, rodeado de vallas metálicas para evitar ser mancillado.

Antes era punto de referencia: te veo en el Hemiciclo a Juárez. Hoy es más recurrente: nos vemos al otro lado del Hemiciclo a Juárez; sencillamente por las láminas que lo resguardan y hacen difícil permanecer en ese espacio.

La noche del sábado 22 de febrero de 2020, la policía detuvo a un joven de 22 años, que con martillo en mano destruía el águila nacional "de alas desplegadas y sostenida por dos pilas-tras, de las que parten, a uno y otro lado, dos leones en actitud de reposo". La anterior descripción se obtiene de la *Enciclopedia Temática de la Delegación Cuauhtémoc 1994*, coordinada por Héctor Manuel Romero.

Cuenta el cronista de la Ciudad de México, don Salvador Novo: "El monumento había sido erigido a toda prisa, en diez meses. Desde noviembre de 1909, los transeúntes -escasos entre semana- habían visto que el ejército desmontaba el viejo kiosco: el hermoso Pabellón Morisco, -construido por don Ramón de Ibarrola para la Exposición Internacional Celebrada en París en 1880".

Cabe señalar, que en el Pabellón Morisco se llevaban a cabo los sorteos de la Lotería; el historiador Carlos Martínez Assad, afirma: "Así, el 18 de septiembre de 1810 el presidente Porfirio Díaz inauguró lo que después el pueblo llamaría

Hemiciclo a Juárez, construido por el arquitecto Guillermo Heredia".

Agrega Martínez Assad: "El conjunto escultórico fue encargado por Heredia a Lazzaroni, quien confeccionó con mármol blanco de Carrara la estatua de Juárez y las figurantes, el ángel que lo corona de laureles y la de Justicia con la antorcha de la gloria en la mano, además de los dos leones al pie del pedestal... la escultura requirió 1620 bloques de mármol de Carrara".

Apunta Novo con su pluma lo siguiente: "leones de 9 toneladas de peso cada uno para sumar un gasto total de \$390,685.96... Aquel domingo 18 de septiembre todo se veía terminado. Lo único cubierto, reservado para que recorriera su telón tricolor el señor presidente, don Porfirio Díaz, era el austero medallón de laureles que reza "Al Benemérito Benito Juárez, la Patria".

Aún no existía el Hemiciclo a Juárez; gobernaba el país el general Porfirio Díaz. Con sus sesenta y siete caminó por Plateros rumbo a la Alameda, después de ver el desfile con motivo de las fiestas patrias; jueves 16 de septiembre de 1897, después de una juerga toda la noche, Arnulfo Arroyo, salió muy temprano de la cantina ubicada en Plateros y Mercaderes.

Apostó con sus compañeros de jerga "que sería capaz de derribar de un golpe a nuestro primer mandatario", se dirigió hacia el Pabellón Morisco para llevar a cabo su osadía, llevaba en la mano una piedra, le propinó un puñetazo en la nuca al Héroe del 2 de abril y Cinco de Mayo.

La Alameda era testigo de esa apuesta.



POR INCUMPLIR REGULACIÓN DE AIRBNB

Interponen amparo vs el gobierno capitalino

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - A casi un año de la reforma a la Ley de Turismo para regular las plataformas de hospedaje temporal como Airbnb, vecinos de diversas alcaldías interpusieron un juicio de amparo contra el Gobierno de la Ciudad de México por incumplir con su aplicación, lo que —denuncian— ha permitido el avance descontrolado de la turistificación y la expulsión de residentes tradicionales.

Integrantes del colectivo Aquí Somos, Frente por el Arraigo y la Inclusión Vecinal advirtieron que la inacción responde a intereses económicos ligados al Mundial FIFA 2026, la Fórmula 1 y grandes corporativos.

“Es evidente que estas plataformas son, en parte, causantes del desplazamiento de cientos de familias”, señaló Sergio González Guarícha, vecino de la colonia Juárez, una de las más afectadas junto con Roma, Condesa, Hipódromo y Santa María la Ribera.



Acusan avance de la turistificación



Estas plataformas son causantes del desplazamiento de cientos de familias”

SERGIO GONZÁLEZ
VECINO

Entre 2014 y 2024, solo en la Juárez se desplazó a cerca de 4 mil personas, al pasar de 12 mil a apenas 8 mil habitantes, según observaciones vecinales. González denunció casos como el edificio de Dinamarca 77, donde se desalojó a residentes y comercios para instalar más de 400 unidades de Airbnb operadas por el anfitrión corporativo “Mister W”.



EL CORREO ILUSTRADO

Respuesta a nota aclaratoria de Rosa María Payá

El Capítulo México de la Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad manifiesta su repudio a la nota aclaratoria de Rosa María Payá, recién elegida miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la desprestigiada Organización de Estados Americanos. Apoyamos al periódico *La Jornada*, que en el editorial del 29 de junio la caracterizó como terrorista y consideró su nombramiento como infame.

Hace más de dos décadas se dio a conocer la sentencia del Tribunal Benito Juárez sobre los actos de agresión de Estados Unidos contra el pueblo y el gobierno de Cuba, en el que se demostró la política de terrorismo de Estado, perpetrada con la introducción de toneladas de explosivos y armas en misiones clandestinas aéreas y marítimas, más de un centenar de atentados dinamiteros, descarrilamiento de trenes, centenas de incendios a plantaciones, refinerías y otras instalaciones productivas, miles de cubanos muertos y heridos, la frustrada invasión militar en Bahía de Cochinos en 1961, la agresión biológica con la introducción del virus de la fiebre porcina y el dengue hemorrágico, el bloqueo económico, comercial, financiero y tecnológico plenamente vigente, los múltiples planes para atentar contra los dirigentes máximos de la revolución, la guerra radioeléctrica, las leyes y proclamas presidenciales contra Cuba y la manipulación de la migración ilegal.

En este para nada pacífico clima de terrorismo llevado a cabo por Estados Unidos y sus cómplices locales, crece, se socializa y se nutre la ahora defensora "al servicio de las víctimas", que llega a ese organismo con el apoyo, patrocinio y las múltiples presiones del gobierno de un presidente con antecedentes

penales, instigador y patrocinador del genocidio y la guerra en Palestina y otras partes del mundo. Con Cuba revolucionaria, ayer, hoy y siempre.

Alicia Castellanos, Polo Castellanos, Tatiana Coll, Carlos Fazio, José Antonio Hernández, Gilberto López y Rivas, Nayar López, Josefina Morales, Alessandra Pradel, Georgette Ramírez, Marcela Román, Raúl Romero, Darío Salinas, Adalberto Santana, Samuel Sosa y Marco Velázquez



México debe suspender vínculo con Israel, opina

Donald Trump y Benjamin Netanyahu, el dúo del terror y crímenes en Medio Oriente, repiten tantas mentiras, pretendiendo engañar a quienes creen en ellos. Por todos los medios tratan de ocultar la verdad y realidad, pero tarde o temprano la justicia llegará.

Ante los hechos que suceden día a día en que Israel asesina impunemente a grupos vulnerables en Gaza que asisten a centros de distribución de alimentos, México, al igual que otros países, debe tomar en cuenta la petición de la relatora especial de la ONU para Palestina: "Que cada Estado revise y suspenda inmediatamente sus vínculos con el Estado de Israel: sus relaciones militares, estratégicas, políticas, diplomáticas y económicas, tanto

de importaciones como de exportaciones", así lo exigió el martes Francesca Albanese en la reunión ministerial del Grupo de La Haya, en Bogotá, Colombia.

La funcionaria de la ONU destacó que "tratar la ocupación como algo normal significa apoyar o proporcionar ayuda o asistencia a la presencia ilegal de Israel en los territorios palestinos ocupados".

El Grupo de La Haya mantiene compromisos mínimos, así argumentados por ellos, "hacia lo que es justo y debido, basados en sus obligaciones según el derecho internacional". "Son obligaciones, no simpatía ni caridad", apostilló la relatora de la ONU.

El Grupo de La Haya se formó en enero pasado y lo componen Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Malasia, Namibia, Senegal y Sudáfrica. Cuando se desató la crisis humanitaria en Gaza, se comprometieron, entre otras cosas, a hacer que se cumplan las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por crímenes de guerra.

Luis Langarica A.

Invitaciones

Conversatorio Perspectivas de la participación social

Brújula Metropolitana invita al conversatorio Perspectivas de la participación social, con el doctor Armando Rendón Corona. La cita es hoy a las 17 horas, en Misantra 11, Roma sur (Central Campesina Cardenista) a tres calles del Metro Centro Médico, salida sur-poniente, por Tehuantepec, CDMX. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418, brujulametropolitana@yahoo.com Laura Nava y Fabián Zavala

Obra: *Quejidos lastimeros*

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita a la puesta en escena de

la actriz residente Melissa Cornejo (Colombia) con la obra: *Quejidos lastimeros*, de Alejandro Prieto (Colombia) y Margarita H. Navarro, de Tadeo Teatro (México).

A manera de tragicomedia, la obra nos muestra la posición victimizada del personaje, que reclama el ideal de una familia que no existe; la paradoja radica en que el personaje y su familia comparten los mismos quejidos lastimeros con la misma actitud estridente, excedida, insatisfecha y vacía.

Función especial hoy a las 19:30 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservas: Tel. 5555546228. Entrada libre.

¡Regresen las estatuas de Fidel y el Che Guevara!

Convocamos a exigir el regreso de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara recientemente retiradas.

La cita es mañana a las 12 horas en la Plaza San Carlos, ubicada en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Metro Revolución. Ese espacio es un referente de la historia que existe entre México y Cuba. ¡Devuelvan las estatuas a su sitio! No toleraremos que intenten borrar nuestros lazos de hermandad entre el pueblo de Cuba y de México. Lleva tu playera, foto o cartel y llenemos la plaza con sus imágenes!

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanitos Residentes en México

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



SUSANA
IGLESIAS*

Jefecita & los gatos comunitarios de San Camilito

Están desde antes de la fundación del mercado, por muchas razones les debemos profundo respeto a ellas/ellos: *gatos comunitarios*, vidas valiosas, tienen derechos, aquellas personas que se atreven a lastimar, molestarlos, acosar, maltratarlos o asesinarlos pueden ir presas/presos de 2 a 6 años o más, depende el caso, ya es LEY en la CdMx. No son "gatos callejeros", NO están en las calles "porque quieren", manos humanas indolentes e irresponsables los abandonaron ahí. *Majestuosos seres*. Invisibles para personas desgraciadas, mezquinas, crueles, sociópatas, psicópatas. Visibles para seres pensantes, sensibles, plenos, vitales, llenos de bondad, compromiso y amor hacia los más vulnerables como la ejecutiva bancaria Eli, María Anzures, Pablito, llegó a la edad de 5 años a la plaza, su cama es un pedazo de cartón, su techo las estrellas, tiene más de 50 años, uno de los mejores cronistas de acá, él no lo sabe; Don Pepe, hermoso/digno sin techo que se acompaña siempre de sus perros: Chavelita y José Alfredo, Siberia, el extraordinario fotógrafo Luis Moreiras que nació a unos pasos de Plazuela del Jardín: *Garibaldi*, hace muchos años fundaron un movimiento *colectivo/vecinal* para alimentar diariamente a una *manada flotante* de más de 30 gatos, los más constantes son 11... *Jefecita*, alias Lucha Villa, gatita cósmica, se fue a las estrellas, jamás de su patria: Plaza Garibaldi. Aquí nació, de alguna gata *feral* o no —nadie lo sabe—, hace más de 12 años, vigilaba su territorio con ojos sabios de vieja almirante de calles/callejones, ejemplo de amor para todo el que se acercaba, humano, gato, fantasma. Sólo "*por a*" un mariachi maledicente anda gritándole a las nubes: "no les den de comeerrrr" ... —*maybe* su mamá no lo quiere o nadie le da pechuga de pollo como a los *Garibaldigatos*. Un mariachi que tuvo todo el amor de su *jefa* es Fernando Carmona Coronel, virtuoso trompetista, pieza clave en la *Unión de Mariachis*, hasta el momento ha mostrado gestos de civilidad hacia los *gatos comunitarios* y esperemos así continúe por el *bienestar colectivo*.

Los vecinos exigen que regresen los portales que asesinaron/demolieron para poner el asqueroso museo del tequila que no ha beneficiado a los mariachis que llevan toda su vida en la plaza. Garibaldi no necesita a la gentrificación, ni *masiosares*, necesita que lo traten con respeto, como lo que es: un lugar histórico donde viven y trabajan ciudadanos de primera. Los baños más limpios de la zona están dentro del mercado y a un costado de las escaleras... ¿de los mejores lugares para comer en "San Cami"? El Tepatitlán, local 72, además quieren a los gatos. Después les cuento cómo nació "San Cami", mercado sobre ruedas en sus inicios. El homenaje a *Jefecita* será mañana en la plaza a las 3:00 pm. Entre noticias atroces, *ciudadanos garibaldianos* ejemplares aman y protegen, hacen el trabajo del gobierno. *Dios gato* los bendiga. Viva Garibaldi, nación libertaria de personas de bien. ■

Garibaldi no necesita a la gentrificación, solo que lo traten con respeto, como el lugar histórico que es

* ESCRITORA. AUTORA DE LA NOVELA *SEÑORITA YOBKA* (TUSQUETS)



HASTA EL MOMENTO, SÓLO EXISTE UNA DEMANDA QUE SE PRESENTÓ ANTE LA PROFECO, SIN EMBARGO, NO SE DESCARTAN MÁS MEDIDAS PARA QUE SE LES RESPETE EL CONTRATO

HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS

Dueños de palcos del Estadio Azteca amenazan a la FIFA

JUAN ANTONIO DÁVALOS

El silencio que existe con las autoridades del Estadio Azteca en torno a la situación de los palcos, de cara a la Copa del Mundo de 2026, obligaría a los palcohabientes a tomar más medidas para que se resuelva la situación "iremos hasta las últimas consecuencias", reveló Roberto Ruano, secretario general de la Asociación Mexicana de Titulares de Palcos.

Hasta el momento, sólo existe una demanda de un palcohabiente que se presentó ante la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor), sin embargo, no se descartan más medidas para que se les respete el contrato que tienen con el Coloso de Santa Úrsula.

Y es que cuando se inauguró el inmueble, los palcos se ofrecieron con concesiones de 99 años, en el que dueños podían asistir a cualquier evento, situación que no se le respetaría para la justa mundialista ya que la FIFA quiere tener el control total del coso.



CUANTOSCURO

Cinco partidos recibirán el Estadio Azteca para la Copa del Mundo de 2026.

"Podría ser alguna demanda colectiva ante Profeco y podríamos también recurrir a nuestro sistema de justicia en el cual confiamos plenamente", adelantó el abogado en entrevista para Esto quien reconoció que las autoridades del Estadio Azteca buscan

alargar el conflicto para que no se resuelva antes de la Copa del Mundo.

"Nosotros ya presentamos como Asociación un oficio al Estadio, pidiéndoles que nos digan sí o no. Nos han dado largas, no han contestado, contestaron con algún argumento

dilatorio o jurídico. Les contestamos, dimos la documentación que pedían y vence el plazo que pusimos para que nos contesten. Entonces, con base a esta respuesta, veremos las medidas que se tomarán".

Reveló que esperan una contestación de la Profeco el próximo 30 de julio y de ahí sabrán cuáles son las medidas que se tomarán para que su lugar sea respetado.

"Queremos ver qué contesta el estadio porque en la junta pasada que contestó en Profeco, el abogado del estadio dijo que dependía de FIFA el que nos dieran o no los lugares y eso básicamente está diciendo que entregaron a FIFA nuestros lugares. Entonces, esto podría cuadrar en un delito".

"Dejar en claro que los palcos no le pertenecen a FIFA. Están bajo nuestro título, nos ampara que la posesión, el uso y goce es de los titulares de palcos y plateas".

Aclaró que los dueños de los palcos lo único que quieren es que se les respete el contrato que se encuentra vigente "no queremos una compensación. Tenemos un título donde está claramente establecido que tenemos derecho de uso y acceso a todos y cada uno de los eventos que se celebran en el estadio durante 99 años. Y lo único que no pedimos, exigimos, es que se respete el título", cerró.

El Estadio Azteca recibirá cinco partidos de la Copa del Mundo de 2026, entre ellos la inauguración que se tiene contemplado se dispute el 12 de julio del próximo año.



ALISTAN EXPOSICIÓN QUE RECHAZAN ANIMALISTAS

● Grupo Lala exhibirá sobre Paseo de la Reforma, y a partir del próximo 20 de julio, la exposición Internacional Cowparade, con la que exhiben esculturas de vacas decoradas por artistas locales; luego de que en años anteriores activistas en pro de los animales exigieron a la empresa no apoyar muestras artísticas para ocultar su presunto maltrato a los bovinos



Página: **4** Sección: **EL BUEN CONDUCTOR** Fecha: **19/07/25**

MUSEO DEL PAPALOTE

Los invitan "A rodar"

Papalote Museo del niño y Mobility ADO pusieron en marcha el espacio "A rodar" que busca crear conciencia en los niños sobre una buena movilidad. La experiencia se mueve sobre tres ejes: Cuidado en el Camino, Elecciones Conscientes, que promueve el uso del transporte colectivo y eléctrico y el Respeto en el Camino para estimular la empatía en el tráfico.



Foto: Mobility



SANTOS BRAVOS

SOBRE SER AUTÉNTICO Y EMPÁTICO



POR NANCY MÉNDEZ C.
nancy.mendez@fimen.com.mx

Un proyecto musical se está gestando en el edificio de ladrillo del Parque Bicentenario, en la CDMX, muy al estilo del desarrollo de artistas de renombre mundial como BTS, Seventeen y Enhyphen.

Se trata del proyecto Santos Bravos, lanzado por HYBE Latin America, que tiene como objetivo no sólo crear un nuevo grupo musical, sino "gular a jóvenes artistas latinos a través de una transformación real, artística y personal", de acuerdo con las palabras de Bang Si-hyuk, chairman de HYBE, la potencia sudcoreana detrás de las bandas de K-pop más mediáticas del momento.

Santos Bravos reúne a 16 artistas emergentes de México como de Colombia, Brasil, Venezuela, Argentina, Perú, España y Estados Unidos para formar un grupo de pop latino del mismo nombre, de tan sólo cinco integrantes, los más destacados tras un proceso de entrenamiento intensivo.

Tal viaje podrá ser seguido tanto en las cuentas individuales de redes sociales de los participantes como en los canales oficiales de Santos Bravos, @santos_bravos, donde habrá actualización de lo que sucede en tiempo real y contenidos detrás de escena.

Juan Arenas, COO de HYBE America, señaló, durante el lanzamiento oficial a medios de comunicación, que éste es su proyecto más ambicioso hasta ahora, así como la experiencia inmersiva en esta región, que lo acompaña.

"HYBE nació con una idea poderosa: que el entretenimiento es una plataforma global capaz de unir culturas, lenguas y generaciones. Esa visión fue concebida por nuestro fundador y se ha convertido en un sistema que hoy usan artistas de Corea, Japón, Estados Unidos, y ahora, de América Latina.

"Nuestra misión es bastante clara: Desarrollar una propiedad intelectual original con emisión global. Construir artistas desde el origen y hacerlo con la excelencia, creatividad, rigor y el corazón que caracteriza a HYBE.

"En tan sólo unos años hemos puesto en marcha un ecosistema completo. Nuevos sellos, alianzas con figuras icónicas como Daddy Yankee, Morat: la expansión de nuestras plataformas digitales y hoy el lanzamiento de un programa que resume perfectamente esta visión: Santos Bravos", expresó Arenas.

Jaime Escallón, showrunner de Santos Bravos, detalló que esto no es sólo un show, sino que es acerca del desarrollo humano y artístico de los jóvenes.

"Aquí (en el Parque Bicentenario) es donde nuestros chicos entrenan todos los días baile y canto, grabación, yoga, preparación de puesta en escena, una cantidad de disciplinas importantes para ser miembro de una banda de pop latino. Todo sucede acá, en este lugar tan especial, donde no sólo se están preparando nuestros chicos, sino donde estamos compartiendo con artistas locales e internacionales, con el fandom. Los fans empiezan a crecer y a crecer no solamente se va a lanzar la próxima gran banda de pop latino, sino para empezar movimiento.

"Santos Bravos es sobre ser auténtico. Los jóvenes valoran mucho las cosas que son de verdad. Estamos tan acostumbrados a toda esta cosa medio postiza, mentirosa, todo el mundo estrena filtros en redes y demás, pero cuando uno ve a los jóvenes, quieren cosas reales. Trabajamos con eso, con chicos que han tenido experiencias difíciles, llenas de retos, pero sabemos también que son chicos que sueñan, que tienen ilusión.

"Santos Bravos es sobre hermandad y sobre los valores familiares que nos unen a los latinos. Que salimos adelante juntos, no sólo como hermanos y familia, sino como hermanos latinos. Por eso estamos acá en la Ciudad de México, que es el corazón de la cultura hispana. Es donde vienen artistas, donde hay escritores, donde se presentan tantos latinos y globales. Esa energía, de esta ciudad, está reflejada en Santos Bravos, que es música, baile y arte", explicó Escallón.

El showrunner precisó que el 21 de octubre estará definiendo el grupo final, Santos Bravos, y que se presentarán en el Auditorio Nacional ante los fans que los siguieron desde el inicio de este proceso.

En tanto, tendrán un entrenamiento riguroso en este campamento creativo diseñado para desafiar y perfeccionar sus habilidades musicales,



HYBE LATIN AMERICA lanzó este proyecto musical en el que conformarán un nuevo grupo de pop latino. El Parque Bicentenario es la sede de este proceso creativo, en el que se preparan 16 artistas jóvenes, de lo que sólo cinco serán los elegidos. También este lugar tiene una experiencia inmersiva gratuita para todo el fandom, que los acerca a los participantes



Fotos: Elizabeth Velázquez

LOS PARTICIPANTES Y SU IG

- 1 Kenneth Lavilli (15, México, @soykennethlavilli)
- 2 Jonah García (23, México, @jonahgarciamx)
- 3 Leonardo Lotina (23, México, @leonardolotinaa)
- 4 Pablo Carns (24, México, @pablocarns)
- 5 Luigi Cerrada (19, México/Venezuela, @luigicerrada)
- 6 Helder Moreno (23, Venezuela, @heldermoreno_)
- 7 Iannis Biblos (21, Argentina, @iannisbib)
- 8 Priano (24, Colombia, @prianoil)
- 9 Kauê (18, Brasil, @kaue-penna)
- 10 Lucas Burgatti (23, Brasil, @burgattilucas)
- 11 Patricio Rodríguez (18, EU/México, @patricio_allaz)
- 12 Alejandro Aramburú (21, Perú, @alearamburu_oficial)
- 13 Drew Venegas (25, EU/México, @and.venn)
- 14 Jesuale (16, EU/Venezuela, @jesualeofficial)
- 15 Alex Mandon Rey (20, España, @alexmandonrey)
- 16 Diego López (23, México/EU, @diegolopezmx)

emocionales y de interpretación, en el que además contarán con apoyo emocional, construcción narrativa y participación comunitaria, pues el objetivo no es sólo el de crear estrellas, sino "cultivar artistas completos arraigados en la identidad cultural y preparados para el impacto global".

Además, tendrán visitantes de la talla de Belinda, Danna y muchos otros, para compartir experiencias, lo cual estará a la mano a través de redes sociales y YouTube.

Jessica Aeyoung Kwo, directora de Training and Development para HYBE Latin America, detalló que este proyecto comenzó tras ver a más de 400 jóvenes en Latinoamérica, España y la comunidad latina en Estados Unidos.

"No puedo esperar a que el mundo real vea no sólo el talento que tienen (los 16 participantes que quedaron), sino también el tipo de personas respetuosas y comprometidas que son. Nuestro programa es una adaptación del sistema de entrenamiento y de desarrollo de primer nivel, pensado para conectar con la cultura latina de una forma respetuosa y auténtica.

"Además de lo básico, como el canto y el baile, los chicos reciben entrenamiento físico, clases de idiomas, terapias, acompañamiento de salud mental y clases especiales con artistas y con profesionales de la industria. Queremos que se conviertan en artistas integrales que comprendan el negocio de la música y que desarrollen una sensibilidad y sean modelos a seguir.

"Entrenan seis días a la semana en un programa intensivo adaptado a las necesidades individuales de cada uno, dentro de un método seguro de contención y acompañados por un equipo de mentores y docentes de alto nivel. Estoy muy orgullosa de cómo han crecido estos 16 jóvenes durante su tiempo con nosotros".

Podrás conocer todo lo relacionado con los participantes de Santos Bravos.

LOS DATOS

MENTORES CREATIVOS

- Kenny Ortega (*High School Musical*, Michael Jackson) – Director creativo.
- Johnny Goldstein (Shakira, Daddy Yankee) – Productor musical.
- RAab Stevenson (Justin Timberlake, Rihanna, SZA) – Entrenador vocal.
- Jaime Escallón (*The X Factor*, *Survivor*, *Wendy: Perdida, pero famosa*) – Showrunner.



Santos Bravos es pensar en el futuro. Es pensar en que estos valores positivos, que van muy afín con el ADN de HYBE, que es que vale la disciplina, el trabajo, el respeto, la unidad, la humildad, son chéveres, son padres, que podemos expresar en música y en diferentes eventos y todo está sucediendo durante los próximos cuatro meses en este lugar (el Parque Bicentenario)."

JAIME ESCALLÓN

SHOWRUNNER DE SANTOS BRAVOS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **19/07/25**



En la experiencia inmersiva podrás grabar canciones y transitar por espacios llenos de fantasía y música.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **19/07/25**



Una experiencia inmersiva

A la par del proyecto de Santos Bravos, dentro del edificio de ladrillo del Parque Bicentenario, el público puede ser partícipe de una experiencia inmersiva: la Experiencia HYBE, en la que tendrán una vista previa exclusiva del proceso creativo de la conformación de este próximo grupo de pop.

Esta es la primera experiencia interactiva de HYBE Latin America, que ya tiene puertas abiertas y es gratuita, con operaciones de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 31 de octubre. Solo hay que registrarse en experienciahybe.com para tener tu acceso.

Ahi, los visitantes podrán tomarse fotos, grabar una canción con su propia voz y efectos sonoros, así como ver las cabinas de grabación donde trabajan los participantes de Santos Bravos, y obtener mercancía exclusiva y coleccionable del proyecto e incluso dejar mensajes de aliento en globos metálicos para sus favoritos y crear, como propuesta personal, su propia banda, con los participantes que elijan, además de un recorrido virtual por las instalaciones de ensayos y el espacio de desarrollo de talento.

Nancy Winkler



ELIGE 5 o 6 PARTICIPANTES



Ely Guerra actuó en la primera edición

SimiFest 2025 ya tiene fecha

BELÉN ELIGIO

El SimiFest, que se realizó por primera vez el año pasado, confirmó su regreso con una segunda edición.

Sin revelar aún el cartel, el presidente ejecutivo de Farmacias Similares (que organiza el evento), Víctor González Herrera, informó que "este año viene mejor, más grande y con más artistas. Será el 29 de noviembre, en el Autódromo (Hermanos Rodríguez)", dijo a **El Sol de México** en conferencia de prensa.

En su primera edición, el festival presentó artistas como Jungle, Anderson .Paak & The Free Nationals, Ely Guerra y Motel, reuniendo a más de 15 mil personas en el Parque Bicentenario.

Tras su realización, los asistentes lo calificaron con buenos comentarios en redes sociales, destacando los precios accesibles y la buena organización al momento del ingreso al lugar. Otro de los elementos favoritos de los fans fueron las botargas de "Dr. Simi" que se hicieron presentes en el escenario, bailando y amenizando el evento.

METRÓPOLI



Mueve el trole de Chalco a 1.6 millones

A dos meses de que inició operaciones la usan 35 mil pasajeros al día, en promedio, entre CDMX y Edomex

LAURA ARANA

A dos meses de la puesta en marcha de la línea 11 de la red de trolebús, que circula por Chalco, Estado de México, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informa que, desde su implementación el 18 de mayo, este servicio de transporte ha trasladado a 1.6 millones de personas.

Esta línea metropolitana realiza un recorrido de 18.5 kilómetros, desde la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, hasta los Municipios de Valle de Chalco Solidaridad y Chalco de Díaz Covarrubias, en el Estado de México, y moviliza, en promedio, 35 mil usuarios diariamente.

Por su conexión en Santa Marta, las personas usuarias pueden realizar viajes intermodales con la Línea A, del STC Metro, la Línea 2 de Cablebús, rutas de la RTP y otros modos de transporte que operan en el CETRAM.

La Línea 11 opera en un horario de servicio de lunes a sábado de 4:30 am a 00:30 horas, y los domingos y días festivos de 5:00 am. a 00:00 horas, con una tarifa de 13 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años.



Bachean la salida de la México-Pachuca

Se beneficiarán más de 100 mil automovilistas que circulan por la vía

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— La carretera Indios Verdes-San Juan Ixhuatepec —que conecta con la autopista México-Pachuca— comenzó a ser rehabilitada como parte del Plan de Rescate del Oriente del Estado de México, con lo que se beneficiará a más de 100 mil automovilistas que diariamente utilizan la vialidad.

La Junta Local de Caminos del gobierno del Estado de México es la instancia encargada de la intervención de 2.54 kilómetros que se encuentran deteriorados y afectan la circulación de los vehículos.

De acuerdo con el proyecto de las autoridades mexiquenses, los trabajos tardarán poco más de un mes; participarán 56 trabajadores y 50 unidades móviles entre equipo y maquinaria especializada, además se usarán 7 mil toneladas de mezcla asfáltica.

“Estas acciones, coordinadas entre los tres niveles de gobierno, reafirman el compromiso con el desarrollo y bienestar de las y los mexiquenses, avanzando en el mantenimiento y conservación de caminos seguros, funcionales y dignos para todas y todos”, mencionaron las autoridades.

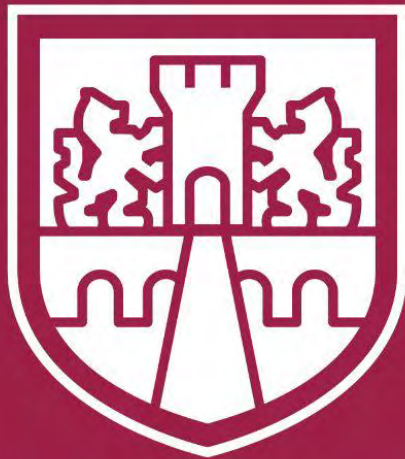
El gobierno del Estado de México señaló que la obra tiene la finalidad de eliminar baches, irregularidades y depresiones en el camino, proceso que tardará alrededor de 30 días en la Zona Oriente mexiquense, por lo que exhortaron a los ciudadanos a tener paciencia en tanto se concluye con la rehabilitación de la carpeta asfáltica.

Estos trabajos forman parte del Plan de Rescate del Oriente del Estado de México. ●



Para el bacheo se usarán 7 mil toneladas de mezcla asfáltica.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



Presentarán protocolo de seguridad por marcha

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que hoy presentarán un protocolo de seguridad para no afectar a terceros ante la convocatoria de la segunda marcha antigentrificación para este domingo 20 de julio que se realizará de Fuentes Brotantes al Caminero en Tlalpan.

"Presentaremos un protocolo para movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta Ciudad, ustedes saben que es una Ciudad de derechos y libertades, pero debe ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros", aseguró.

En entrevista tras asistir al 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, Clara Brugada dijo que este pro-

toloco será presentado hoy por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

"Habrá acompañamiento para evitar que haya cualquier situación, no va a haber represión, ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", indicó.

Antes, en la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a que no haya violencia en la nueva marcha contra la gentrificación, como se registró en la que se llevó a cabo en la colonia Condesa el pasado 4 de julio.

"Que no haya violencia, que el problema no es la gente que nos viene a visitar", dijo al referir que las personas extranjeras deben ser respetuosas de las leyes mexicanas.

Ayer, la Embajada de Estados Unidos en México alertó a sus ciudadanos por esta manifestación y recordó que en la pasada movilización "algunos de sus integrantes vandalizaron propiedades y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". ●

EL DATO



FERNANDA RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

El protocolo garantizará que no haya afectación a terceros; no habrá represión ni criminalización: Brugada.



Gentrificación no debe ser motivo para la xenofobia: Sheinbaum

Respalda a Clara Brugada para frenar la especulación y estabilizar rentas

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció el respaldo de la administración federal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para frenar la especulación inmobiliaria y estabilizar las rentas.

En tanto, Brugada anticipó que este sábado los secretarios de Seguridad y de Gobierno capitalino presentarán un protocolo para la movilización que garantice la no afectación a terceros.

Ambas llamaron a que no haya violencia en la marcha de este domingo contra la gentrificación.

Desde temprano, en su conferencia de prensa, la Presidenta destacó que no puede aumentar la renta más que la inflación y "Clara le pone la vigilancia para que realmente sea así".

Resaltó el programa integral que presentó la jefa de Gobierno, entre otros, para que "cuando haya desarrollo urbano no se generen estos esquemas de gentrificación que provocan altos costos de la renta y de la vida".

Ha hecho buen trabajo, añadió, "y va a ayudar mucho a disminuir esta presión que tienen algunas colonias como la Condesa, la Roma, la Juárez".

La mandataria federal indicó que "quien venga de otros países y quiera vivir aquí tiene que ser respetuoso de nuestras leyes, de nuestra Constitución y de todos los mexicanos".

Y subrayó: "no debe ser pretexto para un asunto discriminatorio de aquel extranjero o extranjera que quiera venir a México".

La presidenta Sheinbaum también se pronunció porque "no haya violencia. En México hay derecho a la manifestación, a la libre expresi-

sión y que protesten pacíficamente", sostuvo.

Consideró que la jefa de Gobierno capitalino ha actuado bien y rápido "sancionando el discurso xenofóbico y la violencia en las manifestaciones, pero rescatando la demanda legítima".

Por su parte, al término de la conmemoración por el 153 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, en Palacio Nacional, Brugada garantizó que no habrá represión ni criminalización de las movilizaciones.

Aseguró que en la marcha de este domingo "sí va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación" que se salga de control.

La mandataria capitalina indicó que se da seguimiento a dos o tres carpetas de investigación relacionadas con las agresiones que hubo en la movilización previa contra la gentrificación.



EU alerta a ciudadanos por protesta

La embajada de Estados Unidos emitió ayer una alerta dirigida a sus ciudadanos sobre la protesta contra la gentrificación que se realizará este domingo en la alcaldía Tlalpan.

La representación diplomática pidió a sus ciudadanos evitar la zona y señaló que en la manifestación que se realizó el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, se registraron actos vandálicos y agresiones contra personas extranjeras.

De la Redacción



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **1**

Sección: _____

Fecha: **19/07/2025**





Emite Embajada circular por protesta antigentrificación

Activa EU alerta por nueva marcha

Prevé la CDMX presentar hoy nuevo protocolo de acción ante concentración

IVÁN SOSA

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de la marcha antigentrificación programada para mañana.

La circular señala que la movilización previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Por ello, se recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no sumarse a protestas.

"Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación

¿A QUÉ LE TEMEN?

La marcha del 4 de julio registró agresiones y actos de vandalismo.



- Los brotes de violencia en la denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación dejaron 14 negocios con daños y 40 más con pintas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

- Un local de ropa ubicado en las inmediaciones de Plaza

- Rio de Janeiro fue saqueado por 8 minutos, sin que intervinieran las autoridades.

- Al menos dos carpas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía tras los hechos.

- También fueron agredidos comensales extranjeros en

- establecimientos de comida.

- En un Starbucks fueron lanzadas piedras contra cristales, lo que provocó que clientes resultaran con lesiones.

- El Foro Lindbergh, donde comenzó la concentración, fue intervenido con pintura.



podría resultar en detención o deportación", refirieron las autoridades consulares.

La movilización está prevista para realizarse a las 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes y El Caminero.

La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Ante ello, se recomendó evitar las áreas donde ocurran protestas sociales, seguir las instrucciones de las autoridades locales y, en caso de emergencia, comunicarse al 911.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que hoy por la mañana la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentarán un protocolo de actuación para la movilización.

Y SE AMPARAN ANTE OMISIÓN

La denominada Primera Protesta Anti-Gentrificación, ocurrida a principios de este mes, exhibió la omisión por parte de las autoridades para aplicar las reformas legales creadas el año pasado por el Gobierno capitalino para regular la operación de las plataformas de alquileres

Embajada de EU

Los ciudadanos estadounidenses deben evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe las actividades políticas por parte de ciudadanos extranjeros y su participación podría resultar en detención o deportación".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El Secretario de Seguridad y de Gobierno de la Ciudad van a presentar mañana (hoy) por la mañana estas medidas, este protocolo, y sí va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación".

de estancia corta.

Entre las medidas que debieron implementarse está la creación de un padrón de anfitriones que debería permitir vigilar que las estancias no se renten más del 50 por ciento de las noches del año.

Ante la falta de actuación de las autoridades, colectivos vecinales promovieron un amparo en contra de la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En el curso del proceso legal, la Secretaría de Turismo respondió que carece de atribuciones para operar el

padrón. También fue demandada la omisión de la ADIP, la cual atribuyó la falta a la Secretaría de Turismo.

"La ADIP, en su contestación de demanda, señaló que ya han creado el portal electrónico del padrón; sin embargo, indica que no se encuentra en operación debido a que Alejandra Fraustro, titular de la Secretaría de Turismo, no ha firmado el documento que autorice la activación", expuso Arturo Aparicio, representante del colectivo Claudia Cortés.

En el juicio, vecinos de Roma, Condesa, Hipódromo

y Juárez argumentaron ser afectados por la gentrificación.

"Quisiéramos que se volviera al sentido original de Airbnb", apuntó la vecina Raquel Nava.

El activista Sergio Juariá subrayó que en inmuebles con uso de suelo habitacional funcionan hoteles sin autorizaciones, por lo que los vecinos exigen que se apliquen las normas promovidas por legisladores y que las autoridades han pausado.

"¿Cómo vamos a construir confianza si hace un año el mismo Gobierno de la Ciudad, con Martí Batres, hizo esta regulación y Alejandra Fraustro decide no aplicarla?", apuntó.

El Bando 1 que presentó el Gobierno capitalino esta semana menciona zonas tensionadas por la gentrificación, lo que implica que deben desarrollarse instrumentos para mitigar estos efectos como una meta inmediata, expusieron los vecinos.

El Bando propone la creación de un observatorio ciudadano que tiene que basarse en datos. Ante ello, los vecinos requirieron que la información con los registros de las plataformas sean públicos para verificar que se cumplan los límites definidos por la ley.



SEGUNDA MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

EU emite alerta por protesta

El gobierno de la ciudad desplegará un operativo para la movilización que se realizará mañana en la alcaldía Tlalpan

**POR HILDA CASTELLANOS
Y XIMENA MEJÍA**
comunidad@gtmm.com.mx

La Embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una alerta de seguridad dirigida a ciudadanos estadounidenses que residen en la capital, ante la segunda marcha contra la gentrificación convocada para mañana.

"Se esperan manifestaciones contra la gentrificación a partir de las 15:00 horas, teniendo como lugar de concentración calzada de Tlalpan, entre Fuentes Brotantes a El Caminero", advirtió la Embajada.

Esto luego de que activistas informaron que continuarán con acciones legales y movilizaciones para exigir que se respete el derecho al arraigo, a la vivienda y a una ciudad habitable para sus residentes, no para quienes la usan como destino de inversión o especulación inmobiliaria.

El punto de encuentro será a las 15:00 horas en la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía de Tlalpan, y el recorrido concluirá en la estación El Caminero.



Manifestantes realizaron pintas durante la protesta que se llevó a cabo el 4 de julio en la Condesa y Roma.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó las secretarías de Seguridad Ciudadana y la de Gobierno presentarán hoy un protocolo.

La mandataria aseguró que habrá un conjunto de medidas para prevenir y responder sin represión a cualquier acto violento por parte de manifestantes.

"Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse (...) es una ciudad de derechos, de libertades, pero, debe de ser pacífica", destacó.

"No va haber represión, no va haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va haber un protocolo que garantice que no va haber afectación a terceros".



Cafeterías que fueron afectadas ya están operando.

En una tarjeta informativa, la Embajada recordó que durante la primera movilización, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, algunos manifestantes vandalizaron propiedades y "lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras".



Foto: Elizabeth Velazquez
Durante la primera manifestación contra la gentrificación, una tienda de ropa fue vandalizada y saqueada. Desde entonces, el establecimiento permanece cerrado.

Por ello, señaló que el desarrollo de la próxima marcha "puede ser impredecible" y emitió una serie de recomendaciones de seguridad, como no exponerse y evitar las zonas cercanas a la manifestación.

"Evitar participar en manifestaciones que las autoridades puedan considerar políticas (...) la ley mexicana prohíbe las actividades políticas de los ciudadanos extranjeros y la participación puede resultar en detención o deportación", apuntó.

Asimismo, alertó sobre posibles afectaciones viales, mayor presencia policial y un refuerzo en las medidas de seguridad en la zona.

Sobre los actos violentos y vandalismo que ocurrieron en la primera manifestación, la jefa de Gobierno aclaró que sí hay carpetas de investigación, sin dar más detalles.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

9

Sección:

Fecha:

19/07/25



ALERTAN POR MARCHA ANTIGENTRIFICACIÓN



EMITEN GRINGOS ALERTA PARA LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA

METRO / STAFF

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para sus ciudadanos con motivo de una marcha antigentrificación programada para mañana en la Ciudad de México.

El aviso señala que una manifestación previa, realizada el 4 de julio en las colonias Roma y Condesa, de la Alcaldía Cuauhtémoc, derivó en actos de vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Ante ello, recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona del evento y no participar en manifestaciones de carácter político, ya que la ley mexicana prohíbe a extranjeros involucrarse en actividades políticas, lo cual podría derivar en detención o deportación.

La movilización está prevista para realizarse a la 15:00 horas, en la zona de Tlalpan, entre las estaciones de Metrobús Fuentes Brotantes y El Caminero, en la avenida Insurgentes Sur.



La Embajada advirtió que pueden esperarse afectaciones viales, presencia policial reforzada y medidas de seguridad adicionales en los alrededores del recorrido.

Por ello, se recomendó evitar

las áreas donde ocurran protestas y manifestaciones; monitorear medios locales para obtener información actualizada; seguir las instrucciones de las autoridades locales, y en caso de emergencia, comunicarse al 911.



Protesta por gentrificación, con protocolo de seguridad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, informó que se implementará un protocolo para evitar afectaciones en la segunda marcha contra la gentrificación en la alcaldía Tlalpan, este domingo.

En entrevista, tras asistir a la conmemoración del aniversario luctuoso de Benito Juárez en Palacio Nacional, la mandataria adelantó que el plan de acción será presentado este sábado, por los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Craviotto.

“Vamos a publicar un conjunto de medidas. Un protocolo para la movilización; siempre respetando la libre manifestación, el derecho a manifestarse en esta ciudad, pero debe ser pacífica.

“No va a haber criminalización de las movilizaciones, pero sí un protocolo que garantice que no afectar a terceros”, puntualizó la mandataria. —



Clara Brugada asegura que no habrá represión de protestas públicas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que en la Ciudad de México no habrá represión ni criminalización de las manifestaciones sociales, al tiempo que anunció la implementación de un protocolo de acompañamiento para garantizar que las movilizaciones no afecten a terceros.

Al ser entrevistada tras su participación en la conmemoración del 153 aniversario luctuoso de Benito Juárez, la jefa del Ejecutivo local indicó que su gobierno defenderá el derecho a la libre manifestación pacífica, en especial de cara a la marcha contra la gentrificación convocada en redes sociales para el próximo domingo 20 de julio.

“No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”, sostuvo la mandataria capitalina.

Detalló que será este viernes cuando las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana den a conocer los lineamientos específicos del protocolo de actuación, que estará enfocado en salvaguar-

dar tanto los derechos de quienes se manifiestan como los de la población que pudiera verse afectada por la movilización.

Respecto a los daños materiales registrados durante la pasada marcha contra la gentrificación, Brugada Molina informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene abiertas carpetas de investigación sobre los hechos y continúa el seguimiento correspondiente.

Finalmente, reiteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, en la que se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

“El derecho a manifestarse debe ejercerse de manera pacífica, sin agredir a otras personas”, recalcó. (Gerardo Mayoral)

“No va a haber represión de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros”



Marcha contra la gentrificación, 4 julio.



IMÁGENES de la marcha contra la gentrificación el pasado 4 de julio en la CDMX.

Alistan plan de seguridad para marcha del domingo

• Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México prepara un protocolo de seguridad especial para la manifestación programada el próximo domingo en contra de la gentrificación en la capital del país, informó la Jefa de gobierno, Clara Brugada.

En Palacio Nacional, tras participar en el homenaje a Benito Juárez, informó que este sábado dará a conocer el plan que se implementará durante la protesta: "Vamos a publicar un conjunto de medidas, un protocolo para la movilización, siempre respetando la libre manifestación, el derecho a expresarse en esta ciudad. Ustedes saben que es una ciudad de derechos, de libertades, pero debe de ser pacífica en el sentido de no agredir a terceros".

Abundó que serán los secretarios de Seguridad local, Pablo Vázquez, y de Gobierno, César Cravioto, los encargados de dar a conocer los detalles de dicho protocolo que será desplegado en la zona sur de la capital.

El punto de encuentro programado para el domingo a las 15:00 horas, es en las inmediaciones de la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, en la alcaldía Tlalpan, el recorrido concluirá cerca de la estación El Caminero.

La mandataria aseguró que no habrá represión ni criminalización de la manifestación, pero sí habrá acompañamiento.

"Si va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación. No va a haber represión, no va a haber criminalización de las movilizaciones, pero si va a haber un protocolo que garantice que no va a haber afectación a terceros", dijo.

Retteró que la capital del país es una ciudad de derechos y libertades, donde se garantiza la libre expresión y protesta social, siempre bajo el principio de no violencia.

Agregó que hay "dos o tres" carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía de Justicia capitalina, por los actos vandálicos de la protesta anti gentrificación, el pasado viernes 4 de julio en las colonias Roma y Condesa.



LAMANIFESTACIÓN por la gentrificación en la Ciudad de México generó pérdidas de 11.9 mdp, según la Canaco.



SE INVESTIGAN DAÑOS DE MARCHA CONTRA GENTRIFICACIÓN

No habrá represión en las manifestaciones: GCDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que se garantizará el derecho a la libre manifestación pacífica, por lo que se descartó cualquier acto de represión o criminalización en el contexto de las movilizaciones sociales contra la gentrificación anunciadas para el domingo 20 de julio.

En declaraciones a los medios luego de su participación en la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso de



No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones"

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Benito Juárez, la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, informó que se implementará un protocolo de acompañamiento para evitar afectaciones a terceros durante la marcha contra la gentrificación, convocada principalmente a través de redes sociales.

"No va a haber represión ni criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no habrá afectación a terceros", afirmó Brugada.

Precisó que este protocolo será detallado por las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana.

FECHA



La próxima movilización contra la gentrificación será el domingo 20 de julio



Habrà un protocolo

FUERON 31 MDP AL INICIO DE ESTE AÑO



A14 METRÓPOLI

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

:::: Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien



Fernando Zárate

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

:::: Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Fuentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

:::: Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1010, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN



ARMANDO
OCAMPO
ZAMBRANO

➤ Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Rene-gas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.



PABLO
VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

➤ Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.



CÉSAR
CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

➤ El secretario de Gobierno de la CD-MX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radlo** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.



DAVID
KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

➤ Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**, y de Salud, de **David Kershenobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

➤ No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.



JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

➤ Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó la cloaca en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.



ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

➤ Contrario al veredicto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Aca-pulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".



ESCENA DEL CRIMEN

PURGA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

GERARDO JIMÉNEZ

Hace unas horas tomó posesión como nuevo director del Reclusorio Varonil Oriente, César Viloria, quien ha tenido trayectoria en la Fiscalía General de Justicia capitalina dentro de la coordinación de asesores.

Fuentes consultadas nos indican que este podría ser el inicio de una purga dentro del sistema penitenciario de la Ciudad de México, debido a que en las últimas semanas se han cometido hechos de violencia y el fallecimiento de una interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla, del cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha informado que se debió a "asfixia por ahorcamiento", pero no se detallan las causas. Este caso fue revelado por La Prensa, el pasado 26 de junio.

"En diversos penales se ha informado que se pedirá la renuncia de los directivos con el fin de hacer una evaluación a fondo del funcionamiento de las cárceles y las fallas que se están cometiendo como presuntos actos de extorsión y no solo la muerte de la interna Marlen, también el viernes de la semana pasada un interno del Reclusorio Sur falleció debido a que fue agredido con un objeto punzocortante y en días pasados otro ataque con una punta a un interno del Reclusorio Oriente que le causó la muerte", dijo un funcionario del Sistema Penitenciario, quien pidió el anonimato.

Una nueva denuncia que nos hacen llegar es la del autogobierno que tienen internos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (Cevasep I), el cual está encabezado por Azael L. El Lobo quien ha sido sentenciado a 26 años tres meses de prisión por el delito de secuestro.

El Lobo, presuntamente es quien permite la renta de teléfonos celulares para cometer extorsiones— a pesar de que este penal contaba con inhibidores de telefonía, los cuales han dejado de funcionar—, la comercialización de droga dentro de los ocho módulos de ese penal.

A pesar de las denuncias, las fuentes consultadas señalan que ni la directora, Marina Rodríguez Cedillo ni el subdirector de seguridad, Oscar Esquivel Ramírez atienden el caso y permiten los abusos.

"Le permiten todo tipo de negocios como la renta de celulares para extorsión, venta de droga, los 8 módulos están controlados por internos a su cargo para cobrar hasta las llamadas que por derecho les toca hacer a los internos cada semana.

"Si algún recluso desea tener una visita íntima es a través de él, igualmente si desean alguna comida especial o alguna visita extraordinaria".

En junio de 2014, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria verticales 1 y 2, considerados de alta seguridad —que cuentan con la vanguardia tecnológica de países como Israel, Alemania y Estados Unidos comenzaron a funcionar. Con capacidad para mil 536 internos, 768 personas privadas de la libertad por torre.

Este reportero hizo un recorrido por el número 2 y era como caminar por un set de la serie Capadocia.

Tiene edificada una torre cilíndrica de vigilancia, donde a través de una tableta de botones se controlan las esclusas y se manipulan sistemas de vigilancia interna como cámaras de video y comunicación directa con las celdas.

Se presumía su tecnología de punta en materia de seguridad y protección, control de riesgos y emergencias y mobiliario antimotines. El área visitada en esa ocasión era de dos pisos, 16 estancias por nivel, cada una de sus celdas con cabida para tres internos. Nos dicen que ahora esos sistemas se encuentran en deterioro.

EVIDENCIAS

Además de la crisis que enfrenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Pablo Vázquez Camacho por delitos que se cometen al interior de los penales de la capital, la Fiscal de la Cdmx, Bertha Alcalde Luján tiene otro conflicto que resolver con el sindicato de la institución que encabeza por el exceso de carga laboral.

A eso se suman denuncias del pilar de la Fiscalía, que es la Policía de Investigación, agentes inconformes han entregado una carta de denuncia el pasado 10 de junio en la Jefatura de Gobierno, dirigida a Clara Brugada en la que se quejan de Jesús de la Paz Díaz quien sería el nuevo jefe de la PDI, por presuntas actividades ilícitas.

Piden que se frenen estos abusos a través de 12 puntos que se desglosan en el escrito sellado por la Oficialía de Partes del Gobierno de la Ciudad.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
@Santomitote



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 26

Sección:

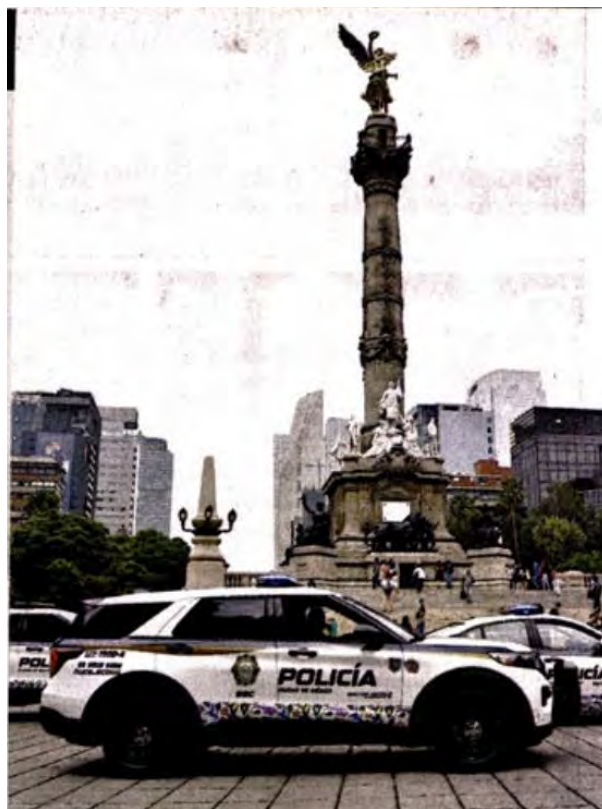
Fecha: 19/07/2025

LUCEN PATRULLAS EN EL ÁNGEL

REFORMA / STAFF

La Glorieta del Ángel de la Independencia, en la Alcaldía Cuauhtémoc fue escenario de recorridos para una sesión de fotos y video de las nuevas patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que adquirió 3 mil unidades en total.

Serán distribuidas en las 16 alcaldías de la Ciudad, con el objetivo de reforzar el modelo de proximidad y mejorar la capacidad de respuesta policial en todos los sectores.



Edgar Medel



APANTALLAN PATRULLEROS

CUAUHTÉMOC. - La Glorieta del Ángel de la Independencia fue escenario de recorridos para una sesión de fotos y video de las nuevas patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que adquirió 3 mil unidades en total. **Staff**





Con acceso restringido

Habilitado en 2024 para ser peatonal, el Zócalo capitalino limita el acceso a quienes llevan diablitos y quieren cruzar con bicicletas o patines

SELENE VELASCO

El Zócalo se volvió peatonal, pero de acceso restringido.

En 2024, tras una rehabilitación que implicó una inversión de 50 millones de pesos, se anunció que la Plaza de la Constitución priorizaría a peatones y vehículos no motorizados, como bicicletas y patines. Además, que se retirarían a los comerciantes ambulantes.

Sin embargo, en la actualidad hay restricciones para quienes entran, si llevan bultos, diablitos para sus compras o bicicletas y patines. Y, en cambio, los vendedores informales tienen vía libre.

Vallas metálicas de un metro de altura y filtros con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y funcionarios del Gobierno capitalino se colocaron en todas las bocacalles que llevan a la plancha: Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, 16 de Septiembre, Madero, 5 de Mayo, Moneada y Corregidora.

En 15 minutos, a 10 personas se les negó el acceso.

Trabajadora de la CDMX

Es por los vendedores, había mucho comercio. Así va estar, pero es abierto, a donde quiera que vea de estas (vallas) sí hay pasos, entrada y salida, porque sí estamos aquí para no dejar pasar a los que venden".

Vendedora informal

Nosotros como estamos vendiendo por eso sí nos dejan pasar, otra persona no, no dejan pasar, con trabajos tuvimos que hacerle que me dejaran, ya nos conoce también a uno".



Uno de ellos reclamó, pues dijo sólo quería ingresar al Metro. Según su testimonio, le dijeron que podía entrar, sólo si pagaba una cuota.

“Pidieron 70 pesos para pasar, ¡qué voy a pagar!”, aseguró y caminó a la estación Pino Suárez, a 12 minutos a pie.

REFORMA consultó a la Secretaría de Gobierno (SecGob), a la SSC y la Autoridad del Centro Histórico sobre las restricciones.

Según las respuestas de las dependencias, están a cargo de SecGob y no debería restringirse el paso de peatones o vehículos no motorizados, pues la finalidad es inhibir sólo el ingreso de ambulantes.

Si los diablitos transpor-

tan cargas mayores, los comerciantes sólo deben demostrar que son mercancías para locales establecidos. Si lo hacen, no hay razón para impedirles la circulación.

REFORMA constató que, en la práctica, no es así.

“No se permite bultos grandes, diablitos, bicicletas tampoco”, aseguró una funcionaria en uno de los filtros.

En contraste, los vendedores informales llevan carritos de supermercado, mesas, exhibidores y anafres.

Una comerciante presumió que son las mismas autoridades quienes les dan autorización y los vigías en los filtros ya las conocen.

“Como estamos vendiendo, por eso sí nos dejan

pasar, otra persona no, no dejan pasar”, comentó.

Su puesto es uno de cientos que se despliegan en los alrededores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Catedral Metropolitana y del asta.

A otro trabajador del Gobierno capitalino lo increparon por no permitir el paso de un diablito, cuando la Plaza estaba copada de puestos.

“Pues, esos tienen permiso de ahí del Gobierno”, expresó.

En 5 de Mayo y 16 de Septiembre había más comprensión. La responsable del filtro reconoció que los bloqueos no tienen que ser para los peatones:

“Es por los vendedores, había mucho comercio. Así va estar, pero es abierto, a donde quiera que vea de estas (vallas) si hay pasos, entrada y salida, porque si estamos aquí para no dejar pasar a los que venden, los que están, otros compañeros los deben de sacar”, comentó.



Selene Velasco

■ Las bicicletas tampoco pueden cruzar por el Zócalo, a pesar de que en teoría no hay restricción alguna al respecto



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **28**

Sección: _____

Fecha: **19/07/2025**



Alfredo Moreno

■ En contraste, los vendedores informales tienen la vía libre para acceder con todo tipo de objetos.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **28**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**



Alfredo Moreno

¡HASTA AQUÍ! Personal del Gobierno capitalino impide el acceso a una persona con diablito.



Taxistas buscan acuerdo por pago de multas

Advierten que bloquearán vialidades si no tienen respuesta del gobierno

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Taxistas que buscan condonación o cumplir con el pago de multas e infracciones con trabajo comunitario informaron que la próxima semana se reunirán con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y de no obtener una respuesta o avances en la negociación realizarán bloqueos viales.

Así lo dijo en entrevista con EL UNIVERSAL Daniel Medina, vocero de taxistas de diversas rutas, quien subrayó que el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, no cumplió con las mesas de trabajo a las que se comprometió; sin embargo, el titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez mostró su interés, por lo que acordaron que habría reuniones con el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y personal de tránsito.

Expuso que sigue en la mesa buscar la condonación de multas

que son impagables para más de mil 100 dueños de concesiones, quienes tienen infracciones y multas por cantidades que van entre 100 mil y 250 mil pesos.

Subrayó que en dichas sanciones hay irregularidades detectadas con la operatividad de los radares o diversas inconsistencias.

"Él (secretario de Movilidad) se comprometió a una mesa con finanzas, con la Secretaría de Finanzas, con la Consejería Jurídica y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del propio Gobierno y ellos como Secretaría de Movilidad. Fue el 10 de junio. Es momento, 18 de julio, que el secretario no ha cumplido", señaló el vocero de los taxistas.

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana para platicar con él, sí mostró sensibilidad, sí entendió, porque es una persona que consideramos muy capaz, inteligente y conoce de toda la normatividad, puesto que ellos, como le hemos dicho, son de calle también como nosotros".

Este diario solicitó la postura a la Secretaría de Movilidad y señaló que su titular se comprometió a abrir el diálogo con las dependencias involucradas, "se están llevando a cabo las mesas de trabajo en la Secretaría de Gobierno". ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**



El vocero de los taxistas aseguró que las multas son impagables para mil 100 dueños de concesiones.

GABRIEL PANDO, EL UNIVERSAL

DANIEL MEDINA

Vocero de taxistas

"Las movilizaciones que tengamos que hacer, las vamos a hacer. No nos vamos a confiar a pesar de que si tuvimos la voluntad del secretario de Seguridad Ciudadana"



Aseguran mil toneladas de autopartes en Peralvillo

El inmueble ubicado en La Ronda **permanece bajo resguardo policial, mientras que lo incautado queda a disposición del Ministerio Público**

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una acción conjunta derivada de trabajos de inteligencia y vigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguraron mil toneladas de autopartes, presuntamente robadas, durante un cateo realizado en un local comercial de la colonia Exhipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

El operativo se realizó en un inmueble ubicado sobre la avenida La Ronda donde, presuntamente, se distribuían y almacenaban distintos tipos de refacciones automotrices. Esta acción se ejecutó como parte de la *Operación Fortaleza*, implementada desde marzo de este año para combatir el robo y comercialización de autopartes.

De acuerdo con información oficial, tras varias semanas de labores de investigación de gabinete y campo, así como vigilancias fijas y móviles, los efectivos identificaron el inmueble como un posible centro de almacenamiento y distribución de refacciones ilegales.



Durante la intervención se encontraron faros, calaveras, puertas, motores y radiadores, entre otras piezas.

La secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que derivado de las indagatorias se obtuvo datos de prueba que fueron expuestos por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos a un Juez de Control quien libró la orden de cateo.

"Por lo anterior, se llevó a cabo un despliegue operativo en las inmediaciones del predio, en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos", indicó.

Durante la intervención se aseguraron faros, calaveras, puertas, motores, ejes, radiadores, ventiladores, volantes y otras autopartes correspondientes a distintos modelos y marcas de vehículos. En total, se estima que el peso de las piezas confiscadas asciende a casi mil toneladas.

El inmueble fue sellado y permanece bajo resguardo policial, mientras que las autopartes quedaron a disposición del Ministerio Público, quien continuará con las indagatorias para determinar su origen y dar con los responsables.

A través de su cuenta de X, el jefe de la Policía, Pablo Vázquez Camacho, destacó los resultados del operativo. "Por instrucciones de la Jefa de Gobierno, @ClaraBrugadaM, seguimos con el combate firme a estos y otros delitos de alto impacto que atentan contra la seguridad y el patrimonio de la ciudadanía".

La SSC agregó que en el ámbito de sus funciones y atribuciones, y en coordinación con la FGJ continuarán las acciones operativas y de investigación para el combate a los grupos delictivos y la detención de generadores de violencia. ●

2

DEPENDENCIAS
de seguridad actuaron conjuntamente para combatir el robo y comercialización de autopartes.



Asegura la SSC mil toneladas de autopartes en Peralvillo

DE LA REDACCIÓN

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, informó que fueron aseguradas mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos como puertas, faros, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores, entre otras, posiblemente robadas, las cuales estaban en un local ubicado en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en Cuauhtémoc.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no reportó personas detenidas, a pesar de que la dependencia indicó que el despliegue –que se realizó en coordinación con la Fiscalía General de Justicia local y autoridades federales– se llevó a cabo sin uso de violencia y con apego al protocolo de actuación policial.

Vázquez Camacho señaló que como parte de las acciones para el combate al delito de robo de vehículos y autopartes en la región centro del país, conocidas como *Operación Fortaleza*, se logró identificar un inmueble en la avenida La Ronda, donde al parecer se almacenaban distintos tipos de refacciones.

Las indagatorias permitieron presentar datos de prueba ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos para que un juez de control liberara el mandamiento ministerial para catear el local. Hasta el momento el inmueble se mantiene sellado y con resguardo policiaco.



Despliegan Operación Fortaleza en Cuauhtémoc

Incautan autopartes; suman mil toneladas

Encabezan agentes de la SSC el cateo, sin que se reportaran personas detenidas

ROBERTO GARCÍA

Autoridades de la Ciudad de México decomisaron mil toneladas de autopartes durante un operativo en un inmueble de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

La acción, misma que forma parte del Operación Fortaleza, estrategia implementada en el Valle de México para combatir el robo de vehículos y la venta de autopartes de manera ilegal, se desplegó en un local ubicado en Avenida La Ronda.

“En seguimiento a las acciones de la Operación Fortaleza para el combate al delito de robo de vehículos y autopartes en la región centro del país, en Alcaldía Cuauhtémoc, compañeros de la SSC, en coordinación con la Fiscalía de la CDMX y las instancias del Gobierno, ejecutaron una orden de cateo.

“En el lugar, ubicado en la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos”, informó Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en su cuenta de X.

El informe de la dependencia detalló que fueron decomisadas piezas, de distintos modelos de vehículos, como faros, calaveras, cajuelas,



Las autoridades aseguraron piezas como faros, calaveras, cajuelas, puertas, motores, radiadores, entre otros



Las fuerzas de seguridad resguardaban el inmueble.

puertas, motores, ventiladores, volantes, ejes, radiadores, entre otras refacciones.

En el operativo, mismo

que se llevó a cabo bajo los protocolos de actuación policial, no se reportan detenidos.

Justo a mediados de ju-

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

En la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos”.

Resultados

Los cateos se han realizado en la CDMX y el Edomex.

2,000

toneladas de refacciones decomisadas de enero a mayo.

nio pasado, la Fiscalía General de Justicia capitalina informó que entre enero y mayo las autoridades habían recuperado 2 mil toneladas de autopartes, gracias a los operativos realizados en las alcaldías de la Ciudad y en municipios del Estado de México.

En el periodo señalado se habían ejecutado 101 cateos totales y detenido a 647 presuntos delincuentes pertenecientes a grupos delictivos dedicados al robo y comercio ilegal de autopartes, detallaron las autoridades, en aquella ocasión.



COLONIA EXHIPÓDROMO DE PERALVILLO

Aseguran mil toneladas de autopartes robadas

DURANTE UN OPERATIVO, POLICÍAS localizaron faros, calaveras, puertas y radiadores presuntamente hurtados en un establecimiento en avenida La Ronda

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró casi mil toneladas de refacciones presuntamente robadas, en un establecimiento ubicado en avenida La Ronda, en la colonia Exhipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Como parte de las acciones de la Operación Fortaleza, agentes de la dependencia llevaron a cabo una orden de cateo en dicho inmueble.

"En seguimiento a las acciones de la Operación Fortaleza para el combate al delito de robo de vehículos y autopartes en la región centro del país, en @AlcCuauhtemocMx, compañeros de @SSC_CDMX, en coordinación con la @FiscaliaCDMX y las instancias del @GobiernoMX ejecutaron una orden de cateo", publicó el titular de la dependencia, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

"En el lugar (donde policías registraron el hallazgo) ubicado en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo,

se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos (...) por instrucciones de la jefa de Gobierno, @ClaaraBrugadaM, seguimos con el combate firme a estos y otros delitos de alto impacto que atentan contra la seguridad y el patrimonio de la ciudadanía".

Durante el cateo, los uniformados localizaron faros, calaveras, puertas de cajuela, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores, entre otras piezas de diversos modelos y marcas.

Todo quedó asegurado en el interior del local, detalló la SSC.

De acuerdo con la dependencia, el operativo fue resultado de labores de inteligencia y vigilancia fija y móvil en la zona, que permitieron identificar el inmueble como punto de acopio y distribución de refacciones robadas.

"Estas indagatorias permitieron a los uniformados obtener sólidos datos de prueba que fueron expuestos por un agente del Ministerio Público



Foto: Especial

El operativo de la SSC fue resultado de labores de inteligencia y vigilancia en la zona, lo que permitió identificar el inmueble.

148
PERSONAS

fueron detenidas durante el primer semestre del año por robo de autopartes, según la SSC.



Se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos".

PABLO VÁZQUEZ

TITULAR DE LA SSC

de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos a un Juez de Control, quien libró el mandamiento ministerial para intervenir en el inmueble mencionando", refirió la secretaria en un comunicado.

El inmueble fue sellado y permanece bajo resguardo policial, mientras que

las autopartes aseguradas quedaron a disposición del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones.

Durante los primeros seis meses de 2025, la SSC ha detenido a 148 personas relacionadas con el robo de autopartes en la Ciudad de México.



• **OPERATIVO.** Elementos de seguridad realizaron un cateo en bodega de la colonia Peralvillo.

C

asi mil toneladas de autopartes presuntamente robadas fueron aseguradas por autoridades capitalinas durante un cateo en una bodega en alcaldía Cuauhtémoc, una zona identificada como foco rojo para el comercio ilegal de refacciones vehiculares.

"En el lugar ubicado en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos", publicó el jefe de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

El hallazgo ocurrió en un inmueble comercial sobre la avenida La Ronda, donde agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) encontraron faros, calaveras, puertas, motores, radiadores, volantes, ejes y ventiladores, entre otras piezas de distintos modelos y marcas.

La intervención fue resultado de una investigación conjunta en campo y gabinete, además de vigilancias fijas y móviles en la zona, que permitieron obtener datos de prueba sólidos.

Con esta información, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos solicitó y obtuvo de un juez de control la orden para catear el predio.

ACCIONES EN MARCHA

1

• La estrategia integral contra el robo de vehículo y autopartes fue presentada en enero.

2

• En ella se incluyen acciones operativas, tecnológicas, legislativas y de inteligencia.

3

• Se ha reforzado el uso de tecnología con arcos detectores, chips y videovigilancia.

4

• Se han realizado operativos en negocios irregulares y ferias, y monitoreo en redes.

#DESMANTELANBODEGA

ASEGURAN MIL TONELADAS DE AUTOPARTES

ESTABAN EN UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LA RONDA. ES UN GOLPE A REDES DE DISTRIBUCIÓN: SSC

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Durante el operativo, realizado sin uso de violencia, no hubo personas detenidas. El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo de la Policía, mientras que las autopartes fueron puestas a dis-

posición del Ministerio Público. Las autoridades señalaron que este aseguramiento es un golpe importante contra las redes de distribución ilegal de autopartes en la capital y anunciaron que continuarán con los

FUERA DE LAS CALLES

720

• DETENCIONES POR ESTE DELITO, SEGÚN LA FISCALÍA LOCAL.

15

• ROBOS AL DÍA REGISTRAN. EN 2019 ERAN 35.

trabajos de investigación para ubicar a los responsables y desarticular a los grupos delictivos.

De acuerdo con un reporte reciente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la capital del país registró una disminución de 29 por ciento en el robo de autos asegurados desde 2020, lo que la posiciona como una de las entidades con mayor avance en esta materia.

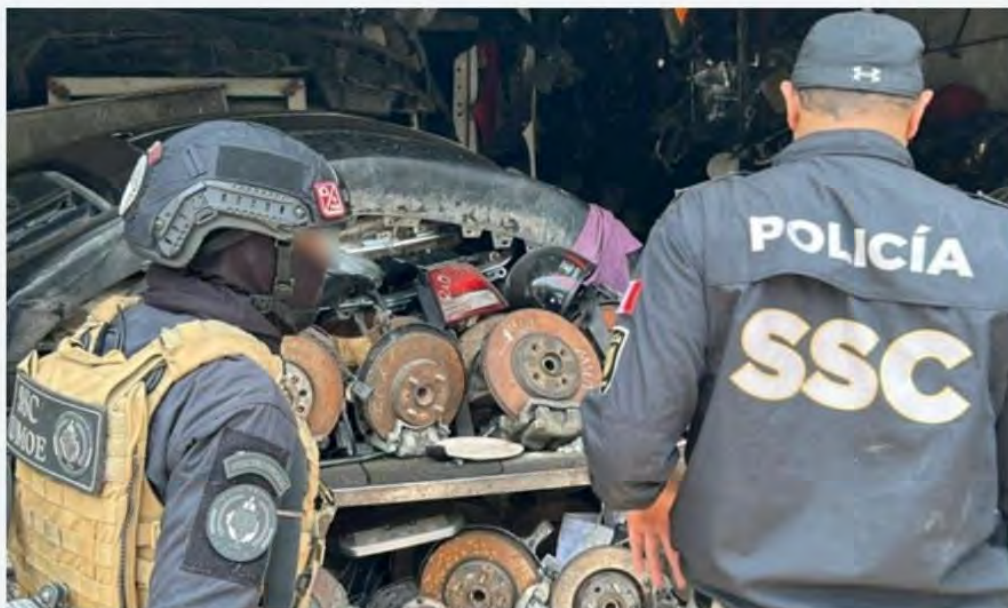
A nivel nacional, el informe indica que entre junio de 2024 y junio de 2025 fueron robados 60 mil 625 vehículos asegurados, es decir, una baja de 2.2 por ciento respecto al periodo anterior, cuando se reportaron 62 mil 9 unidades robadas. ■



Aseguran mil toneladas de autopartes robadas en CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de la Fiscalía capitalina desplegaron el Operativo Fortaleza, en “La Ronda”, en cumplimiento con una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron aseguradas mil toneladas de autopartes robadas.

PAG. 11





Decomisan mil toneladas de autopartes robadas en La Ronda

Aseguran faros, calaveras, puertas de cajuela, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores de vehículos de distintos modelos

Operación Fortaleza

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Durante la ejecución de la "Operación Fortaleza" para el combate al delito de robo de vehículos y autopartes en la región centro del país, autoridades ejecutaron un cateo en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, donde aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, la acción policial se llevó a cabo en un local del área comercial, donde los oficiales realizaron labores de investigación, además de vigilancias, mismas que permitieron identificar el inmueble ubicado en la avenida La Ronda donde se distribuían y almacenaban distintos tipos de refacciones.

Tras las indagatorias, las autoridades obtuvieron de un juez la orden de cateo y se llevó a cabo un despliegue operativo en las inmediaciones del predio.

Como resultado de estas acciones, los policías aseguraron faros, calaveras, puertas de cajuela de distintos modelos de vehículos; y al interior del local quedaron casi mil toneladas de autopartes, como puertas de distintas marcas, faros, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores.

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial; en tanto lo asegurado quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para continuar con las investigaciones del caso.

POLICÍAS FUERON RECIBIDOS A BALAZOS EN CHALCO

El pasado ocho de mayo, autoridades capitalinas y mexiquenses ejecutaron la "Operación Fortaleza" que consiste en cateos en 30 puntos distintos de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, en la Ciudad de México, en busca de locales comerciales y bodegas donde se distribuyen y almacenan autopartes y vehículos robados.

En tanto, en el Estado de México, las autoridades mexiquenses, realizaron acciones operativas en 50 puntos de mane-



Local comercial en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, donde fueron aseguradas las autopartes.



Autopartes robadas que fueron decomisadas por la policía capitalina.

ra simultánea.

Ese día, cuando las autoridades arribaron a la avenida Las Torres en el municipio de Valle de Chalco, para desarrollar un cateo a un establecimiento, comerciantes armados dispararon en contra de los elementos policiacos, ya que no estaban de acuerdo en que inspeccionaran sus locales.

Los vendedores se pararon en uno de los camellones de la vialidad para atacar a balazos a los policías. Luego del enfrentamiento, tres personas fueron detenidas.

DECOMISOS SE CUENTAN POR TONELADAS

El siete de junio, en un despliegue de esta operación, se ejecutaron cinco órdenes de cateo simultáneas en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, en establecimientos identificados como lotes de vehículos, talleres mecánicos, "deshuesaderos" y refaccionarias, donde aseguraron más de 200 toneladas de autopartes y detuvieron a dos hombres.

Policías ingresaron a inmuebles localizados en la alcaldía Cuauhtémoc, en la calle Adelina Patti, otro en la calle Ricardo Wagner, ambos en la colonia Ex

Hipódromo de Peralvillo; también en un inmueble de la avenida Villa de Ayala, de la colonia San Felipe de Jesús, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En esos sitios se llevó a cabo la detención de dos hombres de 16 y 19 años de edad, así como el aseguramiento de aproximadamente 203 y media toneladas de autopartes, varias tarjetas de circulación, calaveras, diversas puertas de automóvil, juegos de placas, computadoras de vehículo, todas ellas con número de identificación borrado y reporte de robo.



DURO GOLPE EN LA RONDA

Aseguran casi mil toneladas de autopartes

ERICK GÓMEZ

Catean inmueble donde fueron decomisadas refacciones posiblemente robadas de distintas marcas y modelos de vehículos



Para los vecinos, no es ningún secreto que muchos de esos locales operan entre lo legal y lo clandestino

Aunque no hubo detenidos en el momento, las autoridades consideran que este golpe al "mercado negro del refaccionamiento" es uno de los más contundentes en lo que va del año; la intervención, dicen los mandos policiacos, fue limpia, sin disparos, sin violencia, y bajo estricto apego a protocolos y respeto a los derechos humanos

A simple vista, el local parecía uno más entre los cientos de establecimientos que componen el mítico corredor de autopartes en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc; sin embargo, detrás de sus puertas metálicas se ocultaba una coordinada operación de piezas automotrices posiblemente robadas y su distribución.

El ir y venir habitual de trabajadores y compradores fue interrumpido por un fuerte despliegue de camionetas negras, elementos encapuchados y agentes vestidos de azul con escudos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina como parte del Operativo Fortaleza, implementado desde marzo para dismantlar estructuras criminales dedicadas al robo y venta ilegal de autopartes.

Como resultado de estas acciones, los policías aseguraron faros, calaveras, puertas de cajuela de distintos modelos de vehículos; y al interior del local hallaron casi mil toneladas de autopartes, como puertas de distintas marcas, faros, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores, por mencionar solo algunas piezas ahí resguardadas.

LA HISTÓRICA AVENIDA LA RONDA

La acción policial se llevó a cabo en un local ubicado en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, en dicha demarcación, área comercial donde los oficiales realizaron labores de investigación, además de vigilancias fijas y móviles en la zona, mismas que permitieron identificar el inmueble ubicado en la avenida La Ronda donde, al parecer, se distribuían y almacenaban distintos tipos de refacciones.

Un botín de metal que, de acuerdo con las autoridades, sería producto del robo de vehículos de distintas marcas y modelos, muchos de ellos reportados como hurtados en los últimos meses.

El cateo, ejecutado tras una investigación de semanas que incluyó vigilancias fijas, seguimientos discretos y análisis de



FOTOS: CORTESÍA SSC COMEX



El fuerte despliegue es parte del Operativo Fortaleza para dismantlar estructuras criminales dedicadas al robo y venta ilegal de autopartes



Es uno de los golpes más contundentes al mercado negro del refaccionamiento

patrones de movimiento, fue autorizado por un juez luego de que la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos reuniera suficientes pruebas.

La intervención, dicen los mandos policiacos, fue limpia sin disparos, sin violencia, y bajo estricto apego a protocolos y respeto a los derechos humanos.

Aunque no hubo detenidos en el momento, las autoridades consideran que este golpe al "mercado negro del refaccionamiento" es uno de los más contundentes en lo que va del año.

PARA VECINOS NO ES SECRETO

Para los vecinos de Peralvillo, no es ningún secreto que muchos de esos locales operan entre lo legal y lo clandestino. Pero lo ocurrido hoy manda un mensaje donde las autoridades han decidido poner la lupa en el robo de autopartes.

Como parte del protocolo de actuación, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial; en tanto lo asegurado quedó a disposición del agente del MP para continuar con las investigaciones del caso.



HISTÓRICO DECOMISO EN PERALVILLO

Aseguran mil toneladas de autopartes robadas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la "Operación Fortaleza", puesta en marcha para combatir el robo de autopartes, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble comercial en la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron aseguradas centenas de refacciones robadas de distintas marcas y modelos de

vehículos.

La acción policial se llevó a cabo en un local ubicado en la avenida La Ronda, colonia Exhipódromo de Peralvillo, donde los oficiales realizaron labores de investigación, además de vigilancias fijas y móviles en la zona, que permitieron identificar el inmueble donde se distribuían y almacenaban distintos tipos de refacciones.

Estas indagatorias permitieron obtener sólidos datos de prueba que fueron expuestos por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Robo de Vehículos a un Juez de Control



FOTO: ESPECIAL

El inmueble quedó bajo resguardo policial

DETENIDOS

Las autoridades no informaron sobre la detención de algunas personas por lo decomisado.

quien libró el mandamiento ministerial para intervenir el inmueble.

Tras un despliegue operativo en las inmediaciones del predio, los policías aseguraron faros, calaveras, puertas de cajuela de distintos modelos de vehículos; y al interior del local quedaron casi mil toneladas de autopartes, como puertas de distintas marcas, faros, motores, ventiladores, volantes, ejes y radiadores, por mencionar solo algunas.



CACHAN LAS DE 'ROBERT'

ERTO GARCÍA

Autoridades de la Ciudad de México decomisaron mil toneladas de autopartes durante un operativo en un inmueble de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

La acción, misma que

forma parte del Operativo Fortaleza, estrategia implementada en el Valle de México para combatir el robo de vehículos y la venta de autopartes de manera ilegal, se desplegó en un local ubicado en Avenida La Ronda.

El informe de la dependencia detalló que fueron de-

comisadas piezas, de distintos modelos de vehículos, como faros, calaveras, cajuelas, puertas, motores, ventiladores, volantes, ejes, radiadores, entre otras refacciones.

En el operativo, mismo que se llevó a cabo bajo los protocolos de actuación policial, no se reportan detenidos.



■ Fueron incautados faros, calaveras, cajuelas, puertas, motores, radiadores...

■ Las fuerzas de seguridad resguardaban el inmueble.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: **2** Sección: Fecha: **19/07/25**

AL DÍA

LES CAYÓ LA LEY

elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguraron mil toneladas de autopartes, presuntamente robadas, durante un cateo realizado en un local comercial de la colonia Exhipódromo de Perálvillo, alcaldía Cuauhtémoc.





La matan tras denunciar a ex por abusar de hijo

ANDREA AHEDO

Neria Pamela López Solís denunció a su ex pareja Álvaro N. por el presunto abuso sexual contra el hijo de ella, de 13 años, y terminó asesinada a balazos en Iztapalapa.

El jueves a las 22:15 horas aproximadamente, tras acudir a una audiencia de lo familiar por la custodia del menor, la mujer de 29 años se dirigió a su domicilio en la Colonia Santa María Azthacán. A unos pasos de su casa, un sujeto le disparó a corta distancia y después huyó en una motocicleta negra.

“La Colectiva Nacional 50+1 condena el feminicidio de Neria Pamela López Solís, madre valiente que denunció el abuso sexual cometido en contra de su hijo y que fue ejecutada unas horas después de asistir a una audiencia judicial en la Ciudad de México”, denunció la colectiva en sus redes sociales.

Este organismo asegura

que la custodia del menor le fue retirada a Neria a pesar de las denuncias contra Álvaro N.

La víctima tenía tres hijos, sólo el menor, de 4 años, es hijo en común con Álvaro.

“Neria denunció públicamente los hechos y advirtió el riesgo que corría por atreverse a defender a su hijo”, enfatiza la Colectiva, al tiempo que solicita que el crimen se investigue con perspectiva de género.

También exigieron una investigación contra el Juez Jorge Rodríguez Murillo por su fallo en el caso y pidieron su suspensión inmediata. Además de la protección del menor de edad y la no criminalización a las madres que buscan justicia.

Policías hallaron al menos cinco casquillos en la zona del feminicidio y realizaron un acordonamiento. También tuvieron acceso a un video de cámaras cercanas al domicilio de Neria.



POR UNA INFRACCIÓN

ATORADO CON DROGA Y UN MILLÓN DE PESOS



La vigilancia vial también es una herramienta clave contra el delito”,

PABLO
VÁZQUEZ
TITULAR SSC

El malandro no pudo comprobar la legal procedencia del dinero en efectivo, se sospecha que puede ser de extorsiones

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Lo que comenzó como una simple infracción de tránsito terminó con el aseguramiento de un narcomenudista que circulaba sin casco en una motoneta Yamaha BWS. La tira de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo apañó en la alcaldía Gustavo A. Madero, con armas, drogas y una cantidad descomunal de dinero en efectivo.

Todo empezó luego de que, al marcarle el alto por violar el Reglamento de Tránsito, sobre la avenida Vallejo, el motociclista se puso nervioso y trató de ocultar una bolsa con la droga, por lo que en corto los policías le hicieron una revisión.

Los elementos descubrieron que transportaba una bolsa con cocaína y seis cargadores de distintos calibres, además que al interior del asiento de la motocicleta encontraron escondida una mochila de repartidor de comida con un millón de pesos, acumulados en fajos de 200 y 500 pesos.

El conteo preliminar estimó el monto en aproximadamente un millón de pesos, cuya procedencia legal el sujeto no pudo justificar.

Al respecto, el hombre, fue identificado como Luis “N”, de

29 años de edad, quien tras su detención fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación correspondiente.



Llevaba maleta llena de lana

FOTO: ESPECIAL

6

Cartuchos útiles y una bolsa de cocaína paseaba el delincuente en su moto.



EN IZTAPALACRA

Aseguran a narquito

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la SSC detuvieron a un hombre en posesión de 133 dosis conjuntas de marihuana y cocaína, además de un arma de fuego corta, en la alcaldía Iztapalapa. La detención tuvo lugar en la colonia Progreso del Sur.

133

dosis de droga traía el sujeto, entre coca, mota y piedra

Ahí los agentes que circulaban por las calles Ganaderos y Cereales, le marcaron el alto a un hombre sospechoso que viajaba en su carro blanco, a quien le realizaron una revisión que permitió el aseguramiento de una bolsa con

BANDIDO



Investigaciones preliminares lo vincularon a un grupo delictivo generador de violencia del oriente.

drogas, un arma corta con dos cartuchos útiles, tres teléfonos celulares, una mochila tipo cangurera color café y dinero en efectivo.

Durante la inspección del botín, se encontraron 52 dosis de marihuana, 27 grapas rosas de cocaína y 54 envoltorios de papel rosa con piedra.

El detenido fue informado de sus derechos y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y abrirá la carpeta de investigación correspondiente.



LA ROJA



CAE 'EL CHUY' DE LA UT

Tras trabajos de inteligencia y recorridos de vigilancia en la alcaldía Cuauhtémoc, las autoridades lograron la detención de Humberto "N", alias "El Chuy" presunto integrante de la Unión Tepito, acusado de encabezar extorsiones, realizar 'levantones' y dedicarse al narcomenudeo. El ahora detenido es sobrino del 'Betito', líder de este grupo criminal.



POR SOPLÓN

Le despacharon con plomo

4

Impactos de bala acabaron con la vida del comensal.

VENDETTA



Trascendió que Jorge Vargas, El Compa mandó eliminar a Miguel Ángel por supuestamente "poner" a El Furby.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una madrugada sangrienta se vivió en la alcaldía **Álvaro Obregón**, donde un hombre identificado como Miguel Ángel Gaytán, de 25 años, fue asesinado dentro de una taquería donde cenaba con su esposa.

Los fatales acontecimientos ocurrieron al interior de la taquería Nacho, ubicada en Camino Real a Toluca y Paralela 7, colonia José María Pino Suárez, donde la víctima esperaba su orden, cuando un sujeto con sudadera blanca se le acercó de manera sigilosa y le disparó en cuatro ocasiones a quemarropa.

El ataque provocó conmoción entre comensales y trabajadores del negocio, quienes corrieron y otros se tiraron al piso para ponerse a salvo de las balas.

Minutos después arribaron a la zona elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y paramédicos, quienes atendieron a la víctima, pero comprobaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina, recabaron algunos indicios que quedaron en la escena del crimen y procedieron a levantamiento del cadáver para su traslado al semefo.

Las autoridades siguen como línea de investigación una vendetta, ya que el hoy occiso fue catalogado por su verdugo como soplón.



FOTO ESPECIAL

Se trató de un ajuste de cuentas



Come tacos con todo y plomo

LUIS ALCÁNTAR

La madrugada del viernes ocurrió una balacera en una taquería de la colonia José María Pino Suárez, en la alcaldía Álvaro Obregón, la cual dejó un hombre muerto.

La víctima, que fue identificada como Miguel Ángel Gaytán, alias "Micky", supuesto integrante de un grupo criminal se encontraba cenando con su esposa en un local de tacos, ubicado en la avenida Camín Real a Toluca, cuando fue atacado por balazos.

Ante las detonaciones, los comensales corrieron en varias direcciones buscando protegerse de las balas. Una vez que el silencio se hizo presente, los que vieron al pistolero huir, algunos de los clientes trataron de auxiliar al hombre ensangrentado.

Tras el reporte de la balacera, policías y paramédicos acudieron al sitio, donde confirmaron que "Micky" ya había perdido la vida.

Casi dos horas después del ataque armado, los restos de la víctima fueron trasladados a instalaciones forenses.

Las primeras investigaciones indican que el crimen fue a causa de una venganza por parte de un criminal apodado "El Compa", quien supuestamente había amenazado a la víctima.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **19/07/25**

LE PONEN SALSA ROJA A SU TACO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras cenaba tacos con su esposa, un hombre, de 34 años, fue asesinado a balazos la noche del jueves en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Eran aproximadamente las 22:30 horas, cuando la víctima se encontraba en la taquería ubicada en Calle Paralela 7, es-

quina con Camino Real a Toluca, en la Colonia José María Pino Suárez.

Según el informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dos sujetos irrumpieron en el local comercial.

Tras localizar a su víctima, se acercaron y, sin mediar palabra alguna, abrieron fuego contra el hombre, de quien no se reveló su identidad.

Luego de la agresión, su pareja sentimental, una mujer de 28 años, y otros comensales reportaron el hecho a la Policía y también solicitaron el apoyo de unidades médicas.

Tras la revisión, los paramédicos certificaron la ausencia de signos vitales.

La víctima murió casi de manera instantánea tras recibir múltiples impactos de bala en tórax y cráneo, según el reporte oficial.



REGRESABA DE TRABAJAR EN SU TAXI

A tiros, sicario deja 'frito' al 'Pez' frente a su casa

ESPECIALES



La víctima, quien era un exconvicto, fue baleado a quemarropa por un sujeto que logró escapar

LUIS ALCÁNTAR

Frente a un memorial de un hombre asesinado a tiros hace cinco años, un taxista fue acorralado la noche de ayer en la colonia El Manto, en la alcaldía Iztapalapa.

Minutos antes de la medianoche del jueves, Fernando García Hernández de 50 años llegó a su domicilio en la calle Actinia, casi al cruce con la calle Enula, donde descendió de su vehículo Tsuru rotulado como taxi.

Aquí ya lo esperaba un sujeto que cubría parte de su rostro con una gorra y la capucha de una sudadera negra, quien sin mediar palabra le disparó en varias ocasiones a quemarropa.

Tras cometer el homicidio, el pistolero huyó corriendo del lugar hasta una esquina donde un cómplice a bordo de una motocicleta ya lo esperaba.

Alertados por las detonaciones, familiares de Fernando, quien también era conocido entre sus amigos como "El Pez", salieron de su hogar, hallando al taxista ensangrentado y tirado a un costado de su vehículo, por lo que solicitaron una ambulancia.

TIESO. Minutos después, la unidad 693 del CRUM llegó al sitio, donde los paramédicos sólo pudieron confirmar la muerte del ruletero, quien presentaba al menos dos impactos de bala en la cabeza.

Aunque sus familiares negaron desconocer el motivo del homicidio, las primeras investigaciones revelaron que "El Pez" había estado preso en cuatro ocasiones; en 2006, 2010 y en 2012 por robo calificado, mientras que en 2023 estuvo recluso por homicidio calificado en grado de tentativa, pero poco tiempo después quedó en libertad.



Familiares de la víctima solicitaron una ambulancia, pero Fernando ya no resistió las graves heridas.



El arma, junto con la motocicleta y la patrulla involucrada fueron puestas a disposición del MP y se abrió una carpeta de investigación

HAY DOS POLICÍAS HERIDOS

Dos presuntos motosicarios muertos tras persecución

ERICK GÓMEZ

Aseguran en la escena una calibre .9 milímetros con 15 cartuchos útiles y silenciador acoplado

Lo que comenzó como una alerta por un hombre baleado en calles de Iztapalapa, terminó convirtiéndose en una persecución que culminó con un fuerte enfrentamiento armado, dos presuntos agresores muertos, dos oficiales lesionados y el aseguramiento de un arma con silenciador y una motocicleta.

Todo se originó alrededor de las 02:00 horas, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente reportaron a los uniformados del Sector Oasis sobre una persona lesionada por disparos de arma de fuego en la esquina de España y Verín, en la colonia Cerro de la Estrella, alcaldía Iztapalapa.

Los testigos en el sitio señalaron a dos sujetos armados que, tras cometer la agresión, huyeron a bordo de una motocicleta negra con rumbo al Anillo Periférico.

Con la información proporcionada por las cámaras del C2, se montó un cerco virtual que permitió ubicar a los sospechosos metros adelante, sobre Periférico y la avenida Universidad, en la colonia Tepalcates.

Elementos de la SSC iniciaron la persecución. Al marcarles el alto, uno de los motosiclistas respondió a balazos, desatando un enfrentamiento con los agentes.

Mientras las balas cruzaban las avenidas desiertas, los sospechosos intentaron continuar con la huida, sin embargo, una patrulla les cerró el paso y provocó que la motocicleta



En su huida derraparon y resultaron con heridas letales; uno murió en el hospital



ta derrapara, los tripulantes salieron proyectados contra la carpeta asfáltica. Ambos quedaron tendidos, inconscientes, frente a los policías.

Servicios de emergencia arribaron al lugar, uno de los sujetos, identificado como Dominic "N", vestía pants gris, sudadera blanca con gris y tenis blancos, fue trasladado con vida al hospital ISSSTE de Zaragoza, pero al ingresar, el doctor en turno certificó su muerte por politraumatismo.

El segundo implicado, cuya identidad aún no ha sido confirmada, llevaba pants color gris Oxford, sudadera negra, playera blanca y tenis blancos, fue diagnosticado con ausencia de signos vitales en el sitio por paramédicos de Protección Civil.

En la escena se aseguró un arma de fuego tipo escuadra negra, marca Springfield Armory, calibre 9 milímetros, con un cargador con 15 cartuchos útiles y un silen-

dor acoplado, indicios que apuntan a un nivel de preparación que manejaban; también fue asegurada la motocicleta negra en la que se desplazaban.

Durante el enfrentamiento, la oficial Olimpia Chávaro y el oficial Osvaldo Tlatauni resultaron con traumatismos, afortunadamente, sus heridas no aumentaron traslado hospitalario.

De acuerdo con los reportes, elementos del Sector Oasis, al intentar detener a los sujetos, fueron agredidos con disparos, ambos oficiales repelieron la agresión con dos detonaciones cada uno, aunque se desconoce si sus disparos alcanzaron a impactar a los agresores.

El arma asegurada, junto con la motocicleta y la patrulla involucrada fueron puestas a disposición del Ministerio Público y se abrió una carpeta de investigación que esclarezca los hechos en su totalidad.



MUEREN 2 SICARIOS TRAS PERSECUCIÓN



Los delincuentes mataron a balazos a un hombre y en su huida dispararon a los policías

DECLARACIÓN



Los policías que participaron en la persecución y balacera fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente con el fin de rendir su declaración.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos presuntos sicarios perdieron la vida al derrapar su moto, durante una persecución y balacera con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos comenzaron cuando los uniformados fueron informados de una persona asesinada por impactos de arma de fuego en las calles España y Verín, de la colonia Cerro de la Estrella, por lo que acudieron al punto.

Al llegar y observar a la víctima solicitaron los servicios

de emergencia, pero diagnosticaron a Daniel López sin vida, en tanto se entrevistaron con testigos, quienes refirieron que los responsables de la agresión huyeron en una motocicleta en dirección al anillo Periférico.

De inmediato, el personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente implementó un cerco virtual para localizar a los sicarios y tras unos instantes los ubicaron en el Periférico y la avenida Universidad, de la colonia Tepalcates, lugar donde las patrullas les dieron alcance y les indicaron que detuvieran su marcha.

En ese momento, uno de los sujetos disparó en contra de los uniformados quienes, al ver en riesgo su vida, repelie-

ron la agresión, mientras que los sujetos siguieron con su intento de escape. Sin embargo, metros adelante, una unidad de la policía les cerró el paso, lo cual provocó que la motocicleta derrapara y proyectara a los tripulantes a la cinta asfáltica.

Inmediatamente los oficiales solicitaron los servicios médicos, quienes diagnosticaron a uno de ellos sin signos vitales por politraumatismo, mientras que el otro que resultó lesionado y lo trasladaron a un hospital donde a los pocos minutos también perdió la vida.

Cabe señalar que, en el lugar se localizó un arma de fuego con 15 cartuchos útiles, la cual fue puesta a disposición de las autoridades ministeriales.

30

SEGURIDAD

CIUDAD DE MÉX



El Dominic y su cómplice terminaron muertos

DERRAPARON SU MOTO



MUEREN TRAS ASESINAR A UN CHAVO

LES CAYÓ EL KARMA

Durante una persecución, dos presuntos homicidas, que circulaban en una moto, murieron tras chocar con una patrulla



ESPECIALES

TANIA AGUILAR

A dos sicarios el karma les llegó de inmediato. Tras asesinar a balazos a una persona, ellos murieron en un choque mientras escapaban de la policía en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Fue durante la madrugada del viernes, cuando los gatilleros fueron sorprendidos por vecinos mientras acrobilaban a un hombre en la colonia Cerro de la Estrella.

Al verse perseguidos por las autoridades, ambos huyeron en una moto negra sobre Anillo Periférico. Al llegar al cruce de Avenida Universidad, en la colonia Tepalcates, los motociclistas fueron interceptados por los oficiales.

Al verse acorralados, uno de ellos sacó un arma calibre 9mm y disparó contra un policía. Ahí no terminó el enfrentamiento.

Los delincuentes volvieron acelerar su moto hasta la colonia Ejército Constitucionalista. Seguían disparándole a los uniformados, por lo que estos repelieron la agresión.

Entre la balacera los sicarios perdieron el control de la moto, chocaron contra una patrulla y salieron proyectados.

QUEBRADOS. Ambos murieron. Uno de los agresores fue identificado como Dominic, mientras que su compañero estaba en calidad de desconocido.

Además de la pistola, ellos llevaban consigo un silenciador y un cargador con 15 cartuchos útiles.

Dos policías que resultaron con golpes, fueron atendidos por paramédicos, sin ameritar traslado hospitalario.

Durante la madrugada, peritos de la Fiscalía capitalina levantaron ambos cadáveres de la vía pública y los trasladaron al anfiteatro correspondiente.



La víctima de los bikers fue cazada en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.





EN IZTAPALAPA

KARMA MOTO

■ Los patrulleros les dieron un cerrón y azotaron en el asfalto.

■ Un agresor falleció en la escena y el otro, de camino al hospital.

■ Llevaban un arma de fuego.

SE LE CIERRAN PATRULLEROS A GATILLEROS EN MOTO Y NO LA CUENTAN

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de balear a un hombre, los dos agresores fallecieron al fracasar en su intento de escape, en la Alcaldía Iztapalapa.

El ataque a balazos se perpetró en la esquina de las calles España y Verín, en la Colonia Cerro de la Estrella.

Enseguida, los pistoleros emprendieron la huida.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al sitio, donde recibieron la descripción de los sujetos, quienes

viajaban en una motocicleta.

Los policías solicitaron el apoyo del C2 Oriente y, a través del seguimiento de las cámaras de vigilancia, ubicaron a los presuntos responsables en Periférico y Avenida Universidad, en la Colonia Tepalcates, donde les dieron alcance y les solicitaron que se detuvieran.

Sin embargo, no frenaron su marcha y uno de ellos disparó contra los efectivos de la SSC, quienes repelieron la agresión.

Una patrulla les cerró el paso a los agresores, quienes derraparon y azotaron contra el pavimento.

Los individuos no portaban

equipo de seguridad.

Los oficiales solicitaron el apoyo de unidades médicas, cuyos paramédicos sólo certificaron el fallecimiento de uno de ellos en el lugar y, aunque el otro fue trasladado a un hospital, falleció en el traslado.

Policías de Investigación y el personal de los Servicios Periciales constataron que portaban un arma de fuego con 15 cartuchos útiles.

Los agentes involucrados en la persecución fueron presentados en el Ministerio Público. Además, la Dirección General de Asuntos Internos apoyará a integrar la investigación.



QUEDÓ CON LOS ÓRGANOS EXPUESTOS

Tráiler arrolla y mata a conductor de bici eléctrica

FOTOS: LUIS A. BARRERA



El hombre intentó ganarle el paso al tráiler, pero en un intento fallido de frenar a tiempo, terminó en el paso del chofer, quien no logró detener la pesada unidad

ERICK GÓMEZ

El chofer, identificado como Antelmo, de 53 años de edad, fue detenido en el lugar y presentado ante el Ministerio Público

En la alcaldía Azcapotzalco un hombre, de aproximadamente 70 años de edad, perdió la vida de manera trágica luego de ser arrollado por un tráiler mientras circulaba a bordo de una bicicleta eléctrica. Los hechos ocurrieron sobre la avenida De las Culturas, en la colonia El Rosario, alrededor de las 11:50 horas de la mañana de ayer viernes.

A través de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó que al llegar al llamado de emergencia, los efectivos encontraron al adulto mayor tendido bajo las ruedas del tractocamión, con los órganos expuestos en la cinta asfáltica y la bicicleta destrozada a pocos metros de su cuerpo.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban labores de seguridad y vigilancia en la colonia El Ro-

sario, y los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente les informaron de un percance vehicular en el cruce de la avenida De las Culturas y la calle Renacimiento.

Testigos relataron que el hombre intentó ganarle el paso al tráiler, pero en un intento fallido de frenar a tiempo, terminó en el paso del chofer, quien no logró detener la pesada unidad. El tractocamión, marca Kenworth y propiedad de la empresa Primicia, avanzó sin posibilidad de esquivarlo.

De manera inmediata, los oficiales solicitaron el apoyo médico, por lo que al lugar acudieron paramédicos, quienes diagnosticaron sin signos vitales al hombre, por lo que la zona fue acordada y se requirieron los servicios periciales correspondientes.

DETIEEN AL CHOHER DEL TRÁILER

En una tarjeta informativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se informó que el chofer, identificado como Antelmo, de 53 años de edad, fue detenido en el lugar y presentado ante el Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica. La víctima, hasta el momento, permanece en calidad de desconocida.

Al llegar al lugar, observaron a una persona sobre la cinta asfáltica debajo de una pipa y metros cerca de él se encontraba una motocicleta eléctrica, así como el chofer del tractocamión.

Por tal motivo, los uniformados detuvieron al conductor del camión, un hombre de 53 años de edad, le leyeron sus derechos constitucionales, para después presentarlo, junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El percance vehicular ocurrió en el cruce de la avenida De las Culturas y la calle Renacimiento



La bicicleta eléctrica quedó destrozada a pocos metros de la víctima



APLASTA TRÁILER A MOTOCICLISTA

● Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron al conductor de un tráiler que atropelló y mató al conductor de una motocicleta eléctrica, en la avenida de Las Culturas y calle Renacimiento, en la colonia El Rosario, de la alcaldía Azcapotzalco.





RODABA EN UNA MOTO ELÉCTRICA

DESTRIPIADO POR TRAILER

La víctima que circulaba por la colonia El Rosario, murió instantáneamente; sus vísceras quedaron expuestas

TANIA AGUILAR

Al ir circulando en un motocicleta eléctrica, de origen chino, un hombre, de aproximadamente 40 años, falleció tras ser atropellado por el conductor de un tráiler en la colonia El Rosario, alcaldía Azcapotzalco.

Cerca del medio día de este viernes, el hombre cruzaba por la calle de Renacimiento y Avenida de las Culturas, cuando fue aplastado por la unidad de carga pesada.

La escena fue impactante para los testigos. Y es que en el pavimento quedaron expandidos parte

de los pulmones y demás órganos del ciclista.

Ahi cerca de su cuerpo, quedó también el vehículo color azul. Debido a que los hechos ocurrieron cerca de la Clínica 33 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), paramédicos de este sitio salieron para revisar al hombre, pero, era imposible hacer algo por su vida.

Su cuerpo fue cubierto con una sábana de esta clínica, mientras policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del sector Hormiga, acordaban el lugar y daban aviso al Ministerio Público.



Aunque paramédicos llegaron de inmediato al lugar, la víctima murió al instante.

Durante el tiempo en que el cuerpo del señor estuvo tendido en la avenida, ningún familiar o conocido llegó para identificarlo. Usuarios de diversas unidades de transporte público que pasaban por el sitio miraban desde las ventanillas la tragedia.

Fue alrededor de la una y media de la tarde cuando peritos de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad retiraron el cadáver y los restos de la vía pública.

El conductor del tráiler fue detenido en el lugar y trasladado al Ministerio Público para la definición de su situación jurídica.

LUIS ORTIZ/EL GRÁFICO



El trailer se iba a incorporar a Avenida de las Culturas por Calle Renacimiento.

El cuerpo de la víctima presentaba exposición de órganos.

APLASTA TRÁILER A SEÑOR DE LA TERCERA EDAD, QUIEN CIRCULABA EN SU BICI ELÉCTRICA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre de la tercera edad falleció ayer el mediodía en la Alcaldía Azcapotzalco.

Cuando viajaba en una bicicleta eléctrica, fue embestido por un tráiler.

El hecho ocurrió en la esquina que forman la Calle Renacimiento y la Avenida de las Culturas, en la Unidad Habitacional El Rosario.

Presuntamente, el chofer del vehículo de carga, con matrícula 41AR8F, se iba a incorporar a la vialidad primaria, pero no se percató de la presencia del señor en su bici, quien vestía playera clara, pantalón gris oscuro y tenis, por lo que terminó arrollándolo.

Comerciantes de la zona dieron el aviso a los servicios de emergencia, pero ya nada pudieron hacer nada, pues no sólo era evidente la ausencia de signos vitales, sino que presentaba exposición de órganos.

Los curiosos que se encontraban en la zona del accidente no reconocieron a la víctima, de entre 60 y 65 años.

El trailerero, de 53 años, fue detenido y presentado ante el Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Cerca de las 13:15 horas, tras concluir las diligencias correspondientes, el personal de los Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina levantó el cuerpo.

60
AÑOS

la edad estimada del señor atropellado



El chofer del vehículo de carga fue remitido al MP.

EN EL ROSARIO, AZCAPO

'MANCHAYO' DE SANGRE



SUFREN VOLCADURA

Se van de este mundo entre cientos de nopales

TANIA AGUILAR

La volcadura de una camioneta en la carretera federal Xochimilco-Oaxtepec, en Milpa Alta, dejó dos muertos.

Fue cerca de la 1:00 de la tarde cuando el conductor de un vehículo cargado con varias toneladas de nopales volcó a la altura del kilómetro 23, cerca de Avenida de Las Cruces, en San Lorenzo Tlacoyucan.

Un hombre que viajaba en la parte de la carga salió proyectado y murió al instante. Ahí también falleció otra persona que iba como copiloto, mientras que el conductor fue trasladado grave a un hospital.

Bomberos y elementos de Protección Civil llegaron al sitio para rescatar los cuerpos y enderezar la camioneta que quedó atravesada en la carretera.

Mientras los equipos de emergencia laboraban, policías resguardaron el sitio. Fue cerca de las 3:00 de la tarde cuando peritos de la Fiscalía capitalina retiraron ambos cuerpos.

La circulación se vio severamente afectada por cuatro horas, ya que la carretera fue cerrada por completo en ese tramo.



4

HORAS

estuvo cerrada el kilómetro 23 de esta carretera, hasta que las víctimas y su vehículo fueron retirados.



■ Paramédicos auxiliaron a siete lesionados.

■ La mayoría de los afectados recibió atención en el lugar.

■ Tres de los heridos fueron trasladados al hospital.

■ Jesús Antonio sufrió un golpe en la frente.

ZARANDEAN EN LA MIGUEL HIDALGO A USUARIOS

DEJA SIETE LESIONADOS CHOQUE DE METROBÚS CON CAMIONETA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El choque entre una unidad del Metrobús y un vehículo particular dejó siete usuarios lesionados, tres de ellos fueron trasladados al Hospital Dalínde.

Sucedió enfrente de la estación De La Salle de la Línea 2, en la esquina de las Avenidas Benjamín Franklin y Revolución, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La conductora de una camioneta se dio una vuelta prohibida y chocó contra la unidad.

"El autobús circulaba por el carril confinado cuando, de manera intempestiva, la conductora invadió el carril al dar vuelta a la izquierda y realizó un corte a la circulación de la unidad provocando el impacto", señaló el organismo gubernamental Metrobús, en un comunicado.

El transporte iba lleno, por lo que varios pasajeros se golpearon cuando el operador frenó. Entre los heridos hubo un menor de edad, una mujer quien sufrió una posible fractura de clavícula y una joven que tenía un injerto quien debía ser revisada para checar su estado de salud.

Los demás pasajeros recibieron pases médicos y se retiraron por sus propios medios del lugar.

"Se frenó (el Metrobús) porque se le atravesó la señora... Yo venía hasta atrás, pero como venía parado me di el golpe en la cabeza", contó Jesús Antonio, un hombre de la tercera edad que padeció una lesión en la frente.

El seguro de ambos vehículos involucrados se hizo cargo del siniestro.



NADIE PUDO HACER NADA

Muere hombre al convulsionar en Circunvalación

ERICK GÓMEZ

Paramédicos no pudieron salvarle la vida y corroboraron su fallecimiento; su cuerpo quedó sobre la banqueta

Minutos de terror y angustia se llevaron decenas de personas la mañana de este viernes, quienes iban rumbo a su trabajo o a realizar las compas en el Centro Histórico, luego de ver que un hombre, que murió tras desplomarse y empezar a convulsionar, sin que nadie pudiera hacer nada.

De inmediato algunas almas caritativas marcaron a los servicios de emergencia de

la Ciudad de México, mientras otras personas se acercaba a uno de los postes que tienen en botón de auxilio. Los minutos parecían horas para poder ayudar al hombre y los servicios de emergencia no llegaban.

Tras el arribo de los paramédicos, empezaron a revisar el cuerpo de un hombre que yacía inmóvil sobre la avenida General Miguel Alemán, casi esquina con Circunvalación, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Una mujer, visiblemente conternada, dijo: "Dios lo tenga en su santa gloria", antes de alejarse del lugar. Minutos después, arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), seguidos por paramédicos, quienes confirmaron que el hombre ya no presentaba signos vitales.



El cuerpo del fallecido quedó en la banqueta sobre la avenida General Miguel Alemán

La zona fue acordonada mientras se esperaba el arribo de los peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CdMx).

Nadie conocía su nombre, era uno de tantos transeúntes que en plena vía pública terminan falleciendo por causas naturales.

¿QUÉ HACER SI PRESENCIAS UNA CONVULSIÓN?

Saber cómo actuar en esos momentos puede salvar vidas. De acuerdo con recomendaciones de la Cruz Roja Mexicana y

el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, esto es lo que debes hacer si ves a alguien convulsionando:

1. Mantén la calma y evita que la persona se lesione.
2. No intentes sujetarlo ni impedir sus movimientos.
3. Cronometra la duración de la convulsión.
4. Después de la convulsión gira cuidadosamente a la persona hacia un costado (posición lateral de seguridad) para evitar que se ahogue con saliva o vómito.



MUERE INDIGENTE EN CENTRO HISTÓRICO

Un hombre en situación de calle fue localizado sin vida en la esquina de las calles Alcocer y Héroes de Nacoza-ri, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, frente a la estación Mixcalco del Metrobus Línea 4. Hasta el momento se desconocen las causas de muerte y su identidad.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

3

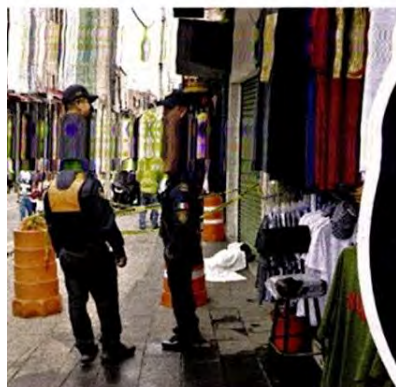
Sección:

Fecha:

19/07/25

metro SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

seguridad **3**



ESCUABRÓN DE LA MUERTE

CUAUHTÉMOC. Un hombre en situación de calle falleció por enfermedad la mañana de ayer en Calle Miguel Alemán, casi esquina con Circunvalación, en el Centro Histórico. "Se estuvo convulsionando durante un buen rato y, pues, le hablamos a la ambulancia, pero ya después de un rato se quedó quieto", comentó un vecino. **ROBERTO GARCÍA**



Alberto Neri

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



El verdadero gato volador

Un michi debió ser rescatado de la techumbre de la estación Nezahualcóyotl de la Línea B del Metro, en una maniobra que requirió del apoyo de un brazo mecánico articulado y de personal de Bomberos. El minino fue trasladado a la coordinación de Protección Civil del Sistema de Transporte Colectivo.





RESCATES, DE PELOS

CDMX. Bomberos, policías y elementos de Protección Civil tuvieron una jornada de pelos, porque rescataron a un perro y un gato de las líneas 1 y B del Metro, respectivamente. El can se paseaba en las vías y el felino estaba en el techo de la estación, por lo que usaron una grúa para bajarlo. Ambos fueron examinados y resguardados.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **19** Sección: Fecha: **19/07/25**

IZTAPALAPA

SE INCENDIA FABRICA

Servicios de emergencia acudieron a sofocar el fuego registrado en una fabrica de hule espuma en la Santa Maria Aztahuacan. Cerca de 100 vecinos fueron evacuados.

De la redaccion



Foto: Especial



CAE ÁRBOL Y APLASTA DOS AUTOMÓVILES

● Un enorme árbol colapsó anoche en Vasco de Gama, colonia Lomas de Capula y aplastó dos autos que se encontraban estacionados, además, dejó sin luz esa zona. Los vecinos reportaron un estruendo y quedaron en penumbras.

FGJ CDMX



VINCULAN A SUJETO POR FRAUDE

La fiscalía capitalina aprehendió y vinculó a proceso a Alfredo "N" por su probable participación en el delito de fraude, cometido en agravio de personas interesadas en comprar un inmueble.

El 29 de julio de 2020, los denunciantes acudieron a una supuesta agencia inmobiliaria ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc; entregaron un cheque por 400 mil pesos a Alfredo "N", pero nunca recibieron el inmueble ni volvieron a tener contacto con el sujeto. ● Redacción



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Vinculan a proceso a sujeto ligado a 84 casos de fraude inmobiliario

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Alfredo N, a quien se le vinculó a proceso por el delito de fraude inmobiliario.

El sujeto, a través de una supuesta agencia inmobiliaria, ofrecía casas en venta por lo que una pareja realizó un contrato y entregó un cheque por 400 mil pesos, pero nunca recibieron el inmueble y Alfredo desapareció.

Luego de su detención, la fiscalía capitalina detectó que el presunto defraudador podría estar relacionado con 84 casos cometidos con el mismo *modus operandi*, por el cual inició la investigación a partir de la primera denuncia presentada por los afectados el 29 de julio de 2020.

En la demanda interpuesta se detalla que acudieron a la supuesta agencia inmobiliaria ubicada en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, donde se realizó el contrato de compraventa y se hizo la entrega de los 400 mil pesos a Alfredo, quien en ese momento se ostentó como representante legal.

Sin embargo, en la denuncia también quedó asentado que nunca recibieron el inmueble ni volvieron a tener contacto con él.

Policía de Investigación realiza la aprehensión

Tras varias diligencias, el personal ministerial ubicó al presunto responsable y solicitó la orden de aprehensión, la cual que fue ejecutada por agentes de la Policía de Investigación en la colonia Coapa, alcaldía Coyoacán, quienes lo

trasladaron al Reclusorio Norte.

Al presentarlo ante el juez de control el Ministerio Público aportó las pruebas suficientes para que el impartidor de justicia determinara su vinculación a proceso y ordenara como medida cautelar la prisión preventiva.

Asimismo, fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación.

Luego de concluir la audiencia, Alfredo regresó al centro de readaptación donde se mantendrá hasta que se determine su responsabilidad por el delito de fraude inmobiliario.

Con la detención y vinculación a proceso, la fiscalía capitalina señaló que seguirá con el combate a los delitos patrimoniales y reiteró su compromiso de investigar y presentar ante la justicia a quienes afectan la confianza de la ciudadanía y pongan en riesgo su patrimonio.



BREVE

Arrestan a hombre por 84 fraudes inmobiliarios

Un hombre ligado a 84 casos de fraude inmobiliario fue detenido.

Según la investigación, denunciantes acudieron en 2020 a una supuesta agencia inmobiliaria ubicada en la colonia Juárez.

Durante la compraventa, entregaron un cheque por 400 mil pesos a Alfredo "N", quien se ostentaba como representante legal; pero nunca recibieron el inmueble.

José A. López

OPERACIÓN



Excélsior publicó ayer que opera una red de fraudes inmobiliarios, los cuales ofrecen falsas ofertas.



CASO ANA AMELÍ

Apoyan madres buscadoras en Ajusco

Una diligencia se llevó a cabo ayer para localizar a la joven que desapareció la semana pasada

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Madres buscadoras se sumaron a la búsqueda de Ana Amelí García Gómez, quien fue vista por última vez el pasado 12 de julio en la zona del Ajusco, alcaldía Tlalpan.

Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, aseguró a este

medio que brindan apoyo a la madre de la joven.

Vanessa, madre de Ana Amelí, informó que ayer se llevó a cabo una nueva diligencia en el Ajusco para tratar de localizar a su hija, quien desapareció tras acudir a esa zona para realizar senderismo.

"Hubo un cuerpo de rescatistas de socorro alpino que estuvo trabajando en la zona del Ajusco. Estamos buscando, entendemos que ella puede estar viva, es todavía una gran posibilidad, por lo tanto, pues se siguen haciendo los esfuerzos", señaló.



Hubo un cuerpo de rescatistas de socorro alpino que estuvo trabajando en la zona del Ajusco. Estamos buscando, entendemos que ella puede estar viva, es todavía una gran posibilidad."

VANESSA
MADRE DE ANA AMELÍ

Vanessa explicó que están a la espera de que la Fiscalía General de Justicia les informe la estrategia que se seguirá para ubicar a Ana Amelí.

Sobre los avances de la investigación, detalló que los integrantes del grupo de senderismo que la acompañaban declararon que ella decidió quedarse más tiempo en la cima del cerro conocido como Pico del Águila, porque quería seguir disfrutando del paisaje.

"La versión es que ella simplemente les dice que se quiere quedar un ratito más a disfrutar ahí la vista de la naturaleza", indicó.



CHOQUE DEJA OCHO LESIONADOS



▲ Un choque entre una unidad de la línea 2 del Metrobús y un vehículo particular en el cruce de Tehuantepec y Revolución, en la colonia Escandón, dejó ocho personas lesionadas, de las cuales seis fueron trasladadas a hospitales. De acuerdo con las primeras versiones, fue una camioneta color blanco la que invadió el carril del transporte público al dar vuelta a la izquierda, lo que provocó el impacto. Foto Víctor Camacho



Deja siete heridos choque a Metrobús

ANDREA AHEDO

El choque entre una unidad del Metrobús y un vehículo particular dejó siete usuarios lesionados, tres de ellos fueron trasladados al Hospital Dalinde.

Sucedió enfrente de la estación De La Salle de la Línea 2, en la esquina de las Avenidas Benjamín Franklin y Revolución, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La conductora de una camioneta se dio una vuelta prohibida y chocó contra la unidad.

“El autobús circulaba por el carril confinado cuando, de manera intempestiva, la conductora invadió el carril al dar vuelta a la izquierda y realizó un corte a la circulación de la unidad provocando el impacto”, señaló el organismo gubernamental Metrobús, en un comunicado.

El transporte iba lleno, por lo que varios pasajeros se golpearon cuando el operador frenó. Entre los heridos hubo un menor de edad, una mujer quien sufrió una posi-



La mayoría de los afectados recibió atención en el lugar.

ble fractura de clavícula y una joven que tenía un injerto quien debía ser revisada para checar su estado de salud.

Los demás pasajeros recibieron pases médicos y se retiraron por sus propios medios del lugar.

“Se frenó (el Metrobús) porque se le atravesó la señora... Yo venía hasta atrás, pero como venía parado me di el golpe en la cabeza”, contó Jesús Antonio, un hombre de la tercera edad que padeció una lesión en la frente.

El seguro de ambos vehículos involucrados se hizo cargo del siniestro.



Paramédicos atendieron a siete lesionados, tres de los cuales fueron trasladados al hospital.



LÍNEA 2, AVENIDA PATRIOTISMO

Choque de Metrobús deja 10 lesionados

ESCARLET ROMERO

La conductora de un vehículo particular no prestó atención y se le cerró a la unidad articulada que buscaba llegar a la estación La Salle

Un fuerte choque entre una unidad de Metrobús y un vehículo particular dejó al menos 10 personas lesionadas, entre ellas un menor de edad.

"Estaba yo en la esquina de Benjamín Franklin, iba yo hacia Revolución y la verdad es que no vi al Metrobús entonces me le cerré y alcanzó a impactarme, afortunadamente no fue tan fuerte la colisión", mencionó la señora Leonora "B", la conductora que provocó el choque al ser entrevistada a bordo de su vehículo Lincoln.

"Yo me encuentro bien y enseguida me detuve y ya después me informaron que sí había heridos, más que nada me preocupaba como están, el conductor del Metrobús me dijo, él fue el que me informó que sí había heridos, me comu-

liqué con mi seguro y ya vinieron y me atendieron, hay que cooperar con lo que se pueda cooperar y esperar que no fuera tan grave", mencionó la mujer que decidió hacerse cargo de su error antes de huir o ponerse a la defensiva.

Al interior del Metrobús viajaban mujeres, niños y adultos mayores y de los 10 lesionados sólo 8 fueron trasladados al Hospital Dalinde a bordo de unidades de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

El señor fue revisado por paramédicos quienes curaron su herida y le colocaron una gasa, a pesar de no ser un golpe grave, le propusieron trasladarlo a un hospital, sin embargo, la persona decidió no recibir atención médica especializada.

"Es que ahorita no siento nada, mañana es cuando salen los golpes, ahorita ya se me inflamó y me duele pero en la noche, depende de cómo sienta el golpe, ya voy con más confianza a ver qué tengo", mencionó el señor Antonio.

La conductora quedó a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



Al interior del Metrobús viajaban mujeres, niños y adultos mayores y de los 10 lesionados sólo 8 fueron trasladados al hospital



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **3** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**

Piden avances en indagatoria

LA BANCADA de MC en la Comisión Permanente, pidió al Gobierno y Fiscalía de la CDMX hacer público el progreso del caso de homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, asesores de la Jefa de Gobierno.





Atrapan a violín tras 7 años de búsqueda

2

Meses y 15 días se le fijaron para el cierre de su investigación.

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.—Después de siete años de permanecer prófugo, fue capturado David "N", responsable de la violación agravada de una estudiante menor de edad de educación media superior en la colonia Magdalena de las Salinas, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La FGJCDMX informó que tras permanecer en calidad de desconocido, autoridades lograron localizarlo en Quintana Roo, específicamente en Aldea Zama, municipio de Tulum, a donde escapó para esconderse tantos años.

Una vez cumplimentada la orden de aprehensión por autoridades locales, el detenido fue trasladado a la Ciudad de México, donde se le practicó una valoración médica y fue presentado ante un juez de control.

En la audiencia inicial, el juez calificó como legal la detención y vinculó a proceso a David "N" por su probable participación en el delito de violación agravada en perjuicio de una menor, por lo que se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y permanecerá internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



Le llegó la hora

LE LLEGÓ LA HORA



TRANSAN CON MICHIS

REGISTRAN ESTAFAS CON GATOS Y PERROS PERDIDOS

Y AÚN HAY MÁS...

El caso de Luis no es aislado. Eva escuchó el mismo guion mientras buscaba ayuda para localizar a "Antón", un lomoito que se perdió en junio de 2024.

También hizo un cartel y lo compartió en grupos de Facebook y en X, acompañado de datos personales como su teléfono y su dirección.

Después de una primera estafa en la que Eva depositó 300 pesos, una veterinaria encontró al can y se lo regresó, sin embargo, meses después recibió una llamada.

Mencionaron su nombre completo y que hablaban de la Fiscalía, porque alguien la

acusaba de vender drogas. Que habían ido a buscarla y que no la habían encontrado... y mencionaron la colonia donde vive.

"Me pide que vaya a un careo con la persona que me acusa y me empecé a asustar. ¿Cómo sabía dónde vivo y mi nombre? Y en eso pensé: '¡es por el cartel del perro!', que seguía circulando en redes".

"Cuando me estaba hablando le pido que me repita su nombre y cargo, en eso me dice 'soy miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación' y ya le colgué. No sé si me querían robar, extorsionar o secuestrar", contó.



ERNESTO JIMÉNEZ

Luis fue víctima de una estafa al intentar recuperar a "Jeremías", su gato perdido desde el pasado 12 de julio en el Centro de Coyoacán.

Después de un día buscándolo, recibió la llamada de un padre de familia que le dijo que al pasear por el parque con sus hijas se encontraron a su gato.

"Me dio un discurso maravilloso, me dijo que me entendía, que él había pasado por depresión y que los animales lo habían ayudado a salir adelante", contó.

"Me describió cómo sus hijas jugaban con el gato, como lo encontraron, según, y detalles de 'Jeremías' que, no pensé en ese momento, eran visibles en el cartel que hice para buscarlo".

Su animal de compañía es de color negro, le falta un pedazo de su oreja izquierda y cuando se perdió tenía un collar azul con sus datos.

La cédula de búsqueda incluía el teléfono de contacto de Luis, a quien le dijeron que su gato estaba en una casa en la Colonia Roma, que alguien iría por él para entregárselo, pero que requerían una transferencia de 200 pesos para la gasolina, condición que aceptó.

Cuando le dijeron que iban a requerir más dinero supo que se trataba de una estafa e intentó asustarlos diciendo que los denunciaría; luego, por temor, les aseguró que todo era un montaje, que "Jeremías" no existía y que él pertenecía a una asociación que desenmascara a estafadores.

"Tenían mis datos y mi dirección porque les dije a dónde llevar a 'Jeremías'", lamenta.



PJCDMX



Magistrada levanta la mano para presidir el TSJ capitalino

Celia Marín Sasaki
busca terminar con las
estructuras patriarcales
de la institución

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada Celia Marín Sasaki manifestó su interés de ser la próxima presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) para terminar con las estructuras patriarcales y machistas que desde la presidencia de esa instancia permean al Poder Judicial capitalino.

"Quiero ser yo porque tengo el conocimiento, tengo el prestigio, tengo una vida dedicada a la impartición de justicia. Dentro de impartición de justicia mi bandera de muchos años atrás siempre ha sido buscar con perspectiva de género", indicó.

En conferencia de prensa, recordó que desde hace 40 años una mujer no preside dicho tribunal y es necesario un cambio profundo que termine con esa visión patriarcal, con los rezagos, con el maltrato a la base trabajadora, pero sobre todo, que agilice los procesos y sentencias en beneficio de la población.

Marín Sasaki se comprometió a construir un tribunal abierto. "Soy una mujer de resultados", y dijo que denunció que ella misma ha sido víctima de esa cultura patriarcal y machista que impera desde las altas esferas del Poder Judicial capitali-



Celia Marín dijo que su bandera es la perspectiva de género.

no, porque sufrió violencia de género, laboral, "al desafiar al patriarcado, porque me he atrevido a levantarle la mano para ir a buscar la presidencia del TSJCDMX".

Sin embargo, advirtió de un posible albaz del actual titular del tribunal local —Rafael Guerra— al buscar una nueva reelección ante la ausencia de una ley orgánica, por lo que llamó a los ciudadanos de la capital a estar atentos a este proceso, que es fundamental para la Ciudad de México.

La magistrada lamentó el paro de los juzgados y tribunales de la Ciudad de México por la falta de sensibilidad e interés del actual presidente del TSJCDMX, y dijo que la base trabajadora es la parte fundamental de esta institución.

Con más de 30 años de servicio,

CELIA MARÍN SASAKI
Magistrada

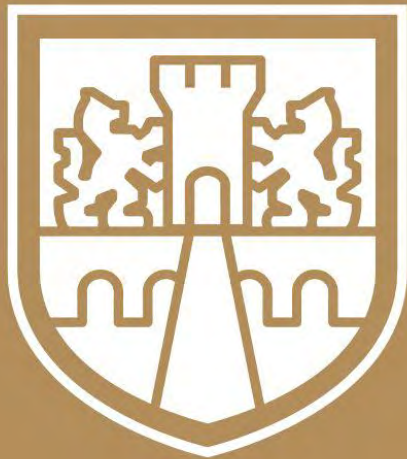
"Es muy importante que toda la población recupere la confianza en nuestra institución, que tengan la certeza que todas las mujeres y hombres que integramos el Poder Judicial de la CDMX cumpliremos con nuestro deber"

Marín Sasaki es una jurista ampliamente reconocida en diversos sectores, por su compromiso institucional, la defensa de los derechos de las mujeres y en general de los grupos vulnerables.

"Trabajaré por tener un Poder Judicial unido, pero sobre todo, fuerte desde su interior para que la situación de vulnerabilidad.

"Es muy importante que toda la población recupere la confianza en nuestra institución, que tengan la certeza que todas las mujeres y hombres que integramos el Poder Judicial de la CDMX cumpliremos con nuestro deber de manera justa, honesta e imparcial, teniendo como pilares la impartición de justicia abierta y con perspectiva de género", finalizó Marín Sasaki. ●

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Avanza en comisiones reforma en contra de los franeleros



Los franeleros serán sancionados por realizar conductas que afectan derechos de terceras personas por obstruir, estorbar o impedir el uso de la vía pública.

Con 17 votos a favor y 2 abstenciones, avalan dictamen que establece arresto de 36 horas

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso capitalino aprobaron la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para endurecer las sanciones en contra de los llamados franeleros.

En sesión virtual, con 17 votos a favor y dos abstenciones (de los diputados Tania Larios del PRI y Royfid Torres de Movimiento Ciudadano), los legisladores avalaron el dictamen que establece arresto de hasta 36 horas contra quienes de forma ilegal intimidan, coaccionan o exigen pagos a los automovilistas por estacionar sus vehículos en la vía pública.

Se sanciona a quienes realizan las conductas que afectan derechos de terceras personas por obstruir, estorbar o impedir el uso de la vía y espacio público, coaccionar a personas para obtener dinero y por cobrar por el uso de un espacio público que no les pertenece.

La propuesta de la mandataria capitalina propone adicionar la fracción XXXIX al artículo 3, el artículo 28 Bis para establecer infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía y espacio público, último párrafo al artículo 31, y reformar el artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica local.

Durante la discusión, el presidente de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, Mario Enrique Sánchez (PAN), presentó una reserva para derogar la fracción cuarta del artículo 28 Bis, que sanciona a quienes se aprovechan indebidamente

ROYFID TORRES

Diputado de Movimiento Ciudadano

"¿Los vamos a tener encerrados permanentemente en El Torito?, ¿van a estar tres, cuatro días a la semana en El Torito?, ¿esa va a ser la dinámica de los franeleros?"

mente de la ciudadanía y el espacio público, pues "el término es vago y amplio", por lo que puede presentarse a arbitrariedades o a represiones en manifestaciones. Sin embargo, la reserva fue rechazada.

El diputado Royfid Torres dijo que esta propuesta es mejorable, pues tampoco se aclara qué se hará con las personas que se dedican a acomodar autos en la vía pública.

"¿Los vamos a tener encerrados permanentemente en El Torito?, ¿van a estar tres, cuatro días a la semana en El Torito?, ¿esa va a ser la dinámica de los franeleros y también de quienes ocupan la vía pública para vender diversos productos?, porque así está regulado ya en el artículo 28 Bis", interrogó.

La diputada del PRI Tania Larios se pronunció a favor del dictamen en términos generales, aunque pidió tener sensibilidad para las personas infractoras, debido a que se les puede llegar a criminalizar.

La morenista Elizabeth Mateos remarcó que esta propuesta da una solución concreta, por ejemplo, a quienes viven cerca de espacios donde se realizan conciertos, donde vecinos no pueden ni salir de sus casas sin encontrar sus calles tomadas.

El diputado morenista Alberto Martínez Urincho expresó que el derecho al espacio público se encuentra reconocido constitucionalmente como un derecho colectivo. ● Con información de Laura Arana



Avalan en comisiones proyecto para frenar abusos de franeleros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en comisiones el proyecto de dictamen a la iniciativa de reformas a la Ley de Cultura Cívica que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para inhibir abusos y conductas delictivas por parte de los llamados franeleros, así como la ocupación indebida de la vía pública mediante el apartado de espacios para estacionar, al suprimir la posibilidad

de conmutar la sanción de 24 a 36 horas de arresto a cambio del pago de una multa o trabajo comunitario.

En sesión de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia y de Justicia, junto con la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, se aprobó el proyecto por mayoría con la abstención del PRI y Movimiento Ciudadano, en tanto que el PAN lo votó a favor con reservas al señalar que la reforma podría utilizarse para "reprimir la libertad de expresión y la protesta social".

En la legislación vigente conductas como el uso y la obstrucción del espacio o la vía pública sin autorización –a excepción de las que constituyen la libre manifestación de las ideas, de expresión artística o cultural, de asociación o de reunión pacífica– se sancionan con multa de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (2 mil 375.94 a 3 mil 394.2 pesos a su valor actual) o arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas.

El dictamen, que se someterá a

consideración del pleno en sesiones de periodo extraordinario previstas para agosto, incorpora a la ley un artículo 28 bis de "infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía y el espacio público" con cuatro conductas específicas: apartar con cualquier objeto lugares de estacionamiento en la vía y el espacio público; obstaculizar o impedir de cualquier manera su uso para estacionar; exigir de cualquier manera a una persona la obtención de un pago por vigilar, estacionar, cuidar, lavar o asear vehículos y aprovecharse indebidamente de la vía y el espacio público para obtener un beneficio.

Establece para dichas conductas un tipo de infracción de 24 hasta 36 horas de arresto inmutable.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, de Morena, dijo que la reforma permite abordar de mejor manera la problemática de apropiación indebida del espacio y la vía pública que realizan las personas conocidas como franeleros, pues prohíbe conductas que vulneran la movilidad y la accesibilidad a espacios públicos y se mejora la seguridad.

El régimen transitorio de la reforma establece que una vez que la modificación sea aprobada por el pleno y se publique en la *Gaceta Oficial*, entrará en vigor a los 30 días naturales y pondrán a disposición de las personas infractoras programas de empleo y apoyo a proyectos productivos.



CONGRESO LOCAL

Dan luz verde a sanción para franeleros

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@glmm.com.mx

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso local aprobaron el dictamen a la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Cultura Cívica para sancionar la ocupación indebida de la vía y el espacio público.

Las personas que incurran en estas conductas podrán recibir sanciones de hasta 36 horas de arresto inconvertible, especialmente si se les sorprende exigiendo pagos o cometiendo actos que afecten directamente a terceros.

La iniciativa será turnada al Pleno para su análisis y aprobación en el próximo periodo extraordinario.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **12**

Sección: **Metrópoli**

Fecha: **19/07/25**



Franeleros trabajan apartando lugares y lavando coches.

Avanza en Comisiones iniciativa para arrestar 36 horas a franeleros



La propuesta enviada por la jefa de Gobierno al Congreso local "no busca criminalizar la actividad, sino evitar afectaciones a las y los ciudadanos"

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia; y de Justicia Cívica y Defensoría Pública, del Congreso capitalino, avalaron la propuesta enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que busca regular a los franeleros o "viene-viene".

La propuesta contempla un arresto administrativo de hasta 36 horas para quienes aparten o cobren por lugares de estacionamiento en la vía pública, con el fin de garantizar el uso libre del espacio público y erradicar los abusos.

Con 17 votos a favor y dos abstenciones (de Movimiento Ciudadano y PRI) la propuesta fue avalada; de acuerdo con la mayoría de los legisladores, la iniciativa tiene el propósito recuperar la vía y espacio público e inhibir delitos como amenazas, intimidación, extorsión, robo de vehículos y autopartes, lesiones o daños en propiedad

ajena, por parte de franeleros.

El documento aprobado expone la preocupación de que en diversos puntos de la Ciudad de México se presenta una problemática en la que se impide y estorba el uso de la vía y el espacio público por parte de personas que ofrecen servicios de estacionamiento, cuidado, lavado, hojalatería o reparaciones menores de vehículos, sin contar con un permiso.

Los legisladores morenistas coincidieron que la iniciativa no penaliza a las personas trabajadoras no asalariadas o que se encuentren en situación de calle, sino que sanciona a quienes realizan las conductas que afectan derechos de terceras personas por: obstruir, estorbar o impedir el uso de la vía y espacio público; coaccionar a personas para obtener dinero; y cobrar por el uso de un espacio público que no les pertenece.

Al presentar el dictamen, el diputado morenista Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, reiteró que

el propósito es que las personas gocen de la movilidad, al uso y disfrute del espacio público.

Indicó que la reforma permitirá abordar de mejor manera la problemática de apropiación indebida de la vía y el espacio público que realizan los franeleros, ya que al prohibir las conductas que afectan o vulneran la movilidad y la accesibilidad a espacios públicos se mejora la seguridad en la ciudad.

El diputado panista Mario Enrique Sánchez Flores, presidente de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, señaló el motivo por el que su grupo parlamentario apoya este dictamen. El legislador presentó una reserva, pero fue rechazada.

"Estamos convencidos de que el uso indebido del espacio público es una problemática que requiere atención y regulación, y porque nunca nos negaremos a apoyar reformas que benefician a los capitalinos"; aunque consideró que la iniciativa debió ser turnada únicamente a la comisión que encabeza.

La diputada Tania Nanette Larios Pérez (del PRI) se pronunció a favor del dictamen en términos generales; aunque pidió tener sensibilidad para las personas infractoras, debido a que se les puede llegar a criminalizar.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **3** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**



Avalan iniciativa contra abusos de franeleros. En comisiones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el proyecto de reforma a la Ley de Cultura Cívica de la Jefa de Gobierno, para inhibir abusos y conductas delictivas por parte de los "viene-viene", al suprimir la posibilidad de conmutar la sanción de 24 a 36 horas de arresto a cambio del pago de una multa o trabajo comunitario. El dictamen se someterá al pleno en sesión extraordinaria en agosto.



COMISIONES DEL CONGRESO CAPITALINO

Aprueban la iniciativa para poner en orden a franeleros

ARTURO R. PANSAZ/

Se harán acreedores de hasta 36 horas de arresto sin conmutación

Las personas legisladoras que conforman las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso capitalino, avalaron el dictamen de la iniciativa enviada al Poder Legislativo local por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tendiente a terminar con prácticas abusivas en el espacio público, que implica poner orden entre los franeleros, aquellos que apartan lugares para que un automovilista pueda estacionar su vehículo en la calle.

Se trata de la propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica para sancionar el uso indebido del espacio público por parte de personas que apartan lugares o exigen pagos a automovilistas, conocidos como franeleros o viene viene.

Quedó establecido en el dictamen, entre otras cosas, un arresto de hasta 36 horas sin posibilidad de conmutación por multa o trabajo comunitario para quien exija, coaccione o intimide a una persona a cambio de vigilar, cuidar, lavar o apartar un vehículo en la vía pública.



El posicionamiento en el Poder Legislativo local es recuperar el derecho de todos al espacio público

Dentro de lo propuesto se tiene previsto lanzar la campaña *El Espacio Público es de Todos y Todas* para informar a la ciudadanía sobre las conductas prohibidas y las vías de denuncia ciudadana, promoviendo el respeto al espacio urbano.

En la sesión de los congresistas, que se realizó en la modalidad a distancia, cuya conducción estuvo a cargo del presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el diputado morenista Alberto Martínez Urincho, se aclaró que

la finalidad es reducir las posibilidades de actos delictivos como la extorsión, el daño a la propiedad, amenazas, robo de vehículos, robo de autopartes y lesiones.

Durante su participación, el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Royfíd Torres González, consideró que al dictamen aprobado le falta mucho a integrar y que se requiere un análisis más profundo de lo que se quiere establecer en la ley.

A su vez, diputados panistas conside-

De prosperar el dictamen ante el pleno del Congreso, el arresto ya no podrá sustituirse por multas ni por trabajo comunitario, con un endurecimiento de la respuesta frente a la tarificación y amenazas

raron que se puede enriquecer el documento, a la vez que hicieron votos porque cuando se presente ante el pleno del Legislativo local se acepten propuestas a agregar.

El dictamen en sentido positivo, presentado por Martínez Urincho, va dirigido a adicionar la Fracción XXXIX al Artículo 3, el artículo 28 Bis para establecer infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía y espacio público, último párrafo al Artículo 31, y reformar el Artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Al respecto, el congresista de Morena delineó: "el propósito es que las personas gocen de la movilidad, al uso y disfrute del espacio público, reducir las posibilidades de actos delictivos como la extorsión, el daño a la propiedad, amenazas, robo de vehículos, robo de autopartes y lesiones a través de una política pública que establezca sanciones específicas, con irrestricto respeto a los derechos humanos".

Con base a la propuesta, se propone que toda persona que aparte lugares con objetos, que obstaculicen el libre tránsito o pida dinero por dejarlo estacionarse en la vía pública, podría ser acreedor a una sanción de 24 a 36 horas de arresto.



Sábado 19 de julio de 2025 EL GRÁFICO



VAN POR FRANELEROS

TENDRÁN LUGAR EN EL TORITO

Serán arrestados por 36 horas, plantea la iniciativa legislativa que avanza en el Congreso de la CDMX

LAURA ARANA

Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso capitalino aprobaron la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para endurecer las sanciones en contra de los llamados franeleros.

En sesión virtual, con 17 votos a favor y dos abstenciones (de los diputados Tania Larios del PRI y Royfied Torres de Movimiento Ciudadano), los legisladores avalaron el dictamen que

EL DATO

MESURA

La diputada del PRI Tania Larios pidió sensibilidad para las personas infractoras porque se les puede criminalizar.

establece arresto de hasta 36 horas contra quienes de forma ilegal intimidan, coaccionen o exijan pagos a los automovilistas por estacionar sus vehículos en la vía pública.

Se sanciona a quienes realizan las conductas que afectan derechos de terceras personas por obstruir, estorbar o impedir el uso de la vía y espacio público, coaccionar a personas para obtener dinero y por cobrar por el uso de un espacio público que no les pertenece.

La propuesta de la mandataria capitalina propone adicionar la fracción

EL GRÁFICO Sábado 19 de julio de 2025



XXXIX al artículo 3, el artículo 28 Bis para establecer infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía y espacio público, último párrafo al artículo 31, y reformar el artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica local.

POLÉMICA. Durante la discusión, el presidente de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, Mario Enrique Sánchez (PAN), presentó una reserva para derogar la fracción cuarta del artículo 28 Bis, que sanciona a quienes se aprovechan indebidamente de la ciudadanía y el espacio público, pues "el término es vago y amplio", por lo que puede presentarse a arbitrariedades o a represiones en manifestaciones. Sin embargo, la reserva fue rechazada.

El diputado Royfied Torres dijo que esta propuesta es mejorable, pues tampoco se aclara qué se hará con las personas que se dedican a acomodar autos en la vía pública.

"¿Las vamos a tener encerradas permanentemente en 'El Torito'?, ¿van a estar tres, cuatro días a la semana en 'El Torito'?, ¿esa va a ser la dinámica de los franeleros y también de quienes ocupan la vía pública para vender diversos productos?, porque así está regulado ya en el artículo 28 Bis", interrogó.



Questionan opositores iniciativa

Piden clarificar ley antifraneleo

Carece, por ejemplo, de una definición sobre uso indebido del espacio público

BERNARDO URIBE

Diputados de Oposición en el Congreso de la Ciudad de México criticaron que la reforma a la Ley de Cultura Cívica, que busca regular las prácticas de franeleros, carezca de claridad en la redacción.

El mayor problema lo identifican en que no se define el concepto de "aprovechamiento indebido del espacio público", lo que podría

Mario Sánchez, diputado del PAN



“Esta fracción refiere a un aprovechamiento indebido del espacio público para obtener un beneficio. ¿Qué significa esto exactamente, quién lo define?”

Tania Larios, diputada del PRI

“Tenemos que tener la sensibilidad para entender que muchas de estas personas sólo buscan un ingreso y no verlos desde la ley como infractores”.





ocasionar arbitrariedades en su aplicación.

Durante la segunda sesión ordinaria de las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, el diputado panista Mario Sánchez propuso la derogación de la fracción cuarta del Artículo 28 Bis para evitar ambigüedades, lo cual fue rechazado por la mayoría oficialista.

“Esta fracción refiere a un aprovechamiento indebido del espacio público para obtener un beneficio. ¿Qué significa esto exactamente, quién lo define?”, cuestionó.

“El término es tan amplio, que puede prestarse a abusos, no tiene sentido, si estamos hablando únicamente de espacios para estacionarse, y puede utilizarse como una herramienta para reprimir la protesta social”, dijo.

La priista Tania Larios dijo que buscará presentar una reserva durante la discusión en el Pleno para modifi-

car la redacción del dictamen, a manera de no criminalizar a quienes ejercen esta actividad sin violencia.

“Tenemos que tener la sensibilidad para entender que muchas de estas personas sólo buscan un ingreso y no verlos desde la ley como infractores”, señaló.

El emecista Royfid Torres consideró que la iniciativa contiene contradicciones legislativas, ya que tampoco se establece una distinción entre franeleros y otro tipo de oficios que también suelen ocupar espacios públicos, como los comerciantes.

“En el Artículo 28 ya establecen sanciones por impedir o estorbar el uso de la vía, pero también se prevé que pueda haber una excepción. En el Artículo 28 Bis, que se agrega, están repitiendo conductas y puede ser contradictorio para el Juez Cívico”, dijo Torres.

El legislador señaló que la falta de distinción entre los usuarios de los espacios públicos hace que dichas re-

formas también tengan que ser aplicadas al comercio informal, incluyendo las sanciones de arresto directo por mínimo 36 horas.

“Ya quiero ver que las alcaldías y que el Gobierno de la Ciudad empiecen a aplicar la fracción cuarta y quiero ver cómo el Torito no nos va a alcanzar para cubrir la necesidad de los arrestos que se van a hacer por esta conducta”, afirmó el emecista.

Los congresistas criticaron que dentro de las reformas a la Ley de Cultura Cívica se pretendan crear acciones de prevención en seguridad, ya que se incluyen apartados sobre reducir las posibilidades de actos delictivos, como extorsión, amenazas, robo de autopartes y lesiones, a través de políticas públicas.

El dictamen enviado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue aprobado en lo general por dichas comisiones, con 17 votos a favor y 2 abstenciones.



PODER LEGISLATIVO LOCAL

Alistan foros para analizar gentrificación en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Promueven congresistas de Morena foros para tratar el tema en las 16 alcaldías

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Resulta que en una primera etapa los foros se desarrollarán en 12 demarcaciones territoriales, y en una segunda en Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, como una estrategia para abrir el diálogo entre las autoridades capitalinas y los habitantes de la Ciudad de México para combatir el fenómeno de la gentrificación.

Asimismo, los representantes populares morenistas refrendaron trabajar desde el Poder Legislativo local en el diseño de los instrumentos legislativos necesarios para lograr una ciudad habitable y asequible para toda la población, sobre todo para quienes tienen menos recursos.

Dentro de ese contexto, la coordinadora de la bancada del partido en el poder en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, dio cuenta que los foros tendrán lugar hasta el 23 de agosto en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Explicó que, por lo que hace a las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los foros se realizarán en una segunda etapa, debido a sus características geográficas y sociodemográficas.

A su vez, el vocero del grupo parlamentario de Morena, el congresista Paulo Emilio García González, dio cuenta que los Diálogos contra la Gentrificación serán un espacio plural y abierto de escucha, discusión y propuestas para enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros.

Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permi-



Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena en la capital

tirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local.

Bravo Espinosa informó que se contará con la participación de funcionarios de las secretarías de Vivienda y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que encabezan Inti Muñoz y Alejandro Encinas, respectivamente, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), además de las secretarías de Medio Ambiente y de Turismo locales.

Y declaró: "con estos espacios de diálogo sobre la gentrificación nos sumamos al llamado que hizo nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que todas y todos los capitalinos conozcan a fondo las 14 medidas del Bando I, encaminadas a poner un alto al desplazamiento de las familias de sus comunidades y al altísimo costo de las rentas".

Conminó a la población a conocer los 14 puntos del Bando I, porque en éste se plantean las políticas públicas y acciones encaminadas a solucionar esta problemática.

También a que acudan a estos foros que nos permitirán crear una memoria viva con las diferentes perspectivas de este

fenómeno", sostuvo.

Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital del país.

"Buscamos reconocer las causas estructurales de la gentrificación, como la especulación del suelo, el turismo inmobiliario, la desigualdad habitacional y el despojo cultural, e identificar las respuestas desde lo legislativo, gubernamental, comunitario y empresarial", aludió.

Explicó que en el ejercicio de intercambio de ideas se abordarán tres grandes dimensiones: el derecho a la vivienda y la regulación del arrendamiento abusivo; la defensa de la identidad cultural y lingüística de la ciudad, y la responsabilidad del sector privado frente a prácticas excluyentes.

Los lugares y horarios específicos de los foros se darán a conocer oportunamente a través de las redes sociales del grupo parlamentario, con el objetivo de que los interesados en el tema, especialistas, colectivos, organizaciones civiles, empresarios y la sociedad en general puedan participar.

FENÓMENO PREOCUPANTE

EL DIPUTADO Paulo Emilio García refrendó que los Diálogos contra la Gentrificación serán espacio plural y abierto para atender propuestas frente a uno de los fenómenos urbanos más preocupantes de la capital



Piden intervención de Profeco por aumento de tarifas de Uber

ARTURO R. PANSZA

Las quejas de usuarios de transporte a través de aplicaciones por el aumento de las tarifas hicieron eco en el Congreso de la Ciudad de México, en donde surgió un respaldo a la población de demandar una explicación y de no permitir que se consolide el incremento, además de pedir la intervención inmediata de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante la inconformidad de quienes usan servicio de alquiler para transportarse, el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del recinto del Congreso, Juan Estuardo Rubio Gualito, aseguró que quienes conforman esa instancia legislativa se suman a la postura de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) contra la medida irresponsable de un aumento de tarifa por parte de la empresa Uber.

"Rechazamos el aumento injustificado de tarifas anunciado por Uber, el cual carece de sustento y contradice los compromisos adquiridos durante el diálogo para la reforma laboral en plataformas digitales", declaró.

Rubio Gualito exhortó a todas las plataformas a actuar con responsabilidad, con respeto pleno a los compromisos adquiridos

Asimismo, el congresista que forma parte de la fracción parlamentaria del PVEM en el Poder Legislativo local, dijo que se exige a plataformas como DiDi, que aún no han inscrito a su personal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cumplir con la nueva ley antes de la fecha límite. "Confiemos en que lo harán para seguir operando en México, pero instamos a las autoridades a aplicar sanciones en caso de incumplimiento".

La postura del diputado verde ecologista, que coincide con otros diputados locales, es que "no toleraremos que las empresas trasladen costos bajo pretextos infundados, por lo que hacemos un llamado a la Procuraduría Federal del Consumidor para que vigile y sancione políticas tarifarias irregulares, conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor".



3 SON LAS MÁS AFECTADAS

Deben alcaldías renivelar calles, pide Congreso

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante esta temporada de lluvias, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco concentran el mayor número de reportes de inundaciones en la Ciudad de México, según datos de Protección Civil y el Sistema de Aguas (SACMEX), debido a condiciones estructurales precarias y factores geográficos. En respuesta, la Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó a las 16 alcaldías a realizar estudios técnicos y ejecutar obras de renivelación en calles propensas a encharcamientos severos.

La diputada Adriana Espinosa de los Monteros de MORENA, destacó que las lluvias extremas recientes han colapsado vialidades, sobre todo en zonas con infraestructura deficiente. Señaló que el problema se agrava por factores como la urbanización descontrolada, falta de mantenimiento, acumulación de basura, y la propia ubicación topográfica de algunas colonias.

Explicó que una de las soluciones más eficaces a nivel local es la renivelación de calles, que consiste en la conformación de una base compactada y una pavimentación adecuada. Estas obras permitirían reducir el nivel del agua acumulada y mejorar la movilidad tanto peatonal como vehicular durante y después de las lluvias.

“La prevención de encharcamientos e inundaciones en la Ciudad de México requiere una combinación de estrategias con la educación y conciencia de la población mexicana”, subrayó Espinosa de los Monteros.

HACEN

○ Llamado a los gobiernos locales para intervenir de forma urgente en las zonas críticas

¿SABÍAS QUE?

○ Una de las soluciones más eficaces a nivel local es la renivelación de calles, que consiste en la conformación de una base compactada y una pavimentación adecuada



En Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco

3 SON LAS MÁS AFECTADAS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **3** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**

Piden avances en indagatoria

LA BANCADA de MC en la Comisión Permanente, pidió al Gobierno y Fiscalía de la CDMX hacer público el progreso del caso de homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, asesores de la Jefa de Gobierno.





Plataformas

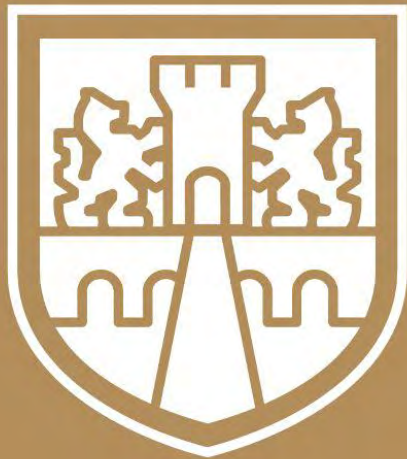
En la Comisión de Asuntos Laborales del Congreso de la CDMX no podemos quedarnos callados ante el aumento injustificado de tarifas por parte de Uber. Esta medida carece de sustento técnico y contradice los compromisos asumidos por las plataformas digitales durante el proceso de diálogo que permitió reformar la ley laboral para sus trabajadores.

Nos sumamos al rechazo expresado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y exigimos también a empresas como DiDi —que aún no inscriben a su personal en el IMSS— cumplir la ley antes de la fecha límite. Confiamos en que lo harán para seguir operando en el país, pero si no, deben aplicarse sanciones sin vacilaciones. También reconocemos a quienes sí están cumpliendo: la legalidad no debe ser negociable.

Por otro lado, ante las lluvias extremas que han azotado la capital, la Comisión Permanente exhortó a las alcaldías a realizar estudios técnicos y obras de renivelación en calles que se inundan crónicamente. La diputada **Adriana Espinosa de los Monteros** lo dijo con claridad: los encharcamientos no son casuales, sino resultado de un cóctel de omisiones —desde la topografía y la basura, hasta la falta de mantenimiento y la urbanización sin control.

Y, por último, un apunte personal. En relación con mi nota “Comparecerá **Nancy Núñez**”, publicada este viernes en la primera plana de DIARIO BASTA!, ofrezco una disculpa al diputado **Víctor Hugo Romo**, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino. Por un error involuntario, atribuí la presidencia de esa instancia a la diputada **Claudia Pérez**, quien en realidad es integrante de la misma. Agradezco la comprensión y, como siempre, asumo la responsabilidad por la precisión informativa.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **2**

Sección:

Fecha: **19/07/25**

LA IMAGEN

FOTO: IVÁN GUEVARA RAMÍREZ



ENTRE CÉFIROS Y TRINOS

La **Alcaldía Álvaro Obregón** estrena bandera monumental. La enseña nacional fue desplegada durante la ceremonia cívico-militar realizada con motivo del 97° aniversario luctuoso del prócer constitucionalista, el gral. Obregón.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **13** Sección: Fecha: **19/07/2025**



ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



ÁLVARO OBREGÓN
SAN ÁNGEL
2025



ESCANEA EL QR
PARA CONSULTAR
LA PROGRAMACIÓN

ÚLTIMOS DÍAS

Viernes 18, sábado 19
y domingo 20 de julio

PARQUE LA BOMBILLA

ZONA RIKA * AROMA
LA SONORA DINAMITA
VÍCTIMAS DEL DOCTOR CERE BRO
KENNY Y LOS ELÉCTRICOS
SONORA SANTANERA



MALINALI



@AlcaldiaAO



#FeriaDeLasFlores2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **7** Sección: Fecha: **19/07/2025**

ÁO **ÁLVARO OBREGÓN** **FERIA DE LAS FLORES** **ÁLVARO OBREGÓN SAN ANGELES 2025**

ÚLTIMOS DÍAS
Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de julio
PARQUE LA BOMBILLA

ZONA RIKKA * AROMA
LA SONORA DINAMITA
VÍCTIMAS DEL DOCTOR CEREBRO
KENNY Y LOS ELÉCTRICOS
SONORA SANTANERA

MAINALI

ESCANEA EL QR PARA CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN

@AlcaldíaAO | #FeriaDeLasFlores2025



CORTESÍA: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Más de dos toneladas de basura y cachivaches se retiraron

Retiran dos toneladas de basura en vía pública de BJ

ARTURO R. PANSZA

El titular de la **alcaldía Benito Juárez**, **Luis Alberto Mendoza Acevedo**, giró la instrucción de retirar de la vía pública todo tipo de obstáculos que impiden el libre paso de automovilistas y peatones, que ya suman al menos dos toneladas colectadas en las colonias Nápoles, Portales Oriente, Albert, Moderna y Zacahuitzco, con el apoyo de Blindar BJ360°.

Al aclarar que "en Benito Juárez, cada operativo tiene un solo objetivo", el

Acciones en las colonias Nápoles, Portales Oriente, Albert, Moderna y Zacahuitzco, con el apoyo de Blindar BJ360°

responsable de la demarcación sostuvo que la finalidad es "mejorar la vida de las y los vecinos; recuperar el espacio público es darles calles seguras, transitables y ordenadas, esa es nuestra responsabilidad y la estamos cumpliendo con acciones concretas".

El material que por el momento se ha recolectado fue enviado al Centro de Transferencia y al campamento de Lago para su disposición final, como parte del compromiso de la alcaldía con el manejo responsable de residuos y la limpieza del entorno urbano.



EN LOS PRIMEROS MESES DEL GOBIERNO DE MENDOZA

Insuficiente uso de 23 mdp en bacheo en BJ

LA ADMINISTRACIÓN DEL ALCALDE TUVO UNA ATENCIÓN TRIMESTRAL DE HASTA EL 38 POR CIENTO EN REPARACIÓN DE CALLES SEGÚN DATOS DEL SUAC

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — El gobierno de la alcaldía Benito Juárez que encabeza Luis Mendoza, compartió a través de sus informes sobre el gasto federal asignado, que destinó más de 23.5 millones de pesos en labores para bacheo en las calles de la demarcación, pero este tipo de servicio urbano fue ignorado por la administración panista hasta en el 61.9 por ciento de solicitudes hechas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

La administración de Mendoza Acevedo a través de los informes trimestrales del uso de

MONTO

15

millones 89 mil 442 mil pesos fue el mayor reportado

46.9

por ciento de rezago en peticiones de bacheo

recursos federales, indicó que en sus primeros tres meses de gobierno, destinó un monto que suma hasta 23 millones 590 mil 784 pesos a través de cuatro proyectos para la rehabilitación del asfalto en calles que son de su competencia. El mayor monto reportado fue de 15 millones 89 mil 442 mil pesos justificados como "rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial benito Juárez".

También destinó 5 millones 884 mil 873 pesos en la "rehabilitación de la superficie de rodamiento mediante bacheo en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial"; 1 millón 116 mil 469



Este tipo de servicio urbano urbano fue ignorado por el panista

pesos para la "rehabilitación y mantenimiento de bacheo tradicional en diversas colonias de esta alcaldía"; y 1 millón 500 mil pesos en "Mantenimiento y Rehabilitación de bacheo para diferentes colonias de la Alcaldía Benito Juárez".

Estas cifras corresponden a los meses de octubre a diciembre. En este periodo el SUAC señala que del total de solicitudes

de los ciudadanos para bacheo, la alcaldía sólo atendió el 38.1 por ciento, y dejó pendientes 61.9 por ciento pendientes. Este 2025 la administración de Luis Mendoza redujo esta brecha, pero aún hay un alto índice de olvido, igual que también en materia de bacheo, entre enero y mayo se atendieron 53.7 de peticiones, pero el rezago es del 46 por ciento.



VISIÓN URBANA A FUTURO

Torres residenciales y árboles, la apuesta de Cuauhtémoc



“ATLAS CUAUHTÉMOC
“El Atlas de Proyectos de la Alcaldía Cuauhtémoc es una herramienta estratégica de planificación, seguimiento y comunicación”

El atlas proyecta un desarrollo inmobiliario en la intersección de Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas

KARLA MORA

El Atlas de la alcaldía plantea construir vivienda en La Lagunilla y Peralvillo y rehabilitar parques

La alcaldía Cuauhtémoc propone la construcción de torres residenciales en zonas populares de la demarcación donde abunda el comercio informal, como La Lagunilla y Peralvillo. Mientras que en el corredor Roma-Condesa promueve la recuperación de parques con más árboles y andadores.

Estas propuestas se encuentran en el Atlas Cuauhtémoc, presentado hace unos días y elaborado por organizaciones y despachos de arquitectura y urbanismo, como PienZa Sostenible y TAX. También contiene una serie de propuestas para otras zonas emblemáticas: Buenavista e Insurgentes.

El documento consultado es un listado de proyectos que pretenden abatir

problemáticas propias de la zona en materia urbana, social, económica, ambiental y cultural. Además, el atlas describe las características principales de la demarcación, como conectividad en transporte, población, extensión, Producto Interno Bruto, entre otros datos.

Las descripciones no señalan el plazo o el presupuesto para realizar las propuestas. En ese sentido, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, aclaró que no se trata de una lista de obras, sino de una visión a futuro de la demarcación.

No obstante, cuando presentó el documento, el 10 de julio, la funcionaria expuso que las primeras acciones que se implementarán entre julio y diciembre de este año incluyen la intervención y rehabilitación de la Plaza Río de Janeiro, Plaza Grijalba, Parque España, Jardín Ignacio Chávez, Parque México, Jardín Ramón López Velarde, Jardín Pushkin y Parque Abasco.

Una de las propuestas es la construcción de torres residenciales en La Lagunilla. Según el documento, es factible construir un desarrollo de usos mixtos

en la intersección de Paseo de la Reforma y Eje Central Lázaro Cárdenas.

El proyecto plantea que las torres sean de dos mil viviendas, haya un corredor verde y la formalización del comercio popular.

“Las torres residenciales de altura media-alta se construirían en predios subutilizados, aprovechando la excelente conectividad vial y de transporte público. La reforestación, con especies de bajo mantenimiento, formaría un corredor verde que conecte el Monumento a Cuauhtémoc con la Plaza de las Tres Culturas, integrando áreas de esparcimiento y sombra”, detalla el atlas.

Además, en la Glorieta de Peralvillo proponen un desarrollo urbano también de usos mixtos con mil 700 viviendas en torres residenciales, comercio en planta

COMERCIO FORMAL

UNA CLAVE del proyecto, señala el documento, es la inclusión de espacios comerciales formales en la base de las torres

baja, así como un anillo peatonal elevado con rampas.

El documento también apunta que las reforestaciones serán con especies nativas como fresno, ahuehuetes y jacarandas; sin embargo, estas no son consideradas como tales en el Catálogo de Especies Nativas, Viveros Yecapixtla y Nezahualcóyotl. Incluso, el diagnóstico de la Secretaría del Medio Ambiente local expone que la jacaranda es de origen sudamericano.

En la zona Roma-Condesa, que en últimos años es señalada como una de las áreas en la CdMx con mayor gentrificación, el atlas concentra las propuestas en parques y andadores.

En la Avenida Amsterdam, los diseñadores del documento plantean la restauración del espacio público, mediante la colocación de rampas, reubicación de mobiliario urbano, colocación de bancas de descanso e instalación de nueva vegetación. También prevé la rehabilitación de fuentes.

En la colonia Roma, las intervenciones propuestas son en la Glorieta de Clíbeles y en la Plaza Río de Janeiro. En la primera, el mejoramiento se basa en colocar anillos de jacarandas que, según los elaboradores del atlas, contribuirá a mitigar la contaminación; esta propuesta se repite en la plaza, donde añade la instalación de juegos infantiles y restauración de la fuente de David.

El Sol de México buscó a los involucrados en la creación del documento y a Rojo de la Vega para abundar sobre el tema, sin obtener respuesta.



VISIÓN URBANA A FUTURO

Torres residenciales y árboles, la apuesta de Cuauhtémoc



El atlas proyecta un desarrollo inmobiliario en la intersección de Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas

KARLA MORA

El Atlas de la alcaldía plantea construir vivienda en La Lagunilla y Peralvillo y rehabilitar parques

La alcaldía Cuauhtémoc propone la construcción de torres residenciales en zonas populares de la demarcación donde abunda el comercio informal, como La Lagunilla y Peralvillo. Mientras que en el corredor Roma-Condessa promueve la recuperación de parques con más árboles y andadores.

Estas propuestas se encuentran en el Atlas Cuauhtémoc, presentado hace unos días y elaborado por organizaciones y despachos de arquitectura y urbanismo, como Pienza Sostenible y TAX. También contiene una serie de propuestas para otras zonas emblemáticas: Buenavista e Insurgentes.

El documento consultado es un listado de proyectos que pretenden abatir

problemáticas propias de la zona en materia urbana, social, económica, ambiental y cultural. Además, el atlas describe las características principales de la demarcación, como conectividad en transporte, población, extensión, Producto Interno Bruto, entre otros datos.

Las descripciones no señalan el plazo o el presupuesto para realizar las propuestas. En ese sentido, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, aclaró que no se trata de una lista de obras, sino de una visión a futuro de la demarcación.

No obstante, cuando presentó el documento, el 10 de julio, la funcionaria expuso que las primeras acciones que se implementarán entre julio y diciembre de este año incluyen la intervención y rehabilitación de la Plaza Río de Janeiro, Plaza Grijalba, Parque España, Jardín Ignacio Chávez, Parque México, Jardín Ramón López Velarde, Jardín Pushkin y Parque Abasco.

Una de las propuestas es la construcción de torres residenciales en La Lagunilla. Según el documento, es factible construir un desarrollo de usos mixtos

en la intersección de Paseo de la Reforma y Eje Central Lázaro Cárdenas.

El proyecto plantea que las torres sean de dos mil viviendas, haya un corredor verde y la formalización del comercio popular.

“Las torres residenciales de altura media-alta se construirán en predios subutilizados, aprovechando la excelente conectividad vial y de transporte público. La reforestación, con especies de bajo mantenimiento, formará un corredor verde que conecte el Monumento a Cuauhtémoc con la Plaza de las Tres Culturas, integrando áreas de esparcimiento y sombra”, detalla el atlas.

Además, en la Glorieta de Peralvillo proponen un desarrollo urbano también de usos mixtos con mil 700 viviendas en torres residenciales, comercio en planta

COMERCIO FORMAL

UNA CLAVE del proyecto, señala el documento, es la inclusión de espacios comerciales formales en la base de las torres



ATLAS
CUAUHTÉMOC

“El Atlas de Proyectos de la Alcaldía Cuauhtémoc es una herramienta estratégica de planificación, seguimiento y comunicación”

baja, así como un anillo peatonal elevado con rampas.

El documento también apunta que las reforestaciones serán con especies nativas como fresno, ahuehuetes y jacarandas; sin embargo, éstas no son consideradas como tales en el Catálogo de Especies Nativas, Viveros Yecapixtla y Nezahualcóyotl. Incluso, el diagnóstico de la Secretaría del Medio Ambiente local expone que la jacaranda es de origen sudamericano.

En la zona Roma-Condessa, que en últimos años es señalada como una de las áreas en la Cdmx con mayor gentrificación, el atlas concentra las propuestas en parques y andadores.

En la Avenida Amsterdam, los diseñadores del documento plantean la restauración del espacio público, mediante la colocación de rampas, reubicación de mobiliario urbano, colocación de bancas de descanso e instalación de nueva vegetación. También prevé la rehabilitación de fuentes.

En la colonia Roma, las intervenciones propuestas son en la Glorieta de Cibeles y en la Plaza Río de Janeiro. En la primera, el mejoramiento se basa en colocar anillos de jacarandas que, según los elaboradores del atlas, contribuirá a mitigar la contaminación; esta propuesta se repite en la plaza, donde añade la instalación de juegos infantiles y restauración de la fuente de David.

El Sol de México buscó a los involucrados en la creación del documento y a Rojo de la Vega para abundar sobre el tema, sin obtener respuesta.



PESE A GASTO MILLONARIO EN LA CUAUHTÉMOC

Sin avances los trabajos de repavimentación

AUNQUE LA ALCALDÍA DE ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA INVIRTIÓ 15 MILLONES DE PESOS EN ESTE CONCEPTO, LOS REPORTES EN EL SUAC NO SE HAN ATENDIDO

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Cuauhtémoc —dirigida por Alessandra Rojo de la Vega— destinó 15 millones de pesos para la atención de problemas en las calles relacionados a la repavimentación y bacheo. Sin embargo, pese a la inversión millonaria, los reportes de habitantes por esta problemática no solo no han bajado, sino que no se han atendido.

SUAC EXHIBE NÚMERO DE REPORTES

De acuerdo con información del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre el 13 de abril y el 13 de julio de 2025 se emitieron 546 reportes por baches en la demarcación, de los cuales únicamente 37 fueron atendidos, lo que significa que el 93.2% siguen sin solución.

La situación no es mejor en cuanto a temas de repavimentación: se registraron 59 reportes en el mismo periodo, pero 46 de ellos aún no han sido atendidos, es decir, son 78% de las solicitudes que continúan sin respuesta.



Los reportes son una constante en la demarcación capitalina

Los datos reflejan la ineficacia entre el gasto ejecutado por la alcaldía y la efectividad en la gestión de la problemática.

El contrato relacionado con estas obras está identificado como CDMX-AC-DGO-DU-AD-L-O-002-25 y corresponde al primer trimestre del año. Se adjudicó de forma directa el 10 de enero de 2025 a la empresa Alianza Comercialización y Construcciones, S.A. de CV, la adquisición de material para la carpeta asfáltica se celebró por un monto total de 15 millones de pesos, siendo su objeto descrito de la siguiente

forma: rehabilitación de la superficie de rodamiento en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc.

SIN MEJORAS EN LAS CALLES

Por lo tanto, la ausencia de mejoras en las vialidades de la demarcación dirigida por Alessandra Rojo de la Vega contradice el objetivo original de la contratación, lo que pone en tela de juicio la eficiencia en la ejecución del presupuesto público, el cual fue significativo.



93.2
de los reportes siguen sin solución en Cuauhtémoc

DESTINÓ

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega dio 15 mdp para la atención de calles



Plantea Brugada que regresen estatuas del *Che* y Castro a la Tabacalera

- La alcaldía Cuauhtémoc no debe actuar de forma unilateral y sin autorización del Comité de Monumentos, destaca la jefa de Gobierno
- Diversos grupos reprueban la remoción; no hubo consulta, señalan vecinos



ESCUPTURAS PUEDEN REGRESAR A SU SITIO, ASEGURA BRUGADA

Retiro de estatuas viola el derecho a la cultura: Tepito Zona de Arte

“No es sólo quitar metal, se intenta silenciar voces y negar la historia”, dicen

ELBA MÓNICA BRAVO,
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

A dos días de la remoción de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, sentadas en una banca en la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, a cargo de la alcaldía Cuauhtémoc, el movimiento Tepito Zona de Arte aseguró que el hecho “es una violación directa a nuestro derecho a la cultura, uno de nuestros derechos humanos más importantes”.

La activista Arlen Rodríguez dijo a nombre de Tepito Zona de Arte que se trató de “un retiro arbitrario”, tras recordar que “no es la primera vez, ya lo hicieron con los murales de Tepito la ex alcaldesa Sandra Cuevas, que desapareció nuestro trabajo sin consecuencia alguna, sin sanciones, sin justicia. Y por esta falta de sanciones hacia las autoridades responsables que esta violencia institucional impune y cotidiana sigue y seguirá sucediendo”.

Consideró que “retirar estas esculturas no es sólo quitar metal, es intentar silenciar voces, borrar y negar la historia”.

“Por eso alzamos la voz, porque la cultura es nuestra y ningún gobierno debe decidir por nosotros qué recordar y qué olvidar”, al cuestionar “¿la excusa para este atropello? Supuestas inconsistencias legales, pero la verdadera inconsistencia es borrar la memoria colectiva y pisotear la identidad y derechos de una comunidad”.

Vecinos a favor de que regresen

Mientras algunos de los visitantes entrevistados en el también conoci-

do jardín del Museo de San Carlos, se pronunciaron a favor de que las esculturas se reinstalen en la banca que ocuparon desde 2018, y se resuelvan los problemas que enfrentan los residentes como la basura, los franeleros, así como la atención a las personas en situación de calle y las dedicadas al trabajo sexual que se ubican en la zona.

Salvador dijo que “no hubo una consulta a las personas que vivimos en la colonia, que no es barata para vivir, es muy evidente que es una cuestión ideológica de Alessandra Rojo de la Vega para generar likes”.

María de la Luz dijo que las esculturas “están bonitas y se veían interesantes, le daban más vida al lugar, además estaban al lado del museo. Más que las estatuas, deben poner atención a los problemas como los viene-viene y a la atención a las personas en situación vulnerable”.

Los residentes detallaron que continúa la presencia de los franeleros en las calles Ignacio Mariscal, Tomas Alva Edison, Baranda, entre otras, y se quejaron de que operen locales con transportistas que realizan viajes a Oaxaca.

Ayer la banca amaneció con un cartón en el que se lee “Aquí va el Che”; sin embargo, un grupo de personas que llegaron en una camioneta colocaron una lona en la que se escribió una consigna en contra.

Por la tarde acudió a la plaza la diputada federal del PT, María Rosete, quien dijo que “la historia no se borra quitando estatuas”.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró ayer que es posible restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que se encontraban en la Plaza San Carlos, de la colonia Tabacalera, luego de que fueron retiradas esta



semana por la alcaldía Cuauhtémoc sin cumplir con los procedimientos normativos establecidos.

Entrevistada en Palacio Nacional, Brugada Molina explicó que la remoción de las piezas no fue autorizada por el Comité de Monumentos, instancia responsable de aprobar la instalación o retiro de esculturas en espacios públicos.

“Ayer publicamos en nuestras páginas que no se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos, porque éste es quien define si se instala o se quita cualquier monumento”, sostuvo.

La mandataria capitalina subrayó que aunque la alcaldía tiene derecho a presentar una solicitud

formal ante dicho comité, no puede actuar de forma unilateral.

“La demarcación está en su derecho de solicitar al comité que se retire, no de retirarlo por su cuenta. Entonces, instruí a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que le demos seguimiento”, dijo.

Brugada planteó que las esculturas pueden regresar a su sitio original en tanto se desahoga el proceso normativo correspondiente. “Pienso que pueden volver las esculturas y después ello hacer la solicitud que quieran”, señaló.

Además, destacó la importancia de preservar la memoria histórica en el espacio público de la capital, concluyó.

▲ Ayer la banca amaneció con consignas a favor y en contra de la medida tomada por la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Elba Mónica Bravo

En tanto, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, dijo que en la demarcación “los recibiríamos con los brazos abiertos”.

Por su parte, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, propuso a través de un video en su cuenta de la red social X, una subasta pública de las esculturas y que los recursos obtenidos sean utilizados para arreglar banquetas.



Retiro de escultura de Fidel y el Che, sin permiso: CdMx

Diferendo.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega sostiene que esa decisión fue a petición de los vecinos

AZUCENA RANGEL Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México informó que el retiro de las esculturas del monumento *Encuentro* en la alcaldía Cuauhtémoc se efectuó sin las autorizaciones legales correspondientes.

En este sentido, señalaron que conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial por el que se crea el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, de Ciudad de México (Comaep), este es quien tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones validadas por el comité respecto a solicitudes de dependencias, órganos desconcentrados y alcaldías sobre la instalación, reubicación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas mu-



Brugada y los titulares de Segob y SRE. J. CARBALLO

rales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la capital.

Por lo que, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que detenta la presidencia

del Comaep, no recibió solicitud formal para el retiro de la escultura la "Banca del Che y Fidel", a fin de ser analizada por dicho comité. Agregó que la remoción de la obra se encuentra fuera de las normas establecidas.

En ese sentido, se recordó que Ernesto Guevara y Fidel Castro se encontraron por primera vez en México en julio de 1955, en la colonia Tabacalera, por lo que los vecinos solicitaron una escultura para conmemorar el encuentro con una obra realizada por Óscar Ponzanelli.

Por su parte, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que la escultura fue retirada porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas, además de que no hay documento que autorice su instalación y que estaba bajo el resguardo de un trabajador irregular de la alcaldía.

"Aquí en la Cuauhtémoc se acabó eso de hacer lo que quiero, poner lo que quiero y pasar por encima de la ley. Aquí se está construyendo la alcaldía donde la ley se respeta, donde se gobierna con orden", precisó.

Asimismo, aseguró que las estatuas valieron 600 mil pesos y se adquirieron con recursos de la demarcación.

En entrevista con Héctor Zamarrón y Cecilia Salamanca para MILENIO Televisión, la edil indicó que recibieron quejas de vecinos para retirar las esculturas.

"Vecinos pidieron retirar las esculturas por que no consideran que se deba rendir homenaje a figuras vinculadas con la persecución política", comentó. ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **19/07/2025**

La Cuauhtémoc violó normas, dice

Volverían Castro y *Che* a Tabacalera: Brugada

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el retiro del monumento "Encuentro" —ubicado en la colonia Tabacalera e integrado por las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara— que realizó en días pasados la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la capital, por lo que podrían ser devueltas a su sitio.

La funcionaria explicó que el órgano citado es el encargado de determinar si un monumento se coloca o se retira, por lo que la alcaldía Cuauhtémoc no cuenta con atribuciones para hacer lo que hizo. Ante ello, dijo que ya instruyó a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que dé seguimiento puntual al tema.

el dato

EL MONUMENTO, que rinde un tributo al encuentro entre ambos líderes revolucionarios, fue instalado durante la administración de Ricardo Monreal Ávila.

"No se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos capitalino, porque este comité es quien define si se instala o se quita cualquier monumento. La alcaldía está en su derecho de solicitar que se retire, no de retirarlo por su cuenta", explicó Brugada Molina.

La mandataria capitalina consideró que las esculturas podrían ser devueltas a su sitio en la colonia Tabacalera y, posteriormente, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, realizar la solicitud correspondiente de su interés por retirarlas ante el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México. "Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran", argumentó.

LA JEFA DE GOBIERNO sugiere reinstalar el monumento y que Rojo de la Vega solicite de manera formal su remoción; alcaldesa argumenta que vecinos solicitaron el retiro de las esculturas



Foto: Cuauhtémoc

EMPLEADOS de la alcaldía Cuauhtémoc retiran las esculturas, el miércoles 16 de julio.

Brugada Molina agregó que es muy importante ocuparse de la recuperación de la historia de la ciudad, por lo que señaló que el Gobierno capitalino también estará tomando decisiones al respecto.

Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, los dos principales líderes de la revolución cubana, se conocieron en la Ciudad de México, en la calle José de Emparán, de la colonia Tabacalera, en 1955, sitio que fue punto de encuentro y resguardo para la comunidad cubana exiliada en nuestro país, y desde donde se fraguó el movimiento revolucionario que derrocó al régimen de Fulgencio Batista.

Por esta razón, en diciembre de 2018, el entonces jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, colocó el monumento "Encuentros", elaborado por el escultor Óscar Ponzanelli, en un parque ubicado en dicha zona.

En días pasados, la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó retirar el conjunto escultórico argumentan-

do que su instalación había presentado irregularidades en su autorización y que su administración actuó en respuesta a quejas de vecinos.

En ese sentido, explicó que no existían papeles que autorizaran su instalación, como una cédula del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, y que su resguardo quedó en manos de un trabajador de la alcaldía, además de que los habitantes de la propia demarcación Cuauhtémoc le solicitaron su retiro.

"Nos pidieron muchas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían: 'Quiero volver a caminar libremente por la banqueta, descansar, disfrutar del parque' (...) No existe un solo papel que autorice su instalación (...) Las esculturas estaban bajo el resguardo irregular de un trabajador de la alcaldía, sin que existiera ningún antecedente legal para esto", explicó Alessandra Rojo de la Vega, a través de un video.



TRAS RETIRO DE ESTATUAS

El Che y Fidel provocan polvareda en la capital

Para Clara Brugada, el retiro de las esculturas tuvo lugar sin autorización del Comité de Monumentos; la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega propone que sean subastadas. [Pág. 12](#)



Las figuras fueron retiradas por la alcaldía el pasado 16 de julio.

Brugada quiere de vuelta al Che y Fidel

PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que el retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del jardín que se encuentra en la parte trasera del museo de San Carlos se hizo sin autorización del Comité de Monumentos, por lo que pueden ser restituidas en ese lugar.

Entrevistada en Palacio Nacional, consideró que se pueden poner nuevamente las estatuas en ese lugar y después la alcaldía tendría que solicitar por los canales oficiales su reubicación.

Agregó que es muy importante la recuperación de la memoria histórica en la Ciudad de México y por eso el gobierno de la ciudad tomará las medidas necesarias.

Y es que, el pasado 16 de julio de 2025, la alcaldía Cuauhtémoc retiró este conjunto escultórico de su ubicación oficial en el jardín Tabacalera sin que tuviera las

autorizaciones legales correspondientes.

El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos es el órgano responsable de dictaminar la instalación, reubicación y retiro de monumentos, esculturas y obras de arte en espacios de uso común de la Ciudad de México.

Integrado por representantes del Inbal, INAH, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público, sociedad civil y diversas secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, tiene las atribuciones de emitir dictámenes y recomendaciones validadas por el comité respecto a solicitudes de dependencias, órganos desconcentrados y alcaldías sobre la instalación, reubicación o remoción de monumentos históricos o artísticos, pinturas murales, esculturas y cualquier obra artística en los bienes de dominio público de la CDMX que sean de uso común, como plazas, calles, avenidas, paseos, jardines y parques públicos.



Todo en orden; que se subasten: Rojo de la Vega

PATRICIA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, aseguró que fueron retiradas las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del jardín Tabacalera, en atención a solicitudes vecinales y al marco legal correspondiente, pues no hay en los archivos legales los registros de la autorización para su ubicación.

A través de un video publicado en sus redes sociales, explicó que no existió un proceso legal completo para la colocación de las esculturas en el lugar donde estaban, al no tramitarse los permisos exigidos, pues no está la autorización del Co-

mité de Monumentos, además de que las piezas carecían de la cédula obligatoria que emite el órgano responsable de avalar instalaciones y retiros en espacios públicos.

"En los archivos de la alcaldía no había registros oficiales que justificaran la presencia o el resguardo de las esculturas", dijo tras advertir que las estatuas estaban bajo resguardo de un trabajador sin base legal que lo avalara.

Posteriormente, en una entrevista, la alcaldesa aseguró que analiza la posibilidad de subastar las estatuas para canalizar los recursos que se obtengan al remozamiento de la plaza del museo de San Carlos.

En este marco, Rojo de la Vega anunció un plan para restituir áreas comunitarias y corregir irregularidades en la gestión del mobiliario urbano. "Los espacios públicos son para las y los vecinos, y de ahora en adelante se actuará con estricto apego a la ley", sentenció.



GOBIERNO DE CDMX YA INVESTIGA

Botaron a Che y Fidel sin permiso

Fueron removidas sin aval de la Comisión de Monumentos y se colocaron por una petición vecinal, indican

RAYMUNDO CÉSAR

El Che Guevara y Fidel Castro siguen dando guerra y el Gobierno de la Ciudad de México informó que la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, removió unilateralmente las esculturas, fuera de las normas y sin autorización legal, por lo que investiga el caso.

Las autoridades capitalinas informaron que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, de la Ciudad de México (COMAEP) es el encargado de autorizar la colocación, reubicación o retiro de monumentos y obras artísticas, pero en este caso no fue consultado.

VECINOS LA PIDIERON.

También detallaron que la obra se impulsó por intereses vecinales para difundir parte de la historia de la colonia Tabacalera, donde ambos personajes se encontraron por primera vez.

La obra, realizada por Óscar Ponzanelli y titulada Monumento Encuentro, es conocida coloquialmente como la "Banca del Che y Fidel" en el Jardín Tabacalera a espaldas de la calzada Mexico-Tenochtitlán. Consta de un par de esculturas de cuerpo



Las esculturas fueron almacenadas

ESPECIAL

EL DATO

RECUERDO

Las figuras se colocaron porque ambos personajes se conocieron en la colonia Tabacalera en 1955, en Embaran 49.

completo de dichos personajes, con dimensiones de 1.40 mts. por 1.30 mts. y una profundidad de 0.80 mts., con un peso aproximado de 250 kilos, incluyendo la banca metálica.

LA DEFENSA. De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con

la autorización correspondiente del (Comaep), indicó la alcaldía.

Además, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega dijo que se colocó durante la administración de Ricardo Monreal y se utilizaron recursos de la alcaldía por lo que descartó que las esculturas sean colocadas en otro lugar, como sugirió en La Mañanera del pueblo la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Las subastará

RAYMUNDO CÉSAR

Si tanto quieren las figuras del "Che" y Fidel, que ofrezcan dinero por ellas en una subasta, planteó la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Ante las críticas por su retiro, publicó un video donde invita a todos los "coleccionistas de dictadores, a los comunistas de clóset" a participar en la subasta, cuyo dinero recaudado será a obras públicas.

Ante la propuesta surgió una oleada de críticas, pero recordó que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador subastó un avión presidencial.

ANTES



ACTUALMENTE





A14 METRÓPOLI

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

:::: Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien



Fernando Zárate

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

:::: Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Fuentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

:::: Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1010, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CORREO ILUSTRADO

Respuesta a nota aclaratoria de Rosa María Payá

El Capítulo México de la Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad manifiesta su repudio a la nota aclaratoria de Rosa María Payá, recién elegida miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la desprestigiada Organización de Estados Americanos. Apoyamos al periódico *La Jornada*, que en el editorial del 29 de junio la caracterizó como terrorista y consideró su nombramiento como infame.

Hace más de dos décadas se dio a conocer la sentencia del Tribunal Benito Juárez sobre los actos de agresión de Estados Unidos contra el pueblo y el gobierno de Cuba, en el que se demostró la política de terrorismo de Estado, perpetrada con la introducción de toneladas de explosivos y armas en misiones clandestinas aéreas y marítimas, más de un centenar de atentados dinamiteros, descarrilamiento de trenes, centenas de incendios a plantaciones, refinerías y otras instalaciones productivas, miles de cubanos muertos y heridos, la frustrada invasión militar en Bahía de Cochinos en 1961, la agresión biológica con la introducción del virus de la fiebre porcina y el dengue hemorrágico, el bloqueo económico, comercial, financiero y tecnológico plenamente vigente, los múltiples planes para atentar contra los dirigentes máximos de la revolución, la guerra radioeléctrica, las leyes y proclamas presidenciales contra Cuba y la manipulación de la migración ilegal.

En este para nada pacífico clima de terrorismo llevado a cabo por Estados Unidos y sus cómplices locales, crece, se socializa y se nutre la ahora defensora "al servicio de las víctimas", que llega a ese organismo con el apoyo, patrocinio y las múltiples presiones del gobierno de un presidente con antecedentes

penales, instigador y patrocinador del genocidio y la guerra en Palestina y otras partes del mundo. Con Cuba revolucionaria, ayer, hoy y siempre.

Alicia Castellanos, Polo Castellanos, Tatiana Coll, Carlos Fazio, José Antonio Hernández, Gilberto López y Rivas, Nayar López, Josefina Morales, Alessandra Pradel, Georgette Ramírez, Marcela Román, Raúl Romero, Darío Salinas, Adalberto Santana, Samuel Sosa y Marco Velázquez



México debe suspender vínculo con Israel, opina

Donald Trump y Benjamin Netanyahu, el dúo del terror y crímenes en Medio Oriente, repiten tantas mentiras, pretendiendo engañar a quienes creen en ellos. Por todos los medios tratan de ocultar la verdad y realidad, pero tarde o temprano la justicia llegará.

Ante los hechos que suceden día a día en que Israel asesina impunemente a grupos vulnerables en Gaza que asisten a centros de distribución de alimentos, México, al igual que otros países, debe tomar en cuenta la petición de la relatora especial de la ONU para Palestina: "Que cada Estado revise y suspenda inmediatamente sus vínculos con el Estado de Israel: sus relaciones militares, estratégicas, políticas, diplomáticas y económicas, tanto

de importaciones como de exportaciones", así lo exigió el martes Francesca Albanese en la reunión ministerial del Grupo de La Haya, en Bogotá, Colombia.

La funcionaria de la ONU destacó que "tratar la ocupación como algo normal significa apoyar o proporcionar ayuda o asistencia a la presencia ilegal de Israel en los territorios palestinos ocupados".

El Grupo de La Haya mantiene compromisos mínimos, así argumentados por ellos, "hacia lo que es justo y debido, basados en sus obligaciones según el derecho internacional". "Son obligaciones, no simpatía ni caridad", apostilló la relatora de la ONU.

El Grupo de La Haya se formó en enero pasado y lo componen Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Malasia, Namibia, Senegal y Sudáfrica. Cuando se desató la crisis humanitaria en Gaza, se comprometieron, entre otras cosas, a hacer que se cumplan las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por crímenes de guerra.

Luis Langarica A.

Invitaciones

Conversatorio Perspectivas de la participación social

Brújula Metropolitana invita al conversatorio Perspectivas de la participación social, con el doctor Armando Rendón Corona. La cita es hoy a las 17 horas, en Misantra 11, Roma sur (Central Campesina Cardenista) a tres calles del Metro Centro Médico, salida sur-poniente, por Tehuantepec, CDMX. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418, brujulametropolitana@yahoo.com Laura Nava y Fabián Zavala

Obra: *Quejidos lastimeros*

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita a la puesta en escena de

la actriz residente Melissa Cornejo (Colombia) con la obra: *Quejidos lastimeros*, de Alejandro Prieto (Colombia) y Margarita H. Navarro, de Tadeo Teatro (México).

A manera de tragicomedia, la obra nos muestra la posición victimizada del personaje, que reclama el ideal de una familia que no existe; la paradoja radica en que el personaje y su familia comparten los mismos quejidos lastimeros con la misma actitud estridente, excedida, insatisfecha y vacía.

Función especial hoy a las 19:30 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservas: Tel. 5555546228. Entrada libre.

¡Regresen las estatuas de Fidel y el Che Guevara!

Convocamos a exigir el regreso de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara recientemente retiradas.

La cita es mañana a las 12 horas en la Plaza San Carlos, ubicada en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Metro Revolución. Ese espacio es un referente de la historia que existe entre México y Cuba. ¡Devuelvan las estatuas a su sitio! No toleraremos que intenten borrar nuestros lazos de hermandad entre el pueblo de Cuba y de México. Lleva tu playera, foto o cartel y llenemos la plaza con sus imágenes!

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanitos Residentes en México

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Dos, tres, muchas Alessandras

Le pregunto si habla en serio. Responde, seria y con una sonrisa, que sí. Nunca había conversado en persona con esta mujer de 39 años, no calculaba hallar a alguien que combina sin desafinar atrevimiento, pasión, conocimiento de causa y sentido estratégico, y que sabe acentuar las narraciones y explicaciones. Claro que hablo en serio, enfatiza **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa de Cuauhtémoc, dos días después de haber retirado de un parque delegacional las estatuas de Fidel Castro y el Che

Guevara, y dos días antes de recibir una manifestación de "comunistas", dice ella (largo tiempo activista), que no se movilizan por los feminicidios ni la falta de medicamentos, pero sí por las estatuas de dos figuras que lastimaron la dignidad humana, dos homófobos, dos dictadores: "Por eso creo en serio que la mejor idea es subastar las estatuas y con ese dinero arreglar el parque de la Tabacalera, poner juegos infantiles y traer un beneficio a los vecinos". Creo que es la primera vez en un año que



■ Alessandra Rojo de la Vega

encuentro una combinación de inteligente provocación al poder, lógica, éxito y humor. Pese a que sus adversarios la estereotipan de engreída y frívola, **Alessandra** parece saber lo que está haciendo. Derriba estatuas, no rompe puentes con el gobierno de la ciudad. Es durísima, pero no insulta. ¿Engreída y frívola? Más bien imagino lo que sería la oposición política en la capital con dos, tres, muchas Alessandras.



TRASCENDIÓ

Que más allá de la reaparición en redes sociales del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, después de la orden de aprehensión contra el prófugo ex secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hay expectación por su eventual asistencia al Consejo Nacional partidista, este domingo en Ciudad de México junto a más de 300 integrantes, además de la dirigencia y otras figuras, para aprobar la creación de los 70 mil comités seccionales, la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, el plan municipalista y la reactivación del Consejo Consultivo.

Que hablando de esos personajes, la defensa de **Miguel Ángel y Omar Treviño Morales**, conocidos como *El Z40* y *El Z42*, en Washington, ha sido compleja para sus costosos abogados, porque los ex líderes del cártel mexicano han mostrado poca flexibilidad para cualquier negociación de culpabilidad a la luz de que la fiscalía los quiere llevar a juicio. Hay que recordar que en EU es costumbre llegar a pactar beneficios para los acusados si acceden a cooperar con las investigaciones, como en el caso reciente de **Ovidio Guzmán López**.

Que con el equivalente a un *kiss cam* en el concierto de Col-dplay agarraron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien exhibieron en una foto posando en Cuba frente a un mural con la figura de **Camilo Cienfuegos**, en medio del escándalo por su orden para retirar las estatuas de **Fidel Castro** y **Che Guevara** de la colonia Tabacalera. “Y sí: saliendo de una fiesta, feliz, joven y sin entender del todo el dolor detrás de esos rostros, me tomé una foto frente a un mural. Una foto que hoy no repetiría”, argumentó en su cuenta de X.

Que se sabe que la empresa Cinépolis tendrá un episodio legal interesante en Estados Unidos ya que se le girará una orden de *discovery* bajo la sección 1782 para que entregue documentación y comparezca en aquel país por actos de corrupción en México, debido a que tiene operaciones y financiamientos estadounidenses. Por ahora esa firma cuenta con 2,5 billones de dólares de crédito sindicado y papeles bancarios. A ver: —



Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN



ARMANDO
OCAMPO
ZAMBRANO

➤ Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Rene-gas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.



PABLO
VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

➤ Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.



CÉSAR
CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

➤ El secretario de Gobierno de la CD-MX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radlo** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.



DAVID
KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

➤ Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**, y de Salud, de **David Kershenobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

➤ No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.



JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

➤ Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó la cloaca en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.



ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

➤ Contrario al veredicto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Aca-pulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*



LA GUERRA DE LOS FETICHES

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Cada capilla política tiene su galería idolátrica y en la pugna contemporánea los quietos broncees son una forma de repudiar o exaltar su dogma, a veces ridículo, como —por ejemplo— el derribo de una de las dos estatuas de Cristóbal Colón en la CDMX

• COMO ERA PREVISIBLE (Y SEGURAMENTE INTENCIÓN DE LA PROVOCADORA ALCALDESA DE ATREVIDA OCURRENCIA) LOS ADORADORES DEL ÚNICO GUERRILLERO CONVERTIDO EN T-SHIRT PUSIERON EL GRITO EN EL CIELO, O MEJOR DICHO, EN EL AIRE Y PREVIA RASGADURA DE AYATES Y HUIPILES, CONDENARON LA BLASFEMIA

Debajo de las motivaciones políticas o simbólicas, la actual disputa por los méritos del bronce en estatuas de próceres, personajes de la historia, en su relativa utilidad de inmóviles recordatorios de reales o imaginarias grandezas, es una primitiva muestra de fetichismo.

Cada capilla política tiene su galería idolátrica y en la pugna contemporánea los quietos broncees son una forma de repudiar o exaltar su dogma, a veces ridículo, como —por ejemplo— el derribo de una de las dos estatuas de Cristóbal Colón en la CDMX, para sustituirla con una feminoide silueta morada con la calidad artística de una galleta de animalito.

Hoy la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien tras el triunfo electoral enfrentó pleitos sin fin contra Morena, descubre la caprichosa instalación de un conjunto escultórico a espaldas del Museo de San Carlos, en el cual Fidel Castro y el Che, traban muda conversación. Tanto odio final entre ambos, convertido en amigable plática.

Como era previsible (y seguramente intención de la provocadora alcaldesa de atrevida ocurrencia) los adoradores del único guerrillero convertido en T-Shirt (la 4T Shirt) pusieron el grito en el cielo, o mejor dicho, en el aire y previa rasgadura de ayates y huipiles, condenaron la blasfemia.

Los hijos del 68, quienes olvidan cómo el Che —expulsado de Cuba por Fidel— fue muerto en Bolivia por un piquete de soldados con carabinas oxidadas en 1967, vieron en esto un agravio al culto fetichista revolucionario.

Hasta la presidenta (con A) de la República, CSP, se metió en el lavadero de los símbolos, y dijo con indignado acento:

“...Primero está mal (haber retirado el mazacote). Pero si su intención es que ya no esté ahí, pues hablemos... con la jefa de Gobierno; porque es un momento histórico, más allá de estar de acuerdo o no con uno u otro personaje, que tiene que ver con México, ¿no?”

Obviamente, la señora CSP —al hablar de un momento histórico— se refería a cuando Castro y Guevara se conocieron en la casa de María Antonia González (Emparán 49), donde se reunían a conspirar.

Pero si alguna vez la ya caduca Revolución Cubana fue algo importante, hoy nada significa, excepto la ruina de la esperanza y la pudrición del socialismo en América Latina. Puro cascajo.

Pero si la presidenta insiste en colocar esas esculturas en alguna otra parte, ¿por qué no hacerlo en Los Pinos, a la sombra de José López Portillo quien tanto ayudó a Fidel (“...lo que se le haga a Cuba se le hace a México...”), cuando la necesidad lo acuciaba y México le regalaba dinero y petróleo?

Como ahora seguimos haciendo... sin estatuas.



Ricardo Peralta

Alessandra y Sandra, el clon ideológico antichilango

¡Ay, Cuauhtémoc qué mala suerte la tuya! Primero, te tocó la "doctorante y empresaria" Sandra Cuevas, esa diva de la uniformidad urbana que decidió que los rótulos coloridos de los puestos de tacos y tortas eran un "atentado contra el buen gusto, nacos".

Y ahora, Alessandra Rojo de la Vega, su clon ideológico antichilango, llega a "mejorar" el jardín Tabacalera quitando las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara. ¿Coincidencia? No, señores: es la misma receta desde el poder, servida con una guarnición de amnesia cultural y un toque de anti-mexicanismo que haría sonrojar a cualquier taquero de la colonia Roma. Son antichilangas, divas en la burbuja "cuasi hipster".

Empecemos por lo fresco, porque la memoria corta es el superpoder de estas alcaldesas. Alessandra, con su sonrisota de campaña y la excusa de "quejas vecinales y procedimientos irregulares", mandó retirar las efigies de dos iconos revolucionarios que, sorpresa!, se conocieron justo ahí, en la Tabacalera, en 1955. Imagínense: Fidel, huyendo de la dictadura de Batista tras el asalto al Moncada en 1953, llegó a México como exiliado.

Aquí, en nuestra tierra hospitalaria, conoció al Che –ese argentino errante que trabajaba de fotógrafo y médico– en una charla maratónica orquestada por Raúl Castro. Juntos, forjan el Movimiento 26 de Julio, entrenan en ranchos mexiquenses, compran armas y hasta organizan un mitin en Chapultepec. Pero en 1956 la policía los detiene por "sospechas guerrilleras". ¿Quién los salva? Lázaro Cárdenas, el expresidente que encarnó el mexicanismo puro: solidaridad con los oprimidos. Liberados, zarpan en el Granma desde Tuxpan, Veracruz, y nace la Revolución Cubana en 1959, que inspira luchas en toda Latinoamérica.

México, aunque así lo crean las alcaldesas, no fue un Airbnb temporal

para estos tipos; fue el útero de una gesta que desafió al imperialismo yanqui. Durante la Guerra Fría, mientras EU apretaba con embargos, México mantuvo lazos con Cuba, incluso en la Crisis de los Misiles de 1962, defendiendo la Doctrina Estrada: no intervención y soberanía. Eso nos posicionó como faro de independencia en el continente, inspirando a sandinistas en Nicaragua, al FMLN en El Salvador y a las guerrillas en Colombia. Globalmente, Castro y el Che simbolizaron la rebeldía anticapitalista, apoyando las descolonizaciones en África.

Quitar sus estatuas no es "limpiar un jardín"; es un acto de iconoclasia ignorante. Alessandra piensa que la historia es un meme y se borra con un clic.

Y ahora, la comparación que duele: Sandra Cuevas, su predecesora, hizo lo propio en 2022 con los rótulos de los puestos callejeros. Esos dibujos vibrantes –tortas gordas, tacos humeantes, colores chillones que gritan "¡México vivo!"– eran arte popular chilango, herencia de la gráfica vernácula que hace única a nuestra ciudad. Pero no: Sandra, en su afán por "homologar la imagen urbana", los mandó borrar para imponer su feo logo personal, como si la Cuauhtémoc fuera una marca chafa de moda. "Todos estuvieron de acuerdo", dijo ella, defendiendo el despojo con la arrogancia de quien confunde cultura con decoración de canva. Artistas y vecinos protestaron: "¡Es el alma de la calle!", mientras los puestos quedaban grises y aburridos, como los intentos hipsters a los bellos mercados públicos y tianguis. Algunos rótulos regresaron gracias a campañas ciudadanas, pero el daño estaba hecho: una alcaldesa borrando el mexicanismo que aún no entienden.



APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

ICONOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

Al crítico cubano Iván de la Nuez se debe el término "iconocracia" para designar la reducción de las ideologías a iconos de la política o la cultura. Ese fenómeno, que De la Nuez ve reforzado en la era digital del siglo XXI, ha hecho presencia en nuestra ciudad con la reyerta por las estatuas de bronce de Fidel Castro y el Che Guevara en la Colonia Tabacalera. Habría que recordar que la querrela no comenzó con el retiro de las estatuas, por orden de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, sino con la instalación de las mismas en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Las estatuas fueron encargadas y, suponemos, pagadas, al artista Oscar Ponzanelli, creador de las de Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez y Armando Manzanero que vemos en la Plaza Garibaldi.

Quiénes produjeron la instalación, más allá de las irregularidades que esgrime la alcaldesa, querían crear un sitio de peregrinación y culto en el lugar donde se conocieron Fidel y el Che, en 1955, durante sus respectivos exilios en esta ciudad. En los últimos años hemos visto a varios políticos de Morena y la 4T retratarse con las dos effigies.

En ese jardín de la Tabacalera ya existía un busto del Che Guevara, que se instaló en 1997, cuando se cumplieron treinta años de

la ejecución del guerrillero en Bolivia. Morena buscó reforzar el sitio de culto agregando a Fidel Castro, en una operación simbólica que, muy a tono con la historia oficial cubana, busca encubrir las puntuales diferencias entre ambos.

Quiénes aparecen sentados en esa banca de la Tabacalera son caricaturas de Fidel y el Che, en sus momentos a poetósicos. No son los jóvenes bien afeitados y bien vestidos, de clase media, que se conocieron en la casa María Antonia en 1955. Son el Comandante en Jefe con su tabaco en mano —Fidel dejó de fumar en los años 80— y el Guerrillero Heroico con su pipa del Congo y Bolivia.

La iconocracia es un fenómeno que opera

al nivel superficial de los símbolos y los afectos y simplifica brutalmente el pasado. El lugar de culto creado en la Tabacalera ha servido para que la izquierda hegemónica mexicana reproduzca una visión mitológica y falseada de la historia de la Revolución cubana y sus conflictos, incluido el conflicto de la salida del Che de Cuba en 1965.

Los diseñadores del santuario, seguramente muy cercanos al llamado "Movimiento de Solidaridad con Cuba", que controla la embajada de la isla, no buscaban contribuir a la memoria histórica de aquel importante encuentro, en el México de Ruiz Cortines, sino reforzar una artificial conexión entre los regímenes políticos de ambos países.

Las diferencias entre uno y otro son evidentes: el mexicano es pluripartidista, con economía de mercado y creciente integración a Estados Unidos. En Cuba, en cambio, persiste un partido comunista único, ideología marxista-leninista, economía planificada y renovado diferendo con Estados Unidos. El culto a Fidel y al Che facilita esa conexión inverosímil.

La iconocracia sirve también para mantener el nexo bilateral secuestrado por la idea paternalista de la diplomacia de la "solidaridad". En ese discurso Cuba siempre es una víctima del imperio a la que hay que ayudar, no un país donde comer, invertir o intercambiar bienes y servicios.



El odio de Alessandra

Alessandra Rojo de la Vega, la alcaldesa de Cuauhtémoc, ya lleva bastante tiempo chapoteando en las turbias aguas de la polémica.

Su decisión de retirar estatuas del **Che Guevara** y **Fidel Castro** de la colonia Tabacalera ha generado una lluvia de críticas.

Pero la acción de **Rojo de la Vega**, quien ha mostrado cercanía con postulados conservadores y reaccionarios, no es un acto gratuito.

Y es que, al ordenar retirar las efigies, **Rojo de la Vega** no solo quiere expresar su rechazo a estas figuras, sino enviar un guiño claro a sus amigos conservadores.

Esta acción es una declaración perfectamente calculada que busca las palmas de un segmento de la población que comparte sus aversiones.

La orden de remover las efigies de **Guevara** y **Castro**, lejos de ser un acto aislado, se tiene un marco mucho más complejo donde los símbolos se convierten en una arena de batallas ideológicas.

No nos hagamos tontos.

Alexandra Rojo de la Vega tiene una agenda explícitamente conservadora que coincide plenamente con el PAN y Movimiento Ciudadano.

Rojo de la Vega, con esta acción, busca dismantelar símbolos y discursos asociados al progresismo o socialismo, como parte de una estrategia para redefinir el imaginario colectivo y consolidar su base electoral.

Lamentablemente, a los tarados y a los obcecados no les gusta la historia. Y muchas veces hay que metérselas como un supositorio.

¡Las efigies y estatuas no son meros objetos; son repositorios de capital simbólico!

Retirar una efigie es un acto de deslegitimación pública y una declaración de poder para redefinir el espacio público y la memoria colectiva.

Y por eso lo ha hecho **Rojo de la Vega**.

Porque busca minar la legitimidad simbólica de estas figuras y, al mismo tiempo, busca legitimar su propia imagen entre los grupos conservadores.

La acción de **Rojo de la Vega** es una manifestación de esta competencia, donde el odio sin reflexión es, en realidad, una expresión emocional de una pugna ideológica más profunda por el dominio de los significados históricos y culturales.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



**LENGUA
LARGA**

@LenguaLarga83
Envía tu opinión
bastaLenguaLarga
@gmail.com



Tabe el enojado



Mauricio Tabe anda muy enojado por la nota que se publicó en esta casa editorial acerca del abandono que hay enojado algunas zonas de la alcaldía.

Y no se habló específicamente de lugares sino de familias; personas que han sido olvidadas por el gobierno panista que, dicho por muchos miguelhidalguenses, solo ve por los de arriba, o sea por los que tienen "dinero, móralla, marmaja, billulo", los ricos pues.

Mentiras no dicen, pues recientemente el edil publicó un video en el que dijo que arreglarías una glorieta que dejó en mal estado el gobierno de **Víctor Hugo Romo**, según el, porque en su discurso dijo que no duró ni tres años y pues él lleva casi 4; vayan haciendo cuentas.

La Glorieta está nada más y nada menos que en Polanco, así es, una de las zonas más fifis de la Ciudad de México.

Pero Tabe olvidó hablar de las 150 familias en riesgo en su alcaldía, prefirió dejarlas de lado, hacer como si no existieran, como si nada sucediera.

Sin embargo, la mayoría de la gente que trabaja en la administración de derecha se molestó con el concejal, **Oscar Munguía**, por haber dado la entrevista a esta casa editorial, asegurando que no parecen ser una coalición y que él parece más opositor que los de Morena. Pero bueno, si hablamos de los de Morena pues Pilar y Julio, los representantes del partido guinda se vendieron al mejor postor.

Incluso el concejal dejó en claro en sus redes sociales que no se dejara apabullar y que el actual bajo sus propios principios y no bajo los de los partidos; y bueno, el PRD siempre fue de izquierda y queda claro que el humanismo aún está en la sangre de algunos integrantes del Sol Azteca.

¡Qué le sea leve concejal! Por cierto, esta chismosa le manda un saludo a **Carlos Gelista**, él sabe.



FUERON 31 MDP AL INICIO DE ESTE AÑO

FALLA INVERSIÓN EN LA SEGURIDAD DE TLÁHUAC

El gobierno de Berenice Hernández se ha comprometido a mejorar el entorno social, pero han aumentado los delitos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de la Alcaldía Tláhuac que encabeza la reelecta Berenice Hernández destinó durante los primeros meses de este año un monto que ascendió a 31 millones de pesos y aunque ha presumido en distintos espacios que este ámbito ha mejorado, distintos indicadores alertan el incremento de algunos delitos, al igual que en la percepción de inseguridad.

El monto exacto de 31 millones 19 mil 664 pesos, fue reportado como ejercido por la alcaldía Tláhuac como parte de "Servicios de Vigilancia" entre enero y marzo de 2025, según indica el Informe sobre el ejercicio de los recursos federales transferidos publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GO CDMX)



Lo destinado ha servido de poco en la alcaldía

124

millones
78 mil 657
pesos es
el monto
autorizado
para el resto
del año

en su edición del 7 de mayo. El documento indica que el origen de los recursos públicos corresponde al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (Fortamun).

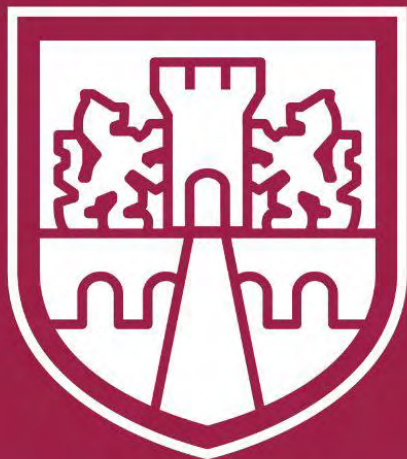
El informe también indica que para el resto del año están aprobados para Servicios

de Vigilancia un monto de 124 millones 78 mil 657 pesos.

Con esta inversión la alcaldesa Hernández Calderón ha declarado el logro de disminuir la inseguridad en la demarcación. Sin embargo, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), precisa que en el mismo primer trimestre de manera general aumentaron los hechos delictivos en un 14 por ciento. Específicamente los crímenes que tuvieron una mayor incidencia fueron la extorsión en un 336 por ciento, el narcomenudeo en 106 por ciento y las violaciones en un 91 por ciento.

A pesar de que Berenice Hernández logró ratificarse en el cargo durante las pasadas elecciones, la población en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, reportó una mayor percepción de inseguridad. En diciembre el 60 por ciento de la gente se sentía insegura.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

19/07/25

Página: _____

28

Sección: _____

Fecha: _____

Sin muro se ha logrado una frontera norte más segura, dice Sheinbaum

● Rechaza la valla adicional en Nuevo México; con colaboración entre países, no es necesaria, subraya

● SRE asesora a deudos para interponer demanda por muerte de migrante en redada en California

● Finabien distribuirá tarjetas a paisanos en EU; eludirá el impacto del impuesto a remesas



Rechaza Sheinbaum construcción del muro fronterizo secundario

Colaboración y coordinación han logrado una frontera muy segura, afirma

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó ayer su rechazo a la construcción del muro fronterizo secundario que el gobierno del presidente Donald Trump ha comenzado en el sur de Nuevo México. “No estamos de acuerdo con el muro. Sin muro se ha logrado una frontera muy segura, con colaboración y coordinación. No es necesario, es una decisión del presidente Trump”, afirmó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional. Aclaró que México no participa ni financia la obra: “No, no, no. Lo están haciendo ellos”.

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, Sheinbaum reiteró que su política exterior se basa en la cooperación para el desarrollo y el respeto a los derechos de los mexicanos en Estados Unidos. Al preguntarle sobre un posible encuentro con Trump, dijo que no hay avances, pero informó que una delegación mexicana se encuentra en Washington para evitar los aranceles de 30 por ciento que el republicano anunció a productos mexicanos a partir del 1º de agosto.

Más tarde, en su gira por Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la mandataria afirmó que en las conversaciones

con Estados Unidos su gobierno tiene principios firmes: “la soberanía y el bienestar del pueblo de México no se negocian”.

Respondió también a las declaraciones de la fiscal estadounidense Pam Bondi, quien acusó a migrantes indocumentados de colaborar con cárteles del narcotráfico. “Nuestros paisanos que viven allá son personas extraordinarias. No se debe criminalizar la migración”, subrayó. Señaló que la percepción sobre los migrantes ha mejorado en la sociedad estadounidense y citó una encuesta de Gallup según la cual 79 por ciento de ciudadanos de ese país considera que la inmigración es buena.

Por su parte, el canciller Juan Ramón de la Fuente abordó el caso de Jaime Alanís García, trabajador agrícola mexicano fallecido el 12 de julio tras caer de un techo durante una redada en California. Indicó que el gobierno mexicano brinda asesoría legal a la familia para que interponga una demanda en tribunales estadounidenses.

De la Fuente precisó que aunque México no tiene capacidad jurídica para presentar directamente la demanda, acompaña el proceso mediante despachos legales autorizados para litigar en Estados Unidos. “En este caso ya hay un

abogado en contacto con la familia en Oxnard, California”, detalló. La demanda será promovida por la vía civil. Respecto a la repatriación del cuerpo, indicó que se espera el dictamen final del forense, pero el trámite está por concluir.

Además, De la Fuente informó que ya se ha digitalizado el 100 por

ciento de los trámites consulares mediante el portal Mi Consulado, lo que permitirá eliminar intermediarios y evitar prácticas de coyotaje en las citas. También se creó una ventanilla única virtual con atención estandarizada.

Con información de
Helio Enríquez, corresponsal



Sin muro la frontera es segura: Sheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos y México. Aclaró que México no está pagando ni interviniendo en la obra, y reiteró su postura en contra de esta política migratoria.

“Lo están haciendo ellos, nosotros no estamos de acuerdo con el muro. Sin muro se ha logrado una frontera muy segura, con la coordinación y la colaboración”, declaró la mandataria nacional este viernes durante su conferencia matutina, desde el Salón Tesorería en Palacio Nacional.

Sheinbaum subrayó que no considera necesario el muro, y recordó que la política del gobierno mexicano ha sido buscar la cooperación para el desarrollo y el respeto a los derechos de los connacionales en Estados Unidos.

Las declaraciones surgen luego de que se confirmara el inicio de una nueva fase de construcción del muro fronterizo, específicamente entre el desierto de Santa Teresa, Nuevo México, y Ciudad Juárez, Chihuahua, proyecto impulsado originalmente por Trump durante su presidencia.

Trump había prometido construir un “refuerzo al muro” y hacer que México lo pagara, sin embargo, la presidenta mexicana aclaró que Estados Unidos está costearlo completamente la obra.

Durante la administración de Joe Biden, la construcción fue detenida en ene-



Claudia Sheinbaum muestra las tarjetas de Financiera Bienestar para el tema de remesas y apoyo a los migrantes en Estados Unidos.

ro de 2021 y se cancelaron proyectos financiados con recursos desviados del Departamento de Defensa. No obstante, imágenes recientes del 16 de julio muestran avances en la construcción de una barrera secundaria, retomando una de las promesas de campaña de Trump en 2016, centrada en reducir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas.

El refuerzo original comenzó en 2018, tras una disputa presupuestaria que llevó a un cierre de gobierno de 35 días y a la declaración de emergencia nacional en Estados Unidos. En total, se construyeron 455 millas de muro, de las cuales 49 millas fueron barreras nuevas en zonas donde no existía ninguna previamente • (Samantha Lamas)



Se buscan mercados para exportar jitomate: Sheinbaum

Anuncia la Presidenta plan integral para proteger a pequeños productores

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Frente a la cuota compensatoria de 17.9 por ciento que impuso Estados Unidos al jitomate mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que analizan diversificar la exportación a otros mercados, como Japón, además de que se realiza un censo de pequeños propietarios y jornaleros agrícolas para apoyarlos. “Se están viendo todas las posibilidades”, mencionó.

Se trabaja, precisó, en un programa integral “que tiene que ver con exportar a otros lugares; con procesar el jitomate en México, con sustitución de cultivos, y yo espero que la próxima semana tengamos una primera propuesta”.

—¿Este programa incluye mirar hacia otros mercados para vender el jitomate?

—Se está viendo la posibilidad de que se amplíe la exportación con Japón, es parte del tratado Asia-Pacífico, y hay otros países también a donde exportamos.

Para este plan apoya Relaciones Exteriores con las embajadas, añadió.

La presidenta explicó que por cuestiones de flete, es más caro exportar a Europa. “Yo no sabía que Alemania es uno de los grandes consumidores de jitomate, pero es mucho más caro por el flete exportarlo”.

En cambio, dijo, hay más facilidad de exportarlo a Asia, y se están viendo “todas las posibilidades”.

No obstante, resaltó la importancia que tiene el jitomate mexicano para el pueblo estadounidense, que consume “muchísimo” y no cuenta con un sustituto en este momento.

Resaltó que la cuota a los que menos perjudica es a los grandes productores, “porque ellos van a seguir exportando y manteniendo los empleos, pero a quien más le puede afectar es al pequeño productor de jitomate”.

A estos últimos y a los jornaleros los “vamos a apoyar... Nosotros buscamos todas las opciones posibles”.



Finabien ofrece 100 mil tarjetas para depositar remesas en EU

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Antes de que entre en vigor el uno por ciento de impuestos al envío de remesas desde Estados Unidos, en enero de 2026, Financiera para el Bienestar (Finabien) tiene el propósito de allegar a los migrantes mexicanos al menos 100 mil tarjetas con las que podrán hacer transferencias monetarias a menores precios.

La titular de ese organismo público, Rocío Mejía Flores, señaló que este sistema de envío de dinero también puede ayudar a que los migrantes no se expongan a un eventual arresto, en el contexto de las políticas de deportación del gobierno estadounidense, y por lo tanto a que no baje el nivel de envío de remesas hacia sus familias en México.

Tras reunirse con las comisiones de Bienestar y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Mejía detalló que a través de la tarjeta de Finabien se cobra a los migrantes una comisión de 3.99 dólares por envío –cuyo monto mensual promedio es de 400 dólares–, cuando las casas remesadoras les cobran de 7 dólares en adelante, y mencionó que bajará a 2.99.

Recordó que para adquirir la tarjeta gratuita sólo es necesario que los migrantes la soliciten en cualquiera de los 53 consulados de México en Estados Unidos, o que accedan a www.finabien.gob.mx para pedir su envío a domicilio.

Trámite gratuito

Para realizar el trámite, recordó, es necesario que los solicitantes tengan un comprobante de domicilio en territorio estadounidense, un teléfono inteligente, una dirección de correo electrónico y una identificación oficial, que puede ser una matrícula consular, en caso de que no cuenten con otro documento.

De manera paralela, en México las personas que vayan a recibir los envíos de dinero por esta vía deben tramitar su respectiva tarjeta en cualquiera de las mil 700 sucursales que tiene Finabien en el país.

La utilización de esta tarjeta bancaria, en la cual se pueden guardar hasta 20 mil dólares estando en Estados Unidos, y que sirve para hacer compras en cualquier establecimiento, permite que “ni siquiera te tengas que trasladar a un consulado o una casa remesadora, porque seguramente han de estar por ahí agentes del ICE (siglas en inglés del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas)”, enfatizó.

La directora de Finabien recordó que en las transferencias en efectivo desde el vecino del norte, “cada año recibimos 2 mil millones de dólares. Con las tarjetas apenas vamos en 20 millones, pero se puede cuadruplicar” esa cantidad, por lo que llamó a los migrantes a solicitar su tarjeta desde este momento y no esperar a que llegue enero de 2026, cuando entre en vigor el impuesto de uno por ciento a las remesas.



MIGRANTES

Gobierno presenta la tarjeta Finabien

ATZAYACATL CABRERA

Claudia Sheinbaum dijo que buscan evitar el cobro del impuesto de uno por ciento a las remesas en EU

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la tarjeta de Financiera para el Bienestar (Finabien), con la que buscan que los migrantes no paguen el impuesto de uno por ciento a la remesas que aprobó el Congreso de Estados Unidos ya que el gravamen no se cobra a transferencias electrónicas.

"Ya fue aprobado en las leyes de Estados Unidos que si los paisanos envían una remesa y es una transferencia electrónica, tiene cero impuestos (...) Lo mejor es tener su tarjeta de Finabien para no hacer su transferencia en efectivo", destacó la Presidenta.

Rocío Mejía Flores, directora de Finabien, expuso que estas tarjetas pueden solicitarla las y los mexicanos que radican en los Estados Unidos en cualquiera de los 53 consulados de México que hay en el país vecino, así como en las más de mil 700 sucursales de la Financiera que hay en México.

Explicó que su trámite puede realizarse por correo electrónico o en la página de Financiera para el Bienestar.



La Presidenta muestra el plástico

Mediante esta tarjeta, los connacionales podrán enviar hasta dos mil 500 dólares al día y hasta 10 mil dólares al mes, y por cada transacción se cobra una comisión de 3.99 dólares, cifra que en próximos días bajará a 2.99 dólares.

"Vayamos previniendo. Todavía está en discusión lo del paquete fiscal allá en Estados Unidos, todavía se está viendo cómo se aterriza la implementación de esa política. Pero no obstante, por qué no irnos adelantando en caso de que realmente se imponga un impuesto a las remesas. Pueden enviar hasta 2 mil 500 dólares al día, hasta 10 mil dólares al

mes y solamente van a pagar 3.99 dólares", explicó la funcionaria.

Mejía detalló que el uso de esta tarjeta es sencillo a través de la aplicación móvil de Finabien en donde las personas crean una cuenta con su correo electrónico y contraseña para poder hacer las transferencias de las remesas. Para cargar saldo en la tarjeta, dijo, puede ser mediante el pago directo de nómina o con depósitos en efectivo.

"Las remesas no solamente es un asunto de dinero, es un tema de unión entre las familias, fortaleza entre los lazos binacionales", comentó.

La tarjeta permitirá mandar hasta 10 mil dólares al mes en remesas a nuestro país vía electrónica



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

19/07/25

Página:

1

Sección:

Fecha:

Adán López debe dar su versión: Sheinbaum; estoy a la orden: senador



● “No es de ninguna manera una imposición, pero sería oportuno que se pronuncie”, expresó la mandataria

● Por primera vez, y en redes sociales, el legislador se refiere a la indagatoria contra su ex secretario de Seguridad

▲ Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador morenista Adán Augusto López debería ofrecer públicamente su versión sobre el caso de Hernán Bermúdez, ex titular de Seguridad de Tabasco que es investigado por nexos con un grupo criminal, el ex gobernador de esa entidad publicó

en redes sociales que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar. Anoche, la mandataria llegó a Villahermosa, donde hoy visitará el hospital Juan Graham Casasús, como parte de su gira programada para el fin de semana. Fotos Marco Peláez



RATIFICA QUE NO SE PROTEGERÁ A NADIE

Adán Augusto debe dar su versión sobre el caso Bermúdez: Sheinbaum

Lo llama a pronunciarse sobre el desempeño de quien fue su secretario de Seguridad Pública en Tabasco

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró ayer que el senador Adán Augusto López Hernández debería ofrecer públicamente su versión sobre el caso de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, señalado por presuntos vínculos con el grupo delictivo *La Barredora*.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria federal subrayó que es la fiscalía la encargada de conducir las investigaciones y deslindar responsabilidades, pero insistió en que sería pertinente que el ex gobernador de Tabasco, hoy legislador de Morena, se pronuncie sobre el desempeño

de Bermúdez durante su administración estatal y su relación con él.

“La fiscalía investiga y lo que lleven en las investigaciones de la fiscalía. Y, bueno, sería pertinente que el senador, pues, también diera su versión. Es importante”, afirmó Sheinbaum.

Recordó que durante el primer periodo del actual senador, cuando fue gobernador de Tabasco, los índices de violencia disminuyeron significativamente. “Los homicidios cayeron de manera muy importante. Eso habla de un trabajo que se hizo cuando él fue gobernador”, comentó.

La Presidenta precisó que las indagatorias en torno a Bermúdez Requena comenzaron tiempo después de que éste dejara su cargo, y sugirió que el gabinete de seguridad

podría ofrecer un informe más detallado del proceso. Aun así, reiteró que el propio Adán Augusto López “debe dar su versión también para que se conozca y la gente pueda valorar la función que desempeñó él como gobernador”.

Interrogada sobre si había instruido al senador a pronunciarse, Sheinbaum lo descartó: “No es de ninguna manera una imposición o algo así. Pero sería muy bueno que él diera su versión para que la gente conociera también qué fue lo que vivió como gobernador, qué fue lo que vivió con esta persona, cuáles fueron sus resultados”.

La mandataria reiteró que su gobierno no protegerá a nadie y que la fiscalía seguirá su curso. “Hará sus investigaciones y llegará a sus propias conclusiones a partir de las investigaciones. Pero me parece que él tiene su propia decisión”.

“

Que la gente
valore su actuar
como gobernador



Niegan 'cubrir' a capo

La Presidenta Sheinbaum y mandos federales rechazaron ayer que desde la Semar y la FGR se haya dado protección a Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", presunto líder de una organización dedicada al huachicol

Piden dar réplica a la Marina

REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que la Secretaría de Marina (Semar) es una de las mejores instituciones del País, por lo que pidió tomar en cuenta su versión ante los señalamientos que vinculan a elementos de esa institución con una red delictiva de huachicol.

La Mandataria se refirió al tema, sin pregunta de por medio, casi al cierre de su mañana, justo cuando se pronunciaba en favor de la libertad de expresión.

La Jefa del Ejecutivo reivindicó el derecho de réplica y pidió tomar en cuenta la opinión de la Semar, tras la publicación realizada por REFORMA, en la que se reveló que Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", presunto líder de una organización dedicada al huachicol en el centro del País, recibía protección desde esa institución armada, pero también de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Coordinación de Inteligencia de Pemex.

La Presidenta sostuvo que las operaciones de la Marina fueron justamente las que permitieron desarticular al grupo criminal.

Consideró que, cuando existen señalamientos de

este tipo, es necesario dejar en claro que las acusaciones son, en todo caso, contra las personas y no contra la institución.

"Estoy de acuerdo con la libertad de expresión por encima de todo, porque ni modo, hay que decirlo, también estoy de acuerdo con el derecho de réplica por las ocho columnas del REFORMA.

"Sacó un comunicado el Secretario Omar García Harfuch, es muy importante que se conozca. Cuando hay una aseveración así, es muy importante que tomen el otro punto de vista.

"Sobre todo cuando se va a acusar a una institución del tamaño de la Secretaría de Marina, que tiene el mayor reconocimiento del pueblo de México, porque dice: 'la Semar', no algunos elementos -que en todo caso habría que ver-, dice: 'la Semar y la FGR'; entonces, para que se tome en cuenta la opinión de la Semar", pidió.

La Mandataria insistió en que los presuntos huachicoleros fueron arrestados, precisamente, por una investigación encabezada por la Secretaría de Marina, en conjunto con la FGR.

"En el operativo que dice ahí participó la Secretaría de Marina deteniendo a los delincuentes vinculados con el

Claudia Sheinbaum,
Presidenta



Especial

En el operativo que dice ahí participó la Secretaría de Marina deteniendo a los delincuentes vinculados con el huachicol, acusa que hay vínculo y es la propia Secretaría de Marina quien encabeza este operativo".

huachicol, acusa que hay vínculo y es la propia Secretaría de Marina quien encabeza este operativo con la Fiscalía General de la República para las detenciones que se realizaron.

"Entonces, un llamado porque considero que hay libertad de expresión, pero también hay derecho de réplica, y sobre todo, cuando se acusa a dos instituciones", sostuvo.

**Mañana
de protección**

Así quedó al descubierto la red de cómplices de Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", según grabaciones de sus llamadas hechas por la FGR.

MARINA

EN PEMEX



ESTE AÑO SERÁ EN EQUIPO MÉDICO

Chiapas recibirá una inversión de 2 mil 400 mdp en sector salud

Se construirán cinco hospitales en la entidad, anuncia Sheinbaum

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer una inversión de 2 mil 400 millones de pesos para construir cinco nuevos hospitales en Chiapas.

Durante su visita a Tuxtla Gutiérrez, detalló que luego de realizar un diagnóstico se le informó que el estado necesita por lo menos esa cantidad; además, se fortalecerá el IMSS-Bienestar, por lo que se comprometió con el pueblo chiapaneco a otorgarla.

La mandataria añadió que el Hospital General de Zona 13 del IMSS, cuyas instalaciones recorrió por la tarde junto con autoridades de salud federal y estatal, será inaugurado el 14 de septiembre.

Mencionó que los 2 mil 400 millones de pesos se asignarán de manera gradual para que este año no falte equipo médico y todos los quirófanos de la entidad estén funcionando, mientras la rehabilitación de nosocomios y centros de salud quedaría concluida en dos años y medio.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, originario de Tuxtla Gutiérrez, dio a conocer que el hospital general contará con 144 camas y 62 consultorios de especialidad.

En su discurso, luego de supervisar la obra, Sheinbaum Pardo dijo que Robledo "está haciendo un gran trabajo. Desde que estaba otro, que también casi es chiapaneco y que vive en Palenque, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien desde aquí le

▲ La Presidenta realizó una gira por Tuxtla Gutiérrez en compañía del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Foto Presidencia

mandamos un abrazo fuerte".

Afirmó que otro oriundo de la entidad presente en el acto, Carlos Ulloa, director de Birmex, responsable de comprar y distribuir los medicamentos, "tiene una de las tareas más importantes de todo el gobierno. Se está transformando este proceso y tengo la certeza de que vamos a cumplir".

Acompañada por el mandatario local, Eduardo Ramírez Aguilar, la jefa del Ejecutivo federal expresó que su administración apoyará la construcción de la autopista Palenque-San Cristóbal, cuyos trabajos comenzaron el 8 de mayo.

"Eduardo tiene un sueño que es de muchos de ustedes desde hace tiempo y lo vamos a apoyar. Como conoce bien su estado, encontró un esquema en el que las comunidades indígenas sean parte del proyecto, que reciban beneficios y ganancias". Añadió que "ya se están licitando los dos polos de desarrollo económico para Tapachula como nos comprometimos en el cierre de campaña".

Por la noche, la mandataria llegó a Tabasco, donde hoy asistirá a la inauguración de la ampliación del área de hemodiálisis del hospital Juan Graham Casasús en la capital del estado. El gobernador Javier May informó que sostuvo una reunión previa con la Presidenta y, en un mensaje en sus redes sociales, agradeció "el invaluable apoyo de Sheinbaum".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 19/07/2025

#SHEINBAUM REVISA AVANCE EN SALUD

DIJO QUE CON LA
SOBERANÍA NO SE
NEGOCIA

FERNANDA GARCÍA

T

uxtla Gu-
térrez,
Chia. La
presiden-
ta Claudia
Sheinbaum

Pardo advirtió que la soberanía no se negocia con Estados Unidos.

En el contexto de las negociaciones por los aranceles impuestos al tomate, la jefa del Ejecutivo señaló que tampoco se negocia el principio del bienestar del pueblo mexicano.

"El principio de la soberanía no se negocia, el principio del bienestar del pueblo de México tampoco se negocia. (...) México es un país libre, soberano, independiente", expuso.

Durante la supervisión de obra del Hospital General 14 de septiembre, la mandataria se comprometió a entregar dos mil 400 millones de pesos que serán destinados a la construcción de cinco hospitales en Chiapas y para el mejoramiento de otros que ya existen. ■

14

• DE SEPT.
ABRIRÁN
HOSPITAL



• ABRAZO. Claudia Sheinbaum y el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, ayer, al supervisar las obras en un hospital.



Sheinbaum critica alza de Uber; sus ganancias son “impresionantes”

Por su parte, la empresa considera que el ajuste de 7% no atenta contra la Ley de Protección al Consumidor

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su rechazo a la decisión de Uber de trasladar al usuario el costo del seguro social obligatorio para sus choferes —con un incremento de 7 por ciento a las tarifas—, pues tiene “ganancias impresionantes”, la empresa de transporte por aplicación respondió que el ajuste no contraviene lo dispuesto por la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En su conferencia matutina, la mandataria señaló que la firma no tiene por qué pasarle al consumidor final lo “que representa un cachito” de sus beneficios, reprochó.

“No es cierto que deban trasladar (el costo) de personas que requieren seguridad social; ellos como empleadores tienen que contribuir”.

—¿Habrá diálogo con Uber?

—Hay diálogo permanente. Van más de 400 mil personas inscritas en el Seguro Social.

“Hay que formalizar la economía, todos estamos de acuerdo con ello”, declaró la Presidenta, pero también resaltó que se debe apoyar a quienes laboran en el sector informal.

Indicó que, sobre todo, con la reforma del *outsourcing* se ha ido disminuyendo la situación de trabajadores que tenían condiciones “muy precarias de empleo”, como los repartidores.

“Imaginense, 400 mil personas que hoy van a contar con toda la seguridad social, y si ganan menos de un salario mínimo, con seguro para cualquier accidente”.

Indicó que hay seis meses de periodo voluntario para la incorporación y resaltó que todas las empresas están colaborando, “hasta Didi, que algún día dije que no, ya también está colaborando”.

Entonces, subrayó, “no tiene por qué pasar al consumidor final (el costo de la incorporación)”, de lo cual, además, no informaron en las mesas de diálogo que aún mantienen el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, y el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, con las plataformas digitales y con trabajadores”.

Destacó que “somos el primer país del mundo” que brinda seguridad social a repartidores vinculados con plataformas digitales.

“

Expuso que el usuario final no debe asumir el costo del seguro social

▲ La plataforma digital se dice abierta a seguir colaborando.

Foto Roberto García

Aumento depende del producto y la ciudad

A su vez, el área de comunicación de la firma trasnacional indicó a *La Jornada* que, por el momento, no habrá un posicionamiento respecto del mensaje que ofreció Sheinbaum Pardo ayer.

No obstante, comentó que el ajuste en el precio de los viajes depende del producto y la ciudad, por lo que el 7 por ciento no es generalizado.

“Seguiremos colaborando de manera respetuosa y constructiva para implementar la reforma laboral de trabajadores de plataformas, sin comprometer la viabilidad del modelo ni los beneficios que aporta al país”, indicó la empresa.

La empresa consideró que la reforma laboral representa un paso importante para ampliar los derechos sociales de quienes generan ingresos a través de plataformas digitales, con la incorporación a la seguridad social como su componente central, por lo que mantiene el diálogo con las autoridades y reafirmó su “compromiso con una implementación efectiva de la ley”.

“Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de la ley, con quienes generan ganancias a través de la aplicación, con nuestros usuarios y con el gobierno de México”.



REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la ceremonia por el 153 aniversario luctuoso del ex Presidente Benito Juárez, en Palacio Nacional.

Acompañada de algunos integrantes de su gabinete, la Mandataria realizó una guardia de honor frente al monumento del político oaxaqueño

Tamara Aranda Ramos, investigadora del Instituto

de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), sostuvo que el Gobierno federal se inspira en los valores del juarismo, como la defensa de la soberanía y el servicio al pueblo, "que demuestran, una vez más, que México es un País digno y soberano", expresó.

La Presidenta estuvo acompañada por el Gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara, entre otros funcionarios.



FOTO: ESPECIAL



Celebran al Benemérito

• La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, conmemoraron en Palacio Nacional el 153 aniversario luctuoso

UN DÍA
COMO AYER

• Es su 153 aniversario luctuoso.

de Benito Juárez, Benemérito de las Américas, destacando su legado como guía para transformar al país con justicia y bienestar. Jara subrayó que los valores juaristas siguen vigentes y llamó a seguir su ejemplo de lucha por la legalidad, la soberanía y los derechos civiles. En el acto, se montó una guardia de honor y se guardó un minuto de silencio en su memoria. **REDACCIÓN**



Sheinbaum pide reducir tasas de interés para alentar inversión

**ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “los bancos tienen muchos recursos en México y de hecho, cada vez que me reúno con ellos, les digo: ¿cuándo van a bajar las tasas de interés, porque ya la bajó el Banco de México?”

Insistió en que tienen que disminuirla porque ayuda a la inversión e incluso para que pequeñas o medianas empresas puedan ser sujetas de crédito.

En su conferencia de prensa, respaldó la decisión del Banco de México de bajar la tasa de interés “a partir de sus propias estimaciones, cálculos, modelos”.

Yo estoy de acuerdo “porque ayuda a la inversión”, además de que no ha habido inflación relacionada con esa medida.

Mientras menor sea la tasa, también habrá más créditos, indicó.

Ayer la Presidenta también precisó que las determinaciones que tomó la extinta Comisión Federal de Competencia Económica, entre ellas una demanda en 2024 contra empresas distribuidoras de medicamentos que aplicaron prácticas monopólicas, se respetarán conforme a la Constitución y las leyes.

Resaltó que este tipo de asuntos los verá la nueva Corte, así como “el caso que hemos hablado aquí”, en referencia a los adeudos fiscales del empresario Ricardo Salinas Pliego.



PIDE A EMPRESA ACLARAR LA ACUSACIÓN DE LA ONU

La Jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, consideró conveniente que la empresa mexicana Orbia Advance Corporation de su punto de vista respecto al Informe de la ONU en la que es señalada de colaborar con la expansión territorial de Israel en Palestina. "Sabemos que es una empresa que tiene trabajo allá, pues habría que investigar y que la empresa dé su punto de vista", declaró.



De la Fuente exhorta a transformar la ONU

Pide someter a revisión
el multilateralismo con
sentido crítico, debido
a los retos actuales

**EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA**

— nacion@eluniversal.com.mx

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que es necesario someter al multilateralismo a una revisión crítica, y llamó a transformar la ONU ante los retos actuales.

Al participar en el Instituto Mora en el *Diálogo Local Multiactor: Zona Centro*, como parte de las alianzas hacia la construcción del marco de cooperación de la ONU en México y su contribución al desarrollo sostenible 2026-2031, el canciller celebró la continuación de la relación con el sistema de Naciones Unidas.

"No puede haber exclusión, necesitamos dialogar y escuchar a todas las voces con las que estemos y con las que no estemos de acuerdo, de manera que esto le va a dar a nuestro país la posibilidad de continuar en esa relación que viene desde la fundación de Naciones Unidas con, espero, elementos innovadores, algunos de ellos también, espero, provocadores que siembren las inercias y que nos permitan realmente, con un sentido crítico y autocrítico, poder encontrar los mejores mecanismos para avanzar", expresó Juan Ramón de la Fuente.

El multilateralismo, como lo entendemos durante las últimas ocho décadas, a partir de la fundación de Naciones Unidas, dijo, hoy en día enfrenta "retos formidables y hay que reconocerlos".

"Es necesario poner el multilateralismo, someterlo, a una revisión crítica y propositiva; hemos visto las limitaciones de éste, que sigue siendo la mejor opción que tenemos para encontrar una verdadera convivencia pacífica y una prosperidad compartida en el mundo, respetando nuestras naturales y legítimas diferencias y apuntalando los muchos puntos de convergencia que podemos ir encontrando", declaró.

Apostó porque el nuevo marco de colaboración con Naciones Unidas tenga elementos innovadores y propositivos: "México está convencido de la necesidad que tenemos de revisar el sistema multilateral y muchos aspectos de la estructura misma del sistema".

Es fundamental que lo hagamos, porque va a representar la alternativa que nos permita superar muchas de las coyunturas que en este momento nos preocupan, pero sobre las cuales estamos trabajando cotidianamente, agregó. ●



El canciller participó en el *Diálogo Local Multiactor: Zona Centro*.



La SRE lanza un nuevo modelo de atención consular

Juan Ramón de la Fuente destaca que se ha simplificado el 100% de los trámites consulares y se refuerza la atención a connacionales en situación de vulnerabilidad

Protección a migrantes

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), presentó este viernes en Palacio Nacional el nuevo modelo de atención consular, donde el objetivo es hacer más eficiente la asistencia y apoyo que reciben los mexicanos en el extranjero, particularmente en la

simplificación de trámites.

Gracias al trabajo coordinado con la Agencia Digital, se ha logrado una simplificación del 100% en todos los trámites consulares, lo que permite ofrecer servicios más rápidos y eficaces a las y los mexicanos en el exterior.

Entre los avances más relevantes, destacó la creación de una plataforma de citas, con la que se busca combatir el coyotaje y otras malas prácticas que afectaban a los usuarios. Asimismo, se implementó una nueva ventanilla única para trámites consulares, lo que facilita el acceso y seguimiento a los procesos.



Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores.

“Se tienen los recursos necesarios para continuar con la digitalización y simplificación de trámites”, afirmó De la Fuente, quien también subrayó que, aunque aún hay mucho por hacer, ya está en marcha un nuevo modelo de atención consular basado en la oportunidad, eficiencia y transparencia.

En cuanto a la protección de los connacionales, el canciller enfatizó que se han intensificado los esfuerzos para informar y prevenir a quienes enfrenten situaciones de acoso u hostigamiento.

También recordó que, en Estados Unidos operan diversas agencias federales como CBP, ICE y Border Patrol, cada una con procedimientos distintos, por lo que es fundamental que la población migrante esté bien informada.

Finalmente, reiteró que en caso de detención por autoridades migratorias o deportación, los connacionales pueden comunicarse las 24 horas, todos los días de la semana al número 520 623 7874 desde EU o al 079 desde México, donde recibirán apoyo jurídico y consular inmediato. ●



México, en disposición de mediar, afirma la SRE

Se pronuncia
Claudia Sheinbaum
por la existencia
de dos estados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

México está en disposición de actuar como mediador entre Israel y Palestina, afirmó ayer el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que el país mantiene su postura a favor de la solución que reconoce la existencia de los estados de Israel y Palestina, conforme a su tradición diplomática.

"México es un país confiable en el mundo del multilateralismo y puede ayudar a construir un diálogo entre las partes", señaló De la Fuente durante la conferencia matutina en Palacio Nacional. Añadió que, incluso ante posiciones contrarias, es fundamental mantener abiertos los canales diplomáticos:

"Se puede estar muy en contra de la posición de alguna de las partes en conflicto, expresar las razones por las cuales no se apoya esa postura, pero mantenerla siempre en la mesa para que el diálogo siga siendo una opción latente".

El canciller explicó que México participó como observador en la reciente reunión del Grupo de La Haya celebrada en Colombia, donde la relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para Palestina, Francesca Albanese, pidió a los países tomar medidas para frenar la ocupación israelí. De

la Fuente subrayó que México continuará respaldando en la ONU la solución de dos estados con fronteras seguras y convivencia pacífica, posición que será refrendada por el embajador Héctor Vasconcelos próximamente en la Asamblea General.

En ese contexto, la presidenta Sheinbaum fue interrogada sobre la empresa mexicana Orbia Advance Corporation, propietaria de 80 por ciento de las acciones de la firma israelí Netafim, la cual fue señalada en el reciente informe de la ONU por colaborar con

la expansión territorial de Israel en Palestina. "Sabemos que es una compañía que tiene trabajo allá, pero catalogarla como esto, pues habría que investigar y que la propia firma dé su punto de vista", dijo Sheinbaum.

El informe, titulado *De la economía de la ocupación a la economía del genocidio*, elaborado por la oficina conducida por Albanese, advierte que la tecnología desarrollada por Netafim ha sido utilizada para expandir cultivos israelíes en el valle del Jordán, lo que agota los recursos hídricos y provoca el desplazamiento de agricultores palestinos, que no tienen acceso al riego en 93 por ciento de sus tierras.



Operativo en campos de California la semana pasada. AFP

Va demanda por paisano muerto tras las redadas

EFE
CIUDAD DE MÉXICO

El canciller Juan Ramón de la Fuente informó que el gobierno contrató los servicios jurídicos de un despacho para impulsar la demanda contra las redadas migratorias en Estados Unidos tras la muerte de un mexicano durante un operativo en California.

“Ya tenemos un despacho que está en contacto con la familia (de Jaime Alanís) en Oxnard, en Ca-

lifornia, para que presente la demanda y nosotros impulsamos el proceso”, señaló durante la conferencia en Palacio Nacional.

El secretario de Relaciones Exteriores aclaró que México “no tiene la capacidad jurídica para presentar una demanda contra EU” por la muerte del migrante originario de Michoacán, pero que el consulado apoya a la familia.

“Acompañamos el proceso y lo vamos a hacer en todos los casos en donde se violenten los derechos de los connacionales”, dijo. Asimismo apuntó que aún no hay una fecha precisa para repatriar al migrante.

Alanís García, de 56 años, murió en un hospital del condado de Ventura tras haber ingresado con fracturas en el cráneo y el cuello, así como con la ruptura de una arteria que irriga sangre al cerebro. ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **PP- 6** Sección: Fecha: **19/07/2025**



#GUARDIANACIONAL

**EN MARCHA, OPERATIVO
VACACIONAL P6**

FOTO: LESLIE PÉREZ



#VACACIONESVERANO2025

TRABAJO CONJUNTO

Comienza operativo

DESPLIEGAN A MÁS DE 41 MIL ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL EN CARRETERAS

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Autoridades dieron el banderazo de salida al operativo carretero Vacaciones de Verano 2025, formado por 41 mil 180 efectivos de la Guardia Nacional, 280 paramédicos certificados y más de 200 unidades de

rescate, ambulancias y grúas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

En la plaza de cobro No. 4 Tepotzotlán, Estado de México, las sirenas de patrullas y vehículos de emergencia sonaron en la autopista México-Querétaro, para iniciar oficialmente las acciones de protección a viajeros, de quienes se espera una afluencia de 67.2 millones por las carreteras del país.

El general Isaac Muñoz, director general de seguridad en carreteras e instalaciones de la Guardia Nacional, dijo a **El Heraldo de México** que en las vacaciones de Semana Santa de 2025 bajaron 15 por ciento las

1 La Guardia Nacional atiende ocho rutas con el programa Héroes Paisanos.

2 Más de cuatro mil trabajadores de Capufe laboran en el operativo carretero.

incidencias en carretera respecto a 2024, porcentaje que busca replicar esta temporada.

“La Guardia Nacional tendrá una presencia masiva y especializada en este periodo. Deseamos que la única preocupación del vacacionista sea la de aprovechar su tiempo para disfrutar”, recalcó.

En tanto, la subsecretaria de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Tania Carro Toledo, compartió que se van a hacer exámenes a los operadores de autobuses y se hará revisión a las unidades para garantizar la seguridad de los pasajeros.

“Incluye la detección de cansancio, reflejos, coordinación psicomotriz, y pruebas para descartar el consumo de sustancias”, finalizó. ■

70%

DE LOS INCIDENTES SON CULPA DEL CONDUCTOR.

• **LABOR.**
La GN, SICT y Capufe iniciaron la vigilancia en autopistas.



FOTO: LESLIE PÉREZ



Comienza el operativo carretero por las vacaciones de verano 2025

Se espera que cerca de 67.2 millones de viajeros crucen las autopistas y puentes de mayor afluencia del país

Vigilancia

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

Este viernes 18 de julio se puso en marcha el Operativo Carretero por las Vacaciones de Verano 2025 a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y la Guardia Nacional (GN) que estará vigente hasta el próximo 31 de agosto.

El objetivo principal del operativo de seguridad es la cobertura en las carreteras federales, terminales de autobuses y centros turísticos, donde la prioridad es prevenir y reducir el número de incidentes y accidentes durante esta época de asueto veraniego.

La subsecretaria de Comunicaciones y Transportes, Tania Carro Toledo indicó que el titular de la dependencia, Jesús Esteva Medina, instruyó para dar cabal cumplimiento al desarrollo de un programa intensivo para mejorar las condiciones físicas y de seguridad de la red carretera, tanto libre como de cuota.

La funcionaria señaló que la SICT, a tra-



Dan inicio al operativo carretero por las Vacaciones de Verano 2025.

vés de las direcciones generales de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte y en Autotransporte Federal, intensificarán sus acciones en puntos de revisión distribuidos en todo el país, así como en las principales centrales de pasajeros.

REVISIONES

Además, anunció que se realizarán exá-

menes médicos rigurosos a operadores del autotransporte federal, que incluyen la detección de signos de cansancio, reflejos, coordinación psicomotriz y pruebas para descartar consumo de alcohol o sustancias, aunado a que se se verificará que las unidades cumplan con las normas de Peso, Dimensiones y Condiciones Físico-Mecánicas, retirando de

circulación a aquellas que representen un riesgo.

De igual forma, hizo un llamado a los conductores a respetar las señales de tránsito, los límites de velocidad y a identificar las zonas de riesgo por pendientes, curvas o condiciones climáticas.

Por su parte, el director general de Caminos y Puentes Federales, Rubén Arturo Hernández Bermúdez, informó que se reforzará la operación en autopistas y puentes, con el fin de que se atiendan los cerca de 67.2 millones de usuarios que estarán cruzando las vialidades en esta temporada vacacional, por lo que más de 4 mil trabajadores estarán participando en recorridos permanentes para supervisar la superficie de rodamiento, señalización, rampas de emergencia y la iluminación en túneles.

El director general de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, general Isaac Muñoz Navarro, informó que durante el operativo participarán 41 mil 180 elementos de la institución de seguridad para brindar toda la atención en carreteras, aeropuertos, centros de concentración masiva, turísticos, vacacionales y playas, con el objetivo de que la estancia y movimientos sean seguros.

Los números telefónicos de emergencia, para que, en caso de algún incidente, tengan la asistencia pronta y necesaria son los siguientes:

- * Emergencias: 911
- * CAPUFE: 074
- * Cruz Roja: 55 53 95 11 11
- * Guardia Nacional: 088●



Descarta SSP colusión

REFORMA / STAFF

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, afirmó que no hay indicios o pruebas de colusión entre la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR) con una red criminal dedicada al huachicol.

El funcionario colocó un mensaje en su cuenta de X en el que aseguró que esas instituciones fueron las que desarticularon la red de Ciro Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo".

"Las investigaciones continúan y no hay un solo indicio o prueba sobre una colusión de las dos instituciones referidas, fueron precisamente estas instituciones, las que desarticularon esta red criminal", posteo el Secretario.

Harfuch hizo mención a las acciones que realizó el Gobierno federal contra dicha organización criminal.

"Con relación a la nota del Periódico REFORMA donde refiere que había protección de @SEMAR_mx y de @FGRMexico a una célula criminal dedicada al robo de hidrocarburo preciso lo siguiente:

"Después de seis meses de trabajos de investigación realizado por personal de @SSPCMexico en coordinación con las áreas de inteligencia de @SEMAR_mx, la @FGRMexico obtuvo 12 órdenes de cateo y 7 órdenes de aprehensión".

"Como resultado, se dismanteló una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y comer-

Omar García Harfuch, Titular de la SSP



Investigaciones continúan y no hay un solo indicio o prueba sobre una colusión de las dos instituciones referidas, fueron precisamente estas instituciones, las que desarticularon esta red criminal".

Después de seis meses de trabajos de investigación (...) se dismanteló una de las principales organizaciones criminales".

cialización ilícita de hidrocarburo en la zona centro del País. Fueron detenidas 32 personas, se aseguraron 16 millones de pesos, 21 tractocamiones, 8 pipas, diversos contenedores y un tanque estacionario, además de animales exóticos. Este es un hecho sin precedentes que muestra el compromiso de este Gobierno para combatir estas operaciones delictivas", afirmó Harfuch.

Grupo REFORMA publicó ayer que Ciro Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", presunto líder de una organización dedicada al huachicol en el centro del País, recibía protección desde la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Coordinación de Inteligencia de Pemex.

De acuerdo con la investigación que llevó a la cárcel

a "Don Checo", la FGR intervino legalmente su teléfono semanas antes de que fuera aprehendido en Ixtlahuaca, Estado de México, y en sus conversaciones se constató que era protegido y que pagaba a servidores públicos de los tres niveles de Gobierno.

Los cerca de 2 mil audios grabados revelan que "Don Checo" ordenaba a sus lugartenientes reunirse con marinos, que pagaba a funcionarios de Inteligencia de Pemex 25 mil pesos semanales y que la FGR le avisó con anticipación que iba a catearle uno de los inmuebles donde guardaba "huachicol".

En una de las llamadas, registrada como "evento 800", uno de sus lugartenientes le informa que una de las tareas que tenía pendiente era cubrir la nómina de los funcionarios de la petrolera.



Maraña de protección

MARINA

(EVENTO 909)

Rebollo habla con un sujeto no identificado:

- El hombre refiere: 'No, ya no me dio tiempo. Vaya con los amigos, los marinos'.
- El hombre dos refiere: 'Hay que ir con ellos pegados con el jefe, pero hoy a las 11 se va a chingar a su madre, y ya me dijo el amigo que ya yéndose me avisa y le damos para adelante'. 'El amigo éste sí jala, pero él anda ahí como con los de la Marina y la estatal'.

Recibe inteligencia real de corrupción en torno a Don Checo

Cubrían Semar y FGR a líder huachicolero



Así quedó al descubierto la red de cómplices de Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", según grabaciones de sus llamadas hechas por la FGR.

EN PEMEX

(EVENTO 800)

Un subordinados le informa:

■ Le tengo que dar 25 mil pesos cada ocho días al de Inteligencia, al nuevo, al Pérez, al director, que es un nuevo acuerdo, se darían 25 mil hoy, de entrada, y el lunes, cada semana, 25".

(EVENTO 1146)

Otro subordinados reporta:

■ Ya tengo que dejar algo de dinero, ayer no les di, ayer le entregué al chilango, ya traigo tres sobres, uno de Inteligencia de Pemex, uno de 74 que dice Municipal y otro de Investigación de Pemex, son 55 mil pesos".

EN LA FGR

(EVENTO 1079)

Una mujer le informa sobre un cateo en una bodega donde guardaba combustible en el kilómetro 136 de la Autopista México-Querétaro.

■ Me acaba de hablar 'El Güero Mantecas', que les hablaron los de la Fiscalía General de la República para una presentación... le dijeron que se va a proceder con la orden de cateo en el 136".



García Harfuch desmiente protección y complicidad con un líder del huachicol

Rechaza señalamientos sobre la SSPC y la Marina por supuestamente "cubrir" a líder criminal

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de su cuenta de la red social X publicó un mensaje en el que rechaza una supuesta relación de protección para una organización criminal dedicada al huachicol y en donde se hacen señalamientos infundados hacia la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lo que fue publicado en un medio de circulación nacional.

La publicación vincularía a



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

García Harfuch con Cirio Sergio "Don Checo", líder de una organización dedicada al robo de combustible, sin embargo, el titular de la SSPC subrayó que la dependencia a su cargo ha trabajado durante 6 meses en investigaciones coordinadas con áreas de inteligencias de la

Semar y la Fiscalía General de la República (FGR), por las que obtuvieron 12 órdenes de cateo y 7 órdenes de aprehensión.

Destacó que gracias a estos trabajos se dismanteló una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y comercialización ilícita de hi-



drocarburos en la zona centro del país. Además, resaltó que derivado de estas acciones de inteligencia fueron detenidas 32 personas, se aseguraron 16 millones de pesos, 21 tractacamiones, 8 pipas, diversos contenedores y un tanque estacionario, además de anima-

les exóticos.

"Las investigaciones continúan y no hay un sólo indicio o prueba sobre una colusión de las dos instituciones referidas, fueron precisamente estas instituciones, las que desarticulaban esta Red criminal", remató el secretario.



Sinaloa: desmantelan 6 *narcolaboratorios* con más de 4.8 toneladas de metanfetamina

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales asestaron un nuevo golpe a las facciones del cártel de Sinaloa al desmantelar seis *narcolaboratorios* en el municipio de Navolato, en los que había más de 4.8 toneladas de metanfetamina, y la afectación económica a la delincuencia es mayor a mil 350 millones de pesos, informó el gabinete de seguridad.

Los operativos fueron encabezados por elementos navales en coordinación con personal de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República (FGR).

De esta manera ya suman 50 laboratorios clandestinos y 420 toneladas de sustancias químicas aseguradas en 2025 por parte de personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar).

El gabinete de seguridad informó que en el marco de las acciones para evitar el trasiego y elaboración de drogas sintéticas, las autoridades "localizaron y neutralizaron seis laboratorios clandestinos empleados para la elaboración de sustancias ilícitas" en la comunidad de Montelargo.

En los *narcolaboratorios* se aseguraron 4 mil 800 kilogramos de



metanfetamina, 47 mil 550 litros de sustancias químicas, 12 reactores de mil litros, 14 condensadores, cuatro mezcladoras de mil litros, una centrifugadora de 25 kilogramos y material diverso.

Los químicos y objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

▲ **Elementos de la Marina lideraron el operativo** . Foto Afp

En otra acción, en el municipio de San Ignacio, también en Sinaloa, elementos de Semar localizaron y aseguraron 151 artefactos explosivos improvisados y garrafones con 20 kilogramos de explosivo cada uno.



#DECOMISOSDECOCAÍNA

EN EL
MAR

Quitan 11 mil mdp al crimen

EN 10 MESES SE HAN INCAUTADO MÁS DE 45 TONELADAS

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En poco más de 10 meses de lo que va de la presente administración, las fuerzas federales de seguridad han incautado más de 11 mil 835 millones de pesos en cocaína.

Lo asegurado vía marítima en las costas de México, equivale a más de 45 toneladas de droga que las autoridades mexicanas de diversas dependencias evitaron que llegara a manos de los grupos criminales en nuestro país.

En los informes del Gabinete de Seguridad se señala que las acciones encabezadas por los elementos de la Secretaría de Marina impidieron la pro-

50

LABORATORIOS SE HAN DESMANTELADO.

118

MIL DOSIS INCAUTADAS EN OAXACA, EL MIÉRCOLES.

ducción masiva de dosis de esta droga y que la misma sea distribuida y comercializada en México o Estados Unidos.

El más reciente aseguramiento de cocaína fue el 16 de junio en las inmediaciones del Golfo de Tehuantepec, en las costas de Oaxaca. Se confiscaron cerca de 559 kilos de cocaína, 685 litros de combustible y una embarcación.

Otro golpe asestado a la delincuencia fue el 13 de junio, en costas de Guerrero. La Marina aseguró mil 112 kilogramos de cocaína, que evitaron que 2 millones 223 mil 760 dosis de droga fueran fabricadas, distribuidas y llegaran a manos de la población.

En la revisión de la embarcación se localizaron 37 bultos que contenían paquetes con el estupefaciente, que fue embargado y que, a decir de las autoridades, representó una afectación económica de aproximadamente 263 millones 98 mil 600 pesos. ■

1

• La embarcación detenida por Semar violó la Ley de Navegación.

2

• No tenía ningún señalamiento de identificación.

3

• Ninguno de los tripulantes pudo acreditar su identidad.



MÁS DE 50 MILLONES DE LITROS EN 2025

Decomisos récord de diésel por Aduanas

LAS OPERACIONES DE VIGILANCIA SON MÁS EFICACES PESE A LOS NUEVOS MÉTODOS QUE SE IMPLEMENTAN PARA EVADIR LAS SUPERVISIONES: CIUDADES FRONTERIZAS, LAS MÁS UTILIZADAS.

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que se lograron decomisos históricos de más de 50 millones de litros de diésel los cuales se pretendían ingresar al país de manera ilegal, el combustible se encontraba oculto entre vagones ferroviarios, barcos y pipas, y se aseguraron toda vez que no contaban con los permisos adecuados ni los controles de ley en las revisiones.

El titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo, aseguró que la vigilancia en torno a la importación de hidrocarburos se ha reforzado desde su llegada a la dependencia, por ello se han logrado tales incautaciones.

De acuerdo con la dependencia federal, la incautación más significativa se llevó a cabo en Saltillo, Coahuila, el pasado 8 de julio cuando se aseguraron 15 millones de huiachicol, en la acción las autoridades de seguridad interceptaron 129 carrotaques, aunque el com-

GUARDIA

El titular de la ANAM aseguró que la vigilancia en torno a la importación de hidrocarburos se ha reforzado desde su llegada a la dependencia



Se han dado en este año incautaciones históricas

DAÑOS

Pese a las históricas confiscaciones, no se detalla a cuánto ascienden las pérdidas a las finanzas mexicanas

bustible no fue declarado.

Pese a que se han dado otros golpes al huachicol, como los dos millones de litros confiscados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 16 de julio, o el que se dio en la misma entidad, pero el pasado 31 de marzo donde se aseguraron 10 millones de litros, Marín Mollinedo, desconoce a cuánto habrían ascendido los daños financieros a las finanzas mexicanas si el hidrocarburo lograba comercializarse en el mercado nacional.

Los reportes del organismo señalan que los focos rojos de

la introducción ilegal de combustibles se localizan en Tampico, Laredo, Matamoros, ciudades las tres de Tamaulipas, así como en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El funcionario federal reconoció que los grupos delictivos encargados de contrabandear, han buscado nuevas formas de ocultamiento, con la finalidad de eludir los controles de revisión, pues antes se camuflaban como aditivos para aceites, sin embargo, ahora lo disfrazan haciéndolos pasar como productos químicos.



Prevén sacrificio fiscal de 1.7 billones de pesos en 2026

Hacienda proyecta dejar de recaudar esa cantidad **por exenciones, estímulos y diferentes tratamiento a contribuyentes**; expertos ven necesaria reforma para aligerar finanzas públicas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calculó en un billón 679 mil 713 millones de pesos los ingresos que dejará de recaudar en 2026 por exenciones, estímulos fiscales y tratamientos especiales a diferentes sectores y contribuyentes.

Dichas renuncias equivalen a casi los ingresos que espera captar el gobierno federal para este ejercicio por medio del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 1.4 billones y representan 3.1% de la captación total por impuestos para todo 2025, año de estancamiento económico con perspectivas de un ligero crecimiento de penas de 1.4% para 2026 y sin una reforma fiscal.

Cada año ese monto aumenta, ya que en 2025 se estima que sea de un billón 579 mil 748 millones.

Eso es lo que cuesta dar subsidios fiscales, permitir diferimientos, dar una tasa reducida de impuestos en algunas regiones del país, deducciones y tener medicinas y alimentos sin IVA, entre otros esquemas.

A pesar de ese sacrificio fiscal, la economía mexicana no ha podido dar el salto para formar parte del grupo de países con ingresos altos.

Según la clasificación que hace el Banco Mundial (BM) de las economías con base a su ingreso nacional bruto per cápita, desde 1980 México no ha progresado.

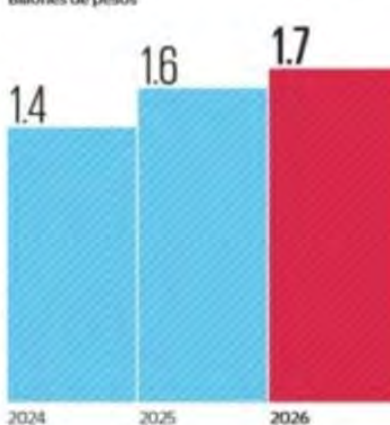
En 1985, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC), éramos una economía de renta mediana baja y, a través de los años, subimos al nivel de ingreso mediano alto y, desde entonces, seguimos en esa categoría.

Por regiones, en América Latina y el Caribe los países de ingreso bajo

Renuncia tributaria

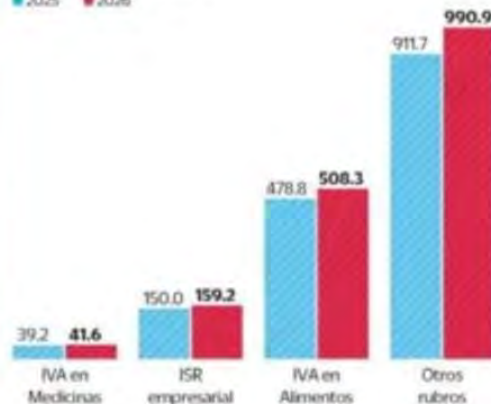
Los subsidios limitan la capacidad de financiamiento del erario.

Valor estimado de los beneficios fiscales
Billones de pesos



Fuente: SHCP.

Por segmentos
Miles de millones de pesos



se redujeron de dos en 1987 a cero en 2024, mientras que los de ingreso alto aumentaron de 9% a 46%.

El caso más destacado es Costa Rica, pasó de la categoría de "ingreso mediano alto" a la categoría de "ingreso alto".

De acuerdo con el cálculo del método Atlas, la economía costarricense ha experimentado un crecimiento fuerte y constante, con una tasa de crecimiento promedio de 4.7% en los últimos tres años.

En 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Costa Rica estimado se acercaba al umbral de ingreso mediano alto. La tasa de crecimiento de 4.3% registrada en 2024, impulsada por el fuerte con-

sumo privado e inversión, fue suficiente para empujar al país, que gobierna Rodrigo Chaves, a la categoría de "ingreso alto" el presente año, según el BM.

Reforma integral

Para la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas.

Refirió que se trata de las transferencias, programas sociales y pensiones contributivas y no contributivas, así como el costo de la deuda. "Queda poco espacio para todo lo demás", dijo a EL UNIVERSAL.

Falta el apoyo que le están dando a Pemex y con ello, se presionan más las finanzas públicas, añadió.

Por eso, consideró que una reforma fiscal, si bien por lo general tiende a gravar más a los contribuyentes cautivos, en México se debería buscar integrar a la informalidad, pero no como una camisa de fuerza para evitar mayores costos laborales.

Con eso, habría una mayor recaudación, aseguró; por otro lado, en la parte del gasto público la analista señaló que hay que hacerlo más eficiente, ya que este año el presupuesto en sueldos y salarios de la burocracia apenas cayó 1.6%, mientras que el destinado a infraestructura descendió mucho más.

EL DATO



A pesar del sacrificio fiscal, México no ha podido dar el salto al grupo de países con ingresos altos.



3.1%

DE LA CAPTACIÓN TOTAL

de impuestos en este año es a lo que equivale el sacrificio fiscal en 2026.

GABRIELA SILLER

Directora de Análisis Económico y
Financiero de Banco Base

**"Es importante una
reforma fiscal integral,
porque cada vez pesa
más el gasto social y la
deuda pública en las
finanzas públicas"**

Hoyos fiscales

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), son los estímulos, el IVA y por medio del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a personas físicas, donde se deja de recaudar más al conceder estos beneficios fiscales a los contribuyentes.

A través del IVA hay una renuncia recaudatoria por 653 mil 759 millones de pesos que se incrementará a 693 mil 989 millones para 2026.

De ese monto, la mayor pérdida es por la tasa cero, monto que aumentará de 563 mil 419 millones este año a 598 mil 089 millones en 2026, indican estimaciones de la Secretaría de Hacienda.

No gravar alimentos con 16% del IVA le cuesta al erario 478 mil 790 millones que se incrementará a 508 mil 252 millones el próximo año.

Hacienda señala que medicinas sin IVA representa un hoyo de 39 mil 226 millones que se agrandará a 41 mil 639 millones para 2026.

En materia de estímulos al ISR para personas físicas, se proyecta una renuncia recaudatoria por 419 mil 423 millones de pesos para 2026, que equivale a 1.1% del PIB.

Mientras que las exenciones representan casi nueve de cada 10 pesos de este gasto fiscal en ISR de personas físicas, con 87.4%, destacó por su parte el CEFP.

Por deducciones personales a contribuyentes en sus declaraciones anuales no entrarán a las arcas del gobierno 48 mil 182 millones de pesos en 2026. ●



SEP anuncia carrera para educadores comunitarios

Ofrecen licenciatura en línea a 62 mil personas que deseen validar su experiencia

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció la convocatoria para cursar la licenciatura en educación primaria en línea, que está dirigida a más de 62 mil personas que brindan servicios educativos en 56 mil 965 comunidades de aprendizaje del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

La carrera la impartirá la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), como una opción de continuidad en su formación profesional.

El titular de Educación Pública, Mario Delgado, destacó que los interesados podrán acceder a un programa de nivelación profesional diseñado específicamente para docentes en servicio, con el cual podrán validar su experiencia educativa y obtener un título universitario con validez oficial y enfoque comunitario.

Informó que el registro en línea para los aspirantes estará disponible hasta el 15 de agosto a través de la página www.upes.edu.mx/admisiones/aspirante. Las clases empezarán el 17 de septiembre y se impartirán con actividades

académicas independientes en horarios flexibles.

El director general del Conafe, Gabriel Cámara Cervera, señaló que entre los principales beneficios del trabajo interinstitucional están la "exención parcial" de colegiaturas para las figuras educativas que ya estén inscritas en la UPES cursando alguna otra carrera, así como la posibilidad de que nuevos estudiantes se integren como educadores comunitarios dentro del propio consejo, el cual tiene presencia en 35 mil comunidades de alta y muy alta marginación, donde atienden a más de 600 mil alumnos de precolar, primaria y secundaria.

Explicó que quienes cursen estos estudios contarán con constancias oficiales que acreditan su experiencia docente, las cuales podrán ser utilizadas en procesos de ingreso al servicio educativo como educador de la SEP.

Detalló que la licenciatura tiene una duración de dos años y está organizada en tres líneas de formación: innovación de la práctica docente; sociedad, educación y comunidades; y formación y desarrollo profesional.

Al concluir sus estudios, los egresados contarán con las herramientas necesarias para diseñar y desarrollar procesos de formación en educación primaria, así como para identificar problemáticas y necesidades que inciden en los procesos de aprendizaje en contextos comunitarios.



PALACIO NACIONAL

Llegan ocho semifinalistas a México Canta por la paz

POR XIMENA MEJÍA

llzett.mejia@gmm.com.mx

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, presentó a los primeros ocho semifinalistas del concurso México canta por la paz y contra las adicciones.

Desde Palacio Nacional, en la conferencia de prensa matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, indicó que cada viernes se informarán los avances del concurso binacional, cuyo objetivo es impulsar narrativas que no promuevan la

apología de la violencia.

“Vamos a seguir informando cada viernes los apoyos a los mexicanos y mexicanas en Estados Unidos, tanto en el Consulado como cosas tan hermosas que van a ver ahora de México Canta, actividades culturales; muchas otras cosas que tienen que ver con la vida de ellos acá y el vínculo que ellos tienen, de todas maneras, con sus familias y con nuestro país, pero que sea, todavía mayor ese vínculo y que sientan que el Gobierno de México está siempre con ellas y con ellos”, enfatizó.

EL
DATO

Los seleccionados

- Alex Moreno, cantautor de música mexicana contemporánea.
- Blue Malboro, cantautor de hip hop.
- José Carlos Díaz, intérprete de bolero y Donato Alfredo Mendoza Vargas, compositor de mariachi.
- Miroslava, intérprete de pop-balada.
- Stephanie, cantautora de corrido tumbado.
- Mercedes Gala, cantautora de pop-balada.
- Two In Love - Dueto, intérpretes de ranchera.
- Daya Dorado, cantautora de Tex-Mex country.



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que todos los viernes se informará sobre los avances de este concurso binacional.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza informó que los semifinalistas de la región este de Estados Unidos, se presentarán el próximo 17 de agosto, como

parte de la fase 3 del concurso binacional cuya gran final se realizará el domingo 5 de octubre en Teatro de la Ciudad Esperanza Iris en la Ciudad de México.



ADVIERTEN ABUSOS

Abre Banxico la nómina a bancos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una nueva disposición del Banco de México (Banxico) podría exponer a los trabajadores a sobreendeudamiento y pérdida de control sobre su ingreso, al permitir que los bancos tomen directamente recursos de las cuentas de nómina para cobrar créditos, alertaron especialistas y organizaciones civiles.

Publicada en el Diario Oficial de la Federación, la medida autoriza que cualquier banco pueda ofrecer créditos respaldados por la nómina de un trabajador, sin importar en qué institución reciba su salario, siempre que exista consentimiento previo, pues de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la banca tiene colocados más de 414 mil millones de pesos en créditos de nómina, siendo BBVA, Banorte y Banamex los principales participantes en este segmento.

Aunque Banxico sostiene que esta modificación busca fomentar la competencia y mejorar las condiciones de financiamiento, expertos en finanzas advirtieron que el uso automático de los salarios para pagar deudas podría dejar a los trabajadores sin recursos suficientes para cubrir necesidades básicas.

Además, existe el riesgo de que la domiciliación del pago se vuelva una práctica forzada o una condición para acceder al préstamo, lo que se suma a la falta de educación financiera, que podría llevar a usuarios a firmar sin conocer los términos reales del acuerdo, ya que la domiciliación consiste en cobrar la deuda de tu misma cuenta.

MEJORA

○ Aunque Banxico sostiene que esta modificación busca fomentar la competencia y mejorar las condiciones de financiamiento

SUELDO

○ El organismo argumentó que estas medidas abrirán nuevas opciones crediticias sin limitarse al banco donde reciben su sueldo



· Cobrarán directo de la cuenta bancaria



Con capacitación, IMSS refuerza estrategia para reducir tiempos de espera y optimizar recursos

Se busca fortalecer la estrategia 2-30-100 para este año, que es realizar dos millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y otorgar 100 millones de consultas de medicina familiar

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), impartió el "Curso de Gestión Estratégica de los Procesos Sustantivos y de Apoyo en Segundo Nivel de Atención Médica", cuyo objetivo es el de fortalecer la estrategia 2-30-100, mejorar la experiencia de los usuarios, los tiempos de espera y optimizar el uso de recursos institucionales.

Esta estrategia 2-30-100, tiene por objetivo realizar en este año, 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de Medicina Familiar.

En el marco del curso de capacitación a trabajadores del instituto –se impartió el 23 al 26 de junio pasados–, el secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambríz, destacó que el Seguro Social está en una mejora continua y este tipo de acciones son una oportunidad para intercambiar experiencias y fortalecer las unidades del Instituto.

Ello, dijo, a fin de sumar esfuerzos entre los encargados de realizar trámites administrativos y proporcionar los servicios de salud.

Asimismo, expresó que la capacitación y el análisis permite hacer evaluaciones para la mejora en los servicios a la derechohabencia en las 35 representaciones.



A su vez, Beatriz Pérez Antonio, titular de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, detalló que la gestión estratégica es esencial para garantizar que las unidades médicas puedan promover el cambio, brindar herramientas necesarias para mejorar la eficiencia, fomentar la innovación y fortalecer la colaboración entre cada una de las unidades de Segundo Nivel.

En su oportunidad, participación, la doctora María Magdalena Tinajero, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS en Puebla –entidad en donde se realizó dicho evento–, señaló que la gestión directiva es importante para el logro de las metas y objetivos institucionales planteadas por el director general, Zoé Robledo.

Entre éstos, destacó procesos como la valoración de pacientes, la conformación de la estrategia para el envío transversal en los tres niveles de atención a los pacientes y de un sistema de certificación en los comedores y el manejo oportuno de la administración de camas.

A su vez, el doctor Víctor Quezada Salas, coordinador de Programas Médicos adscrito a la División de Hospitales de Segundo Nivel, informó que durante esta capacitación se abordaron temas clave como: la estrategia 2-30-100, el proceso de donación y trasplantes en el IMSS; optimización de la atención Quirúrgica, Consulta Externa de Especialidad y Medicina Física y Rehabilitación.

Asimismo, se analizó el cambio de paradigma en la atención médica en las

unidades de cuidados intensivos; funcionamiento integral de los servicios de Imagenología diagnóstica y terapéutica, y laboratorio clínico; proceso de atención médica en hospitalización; así como el fortalecimiento de la hemodiálisis interna, entre otros.

El doctor Quezada Salas enfatizó que el área de Nutrición representa un proceso de apoyo fundamental, ya que se implementarán acciones orientadas a mejorar la calidad de los alimentos en el segundo nivel de atención.

Esta iniciativa busca establecer un estándar de calidad en los comedores hospitalarios y de guarderías asegurando el cumplimiento de los procesos de Nutrición y Dietética, en beneficio de la derechohabencia y el personal de salud.





BREVES

DEJA BULLYING PÉRDIDAS MI- LLONARIAS EN SECTOR SALUD

Los casos de bullying en las escuelas del país dejan pérdidas económicas superiores a los 7 mil millones de pesos anuales en cuestiones de salud, ya que se deben atender problemas como la ansiedad, depresión, trastornos alimentarios, aislamiento social y riesgo de suicidio en los estudiantes de entre 14 y 25 años.



DA A CONOCER COFEPRIS LISTA DE LAS PLAYAS MÁS CONTAMINADAS

La COFEPRIS informó sobre las 6 playas que resultaron no aptas, son: Playa Tijuana en Tijuana; Playa El Real en Tecomán, Colima; Playas Caletilla, Hornos, Carabalí y Papagayo en Acapulco, Guerrero; Playas Mismaloya, del Cuale y Camarones en Puerto Vallarta; Playas Nexpa en Aguila, Boca de Apiza en Coahuayana, playa Jardín/ Erendira, las Peñas, Chukulapan y Caleta de Campos en Lázaro Cárdenas, Michoacán y Playa la Bocana en Huatulco, Oaxaca.



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Buscan promotores para el Tren Maya

ROBERTO HERNÁNDEZ



"El esfuerzo busca captar un segmento clave del mercado"

Turistas en la estación Playa del Carmen

ROXANA GONZÁLEZ

Lanzan licitación para contratar empresas que organicen eventos promocionales del proyecto de la 4T

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) busca promotores del Tren Maya para que a través de congresos y convenciones vendan el proyecto insignia de la 4T, el cual ha transportado apenas poco más de un millón de pasajeros desde que se inauguró en diciembre de 2023, de acuerdo con la licitación LA-07-HOM-007HOM001-N-113-2025, difundida en la plataforma digital de contrataciones públicas, conocida como Compras Mx.

El servicio que busca la Defensa deberá incluir la organización, planeación, ejecución, gestión y coordinación de las pláticas; así como la garantía de otorgar

a los asistentes la comodidad y sobre todo la seguridad para que asistan.

La licitación señala que el propósito principal de la contratación será la difusión de información general del Tren Maya al sector turístico de diferentes estados de la República.

"Este servicio incluirá la realización de convenciones denominadas Congresos y convenciones Foros Tren Maya 2025, que reunirá a grupos de personas de diferentes entidades del país y de distintos sectores como el comercial, turístico y gobierno que ayuden a realizar el efecto, réplica y de promoción del Tren Maya", se lee en la licitación.

También asegura contar con los recursos económicos suficientes para la contratación por cinco meses de promo-

ción. "El esfuerzo busca captar un segmento clave del mercado alineándose con su visión a corto y mediano plazo de posicionar la marca y comercializar sus productos", subraya.

Apenas el miércoles pasado, la empresa militar presentó, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, 10 paquetes turísticos del Tren Maya para la temporada de vacaciones de verano, que iniciaron oficialmente esta semana.

Como ejemplo detalló que hay paquetes turísticos que van de los 17 mil a los 24 mil 821 pesos por recorridos de cuatro a seis días con hotel y vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, otra de las obras insignia de la Cuarta Transformación.

Las sedes que busca la Defensa para llevar a cabo la promoción del Tren deberán ser hoteles categoría de tres a cinco estrellas, ubicados en once ciudades del país: Guadalajara, Ciudad de México, Pachuca, San Luis Potosí, Monterrey, Veracruz, Mazatlán, Acapulco, Hermosillo, Aguascalientes y Querétaro.

"La duración del evento en cada una de las sedes será de tres horas, incluyendo un intermedio de 20 minutos, con los siguientes márgenes adicionales de tiempo establecidos. El licitante deberá garantizar que el salón seleccionado esté ubicado en hoteles con categoría de tres a cinco estrellas, dentro de la ciudad sede. Además, el salón deberá ser el adecuado para albergar a entre 50 y hasta 200 participantes", especifica la Defensa, quien está a cargo del Tren.

Además, solicita un área de trabajo especial para el personal del Tren, la cual deberá estar equipada con lo necesario para que pueda realizar tareas administrativas o de apoyo durante el evento. A cada asistente se le proporcionará algunos regalos promocionales como playeras, libretas y bolsas con alusivos al transporte turístico.

Desde su inauguración en diciembre de 2023, un total de un millón 359 mil 317 pasajeros han utilizado el Tren Maya, de acuerdo con cifras proporcionadas esta semana por la Sedena. La cifra está por debajo de la meta inicial del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que el tren transportaría tres millones de pasajeros anuales.

El proyecto turístico, insignia del gobierno de López Obrador ha sido criticado por no lograr ser un producto rentable para el gobierno federal, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum dice lo contrario.

"El Tren Maya es rentable, fue diseñado con rentabilidad. Estos primeros años son de pasajeros, como bien dice, no ha llegado toda la flota de trenes, no porque haya habido un problema, sino porque así se diseñó. En el momento que tenga todos los trenes, la rentabilidad de pasajeros va a existir. Y, además, va a tener ganancias, porque viene el tren de carga, que le va a ayudar al tren de pasajeros", señaló la mandataria en su conferencia del miércoles pasado.

Según datos oficiales, la operación del Tren Maya ha impulsado un crecimiento del 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto en los estados del sureste mexicano por los que atraviesa, gracias al auge del turismo y la generación de empleo que ha generado en 19 meses de operación.

Desde su inauguración en abril de 2023, el Tren Maya ha transportado a 1.3 millones de pasajeros, según datos del Gobierno federal



HALLAZGO DECIMONÓNICO

El INAH realizará trabajos de investigación
en el Panteón de Santa Paula. **PÁGINA 6**

- El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que los restos hallados el 10 de julio en Paseo de la Reforma 159 pertenecen al desaparecido Panteón de Santa Paula, que operó entre 1786 y 1871.
- Tras un reporte ciudadano,

especialistas realizaron una inspección y encontraron huesos, ataúdes, cruces, anillos y hasta cerámica virreinal y prehispánica.

- Las piezas serán resguardadas como patrimonio arqueológico, y se realizarán nuevas excavaciones en el sitio,

hoy ocupado por un desarrollo en construcción.

- La evidencia sugiere que bajo el camposanto pudo existir un asentamiento más antiguo.
- El INAH ya coordinó con la constructora la protección de los espacios aún no explorados.





Excavará INAH en predio donde se ubicó panteón

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizará nuevos trabajos de investigación en el terreno que anteriormente era ocupado por el antiguo Panteón de Santa Paula, donde el 10 de julio fueron hallados restos óseos durante las maniobras de construcción de un desarrollo inmobiliario.

Ayer, el INAH confirmó que las piezas localizadas en

el predio de Paseo de la Reforma 159, en la Colonia Guerrero, corresponden al cementerio civil que funcionó de 1786 a 1871.

Una verificación fue realizada el 11 de julio por la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH, tras un reporte ciudadano sobre el hallazgo de osamentas durante trabajos en el sitio.

Salvador Pulido, titular del área, señaló que los vestigios coinciden con los registros de excavaciones hechas en 2014 y 2015, cuando se localizaron 365 esqueletos completos en el mismo predio.

“Se trata de un conjunto representativo de la población que vivió en ese periodo, con restos de hombres y mujeres de distintas edades”, detalló el arqueólogo.

Agregó que también se hallaron ataúdes, cruces metálicas, botones, hebillas, anillos y piezas de cerámica virreinal y prehispánica. Esta última sugiere que el cementerio podría haberse construido sobre un asentamiento anterior.

Durante la inspección reciente se identificaron huesos



Restos óseos fueron hallados en el predio de Reforma 159 durante las obras para un desarrollo inmobiliario.

humanos en tierra removida, aunque estos fragmentos ya no conservan su contexto arqueológico original.

El INAH ya contactó a la empresa que realiza la obra para coordinar una nueva etapa de excavaciones en las áreas no exploradas y garantizar la protección de posibles vestigios aún no descubiertos.

“Esperamos encontrar restos en posición anatómica y los ajuares con los que

fueron enterrados”, añadió Pulido.

El Panteón de Santa Paula fue uno de los primeros cementerios civiles en la Capital, una transición respecto a la costumbre colonial de sepultar a los difuntos en atrios e iglesias.

Los restos recuperados forman parte del patrimonio arqueológico de la Ciudad y serán resguardados por el INAH.



Osamentas de Reforma son de un panteón: INAH

ROSARIO REYES

Expertos confirmaron su procedencia; el cementerio existió entre los siglos XVIII y XIX

En días pasados, se reportó el hallazgo en un predio ubicado en el número 159 Paseo de la Reforma de restos óseos encontrados, que tras una inspección de expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ahora se sabe que corresponden a un cementerio que dejó de funcionar el siglo antepasado.

El INAH informa que este reconocimiento se llevó a cabo el pasado 11 de julio y se confirmó que las osamentas encontradas corresponden a remanentes del panteón de Santa Paula, que existió en los siglos XVIII y XIX.

El titular de la Dirección de Salvamento Arqueológico, Salvador Pulido Méndez, explica que entre 2014 y 2015, el INAH realizó trabajos de salvamento en la zona en dos etapas y se localizaron 365 esqueletos completos.

El especialista destaca que se trata de un conjunto único que refleja una situación social de la Ciudad de México en un periodo determinado: "Hay restos óseos de mujeres y hombres de diferentes edades, es decir, es un conjunto representativo de la población, y es



Se encontraron además piezas de cerámica en su mayoría virreinal

una de las características para que se trate como una colección", menciona en declaraciones difundidas por el INAH.

El reporte agrega que también se encontraron en el sitio restos de cerámica, los expertos certificaron que la mayor parte son de origen virreinal, pero también hay piezas prehispánicas, debido a que es probable que el cementerio fue construido hace unos 300 años sobre algún asentamiento prehispánico.

"Además, se localizaron algunos ataúdes, y acompañando a restos óseos, había cruces de metal, botones, hebillas y anillos de diferentes materiales. Se encontraron algunos de los ajueres con los que comúnmente se sepultaba a las personas en aquella época", abunda el arqueólogo.

Durante la verificación del pasado 11 de julio, se observaron vestigios humanos en la tierra removida al interior del predio, los cuales también corresponden al panteón, aunque "ya perdieron su contexto original y no tenemos mayores datos que el hueso mismo", puntualiza.

PREVEN EL RESGUARDO DE OTROS OBJETOS EN LA ZONA

De acuerdo con el arqueólogo, el INAH está en contacto con la empresa responsable de las obras en el predio, con el fin de organizar una nueva etapa de excavaciones y dar continuidad a los trabajos en las zonas que no se pudieron explorar en su momento, además de supervisar que durante la construcción no se dañen otros vestigios.

El Panteón de Santa Paula funcionó entre 1786 y 1871, fue de los primeros de carácter civil en la Ciudad de México, pues estos espacios estaban asociados a las iglesias, cuyos atrios y patios parroquiales servían de sepulcros.



19 / 07 / 2025 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



COMPRAN A CIEGAS

REDACCIÓN

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La FIFA comenzó la cuenta regresiva para adquirir los boletos de la Copa del Mundo 2026 en México, Estados Unidos y Canadá, cuya venta general arranca el 10 de septiembre. Algo que ha generado expectativa, pero también incertidumbre al hacer el pago por un encuentro en el que se desconocen los rivales que van a disfrutar desde la grada.

Como fue el proceso en Qatar 2022, cada persona tiene que registrarse en la página oficial y obtener un ID. Pero el apartado que harán por los lugares no garantiza que se vaya a observar un encuentro con selecciones de primer nivel, ya que el sorteo con todos los participantes se va a realizar hasta diciembre.

Los que ya están disponibles son los lugares de los llamados *hospitalities*, modalidad que va desde un área común afuera del estadio

LA AFICIÓN PLANEA ADQUIRIR BOLETOS PARA LA JUSTA EN JUEGOS QUE TIENEN RIVALES SIN DEFINIR

48

SELECCIONES PARA EL MUNDIAL DE 2026.

con comidas y bebidas, hasta una suite privada con vista al campo y lugares *premium*.

La entrada más accesible está en una cifra cercana a los 33 mil pesos, válida para únicamente un partido. Los otros dos paquetes de venta de abonos son los de estadio, que tiene un costo de casi 140 mil, o de un equipo a seguir valuados en 130 mil.

Gabriela Cuevas, representante del Gobierno de México para el Mundial 2026, pidió no caer en fraudes

PASES EN CORTO

1 Cuevas afirmó que los patrocinadores también van a dar boletos.

2 Indicó que no hay denuncias de *hockey* en el sitio de FIFA.

y reventas, y hacer todo el proceso de compra desde la página oficial de la FIFA, "ya que todos los días nos llegan denuncias de publicidad falsa que se hacen desde WhatsApp, Facebook y hasta anuncios en los aeropuertos que tuvimos que bajar", explicó la funcionaria en entrevista para Javier Alatorre en El Heraldo Radio. "La gente debe buscar certeza y no confiarse".

Asimismo, rechazó los rumores de que a México se le quitará el duelo inaugural el 11 de junio en el Estadio Ciudad de México, "No hay petición, ni del gobierno canadiense ni tampoco de FIFA sobre si se mueve el calendario", recalcó.

Cuevas agregó que la presidenta Claudia Sheinbaum está en constante comunicación con dicho país sobre el tema de la justa y existe una buena relación: "Se habló mucho de conspiración durante los últimos días, pero no hay nada de eso", remató la funcionaria.

NEGADO

• Paquete de boletos por partido no podrán ser de equipos locales.

104

juegos va a tener el certamen en el 2026.

ÚNICO

• El juego inaugural no será vendido de manera individual.

3

partidos planeados en el Coloso de Santa Ursula.

8

los campeones que ha tenido la Copa del Mundo.

#MUNDIAL2026



Estoy a la orden para aclarar los hechos, afirma el senador

Presentarse ante las autoridades, pide a su ex colaborador

ANDREA BECERRIL

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, rompió el silencio que mantuvo en días recientes y declaró que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar en las investigaciones sobre presuntos ilícitos cometidos por quien fue integrante de su gabinete cuando gobernó Tabasco.

“Estoy a la orden de cualquier autoridad para aclarar los hechos”, recalcó en un escueto mensaje a través de redes sociales.

Esta fue la primera vez que aludió al caso de su ex secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, acusado de nexos con el grupo criminal *La Barredora*. Lo hizo después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó en su conferencia mañanera de ayer que debería dar su versión de los hechos y exponer las cifras en materia de seguridad pública durante su gestión como gobernador de Tabasco.

Sin referirse por su nombre a Bermúdez Requena, quien está prófugo de la justicia, López Hernández consideró pertinente que enfrente las acusaciones por presuntos nexos con el narcotráfico,

sobre las que se abrió ya una indagatoria en su contra en la fiscalía de Tabasco.

“Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos.”

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado expuso que fue gobernador de Tabasco del primero de enero de 2019 al 26 de agosto de 2021, cuando el ex presidente Andrés Manuel López Obrador lo invitó “a acompañarlo como secretario de Gobernación”.

Expuso que durante sus tres años al frente del gobierno tabasqueño enfrentó grandes retos en materia de seguridad.

Sin embargo, agregó, “logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva” y tal como lo sugirió la presidenta Sheinbaum, incluyó en su escrito un cuadro estadístico en que se da cuenta de la disminución de delitos de alto impacto en Tabasco, entre 2019 y 2021. Se detalla que los homicidios dolosos disminuyeron en más de 50 por ciento, los secuestros en 87 puntos y las extorsiones en 83 por ciento.

El ex secretario de Gobernación no había querido formular declaración alguna desde principios de semana en que se hizo pública la investigación a Bermúdez Requena y aunque estuvo en sus oficinas del Senado, rechazó ser entrevistado. Es suplente en la Comisión Permanente, a la que asiste con regularidad, excepto a la sesión del miércoles pasado, en la que Morena y aliados evitaron que el tema se debatiera.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **6** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**

Por Ulises Soriano
y Claudia Arellano

Se dice dispuesto a colaborar

“No he sido requerido por autoridades”: Adán Augusto

EL SENADOR morenista considera fundamental que el exsecretario de Seguridad de Tabasco aclare la investigación en su contra; antes, la Presidenta le pide que dé su versión de los hechos

Adán Augusto López Hernández, exgobernador de Tabasco y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, dijo que no ha sido requerido por ninguna autoridad, pero que está dispuesto a colaborar respecto a la investigación que pesa sobre quien fuera secretario de Seguridad y Protección Ciudadana durante su mandato, Hernán Bermúdez Requena.

“Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel Gobierno, y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos. Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”, señaló el legislador morenista, en un comunicado subido a sus redes sociales.

López Hernández recordó que fue gobernador de Tabasco del 1 de enero de 2019 al 26 de agosto de 2021, fecha en que se incorporó al gabinete federal como secretario de Gobernación, a invitación del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

el dato

EL MIÉRCOLES Morena confirmó la asistencia de Adán Augusto López al Consejo Nacional del partido, que se realizará mañana, al ser un consejero.

Afirmó que durante su mandato se enfrentaron importantes retos en materia de seguridad y sostuvo que su administración logró una reducción sustancial en la incidencia delictiva. Acompañó su declaración con una gráfica que, dijo, muestra la disminución de los delitos durante su gestión.

“Durante mi Gobierno enfrentamos grandes retos en materia de seguridad y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva, como muestran en la gráfica adjunta”, señaló en su mensaje.

Horas antes, la Presidenta Claudia Sheinbaum había pedido públicamente al senador que diera su versión de los hechos, para que la gente pudiera valorar su desempeño como gobernador, especialmente en el tema de la seguridad.

A pregunta expresa sobre si habrá un costo político por el caso de Hernán Bermúdez, la mandataria federal respondió que no y comentó: “Sería muy bueno que él (Adán Augusto) diera su versión al pueblo, que explique cómo es que le llegó la información de tal problema”.



EL SENADOR morenista, en la sesión de la Cámara alta, el pasado 1 de julio.

PAN EXIGE INDAGAR LIGAS CON CRIMINALES

EL PAN exigió una investigación profunda e imparcial sobre presuntas ligas entre actores de Morena y la delincuencia organizada, tras el escándalo que involucra al exsecretario de Seguridad de Tabasco.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional, así como sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, manifestó su “profunda preocupación ante la creciente evidencia de vínculos entre actores

clave del partido Morena y la delincuencia organizada”. Consideró inadmisibles que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, “quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las y los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas”, y señaló que la cercanía del exmandatario con el crimen era conocida desde antes de su nombramiento.

“El caso Tabasco ha sido

un escándalo desde hace años. Pese a toda esta información pública, en 2023 el partido Morena decidió aceptar su afiliación. Hoy, ante el escándalo, intenta deslindarse sin asumir responsabilidad con su pretendida “expulsión”, subraya el documento, que además señala como responsables al entonces gobernador de la entidad, Adán Augusto López, y al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Ulises Soriano

“CONSIDERO fundamental que (los funcionarios investigados) deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos. Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Presidente de la Jucopo
en el Senado

“Me parece que él tiene su propia decisión, no instruyo. De ninguna manera es una imposición, pero sería muy bueno que diera su versión para que la gente conociera lo que él vivió como gobernador, lo que vivió con esta persona, cuáles fueron sus resultados y cómo fue que se enteró de que esta persona estaba involucrada”, dijo.

Añadió que durante el primer periodo de Adán Augusto como gobernador de Tabasco se registró una disminución en los homicidios, lo cual, señaló, hablaría de un buen desempeño.

Asimismo, dijo que en la reunión con el Gabinete de Seguridad no se tocó la supuesta muerte de Hernán Bermúdez Requena en Panamá, como trascendió en algunos medios, por lo cual, dijo, esa información no está confirmada.

La jefa del Ejecutivo federal adelantó que el próximo martes, el Gabinete de Seguridad dará más detalles sobre el caso e insistió en que “si hay investigaciones, tiene que seguirse investigando. Nosotros no vamos a proteger, a cubrir a nadie. La Fiscalía hará sus investigaciones y llegará a sus propias conclusiones”.

Días atrás se dio a conocer que Bermúdez Requena, quien se desempeñó como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco mientras López Hernández era gobernador, es buscado por la justicia por su presunta participación como fundador de un grupo criminal en esa entidad denominado La Barredora.

El pasado jueves, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena suspendió los derechos partidarios de Bermúdez Requena, como un primer paso hacia su expulsión.

La presidenta nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, advirtió en entrevista radiofónica: “Nosotros no somos tapadera de nadie y, bueno, lo importante es que no hay impunidad”.



EL SENADOR debe dar su versión para que se conozca y la gente pueda valorar la función que desempeñó como gobernador, particularmente en el tema de seguridad. Él tiene su propia decisión, no instruyo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Foto: Contrasto



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

4

Sección:

Fecha:

19/07/2025

Morenistas cierran filas y descartan fractura interna

Afirman que **Adán Augusto López sigue siendo un líder e interlocutor político válido y que en el partido guinda hay unidad**; acusan ataques por parte de una oposición desesperada

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



“

Yo no le instruyo nada, no es de ninguna manera una imposición o algo así. Pero sería muy bueno que él diera su versión”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“

Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, (...) deben presentarse ante las autoridades”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Senador





**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena cerraron filas en torno al líder de la bancada guinda en la Cámara Alta, Adán Augusto López, tras el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, quien cuenta con una orden de aprehensión por sus vínculos con un grupo delictivo.

Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido y que en Morena hay unidad; dijeron que el exsecretario de Gobernación es blanco de ataques por parte de una "oposición desesperada".

Sin embargo, a diferencia de hace dos días cuando en un comunicado declararon su respaldo político, institucional y humano a su líder parlamentario y denunció "campañas de sospecha, de acusación sin pruebas y desinformación", ahora pocos accedieron a ser entrevistados sobre el tema.

El senador Emmanuel Reyes aseguró en entrevista que el liderazgo de Adán Augusto López como coordinador parlamentario sigue vigente y la bancada de Morena está unida.

"Respecto al papel de Adán Augusto como interlocutor político, su liderazgo sigue vigente. La bancada está unida, con claridad en el rumbo y con disposición para el diálogo. Este episodio no debilita a Morena, al contrario, nos recuerda que debemos seguir siendo implacables contra la corrupción, venga de donde venga".

El senador Reyes, cercano al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que "quienes acompañamos la coordinación del senador Adán Augusto López Hernández lo hacemos por su congruencia, su compromiso con el proyecto de transformación y su fidelidad a los principios que nos rigen: no mentir, no robar, no traicionar al pueblo".

Consideró que la situación de Bermúdez Requena, hoy investigado y buscado por la Interpol, es grave y debe esclarecerse. Confiamos en que las autoridades actuarán conforme a la ley.

"En la Cuarta Transformación no hay lugar para la impunidad. Si alguien incurrió en actos ilícitos, tendrá que responder, sea quien sea. Esa es la diferencia con los gobiernos del pasado: aquí no hay protección para nadie. La lealtad en este movimiento es al pueblo".

La senadora morenista, Cynthia López, aseguró que la bancada de Morena está unida en torno al liderazgo de Adán Augusto López, quien sigue siendo un interlocutor válido con la oposición gracias a que es un "gran operador político, con mucha experiencia, que ha logrado negociar y sacar adelante las reformas de la Cuarta Transformación en el último año.

Acusó a la oposición de una campaña y grillas en su contra y dijo que ellos mismos se están ce-



rrando la puerta con quien es el encargado de dialogar con todos los grupos políticos.

"Adán Augusto es un liderazgo importantísimo para el país, importantísimo para la Cámara de Senadores y es el gran operador que además ha hecho posible avanzar en las reformas que se han realizado. Por eso, cuenta con el respaldo de las bancadas en el Congreso", dijo la senadora Cynthia López Castro.

Para el diputado federal y vocero de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, al interior de Morena no existe división por el caso del exgobernador de Tabasco y comenta que, contrariamente, hay más unidad que nunca.

"Los miembros de este movimiento estamos bien orgullosos y bien contentos de que este tipo de conductas que fueron lastre, que fueron el cáncer de los gobiernos del PRI y el PAN, aquí no se permitan. Nunca vamos a permitir que nadie, absolutamente nadie, cometa una ilegalidad, un acto de corrupción o una conducta penal en este movimiento".

Ávila precisó que hay que esperar los resultados de la Fiscalía General de Justicia de Tabasco para no caer en especulaciones. ●



Investigación a fondo, exige el PAN

**FERNANDO CAMACHO
Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ**
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La dirigencia nacional del PAN y sus bancadas en ambas cámaras del Congreso manifestaron “preocupación” por la “creciente evidencia de vínculos entre actores claves del partido Morena y la delincuencia organizada” y exigieron investigaciones exhaustivas en el caso de los señalamientos contra Hernán Bermúdez Requena, ex jefe de la policía del estado de Tabasco, supuestamente vinculado al grupo delincuencia *La Barredora*.

A través de un posicionamiento en redes sociales, consideraron “inadmisible que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas”.

Exigieron que el ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, “hoy prófugo de la justicia, con historial y presuntas conexiones con grupos criminales, debe ser investigado a fondo y con toda seriedad” y el gobierno federal “debe rendir cuentas”.

De acuerdo con el PAN, sus senadores y diputados, este asunto ya era un “escándalo” desde hace años, pues “los vínculos criminales del ex secretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por todas las autoridades locales y federales, incluido el entonces gobernador, Adán Augusto López Hernández”.

El caso de Tabasco, insistieron los integrantes del *blanquiazul*, es “sólo uno entre muchos señalamientos existentes en distintos gobiernos estatales encabezados por Morena, como Sinaloa, Tamaulipas, Baja California, entre otros”, los que “comparten un patrón alarmante:

el encubrimiento sistemático y la ausencia de consecuencias reales” para los políticos involucrados.

Activista exige explicación a ex mandatarios estatales

En Villahermosa, Efraín Rodríguez, representante del Comité de Derechos Humanos de Tabasco, organismo no gubernamental, consideró que el ex gobernador López Hernández y quien lo sustituyó en el cargo, Carlos Manuel Merino, deben explicar por qué la designación de Bermúdez Requena, presuntamente relacionado con el grupo criminal *La Barredora*.

Manifestó que “es impensable” que no se hayan enterado de las actividades delictivas de la persona que pusieron al frente de la seguridad en el estado. Lo más sano, expuso, es que ambos deslinden responsabilidades, “porque este tema ya es hasta internacional”.



Sin PT y PVEM no habrá reforma electoral: Morena

ANDREA BECERRIL

Legisladores de Morena confiaron en poder integrar de aquí a que reanude sesiones el Congreso, en septiembre, un proyecto de reforma política-electoral conforme a las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, que disminuya el costo de las elecciones, vía la reducción del financiamiento a los partidos políticos y el número de senadores y de diputados federales y locales.

Es una prioridad para Morena, pero para lograrla es imprescindible convencer al PT y PVEM, ya que sin sus votos no se lograría la mayoría calificada en ambas Cámaras, reconocieron los vicecoordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y Dolores Padierna.

En entrevistas por separado, ambos confiaron en que lograrán el aval de sus aliados petistas y del Verde, —ya que sin sus votos no se logra la mayoría calificada— a tra-

vés de una propuesta que garantice la representación democrática de las minorías.

El senador Mier Velazco recordó que en 2024, cuando él era el coordinador de los diputados del guinda, se llegó a un dictamen que fue impugnado.

Agregó que Claudia Sheinbaum ha hablado de una nueva propuesta de reforma política-electoral “que atienda lo que Morena tiene como prioridad y como compromiso ante los millones de mexicanos que votaron por el proyecto de la Cuarta Transformación”.

Un proyecto, agregó, que permita que el proceso electoral deje de ser oneroso para el pueblo de México, se fortalezcan la independencia y la autonomía del INE y se combata cualquier intento de fraude. “Bajo esos lineamientos es que queremos construir la reforma, que requerirá un anteproyecto en el que participe el gobierno federal y una reunión de Morena con sus aliados”.

Sólo una vez que se logre conciliar

con PT y PVEM se presentará la iniciativa, en la que trabajarán lo que resta del proceso, porque un proyecto de esa magnitud “requiere tiempo y voluntad democrática, como lo ha expresado ya la Presidenta”.

Reducción de financiamiento a partidos políticos

Sobre el tema, la diputada Padierna resaltó que es urgente esa reforma electoral, que disminuya 50 por ciento el financiamiento público a los partidos, porque los recursos que ahora se les destinan son millonarios, más altos que en ningún otro país, y ese esquema no puede mantenerse.

Respecto al cambio en la com-

posición de las Cámaras, dijo que coincide con la jefa del Ejecutivo en que todos los legisladores deben provenir de las urnas. Desaparecer los llamados plurinominales, pero sin afectar los derechos de las minorías, agregó. Se podría recurrir, expuso, a un esquema similar al de la Ciudad de México, en que la lista de *pluris* se integre con quienes obtuvieron el segundo, tercero o cuarto lugar en la elección.

“Todos tienen derecho a tener representación en las Cámaras, y lo importante es lograr un esquema en que se reduzcan costos y haya Cámaras más pequeñas, pero sin dañar los derechos de las fuerzas minoritarias”, destacó la morenista Dolores Padierna.



PARA IR A EU Y HABLAR CON CONNACIONALES

Lanza el PAN reto a Luisa María Alcalde

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El vocero del PAN en San Lázaro, Federico Döring, lamentó que la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, carezca, dijo, de credibilidad política y no pueda levantar el voto de Morena en el extranjero, ya que el PAN ha ganado la Diputación Migrante por dos ocasiones consecutivas en Estados Unidos, principalmente.

"El fracaso diplomático de **Claudia Sheinbaum** es tal que acaban de matar a un mexicano en una redada y ni siquiera ha mandado una nota diplomática; le exigimos a la Cancillería que establezca acciones legales y apoye a las familias", sentenció el legislador.

Federico Döring exhortó a Luisa María Alcalde, dejar de hacer politiquería y se ponga del lado de los paisanos. "Si quiere aprender a cómo hacerlo, que se acerque a Raúl Torres, legislador migrante, quien le puede



·Pide que se deje de politiquerías

TEMOR

○ Asegura el Instituto político que la morenista le teme al rechazo de los mexicanos

dar asesoría gratuita".

El panista dijo que negociar con Estados Unidos, con el presidente Donald Trump, de manera frontal y generando conflicto, no da resultado ni en México ni a los mexicanos que vienen en la unión americana.

"Eso es lo que se debe atender para llegar con propuestas claras ante la mesa del T-MEC".



Trabajan de cara al presupuesto 2026.

Prevén más de un bdp para programas '4T'

PATRICIA RAMÍREZ

Para el Presupuesto de Egresos de 2026, se prevé aprobar una asignación de un billón 141 mil millones de pesos para programas de bienestar, lo que representa un incremento de más de 43 mil millones respecto a este año, para beneficiar a millones de mexicanos, aseguró la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Meilyn Gómez Pozos.

La legisladora subrayó que estos recursos fortalecen programas sociales que ya son derechos constitucionales, como la pensión para personas adultas mayores.

En conferencia de prensa subrayó que actualmente más de 15 millones de personas reciben apoyos derivados de estos programas, incluyendo pensiones de 6 mil 200 pesos mensuales para 12.7 millones de adultos mayores y 3 mil 200 pesos para personas con discapacidad.

En relación con los Precriterios Generales de Política Económica 2026, explicó que estos son una guía, no un mandato.

"No es así tal cual como lo tenemos que aprobar; son precriterios", recaló.

Sobre la compactación de programas en la definición de la estructura programática de 2026, la legisladora precisó que la reducción de 30 por ciento en programas no implica una reducción del gasto, sino una mejora en su eficiencia.

PARA EL 8 DE SEPTIEMBRE

Respecto a la ruta legislativa, informó que el paquete económico deberá entregarse a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre. La Ley de Ingresos será votada el 20 de octubre, y el Presupuesto de Egresos deberá aprobarse en el Pleno el 15 de noviembre. Subrayó que ya iniciaron los trabajos preparatorios con la Secretaría de Hacienda y que las mesas de trabajo contarán con la participación de legisladores, sociedad civil y expertos en un ejercicio plural y de parlamento abierto.



CANDIDATO A MINISTRO RECIBIÓ UN DEPÓSITO POR 849 MIL PESOS

INE prevé revocar triunfo de juez que no reportó ingresos ni gastos

FABIOLA MARTÍNEZ

La comisión de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá al Consejo General la revocación del triunfo de un juez de distrito en materia penal que no entregó reporte alguno de gastos e incluso no se registró en el sistema habilitado para ello.

Acorde con fuentes consultadas, en la fase final de la revisión de documentos relativos a 7 mil 767 candidaturas de la elección judicial (3 mil 400 del ámbito federal y 4 mil 367 de 19 entidades del país) se establecieron las principales irregularidades, y se dejó para una sesión posterior, programada para el viernes 25 de julio, la investigación y dictamen relacionados con la distribución de acordeones o guías de voto para la elección del domingo 1º de junio.

Como se publicó antier en este diario, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) halló poco más de 60 modelos de acordeones que involucraron a más de 600 personas, de quienes pidió información a las autoridades hacendarias y financieras. Producto de esta investigación integró 47 expedientes.

En sesión privada de la comisión de fiscalización, la UTF informó sobre la detección de una persona candidata a juzgadora de distrito rebasó el gasto de campaña, mientras que otra, de candidatura a ministro, sería multada por alrededor de 85 mil pesos por haber registrado en una de sus cuentas bancarias



ligadas a la campaña un depósito en efectivo por 849 mil pesos.

“En general, los candidatos a ministro se cuidaron mucho, sobre todo para no acercarse a los límites, porque el rebase puede ser motivo de sanciones importantes”, indicaron los funcionarios electorales consultados.

Para el caso de los candidatos a jueces de distrito el tope de gasto de campaña fue de 220 mil 326 pesos (recursos propios, sin financiamiento público ni de ningún otro tipo); para magistraturas de circuito, 413 mil 111; salas regionales del tribunal electoral, 881 mil

304, mientras para la sala superior de esa misma instancia, tribunal de disciplina judicial y ministros (Suprema Corte de Justicia), el techo fue de un millón 468 mil 841 pesos.

En ese contexto, llamó la atención de consejeros y funcionarios la conducta de un juez en funciones perteneciente al circuito 12, distrito 1, en materia penal que no pudo ser localizado por la UTF; tampoco se registró en el mecanismo para reportar ingresos y gastos. “La sanción es cancelar la candidatura, es decir, se pide revocar la constancia de mayoría que sí recogió”, mencionó el INE.

▲ La Unidad Técnica de Fiscalización detectó alrededor de 60 modelos de acordeones que involucraron a más de 600 personas. Foto Germán Canseco

En cuanto a las elecciones municipales realizadas también el 1º de junio en Veracruz y Durango, se hallaron 15 rebases de tope de gasto en la primera entidad, de los cuales tres son candidatos ganadores, quienes obtuvieron la victoria con ventaja de más de 5 puntos porcentuales respecto del segundo lugar.



EN TOTAL DEBEN MÁS DE 360 MILLONES

Acumulan partidos adeudados con el INE

EL PRI ENCABEZA LA LISTA DE LOS MÁS SANCIONADOS Y MORENA UNO DE LOS ÚLTIMOS; SE DEBE A VARIAS IRREGULARIDADES



· Omisión en reportes y uso de dinero público, entre las anomalías

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los seis partidos políticos nacionales acumulan una deuda de 360 millones 304 mil pesos con el Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a propios datos del organismo, señala que se deben a violaciones a la ley electoral, principalmente por recibir aportaciones prohibidas durante campañas, omitir informes de gastos y hacer uso indebido de recursos públicos.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) encabeza la lista de los partidos más sancionados, con un adeudo de 132.8 millones de pesos. Y luego le siguen el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 96.2 millones de pesos, el Partido del Trabajo (PT) con 55.3 millones, y el Partido Acción Nacional (PAN) con 52.9 millones de pesos.

Aunque con menores montos, también figuran Movimiento Ciudadano (MC) con 17 millones de pesos, y Morena, que pese a recibir el mayor financiamiento público, regis-

tra un adeudo de apenas 5.9 millones de pesos.

El INE acusó que estas sanciones responden a irregularidades como la recepción de recursos provenientes de empresas, sindicatos, entes gubernamentales o extranjeros, así como egresos no reportados, omisión de informes financieros y uso de recursos públicos con fines proselitistas.

Entre 2023 y 2024, el INE descontó 395.8 millones de pesos a los partidos como parte del cobro de estas multas, cuyo dinero es retirado de su financiamiento público.



Son tiempos complicados para la libertad de expresión: Otálora

La magistrada del TEPJF votó en contra de sancionar a mujer que criticó en X a diputada federal

FABIOLA MARTÍNEZ

"Estamos en tiempos complicados para la libertad de expresión", advirtió Janine Otálora Malassis, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien votó en contra de imponer sanciones a una ciudadana por criticar a una diputada federal.

La legisladora fue señalada en la red social X de llegar al cargo como beneficiaria de sus vínculos familiares y, al momento de interponer la queja por violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) pidió no ser identificada (dato protegido).

En principio, la sala regional especializada del TEPJF acreditó el



11 de abril pasado la existencia de VPMRG e impulsó a la autora del mensaje (Karla Estrella Murrieta) una multa de mil 805 pesos y la publicación de la sentencia en el Catálogo de Sujetos Sancionados en materia de violencia política.

Además, como medidas de reparación, se le ordenó la publicación de una disculpa pública, redactada por la misma sala especializada, así como diversas medidas de no repe-

tición, y se le inscribió en el Registro Nacional de Personas Sancionadas; su nombre estará ahí año y medio.

Inconforme, Murrieta pidió una revisión ante la sala superior, donde la votación resultó en empate, de ahí que el caso fue dirimido con el voto de calidad de la magistrada presidenta, Mónica Soto.

Otálora Malassis —quien compartió criterio con su colega Reyes Rodríguez— consideró que cuando

▲ Desde su perspectiva, no había violencia política de género en contra de la legisladora. Foto La Jornada

el hecho esté relacionado con la ciudadanía o medios de comunicación, se tiene que potencializar la libertad de expresión.

"No podemos hablar de un régimen democrático si no hablamos

de una total libertad de expresión, es decir, si tiene unos límites, pero éstos en el ámbito político-electoral son los menos", comentó.

Servidores públicos, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, han dicho que la sanción a la ciudadana es un "exceso".

Otálora explicó que "hay algunas críticas que no son hechas de la mejor manera, pero no por ello son violencia política en contra de una mujer". En el caso de la ciudadana de Sonora, agregó, "en mi criterio, no había VPMRG porque en ningún momento cuestionó las capacidades de ella como mujer para poder ser candidata o no, únicamente hizo una expresión".

Recordó que la sala superior ha concluido en muchos precedentes que el hecho de hacer una referencia a un vínculo matrimonial no forzosamente es VPMRG.

"Y también hemos dicho que en el caso de campañas políticas, la crítica es mucho más dura y, a menos que sea realmente en temas muy extremos, hemos estado a favor de esta libertad de expresión, particularmente de la ciudadanía y de los medios de comunicación.

En su voto particular, subrayó que en cualquier caso que se alegue VPMRG "se haga un análisis exhaustivo del contexto integral, es decir, fáctico, social y político en el que está inmerso el mensaje".

La publicación denunciada —señaló la magistrada— "no tuvo como objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la denunciante".



ENTRE OPOSITORES Y PERDEDORES DE LA ELECCIÓN

DEJAN SUS CARGOS 800 JUZGADORES

Jueces y magistrados federales comenzaron a dejar sus puestos tras la próxima entrada de sus sustitutos el 1 de septiembre



Se manifestaron en contra de la reforma judicial

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de 800 jueces y magistrados federales comenzaron a dejar sus cargos tras las elecciones del 1 de junio, que permitirá la entrada de nuevos 881 funcionarios, electos por cerca de 13 millones de personas, quienes entraran a suplir a los que se van, el próximo 1 de septiembre.

Aunque el retiro de los jueces, se debe a que decidieron no postularse, perdieron en las urnas o se retiraron por oposición a la reforma judicial, Juana Fuentes, directora de la Asociación de

SALIDA

◉ Aunque el retiro de los jueces, se debe a que decidieron no postularse, perdieron en las urnas o se retiraron por oposición a la reforma judicial

Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), advirtió que la salida masiva de juzgadores representa un golpe a la experiencia judicial del país, al señalar que muchos de los nuevos funcionarios fueron seleccionados mediante la polémica operación acordeón, y alertó sobre la pérdida de la independencia judicial.

La despedida más notoria fue la de la jueza Reyna Rodríguez, quien entre lágrimas se retiró en una audiencia final y publicó un mensaje donde denunció: "Los más poderosos, no el pueblo, tomarán las decisiones", mientras declaró que prefiere irse con dignidad a colaborar con quienes, según ella "Destruyeron nuestra República".

También se retiró Roberto Paredes, juez federal y docente, quien participó en la elección sin éxito, publicó en sus redes sociales un agradecimiento a sus alumnos y criticó la forma en que se eligieron a los nuevos jueces. Mientras que, por su parte, Joel Ojeda, con 31 años de trayectoria, expresó irse con la conciencia tranquila y el deber cumplido.

Desde abril, otros jueces también comenzaron a renunciar, como la magistrada Cecilia Aguilera, en Jalisco, quien, tras más de 20 años de carrera, se retiró forzosamente por la reforma, así como el magistrado Carlos Soto, con 32 años en el Poder Judicial, quien se fue lamentando la nueva Reforma.



Luisa María Alcalde emitirá los lineamientos de operación este domingo. ARACELI LÓPEZ

El partido creará una comisión que analice los antecedentes de quienes provengan de otras fuerzas políticas y quieran sumarse a sus filas; reactivará el órgano consultivo para asesorar a la dirigencia

Consejo Nacional

Va Morena por un comité en cada sección electoral

Reportaje

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Morena tiene una cita el próximo domingo para que su máximo órgano de dirección, el Consejo Nacional, se reúna para establecer un plan encaminado a dominar cada sección electoral que existe en el país.

Se trata del segundo gran objetivo de la dirigencia encabezada por Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán, después de sumar 10 millones de militantes: conformar 71 mil 541 comités en cada sección electoral del territorio nacional, para defender el voto, promover la afiliación, difundir

del partido, entre otras tareas, a partir de agosto.

Además, Morena va por una comisión que analice los antecedentes de figuras públicas pertenecientes a otras fuerzas políticas distintas que quieran formar parte de la 4T y para tener una visión más amplia sobre los temas de coyuntura, Morena también reactivará el Consejo Consultivo, como un órgano asesor de la dirigencia nacional.

Las secciones electorales son la unidad mínima en que se divide la geografía electoral y tienen máximo mil 500 electores cada uno, por eso su importancia.

En la octava sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, máximo órgano del partido, la cual se realizará este domingo en Ciudad de México, la dirigente, Luisa María Alcalde, propondrá el plan organi-

lineamientos de operación de los más que serán sus comités seccionales de la defensa de la transformación.

De esta manera, el partido guinda mantendrá el movimiento en sus bases, luego de que desde enero lanzó la campaña nacional de afiliación "Somos Millones" para sumar a más de 10 millones de personas en un año, de los cuales ya acumula 7 millones.

El 9 de julio, Alcalde informó que los comités serán conformados por un mínimo de cinco afiliados en cada sección electoral, donde elegirán a su presidente y secretario correspondiente.

La tarea de dichos organismos será desde contar con estructuras de defensa del voto sobre la base, promover la participación de la militancia en sus comunidades, difundir las actividades, programas y logros de la cuarta transformación, así como la di-

El objetivo es mantener el movimiento en sus bases tras la campaña para afiliarse a 10 millones de personas

tribución del periódico *Regeneración* e impulsar las acciones de afiliación y promoción.

El objetivo de los comités también será otorgar una mayor participación en los procesos internos del partido desde las bases.

Gobiernos municipales

La dirigencia de Morena también buscará dar "una identidad y sello" a los gobiernos del partido, guiada desde las bases,

decir, las administraciones de los municipios.

Dentro del encuentro que tendrá la participación de 300 consejeros nacionales, la dirigencia, así como figuras del partido, se presentará un plan municipal, que buscará crear una escuela para las autoridades de esa área emanadas del instituto político.

La "escuela municipalista" que plantea conformar Morena buscará dar capacitación práctica y técnica en la gestión de temas como ingresos, egresos, auditorías, deuda, entrega-recepción, planes de desarrollo y ejercicio austero del recursos públicos.

También darán asesoría sobre el diseño y homologación de políticas públicas que ya se han implementado en las administraciones guindas, así como la creación de herramientas para estar en cercanía con la ciudadanía.

Perfiles externos

Morena buscará la creación de una Comisión Evaluadora de Incorporaciones al partido que analice los antecedentes de figuras públicas pertenecientes a otras fuerzas políticas distintas que quieran formar parte del proyecto de Morena.

"Es un órgano que va a sesionar cuando exista una solicitud de afiliación y que va a evaluar los pros y los contras de este tipo de sumas. Hay sumas que se requieren para lograr la transformación, pero también entendemos que hay sumas que restan", dijo la presidenta morenista, Alcalde.

Esto, ante múltiples quejas de militantes al interior del partido por las afiliaciones a Morena como parte de su campaña nacional de afiliación.

Hay que recordar el caso de la solicitud de Miguel Ángel Yunes en febrero, cuya adhesión fue bateada semanas después. Integrantes del partido guinda también han cuestionado las sumas de otros personajes como los ex priistas Alejandro Murat o Enrique Benítez.

Dicha comisión buscará ser integrada por la dirigencia nacional como la presidenta Luisa María Alcalde; la secretaria general, Carolina Rangel; el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán; el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, así como otros cuatro perfiles destacados del movimiento.

Asesoramiento

Para tener una visión más amplia sobre los temas de coyuntura, el partido también reactivará el Consejo Consultivo como un órgano asesor de la dirigencia.

Este órgano estará conformado por integrantes destacados en distintos rubros como intelectuales, científicos, académicos.

El consejo estará encargado de analizar los grandes temas nacionales para entender problemáticas y necesidades, aportando su conocimiento y saberes para proponer acciones que fortalezcan a



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

7

Sección:

INFORMATIVA

Fecha:

19/07/2025

Por Claudia Arellano

claudia.arelano@razon.com.mx

Este domingo se llevará a cabo una sesión del Consejo Nacional de Morena, partido que se ha visto cimbrado en los últimos días por el anuncio de que hay orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, quien fuera secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el mandato de Adán Augusto López.

El tema no es ajeno a la vida interna del partido en el poder; apenas el pasado jueves se confirmó que el otrora funcionario es militante del guinda, aunque desde ese día tiene suspendidos sus derechos como un primer paso hacia su posible expulsión.

En torno al evento que tendrá lugar el domingo en la Ciudad de México, se ha generado una gran expectación por saber si Adán Augusto López, ahora coordinador de Morena en el Senado, asistirá y ampliará su versión respecto al escándalo que ha ocupado los primeros espacios en los medios en los últimos días.

el dato

LOS CONSEJEROS nacionales de Morena discutirán cuatro temas básicos durante la sesión que tendrá lugar este domingo en la Ciudad de México.

El caso de Bermúdez Requena será abordado, inevitablemente, ya que uno de los temas a tratar es la creación de una comisión evaluadora de los perfiles de los aspirantes a militar en Morena, precisamente para frenar las afiliaciones sin ningún filtro previo.

En este tema entra también el caso Tabasco, pues es por todos conocida la disputa que mantienen el gobernador actual, Javier May, y el exmandatario, Adán Augusto López, misma que detonó de alguna manera la persecución judicial en contra de Hernán Bermúdez.

El partido en el poder llegará al Consejo Nacional del domingo perseguido por el fantasma de la escisión, toda vez que la agrupación Que Siga la Democracia, busca convertirse en partido político y, de acuer-

Escándalo sacude al partido previo al evento

Sombra de Bermúdez, en el Consejo Nacional de Morena

CREACIÓN DE FILTRO para evitar afiliación de personas de dudosa reputación, entre los temas a tratar el domingo; pugnas internas y el fantasma de la escisión acechan al instituto político



DIRIGENTES, gobernadores y legisladores de Morena, en sesión del Consejo Nacional el pasado 4 de mayo.

do con fuentes consultadas, ya tiene una estructura fuerte al menos en los estados de Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

Esta facción fue creada por la ahora vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Georgina Jiménez Godoy, en 2021, con el objetivo de impulsar la consulta popular sobre la revocación de mandato del entonces presidente del país, Andrés Manuel López Obrador.

El pasado 28 de enero, los dirigentes de la agrupación política notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de convertirse en partido político y desde entonces están abocados a organizar asambleas distritales para cumplir con los requisitos correspondientes.

El pasado 6 de junio, el presidente de Que Siga la Democracia, Edgar Garza An-

ra, mencionó ante los medios que Morena no se dividirá por la creación de un nuevo partido, pues "hay espacio para ambos proyectos políticos".

Al respecto, el director de Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa, refirió que Morena es un partido que tiene bien identificadas sus fracturas internas, pero "es algo en lo que ha trabajado muy bien" y lo sabrá procesar de aquí al 2027.

En entrevista con *La Razón*, el politólogo también se refirió al escándalo relacionado con Hernán Bermúdez y dijo: "Desde luego, el desgaste de este tipo de escándalos afectan a cualquier partido político y a cualquier causa electoral, pero también creo que el impacto puede ser aminorado por varios factores".

Especialista en procesos electorales, Espinosa apuntó que, primero que nada,

faltan casi dos años para la jornada electoral del 2027, "y aunque el proceso electoral inicia dentro de un año más o menos, todavía falta para que sea la jornada electoral y pues... la verdad es que el tiempo diluye mucho estas cosas".

En segundo, dijo, "me parece que la 4T ha aminorado el impacto de este tipo de escándalos con su maquinaria electoral, que la afina todos los días, no sólo a partir de sus estructuras, sino específicamente a partir de sus programas sociales".

Finalmente, aseguró que, sobre este tema crezca y vaya impactando a más figuras importantes de la 4T o del Gobierno de Morena, "veo complicado que algo que ocurre dos años antes de la jornada electoral y que hasta ahorita está bastante acotado, pueda tener un impacto significativo".

“

LA 4T ha aminorado el impacto de este tipo de escándalos con su maquinaria electoral, que la afina todos los días a partir de sus programas sociales"

ARTURO ESPINOSA
Laboratorio Electoral

2

Años restan para las elecciones intermedias de 2027



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **6** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**

Morena amonesta públicamente a 2 diputadas

Por Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena emitió una resolución en la que impone una amonestación pública a las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz Gallegos y Petra Romero Gómez, por incurrir en actos contrarios a la normatividad interna, al promover intereses gremiales utilizando el nombre y emblemas del partido.

De acuerdo con el expediente CNHJ-NL-123/2025, ambas participaron activamente en un proceso de afiliación a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) – cuyo

secretario general es el diputado Pedro Haces –, empleando su calidad de representantes federales del partido y vinculando indebidamente dicha acción con la plataforma política de Morena.

La CNHJ en redes sociales consideró que dichas conductas "generaron confusión entre la ciudadanía, al asociar indebidamente dicho evento con una supuesta participación o respaldo por parte de Morena hacia dicha organización sindical", lo cual afecta la claridad institucional del movimiento.

La resolución subraya que este tipo de actos "comprometen la claridad y autonomía del partido. La afiliación corporativa y el intento de vincular al partido

el tip

LA CATEM es la organización sindical de más reciente creación en el país y cuenta con casi 7 millones de afiliados a mil 192 sindicatos.

con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo o corporativismo, expresamente prohibidas por nuestros principios".

La Comisión recordó que está prohibida la afiliación corporativa, y señaló que las diputadas incurrieron en una "violación directa a nuestros documentos básicos", entre ellos, el "Estatuto, el Programa, la Declaración de Principios y los Lineamientos para el Comportamiento Ético".

Por ello, además las exhortó a no reincidir y a mantener una conducta conforme a los valores, principios y lineamientos éticos del partido.

Finalmente, la CNHJ reiteró que todas



LAS DIPUTADAS Petra Romero y Adriana Belinda Quiroz, en fotos de archivo.

las personas representantes, servidoras públicas, militantes y protagonistas del cambio verdadero deben conducirse con apego a los documentos rectores de Morena y evitar cualquier acción que confunda a la ciudadanía o comprometa la autonomía del movimiento.



Semana de pérdidas para los mercados mexicanos

REUTERS Y DE LA REDACCIÓN

El peso se apreció ayer ante un declive global del dólar, pero cerró la semana con un ligero descenso. En operaciones al mayoreo el tipo de cambio concluyó en 18.73 unidades por dólar, de acuerdo con el precio de cierre del Banco de México, lo que representó un avance de 2 centavos (0.13 por ciento) respecto al día previo.

En la semana el peso retrocedió 8 centavos (0.46 por ciento), debido al nerviosismo que dejaron versiones de que el jefe de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), Jerome Powell, sería despedido pronto. A nivel local, la sesión estuvo marcada por la divulgación de cifras que mostraron que la economía de México habría crecido en junio, lo que fue bien recibido por analistas que desde hace meses vienen advirtiendo sobre su débil desempeño.

El índice dólar se mantuvo prácticamente estable en 98.49 para un alza semanal de 0.65 por ciento. El euro subió 0.22 por ciento a 1.1621 dólares, pero recortó sus ganancias después de que el diario británico *Financial Times* informó que Trump está presionando para un arancel mínimo de entre 15 y 20 por ciento a las importaciones procedentes de la Unión Europea.

En el mercado bursátil, la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.78 por ciento a 56 mil 273.45 puntos, con lo que acumuló un declive semanal de 0.57 por ciento, en un

mercado atento a la temporada de resultados corporativos del segundo trimestre. Los títulos del banco Regional encabezaron las pérdidas del viernes, con 3.89 por ciento menos a 140.88 pesos, seguidos por los de la cementera Cemex, que restaron 2.20 por ciento a 14.23 pesos.

Los precios del crudo bajaron levemente ayer debido a las noticias económicas y arancelarias dispares de Estados Unidos.

El barril del crudo estadounidense WTI cedió 20 centavos, a 67.34 dólares; el Brent cayó 24 centavos a 69.28 dólares y la mezcla mexicana restó 8 centavos a 63.67 dólares el barril; en la semana los precios del hidrocarburo cayeron alrededor de 2 por ciento.



Indicadores anticipados del Inegi apuntan a una reactivación económica

ALEJANDRO ALEGRÍA

La economía mexicana avanzó 1.3 por ciento anual en junio, según un indicador oportuno publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), medición que anticipa la evolución mensual del producto interno bruto (PIB), en el periodo de referencia se obtendrá un incremento de 0.2 por ciento frente a mayo.

Además, el Inegi corrigió el dato preliminar del quinto mes, por lo que la economía mexicana no se contrajo 0.3 por ciento como se estimó anteriormente, sino que creció uno por ciento a tasa anual.

Lo anterior ocurre después de que en semanas recientes el Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC) mostró posibilidades de una recesión económica para el segundo trimestre del año (<https://tinyurl.com/38cmjnuu>).

"El IOAE anticipa que, durante

▲ Durante el bimestre mayo-junio, la actividad económica reafirma su avance.

Foto Roberto García Rivas

el bimestre mayo-junio, la actividad económica IGAE en México, apoyada tanto en la industria como en los servicios, reafirma su avance y deja atrás el periodo de estancamiento", señaló Julio Santaella, ex presidente del Inegi a través de su cuenta en la red social X.

"El IGAE giró en diciembre de 2024 y pasó de una tendencia decreciente a una senda de ascenso, sustentada en avances de 0.2 por ciento en enero de 2025, 1.1 por ciento en febrero y 0.5 por ciento en abril, pese a la baja de marzo (0.2 por ciento); el IOAE anticipa que esta tendencia ascendente se consolida en mayo (0.3 por ciento) y junio (0.2 por ciento)", explicó Santaella.

"Las estimaciones apuntan a una posible reactivación económica, con incrementos en los dos principales grupos de actividades (secundarias y terciarias)", señalan



analistas de Grupo Monex.

De acuerdo con los datos publicados por el organismo autónomo, la actividad económica fue impulsada principalmente por el comercio y servicios, pues estas observaron un avance de 2 por ciento a tasa anual. Cabe recordar que las actividades terciarias aportan dos terceras partes de la economía mexicana.

El Inegi ajustó los datos preliminares sobre el dinamismo de este sector para mayo, pues si bien en datos anteriores estimaba un avance

de 0.1 por ciento anual, ahora señaló que crecieron 1.6 por ciento. El dato se debería al mayor consumo que se da por la celebración del 10 de mayo.

Según el IOAE, la actividad industrial mostró en junio un descenso de 0.6 por ciento, mientras en mayo sólo decreció 0.4 por ciento y no 1.1 por ciento como se había previsto con antelación.

No obstante, el próximo lunes se conocerá con mayor precisión el comportamiento mensual de la economía mexicana, pues el Inegi

dará a conocer los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Además, a finales de este mes también se dará a conocer la estimación oportuna del segundo trimestre.

Alejandro Gómez Tames, director general de la consultora GAE-AP, demostró en su cuenta de X que tanto el posible crecimiento mensual de la economía mexicana en junio, como el ajuste que hizo el Inegi para mayo, se tratan de buenas noticias para el país.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

19/07/25

Página: _____ 1 _____ Sección: _____ Fecha: _____

De enero a mayo de este año: \$126 mil millones

Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos

● Sigue alza en tarjetas, préstamos personales y de nómina, con 9.2% más que en 2024

● Las ocho mayores instituciones del sistema concentran 79% de las utilidades: CNBV

● “¿Cuándo van a bajar las tasas de interés?, porque el BdeM ya las disminuyó”: Presidenta



AVANCE MARGINAL DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD

De enero a mayo, los bancos ganaron 126 mil mdp: CNBV

Logran utilidades históricas, impulsadas por el crédito al consumo

JULIO GUTIÉRREZ

Entre enero y mayo, el conjunto de bancos privados que operan en el país obtuvo ganancias por 126 mil 637 millones de pesos, cifra 2.08 por ciento superior en términos reales respecto a los 118 mil 559 millones reportados en el mismo periodo del año previo, demuestran cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En un entorno en el que la economía crece menos de lo que lo hacía el año pasado, las utilidades de la banca marcan una cifra sin precedente para un periodo similar desde que hay registros, según las últimas estadísticas de la CNBV.

Los datos indican que, durante el quinto mes, el crédito otorgado por los bancos continuó en expansión, particularmente el del segmento de consumo, el portafolio que incluye las tarjetas de crédito, los financiamientos personales y los que son descontados a los

trabajadores por medio de sus nóminas.

De acuerdo con analistas, el despunte del consumo en mayo está relacionado con el hecho de que las personas han comenzado a utilizar sus financiamientos para hacer frente a la desaceleración de la economía, es decir, funcionan como un complemento ante menores recursos.

La agrupación de los ocho bancos de importancia sistémica (los que en caso de quiebra ponen en riesgo la estabilidad del sistema financiero) que son BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Citi México, reportó ganancias por 100 mil 212 millones de pesos.

“

Mexicanos usan financiamiento ante escenarios de debilidad económica

La cifra representa 79 por ciento de las ganancias totales del sector de banca múltiple y, en su comparación anual, avanzaron 4.5 por ciento en términos nominales, mientras en términos reales se mantuvieron sin crecimiento.

El margen financiero, que es la diferencia entre los intereses cobrados y los pagados por estos intermediarios, se situó en 371 mil 296 millones de pesos, monto 4.5 por ciento superior en términos reales respecto a los 340 mil 166 millones reportados entre enero y mayo de 2024.

Según la información, el saldo de la cartera de crédito total al concluir mayo se situó en 7 billones 830 mil 418 millones de pesos, cifra 6.5 por ciento superior en términos reales, respecto a los 7 billones 40 mil 481 millones que fueron reportados hasta el quinto mes del año previo.

El índice de morosidad se colocó en 2.08 por ciento al cierre de mayo de este año, mientras en 2024, se situaba en 2.04 por ciento, lo que supone un aumento de 0.04 puntos porcentuales (pp).

El portafolio de consumo despuntó a 759 mil 664 millones de pesos, monto 9.2 por ciento superior en términos reales, al compararse con lo reportado en mayo del

año previo, cuando se situaba en 543 mil 382 millones de pesos.

En este segmento, la morosidad alcanzó 3 por ciento, mientras en el quinto mes del año pasado era de 2.96, lo que se traduce como un aumento de 0.04 pp.

El crédito bancario se divide en tres grandes segmentos: empresarial, consumo e hipotecario. En mayo de 2025, el que tuvo la mejor tasa de crecimiento fue el segundo en mención, toda vez que el primero avanzó 6.9 por ciento y el tercero 2.12 por ciento.

“La mayoría de las personas buscan no frenar de golpe o de forma brusca el consumo y ante escenarios de menor crecimiento, de mayor debilidad o de pérdida de empleo, lo que hacen en determinados momentos es usar ahorros o incluso seguir recurriendo al crédito. Y en este caso es algo que está pasando es la expectativa de que eventualmente las tasas de interés puedan seguir bajando.

“Entonces, en gran medida, el crecimiento del crédito al consumo responde a este tipo de necesidad de cubrir un posible faltante en una situación de crisis o de una situación económica más complicada”, dijo James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco.



Oficinas centrales del SAT en la CdMx

Agencia JCR mantiene la nota soberana de México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La agencia Japan Credit Rating (JCR) reafirmó la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de México en "A-" con perspectiva estable, lo que significa que nuestro país se mantiene cuatro escalones por encima del umbral mínimo de grado de inversión.

Con este anuncio, México conserva el grado de inversión con las ocho agencias internacionales que evalúan su deuda soberana, lo que envía una señal de confianza a los mercados financieros internacionales.

De acuerdo con JCR, la economía mexicana cuenta con una base industrial sólida y enfocada a las exportaciones, respaldada por el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Además, destacó la política macroeconómica flexible y creíble, que ha permitido al país preservar la estabilidad frente a un entorno global retador.

La agencia subrayó la resiliencia de México ante choques externos, con una inflación controlada y un sistema bancario bien capitalizado, con bajos niveles de morosidad.

En su análisis, JCR también señaló que el crecimiento económico seguirá impulsado por la demanda interna y el Plan México, una estrategia que promueve la industrialización y la relocalización de inversiones en sectores clave.

A esto, añade la agencia, se suma la expectativa de una baja gradual en las tasas de interés, lo que podría mejorar las condiciones para la expansión económica de nuestro país.

En su análisis, la agencia JCR señala que el crecimiento interno seguirá impulsado por la demanda interna y el Plan México



Se desploma producción nacional en este año

Sube por sequía 253% importación de maíz

Provino el 100% de las compras del grano blanco de mercado de EU

NALLELY HERNÁNDEZ

En el primer semestre de este año, la importación de maíz blanco, originario de Estados Unidos, creció 253 por ciento respecto a 2024.

De acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en los primeros seis meses del año, México adquirió de Estados Unidos 586 mil toneladas de maíz blanco, cifra casi cuatro veces mayor que las 166 mil toneladas de los primeros seis meses de 2024.

Hasta inicios de este 2025, México era un país con alta suficiencia en el abasto de maíz blanco, es decir, la producción nacional cubría prácticamente la demanda de este grano que es exclusivo para consumo humano.

Sin embargo, con el impacto de la sequía que se prolongó por más de 2 años, la

producción nacional cayó.

En mayo pasado, México ya reportaba compras sin precedentes de maíz blanco en los primeros cinco meses, con 430 mil toneladas, lejos de las 163 mil toneladas adquiridas en 2024, en el mismo periodo.

Tan sólo en el caso de Sinaloa, principal estado productor de maíz en México, se prevé que este año reduzca su producción anual a menos de 2 millones de toneladas, desde los 6 millones promedio que se cosechaban cada año.

Con este escenario y aunado a las compras al extranjero de maíz amarillo, el cual depende prácticamente en su totalidad de las importaciones, México se consolida como el mayor comprador global de maíz, y el segundo, sólo detrás de China, en las compras de granos y oleaginosas en general, como sorgo, soya, arroz y otros.

"México no solo es el segundo mayor importador mundial de granos y oleaginosas, es el principal cliente agrícola de EU y el mayor

comprador de maíz a nivel global", señaló la consultora.

"El 100 por ciento del maíz blanco importado provino del mercado estadounidense. Esta relación afianza la interdependencia agrícola en el marco del T-MEC".

En el caso específico del maíz, con las mayores compras del grano blanco, México aumenta su dependencia a EU, país que prácticamente es el único punto de origen de este insumo.

En el ciclo 2023-2024, Estados Unidos exportó a México 234 millones de toneladas de maíz, lo que de acuerdo con el Departamento de Agricultura (USDA) representó un récord en las ventas anuales a un solo país.

"México fue el principal cliente general de la agricultura estadounidense en el año comercial 2023/2024, comprando 35 millones de toneladas métricas de productos, más del doble que el siguiente país en importancia", reportó el Consejo de Granos de EU (USGC, por sus siglas en inglés).

De EU a México

La importación de maíz blanco se cuadruplicó en los primeros seis meses de este año:

PRIMER SEMESTRE 2025

586 mil toneladas

PRIMER SEMESTRE 2024

166 mil toneladas

HASTA MAYO 2025

430 mil toneladas

HASTA MAYO 2024

163 mil toneladas

EN SINALOA (Previsión 2025)

2 millones de toneladas

ANTES

6 millones de tons.

En promedio





CRÍMENES CON EXTREMA VIOLENCIA

Tuvo México más de 2 mil atrocidades

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. En el informe "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos", la organización Causa Común expone que durante el primer semestre de 2025, se registraron en México, al menos 2 mil 517 crímenes con extrema violencia, los cuales son clasificados como atrocidades.

Los estados donde se presentaron más noticias calificadas como atroces fueron Guanajuato, con un reporte de al menos 203; seguido por Jalisco, que sumó 180; Guerrero, por su parte, contabilizó 163; Baja California, el cuarto, presentó 152; y Tabasco, en el quinto sitio, con 126.

Mientras que las entidades con el menor número de atrocidades fueron: Querétaro y Baja California Sur, con al menos, 4 cada uno; Yucatán, con 12; Ciudad de México, con 9; Campeche, con 10 y Aguascalientes, con al menos 18.

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son: Morelos, en donde ocurrieron al menos 125 atrocidades, entre ellas, al menos, 34 casos de tortura, 28 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres y 24 asesinatos de mujeres con crueldad extrema.

TOP 5

• Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Baja California y Tabasco están en el top 5 de los estados con más casos

203

se dieron en Guanajuato, la entidad con más hechos



Son delitos de alto impacto



Nueva Escuela con "saldo negativo", señala

Mexicanos Primero advierte "emergencia educativa" en el país

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

► **PATRICIA VÁZQUEZ**, directora de la organización, acusa falta de inversión, inseguridad e inconformidad magisterial; atribuye rezago a pandemia y falta de garantía en los aprendizajes

Al advertir una falta de inversión en la docencia, inconformidades magisteriales que no cesan, inconvenientes de inseguridad en las escuelas y lejanía para atender los problemas de fondo, la presidenta de la organización Mexicanos Primero, Patricia Vázquez, aseguró que México atraviesa por una "emergencia educativa" en la que se arrastran consecuencias de la pandemia, conjugadas con los retos que se enfrentan con el nuevo modelo educativo y cuya evaluación sobre su funcionamiento aún no se ha puesto sobre la mesa.

el dato

MONITOREO EDUCATIVO (MONITO) es una plataforma desarrollada por Mexicanos Primero para dar seguimiento de estadísticas, indicadores y políticas educativas

En entrevista en *Al Medio día con Solórzano*, que se transmite en las plataformas digitales de *La Razón*, Patricia Vázquez aseguró que, a dos años de estar vigente el nuevo modelo de enseñanza que se implementó al final del sexenio anterior, el saldo que se tiene es negativo.

"El saldo al cierre de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador fue negativo, sobre todo porque no logramos salir adelante de toda la crisis que ocasionó la pandemia en el sistema educativo", señaló.

Comentó que hubo países donde, independientemente de la crisis sanitaria y de salud que significó la pandemia para todo el mundo, si se puso toda la energía prioritariamente en sus sistemas educativos,



Foto: Espesol

cosa que no sucedió para México.

La activista insistió: "Estamos en una situación de emergencia en el sistema educativo. Hoy hay un poco más de sensibilidad en el tema con el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se ve con los programas que se han implementado, pero necesitamos meter el acelerador".

En materia de seguridad, expuso que Mexicanos Primero estima la presentación de, al menos, tres mil denuncias por robos en las escuelas, donde, además, ya se registran actos de vandalismo que terminan por perjudicar las instalaciones a las que acuden las y los docentes y estudiantes, quienes terminan por ver perjudicado su desempeño dentro de estos espacios educativos.



COMO SOCIEDAD civil hemos visto que cuando hay una apuesta en la educación, hay mejora en la calidad de vida, en la convivencia se reducen significativamente los índices de violencia"

PATRICIA VÁZQUEZ

Mexicanos Primero

PATRICIA VÁZQUEZ en foto de archivo.

país, resultan insuficientes.

En ese contexto, hizo un llamado a los diputados federales a que asuman su responsabilidad en esta materia, ahora que en las próximas semanas recibirán para su discusión y votación el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

"En nuestro rol como sociedad civil, como ciudadanas y ciudadanos, hemos visto que, cuando hay una apuesta en la educación, hay una mejora en la calidad de vida, hay una mejora en la convivencia de las personas, se reducen significativamente los índices de violencia. Estamos convencidos de que hay que invertirle y nos falta, para la inversión, mucho", dijo.

Añadió que, una de las expectativas, ahora que la mandataria federal se denominó como "la Presidenta de la educación pública", es que se inicien orientaciones más claras, para que en el siguiente ciclo escolar haya una mejor evaluación y eficiencia educativa.

La presidenta de Mexicanos Primero enfatizó que el reto no sólo es respecto a las acciones dentro del aula y el modelo de enseñanza, sino también a la atención docente, tras advertir que se prevé la continuidad de los movimientos magisteriales, como los paros, que también han afectado a la educación.

En conclusión, comentó que se requerirá de un mejor acompañamiento a los docentes, sobre todo en cuanto a la mejora de los contenidos de matemáticas y lectoescritura pero, sobre todo, también realizar una evaluación para conocer cómo ha funcionado el nuevo modelo educativo que fue implementado desde hace dos años.

Al exponer un balance sobre lo que se ha hecho en el sexenio en curso, opinó que el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo ahora ha tenido que "recoger los daños materiales". No obstante, señaló que ve acciones más contundentes para dar preponderancia a la educación dentro de su agenda, por medio de modificaciones para la mejora en ciertos niveles, como el medio superior, además de la inversión en becas. Sin embargo, advirtió que aún no se ha ido al fondo del problema, que es la falta de garantía sobre los aprendizajes, lo que mantiene al país en deuda.

A lo anterior, Patricia Vázquez sumó la falta en inversión docente, al señalar que los 100 pesos en promedio que se dedican para la formación de cada maestro en el



SON 32.9 MILLONES DE TRABAJADORES A QUIENES NO LES ALCANZA

PERCIBEN MILLONES SUELDO INSUFICIENTE

Según la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, en México no se pueden adquirir dos canastas básicas al mes debido a los trabajos mal pagados

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza 32.9 millones de personas, es decir, el 67 por ciento de quienes están empleados en México perciben salarios bajos los cuales no les permiten salir de la pobreza.

El reporte de la agrupación detalla que en su mayoría los ingresos de las familias mexicanas provienen de los salarios de quienes se encuentran en el mercado laboral, de cada peso .75 centavos provienen de los salarios, los cuales son insuficientes, además que los recursos extras de los programas sociales, aunque ayudan, no permiten la salida de esa condición, del rubro ayuda gubernamental solo se destinan 3 centavos por peso.

Cabe recordar que el INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), señala que las personas que ganan salarios de pobreza, no pueden adquirir dos canastas básicas al mes.

CRISIS

La situación se agravó después de la pandemia por Covid-19 en 2020

2.5%

de la población mexicana en edad productiva se encuentra desempleada



- Con precariedad salarial el 67 por ciento de los trabajadores

Ese dato del organismo gubernamental fue presentado por el Observatorio de Trabajo Digno (OTD). Según se reveló, esa condición se dio posterior a la pandemia de Covid-19 suscitada en 2020, puesto que los datos, entonces, arrojaron que eran 30.4 millones de personas empleadas, equivalente al 62% de la población económicamente activa.

El reporte expone que son tres las causas principales que generan la pobreza entre personas trabajadoras, la principal se centra en la precariedad laboral, que, como se explicó, es insuficiente para cubrir parte

de las necesidades elementales; el desempleo es otra de las situaciones que generan la pobreza, debido a que INEGI indica una tasa de desempleo sobre el 2.5 por ciento, pues la población económicamente activa, aseveró el organismo, fue de 60.5 millones de personas en el primer trimestre del 2025, lo que significó una disminución de 172 mil plazas laborales respecto a 2024.

El último de los factores es la exclusión por labores de cuidado, es decir, la dificultad para acceder a empleos pagados que enfrentan muchas mujeres debido al labores domésticos.



EMPEORA LA CRISIS AMBIENTAL

Reportan 84 activistas muertos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un informe presentado en el marco del Día Nacional de las Personas Defensoras del Medio Ambiente, denunció una ausencia estructural de protección estatal frente al menos 84 asesinatos de personas defensoras del medio ambiente entre 2016 y 2025, cuyas muertes fueron en contextos

INEFICAZ



A pesar de que México ratificó en 2020 el Acuerdo de Escazú, su aplicación es deficiente

vinculados a conflictos territoriales, actividades criminales y megaproyectos extractivos, de acuerdo con el Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil (Espacio OSC).

Espacio OSC denunció que estas muertes ocurrieron en un contexto que mezcla intereses económicos, impunidad y control territorial del crimen organizado. Además, el documento contabilizó que, del total de víctimas, 44 eran indígenas y una

afromexicana, así mismo señaló que la mayoría eran hombres.

"La violencia ambiental en México no es casual: es sistémica y estructural", acusó el informe, que denunció que las agresiones no se limitan a homicidios, sino también se reportan criminalización, amenazas, desplazamientos forzados y desapariciones, por lo que la organización exigió al Estado acciones urgentes y efectivas para proteger a los defensores del territorio.



Aumentan casos de agresiones a periodistas: ONG

En un reporte, Artículo 19 indica que en 2024 y lo que va de 2025 la cifra de ataques se incrementó 13.9% respecto a 2023; **CDMX y Guerrero, donde más se han presentado**

MARIA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2024, las agresiones contra periodistas aumentaron 13.9% con respecto a 2023 al documentarse 639, de acuerdo con datos de Artículo 19.

El reporte *Barreras Informativas: desafíos para la libertad de expresión y el acceso a la información* elaborado por el organismo internacional menciona que durante el último año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y los primeros dos meses del de Claudia Sheinbaum, cinco periodistas fueron asesinados, entre ellos Mauricio Cruz Solís, el primero caído en el nuevo gobierno.

Detalla que los primeros cinco estados de la República en cuanto a número de agresiones contra la prensa son la Ciudad de México, Guerrero, Veracruz, Puebla y Guanajuato. Estas cinco entidades representan 51% de los casos documentados de violencia contra periodistas y medios en todo el país.

Expone que en cuanto a los agresores, las autoridades públicas siguen siendo las principales, con prácticamente 45% de las agresiones contra la prensa.

"Más allá de la tipología de las y los perpetradores, en el contexto de la gobernanza criminal, los

5

ENTIDADES

donde más agreden a periodistas, lo que representa 51% de casos.

1

DE CADA 3 PERIODISTAS

agredidos presentaron una denuncia ante una fiscalía.

funcionarios públicos, incluidos alcaldes, policías y miembros del Poder Judicial tienen vínculos directos con las organizaciones delictivas, lo que permite que los crímenes contra periodistas queden impunes. Es decir, en la realidad que enfrentamos, las fronteras entre autoridades y criminales se diluyen", precisa.

Indica además que en 2024, sólo uno de cada tres periodistas agredidos presentó una denuncia ante una fiscalía estatal o federal. La desconfianza en las autoridades está justificada: en el caso de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), 84.77% de los casos de violencia contra la prensa siguen en la impunidad.

En este sentido, destaca que las fiscalías siguen siendo un obstáculo para el acceso a la justicia. Ya que en 2024, sólo uno de cada tres periodistas agredidos presentó una denuncia ante una fiscalía estatal o federal.

Indica que la FEADLE tiene un presupuesto anual de apenas 18.6 millones de pesos, que representa menos de 0.1% del presupuesto total de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Con recursos tan limitados, la FEADLE sólo comenzó 84 investigaciones en 2024, dejando cientos de agresiones en manos de las fiscalías locales cuya captura, por parte de políticos y criminales, obstaculiza cualquier intención de procurar justicia", agrega.

Dice que otra muestra de desdén por la protección de los derechos humanos es la reducción presupuestal a instituciones clave para las víctimas, fue el gasto en derechos humanos, protección de víctimas y acceso a la justicia que se ejerció durante 2024.

"Este apenas fue de apenas 1.5% del presupuesto total de la Federación, mientras el Ejército siguió acumulando recursos y atribuciones. La Sedena recibió, a pesar de ser un presupuesto más austero, 2.5 veces más que la totalidad de las instituciones de justicia, protección de derechos humanos y atención a víctimas".



En los primeros dos meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, cinco periodistas fueron asesinados.

INFORME DE ART. 19

"Los funcionarios públicos y miembros del PJ tienen vínculos directos con las organizaciones delictivas, lo que permite que crímenes contra periodistas queden impunes"

"La FEADLE sólo comenzó 84 investigaciones en 2024, dejando cientos de agresiones en manos de las fiscalías locales (...) obstaculizando cualquier intención de procurar justicia"

"El gobierno ha apostado por un modelo de seguridad militarizada, que ha significado el debilitamiento sistemático de las instituciones diseñadas para garantizar justicia y los DH"

Resalta que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas, creado originalmente para garantizar la seguridad de periodistas amenazados, sufrió un recorte de 4.27% en 2025, mientras que las Fuerzas Armadas continúan recibiendo asignaciones millonarias.

"El gobierno ha apostado por un modelo de seguridad militarizada, que ha significado el debilitamiento sistemático de las instituciones diseñadas para garantizar justicia y los derechos humanos", dice. ●



CAMPEONATO MUNDIAL DE DEPORTES ACUÁTICOS

Sirenas mexicanas avanzan a la final de dueto técnico en Singapur



DE LA REDACCIÓN

Las mexicanas Itzamary González y Marla Fernanda Arellano lograron avanzar ayer a la final de la prueba de dueto técnico femenino de natación artística en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos 2025 que se lleva a cabo en Singapur.

En la ronda de clasificación, las tricolores quedaron ubicadas en el octavo lugar, con una puntuación de 278.6633.

Las representantes de Austria, Ana María Alejandrí y Eirini-Marina Alejandrí, ocuparon la primera posición, con 305.1684 puntos, seguidas de las chinas Yanhan Lin y Yanjun Lin (301.0933) y las rusas, que compiten bajo bandera neutral,

▲ Itzamary González y Marla Fernanda Arellano lograron su clasificación en natación artística al ubicarse en la octava posición, con 278.6633 puntos. En primer sitio se colocaron las representantes austriacas, seguidas de las chinas y las rusas. Foto Ap

Maya Doroshko y Tatiana Gaidai (297.0033).

La final de esta prueba se efectuará la madrugada de este lunes.

En actividad de aguas abiertas,

las nadadoras mexicanas Sharon Guerrero y Citlalli Mora quedaron fuera de la final del *sprint* de tres kilómetros femenino.

En el primer *heat* eliminatorio,

Guerrero quedó ubicada en el sitio 15, con un tiempo de 18:25.50; mientras en el segundo, Mora terminó en el lugar 20, con 19:25.6, por lo que no pudieron avanzar a las semifinales.

La actividad de la delegación tricolor en el Mundial de Deportes Acuáticos 2025 de Singapur continuará la madrugada de este domingo (tiempo del centro de México) con la participación del multimetallista Diego Villalobos en la rutina técnica masculina individual de natación artística.

El tricolor luce como favorito en esta prueba luego de que apenas en junio pasado ganó la medalla de oro en la Copa del Mundo de Xi'an, en China, donde además conquistó el bronce en la prueba de equipo acrobático, junto con Regina Alférez, María Fernanda Arellano, Miranda Barrera, Itzamary González, Glenda Inzunza, Joana Jiménez y Pamela Toscano.

Ese fue el primer metal dorado para Villalobos en el serial de Copas del Mundo, en el cual acumulaba cuatro preseas después de haber obtenido dos platas y un bronce en Markham, Canadá, y un bronce en Somabay, Egipto.

"Estoy muy orgulloso. Me siento muy feliz por mi trabajo, por mi desempeño y fue una rutina muy, muy linda para mí", dijo el mexicano de 20 años de edad a la página de World Aquatics tras conquistar dicho oro.

Actualmente, el originario de Guadalajara, Jalisco, suma 13 medallas internacionales en la natación artística: una plata y dos bronce obtenidos en los Campeonatos Mundiales de Fukuoka 2023 y Doha 2024, seis preseas en Copas del Mundo, incluida una de oro, y cuatro más en el Campeonato Mundial Junior, tres de ellas áureas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **22** Sección: **Deportes** Fecha: **19/07/25**

Puebla albergará la Iera. Copa del Mundo de Tiro con Arco en 2026

La ciudad de Puebla será sede de la primera etapa del serial Copas del Mundo de Tiro con Arco en 2026, anunció este viernes la Comisión Nacional del Deporte a través de un comunicado.

El evento está programado para llevarse a cabo del 7 al 12 de abril próximo en sitio de competencia por definir. Será

la primera vez que el estado de Puebla organice un evento de tal magnitud mundial avalado por World Archery.

Las otras etapas del serial Copas del Mundo de Tiro con Arco en 2026 se celebrarán en Shanghái (China), Antalya (Turquía) y Madrid (España), se informó en el comunicado.

Puebla se convertirá en el

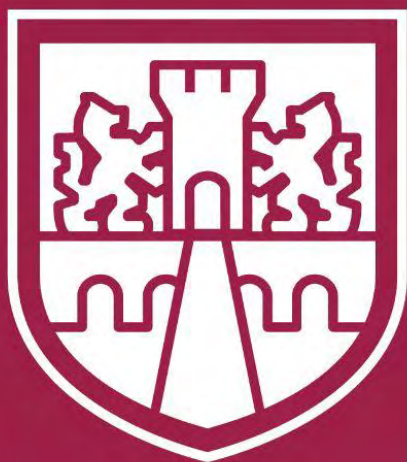
2026 en el sexto estado de la República Mexicana en albergar un evento de Copas del Mundo de Tiro con Arco, después de: Yucatán en 2006, Ciudad de México en 2018, Tlaxcala en 2022-2024 y Sonora en 2023.

El Serial de Copas del Mundo comprende de cuatro fechas anualmente •



Matías Grande, uno de los mejores arqueros mexicanos en recurvo.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Promulga Trump primera ley sobre criptomonedas en EU

Regulación de *stablecoins*, hito en la industria

AP Y AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó este viernes una nueva normativa para un tipo de criptomoneda. La Ley Genius establece las primeras medidas de protección y salvaguardas para las *stablecoins*, vinculadas a activos como el dólar para reducir la volatilidad de precios en comparación con

otras formas de criptomonedas.

El proyecto de ley fue aprobado el pasado jueves por la Cámara de Representantes y el Senado.

La Ley Genius obliga a los emisores de *stablecoins* a tener reservas de activos, como depósitos bancarios o bonos del Tesoro, al menos equivalentes al valor de su criptomoneda en circulación. También hay un proyecto de ley que ya fue aprobada por la Cámara de Representantes y que pasó al Senado, que prohíbe al gobierno crear su propia criptomoneda. Analistas interpretaron esta directiva como otra medida para fomentar la iniciativa privada en el sector, puesto que la plataforma World Liberty Financial, afiliada a la familia Trump,

lanzó recientemente su propio *stablecoin*, USD1.

Con la ley aprobada ayer también se busca reforzar la confianza del consumidor en las criptomonedas, que se ha convertido en un poderoso actor en Washington, gracias a las enormes donaciones de campaña y el gasto en cabildeo.

En su campaña Trump prometió hacer de Estados Unidos la "capital mundial de las criptomonedas". La industria de las criptomonedas se había quejado de haber sido atacada injustamente por la administración del ex presidente Joe Biden, y gastó mucho para ayudar a Trump a ganar las elecciones del año pasado.

En su discurso de ayer en la Casa Blanca, el presidente elogió a los líderes de la industria, diciendo que "nadie ha ganado tanto respeto en tan poco tiempo" y también admitió el cálculo político de su apoyo a la industria: "Y también lo hice por los votos", afirmó, provocando risas en la audiencia.

Activos globales alcanzan 4 billones de dólares

El mismo día en que Trump firmó la nueva ley, el valor del mercado global de criptomonedas alcanzó por primera vez 4 billones de dólares, ya que los inversores anticipan que miles de millones de dólares de Wall Street fluirán al sector tras la aprobación de la histórica legislación estadounidense sobre activos digitales, informó el diario británico *Financial Times* (FT).

Apuntó que el precio del bitcoin alcanzó un máximo histórico de más de 123 mil dólares esta semana, mientras que otras criptomonedas, como el ether, también se dispararon.





El republicano promulgó ayer la primera legislación de su país sobre las criptomonedas estables. REUTERS

Trump demanda a *The Wall Street Journal* por 10 mil mdd

Tribunales. El mandatario acusa a la publicación, al dueño Rupert Murdoch, a su corporativo y a tres periodistas por revelar una carta a Epstein atribuida al presidente

AFF, AP Y EFE
WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, presentó una demanda el viernes contra *The Wall Street Journal* y el magnate de los medios Rupert Murdoch, un día después de que el periódico publicara una historia sobre vínculos con el difunto financiero Jeffrey Epstein.

La demanda fue presentada en un tribunal federal en Miami y pide al menos 10 mil millones de dólares por daños y perjuicios.

Trump demanda tanto al periódico como a su casa matriz, News Corporation, a su propietario, el multimillonario Rupert Murdoch, y a tres periodistas: Robert Thomson, Khadeeja Sadfar y a Joseph Palazzolo.

El republicano prometió entablar una demanda después de que el rotativo describiera una carta de contenido sexualmente sugestivo que, según el periódico, llevaba el nombre de Trump y fue incluida en un álbum de 2003 para el cumpleaños número 50 de Epstein. El mandatario negó haber escrito el texto y calificó la historia de "falsa, maliciosa y difamatoria".

La carta revelada por *The Wall Street Journal* fue supuestamente recopilada por la socialité británi-

ca Ghislaine Maxwell como parte de un álbum de cumpleaños para Epstein años antes de que el acudado financiero fuera arrestado por primera vez en 2006.

La carta que lleva el nombre de Trump incluye un texto enmarcado por el contorno de lo que parece ser una mujer desnuda dibujada a mano y termina con: "Feliz cumpleaños, y que cada día sea otro maravilloso secreto".

"Acabamos de presentar una demanda contundente contra todos los involucrados en la publicación del artículo falso, malicioso, difamatorio y de noticias falsas en el inútil periódico *The Wall Street Journal*", confirmó Trump en su plataforma Truth Social.

El presidente también solicitó a su fiscal general, Pam Bondi, que publique todos los testimonios "relevantes" del proceso judicial relacionado con Epstein, encontrado muerto en su celda en 2019 antes de su juicio.

El Departamento de Justicia solicitó ayer a un tribunal federal que autorice la publicación de documentos judiciales que llevaron a la acusación de Epstein en 2019 por tráfico sexual de menores.

Pero estos documentos "solo se referirán a Epstein y Maxwell",

Netanyahu habla con León XIV.

Rubio pacta cese del fuego entre Israel y Siria

El enviado especial de Donald Trump en Siria, Tom Barrack, anunció anoche que Israel y Siria llegaron a un acuerdo de alto el fuego apoyado por EU y aceptado por Turquía y Jordania. De acuerdo a su texto en X, tanto el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, como el presidente sirio, Ahmed al-Sharaa, llegaron al acuerdo con la intermediación del secretario de Estado, Marco Rubio.

Por otra parte, Netanyahu llamó por teléfono al papa León XIV para "trasladarle" su pesar por el ataque del jueves contra la iglesia de la Sagrada Familia en Gaza, en el que murieron tres personas, y dijo que se trató de un "trágico incidente" de carácter accidental. Sin embargo, los ataques continuaron. La Defensa Civil de Gaza afirmó que 10 personas que pedían ayuda murieron ayer por disparos de Israel.

EFE Y AFP

su ex amante ya condenada, y no a otros, comentó Daniel Goldman, congresista demócrata y ex fiscal federal, en la red social X.

Cuando se le preguntó ayer en la Casa Blanca si prevé solicitar la publicación de otros documentos del caso, Trump no respondió.

El acto en el que se negó a responder sobre el caso Epstein se trataba de la promulgación de la primera gran legislación sobre criptomonedas de EU que, en su

opinión, puede suponer la mayor revolución en la tecnología financiera "desde el nacimiento de internet".

La nueva normativa establece un régimen regulatorio "claro y simple" para las criptomonedas estables, que están respaldadas por activos considerados confiables, como el dólar, y activará el "inmenso potencial" de dicho circulante, destacó Trump en el acto de rúbrica.



Una jueza ordenó la liberación de Odalis Jhonatan Martínez Velásquez.

Liberan a mexicana trans; Trump enfurece

EFE

Los Angeles. - El gobierno del presidente Donald Trump acusó a una jueza federal de "promover el fanatismo ideológico de género" por ordenar la liberación a una inmigrante mexicana transgénero detenida en una cárcel migratoria destinada a hombres en el estado de Washington.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) arremetió contra la jueza Amy Baggio, designada para el cargo en Oregon por el expresidente Joe Biden (2021-2025), y la acusó de ceder a la presión de activistas proinmigrantes y trans-

género "ignorando el Estado de derecho" y promoviendo el fanatismo de la ideología de género, según dijo en un comunicado.

Baggio ordenó la liberación de Odalis Jhonatan Martínez Velásquez del centro de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) en Tacoma (Washington). La inmigrante ingresó de forma irregular al país en 2023 y fue liberada bajo la administración Biden para pelear por su caso de asilo.

La mexicana afirma haber sido secuestrada y violada debido a su identidad de género por miembros del cártel de Los Caballeros Templarios en México en 2021, según documentos judiciales citados por *Daily Caller*. Fue detenida el pasado 2 de junio después que un juez de inmigración desestimara su caso y enviada a la sección destinada a los hombres el centro de Tacoma en espera de su deportación acelerada.

EN CÁRCEL VARONIL

FUE RECLUIDA Odalis Martínez Velásquez; ahí esperaba hasta ser deportada a México.



Entra en vigor en EU la suspensión contra la orden presidencial de retirar la ciudadanía por nacimiento

AP Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La orden de un juez federal de Nueva Hampshire de bloquear el decreto de Donald Trump con el que pretendía poner fin a la ciudadanía por nacimiento a los hijos de personas que radican en Estados Unidos sin autorización legal, entró en vigor ayer, ya que el gobierno no apeló durante el plazo establecido.

El magistrado Joseph LaPlante puso en pausa su propia decisión para permitir que una respuesta

legal por parte del gobierno, pero al no presentarse ninguna apelación en la última semana, su orden entró en vigor.

"Esto protege a todo niño cuya ciudadanía fue puesta en duda por la orden ejecutiva ilegal de Trump", indicó Cody Wofsy, abogado de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) que representa a los niños que se verían afectados por las restricciones.

A su vez, más de una docena de gobiernos estatales solicitaron al juez de Boston, Leo Sorokin, que también suspenda por completo

la misma disposición bajo el argumento de que es algo "flagrantemente inconstitucional y amenaza el ingreso de millones de dólares para servicios esenciales".

Por otra parte, fuentes de la administración Trump revelaron al medio Axios que reconvertir la isla de Alcatraz en una prisión federal de máxima seguridad podría costar más de 2 mil millones de dólares.

La ex presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, cuyo distrito incluye Alcatraz, calificó el plan de "la iniciativa más estúpida de la administración Trump

hasta ahora". En un comunicado, agregó: "Debería preocuparnos que claramente los únicos recursos intelectuales a los que ha recurrido la administración para esta idea tonta sean películas de ficción de Hollywood de hace décadas".

En tanto, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, reiteró que otros estados están en proceso de construir centros de detención parecidos al de *Alcatraz de los caimanes* para retener a presuntos migrantes indocumentados.

La semana pasada, Noem aseveró que otros estados utilizan el centro de detención como modelo.



Congreso de EU avala recortes millonarios para ayudas exteriores y medios públicos

Con el respaldo de la mayoría republicana se aprobó un paquete que elimina fondos para USAID, NPR y PBS

Adolfo López

mundo@cronica.com.mx

El Congreso de Estados Unidos aprobó un paquete de recortes por aproximadamente 9 mil millones de dólares dirigidos a programas de ayuda exterior y a medios públicos como NPR y PBS, medida impulsada por el presidente Donald Trump y respaldada por la mayoría republicana en ambas cámaras.

La votación final en la Cámara de Representantes fue de 216 votos a favor y 213 en contra, con solo dos republicanos —Brian Fitzpatrick (Pensilvania) y Michael Turner (Ohio)— votando en contra.

El Senado había aprobado el paquete previamente con 51 votos a favor y 48 en contra. Ahora, la legislación pasa al escritorio del presidente para su promulgación.

Los recortes incluyen 8,000 millones de dólares que serán retirados de la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID) y otros programas internacionales, además de 1,100 millones que dejarán de financiar a la Corporación



Sede del Congreso de Estados Unidos.

de Radiodifusión Pública, entidad responsable de NPR y PBS.

“Los republicanos han intentado hacer esto durante 40 años y fracasaron... pero ya no. ¡Esto es grande!”, escribió Trump, también criticó duramente a NPR y PBS, tildándolos de “atrocies” y acusándolos de desperdiciar miles de millones de dólares al año.

Durante el debate legislativo, los republicanos justificaron la medida señalando que se trataba de eliminar un gasto innecesario heredado de la administración de Joe Biden.

En contraste, los demócratas calificaron los recortes como “extremadamente dañinos” y denunciaron la contradicción de reducir impuestos a los mi-

llonarios mientras se eliminan programas que apoyan a la ciudadanía general.

El congresista demócrata Jim McGovern (Massachusetts) advirtió que los recortes podrían tener consecuencias graves: “Va a morir gente por culpa de este paquete. Socava a Ucrania y a nuestros aliados, y recorta servicios de radiodi-

fusión pública que ofrecen noticias vitales a comunidades en todo el país”.

Cabe destacar que el emblemático programa PEPFAR, una iniciativa para combatir el VIH/sida lanzada en 2003 por el ex presidente George W. Bush, fue finalmente excluido de los recortes en la versión final del Senado. (Con información de EFE)



Latinos denuncian que ICE use datos médicos para redadas

Diversas organizaciones latinas en Estados Unidos condenaron este jueves un acuerdo entre los Centros de Servicios de Medicaid y Medicare y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), que permite compartir con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) la información médica de más de 79 millones de personas inscritas en Medicaid, un programa que otorga cobertura médica a personas de bajos ingresos.

Los grupos advierten que esta medida pone en riesgo la privacidad de millones de ciudadanos, al permitir que da-

tos sensibles como direcciones y registros personales puedan ser utilizados para realizar redadas migratorias.

La organización 'Unidos US' calificó la decisión como una "violación de la confianza y la privacidad", y advirtió que "esta medida convierte la atención médica en un arma".

Desde sus redes sociales, 'Unidos US' alertó que muchas familias trabajadoras podrían evitar inscribirse en Medicaid por temor a que su información sea compartida con ICE, lo que podría dejar a miles de niños sin acceso a cobertura médica en todo el país. *(Adolfo López)*



COLOCAN TOBILLERA ELECTRÓNICA AL EX MANDATARIO

EU revoca visa al juez encargado de procesar a Bolsonaro en Brasil

Lula dice que si se mantiene sano, volverá a ser candidato presidencial en 2026

REUTERS, AP Y XINHUA
BRASILIA

El Departamento de Estado de Estados Unidos revocó la visa al juez del tribunal supremo de Brasil Alexandre de Moraes, encargado del proceso judicial contra el ex presidente brasileño Jair Bolsonaro, así como a sus "aliados" en la Corte y sus familiares, al tiempo que el ex mandatario ultraderechista, a quien la justicia ordenó colocar una tobillera electrónica para evitar su fuga, afirmó que es la única persona que puede vencer a Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones de 2026.

"La cacería política del juez Alexandre de Moraes, del Tribunal Supremo Federal de Brasil, contra Jair Bolsonaro creó un complejo de persecución y censura tan amplio que no sólo viola los derechos fundamentales de los brasileños, sino que también se extiende más allá de las fronteras de Brasil y afecta a los estadounidenses", declaró Marco Rubio, secretario del ente diplomático.

En cumplimiento de una orden



del tribunal brasileño, al ex mandatario se le prohibió salir de casa por la noche, comunicarse con embajadores y diplomáticos extranjeros, y acercarse a embajadas; tampoco puede usar redes sociales o contactar a otras personas que son objeto de investigaciones por parte del tribunal, incluido su hijo, Eduardo Bolsonaro.

"Es una humillación suprema", manifestó Bolsonaro a periodistas en Brasilia después de ponerse la tobillera de rastreo; asimismo, declaró que "nunca pensé en salir de Brasil, nunca pensé en ir a una embajada, pero las medidas cautelares son por eso".

En entrevista, después de que la policía federal registrara su casa y la sede de su partido, Bolsonaro expuso que no ha pensado nombrar a un sustituto en la carrera por la presidencia, luego de que los tribunales le prohibieran participar en la votación, a lo que consideró su juicio ante el tribunal como un esfuerzo para apartarle de la política.

Por su parte Lula, durante un acto en Missao Velha, en el estado de Ceará, declaró: "no voy a entregar este país de vuelta a esta banda de lunáticos que casi destruyó el país en los años recientes. Pueden tener la seguridad de que no volverán. Y no porque Lula no quiera; no vol-

▲ Ante la sospecha de fuga, el ex presidente Jair Bolsonaro, acusado de participar en un intento de golpe de Estado en 2022, tiene prohibido salir de casa por las noches, no debe acercarse a embajadas ni usar redes sociales. Foto Xinhua

verán porque ustedes, el pueblo, no va a dejar que ellos regresen".

Luego, ofreció: "No se preocupen, voy a cumplir 80 años. Si me mantengo tan sano y con la energía que tengo hoy, tengan la seguridad de que volveré a ser candidato para ganar las elecciones en este país".



Ante posible intento de fuga, colocan tobillera electrónica al expresidente Jair Bolsonaro

La Corte Suprema decidió que el exmandatario debe permanecer en casa durante la noche, no podrá usar sus redes sociales ni contactar a diplomáticos extranjeros

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

La Corte Suprema de Brasil ignoró este viernes la presión que ha hecho en los últimos días el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra el juicio por golpe que enfrenta el exmandatario Jair Bolsonaro, quien a partir de este viernes es objeto de nuevas medidas cautelares y tendrá sus movimientos vigilados al haberle colocado una tobillera electrónica, con lo que también se evitaría algún posible intento de fuga.

La decisión fue adoptada por el juez Alexandre de Moraes, relator del proceso por golpe, por lo que calificó como "obstrucción de la justicia" en la que habría incurrido Bolsonaro al "inducir, instigar y auxiliar a un Gobierno extranjero a la práctica de actos hostiles contra Brasil".

Una clara alusión a la ame-



naza hecha por Trump de sancionar al país con aranceles del 50 % si, como dijo en una carta pública, no cesa lo que considera una "caza de brujas" contra Bolsonaro y se pone fin al juicio.

En lo que respecta a rigurosa vigilancia a la que es sometido el exmandatario brasileño, le fue colocada una tobillera electrónica en la sede de la Policía Federal tras un regis-

tro policial a su domicilio. El juez Moraes dictó otras medidas cautelares respaldadas de inmediato por la Primera Sala del Supremo, en la que cursa el juicio por intento de golpe.

VIGILADO

Con estas nuevas medidas, Bolsonaro deberá permanecer en su casa durante la noche, no podrá usar sus redes sociales ni contactar a diplomáticos

extranjeros, acercarse a embajadas o hablar con otros de los procesados, incluido su hijo y diputado Eduardo, quien se encuentra en Estados Unidos desde hace casi cinco meses.

El diputado ha sido clave para esas decisiones, pues desde que se instaló en EU ha mantenido contactos con políticos del entorno de Trump y funcionarios del Departamento de Estado en búsqueda de

"justicia" para su padre, que en su opinión se traduciría en algún tipo de sanción contra miembros del Supremo o el propio país.

Según Moraes, la actividad de Eduardo Bolsonaro, financiada por su padre, es un "intento ostensible de someter el funcionamiento del Supremo a Estados Unidos" a fin de "archivar/extinguir" la causa por golpe.

HUMILLADO

Este viernes tras salir de la sede de la Policía Federal, ya con el dispositivo en su tobillo, Bolsonaro hizo un juego de palabras y declaró a los periodistas que ha sido sometido a una "suprema humillación".

Volvió a insistir en su inocencia, en que el juicio en su contra es "político" y reiteró que no conspiró contra la democracia tras ser derrotado en las elecciones de 2022 por el actual mandatario, el progresista Luiz Inácio Lula da Silva.

Admitió, como hizo ante el tribunal, que buscó alternativas "en la Constitución" para intentar desconocer el resultado de las urnas, pero subrayó que nada se llevó a cabo. "Quieren criminalizar el pensamiento", declaró.

También admitió que "sugirió" viajar a EU, pese a que su pasaporte está retenido por la Justicia y tiene prohibido salir del país, pero alegó que no sería para huir de la justicia, sino para "negociar" con Trump la cuestión arancelaria, debido a su proximidad con el líder republicano.

Y sobre las gestiones de las que se ufana su hijo, afirmó que "él está en Estados Unidos luchando por democracia y libertad".



Comerciantes de São Paulo protestaron contra Bolsonaro y Trump en el marco de la imposición de aranceles a Brasil

43
AÑOS DE PRISIÓN
podría enfrentar el
exmandatario ante los
cinco procesos penales
que enfrenta

LO OBLIGAN A USAR TOBILLERA ELECTRÓNICA

Justicia de Brasil somete a Bolsonaro

AFP, EFE y Reuters

Policia acusa al expresidente de maniobrar con el gobierno de Trump para impulsar sanciones al país

BRASILIA. La presión judicial aumentó sobre el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, luego de que el mandatario estadounidense Donald Trump lanzara una guerra comercial contra Brasil en apoyo a su aliado de extrema derecha.

El jefe de Estado será vigilado con una tobillera electrónica y no podrá salir de su casa en las noches ni usar redes sociales, por orden de un juez de la Corte Suprema que lo acusó -al igual que a su hijo Eduardo- de incitar "actos hos-

tes" de Estados Unidos contra Brasil para obstruir un juicio en su contra.

Bolsonaro, juzgado ante la corte por una presunta intentona golpista en 2022, denunció una "humillación suprema" al salir de las oficinas de la Secretaría de Justicia de Brasilia, donde fue llevado luego de un allanamiento en su casa en la mañana de ayer. "Estoy restringido a permanecer en Brasilia con tobillera", explicó a periodistas.

El expresidente ahora es objeto de medidas cautelares en una nueva investigación por obstrucción a la justicia, que se desprende de la campaña que el diputado Eduardo Bolsonaro adelanta en Washington para que el gobierno de Trump interceda por su padre.

La decisión fue tomada por el juez federal Alexandre de Moraes, quien también lleva el proceso por golpismo y

a quien Jair Bolsonaro, de 70 años, ha llamado dictador. Moraes sostuvo que Jair y Eduardo Bolsonaro "incitan, alientan y ayudan a un gobierno extranjero a llevar a cabo actos hostiles contra Brasil" y "buscan ostensiblemente someter el funcionamiento de la corte suprema a los Estados Unidos".

TRAMA CON TRUMP

La Policía afirmó que el expresidente brasileño y su hijo Eduardo maniobraron en los últimos meses con autoridades del Gobierno de EU para imponer sanciones a "agentes públicos del Estado brasileño" y obligar a la Corte Supre-

ma a archivar el juicio por golpismo que enfrenta el líder ultra, informaron este viernes fuentes judiciales.

Según la institución, ambos actuaron "dolosa y conscientemente de forma ilícita" con el objetivo de intentar someter el funcionamiento del Supremo al juicio de otro Estado extranjero, señaló el alto tribunal en una nota.

La Corte Suprema, quien juzga a Bolsonaro por un supuesto intento de golpe de Estado, dictó nuevas medidas cautelares contra el exgobernante por coacción, obstrucción de justicia y atentado a la soberanía nacional.

Según los investigadores, Bolsonaro y su hijo, quien se encuentra en EU desde marzo y ha mantenido diversas reuniones con representantes de la Casa Blanca, intentaron torpedear el proceso por golpismo "mediante actos hostiles derivados de negociaciones espurias y criminales, con una evidente obstrucción a la justicia e intención de coaccionar" al Supremo.

El juez Alexandre de Moraes, instructor del caso, respaldó los indicios de la Policía Federal y sostuvo que las conductas de ambos caracterizan "claros y expuestos actos ejecutorios y flagrantes confesiones de la comisión de actos delictivos" que han persistido a lo largo del tiempo.

Según su análisis, padre e hijo buscaron "inducir, instigar y ayudar a un Gobierno extranjero a la práctica de actos hostiles contra Brasil y al intento ostensible de someter el funcionamiento del Supremo a EU, con el objetivo de archivar/extinguir la causa por golpismo".

Pese a todas las medidas en su contra, Bolsonaro dijo que es la única persona que podría vencer al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones de 2026. En una entrevista después de que la policía federal registrara su casa y la sede de su partido, Bolsonaro dijo que no está pensando en nombrar a un sustituto en la carrera.

Lula afirmó que, si el año próximo tiene el mismo estado de salud y la disposición actual, se presentará a la reelección, sin embargo, mencionó que tomará una decisión el próximo año, después de "hablar con su conciencia".

Lula da Silva afirmó que si el año próximo tiene el mismo estado de salud y la disposición actual, se presentará a la reelección



Venezuela canjea a 252 “deportados” por 10 presos estadounidenses

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, AP Y SPUTNIK
MAIQUETÍA

Los 252 migrantes “deportados” por Estados Unidos al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), la megacárcel de El Salvador, llegaron ayer a Caracas, luego de que Venezuela liberó a 10 estadounidenses encarcelados en la nación bolivariana.

“Vienen llegando los muchachos venezolanos que fueron secuestrados (...) y 125 días después ¡los rescatamos! ¡Libertad, libertad!”, declaró el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en un acto de agricultores en Caracas transmitido por la televisora oficial. Agregó que un hombre perdió un riñón y aseguró que todos tendrán una revisión médica completa.

La televisora estatal mostró la llegada de dos aviones y el momento en que descendían de las naves jóvenes con mascarillas rojas, jeans, zapatos deportivos y camisetitas. Luego caminaron hacia la terminal en medio de un amplio corredor formado por agentes policiales y eran saludados, entre otros, por la vicepresidenta Delcy Rodríguez; el ministro del Interior, Diosdado Cabello, y Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y negociador del gobierno con Estados Unidos.

Algunos familiares dijeron que esperaban recibir a sus seres queridos a distancia y que los hombres que regresaban serían revisados por las autoridades venezolanas antes de volver a casa; asimismo, el ex gobernador y político opositor Williams Dávila, arrestado en agosto del año pa-

sado, fue liberado, indicó Cabello.

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, sostuvo en un comunicado que, “gracias al liderazgo y compromiso del presidente Donald Trump con el pueblo estadounidense, damos la bienvenida a 10 connacionales detenidos en Venezuela”.

El funcionario denunció que “hasta la fecha más estadounidenses han sido detenidos injustamente en el país sudamericano que en cualquier otro país del mundo”, y que es “inaceptable que representantes del régimen venezolano arrestaran y encarcelaran” a sus ciudadanos “en circunstancias altamente cuestionables y sin el debido proceso”. También celebró “la liberación de los presos políticos y detenidos venezolanos, que han sido liberados de las cárceles”.

El presidente de El Salvador,

Nayib Bukele, aseguró que “esta operación es el resultado de meses de negociaciones con un régimen tiránico que se había negado durante mucho tiempo a liberar a una de sus monedas de cambio más valiosas: sus rehenes”.

Niños, entre venezolanos que volvieron a casa

Más temprano, el ministro Cabello anunció que “unos niños que han sido rescatados hoy, han sido rescatados del secuestro al cual los tenían sometidos (...) son siete niños y niñas que regresan a su patria a encontrarse con su familia”. Los menores llegaron al aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía, en el estado de La Guaira, a bordo de un avión de la aerolínea estadounidense Eastern.

En tanto, Maduro reportó que el producto interno bruto del país aumentó 6 por ciento en el segundo trimestre de 2025, “a pesar de los intentos de desestabilización por medio de la guerra económica que impulsan sectores de la extrema derecha”.



Buscan GB, Francia y Alemania mecanismos propios

Alistan en Europa un futuro sin EU

ACUERDOS

Los Gobiernos de Francia, Alemania y Gran Bretaña impulsan mecanismos diplomáticos paralelos para defender a Europa mientras el Presidente de EU, Donald Trump, marca su distancia del Viejo Continente.

ENTRE ALEMANIA Y GB

Tratado de Kensington

- Incluye planes para estrechar la cooperación en materia de seguridad y defensa, una cláusula de asistencia mutua en caso de ataque y simplificaciones de visados para intercambios escolares.
- El compromiso destaca también la ambición de británicos y alemanes de "reforzar la seguridad euroatlántica".
- En materia de defensa, ambas partes se comprometieron a "realizar campañas conjuntas de exportación" para conseguir pedidos internacionales de equipos que producen conjuntamente, como el avión de combate Typhoon Eurofighter.

Acuerdo Trinity House

- La empresa alemana de defensa Rheinmetall abrirá una nueva fábrica de cañones de artillería en el Reino Unido.
- Ambos países colaborarán también para el desarrollo de drones y de un nuevo misil de largo alcance.
- Aviones alemanes patrullarán el Atlántico Norte, además de reforzar la defensa del flanco oriental de la OTAN.

ENTRE FRANCIA Y GB

Declaración de Northwood

- Se creará un Grupo de Dirección Nuclear Reino Unido-Francia para dirigir políticamente estos trabajos.
- Ambos países colaborarían para desplegar armas nucleares si sus aliados en Europa enfrentaran una "amenaza extrema".
- También incluye acciones para profundizar la cooperación y coordinación del arsenal nuclear de cada nación.

Fuentes: BBC, DW, El Mundo, NYT





Aumentan gasto en defensa y firman alianzas paralelas a OTAN

THE NYT NEWS SERVICE

LONDRES.- Los líderes de Gran Bretaña, Francia y Alemania han olvidado sus antiguos agravios para crear nuevas alianzas en materia de defensa. Y, juntos, no pierden de vista a su viejo aliado, Estados Unidos.

En los seis meses en que el Presidente Donald Trump ha sacudido la alianza transatlántica de décadas, sus homólogos más poderosos de Europa establecen instituciones diplomáticas y de defensa paralelas para un futuro sin Washington como principal garante de su seguridad económica y militar.

El jueves, el Primer Ministro británico, Keir Starmer, y el Canciller alemán, Friedrich Merz, firmaron un amplio tratado de defensa mutua, cooperación económica y otras asociaciones.

La semana pasada, Starmer y el Mandatario francés, Emmanuel Macron, acordaron coordinar sus arsenales nucleares.

En mayo, los tres gobernantes viajaron juntos en tren a Ucrania para una demostración de solidaridad. La próxima semana, Macron visitará a Merz en Berlín.

Todos son también líderes de una "coalición de voluntarios" destinada a respaldar la lucha ucraniana contra Rusia a medida que disminuye el apoyo estadounidense, un esfuerzo que pronto tendrá una sede formal en París.

La planificación de una posible fuerza de mantenimiento de la paz en Ucrania dirigida por Europa lleva meses en marcha.

TRIÁNGULO

La "alianza triangular", como a veces se denomina ahora a Gran Bretaña, Francia y Alemania, ya son socios a través de la OTAN y el Grupo de los 7, foros que incluyen a Estados Unidos.

Pero la OTAN es una extensa burocracia de defensa que representa a 32 países, algunos de los cuales discrepan entre sí.

Funcionarios de Berlín, Londres y París están ansiosos por crear un grupo más pequeño y ágil que responda a lo que Merz calificó el jueves como un cambio en la relación entre Europa y Estados Unidos.

Algunos analistas afirman que estos esfuerzos servirán para establecer una especie de sistema de planificación, debate y acción "en caso de emergencia", independiente de los estadounidenses y preparado para reaccionar ante un Kremlin cada vez más agresivo.

Puede que nunca se utilice este mecanismo. Pero si Trump sigue incumpliendo los compromisos estadounidenses en el Viejo Continente, podría ser necesario contar con esa opción.

Starmer anunció el jue-

ves el Tratado de Kensington con Alemania, el cual destacó como el primer pacto bilateral entre ambas naciones, mientras que Merz dejó entrever la motivación del acuerdo.

"La arquitectura de seguridad europea y los lazos transatlánticos experimentan una transformación de gran alcance como no habíamos visto en mucho tiempo. Y en estas nuevas condiciones nuestro objetivo es garantizar la libertad, la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos de nuestros dos países", dijo el Canciller alemán.

Los pactos de Starmer con Alemania y Francia tratan en parte de reconstruir los puentes diplomáticos y económicos quemados por la decisión británica de abandonar la Unión Europea.

También son consecuencia de la conmoción causada en febrero por el Vicepresidente de EU, JD Vance, cuando acusó a Europa de desviarse de los valores democráticos y de libertad de expresión, y de las reflexiones de Trump sobre abandonar el compromiso del Artículo 5 de la OTAN de acudir en defensa de cualquier miembro que sea atacado.



REARME

Tras quedar primero en las elecciones parlamentarias alemanas de febrero, Merz ha pasado sus primeros meses en el cargo dando prioridad a la política exterior, con la esperanza de reafirmar el liderazgo de su país en la escena mundial.

Dotado de nuevas facultades para contraer préstamos, especialmente para el Ejército, ha prometido elevar el gasto de Alemania en defensa e infraestructuras conexas al 5 por ciento del Producto Interno Bruto en los próximos años.

Para Berlín, que luchó contra los británicos, franceses y estadounidenses en la Segunda Guerra Mundial y pasó la mayor parte de las décadas siguientes contentándose con mantener un Ejército relativamente pequeño, la decisión de rearmarse es sorpresiva.

Asimismo, ha ayudado a empujar a otros líderes europeos, incluido Macron, a prometer también un incremento de su gasto en defensa.

Merz, Starmer y Macron han tratado de estrechar sus relaciones con Trump, en parte promoviendo sus esfuerzos para que Europa sea más responsable de su propia seguridad, un objetivo del Presidente estadounidense.

Al mismo tiempo, han presionado para que Washington se mantenga activo en la defensa europea, especialmente manteniendo su apoyo a Ucrania.

Merz ha instado a Trump de respaldar nuevas y duras sanciones destinadas a paralizar la economía de Rusia y ahogar los ingresos que alimentan sus esfuerzos bélicos, y el líder alemán lideró una iniciativa para suministrar más armas estadounidenses a Ucrania, compradas

con dinero europeo.

Sin embargo, Merz ha expresado su preocupación por lo que él y funcionarios de toda Europa consideran amenazas estadounidenses de retirar tropas y armas del continente.

En privado, los funcionarios alemanes afirman que gastar más en el Ejército y trabajar más estrechamente con los socios europeos es la estrategia correcta para el momento actual, independientemente de lo que la Casa Blanca pueda hacer a continuación.

NUEVOS PILARES

“Gran Bretaña, Francia y Alemania se ven a sí mismas cada vez más como puntales de la seguridad europea, en un momento en que hay menos Estados Unidos –o incluso no

hay Estados Unidos en Europa–”, aseveró Mark Leonard, director del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores, un grupo con oficinas en Europa Occidental y Washington.

“Las alianzas que construyen no son instituciones como la OTAN. Pero piensan en institucionalizar esa relación”.

Steven Sokol, presidente de la American Council on Germany, acoge con satisfacción el aumento de la cooperación, pero expresó su preocupación de que pueda perjudicar a Washington.

“A medida que alteremos y alejemos a algunos de nuestros aliados, encontrarán otras asociaciones. Me pregunto si, más adelante, eso es lo mejor para Estados Unidos”, comentó sobre la política de la Administración Trump.



■ Combatientes beduinos se reunieron ayer frente a una tienda quemada en las afueras de la ciudad siria de Sueida.

Pactan Siria e Israel, pero violencia sigue

AP

MAZRAA.- Israel y Siria acordaron un alto al fuego tras la intervención israelí en los combates entre las fuerzas gubernamentales sirias y grupos armados rivales, informó hoy -hora local- el enviado de Estados Unidos a Damasco, Tom Barrack.

El anuncio se produjo mientras estallaron nuevos enfrentamientos entre grupos drusos y clanes beduinos, por lo que el Presidente sirio advirtió que volvería a enviar tropas para sofocar los combates, que han desplazado a miles en una crisis humanitaria cada vez más grave.

Barrack dijo en un mensaje publicado en la red social X que el cese de hostilidades cuenta con el apoyo de Turquía, Jordania y otros países vecinos, al tiempo que pidió que "drusos, beduinos

y suníes depongan las armas y, junto con otras minorías, construyan una identidad siria nueva y unida en paz y prosperidad".

El domingo comenzaron los enfrentamientos entre las milicias drusas y las tribus locales de beduinos musulmanes suníes en la provincia de Sueida. Las fuerzas gubernamentales intervinieron para restablecer el orden, pero acabaron ayudando a los beduinos.

Los combates mataron a cientos de personas, y se denunció que combatientes afines al Gobierno sirio ejecutaron a civiles drusos e incendiaron sus viviendas.

Israel intervino en defensa de los drusos y lanzó decenas de ataques aéreos contra combatientes gubernamentales, e incluso atacó la sede del Ministerio de Defensa de Siria.



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Impulsan acciones para salvaguardar a los desprotegidos



Foto: Espi

Juan Carlos Murillo, jefe en ACNUR, la embajadora chilena Marta Bonet, y la embajadora mexicana Jennifer Feller

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las soluciones fueron adoptadas en el marco del proceso conmemorativo de la Declaración de Cartagena

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomataojg@mx.com.mx

Los países de América Latina y el Caribe, incluido México, dieron un paso significativo en la protección, asistencia y soluciones para las personas refugiadas, desplazadas y apátridas con la adopción de 15 prioridades temáticas contenidas en la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024-2034.

Las prioridades fueron adoptadas en diciembre pasado, en el marco del Proceso conmemorativo de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados.

Los países aprobaron la constitución y las modalidades de funcionamiento del Mecanismo de Seguimiento y Coordinación, y de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción, así como las estructuras de cooperación para fortalecer la respuesta regional integrada y sostenible.

Entre las acciones están la atención en fronteras, y a lo largo de la toda la ruta de desplazamiento: facilitar el acceso a procedimientos de asilo; promover la reintegración de personas retornadas y avanzar hacia la erradicación de la apatridia.

Se impulsará, además, un sistema de asilo más eficiente a través del uso responsable de las tecnologías digitales y la capacitación técnica.

Asimismo, los países se comprometieron a fomentar la inclusión socioeconómica mediante políticas públicas que garanticen el acceso a empleo, educación y documentación, y a promover mecanismos de reunificación familiar.

Como Vicepresidencia para el bienio 2025-2027, la embajadora Jennifer Feller, directora general de Derechos Humanos

LOS DATOS

Acciones

Estas son algunas de las prioridades contenidas en la Declaración y Plan de Acción 2024-2034 para cuidar a personas refugiadas:

- Atención a fronteras y a rutas de desplazamiento.
- Facilitar el acceso a procedimientos de asilo.
- Promover la reintegración de personas retornadas.
- Avanzar hacia la erradicación de la apatridia.
- Impulsar un sistema de asilo más eficiente a través del uso responsable de tecnologías digitales y la capacitación técnica.
- Fomentar la inclusión socioeconómica mediante políticas públicas.
- Promover mecanismos de reunificación familiar.
- Integración de personas refugiadas, desplazadas y apátridas en los sistemas nacionales de respuesta.
- Mayor cooperación regional basada en la solidaridad.

y Democracia, en representación de México, reiteró su compromiso con el Espíritu de Cartagena y reafirmó su apoyo a la presidencia chilena del Mecanismo de seguimiento y coordinación.

Ante los crecientes desplazamientos en el contexto de desastres y eventos climáticos extremos, las medidas priorizadas incluyen la integración de personas refugiadas, desplazadas y apátridas en los sistemas nacionales de respuesta, en igualdad de condiciones que los nacionales del país de acogida, y una mayor cooperación regional basada en la solidaridad.

El Mecanismo de Seguimiento y Coordinación, y la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción de Chile, constituyen estructuras novedosas para garantizar su implementación efectiva.



#G20

Refuerzan cooperación

RATIFICARON LA IMPORTANCIA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES

AGENCIAS

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las naciones del G20 se comprometieron a reforzar la cooperación internacional y defendieron el sistema de comercio global en un contexto de crecientes tensiones geopolíticas y comerciales.

"Subrayamos la importancia de reforzar la cooperación multilateral para hacer frente a los riesgos existentes y emergentes para la economía mundial"

El grupo admitió que el organismo "afrenta desafíos" y necesita una reforma "significativa, necesaria y global" para ser "más relevante y receptiva a la realidad actual".

Y subrayaron que los bancos centrales deben seguir siendo independientes, tras meses de crecientes ataques por parte del presidente estadounidense Donald Trump al jefe de la Reserva Federal, Jerome Powell.

El mandatario estadounidense criticó repetidamente a Powell por no bajar las tasas de interés con mayor rapidez, llamándolo "cabeza hueca" e "idiota".

Y subrayaron que los bancos centrales deben seguir siendo independientes, tras meses de crecientes ataques por parte del presidente estadounidense Donald Trump al jefe de la Reserva Federal, Jerome Powell.

El mandatario estadounidense criticó repetidamente a Powell por no bajar las tasas de interés con mayor rapidez, llamándolo "cabeza hueca" e "idiota".

"Los bancos centrales están firmemente comprometidos a garantizar la estabilidad de precios, de acuerdo con sus respectivos mandatos, y continuarán ajustando sus políticas en función de los datos disponibles", señaló el grupo.

El bloque enfatizó la necesidad de impulsar el crecimiento a largo plazo con políticas macroeconómicas, asegurar la sostenibilidad fiscal, fomentar la inversión y realizar reformas para mejorar la productividad, dada la alta deuda pública. ■



FOTO: AFP

• **REUNIÓN.** Sudáfrica fue sede del encuentro.

POTENCIAR EL CRECIMIENTO

1 Se planteó aplicar políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento y sostenibilidad fiscal.

2 Y fomentar la inversión pública y privada, y emprender reformas que mejoren la productividad.



ONU: la guerra de aranceles aumenta precio de alimentos

Visita a México.

El titular de FIDA señala que consecuencias de las tarifas comerciales serán a corto y mediano plazo

EFE
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de la guerra comercial desatada por EU, el presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Álvaro Lario, visitó ayer México, desde donde afirmó que “desgraciadamente” la incertidumbre arancelaria y las “barreras comerciales” afectan especialmente a la “inflación de los alimentos”.

El titular de la agencia especializada de la ONU subraya que los efectos ya se observan en el incremento de precios sobre productos como “el cacao o el café” por los “shocks climáticos”, y advirtió de que las consecuencias de los aranceles serán a “corto y a mediano plazo”, pues no se sabe “cuánto tiempo se van a mantener”, lo que tiene una “repercusión en las cadenas de valor y en la planificación de estas inversiones”.

Con aranceles que van hasta 17 por ciento por la exportación de jitomate y la amenaza de imponer 30 por ciento a productos del país a partir del 1 de agosto por parte de Donald Trump, México es un blanco fácil para recibir este efecto inflacionario al que hace referencia el enviado del FIDA.

Para Lario, quien mantuvo reuniones con los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Agricultura de México, Alicia Bárcena y Julio Berdegué, respectivamente, “la atención del gobierno” está sobre estas medidas impulsadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero también ante

Resultados

Informe de la Operación
Frontera Norte del
17 de julio de 2025



23
Personas
detenidas



10
Armas
confiscadas



151
Explosivos
confiscados



4,955
Cartuchos
decomisados



9.5 kilos
Droga
destruida



5
Áreas de concentración
de droga inhabilitadas



334
Dosis de drogas
diversas aseguradas



10,183
Pastillas de fentanilo
requisadas



4,300 litros
Precursores
químicos confiscados



89 mdp
Afectación económica
al crimen

FUENTE: Gabinete de Seguridad

las posibles afectaciones a los pequeños agricultores o las comunidades rurales”.

En su opinión, “es importante que las oportunidades ocurran no solamente para autoconsumo, sino también para el mercado nacional e integrar esas cadenas de valor” y “tener muy claro dónde se quieren fijar las inversiones”,



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **19**

Sección: **Mundo**

Fecha: **19/07/25**

El papa León XIV pide a Netanyahu que ponga fin a la guerra en Gaza

Jesús Sánchez

mundo@cronica.com.mx

Horas después del ataque de Israel contra la única iglesia católica que hay en la Franja de Gaza, el papa León XIV pidió este viernes, en una llamada telefónica al Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, un alto al fuego y el fin de la guerra en esta región palestina, así como proteger los lugares de culto y los fieles.

El Vaticano informó que "durante la conversación, el Santo Padre renovó su llamamiento para que se revitalice la acción negociadora y se logre un alto el fuego y el fin de la guerra. Expresó nuevamente su preocupación por la dramática situación humanitaria de la población en Gaza, cuyo precio desgarrador lo pagan especialmente los niños, los ancianos y los enfermos".

El pontífice recibió la llamada del premier israelí en su re-



sidencia estival de Castel Gandolfo donde abordaron el caso del "ataque militar del ejército israelí ocurrido ayer que alcanzó la iglesia de la Sagrada Familia en Gaza, causando la muerte de tres personas y dejando a otras heridas, algunas de ellas de gravedad".

El ataque, que provocó la condena unánime de la comunidad internacional, se produjo cuando había más de 400 personas desplazadas y que se encontraban en el interior de la capilla, entre ellos niños y personas con necesidades especiales.

El ataque cobró la vida de tres personas y varios heridos, entre ellos el párroco, Gabriele

Mueren tres alguaciles por explosión en área de capacitación en LA

Un saldo de tres alguaciles muertos dejó una explosión dentro de un centro de entrenamiento del Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles.

El incidente del que aún se desconoce su causa, se registró poco antes de las 7:30 horas en el Centro de Entrenamiento Biscailuz que sirve como sede del escuadrón antibombas y del equipo especializado en manejo de explosivos del Sheriff. (Brayan Chaga)



EN LATAM CRECEN CUENTAS DIGITALES



Los adultos mayores se acercan a la tecnología bancaria

LUIS ROMERO

Esto coloca a la región en un nivel medio de inclusión financiera, respecto de otras partes del mundo, indica el Banco Mundial

Siete de cada diez adultos en la región ya cuentan con una cuenta bancaria o financiera, y más de la mitad de ellos la utilizan de manera digital, principalmente a través de tarjetas o teléfonos móviles, de acuerdo con el informe Global Findex 2025, elaborado por el Grupo Banco Mundial.

De acuerdo con el organismo, el 70 por ciento de titularidad de cuentas representa un avance en comparación con mediciones anteriores, colocando a la región en un nivel medio de inclusión financiera formal en comparación con otras partes del mundo. Y refleja el im-

pacto creciente de la tecnología en la vida económica de millones de personas.

"El acceso a servicios financieros es un pilar clave para mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades económicas. América Latina se posiciona como una región dinámica en este ámbito, impulsada en gran medida por el uso de herramientas digitales", destacó el reporte.

La cifra coloca a América Latina y el Caribe por encima de otras regiones en vías de desarrollo. Por ejemplo, en Oriente Medio y África solo el 53 por ciento de los adultos tiene una cuenta financiera, según el informe.

No obstante, la región latinoamericana todavía se encuentra por debajo de Asia y el Pacífico, donde hasta el 83 por ciento de los adultos posee una cuenta, impulsado principalmente por el avance de India en la digitalización de servicios financieros para adultos.

A pesar de ello, el Banco Mundial subraya que América Latina ha dado un salto significativo en términos de digitalización del uso financiero: no solo más personas tienen una cuenta, sino que también están migrando al uso cotidiano de medios digitales para manejar su dinero.

El estudio destaca que el aumento en la titularidad de cuentas, especialmente las que tienen un uso digital frecuente, tiene efectos directos en la economía y el bienestar social.

Con más personas utilizando cuentas bancarias, se incentiva el ahorro en el sistema financiero formal, lo que incrementa la capacidad de inversión de los países y contribuye a financiar el desarrollo productivo.

La digitalización permite que más personas accedan a productos financieros que antes estaban fuera de su alcance, como microcréditos, seguros, pagos rápidos y ahorro programado, generando una red de protección frente a emergencias, destacó el Banco Mundial.

El organismo internacional agregó que con más pagos digitales, incluyendo transferencias de programas guberna-

mentales y pago de salarios, disminuyen los riesgos asociados al uso de efectivo, como robos, intermediación ilegal o corrupción.

La tecnología también está ayudando a reducir la brecha de género en acceso financiero. De acuerdo con el informe, cada vez más mujeres abren cuentas bancarias y utilizan medios digitales para administrar su dinero, lo que contribuye a una mayor autonomía económica.

La digitalización también incentiva el desarrollo de infraestructuras modernas, como el sistema de transferencias instantáneas PIX en Brasil, que ya se perfila como un ejemplo global de innovación en pagos electrónicos.

Bill Gates, citado por el informe del Banco Mundial, remarcó que el avance de la inclusión financiera, sobre todo a través de la digitalización, es clave para construir sociedades más resilientes.

"Nunca antes tantas personas habían tenido acceso a herramientas financieras para invertir en su futuro", expresó el fundador de Microsoft.

Además, el informe sostiene que las personas con cuentas financieras tienen mayor capacidad para hacer frente a imprevistos económicos, construir historial crediticio y acceder a una gama más amplia de productos y servicios que mejoran su calidad de vida.

Sin embargo, el reto persiste, alrededor de mil 300 millones de adultos en el mundo siguen sin acceso a una cuenta formal, aunque de ellos, al menos 900 millones poseen un teléfono móvil, lo que sugiere un camino claro para seguir impulsando la inclusión financiera.

América Latina se encuentra en un punto de inflexión y con una oportunidad histórica, señala el informe.

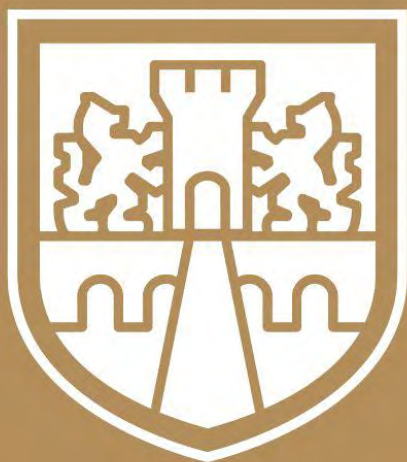
La tecnología también está ayudando a reducir la brecha de género en acceso financiero

"Nunca antes tantas personas habían tenido acceso a herramientas financieras para invertir en su futuro"

BILL GATES

FUNDADOR DE MICROSOFT

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

¿Morena titubea frente a la pudrición?

== Nos cuentan que luego del llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Adán Augusto López** para dar su versión sobre las andanzas del que fue su secretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez**, los morenistas estuvieron varias horas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

como pasmados, buscando orientación de sus líderes sobre si había ruptura de Palacio Nacional con don Adán. Pocos se animaron a hablar ya por la tarde, pero todos ellos señalaron que el liderazgo del coordinador de los senadores guindas está intacto y su honorabilidad fuera de duda. Los silencios, más numerosos que los espaldarazos, nos hacen ver, quizá cuenten otra historia. Faltan varios capítulos para saber si la ruptura dentro del Grupo Tabasco, creado alrededor del expresidente **López Obrador**, se extiende al movimiento morenista en general. Por lo pronto, don Adán consideró suficiente decir que no ha sido requerido por las autoridades y que está a disposición si lo llaman, como respuesta a la petición de la mandataria. ¿Le alcanzará con eso?

Taddei mueve sus fichas

== Nos hacen ver que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, usó nuevamente su súper facultad para nombrar a un titular de área del instituto sin consultar a sus pares. Fue nada menos que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, **Mario Velázquez**, quien hasta hace unos días se desempeñaba como su asesor. Parece que llegó a su fin la calma que había prevalecido en las últimas semanas en las direcciones ejecutivas y áreas clave. Frente a la anunciada reforma electoral del oficialismo, los consejeros "rebeldes" que no querían validar los comicios judiciales van perdiendo los ya de por sí reducidos márgenes de acción que les quedaban.

¿Mediador entre México y EU?

== Mientras se tensa la relación México-Estados Unidos en temas como seguridad, comercio y migración, nos cuentan que hay alguien que busca "entrometarse para bien". Nos hacen ver que el estadounidense **Larry Rubin**, presidente de la American Society of Mexico, anuncia que trabaja en el país vecino "para impulsar el diálogo constructivo" y "promover soluciones" a los conflictos. Nos recuerdan que don Larry fue representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos y hace unas semanas provocó varias cejas levantadas al aparecer como asesor de la agrupación ultraconservadora México Republicano, que quiere constituirse como partido político en nuestro país y se presenta como admiradora del trumpismo y cercana a sus líderes. ¿Será el personaje adecuado para mediar?

Cambio de sede para Energía y Salud

== Nos cuentan que, aunque la presidenta **Sheinbaum** no siguió con la descentralización de dependencias que impulsó su antecesor, sí movió algunas piezas, pero en la capital. Las secretarías de Salud y de Energía estrenarán sede. A partir del lunes, según los avisos en el Diario Oficial de la Federación, la Sener, que encabeza **Luz Elena González**, se instalará en el edificio que ocupó la Fiscalía General de la República en la Glorieta de Insurgentes, inmueble que quedó vacío desde 2023. La Secretaría de Salud, bajo la batuta de **David Kershenobich**, se muda a Agrarismo 227, en la colonia Escandón. ¿Será un movimiento para tener a piezas clave cerca del poder central?



A14 METRÓPOLI

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

=== Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien



Fernando Zárate

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

=== Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Puentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

=== Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1212, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



KIOSKO

Morenistas le cierran la puerta a César Duarte... por ahora

Los que "le hicieron el feo" al exgobernador de Chihuahua, **César Duarte Jáquez** (PRI), nos platican, fueron los integrantes del Comité Estatal de Morena, pues descartaron por todas las vías que pueda unirse a sus filas. Luego de que don César fuera visto con algunos políticos de Morena, se especuló que pronto vestiría su chaleco guinda con miras a 2027, por lo que la dirigente estatal morenista, **Myrna Brighite Granados de la Rosa**, salió a atajar los rumores y afirmó que es un descaro y una burla



FOTOS: ESPECIAL

César Duarte Jáquez

la actitud que ha tomado recientemente don César, por lo cual no tiene cabida en su partido ni aunque sea exonerado de los cargos que se le acusan. "A ver si como roncan, duermen".

Senadora, en busca de reflectores

La que comenzó con la estrategia de "buscar reflectores" en Nuevo León, nos comentan, es la senadora de Morena **Judith Díaz Delgado**, con miras a las elecciones de 2027. Nos indican que doña Judith busca presidir la Mesa Directiva del Senado con el apoyo de sus amigos aliados del Partido Verde y el PT, y así poder tener más atención, pues siente que sus principales rivales, el alcalde de Escobedo, **Andrés Concepción Mijes Llovera** (Morena), y el senador



Judith Díaz Delgado

Waldo Fernández González (Morena) le están ganando la posición, por lo que varios aseguran que la definición de la candidatura morenista será un "final de fotografía". ¡En sus marcas...!

¿De villano a héroe?

Desde Sinaloa, nos comparten que el desafiado exalcalde de Ahome **Gerardo Vargas Landeros** (Morena) se defiende "con uñas y dientes" por la acusación que hay en su contra por la lici-



Gerardo Vargas

tación de 126 patrullas, con una inversión de 171 millones de pesos, la cual no fue pública. Nos señalan que don Gerardo dejó ver que no quiere una alternativa jurídica que acorte los tiempos de los juicios y parte de su estrategia es emprenderla con quien se pueda, pues primero acusó que todo el caso era para sacarlo de la competencia por la candidatura de Morena a la gu-

bernatura y ahora acusa a la fiscalía estatal de buscar "dañar su buen nombre", pues dice que dicho arrendamiento "evitó descapitalizar al municipio", o lo que es lo mismo, "fue el héroe".



Inquisición, censura y paz con el sicariato

Dos temas.
Uno. ¿Qué se puede negociar con el crimen organizado? ¿Qué sería viable pactar con los capos en aras de conseguir la paz en las regiones más devastadas por las guerras narco, y en las zonas más explotadas por esa hacienda paralela que representa el cobro de piso? ¿Qué puede negociar la Iglesia católica mexicana con el sicariato que todos los días agobia a la gente a través de la extorsión?

Planteo las preguntas porque alrededor de 40 curas y 30 laicos de Matamoros, Acapulco, Morelia, Guadalajara y Ciudad de México han par-

ticipado esta semana en un taller realizado en la Universidad Pontificia cuyo fin era lograr "el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes para dialogar con miembros de grupos criminales".

Así estamos en este país, pero, ¿exactamente de qué hablamos con eso de "dialogar" y "negociar"?

De acuerdo a una nota publicada el martes en EL UNIVERSAL, Carlos Gurrías Merlos, arzobispo de Morelia, dijo que el objetivo es acercarse a los integrantes del crimen organizado para construir la paz, y... "ayudar a que el delincuente se rehabilite". Muy bien,

todo lo que contribuya a generar una cultura de paz es encomiable pero me inquietó el término "rehabilitar". No estamos hablando de gente que se robó un pan. ¿Qué significa exactamente eso de que los integrantes del crimen organizado se "rehabiliten"? ¿Cómo se rehabilita un extorsionador que quema negocios, secuestra y desaparece gente a la que tortura y asesina? ¿A cambio de qué se rehabilita?

Subrayo el punto porque si algo ha contribuido a que el imperio criminal se establezca en tantos municipios del país es la impunidad, esa horrenda prima-hermana de la complicidad y la corrupción. Perdón por la impertinencia pero, si "rehabilitar" es que los sicarios van a aprender catecismo o que van a acudir como ya lo hacen ante los curas para que se confiesen, les perdonen sus pecados, los absuelvan y salgan de nuevo a delinquir, todo con tal de que los sacerdotes puedan trasladarse en paz por sus territorios o cobrar a gusto narco-limosnas, no, no se vale, no nos vengán a vender, en nombre de Dios, el parto de los montes que perpetuará la esclavitud de los extorsionados.

Si van a dejar de cobrar piso, va, eso es todo lo que se necesita acordar con



ellos. Si no se trata de tal cosa, a otro templo con esa historia.

Dos. La nota de este viernes en EL UNIVERSAL es contundente: en los últimos 18 meses al menos 27 periodistas han sido víctimas de censura y acoso judicial por sus críticas a funcionarios, gobernadores y legisladores ligados a Morena. De acuerdo con Artículo 19, esos casos incluyeron litigios y demandas por daño moral, así como acusaciones de violencia política de género para frenar investigaciones sobre políticas. Los últimos casos se han producido en Puebla, Veracruz, Sonora, Tamaulipas (con repercusiones en Ciudad de México) y Campeche.

El caso más inaudito es el campechano, donde una jueza de control del sistema penal oral y acusatorio del estado, Ana Maribel de Atocha Huitz May, dictó esta semana medidas cautelares contra el veterano periodista Jorge Luis González Valdez y el periódico Tribuna, las cuales establecen que am-

bos contarán con "interventores designados por el Tribunal Superior de Justicia para revisar qué pueden publicar", y se les prohibió de manera estricta referirse... a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

Tal cual lo leyó: Torquemada para ellos, mándelos a las mazmorras de la Censura Inquisición Sansoriana. ¿Qué es esto? ¿Cómo que un censor o censora nos va a decir qué podemos publicar y qué no? La presidenta Claudia Sheinbaum es la líder de la 4T y tiene el deber de ponerle un alto a los excesos vergonzosos de quienes se ostentan como sus compañeros de ruta y fieles seguidores. Varios periodistas llevamos semanas diciéndole y documentándole lo que está ocurriendo y si ella sigue sin escuchar y avala todos estos arrebatos represivos entonces será cómplice de que en México tengamos ya una deshonrosa censura previa en expansión, como en las peores dictaduras. ●

jp.becerraacosta.m@gmail.com

¿Cómo que un censor o censora nos va a decir qué podemos publicar y qué no?



¿Sobreexpone el gabinete federal sus resultados?

El delito de la delincuencia organizada que más importa combatir, hoy por hoy en el gabinete de seguridad federal, es el robo y contrabando de combustible. Habrá que diferenciar esto del simple huachicol.

El robo desde las tuberías de Pemex o la importación ilegal de combustible es, probablemente, el delito que más ha crecido en los últimos años, con todo y la grosera frase de López Obrador de que el huachicol se había acabado.

Los aseguramientos de decenas de miles de litros de combustible en Tamaulipas y en Baja California pusieron un ejemplo de lo complejo que es la operación. El combustible se compra a unos 12 pesos el litro en los Estados Unidos y los grupos de distribución —grupos por supuesto ilegales— se pueden llegar a disputar el producto ingresado de manera ilícita a nuestro país, hasta en 20 pesos el litro.

Normalmente se declara que traen aceite, pero traen gasolina refinada y así pasa.

¿Y la presencia de los marinos en esas aduanas? Aun así, pasa y pasa por miles y miles de litros. ¿Cómo se explican las hasta 200 pipas de doble carro tanque que hacen fila para entrar a una aduana

que además sólo tiene permitido importar al país granos?

Pero el entramado de corrupción no queda sólo en la aduana, pasa por los 3 niveles de gobierno. Es un gran "negocio". Un negocio que en efectivo aceita las manos de muchos funcionarios.

Otro de los delitos que se está combatiendo con fuerza es la extorsión. Está tan avanzado en cárceles del país como en domicilios que arman hasta cabinas insonorizadas, es decir, cabinas como si fueran las de una estación de radio profesional como la que se acaba de dismantelar en Puebla. Fueron detenidas 4 personas en ese operativo de apenas esta semana que termina.

Aunque insisten en decir que son el mismo proyecto, no se parecen en nada el de López Obrador y el de la presidenta Sheinbaum. Hay quien en el gabinete federal piensa que los resultados en materia de decomisos, bandas delincuenciales des-

membradas, asesinos detenidos y sobre todo millones de litros de combustible recuperados es una forma de sobreexponer los resultados y hacer pensar a la ciudadanía que con eso se está resolviendo el problema de la inseguridad. Pero si uno hace el comparativo con lo que en el sexenio pasado se hizo en materia de inseguridad, se tiene la respuesta a la mano; no había sobre exposición del tema de los resultados, simplemente porque no los había.

En fin, que el gabinete de seguridad no se da abasto con tantos actos delictivos que se cometen en nuestro país, insisto, sobre todo los de alto impacto social y económico. Actos delictivos que se han estado cometiendo de manera consolidada mientras gobernadores, mayormente de Morena, hicieron lo mismo que López Obrador hizo para combatir en serio a la criminalidad, es decir, nada.

Ya de salida...

Que el Procurador Federal del Consumidor, Iván Escalante, se llevó una buena llamada de atención de su jefa, la presidenta Sheinbaum, no por hacer su trabajo poniendo sellos en un hotel de Paseo de la Reforma, sino por hacer un alarde excesivo de la acción administrativa realizada y presumirla como la presumió ante diputados federales. Por eso el silencio del Procurador. ●

Periodista. @ConFeregrino

Aunque insisten en decir que son el mismo proyecto, no se parecen en nada el de Andrés Manuel López Obrador y el de la presidenta Claudia Sheinbaum.



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



Vivir acosados

Conforme crece el uso de la internet, también aumenta la violencia digital, lo que afecta a personas de todas las edades.

Sus manifestaciones van desde el acoso en línea hasta la difusión no consentida de contenido íntimo, que genera graves consecuencias para las víctimas.

El INEGI dio a conocer esta semana los resultados del Módulo sobre Ciberacoso. Los resultados son preocupantes.

Lo que más alerta es que sólo es un reflejo de lo que millones de personas padecen todos los días.

El ejercicio estadístico se realizó en 65 mil 67 viviendas en las 32 entidades del país. Se entrevistó a población de 12 años o más que usa internet en cualquier dispositivo, residente de las viviendas seleccionadas en la muestra de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2024.

La Encuesta arrojó que el año pasado, en todo el país, 21 por ciento de la población de 12 años y más, usuaria de internet, vivió alguna situación de acoso cibernético.

¿De qué tamaño es ese porcentaje? Casi 19 millones de personas.

Para comparar: Ecuador tiene una población cercana a los 18 millones de habitantes.

Guatemala sobrepasa los 18 millones de personas.

Senegal, Rumania y Países Bajos también se encuentran en el rango de los 18 millones de personas.

Según los datos del INEGI, de la población de mujeres usuarias de internet, se estima que 22.2 por ciento fue víctima de ciberacoso, mientras que, de los hombres usuarios, fue de 19.6 por ciento.

Se asegura que este delito no distingue sexo ni edad.

La mayor prevalencia de ciberacoso se registró en Yucatán, con 29.7 por ciento. Después, San Luis Potosí e Hidalgo, con 26.9 y 26.2 por ciento, respectivamente.

Algo no se está haciendo bien en Yucatán, pues esta conducta aumentó 43.5 por ciento.

Por el contrario, las entidades con menor porcentaje fueron Morelos, con 15.1 por cien-



to, así como Tamaulipas y Baja California, con 16.1 y 16.2 por ciento, respectivamente

En 2024, la situación de ciberacoso que las mujeres experimentaron con mayor frecuencia fue "Amenazar con publicar información personal, audios o videos para extorsionar", con 43.2 por ciento. En el caso de los hombres, lo más común fue "Rastreo de cuentas o sitios web", con 38.1 por ciento.

El medio favorito para hacer estas amenazas fue el WhatsApp seguido por el Facebook, las llamadas al teléfono celular, Messenger e Instagram.

Estos ataques tuvieron una repercusión.

Según el INEGI, 58.6 por ciento de quienes sufrieron ciberacoso manifestó haber experimentado ENOJO ante esta situación. Siguieron DESCONFIANZA e INSEGURIDAD, con 36.7 y 30.1%, respectivamente.

En el caso de las mujeres, 34.5 por ciento refirió haber experimentado MIEDO, mientras que para los hombres, este factor fue de 16 por ciento.

La decisión que tomó la mayoría de las personas que sufrió acoso, y quizá la más sabia, fue bloquear a la persona, cuenta o página de donde provenían los ataques.

Aunado a ello, las autoridades piden denunciar y, sobre todo, evitar caer en trampas emocionales o manipulativas.

Ya lo dijeron Damocles y el Hombre Araña: un gran poder conlleva una gran responsabilidad.

Monitor republicano

1) Por razones profesionales, todos los días veo la Mañanera y cada vez resulta más intolerable que "pregunten" esos mercachifles y gestores, que obviamente lo hacen por encargo y cobran por hacerlo.

Tolerarlos no tiene que ver nada con defender la libertad de expresión.

2) La pregunta es: ¿aprovechará la presidenta para extirpar el tumor maligno que significa Adán Augusto? Quizás quiera, pero no pueda. ●

anarcioe@gmail.com

El medio favorito para hacer estas amenazas fue el WhatsApp, seguido por el Facebook, Messenger e Instagram.



OPINIÓN

[eluniversal.com.mx/opinion](https://www.eluniversal.com.mx/opinion)

@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5309 9303 Ext. 2421

CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ

Los pilares de la República. Educación: desafíos de la inteligencia artificial

La "Recomendación sobre la Ética de la IA" de la UNESCO, adoptada en noviembre 2021, tiene por objetivo maximizar los beneficios de la IA en los diversos ámbitos y, en particular, en el de la educación, con un enfoque ético.

La Recomendación contempla ciertos valores y principios. Dentro de los valores están: el respeto, protección y promoción de los derechos humanos; las libertades fundamentales y la dignidad humana; la prosperidad del medio ambiente y los ecosistemas; la garantía de la diversidad y la inclusión; y la edificación de sociedades pacíficas, justas e interconectadas. Por lo que hace a los principios, se precisan: la proporcionalidad e inocuidad; la seguridad y protección; la equidad y no discriminación; la sostenibilidad; el derecho a la intimidad y protección de datos; la supervisión y decisión humanas; la transparencia y explicabilidad; la responsabilidad y rendición de cuentas; la sensibilización y educación; y, la gobernanza y colaboración adaptativas y de múltiples partes interesadas.

De los 11 ámbitos de acción política contemplados en la Recomendación, el 8: "Educación e Investigación", tiene como objetivo el empoderamiento de la población, y la reducción las brechas digitales y las desigualdades en el acceso a la tecnología digital.

Para tal efecto, se perfilan una serie de acciones políticas que los Estados miembros deben llevar a cabo: la colaboración de los Estados Miembros con organizaciones internacionales, instituciones educativas, y entidades privadas y no gubernamentales; el desarrollo de habilidades y "competencias previas" necesarios para la formación en IA (entre otros, pongamos particular atención, en el caso de México, a: "la alfabetización básica, la aritmética elemental, las competencias digitales y de codificación, y la alfabetización mediática e informacional, así como el pensamiento crítico y creativo, el trabajo en equipo, la comunicación, las aptitudes socioemocionales y las competencias en materia de ética de la IA, especialmente en los países y en las regiones o zonas dentro de los países en que existen lagunas notables en la enseñanza de esas competencias"); la promoción de programas generales y accesibles de sensibilización en relación a los avances, retos y oportunidades de la IA; el fomento de proyectos de investigación sobre el uso apropiado y ética de la IA en la enseñanza; la capacitación de los docentes y el aprendizaje en línea; la inclusión y liderazgo de grupos marginados o vulnerables en programas de educación en IA; el desarrollo de planes de estudios nacionales inclusivos que incorporen la ética de la IA para todos los niveles; el apoyo público y cooperación con aquellos agentes cuyas prácticas desarrollen la IA de forma ética; la formación a los investigadores en IA, para que tengan en cuenta las consideraciones éticas en sus publicaciones; la facilitación del acceso de la comunidad científica a los datos que manejan las empresas del sector privado para la investigación y el desarrollo de la IA; el seguimiento y la evaluación crítica de las investigaciones en materia de IA, a fin de evitar posibles usos indebidos; y, el apoyo a la comunidad científica en la sensibilización sobre las ventajas y desventajas del uso de la IA.

¿Cómo va México por cuanto a políticas públicas relativas a la IA? ●

Maestro en Ciencias Jurídicas



IVONNE ORTEGA PACHECO

Dos pesas y dos medidas a nivel presidencial

En muchas ocasiones hemos visto, durante los regímenes de Morena, cómo sus representantes se deshacen en vituperios y descalificaciones hacia gobernantes surgidos de otros partidos cuando alguno de sus integrantes es descubierto en ilícitos. Totalmente justificado señalar al transgresor, claro.

Pero, ¿y los jefes inmediatos? También hacia ellos los dirigentes de Morena han dirigido con ferocidad sus señalamientos, con el argumento de que "un jefe debe estar al tanto de lo que hacen sus subordinados". Suena lógico, pero incluso tal afirmación tiene sus "asegures".

En el caso de la seguridad pública, esta línea ha sido mucho más severa, y quizá el caso más significativo sea el del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y quien fuera su poderoso

encargado de seguridad pública, Genaro García Luna, hoy preso por complicidad con el narcotráfico.

Todas las voces del régimen de Morena y aliados gritaron a coro que "Calderón sabía", porque en su lógica del poder era imposible que no estuviera enterado de lo que hacía su encargado de seguridad, quien tras bambalinas también resultó amigo y cómplice de delincuentes, a decir de las autoridades de Estados Unidos.

Ahora, los reflectores enfocan lo que ocurrió y ocurre con Hernán Bermúdez, Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y hoy coordinador de los senadores de Morena.

Bermúdez Requena, sabemos ahora, se dedicó a integrar y liderar

un grupo narco-criminal llamado "La Barredora", célula delictiva vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Incluso mientras era el encargado de seguridad pública en la gestión de Adán Augusto.

Siguiendo la misma lógica que Morena ha aplicado a otros casos, sería innegable que "Adán Augusto sabía", porque de no ser así, caerían sin remedio muchas narrativas oficialistas, incluyendo el discurso contra el odiado calderonismo.

¿Sabía o no sabía Adán Augusto que el encargado de seguridad pública de su gobierno era al mismo tiempo la máxima cabeza del crimen organizado en su Estado, es decir, el crimen organizado como poder público?

Es una pregunta que ahora el mismo exsecretario de Gobernación ha intentado contestar diciendo que "aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia", como si no se supiera cómo se las gasta el oficialismo a la hora de que le llegue la justicia "a los cuates"... Similar actitud tiene ahora Morena: la positividad y "confianza" ante lo que diga "la autoridad competente". Una posi-

vidad y apego a la legalidad que no han mostrado cuando a algún integrante de la oposición se le señala, a veces incluso sin pruebas ni fundamentos.

Bien pronto se sabrá si estos señalamientos se desvanecen o recrudecen, tomando en cuenta que aún está por venir lo que surja de las comparecencias del hijo del "Chapo" Guzmán, ahora convertido en testigo protegido y cuyo abogado ha intercambiado furiosas acusaciones y contra-acusaciones con la misma presidenta de México.

En tanto, queda claro que para el oficialismo en todos sus niveles existen dos pesas y dos medidas: las acusaciones incluso sin sustento son válidas para todos los opositores, pero cuando se trata de "amigos" del régimen tienen que pasar por todas las pruebas habidas y por haber.

Así se las gastan. ●



ALEJANDRO MORENO

Morena no da una

Por más propaganda oficial, conferencias mañaneras y discursos triunfalistas, la realidad nacional es inocultable: Morena no da una. Tras dos sexenios de promesas incumplidas, lo que queda es un país más pobre, más violento, más dividido y profundamente herido. El "cambio verdadero" se convirtió en una maquinaria de destrucción institucional, y la esperanza prometida fue sustituida por una estrategia de poder que ha empobrecido a millones y desmantelado los pilares de la democracia y la justicia.

La pobreza, lejos de disminuir, se ha disparado. Cifras revelan que los niveles de carencia social se han agravado, particularmente en comunidades indígenas, zonas rurales y cinturones urbanos marginados. La política asistencialista ha resultado ser solo un paliativo electoral que no resuelve de fondo la desigualdad ni genera oportunidades reales. La falta de crecimiento económico, el deterioro del empleo formal y el abandono del campo han terminado por sumir a más mexicanos en la precariedad.

Gravemente alarmante es también el aumento de jóvenes involucrados en actos delictivos, cuyo crecimiento supera el 40% en los recientes años.

En paralelo, la violencia se ha normalizado. Las desapariciones forzadas, feminicidios y asesinatos se multiplican mientras las autoridades miran hacia otro lado. El país se ha transformado en un cementerio de impunidad, donde los delitos rara vez se investigan y mucho menos se castigan.

El sistema de salud fue aniquilado. El desmantelamiento del Seguro Popular y la fallida implementación del INSABI dejaron a millones sin acceso a atención médica básica.

Cuando los desastres naturales golpean, como lo hizo Otis en Guerrero, la respuesta oficial es tardía, insuficiente y cínica. Las comunidades quedan a su suerte, mientras los gobernantes se preocupan más por las elecciones que por la reconstrucción. La empatía ha sido sustituida por indiferencia, y el auxilio, por retórica hueca.

A todo lo anterior se suma el saqueo institucionalizado: el robo de combustible ya no es exclusivo de grupos criminales, sino que cuenta con la anuencia de autoridades. La corrupción, que se prometió erradicar, se ha exacerbado bajo nuevas formas y rostros. Hoy la opacidad es norma, los contratos públicos se asignan sin control y los escándalos se tapan con propaganda.

La justicia ha sido mutilada. El gobierno de Morena ha apostado por debilitar al Poder Judicial, imponer jueces a modo y dinamitar los contrapesos. En vez de fortalecer la independencia de las instituciones, ha optado por someterlas, buscando impunidad para los suyos y persecución para los críticos.

Después de dos sexenios, el veredicto ciudadano es ineludible: Morena ha fallado rotundamente. No hay proyecto que haya sido exitoso, no hay promesa que se haya cumplido sin un alto costo social. La destrucción ha sido sistemática y profunda. Morena no da una, y en su intento de refundar el país, lo ha dejado quebrado. ●

Presidente Nacional del PRI



MARÍA ELENA MORERA

Morena no pacta con criminales, los nombra

La 4T presume que no pacta con criminales, pero desde Tabasco se tejó un triángulo de poder que cruzó la seguridad local, la inteligencia federal y el corazón mismo del obradorismo.

Hernán Bermúdez Requena, acusado de liderar el grupo criminal La Barredora, fue nombrado por Adán Augusto López Hernández cuando era gobernador. Mientras Bermúdez Requena ocupaba ese cargo, su jefe ascendía políticamente, primero como Secretario de Gobernación y luego como coordinador de la bancada de Morena en el Senado. A pesar de las acusaciones, Bermúdez permaneció intocable, incluso bajo la mirada y el silencio cómplice del general Audomaro Martínez Zapata, jefe del Centro Nacional de Inteligencia, paisano de ambos y con acceso privilegiado a los reportes de inteligencia civiles y militares. ¿Hasta dónde llegó la red de complicidades?

Bermúdez y López Hernández no fueron figuras que coincidieron

por azar, formaban parte de un núcleo compacto de lealtades que acompañó a Andrés Manuel López Obrador al poder. López Hernández, el operador político más cercano al presidente —su “hermano del alma”—, impulsó y protegió a Bermúdez, hoy prófugo. Por su parte, Martínez Zapata, general retirado y amigo íntimo del presidente, lo acompañó durante doce años de campaña y dirigió durante cinco la inteligencia nacional. Tenía la obligación de detectar amenazas, pero decidió, o el presidente le pidió, ignorarlas. Es imposible creer que no supieran; lo más probable es que sabían y eligieron dejarlo pasar.

Hoy sabemos que los hechos eran conocidos por López Hernández desde al menos 2019. Información a la que tuvo acceso la ciudadanía en 2022, cuando medios y organizaciones publicaron los correos hackeados al Ejército por el grupo Guacamaya. No fue una omisión menor, fue una traición

doble. A los tabasqueños, que vivieron con miedo y terror el paso de Bermúdez por la Secretaría de Seguridad, con su estela de extorsiones, secuestros, homicidios, trata de personas y robo de combustible y a las instituciones, que permitieron que un grupo criminal naciera y se fortaleciera desde el poder. No fue infiltración del narco, como en otros casos, fue complicidad desde el Estado. Aquí, la frase “fue el Estado” aplica sin matices.

Cuando el gobernador Javier May llegó en octubre de 2024 destituyó a Bermúdez, pero La Barredora respondió con terror, más de 30 homicidios y vehículos incendiados en apenas dos semanas. Era el crimen cobrando venganza desde dentro del sistema.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia, la estrategia contra los cárteles cambió de rumbo. Su secretario de seguridad, Omar García Harfuch, desempolvó los reportes que el Ejército había archivado desde 2019 y logró integrar una carpeta sólida contra Bermúdez y varios de sus cómplices. Sin embargo, hasta ahora, la Presidenta parece decidida a no permitir que la justicia alcance a ningún alto político de Morena, por más graves que sean los señalamientos.

No fue infiltración del narco, fue complicidad desde el Estado. La frase “fue el Estado” aquí sí aplica.

El triángulo tabasqueño, formado por López Hernández, Martínez Zapata y López Obrador es parte de una estructura de poder, confianza e información compartida. No solo no detuvieron a Bermúdez, sino que lo protegieron hasta su fuga. Hoy, la propia red de López Hernández sigue intacta, con conexiones entre gobernadores, empresarios y criminales. La Presidenta asume el costo de esa protección con la desconfianza internacional que ahuyenta inversiones y turismo; cuestionamientos del gobierno de Trump sobre la complicidad con el narco; riesgos para su propio secretario de Seguridad y, lo más grave, la vida de miles de mexicanos expuesta al horror de la violencia.

Ese grupo de poder no cayó con el cambio de sexenio, como solía ocurrir en México, incluso bajo el viejo PRI. Se adaptó, se protegió y hoy opera como un poder paralelo que desborda al Estado. Mientras siga intacto, la justicia no llegará ni a Tabasco ni al país. ●

Presidenta de Causa en Común



MANUEL GIL ANTÓN

¡Ni que fuéramos iguales!

Uno de los ejes de la fase neoliberal del desarrollo del capitalismo consistió en no emplear el gasto público de manera general -como era el caso de los subsidios- sino en localizar a quienes harían buen uso de esos recursos: focalizar fue el término elegido para distinguir al subconjunto que recibiría apoyo. Conformaban el padrón de "beneficiarios" de un bien que distribuía la autoridad. Eran, en la jerga al uso de quienes impulsaron este tipo de políticas públicas, la población objetivo. Este proceder no derivaba sólo de la restricción de los fondos por las crisis, sino de una ideología.

El Banco Mundial con nitidez, lo dijo: "Basta de subsidios injustificados para reducir la pobreza. Lo que se requiere es atender a los "pobres meritorios". Era necesario, entonces, probar que además de estar en una condición sustantiva de pobreza, se contaba con las característi-

cas que implicaba el adjetivo. Si hay de pobres a pobres.

Esta manera de concebir el ejercicio del gasto social no solo se impuso en los programas de combate a la pobreza, sino que formó parte del modo en que se retribuía el trabajo en algunos espacios laborales a cargo del gobierno. En lugar de aumentos salariales colectivos, como antaño, el camino era distribuir estímulos monetarios, adicionales al sueldo, a quienes lo merecieran. Es decir, no todos son iguales.

En la educación pública, dicha estrategia se ha llevado a cabo, con distintas modalidades, desde 1992 hasta la fecha: 33 años.

A mi juicio, es esto lo que subyace de fondo a la discusión en torno a la Unidad del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros, la famosa USICAMM, que la Presidenta se comprometió a suprimir en su campaña.

Se trata, si se quiere atender de

La modificación de AMLO no cambió la forma de operar, sino sólo el nombre.

raíz, de romper con la lógica de las Transferencias Monetarias Condicionadas a la Evaluación (TMCE), que inició en 1992 para este sector en el contexto del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, y fue conocido como Carrera Magisterial. Fue un sistema de dotación de estímulos a docentes que fuera "meritorios". Se establecieron condiciones para conseguir desde el nivel A que otorgaba 20% más del salario base, hasta el máximo, el deseado escalón E, con un sobresueldo de 200%. Muchísimo dinero y prestigio.

Permitía la promoción a esos niveles no por la vía de cambiar de puesto (de profesor a director, por ejemplo) o categoría escalafonaria, sino mejorar los ingresos mediante asistencia a cursos, obtención de grados o los resultados de los alumnos atendidos en las

pruebas estandarizadas. La relación entre el nivel del docente en Carrera Magisterial y la mejora en aprendizaje fue nula.

Con la reforma de Peña, se estableció el Servicio Profesional Docente (SPD), con las misma lógica: se ganaba más si, luego de la evaluación, la profesora era considerada idónea, satisfactoria, buena o excelente, con el añadido de que, si se rehuía a la evaluación, o se reprobaba una cierta cantidad de veces, se perdía el empleo.

La modificación constitucional de AMLO no cambió la forma de operar, sino el nombre y ciertas atribuciones del SPD: la llamó USICAMM y hoy se discuten sus ajustes, no su desaparición.

Estas modalidades han generado una estratificación aguda, y ya interiorizada, entre y por el magisterio: "ni que fuéramos iguales".

¿Volveremos a un sistema salarial razonable, en el que quien no trabaje no cobre, y al que labore con esmero obtenga un salario digno y jubilación decente? Es eso, a mi entender, lo que está en el fondo del tema. ¿Le entraremos? ●

Profesor de El Colegio de México

LA IDEA A DES

MANUEL GIL ANTÓN

Profesor ColMex



¿Volveremos a un sistema salarial razonable, en el que quien no trabaje no cobre, y al que labore con esmero obtenga un salario digno y jubilación decente?



RODOLFO BAUTISTA G.

Los movimientos sociales y la 4T

Para llegar a la presidencia, la llamada 4T construyó un frente amplio que reunió políticos de otros partidos y cacicazgos locales y regionales. Simultáneamente estableció alianzas con empresarios, clases medias y movimientos sociales, como el Barzón, sindicatos (como el SNTE), colectivas feministas e intelectuales que se adhirieron a su propuesta política.

A través de desplegar un programa político (similar al de otros movimientos de carácter electoral y gubernamental surgidos en Latinoamérica) que enarbó propuestas políticas en el sentido de desmercantilización de la sociedad con aspiraciones contra neoliberales, atrajo incluso a sectores de movimientos contestatarios como la CNTE y movimientos sindicales democratizadores de empresas paraestatales que también se agruparon al movimiento electoral.

Los movimientos sociales que se agruparon en torno a la 4T tenían la esperanza de encontrar respuesta al acumulado de conflictos en materia ambiental, laboral, de seguridad, acceso a la justicia y garantía del estado de derecho; Sin embargo, las demandas históricas de estos grupos no solo persisten, sino que se complejizan. Así lo revela la ENVIPE 2024 del INEGI que refleja las principales preocupaciones de los mexicanos.

Paradójicamente, los movimientos afines han sido cooptados mediante su inclusión en los programas sociales y la incorporación de sus líderes a las estructuras gubernamentales, a través de escaños legislativos o cargos públicos en secretarías de Estado, lo que redujo su capacidad de movilización.

Encontraste, los colectivos y actores críticos al actual gobierno enfrentan estigmatización y en casos muy puntuales represión y judicialización. Aun cuando se insiste que ya no se reprime ni se criminaliza la protesta social, a través de la narrativa "liberales contra conservadores" y de "hacerle juego ala derecha" se intenta evadir o desvirtuar las críticas y contradicciones presentes en la política pública de la 4T.

Como botón de muestra podemos mencionar las acusaciones de ser instrumento de la derecha ver-

tidas contra los ambientalistas que denunciaron las afectaciones medioambientales ocasionadas por el Tren Maya. Daños que fueron reconocidos en abril pasado por la actual titular de Semarnat.

Otro ejemplo es la judicialización de los defensores del agua y el territorio a quienes se les fabrican carpetas de investigación gigantes o se les acusa de terrorismo o despojo con la finalidad de desarticular o intimidar su lucha. En ese tenor destacan los casos de Renato

Romero, Pascual Bermúdez, y Rogelio López, defensores del agua que luchan contra la privatización y saqueo de los recursos hídricos en la región Cholulteca de Puebla; además del caso del profesor Miguel Ángel Guzmán Michel, defensor de derechos humanos, que se encuentra preso en el Cereso de Perote, Veracruz, a pesar de las evidentes irregularidades en su proceso.

La 4T en su lucha por desmantelar toda oposición golpea, incluso a las voces de izquierda, atentando

contra el desarrollo democrático. Cabe recordar que son los movimientos sociales los que inciden en la democracia de los países, movilizan ala ciudadanía, presionan por cambios políticos y sociales, desafían las estructuras de poder existente y promueven mayor inclusión en las tomas de decisión y la participación política. ●

Estudiante de maestría en el Instituto Mora e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, CACEPS, caceps@gmail.com



RICARDO HOMS

Libertad de expresión y nuestra Constitución

Si ingenuamente suponíamos que podría haber un replanteamiento para las injustas sentencias que violan la libertad de expresión de ciudadanos, hoy vemos que éstas han sido ratificadas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal exigió que se cumpliera la sentencia en contra de la ciudadana Karla Estrella.

Esto marca un peligroso precedente.

Sin embargo, toda la fuerza del estado cayó encima de las ciudadanas Karla Estrella y de Laisha Willins por sus comentarios en redes sociales. En Campeche una jueza ratificó el castigo para el periodista Jorge González Valdez, a quien le impuso un censor que debe revisar cada texto que redacta y cada opinión que exprese, además de vigilar su vida cotidiana para evitar que éste no cometa el delito de mencionar el nombre de la gobernadora Layda Sansores.

Las autoridades del ámbito electoral sólo tienen competencia en agresiones verbales cuando estas puedan incidir de forma directa en el resultado de una elección y no juzgar los significados de tipo moral o subjetivo —como la violencia política de género—, o los temas de reputación, como lo han estado haciendo, lo cual, en todo caso sería competencia de jueces del fuero común.

Cualquier servidor público y quien administre recursos públicos debe estar dispuesto a ser cuestionado.

El ámbito de acción del INE y el TEPJF es la salvaguarda de la "equidad electoral" únicamente.

¿Será que tanto los magistrados del TEPJF, como los jueces de Campeche, no saben que ninguna ley particular —como lo es la legislación electoral, por ejemplo— puede contravenir ninguno de los 136 artículos y los 19 transitorios que componen la Constitución Mexicana?

El artículo 7 de nuestra Constitución define que "Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías indirectas como el abuso de controles oficiales o particulares, ni establecer censura previa".

Por tanto, el TEPJF violó nuestra Constitución al reprimir la libertad de expresión de las dos ciudadanas ya mencionadas, lo mismo que la jueza que impuso un censor al periodista campechano Jorge González Valdez, así como también el Instituto Electoral de Tamaulipas que demandó al periodista Héctor de Mauleón y al periódico EL UNIVERSAL por un artículo publicado que evidenciaba un problema local. Además, el Instituto Electoral de Puebla también dio curso a una demanda en contra de la periodista Rubi Soriano, señalada por una diputada morenista por violencia política de género.

Hoy los funcionarios públicos y los políticos se asumen como víctimas de la ciudadanía, para evadir su responsabilidad en la "rendición de cuentas" a la que están obligados, así como para esconder conductas que contravienen a la ética.

Cualquier servidor público y todo aquel que administre recursos públicos —o utilice la autoridad que le confiere un cargo público— debe estar dispuesto a ser cuestionado por cualquier ciudadano.

La libertad de expresión es un derecho totalmente ciudadano para proteger a éste frente a quienes ejercen poder y autoridad gubernamental y abusan de ella. Por supuesto que quien ejerce poder no requiere protección, y cuando la solicita a las autoridades competentes y la recibe, entonces ejerce violencia y represión en contra de la parte vulnerable, que es el ciudadano.

A la fecha no ha habido ninguna autoridad que defienda a las víctimas que han sido despojadas de su derecho a la libertad de expresión, garantizado por el Artículo 7 de nuestra Constitución Política y eso es muy grave, pues los abusos tolerados de modo cotidiano generan prácticas que se convierten en costumbre. Pisoteada la libertad de expresión y violentado el "Estado de derecho", desaparece la democracia.

Las instituciones civiles con fuerte presencia mediática son las que deben asumir la defensa de los derechos ciudadanos. Es la misma sociedad la que debe asumir su propia defensa, pues si no lo hace, ya no habrá a quien recurrir.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.

@rhomsricardo



MAURICIO MESCHOULAM

Paz y disuasión: retos en un mundo que regresa a la fuerza

El mundo se mueve a una velocidad que cuesta dimensionar. Hoy escribo desde el campo de los estudios de paz, intentando sacar adelante un texto que lleva tiempo rondándole la cabeza, pero que se vuelve aún más pertinente. Permítanme plantearlo así: hay demasiadas cosas que debemos cuestionarnos como para seguir avanzando sin revisar los fundamentos que orientan nuestro marco teórico. Ese cuerpo teórico puede resumirse en ideas como que la paz no puede reducirse a la ausencia de violencia; que es un estado social en permanente construcción, que exige atender de raíz factores estructurales e institucionales. Temas que van más allá de fomentar valores como el respeto y la empatía—necesarios, sin duda—pero claramente insuficientes. A nivel internacional, solo un marco institucional capaz de garantizar la

igualdad soberana entre estados, proscribir el uso de la fuerza, y establecer reglas para el control de armas y la solución pacífica de conflictos, puede promover una paz duradera. Hoy, muchos de esos pilares están siendo cuestionados.

Persemos, por ejemplo, en el Partido de los Trabajadores del Kurdistan, que ha depuesto las armas tras una prolongada lucha y una feroz campaña militar del Estado turco. Su líder ha anunciado el tránsito del grupo al ámbito político. Un acontecimiento así debería obligarnos a repensar algunos principios de la teoría de paz positiva. Primero, porque ninguno de los factores estructurales que originaron el conflicto ha sido resuelto. Segundo, porque la presión militar ejercida generó paz negativa: cesaron las hostilidades, pero no por medio de una negociación entre iguales, sino desde una posición de debilidad frente a Erdogan.

Alguien podría señalar, con razón, que, al no atender las causas de fondo, se dejan intactas las condiciones para que el conflicto reviva. Y eso es cierto. Pero si ampliamos la mirada, lo que encontramos es algo aún más inquietante: la ineficacia del sistema internacional para resolver disputas y evitar guerras, así como su incapacidad para garantizar el respeto al Derecho Internacional. En ese contexto, se impone la lógica de la disuasión como mecanismo de paz. Nada nuevo, pero cada vez más común. Mientras estos enfoques se fortalecen, el sistema institucional pierde fuerza.

El resultado es un mundo que retrocede hacia un entorno anárquico, regido por la ley del más fuerte. No es que esto no haya existido antes, pero durante décadas se construyó una arquitectura institucional precisamente para contener ese patrón, ofrecer otras vías de resolución y elevar el costo de romper las reglas. Hoy, sin embargo, nos enfrentamos a un retroceso que pone en duda tanto la paz negativa como la positiva. Por eso, quizá sea momento de volver a ciertos elementos fundamentales que a veces obviámos:

1. La paz no se limita a la ausencia de violencia, pero sí la incluye.

2. Pensar en paz positiva es indispensable a mediano y largo plazo, pero primero hay que detener la violencia.

3. Es clave asegurar que esa no violencia se pueda mantener.

4. Se requieren acuerdos parciales viables que detengan hostilidades, aunque no resuelvan lo estructural de inmediato.

5. Aun así, no se debe abandonar la agenda de fondo. Lo urgente no debe eclipsar lo institucional.

6. Todo esto implica revisar el sistema internacional: diagnosticar lo que lo ha debilitado y construir rutas realistas para recuperar su eficacia.

Desde esta mirada, casos como el del Kurdistan, Gaza o Ucrania podrían insertarse en negociaciones que prioricen el cese de la violencia sin perder de vista las causas estructurales que los originaron y que podrían reactivarlos. Estos son apenas unos apuntes que desde este espacio dejamos sobre la mesa. ●

Instagram: @mauriciomesch
TW: @maurimem



LOS DE ABAJO

Reconstitución del Movimiento Social en Oaxaca

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

UN ESTADO DE la República que incansablemente se mueve a contracorriente es Oaxaca. Con las desgracias de autoridades actuales y de antaño, el movimiento oaxaqueño, siempre latente, resurge, se reorganiza, enfrenta y camina en sentido contrario a las políticas neoliberales impuestas.

ESTA SEMANA MÁS de 40 colectivos de 60 comunidades, organizaciones sociales y sindicales participaron en la Asamblea por la Reconstitución del Movimiento Social en Oaxaca, donde es alarmante el nivel de violencia y despojo que enfrenta la población, principalmente las comunidades originarias y las mujeres. En lo que va del gobierno de Salomón Jara, por ejemplo, más de 900 mujeres han desaparecido en la entidad, en su mayoría niñas y jóvenes de entre 12 y 29 años, de acuerdo con información de Consorcio Oaxaca.

EN ESTE CONTEXTO, la Asamblea se propuso "construir un movimiento desde abajo y a la izquierda donde la lucha de las mujeres tenga la gran relevancia que merece y en donde se respete la participación de las diversidades sexogenéricas".

EN ESTA ÁLGIDA semana de organización, en medio de la Guelaguetza, convertida por las autoridades del partido en turno en una fiesta capitalista y folclorizante de las costumbres de los pueblos, el Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca llamó a reivindicar la Guelaguetza del pueblo y poner en práctica formas antiguas y nuevas de apoyo mutuo. "Frente al individualismo y competencia que nos enseña el capitalismo, aprendamos a hacer comunidad", convocó el espacio que organizó la jornada la "Guelaguetza en la Vida Cotidiana" como alternativa al espectáculo oficial.

POR ÚLTIMO, TAMBIÉN en estos días se llevó a cabo aquí el Encuentro Nacional contra la Gentrificación, frente al despojo que implican la gentrificación y la turistificación en las comunidades. Reconocerse, articularse y organizarse para la defensa de los territorios fue el objetivo.

"MANTENER EL DIÁLOGO permanente, maduro, autocrítico, fraterno y sororo para poder superar el sectarismo, el oportunismo, la traición y la división", fue el llamado de la reciente Asamblea por la Reconstitución del Movimiento Social.

desinformémonos.org



MÉXICO SA

México: IED creció 48% // Segundo lugar en América Latina // Morena: urge limpieza a fondo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM no pierde oportunidad para promover la inversión extranjera directa (IED) en el país y presumir la captación en esta materia, especialmente cuando la economía global se ha visto más que zarandeada por el enloquecido proceder de Donald Trump, y la mandataria sostiene que a pesar de estos “tiempos de incertidumbre”, el “humanismo mexicano funciona y genera confianza”.

EN EL TRANCURSO del presente año, es altamente positivo el registro de IED y todo indica que la tendencia alcista se mantendrá, pero, ¿cómo le fue al país en 2024? En su informe temático más reciente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) hace un recuento y de su análisis de toman los siguientes pasaje. Va, pues.

MÉXICO RECIBIÓ LA segunda mayor cantidad de IED en América Latina y el Caribe en 2024, con entradas netas de 45 mil 337 millones de dólares, un aumento de 48 por ciento respecto a 2023 y el monto más alto desde 2013. Por componentes, la reinversión de utilidades representó 63 por ciento del total, seguida de préstamos entre empresas (28 por ciento) y aportes de capital (9 por ciento).

EL SEGUNDO DE dichos componentes registró el mayor crecimiento con respecto a 2023, al pasar de un valor negativo de mil 212 millones a uno positivo de casi 13 mil millones de dólares. La reinversión de utilidades aumentó moderadamente (8 por ciento), mientras los aportes de capital cayeron 25 por ciento.

POR SECTORES, EL manufacturero fue el mayor impulsor neto de la IED, pues aumentó 10 por ciento respecto a 2023 y representó 53 por ciento del total de 2024. Los subsectores que mostraron la variación interanual más significativa fueron la fabricación de transportes (cuyas entradas aumentaron 35 por ciento y que representó casi la mitad de todas las entradas del sector manufacturero) y las bebidas y el tabaco (en el que se incrementaron 56 por ciento). Metales básicos y maquinaria figuran entre los subsectores que registraron los mayores descensos interanuales.

EL SECTOR DE los servicios recibió la segunda mayor cantidad de IED: 42 por ciento del total; en comparación con 2023, sus entradas aumentaron 9 por ciento. Por subsectores, la mayor variación interanual se dio en los servicios finan-

cieros y de seguros (descenso de 18 por ciento), que concentraron la mayor parte de las entradas del sector. Estas pérdidas se vieron compensadas por el importante crecimiento del subsector de las telecomunicaciones, que pasó de registrar flujos netos negativos a una posición positiva, y los de comercio mayorista y minorista, que registraron aumentos de 158 y 195, respectivamente. En cambio, el sector de recursos naturales se mantiene como el menos importante del país en términos de entradas de IED, pues apenas representó 5 por ciento del total.

ESTADOS UNIDOS FUE la principal fuente de IED en 2024, al registrar un aumento de 23 por ciento en comparación con 2023. Le siguieron Japón y Alemania, con incrementos de 45 y 56 por ciento, respectivamente.

EN 2024, MÉXICO fue el segundo destino principal de los anuncios de proyectos de IED en la región. En términos de valor, el sector del carbón, el petróleo y el gas fue el que más contribuyó, con 36.6 por ciento del total de 2024. Esta cifra es atribuible casi en su totalidad a un plan de 15 mil millones de dólares anunciado por Mexico Pacific para seguir desarrollando la Terminal de GNL de Saguaro Energía y el Gasoducto Sierra Madre.

EL SECTOR DE las comunicaciones atrajo 24 proyectos por 7 mil millones de dólares, un monto 255 por ciento mayor al registrado en 2023, y el sector de automóviles y autopartes registró 6 mil 200 millones en anuncios de proyectos, una caída interanual de 47 por ciento.

Las rebanadas del pastel

CERCA YA DE cumplir un año de gobierno, urge que la presidenta Sheinbaum, jabón y zacate en mano, haga una limpieza profunda en la 4T, comenzando por dos impresentables incrustados en el Legislativo: Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández (con sus respectivas pandillas), más “diputadas”, “diputados” y “compañeros del movimiento” que son viles cabilderos; por ejemplo, de propietarios de gasolineras y hoteles “muy fifi” que abusan y “han intentado utilizar sus influencias para detener sanciones” de la Profeco, de acuerdo con la denuncia de su titular, Iván Escalante. Cómo olvidar a Luisa María Alcalde, quien abrió las puertas de Morena para que un ejército de indecentes de todos colores ingresara a ese movimiento y desde ahí seguir medrando. Entonces, ¡a darle al saneamiento!, porque de otra suerte la semilla plantada se puede pudrir.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

19/07/25

Página: **14** Sección: Fecha:



▲ El año pasado México fue el segundo destino de los proyectos de inversión extranjera directa en América Latina, sólo superado por Brasil. En la imagen el muelle de Santos, el mayor complejo portuario de la región y uno de los más grandes del mundo. Foto Afp



La infinita levedad de la obediencia

HUGO ABOITES*

La reducción de la matrícula en la UNAM (L. Hernández, *La Jornada* 17/07/25) tiene más aristas que sólo el dramático hecho de que, una vez más, decenas de miles son rechazados. Porque muchos solicitan también ingreso en otras instituciones (la mitad de estudiantes de primer ingreso con los que trabajo en la UAM esperaba quedar en la UNAM), pero el problema es integral. El conjunto UNAM, UAM, Poli rechaza a cientos de miles que ahora quedan en espera de la próxima convocatoria u optan (no muchos) por una de las nuevas instituciones públicas emergente y baratas, o, la mayoría, va a una privada de bajo costo y muy regular reputación. Las estadísticas sugieren esto último, pues todavía hace 20 años sólo cerca de 10 por ciento de la matrícula superior era particular, y hoy se ha multiplicado por tres y con cerca de 35 por ciento, prácticamente supera a todas las universidades autónomas públicas del país. Es decir, que en los años recientes (los de la 4T), la privatización ha alcanzado niveles récord y sigue. Y esto porque al gobierno federal no le interesan mucho las autónomas públicas y hasta se dice hoy desde el nivel más alto que "son caras" y, por eso, ya no se quieren más (como la Autónoma Pedagógica Nacional, la Autónoma Comunal de Oaxaca, que esperan serlo) y desde el pasado gobierno federal a las ya autónomas no se les otorgan aumentos reales de subsidio, sólo el monto de la inflación. Y sí, son caras, como todas las universidades que luego —acá en privado— las autoridades gubernamentales

ponen de ejemplo de instituciones de calidad en grado de excelencia. En países, por cierto, donde las tasas impositivas son claramente más altas. Acá no, y se prefiere castigar a las universidades en lugar de acordar con la cúpulas empresariales que, por encima de ciertos montos de ganancias y de tamaño de la fortuna, se imponga un impuesto especial para la educación pública (y a ellos también esto les conviene).

Mientras tanto, como probable consecuencia de la restricción presupuestal, la matrícula en las universidades tiende a reducirse o, también, a estancarse. Lo que significa que, finalmente, quienes pagan este enanismo de voluntad presupuestal son, una vez más, las y los jóvenes. Son quienes en estos días en cada hogar se enfrentan a situaciones difíciles e incluso muy duras de presenciar, porque sencillamente el dinero no alcanza. Por eso hay que considerar una última alternativa de posible solución: la de actuar dentro y desde las propias instituciones. En las autónomas no sólo hay gastos superfluos (un sector con muy altos ingresos y no pocos gastos prescindibles), sino un culto a la absoluta obediencia al orden establecido que rechaza y castra toda iniciativa de defensa de la institución. Cuando hace no mucho el gobierno capitalino se negaba a entregarle a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México los recursos federales que le correspondían, el Consejo Universitario, con el rector al frente, convocó a una marcha y, pronto, el gobierno llamó para contenerla prometiendo un arreglo. "Imposible", contestó el rector, "todo está listo". Ya en el Zócalo, lo llamaron a una junta entre pocos, y éste llegó acompañado de los integrantes del Consejo. Y ya dentro, pese a las objeciones del

“

Debe abrirse la discusión sobre una unidad nacional de universidades que realmente convoque a las comunidades a defender y hacer crecer sus instituciones

entonces secretario de Hacienda local (y hoy federal) se entregó un compromiso escrito del gobierno para ya no retener en ese momento ni en adelante esos recursos. Con este ejemplo no proponemos salir a las calles... todavía. Antes, en las instituciones públicas —autónomas o no— debe abrirse la discusión sobre una unidad nacional de universidades que, a diferencia de la Anuiés y de la Coordinación de Educación Superior, realmente convoque a las comunidades a defender y hacer crecer sus instituciones, cancelar las colegiaturas y pagos por inscripción, ver presupuesto, dar estabilidad a temporales y eliminar los exámenes de selección para repartir equitativamente los lugares disponibles. Y convocar también a la impostergable tarea interna a las instituciones, de desconectar los dispositivos de control y obediencia que han traído una actitud de pasividad estructural entre los universitarios. Por ejemplo, muchos firmamos cartas o nos pronunciamos en las páginas de *La Jornada* contra el despido de Miguel Ángel Hinojosa, y ya hay reacciones desde el poder en la división de sociales. Así, un texto mío sometido a dictamen en la revista *Argumentos* de la división de sociales, recibió desde hace meses constancia de aprobación firmada por el director. Sin embargo, hace unos días, se me entregó otra constancia, firmada por el mismo director, que dice que el texto no será publicado. Pregunté cuál sería el propósito de este hecho a una persona independiente y conocedora, y dijo una sola palabra: "castigar". Entendí entonces que no era sólo yo el objetivo, porque en el siglo pasado, el castigo a uno, era una advertencia a todos los del salón.

* UAM-X



Cinco desatinos sobre la Ley del Issste de 2007

GUSTAVO LEAL F. *

1. Signado por los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; SEP, Mario Delgado, y el Issste, Martí Batres, el documento entregado por la presidenta Sheinbaum a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) (28/5/25) señala: "la abrogación de la reforma de 2007, aunque constituye una bandera histórica legítima, tendría un impacto financiero muy grande, que en este momento resulta insostenible para el Estado. Se comprometería gravemente la garantía de los programas sociales que hoy son derechos constitucionales, generaría incertidumbre masiva entre los trabajadores que ya cotizan en el esquema pensionario actual y pondría en riesgo el derecho de las nuevas generaciones

para acceder a pensiones dignas en el futuro. Además de que la decisión del destino de los ahorros de los trabajadores en sus cuentas individuales depende exclusivamente de ellos". ¿Puede un gobierno progresista defender semejante "propuesta" sin renunciar a su declarado programa antineoliberal?

2. Gerardo Esquivel, cuestionado ex subgobernador del Banco de México, escribió (*Milenio*, 9/6/25): "así, lo que pide la CNTE es regresar al viejo esquema, en el que se vinculan otros precios e ingresos al salario mínimo, lo que imposibilitaría aumentarlo por dos razones: por las posibles presiones inflacionarias y por el enorme costo fiscal que esto implicaría. Por lo mismo, si la CNTE lograra lo que pide, obtendría una victoria pírrica. Sus pensiones subirían al ritmo del salario mínimo, pero éste ya no podría aumentar en términos reales, lo que terminaría afectando a millones de trabajadores de bajos ingresos. La petición de la CNTE es, en ese sentido egoísta y miope con la clase trabajadora". ¡Vaya avance de progresismo antineoliberal!

3. Después de visitar a la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (11/6/25), por su sola iniciativa y sin consultar a los trabajadores que dice representar—en el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud por más de un cuarto de siglo—, Marco Antonio García Ayala, hoy presidente de la FSTSE—quien la heredará dinásticamente de su tío Joel Ayala— se atrevió a declarar (*La Jornada*, 25/6/25) que derogar la

“

La izquierda antineoliberal preserva reformas de gobiernos anteriores en detrimento de la clase trabajadora

Ley-Issste-2007 "sería un retroceso", afectaría al trabajador y "no se ajustaría a las tendencias internacionales". Agregó que las cuentas individuales se establecieron "para garantizar pensiones más sostenibles". Según él "debe haber transparencia": por ello, el Issste tiene que informar el número de pensionados que cobran y proporcionar acceso a información sobre el manejo de estos fondos. El futuro de la pensiones, estimó, "debe basarse en la solidez de Pensionissste, cuyo fortalecimiento es crucial" para garantizar pensiones dignas. Y, entre las vías que "ofrece" este sistema, García Ayala destaca el "ahorro solidario que permite a los trabajadores ahorrar de manera voluntaria a las aportaciones obligatorias, hasta 2 por ciento del sueldo básico, con un aporte adicional de la entidad o dependencia". Es decir, bolsar aún más a los trabajadores: pedirles todavía más para recibir una pensión miserable.

Siguiendo a Rosa Icela Rodríguez y con su "experiencia" de tantos años "representando" trabajadores, García Ayala propone que el gobierno invierta "más" para fortalecer Pensionissste y permitirle "competir" con las Afore privadas; ofrecer un menú de opciones con el objetivo de atraer más trabajadores; crear una "aseguradora de Estado" que brinde mayor seguridad y estabilidad a los trabajadores y "difundir" la importancia del sistema de cuentas individuales (*MVSNoticias*, 25/6/25). El que claramente no se "ajusta" a las

tendencias internacionales—pero sí recientemente a las administraciones AMLO-Sheinbaum—es el varias veces diputado federal y local priista, siempre "representando" a los trabajadores.

4. Al igual que la "representación" de la FSTSE, la de Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE, hoy senador plurinominal de Morena—después de que su sindicato impusiera junto con Calderón-Beltrones la Ley-Issste-2007—también declara que es necesario "reformularla" para otorgar pensiones "dignas": nuestro "sueño" es que desaparezcan las cuentas individuales, que todos nos ubiquemos en el "sistema de reparto" o beneficio definido. Pensionissste "tiene" 500 mil millones de pesos que bien "pueden" ayudar al cambio de régimen de cuentas individuales al de reparto (*Comunicado* 49, 28.10.24). García Ayala y Alfonso Cepeda grandes "defensores" de su "representados" y ¡nunca consultados trabajadores!

5.- Siendo una Afore tan absolutamente privada como todas las demás, el declaradamente antineoliberal director del Issste, Martí Batres, se atreve a convocar a que los trabajadores se sumen a Pensionissste "ya que 30 por ciento está en las Afore privadas" (*La Jornada*, 16/7/25). Sigue textualmente a García Ayala (FSTSE), mientras en 2025 él, como responsable directo del instituto, preserva intacta—sin tocar una coma—la reforma neoliberal-Issste-2007 y sin lograr tampoco mejorar los servicios.

* UAM-X



EU-Brasil: embestida injerencista

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció ayer que su país revocó las visas del ministro del Supremo Tribunal Federal de Brasil Alexandre de Moraes, sus “aliados” y familiares directos en represalia por sus esfuerzos para sancionar el intento de golpe de Estado perpetrado en enero de 2023 por el ex presidente Jair Bolsonaro y sus simpatizantes.

De acuerdo con el breve comunicado de prensa de la cancillería estadounidense, la “cacería de brujas política” emprendida por De Moraes “creó un complejo de persecución y censura tan amplio que no sólo viola los derechos básicos de los brasileños, sino que también se extiende más allá de las costas de Brasil y ataca a los estadounidenses”, lo cual resulta intolerable para la administración Trump y su defensa de la libertad de expresión.

El doble rasero siempre ha caracterizado la política exterior de Washington, pero pocas veces ha alcanzado los extremos vistos en su cruzada para garantizar la impunidad de su aliado fascista en el gigante sudamericano. En efecto, resulta delirante invocar la libertad de

expresión para librar de la acción de la justicia a un hombre que se empeñó en borrar de las instituciones públicas cualquier vestigio de pensamiento crítico, pluralidad, tolerancia y todo lo que él y sus correligionarios consideran “ideología de género” o “comunismo”. En su mandato (2019-2023), Bolsonaro exhortó a los estudiantes a denunciar en redes sociales a los profesores que enseñaran ideas “de izquierda”, entre las cuales se contaba llamar “dictadura militar” a la que usurpó el poder en Brasil de 1964 a 1985, y buscó eliminar de los libros de texto toda referencia al feminismo, la homosexualidad y la violencia contra las mujeres. En suma, la misma glorificación de la violencia que lleva adelante el trumpismo al amenazar con la asfixia presupuestal y la persecución judicial a toda dependencia del gobierno, organización sin fines de lucro o empresa que mantenga iniciativas destinadas a subsanar la discriminación histórica y estructural que padecen mujeres, afrodescendientes, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, entre otros colectivos.

No menos contradictorio es que la Casa

Blanca se lance contra la justicia brasileña en nombre de la libertad de expresión el mismo día que su titular demanda a un medio de comunicación por 10 mil millones de dólares por publicar un artículo en el cual se le atribuye una carta lasciva enviada a Jeffrey Epstein, el fallecido multimillonario líder de una red de explotación sexual infantil con quien Trump mantuvo a lo largo de tres lustros una amistad documentada en fotografías, grabaciones y declaraciones mutuas de afecto.

Está claro que la embestida de Washington contra el gobierno, el sistema judicial y la economía brasileños no tiene nada que ver con la libertad de expresión, un derecho que en estos momentos goza de mucha mejor salud en Brasil que en Estados Unidos. Se trata, por el contrario, de un inadmisble injerencismo con que el trumpismo pretende apuntalar a sus aliados en la región y profundizar la normalización de las prácticas golpistas de la ultraderecha. Esta agresión debe ser condenada en los términos más enérgicos por la comunidad internacional, las naciones latinoamericanas y los organismos multilaterales continentales.



EL CORREO ILUSTRADO

Respuesta a nota aclaratoria de Rosa María Payá

El Capítulo México de la Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad manifiesta su repudio a la nota aclaratoria de Rosa María Payá, recién elegida miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la desprestigiada Organización de Estados Americanos. Apoyamos al periódico *La Jornada*, que en el editorial del 29 de junio la caracterizó como terrorista y consideró su nombramiento como infame.

Hace más de dos décadas se dio a conocer la sentencia del Tribunal Benito Juárez sobre los actos de agresión de Estados Unidos contra el pueblo y el gobierno de Cuba, en el que se demostró la política de terrorismo de Estado, perpetrada con la introducción de toneladas de explosivos y armas en misiones clandestinas aéreas y marítimas, más de un centenar de atentados dinamiteros, descarrilamiento de trenes, centenas de incendios a plantaciones, refinerías y otras instalaciones productivas, miles de cubanos muertos y heridos, la frustrada invasión militar en Bahía de Cochinos en 1961, la agresión biológica con la introducción del virus de la fiebre porcina y el dengue hemorrágico, el bloqueo económico, comercial, financiero y tecnológico plenamente vigente, los múltiples planes para atentar contra los dirigentes máximos de la revolución, la guerra radioeléctrica, las leyes y proclamas presidenciales contra Cuba y la manipulación de la migración ilegal.

En este para nada pacífico clima de terrorismo llevado a cabo por Estados Unidos y sus cómplices locales, crece, se socializa y se nutre la ahora defensora "al servicio de las víctimas", que llega a ese organismo con el apoyo, patrocinio y las múltiples presiones del gobierno de un presidente con antecedentes

penales, instigador y patrocinador del genocidio y la guerra en Palestina y otras partes del mundo. Con Cuba revolucionaria, ayer, hoy y siempre.

Alicia Castellanos, Polo Castellanos, Tatiana Coll, Carlos Fazio, José Antonio Hernández, Gilberto López y Rivas, Nayar López, Josefina Morales, Alessandra Pradel, Georgette Ramírez, Marcela Román, Raúl Romero, Darío Salinas, Adalberto Santana, Samuel Sosa y Marco Velázquez



México debe suspender vínculo con Israel, opina

Donald Trump y Benjamin Netanyahu, el dúo del terror y crímenes en Medio Oriente, repiten tantas mentiras, pretendiendo engañar a quienes creen en ellos. Por todos los medios tratan de ocultar la verdad y realidad, pero tarde o temprano la justicia llegará.

Ante los hechos que suceden día a día en que Israel asesina impunemente a grupos vulnerables en Gaza que asisten a centros de distribución de alimentos, México, al igual que otros países, debe tomar en cuenta la petición de la relatora especial de la ONU para Palestina: "Que cada Estado revise y suspenda inmediatamente sus vínculos con el Estado de Israel: sus relaciones militares, estratégicas, políticas, diplomáticas y económicas, tanto

de importaciones como de exportaciones", así lo exigió el martes Francesca Albanese en la reunión ministerial del Grupo de La Haya, en Bogotá, Colombia.

La funcionaria de la ONU destacó que "tratar la ocupación como algo normal significa apoyar o proporcionar ayuda o asistencia a la presencia ilegal de Israel en los territorios palestinos ocupados".

El Grupo de La Haya mantiene compromisos mínimos, así argumentados por ellos, "hacia lo que es justo y debido, basados en sus obligaciones según el derecho internacional". "Son obligaciones, no simpatía ni caridad", apostilló la relatora de la ONU.

El Grupo de La Haya se formó en enero pasado y lo componen Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Malasia, Namibia, Senegal y Sudáfrica. Cuando se desató la crisis humanitaria en Gaza, se comprometieron, entre otras cosas, a hacer que se cumplan las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por crímenes de guerra.

Luis Langarica A.

Invitaciones

Conversatorio Perspectivas de la participación social

Brújula Metropolitana invita al conversatorio Perspectivas de la participación social, con el doctor Armando Rendón Corona. La cita es hoy a las 17 horas, en Misantra 11, Roma sur (Central Campesina Cardenista) a tres calles del Metro Centro Médico, salida sur-poniente, por Tehuantepec, CDMX. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418, brujulametropolitana@yahoo.com Laura Nava y Fabián Zavala

Obra: *Quejidos lastimeros*

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita a la puesta en escena de

la actriz residente Melissa Cornejo (Colombia) con la obra: *Quejidos lastimeros*, de Alejandro Prieto (Colombia) y Margarita H. Navarro, de Tadeo Teatro (México).

A manera de tragicomedia, la obra nos muestra la posición victimizada del personaje, que reclama el ideal de una familia que no existe; la paradoja radica en que el personaje y su familia comparten los mismos quejidos lastimeros con la misma actitud estridente, excedida, insatisfecha y vacía.

Función especial hoy a las 19:30 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservas: Tel. 5555546228. Entrada libre.

¡Regresen las estatuas de Fidel y el Che Guevara!

Convocamos a exigir el regreso de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara recientemente retiradas.

La cita es mañana a las 12 horas en la Plaza San Carlos, ubicada en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Metro Revolución. Ese espacio es un referente de la historia que existe entre México y Cuba. ¡Devuelvan las estatuas a su sitio! No toleraremos que intenten borrar nuestros lazos de hermandad entre el pueblo de Cuba y de México. Lleva tu playera, foto o cartel y llenemos la plaza con sus imágenes!

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanitos Residentes en México

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

COMO LOS VAMPIROS, el senador **Adán Augusto López** ha estado muy alejado de la luz del sol y ayer apenas asomó un poco la cabeza en un **mensaje** por escrito.

TUVO QUE VENIR una segunda llamada de atención de la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien al parecer no quiere cargar con ese asunto y emplazó al senador a dar explicaciones y salir del ostracismo.

EN SU MENSAJE DESDE algún lugar desconocido, el **ex gobernador tabasqueño** trató de lavarse las manos sobre la vinculación con el crimen organizado de quien fuera su mano derecha: **Hernán Bermúdez Requena**, ex titular de Seguridad Pública.

EL MORENISTA pretendía demostrar que durante su gobierno bajaron los delitos, pero las cifras que mostró, al parecer, se las sacó de la manga, pues ni siquiera coinciden con las cifras oficiales. Además omite un dato fundamental: con un delincuente al frente de la policía, está difícil creerle a sus informes.

PERO LA PRINCIPAL estaca en el corazón de Adán Augusto es que buena parte de las críticas en su contra viene desde las propias filas de **Morena**. Llama la atención que la mayoría de los senadores ha hecho mutis ante la bronca del tabasqueño. Vaya, ni siquiera la chihuahuense **Andrea Chávez**, que es una de las más cercanas, ha salido a defenderlo.

YA SE VERÁ MAÑANA si Adán Augusto López sale de su escondite y se presenta en el **Consejo Nacional de Morena**... o se mantiene como el señor de las tinieblas.

PARA ESCRIBIR 10 mil millones de dólares se necesitan ¡diez ceros! Esa es la cifra por la que **Donald Trump** acaba de demandar al diario **The Wall Street Journal**. ¿El motivo? Finjan sorpresa: la cercanísima relación del mandatario con **Jeffrey Epstein**, el financiero acusado de tráfico y abuso sexual de menores, muerto en prisión.

LA DEMANDA contra el diario neoyorquino surge luego de la publicación de una carta de Trump a Epstein para felicitarlo por su **cumpleaños 50**. En ella, el entonces empresario firmó sobre el dibujo de una mujer desnuda y le deseó "que cada día sea otro maravilloso secreto". Vaya mensaje a un pederasta.

PESE A QUE fue una de sus banderas de campaña abrir "la verdad" sobre el **Caso Epstein**, hoy Trump busca por todos lados zafarse del asunto. Pero es como en las arenas movedizas, mientras más se mueve, más se hunde.

...

BUENO, ANÓTENLE un fracaso más al gobierno de **AMLO**: su idea de descentralizar el gobierno federal no sólo no se concretó, sino que fue un gasto inútil y ahora esas medidas tienen reversa.

Y COMO PRUEBA ahí están las mudanzas que están emprendiendo de regreso a la **Ciudad de México** las **Secretarías de Energía y de Salud**. La primera supuestamente se iría a **Villahermosa** y la segunda a **Acapulco**. Aquello se hizo sólo a medias y ahora acaban de reinstalarse plenamente en la capital. Ya no digamos aquel sueño guajiro de llevar las **Aduanas** a **Nuevo Laredo**. ¡Qué manera de tirar el dinero!



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Decisiones irregulares de un juez permitieron la fuga de Zhi Dong Zhang, considerado por EU "jugador clave" en el trasiego de fentanilo.

La fuga de Zhang

"Ese hombre se va a fugar", me dijo una fuente oficial sobre Zhi Dong Zhang unos días antes de que se fugara. En el gobierno estaban indignados por una decisión polémica que había tomado el juez Juan José Hernández Leyva, del Reclusorio Sur. Este juez decidió otorgar a Zhang arresto domiciliario con un brazalete electrónico. Poco después, Zhang se fugó de la casa donde debía cumplir el arresto. Ahora, autoridades de EU y México creen que Zhang ya puede estar de regreso en China, donde es parte, según las acusaciones, de una red transnacional para fabricar y exportar fentanilo al mercado estadounidense.

Tuve acceso a un documento que elaboró el gobierno mexicano para informar a EU sobre la decisión del juez y el riesgo de fuga. En este, dice que la medida de arresto domiciliario fue "irregular" y que contraviene los esfuerzos del gobierno mexicano para extraditar a Zhang a EU.

Las autoridades sabían que la casa donde Zhang estaría recluido en México, con el brazalete electrónico, "no tenía las mínimas condiciones de seguridad y representaba un riesgo de fuga", pero no lograron convencer al juez de que mantuviera retenido al ciudadano chino.

Fuentes federales me aseguraron que el mismo juez había dado la misma medida a Andrew Clark, un ciudadano canadiense acusado de colaborar con traficantes, y que fue finalmente expulsado de México como parte de los 29 prisioneros que México entregó

a EU a principios de este año, incluido Rafael Caro Quintero. Ahora, el gobierno mexicano busca que se investigue al juez que impuso las medidas a Clark y Zhang.

Según las investigaciones preliminares sobre Zhang, él habría trabajado con los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. Su papel sería como un "intermediario en la logística global" para transportar y distribuir cocaína, fentanilo y metanfetaminas desde China, vía México, hacia EU y otros mercados, como Europa.

En octubre, el gobierno mexicano detuvo a Zhang en Santa Fe. Se le acusaba de asociación delictuosa, delitos de narcotráfico y lavado de dinero. La detención era para extraditarlo a Estados Unidos, donde consideran a Zhang un "jugador clave" en el trasiego de fentanilo. "La fuga de Zhang podría significar una complicación en las relaciones bilaterales entre México y EU", me dijo una fuente oficial en México.

Unos días después de la fuga, me comuniqué con la misma fuente que me había dicho que podría ocurrir. Le pregunté más detalles de por qué creía que hubo mucho riesgo. Me dijo que el juez Hernández Leyva había aceptado que Zhang presentara documentos con otro nombre distinto al suyo, desechó peticiones de la Fiscalía federal y omitió que se presentara una Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares.

El apellido Zhang es uno de los más comunes en China y ha aparecido en los últimos años varias veces en investigaciones federales en EU de ca-

sos de narcotráfico, especialmente de fentanilo, que involucran a México. Las autoridades de EU han logrado mapear cómo empresas de China, especialmente de zonas cercanas a Shanghai y Wuhan, han montado negocios legales y venden por internet precursores químicos a compradores de México, que reciben la mercancía vía el puerto de Lázaro Cárdenas, por paquetería. En otros casos, los precursores viajan a EU o Canadá, de ahí los trasladan ilegalmente a México, donde son procesados para hacer fentanilo, y una vez convertidos en pastillas, se mueven de nuevo a distintas ciudades del gran mercado de consumo estadounidense.

En 2018, por ejemplo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EU publicó que existía una red con base en Hong Kong, administrada por cinco ciudadanos chinos, de apellido Zhang, que enviaban precursores chinos a América. En los últimos tres años, varios casos judiciales en EU han revelado el tamaño de la red y sus vínculos con México para la importación, producción de fentanilo y el trasiego hacia EU. Una parte importante en esa red es el lavado de las ganancias de esos crímenes y, me dijeron fuentes oficiales, por eso Zhang era clave en este caso.

Los criminales están usando menos el sistema bancario y más las criptomonedas y otros métodos, como compra de celulares y remesas, para lavar el dinero. Zhang significaba una puerta para entender cómo se movían los millonarios recursos del narco y sus puertas oficiales desde China y dentro de México.



OPINIÓN

Ante las redadas y un posible arresto del ICE en EU, ayuda saber a quién llamar y tener un conjunto de papeles.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



'El sobre mágico'

Ser inmigrante mexicano hoy en Estados Unidos es peligroso y difícil. Las historias de horror están por todos lados. Millones de familias tienen que prepararse para lo peor. Y si lo peor llega a ocurrir —es decir, que te detenga la migra o que arresten y separen a algún miembro de tu familia— “el sobre mágico” (y una llamada) pueden ayudar.

En las últimas semanas he estado viajando desde Los Ángeles hasta Nueva York, y nunca me imaginé ver los niveles de crueldad a que están siendo sometidos los inmigrantes, sobre todo los que no tienen documentos para vivir legalmente en Estados Unidos. Todos tenemos nuestra lista de videos que te rompen el corazón. Y es que hay tantos que YouTube, TikTok, Instagram y X se han convertido en un compendio de la maldad hacia los extranjeros.

Estos son los que están en mi lista mental. Sigo pensando en dos niños de 12 o 13 años. A uno le pregunta el reportero si la policía migratoria, ICE,

“agarró a tu mamá”. Y él contesta con un “sí” en medio de sollozos. El otro niño está viviendo una tragedia similar y solo logra decir, entre lágrimas, que unos agentes encapuchados se llevaron a su madre. Esos niños podrían ser nuestros hijos.

Hoy hablé con la mamá de un estudiante de *highschool* que fue detenido luego de su cita en una corte de Nueva York, que está enfermo y que teme que lo quieran deportar a la dictadura de Venezuela. También reporté sobre un trabajador del campo que se cayó de un techo en Camarillo, California, mientras agentes de ICE realizaban un operativo. Murió poco después. Y traigo atorada la imagen de un jardinero que se escondió en una oficina médica y que fue arrancado por la fuerza de la puerta de entrada por dos agentes. Se lo llevaron mientras pedía, sin éxito, la identificación de los agentes.

Y esto va a empeorar. El gobierno de Trump quiere deportar a unas tres mil personas por día y se acaba de aprobar un nuevo presupuesto que triplica los

gastos de ICE. Ante lo anterior, ¿qué se puede hacer? Primero, si eres inmigrante indocumentado o alguien en tu familia lo es, hay que tener una plática con total honestidad. Es preciso tener un plan y saber a quién llamar en caso de un arresto. Y segundo, hay que tener preparado “el sobre mágico”.

Así le llama Tatiana Clouthier, la titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. “Yo le digo el sobre mágico”, me comentó en una entrevista, “donde tengan actas de nacimiento, papeles médicos, una cuenta (bancaria) electrónica en que, independientemente de donde te encuentres, le puedas dar movilidad a tu dinero”. Y luego, tres teléfonos de emergencia: el de un familiar, el del CIAM (Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas) y el de tu consulado. Es importante que “siempre sepas que tienes el derecho a llamar a tu consulado”.

Pero si te agarra la migra y solo tienes una llamada, ¿a quién llamas? Al CIAM, me dijo Clouthier. “Es la que nosotros sugerimos”. El CIAM ayuda



a localizar a familiares detenidos y a mantener contacto con ellos, asesora sobre procesos migratorios y legales, y da información sobre servicios consulares. En una emergencia, sin abogados presentes o con un familiar detenido, llamar en Estados Unidos al CIAM al 520-6237874 puede hacer una gran diferencia.

Clouthier, que fue esencial en las campañas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum, ahora está dedicada a proteger a los 10 millones de mexicanos que nacimos en México, pero que vivimos en Estados Unidos. ¿Qué recomendación ante un posible arresto de ICE? "Yo digo, si es en tu casa, no tienes por qué abrir si no vienen con una orden", me dijo, "y, por otro lado, que en tu casa o en el trabajo siempre tengas" el sobre mágico.

Este temor a las redadas y a la separación de familias explica los restaurantes, las calles y los estadios vacíos en ciudades con fuerte presencia hispana. Lo que antes solo veíamos en películas y documentales extranjeros -hombres encapuchados, fuertemente armados, sin identificación y moviéndose en camionetas negras sin placas, deteniendo a los más vulnerables de nuestra sociedad- es ahora una presencia constante en Estados Unidos.

"El sobre mágico" no puede detener todo esto. Pero es una señal de resistencia y precaución. Ojalá nunca haya que usarlo.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Un chisme del corazón sirve para recordar un experimento sobre el cultivo de rosas rojas y hortalizas.

Extraño método

"Voy a romper la relación con mi pareja". Eso le dijo el joven Terebinto a su compañero de copas en el Bar Ahúnda. Preguntó el amigo: "¿Por qué vas a terminar con tu chica?". Explicó Terebinto: "Todas las noches lleva su trabajo a nuestro departamento". "¿Y eso te molesta?" -dijo el otro-. Antes bien deberías estar orgulloso por su sentido de responsabilidad". "No lo estoy -respondió Terebinto-. Ella es *call girl*"... Los recién casados pasaron su noche nupcial en un hotel. Al día siguiente hicieron el *check out*, pues debían ir al aeropuerto a comenzar su viaje de bodas. El feliz novio le preguntó al encargado de la recepción: "¿Cuánto debemos?". Respondió el empleado: "Mil pesos por cada uno". El muchacho sacó de la cartera dos billetes de mil pesos. Acotó tímidamente su flamante mujercita: "Fueron tres, mi amor"... En el Ensalvadero, umbrío y solitario paraje en las afueras de la ciudad al que acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, el galán le dijo a su dulcinea, con quien estaba ya en el asiento trasero del vehículo: "¿Qué oscuridad! ¡Ni siquiera alcanzo a ver mi mano!". Respondió ella: "No te preocupes, Yo sé dónde está"... El mal fario, esto es de-

cir la mala suerte, persigue con encanto al actor de cine Alec Baldwin. Fue señalado por haber cometido homicidio involuntario, lo cual afectó gravemente su carrera, y su esposa afrontó en España una extraña acusación difundida ampliamente por las redes sociales. Se le señaló de "apropiación cultural". Sucede que a la señora, norteamericana de origen -nació en Boston, Massachusetts-, le fascina todo lo español, y se siente española hasta el punto de hacerse llamar Hilaria, de haber puesto a sus siete hijos nombres hispanos, y de asegurar que su lengua nativa no es el inglés, sino el castellano. En una entrevista por televisión que le fue hecha en Estados Unidos simuló -eso afirman sus detractores- no recordar cómo se dice en inglés la palabra "pepino" (*cucumber*, feo vocablo). Perdonarán mis cuatro lectores que traiga a cuento este chisme de actualidad, recogido en las publicaciones llamadas "del corazón", que generalmente abordan temas de más abajo. La noticia me sirve de limen, introducción o prolegómeno para recordar el caso de aquella señora que cultivaba en su jardín rosas rojas y hortalizas. Más que rojas las rosas se veían rosas, pues su color era incoloro, pálido, esfumado. Contrariamente,

las que veía en el jardín de su vecino mostraban un encendido rojo púrpura, un vivo tono grana, magenta, escarlata o carmesí. Un buen día la señora fue con el tal vecino y le preguntó qué hacía para lograr que sus rosas fueran tan rojas. El hombre se turbó ante la pregunta. Sin poder ocultar su azoro respondió: "Me apenará decirle mi secreto, vecina, pero ya que me lo pide se lo revelaré. Cada mañana me presento desnudo ante mis rosas. Como son del sexo femenino, al verme así, sin ropa, se ruborizan intensamente. Eso explica su coloración". A la señora no dejó de parecerle raro aquel método tan singular. Aun así le dijo a su vecino que lo pondría en práctica. El tipo le ofreció estar presente en la ocasión para observar el resultado del experimento, pero la bien formada mujer declinó su gentil proposición. Transcurrió un par de semanas, y el hombre le preguntó a su vecina si había aplicado la medida. "Sí -respondió ella-. Todas las mañanas salgo al jardín completamente desnuda". "Visión celestial ha de ser ésa -ponderó el sujeto-. Y dígame: sus rosas ¿ya se pusieron más rojas?". "No -replicó la mujer-. Siguen igual de pálidas. ¡Pero viera usted cómo han crecido mis pepinos!". (No le entendí)... FIN.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



El fallo contra Karla Estrella ha sido recibido con merecido espanto. La noción "violencia política de género" se volvió instrumento opresor.

'Dato Protegido'

Es fruto del abuso de poder y de la adopción entusiasta de adefesios legales, la célebre sentencia de Karina Barreras o —como la ley de privacidad mandata despersonalizarla— DATO PROTEGIDO.

Ocurrió hace más de un año. Karla Estrella —ni periodista, ni activista ni figura pública: ciudadana lisa y llana— enunció en redes sociales una razonable conjetura. No era temeraria, no era absurda. Supuso la dimensión del berrinche de Sergio Gutiérrez Luna —diputado guinda— para que su esposa —DATO PROTEGIDO— fuera incluida en las candidaturas oficiales del partido en el poder.

En reducidos caracteres, la ciudadana consignó una intuición colectiva. Materializó un fantasma, hasta entonces, tácito.

La reacción fue una transposición. DATO PROTEGIDO desfiguró el caso y acusó a Karla Estrella de violencia política de género. *La mujer ha afirmado que debo mi candidatura a mi esposo, invisibilizando mi trayectoria y formación académica*, acusó. DATO PROTEGIDO hizo pasar la conjetura como agravio.

Sin barreras para lo insensato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el desatino. Que todo aquello era violencia política de género y que Karla Estrella debía disculparse en treinta ocasiones con DATO PROTEGIDO.

El fallo ha sido recibido con

merecido espanto.

Como artífices del esperpento nombro a tres.

Primero —claro está— a DATO PROTEGIDO. En su intento por silenciar una sospecha, terminó por revelar aquello que negaba: que su investidura no se sostiene en el mérito, sino en la sombra protectora de su vínculo.

La segunda responsabilidad recae en los tribunales —federales y locales— cuya lectura de la violencia política de género ha dejado de ser jurídica para devenir en herramienta de castigo. Bajo esa hueca bandera han sido hostigados periodistas como De Mauleón y Álvaro Delgado, así como ciudadanos como Karla, Laisha Wilkins y Miguel Meza. Éste último fue acusado por un hombre.

En el caso de DATO PROTEGIDO, los jueces eligieron la ceguera ante lo más elemental. Que la afirmación de Karla no fue injuria sino crítica al poder: un juicio de abajo hacia arriba. La forma más básica de libertad. De democracia. Una forma de nombrar lo incorrecto.

Así fue que los jueces —con la salvedad de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes se abstuvieron de convalidar el despropósito— legitimaron la infamia. Al tiempo, eligieron una sanción tan injusta como desproporcionada.

El tercer responsable —que es, en rigor, el primero— es estructural. Me refiero a la invención de una criatura conceptual tan ambi-



gua, tan maleable, como la violencia política de género. Lo que nació como herramienta emancipadora –una conquista del feminismo para proteger a las mujeres que irrumpen en la arena pública– terminó siendo otra cosa. Novedoso instrumento de opresión.

La criatura devoró a su creador: *Mujeres necias que acusáis a otras mujeres sin razón. Sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.*

Al querer abarcarlo todo con la categoría de violencia política de género, renunciamos al matiz –la posibilidad de distinguir lo similar de lo distinto– y creamos un concepto totalizador. Un paraguas que ahora nos sorprende que cubra tanto: ambigüedades, discrepancias, genuina crítica.

El derrotero sensato de nuestro esperpento es doble: legislativo y jurisdiccional. Revisar la figura, repensar sus contornos, redefinir la autoridad responsable, resucitar el matiz.

Concluyo celebrando que, en esta feria del absurdo, algo bueno logró colarse: lo que se intentó ocultar –el nombre, el cargo, las redes de influencia y el abuso de poder por parte de DATO PROTEGIDO– terminó por hacerse público. Muy público. Hoy sabemos su nombre, su relación conyugal, su ética y el alcance de sus tentáculos.

Lo sabemos también: votó para blindar a Cuauhtémoc Blanco en su juicio de desafuero.

No hace falta decir más.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

LENTO, PEROOO

Todos los días vemos cómo se acaba nuestra democracia, mienten con una impunidad incuestionable para hacernos creer que son buenos e ímpolitos, que son distintos, idóneos de la verdad!.

Sin embargo, veo cómo penetran los organismos autónomos. Amargas experiencias tenemos en el continente, donde la miseria y carestía son el día a día, Cuba, Venezuela, etc.

Las rebeliones armadas no son una opción. No perdamos la voz ante los embates de una clase política soberbia, resentida que nos quiere callar.

JOSÉ EDUARDO MOTA / Álvaro Obregón, CDMX

Cosecha amarga

Si estamos hartos de la violencia y realmente queremos la paz, seamos más responsables como sociedad.

Mientras haya quien compre, habrá quien venda droga; si nos gustan las refacciones baratas en los yonkes, habrá robo de autos.

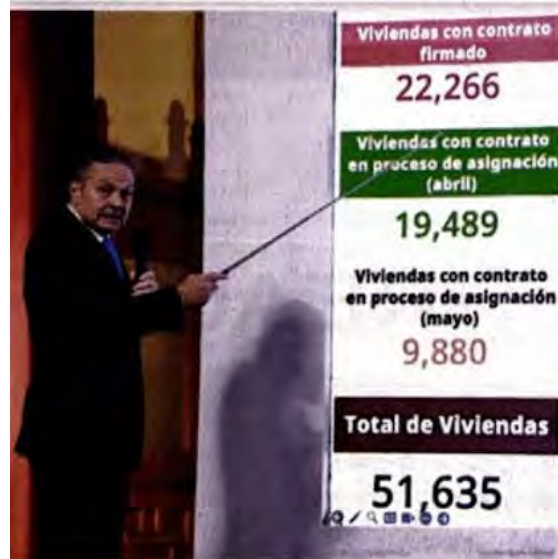
¿Eres empresario y necesitas operar con combustible barato? Fomentas el huachicol.

¿Quieres pagar menos impuestos? Bienvenidos los factureros.

¿No cubres los requisitos para algún trámite? Recurras al coyote.

Como pueblo carente de valores y de buena crianza, somos la raíz de todos nuestros males sociales. Estamos cosechando lo que sembramos, así de simple.

ROMÁN SÁENZ GARZA / Col. Jardines del Mezquital, San Nicolás



Premiando desastres

Así como premiamos a Hugo López-Gatell por su desastrosa gestión, también premiemos a Octavio Oropeza por su pavoroso manejo en Pemex, poniéndolo al frente del Infonavit.

Dónde ya hasta discurrió estatizar la construcción, para manipular el asunto, y hasta medio estimular la invasión de casas, para luego disque "rescatarlas".

Quizá la culpa no sea tanto de ellos sino de quienes los colocan en tan importantes sitios, sólo por su obediencia.

AARON VARGAS / Miguel Hidalgo, CDMX



COMENTARIOS A REFORMA.COM

BUSCA TAMAULIPAS ABRIR 30 GASOLINERAS

Huachicol del Bienestar.
EL MACUARRO

DESCARTA HARFUCH COLUSIÓN CON CRIMEN

Lo que se ve,
no se pregunta.
JUANGA

ESPERAN EN SENER PICOS DE DEMANDA

También picos de mentadas.
LAS GÜERAS DE ALLENDE

CARENCIAS EN JUZGADO IMPIDEN NOTIFICACIÓN

Al paso que vamos, empeza-
rán a notificar vía WhatsApp.
CIUDADANO

RESPONDE CSP A TRUMP: 'NO TENEMOS MIEDO'

Miedo no, ipavor!
ANTONIO

PROTEGÍAN EN MARINA, Y FGR A HUACHICOLERO

¿A quién le va a echar
la culpa CSP? ¿A Calderón?
FERRUCHO



EL LECTOR ESCRIBE

Indefendible

La defensa a ultranza que hacen de Adán Augusto López diversos personajes de Morena es de un cinismo que raya en lo grotesco. Ávila, Alcalde, Noroña, Sheinbaum, Monreal y los que se me escapan, no tienen idea del mal que hacen al defender lo indefendible.

El protagonista principal anda "desaparecido", "escondido" o "fugado". La defensa habla por sí sola de la culpabilidad y complicidad de López con Bermúdez Requena. Todos sabemos que no hay coincidencias, Adán ya hubiera salido a aclarar la situación. Él lo puso en el cargo como jefe de la policía.

Eduardo Camarena

*Benito Juárez,
Ciudad de México*



FRENTE POLÍTICOS

1. Complicidad a la vista. El PAN ya no se anda con rodeos y exige que se investigue a fondo a **Adán Augusto López** por sus vínculos con el *Comandante Hy* y el grupo criminal La Barredora. No basta con perseguir al exsecretario prófugo, dicen, también hay que mirar hacia arriba, a quien lo nombró, sostuvo y protegió. ¿Cómo escapó **Bermúdez** antes del operativo? ¿Por qué, si se conocían sus nexos, se le mantuvo en el cargo? El silencio de Morena suena a encubrimiento, más aún cuando fue ese mismo partido quien lo alió en 2023 y ahora pretende lavarse las manos con su expulsión. Es básico saber ¿hasta dónde llega la cadena de mando?

2. Avances. En Sinaloa, las Fuerzas Armadas y las instituciones de seguridad dieron un golpe certero, seis narcolaboratorios desmantelados en Navolato y más de 4.8 toneladas de metanfetamina incautadas. La operación conjunta entre Marina, Sedena, Guardia Nacional, FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al mando de **Omar García Harfuch**, marca un punto a favor en una guerra cuesta arriba. El gobernador **Rubén Rocha** respaldó los operativos. La producción no se detiene, pero el Estado tampoco. La pregunta ahora es si estas acciones serán una ofensiva sostenida. En este tema los avances se miden en constancia.

3. Tibiecito. **Adán Augusto López** por fin rompió el silencio... pero a medio gas. Dice estar "a disposición" de las autoridades y llama a su exsecretario **Hernán Bermúdez**, hoy prófugo, a aclarar su relación con La Barredora. ¿Y él? Se ofrece a declarar, si lo requieren. Asombrosa su valentía. Pasó días agazapado hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sugirió su presencia. Don **Adán** debe explicar si sabía quién era el *Comandante Hy* y por qué lo sostuvo. ¿Por qué huyó con tiempo de sobra? El senador no aclara, amaga. Ponerse a disposición en la 4T es otra forma de esconderse a plena vista.

4. Raíces. **Rodrigo de la Cadena**, icono del bolero, no cantó, denunció. En una carta abierta, acusa al gobierno de **Layda Sansores** de ningunearlo culturalmente, pese a tener casa, inversión y arraigo en Campeche. Contrasta con Veracruz, donde **Rocío Nahle** lo respaldó para organizar un festival de alto nivel. ¿El pecado en Campeche? Proponer sin ser parte del círculo íntimo. La directora de Cultura, **Mónica Sosa**, ni lo escucha ni lo considera, confirmando que el problema no es artístico, sino político. ¿Cuántos talentos más tendrán que irse antes de que la gobernadora recuerde que la cultura también es territorio? El abandono debería ser delito.

5. Al rojo vivo. "Lo deberían sacar esposado", dice la senadora **Lilly Téllez** sobre **Adán Augusto López**, y aunque su estilo nunca fue de sutilezas, la frase refleja el clima político que lo rodea. Mientras **Ricardo Mejía** se lava las manos y dice no haber sabido nada, ni denuncias ni rumores, **Ignacio Mier** jura conocer la inocencia de **Adán** sólo por fe, no por hechos. Desde el PRI, **Rubén Moreira** y **Carolina Viggiano** ven fractura y encubrimiento en Morena. Y entre tanto deslinda la pregunta sigue ardiendo: ¿cómo es que nadie sabía... si todos estaban ahí?



Adán se pone a la orden de la autoridad; "no vamos a proteger a nadie", dice Sheinbaum

Funcionó a medias la presión de la Presidenta para que **Adán Augusto** rompiera el silencio sobre el caso de **Hernán Bermúdez**, su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco y presunto líder del grupo criminal La Barredora.

Bermúdez, amigo de 30 años del senador de Morena, tiene órdenes de aprehensión por sus vínculos con la delincuencia organizada.

Decimos a medias porque, si bien **Adán** abandonó su mutismo sobre el caso que lo llevó a desaparecer unos días, nada mencionó sobre si sabía o no de las actividades ilícitas del ahora prófugo exsecretario de Seguridad.

El senador subió a su cuenta de X un corto mensaje sobre el caso, poco después de que **Sheinbaum** manifestara, en la mañana, que debe dar su versión.

Dice el mensaje del coordinador de los senadores de Morena:

"Fui gobernador de Tabasco desde el 1 de enero del 2019 hasta el 26 de agosto de 2021, cuando el presidente me invitó a acompañarlo como secretario de Gobernación.

"Durante mi gobierno enfrentamos grandes retos en materia de seguridad y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva.

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno —nótese que no menciona a **Bermúdez** por su nombre— que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos.

"Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia".

Y adjunta una gráfica con los "otros datos" de cómo redujo los delitos mientras gobernó su estado: homicidio doloso, 50 por ciento; secuestro, 87 por ciento; robo a vehículo, 84 por ciento; extorsiones, 83 por ciento. Fuente: Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública del 26-07-21.

* ¿Sabía **Adán** de las actividades delictivas de su amigo?

No hay pruebas documentales o judiciales que lo confirmen. Las acusaciones se basan en la cercanía política entre ambos, filtraciones de inteligencia militar y señalamientos públicos.

Hay también una declaración del actual gobernador de Tabasco, **Javier May**, en el sentido de que era **Vox Populi** que **Bermúdez** lideraba La Barredora.

* En las redes sociales circula una entrevista de **Chuy Sibila**, comunicador de Tabasco, con **Hernán Bermúdez**, alias el Comandante H, cuando todavía vestía el uniforme de policía.

El comunicador le recuerda que la autoridades dicen que que no hay cárteles en Tabasco. Le enseña unas fichas y agrega: "Hablan del Cártel Jalisco Nueva Generación, pero también de La Barredora".

Bermúdez responde: "Para empezar se desconoce el origen de estas supuestas fichas publicadas. Se habla de un hackeo. Hipotéticamente allí puede haber información que le puedan meter de cosecha, pero no hay una línea real, verdadera, de donde vienen esas supuestas fichas publicadas".

El ahora prófugo exfuncionario agrega que son muy claras las funciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. "Nos dedicamos a la prevención del delito, no a la persecución. Hacemos las veces de prevención ¿Cómo? Muy sencillo. Patrullaje. Tenemos el acercamiento con los ciudadanos. En este inter podemos llegar a la flagrancia, que también nos corresponde", subraya.

* El tema ha sido comentado ampliamente en la conversación digital. **Dinamic**, el primer software de antropología digital, presentó ayer un análisis sobre lo que opinan los mexicanos del caso **Bermúdez**.

De los 54 millones 882 mil 280 de usuarios alcanzados —los que leyeron, vieron, conversaron o le dieron me gusta—, 28.55% expresa fuerte desconfianza hacia el gobierno y sistema político, al que acusan de corrupción sistemática y falta de acción; 26.16% exige soluciones de fondo contra la corrupción mediante reformas, vigilancia ciudadana e instituciones sólidas; critican a medios y ponen en duda la veracidad del discurso oficial; 26.84% exige una investigación imparcial de los supuestos vínculos criminales del exsecretario de Seguridad y el posible entablamiento de **Adán Augusto**.

18.45% defiende al senador tabasqueño y piensa que se trata de una estrategia para desacreditarlo.

* Empleados del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), que pidieron el anonimato, nos hicieron llegar una queja que involucra a **Claudia Díaz Arnaud**, directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales. Dicen que es ella la que lleva las riendas del instituto. "Tan es así que los directores, antes de pedir audiencia con el director general, **Armando Contreras**, tienen que pasar con ella para pedirle permiso.

"Esto le ha causado dolores de cabeza al director general, pero también a los directores, a los mandos medios, incluso a los sindicalizados", subrayan.



Dos, tres, muchas Alessandras

Le pregunto si habla en serio. Responde, seria y con una sonrisa, que sí. Nunca había conversado en persona con esta mujer de 39 años, no calculaba hallar a alguien que combina sin desafinar atrevimiento, pasión, conocimiento de causa y sentido estratégico, y que sabe acentuar las narraciones y explicaciones. Claro que hablo en serio, enfatiza **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa de Cuauhtémoc, dos días después de haber retirado de un parque delegacional las estatuas de Fidel Castro y el Che

Guevara, y dos días antes de recibir una manifestación de "comunistas", dice ella (largo tiempo activista), que no se movilizan por los feminicidios ni la falta de medicamentos, pero sí por las estatuas de dos figuras que lastimaron la dignidad humana, dos homófobos, dos dictadores: "Por eso creo en serio que la mejor idea es subastar las estatuas y con ese dinero arreglar el parque de la Tabacalera, poner juegos infantiles y traer un beneficio a los vecinos". Creo que es la primera vez en un año que



Alessandra Rojo de la Vega

encuentro una combinación de inteligente provocación al poder, lógica, éxito y humor. Pese a que sus adversarios la estereotipan de engreída y frívola, **Alessandra** parece saber lo que está haciendo. Derriba estatuas, no rompe puentes con el gobierno de la ciudad. Es durísima, pero no insulta. ¿Engreída y frívola? Más bien imagino lo que sería la oposición política en la capital con dos, tres, muchas Alessandras.



Por más que existan matices y nuevas tendencias en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con respecto al anterior, el legado de **AMLO** sigue vigente en las principales formas del ejercicio del poder. Ejemplos: impulso de la polarización desde el oficialismo; reduccionismo de problemas estructurales a casos aislados; culpar a la oposición y al pasado; y estigmatización de la prensa y la crítica. Son conductas propiciadas desde el poder y que observamos en el tratamiento de las declaraciones de **Trump**: el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco y en el uso de nuevas leyes y de la violencia política en razón de género en contra de periodistas y ciudadanos críticos en Puebla, Campeche, Tamaulipas y Sonora.

Así ocurrió en la administración de **López Obrador** con el manejo de Segalmex que, se dijo, fue cosa de unas cuantas ovejas negras; la destrucción del aún no repuesto sistema de abasto de insumos de salud —limitado entonces, pero que funcionaba— porque sus proveedores eran "una mafia"; las nunca reveladas corruptelas que llevaron al entierro del Nuevo Aeropuerto Internacional en Texcoco, y el señalamiento desde la conferencia presidencial a integrantes "del hampa del periodismo".

El éxito del exmandatario y de su heredera fue rotundo en las urnas en 2024, permitiéndole a su partido hacerse del control del poder Legislativo y, posteriormente, del Poder Judicial, así como aniquilar los contrapesos que consideraban obstáculos para su proyecto. Y aunque en el actual gobierno existan algunos cambios de fondo, como son los decretos y planes de seguridad sin abrazos, en la forma de ejercer ese gran poder hay continuidad y se le rinde cotidiano homenaje al líder moral. Acaso por la imposibilidad de cuestionar el incremento en el sexenio anterior del dominio territorial de organizaciones delictivas, la fabricación de fantasmas y las extorsiones, cuando se trata de encarar los reclamos del presidente de EU, que condiciona aranceles al sometimiento de los cárteles, el gobierno de **Sheinbaum**, sus legisladores y propagandistas ponen el foco en "la oposición antipatriota", acusándola de promover el intervencionismo extranjero. Sin articular aún una respuesta para las acusaciones de la Casa Blanca y las agencias y secretarías del vecino país, alineadas al discurso de **Trump** de que las autoridades de México están "perfidadas" ante "el tremendo control de los cárteles", aquí se fustiga como "traidores a la patria" a periodistas y tuiteros que hablan de futuras listas de políticos mexicanos proscritos en EU por sus nexos malandros.

Es en ese contexto que los reflectores oficialistas hoy se posan en **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, una entidad que en los últimos siete años se sumó al desastre que arrastraban otros estados y que la estrategia de los abrazos incrementó. El lugar de origen del venerado expresidente hoy es un referente de la crisis de violencia y estancamiento económico en que se hallan las regiones más inseguras y petroleras

del país —golpeadas por los adeudos millonarios de Pemex a proveedores— y ante la cual el gobernador **Javier May** (Morena) opta por culpar al exfuncionario. La información revelada por **Excelsior** ayer y el miércoles da cuenta de un exsecretario de Seguridad señalado como líder del grupo criminal La Barredora por el aparato de inteligencia militar desde mediados del sexenio anterior. Los detalles del perfil de **Bermúdez Requena**, supuestamente prófugo en Panamá, en medio de versiones no confirmadas que sugieren su muerte, sólo pueden entenderse como parte de una política pública federal que toleró anomalías, nexos ilegales y sospechas.

El comunicado de los senadores de Morena exonerando a su coordinador, **Adán Augusto López**, de la trama que la FGR investiga, en tanto fue el gobernador que nombró al exsecretario, queda como señal de la disonancia cognitiva que experimenta el oficialismo: no sabe qué hacer con el elefante del crimen organizado en la sala. "Respaldamos firmemente a nuestro coordinador, el senador **López Hernández**, ante el golpe mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio, ya que en un evidente nado sincronizado han calumniado y difundido noticias falsas para intentar desprestigiar su persona desde hace algunos días", expusieron en el posicionamiento. El texto encierra el ridículo de la narrativa oficialista, porque las fuentes de sospecha proceden del actual gobernador y de la FGR.

Casi una semana después de que el escándalo de su exsecretario de Seguridad local estalló, el también exsecretario de Gobernación, a quien **AMLO** llamaba "mi hermano", atendió el llamado de la presidenta **Sheinbaum** de que diera su versión de lo que vivió como gobernador. El senador **López Hernández** compartió en X cifras de lo que él logró en seguridad durante su gestión en Tabasco y escribió: "Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos. Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia".

Las explicaciones del jefe de los morenistas en la Cámara alta se han limitado a ese tuit porque el encarna el desdén a la prensa que la 41 despliega ante la molestia que las preguntas le generan a la mayoría de sus políticos. La actitud del coordinador de los senadores es parte de una ola de expresiones de intolerancia a los cuestionamientos de periodistas y ciudadanos, generando un clima de censura que abona en mayor concentración de poder.

Y es que, frente al legado no presumible que el sexenio anterior profundizó —desde la violencia criminal hasta la deuda que ahora se traduce en insuficiencia presupuestal, pasando por el déficit en salud y la deserción escolar—, atestiguamos una triste paradoja: el gobierno, sus legisladores y jueces afines, en vez de usar ese gran poder para reparar los daños, abusan de su ejercicio para someter a quienes los señalan y documentan.



La Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 presentada por el secretario **Omar García Harfuch** en el Senado de la República y publicada en el DOF en mayo de este año, se divide en cuatro ejes: 1) Atención a las causas; 2) Consolidación de la Guardia Nacional; 3) Fortalecimiento de la Inteligencia e Investigación; y, 4) Coordinación absoluta en el gabinete de Seguridad y con las entidades federativas. A pesar de que los dos primeros ejes no dependen de las acciones del secretario, hipotéticamente, con base en las nuevas facultades aprobadas a su titularidad en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada el miércoles en el DOF, él podría pedir cuentas a las instituciones de poder público, tanto federales como locales, para lograr implementar su estrategia.

En los hechos, el eje de "Atención a las causas" es una herencia de la estrategia del sexenio pasado y, por lo menos en lo que respecta a los "programas estrella" del expresidente **López Obrador**, jóvenes construyendo el futuro y sembrando vida, nunca se demostró que hayan impactado en la disminución de delitos. Tampoco hubo rendición de cuentas respecto al impacto de los programas sociales en los estados con mayor violencia. Lo que sí quedó claro es la eficiencia de las transferencias directas de los programas sociales universales en los resultados electorales de junio del año pasado.

Respecto al segundo eje, es obvio que la militarización del mando y la integración de la Guardia Nacional con soldados con formación policial fueron decisiones que no tomó la actual presidenta **Claudia Sheinbaum**, sino también fueron heredadas por el expresidente de la República y avaladas mediante reforma constitucional por la dócil mayoría legislativa oficialista en el último mes de su gobierno. Esta acción, contraria a la lógica de las ideas que distinguen a las izquierdas del mundo, no fortalece la fuerza del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; por el contrario, lo hace dependiente de la voluntad de las Fuerzas Armadas.

Sólo los ejes 3 y 4 podría decirse que son la marca de la actual administración, aunque

no del todo, porque la coordinación entre diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno es un esfuerzo institucionalizado desde hace algunas décadas. No obstante, para poder implementar su estrategia, el secretario necesitaba tener las herramientas para hacerlo, por un lado, la voluntad de la Presidenta de la República, que una y otra vez ha demostrado su confianza hacia él y, por otra parte, la voluntad de los titulares de las instituciones que tienen que participar en el cumplimiento de las acciones relacionadas, es decir, titulares del gabinete federal, gobernadores, presidentes municipales, fiscales, jueces y magistrados. De ahí la importancia de la aprobación de las reformas constitucionales del mes de enero, y de las dos leyes reglamentarias en el periodo extraordinario IIa del Sistema Nacional y la conocida como *Ley espí*.

Se entiende que, sin las atribuciones de coordinación que se le otorgaron al titular de la secretaría en estas leyes, ninguno de los ejes podría implementarse. Un ejemplo claro y extremo de esto es el estado de Sinaloa. Sin demeritar las características propias del problema local ¿se hubiera fracasado de igual forma si **García Harfuch** hubiera tenido las atribuciones legales que hoy tiene? Más aún, ¿funcionarían los decretos constitucionales y legales para legitimar esa concentración de atribuciones y tener buenos resultados? Por si las dudas, parte de la oposición votó a favor la Ley del Sistema Nacional, no vaya a ser que excluyan a sus gobiernos locales del apoyo federal para enfrentar la inseguridad, como lo hicieron en el pasado sexenio.

De hecho, desde 1824 que se promulgó la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, teóricamente, nuestro sistema es federalista (división de poder vertical). Sin embargo, influye la forma de gobernar, la fuerza de titular del Poder Ejecutivo federal y la fuerza de la oposición para que en la práctica política la relación federalista sea real. Dada la hegemonía morenista en los gobiernos estatales y municipales ¿Era necesario legalizar la concentración de atribuciones para imponer la coordinación del secretario **García Harfuch**?



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

@_enlinadurante.com

X. 01/02/2015

Reforma electoral

El 'gatopardismo' o lo 'ampedustano' es, en ciencias políticas, el 'cambiar todo para que nada cambie'. Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie.
Giuseppe Tomasi di Lampedusa
(1896-1957).

Las normas de una política tradicional se encontraban determinadas por la misma división del poder, marcada en el orden jurídico-constitucional, se respetaba la norma para lograr la obtención del poder de manera formal, vinculadas a la conducta política realizada dentro de la propia estructura. La aspiración era la de obtener un puesto de elección popular en el Ejecutivo o en el Legislativo, nunca en el Judicial.

A partir del pasado régimen cambian las reglas políticas para crear una estructura política, legal y ejecutiva en un absolutismo bajo el cual el partido oficial centra, con estas reglas, todo el poder en el Ejecutivo, eliminando controles y contrapesos, como el caso de los órganos constitucionales autónomos y ahora con la anulación del INE, con la reforma electoral, la concentración del poder es absoluta.

La normalización de la violencia, la impunidad y la corrupción han sido las divisas de la supuesta transformación. La pacificación del país, un mito, la corrupción es una conducta normal de funcionarios y empleados públicos: aquellos que participaron en la reforma judicial (sic), hicieron de un juego perverso de normas, una feria del cinismo, incluida las decisiones de un tribunal electoral que de plano se burló, no sólo de los acordeones que privilegiaron a unos, en detrimento de una mayoría para ser elegidos juzgadores, sino con resoluciones que distan mucho de una real *jurisdicción* y que avergüenzan la altísima encomienda de administrar justicia y aplicar la ley.

La brutal persecución del Poder Judicial no tuvo freno, la voz de la justicia fue minada y silenciada (salvo honrosas y

dignas resoluciones), desmantelando las instituciones judiciales que transitarán en su peor momento. "La justicia se pausó por la injusticia misma"; qué paradoja, se desoyó no a una minoría legislativa, más grave aún, a una mayoría de ciudadanos que rechazaron la elección de marras.

Las viejas estructuras del poder y sus reglas del juego político han sido replicadas con las rúbricas: Cuarta Transformación o "no somos iguales", pero como toda copia, resultan peores, más lesivas y con el propósito avieso de desmantelar la incipiente democracia, que daba visos de cambio con la alternancia del poder en el amanecer del siglo XXI.

El partido oficialista cuenta con los factores de poder vinculados estrechamente a su funcionamiento, antaño: obrero, burócrata y campesino; ahora su mayor sustento en la burocracia y el legislativo, más que la capacidad de sus integrantes, es la identificación, la lealtad y total apoyo, siempre sin contravenir las reglas del juego aparentemente complicadas en las que prevalece la corrupción y la disciplina a esas reglas por parte de los distintos actores políticos. Así "todo cambia, se transforma", para que quede igual, en este caso con resultados mayormente destructivos.

En la teoría de Hans Kelsen, las minorías son protegidas dentro de la democracia, no sólo a través de mecanismos formales, sino también mediante la garantía de sus derechos fundamentales y la participación en el proceso político, estos principios han sido transformados y las minorías han sido reducidas, minimizadas, oprimidas y ahora en vías de su eliminación, según el proyecto de "reforma electoral", proyecto de suyo destructivo contra los partidos de oposición, supuestamente para abatir gastos y terminar con la representación plurinominal.

La destrucción ahora es contra el INE, disminuyendo sus facultades y teóricamente dándole el control de elecciones federales, estatales y consultas. Habrá sólo siete consejeros, por supuesto de Morena, la figurada batalla contra el nepotismo se pospone hasta 2030. Los daños a la democracia, incommensurables y de muy difícil reparación. Gatopardismo en su máxima expresión.

A partir del pasado régimen cambiaron las reglas políticas para crear una estructura de absolutismo.



Fernando Islas
Periodista

La gentrificación organizada

Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie... y los habitantes de un viejo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb.

Contar con una vivienda digna es un derecho humano fundamental, no un valor de mercado. Según Naciones Unidas, la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el punto de partida para hacer comunidades que cuenten con seguridad y servicios en los que se vean reflejados nuestros impuestos.

Sin embargo, la Ciudad de México se ha convertido en un laboratorio que trastoca la vida de los barrios. Donde antes había una ferretería, ahora hay un pilates, la fonda Mi Lupita se convirtió en un brasserie, la librería de viejo ahora tiene un letrero de barbershop y los habitantes de un antiguo edificio de departamentos fueron desalojados con el propósito de hacer un Airbnb. La gentrificación, sin más, es un fenómeno que requiere regulaciones constantes, pero ¿cómo llegamos a este punto?

Uno: la gente quisiera rentar "dentro" de la CDMX. Un grueso importante de la fuerza laboral de la capital del país vive en las periferias, en el Estado de México e Hidalgo, en "ciudades dormitorio". Llegar a sus centros de trabajo y regresar a casa le toma 20 horas a la semana, o más, no importa si van en transporte público o en auto propio. Es deseable rentar cerca de nuestro destino diario, pero los precios están por los cielos. Los especialistas indican que en el reciente lustro el precio promedio del metro cuadrado en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc aumentó entre 30 y 50%. Pero en colonias como Roma, Condesa, Escandón y barrios como Santa María la Ribera o San Rafael lucen edificios semivacíos.

En lugar de apartamentos ocupados, la capital del país tiene un grave problema de especulación.

Dos: las autoridades le hicieron el caldo gordo a negocios particulares. La cercanía a escuelas y hospitales, por ejemplo, son factores a considerar para forjar un hogar.

Gobiernos de la CDMX han destinado recursos para mejorar calles, banquetas y alumbrados de colonias que tienen cerca estaciones del Metro o Metrobús o la opción de la Ecobici. Es decir, la plusvalía de los edificios nuevos o remodelados se la otorgan los espacios públicos diseñados y mantenidos gracias a los contribuyentes de Hacienda.

Tres: la inversión como generadora de crisis. En lugar de apartamentos ocupados que le pongan vida a las colonias céntricas, la capital del país tiene un grave problema de especulación inmobiliaria. Un caso es el de los polígonos, creados por el gobierno capitalino para el desarrollo, la transformación de los espacios públicos, la movilidad urbana y la preservación del patrimonio. Uno de esos polígonos es el de Tacubaya, cuyos vecinos pelean con las autoridades por ver resultados en su barrio, no en colonias vecinas como la Escandón. En esta última área, hace meses, había un letrero patético: "Departamentos exclusivos en la Nueva Condesa". Esto es, la Nueva Condesa está en el corazón de la Escandón y se alza con el dinero de Tacubaya.

Cuatro: la gentrificación es un negocio jugoso. Cuando las ciudades son vistas como mercancía, privan del arraigo a generaciones de sus habitantes. Los nómadas digitales provenientes de naciones con estupendos salarios no tienen la culpa, pero son parte del problema: ganan en dólares o en euros o libras esterlinas y rentan en pesos. Se dice que uno ya no trabaja para vivir, se vive para trabajar.

Cinco: Clara Brugada reaccionó tarde y mal. Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la CDMX, tenía convencida a la jefa de Gobierno de abordar el asunto una vez concluido el Mundial de Fútbol del año que entra, que México organizará con Estados Unidos y Canadá. Pero el asunto estalló. Está convocada una segunda marcha antigentrificación, mañana. Frausto pasó de noche como titular federal del sector Cultura.

Seis: una cosa es vivir y otra invertir. Mal de muchos, ganancia de pocos. Hay quienes confunden libre mercado con desenfreno comercial. Y no les va nada mal.



Se caracterizan por su religión emparentada con el islam, a la cual mantienen en secreto dentro de sus comunidades donde se practica una endogamia bastante estricta con objeto de mantener viva su identidad.

El complicadísimo rompecabezas que es el Oriente Medio presenta hoy un conflicto adicional a los muchos que han asolado a la región en los últimos dos años. En estos días ha aparecido en escena una minoría étnica-religiosa, los drusos, que han sido el eje alrededor del cual ha estallado esta semana una violencia preocupante que enreda aún más el de por sí caldeado ambiente que se vive en la zona.

Los drusos se caracterizan por su religión emparentada con el islam, a la cual mantienen en secreto dentro de sus comunidades donde se practica una endogamia bastante estricta con objeto de mantener viva su identidad. Si bien su lengua materna es el árabe, su cultura los hace distintos al resto de los árabes, y como rasgo peculiar destaca el hecho de que tradicionalmente han sido leales a la nación dentro de la cual viven. Es así como los drusos que habitan en Israel poseen ciudadanía israelí con los derechos y obligaciones implícitos en tal condición, incluida la participación en el ejército y en ciertas esferas gubernamentales, mientras que las comunidades drusas de Siria han sido leales al Estado sirio desde siempre.

A fin de contextualizar lo que hoy sucede con los drusos, hay que recordar que el derrumbe en Siria del régimen totalitario de Bashar al Assad en diciembre pasado fue la culminación de la brutal guerra civil que estalló en 2011 y del sismo regional que se desató a partir de la masacre realizada por Hamás en Israel el 7 de octubre de 2023. El poder del tirano y sus aliados se desmoronó a partir de la suma de factores adversos a él a lo largo del último año y medio.

Ahmed al Sharaa, un sunnita, exmilitante de Al Qaeda, fue quien encabezó la embestida final contra el gobierno de Al Assad, desplazando del poder al clan de los alawitas al que pertenecía el dictador. De tal forma que hoy en Siria impera un nuevo orden, o más bien, un nuevo desorden. Al Sharaa se presenta ante el mundo como alguien que se ha rehabilitado de su pasado terrorista y yihadista. Trajeado a la occidental y con promesas de sacar adelante a Siria, consiguió ganarse la simpatía del presidente Trump a partir de un encuentro que tuvieron en Arabia Saudita hace dos meses. De inmediato, en

una reacción sorpresiva, Trump anunció que confiaba en Al Sharaa, por lo que ordenó eliminar la mayoría de las sanciones económicas que pesaban sobre Siria desde hace casi 15 años. Dentro del plan del mandatario estadounidense, había que incorporar a Siria en la órbita occidental para que eventualmente formara parte de la ampliación de los Acuerdos de Abraham. El surgimiento de una alianza regional que incluyera a Israel, Siria, Líbano y los ricos países árabes del golfo, con Arabia Saudita a la cabeza, sería un logro mayúsculo de la administración de Trump y le daría quizás el premio Nobel con el que sueña.

Sin embargo, lo ocurrido esta semana con los drusos de Siria pone en jaque el plan de Trump. Por lo visto, el presidente Al Sharaa no ha podido controlar a las diversos bandos étnicos y religiosos que se mueven en su país. La prueba más reciente de ello fue el caos y el saldo pavoroso de muertos, más de 500, dentro de la localidad drusa de Sweida en el sur de Siria. Un inicial ataque de bandas de beduinos contra los drusos derivó en el ingreso de tropas del gobierno de Al Sharaa.

En medio de esa confusión, los drusos israelíes que habitan al otro lado de la frontera cruzaron por centenares a auxiliar a sus hermanos drusos sirios, simultáneamente al ingreso de fuerzas militares israelíes que los apoyaron mediante una campaña en la que soldados de a pie y aviación participaron, llegando sus acciones muy cerca de Damasco. Fue así como la contienda que comenzó como un pleito sangriento entre dos minorías sirias —beduinos y drusos— fue complicándose con la intervención de nuevos actores. En última instancia, Trump ha exigido, tanto al presidente sirio como al gobierno israelí, la restauración de la calma.

La situación dista de resolverse a pesar de que las armas se han acallado por el momento. Pero este episodio muestra con claridad que, así como ha sucedido por décadas en Líbano, también en Siria los conflictos sectarios entre etnias, religiones e intereses particulares constituyen volcanes capaces de explotar en cualquier momento. Si Trump pensó que la estabilidad en Siria con Al Sharaa a la cabeza estaba asegurada y los avances para incorporar a ese país en los Acuerdos de Abraham fluirían sin mucho problema, lo que ha pasado esta semana en la zona drusa ha mostrado lo contrario.

Trump ha exigido, tanto al presidente sirio como al gobierno israelí, la restauración de la calma.



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

Columnista

Enigmas del momento

Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases.

Los tiempos confusos que vivimos no sólo están abriendo paso a una cantidad innumerable de cuestionamientos respecto a cómo hemos llegado a donde estamos y como, por otra parte, cuáles pueden ser las vías para resolver la situación, llegándose a la impaciencia por estar tardando más de la cuenta el que no aparezca el líder que marque los rumbos de solución.

Sobran motivos de esas expresiones. No son las estadísticas las únicas culpables. Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación y la falta de servicios médicos y educativos. La falta de empleo resta capacidad productiva a la sociedad mexicana. Por su parte, el sector empresarial insiste en la incertidumbre respecto a las disposiciones fiscales y financieras que están pendientes para dar bases firmes a las inversiones que se necesitan urgentemente.

A lo anterior, se añade la insistencia por parte de la jefa del Ejecutivo en pintar un panorama de seguridad general que contrasta diametralmente con lo que la población vive a diario, además de que los sucesos de violencia quedan impresos en los reportes de las estadísticas de policía y de los cuerpos militares que consignan las docenas de muertes a manos de las mafias que se han adueñado de vastas zonas del país, 30% de la superficie nacional, de acuerdo con la DEA.

La somera descripción de las condiciones deprimidas en que nos encontramos confirman que la transición hacia una segunda versión de la gestión del partido Morena no está resultando aceptable desde el criterio de eficiencia. La Presidenta no puede continuar pretendiendo sostener su administración con un gabinete mayoritariamente incapaz para resolver los problemas internos del país. Las últimas noticias sobre la poca calidad de personajes de primer nivel, candidatos algunos hasta de la silla presidencial, demuestran una vez más la ínfima calidad ética de un gran número de funcionarios de Morena.

En la presente etapa coyuntural, no puede seguir ocultándose esta realidad tan dañina para México. La destrucción

que el régimen actual sembró en instituciones no sólo legislativas, sino también en las judiciales y administrativas, ha sido devastadora como se comprueba al revisar el infame arrasco que se ejerció en la llamada reforma judicial, que ha dejado maltrecha la capacidad del gobierno de curarse a sí mismo de sus males en el improbable supuesto de quererlo hacer. Cabe preguntarse seriamente qué suerte correría emprender la fórmula de revocación de mandato.

Lo último, la intención de suprimir 200 de los diputados plurinominales, con el propósito de dejar una fuerza aún más compacta para la siguiente legislatura, entre los cuales se suprimirían también algunos de la oposición, lo cual sería equivalente a tener un partido único sin las molestias de tener que convivir con una oposición lista para cantar los yerros de este nuevo autoritarismo.

Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases y es el resultado de éstas con que puede conformarse una asamblea de un solo signo político. Es decir, la asamblea de muchos millares de representantes incluye desde su formación inicial opiniones contrarias a las

de la doctrina fundante.

El caso de Morena no es, sin embargo, igual al de los países "democráticos" del comunismo. Aquí Morena tendría sólo de acompañantes al PT y al Verde que se identifican plenamente con la agenda de Morena, por lo que no puede alegarse que exista un juego de opiniones diversificadas en la conformación del partido hegemónico. La aspiración de hacer al partido del gobierno, no es más que una burda imitación de lo que había en tiempos del PRI, con sus tres sectores, obrero, campesino y popular.

Es éste el modelo que propone Morena y que, aunque la sociedad civil está en la etapa de sólo llenar plazas, aún sigue constituyendo la oposición efectiva y real el modelo que persigue Morena, tal y como le sucedió al PRI en los años 90.

Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación.



Educación: la mejor herencia

En la antigüedad, quienes podían legar a sus hijos una buena educación era un privilegio. Sólo las élites sociales como la monarquía, la aristocracia y el clero estaban en posibilidad de hacerlo por lo elevado de su costo; era inaccesible para las clases menos favorecidas, así como para las mujeres, por cuestiones atávicas de género.

Fue hasta el siglo XX, en el que la educación fue concebida como un derecho social, clave para la democracia y el progreso. La Constitución mexicana de 1917 fue la primera en el mundo en establecer la obligación del Estado de impartirla de manera general, libre, laica y gratuita.

La educación pública representa para la historia de nuestro país una revolución, en términos sociales y cognitivos. Ha sido el factor más importante para la transmisión del conocimiento y la cultura, y ha demostrado ser el nivelador social por excelencia, debido al papel que juega para el desarrollo y formación individual.

La calidad que tiene una buena educación entre padres e hijos se demuestra en el Informe Movilidad Social en México 2025 que de manera reciente fue dado a conocer por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Se señala que sólo pudieron acceder a la educación profesional 9% de las personas cuyos padres estudiaron hasta la primaria o menos. En contraste, entre los jóvenes cuyos padres alcanzaron estudios profesionales, este porcentaje corresponde a 63%.

Lo anterior implica que quienes tienen padres con un nivel educativo más alto cuentan con una probabilidad siete veces mayor de alcanzar estudios profesionales que aquellas personas con padres que apenas terminaron la primaria o menos. Es la segunda circunstancia que más influye para romper la desigualdad de oportunidades, sólo superada por los recursos económicos del hogar de origen.

La realidad de los datos demuestra que la educación permite la movilidad social de las personas.

Las estadísticas ofrecidas por el Inegi en su Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 revelan que el ingreso promedio trimestral de las personas con primaria es de 13 mil 514 pesos; en tanto que quienes tienen un nivel de escolaridad profesional alcanzan 49 mil 947 pesos. Esta cifra crece de manera significativa en los ciudadanos que cuentan con un posgrado, pues la encuesta reporta en este nivel ingresos por promedio de 89 mil 986 pesos mexicanos.

La realidad de los datos encierra una complejidad que merece ser analizada con detalle y con mucho cuidado, pues van más allá de demostrar que la educación permite la movilidad social de las personas.

Hay que señalar que la educación de una generación repercute de manera directa y determinante en las posibilidades de ascenso de la generación subsecuente. Si los padres no tuvieron la oportunidad de estudiar niveles por encima de la educación básica, será muy probable que sus hijos no lleguen a los estudios superiores.

Esa es la nobleza que le han brindado a México la UNAM y las demás instituciones públicas de educación superior, que hacen posible romper este círculo determinista tan desolador.

Sin embargo, lo anterior no siempre ha sido entendido por los gobiernos en turno. No se ha valorado de manera suficiente la trascendencia que la educación tiene para lograr un mayor desarrollo de la República. Porque lo hemos dicho varias veces en este mismo espacio: la educación es una inversión estratégica, no un gasto gubernamental.

Se debe garantizar de manera categórica que la educación es un derecho humano y fundamental, sólo por detrás de la vida y la libertad. Ello que permitiría que México estuviera a la altura de las difíciles circunstancias que se viven en un mundo despiadado que exige siempre modernidad.

Como *Corolario*, la frase de **Fernando Savater**: "Una democracia de ignorantes no puede funcionar".



La caída

• Diego Prieto encabezará una nueva área improvisada, sin partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin personal ni estructura.

No es lo mismo dirigir una institución con un presupuesto de 5 mil millones de pesos al año y con el conocimiento que aportan los más de 50 mil sitios arqueológicos del país, que encabezar una nueva área improvisada, sin partida específica en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), sin personal ni estructura que, en algún momento, alguien más considerará desechable o fusionable.

Esto lo descubrirá **Diego Prieto** en los próximos meses, ¿años quizás?, ahora que se aleja del reflector que le brindó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para irse a crear un brazo burocrático tan estratégico que en sus siglas lleva la penitencia: la Unidad de Culturas Vivas. Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII).

De la salida de **Prieto** se podrán decir muchas cosas, pero el cierre de esta etapa va más allá de cualquier afecto o campaña imaginaria de desprestigio. Son nueve años que cerraron con un par de tropezos internacionales que provocaron tanto rubor como el concierto de Coldplay en Massachusetts.

Por un lado, la autorización que el INAH dio al youtuber **MrBeast** para grabar en sitios arqueológicos sin contar con el guion del trabajo, como exige la norma, y que derivó en el uso del patrimonio con fines comerciales. Así como el cierre parcial de los museos del INAH, que coincidió con el anuncio de la entrega del Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2025 al Museo Nacional de Antropología (MNA), el 4 de junio pasado.

¿Alguien habría imaginado que uno de los museos más importantes del país pasaría su mejor momento en el peor escenario? ¿Cómo es que un recinto internacional recibió la noticia de un galardón tan relevante sin lograr su apertura al público, mientras decenas de turistas expresaban su frustración?

Aquí no vale decir que todo fue culpa de un grupo de empleados impertinentes ni de una ocurrencia sindical. Fue, como lo explicó el director del Museo Nacional de Antropología, **Antonio Saborit** —a quien me hubiera gustado ver como director del INAH—, una decisión que debió tomarse para proteger el acervo, ante lo que calificó como un relevo nada afortunado entre dos instancias encargadas de la seguridad.

Ahora toca el turno de dirigir al INAH al antropólogo **Joel Omar Vázquez**.

Ahora toca el turno al antropólogo **Joel Omar Vázquez** —cuestionado por elogiar excesivamente a **Teresa Franco** y a **Diego Prieto** en su discurso inicial—, quien tomó el cargo el pasado miércoles como quien sube a un tren en marcha, con un presupuesto acotado, fallas en el impulso a la investigación, personal insuficiente y precarizado, y escuelas sin condiciones para un trabajo académico digno, entre muchos otros pendientes.

A botepronto, le tocará resolver dos temas con apremio y claridad. El primero fue mencionado hace un par de días por la Presidenta: el destino del conjunto escultórico de Cristóbal Colón.

Omar Vázquez debe conocer la historia. Las esculturas de este conjunto están resguardadas en una bodega del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde hace cinco años, su restauración concluyó en 2023, pero no se ha logrado restituir el monumento —al parecer en el Museo Nacional del Virreinato—, debido a que las autoridades no pudieron retirar ni rehabilitar su basamento, que lleva un proceso natural de deterioro. ¿Significa que nadie alertó que este tema sigue estancado?

Otra tarea nada sencilla que recibe **Omar Vázquez** es la revisión y redefinición del proyecto del Museo Nacional Olmeca, luego de que la sociedad civil e integrantes del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. coincidieran en que dicho recinto debería ubicarse en otro punto de Villahermosa, donde existan condiciones para un estacionamiento suficiente, conectividad adecuada y espacio disponible para el desarrollo de un proyecto de gran escala, pero sin comprometer al Museo La Venta, sitio ya consolidado. Que nadie prenda los focos rojos, pero esto apenas comienza.



LA HIPNOSIS

Señor Alfred. ¿la hipnosis es aceptada como un tratamiento reconocido y válido?

R. Sí, la hipnosis es una herramienta médica reconocida que se utiliza hoy en día y ha sido aceptada como un enfoque terapéutico legítimo por organizaciones de prestigio como la Asociación Americana de Psicología, los Institutos Nacionales de Salud y la Asociación Médica Americana. Es aplicada por profesionales capacitados en entornos clínicos y está respaldada por una creciente cantidad de investigaciones científicas.

La hipnosis ha demostrado ser eficaz para una variedad de condiciones, incluyendo el manejo del dolor, la ansiedad, la reducción del estrés y la preparación para procedimientos médicos. Los análisis y revisiones científicas muestran que la hipnosis puede proporcionar alivio significativo del dolor, reducir la ansiedad y mejorar el bienestar, y algunos estudios indican que

puede ser más efectiva que los tratamientos estándar en ciertos casos, especialmente en personas altamente hipnotizables. Sus efectos suelen ser seguros, con pocos eventos adversos reportados.

En México, la hipnosis clínica es reconocida y practicada por diversas organizaciones y autoridades profesionales. Destacan las siguientes:

- Asociación Mexicana de Hipnosis Clínica (AMHIC), que organiza congresos y promueve la formación y el intercambio entre profesionales del área.
 - Instituto Mexicano de Hipnosis y PNL, que ofrece certificaciones y formación profesional en hipnosis clínica.
 - Centro Ericksoniano de México, reconocido oficialmente por la Fundación Milton H. Erickson y la Sociedad Internacional de Hipnosis, que certifican a profesionales de la salud que trabajan con hipnosis.
 - Existen también psicólogos y terapeutas certificados en hipnosis clínica en el país, y la hipnosis es utilizada en tratamientos de salud mental y adicciones en centros especializados.
- Además, la hipnosis cuenta con reconocimiento internacional por parte de la Asociación Americana de Psicología y la Asociación Médica Americana, lo que respalda su uso profesional en México.

LOS MÁS ROBADOS

¿Cuáles son los autos más robados en México y, si se puede, cómo va eso por estado?

R. Los autos más robados en México son principalmente

modelos populares y utilizados en flotas comerciales, incluyendo vehículos ligeros, pickups y camiones pesados. Los vehículos más robados incluyen: Nissan NP300, pickup; Nissan Versa, auto compacto; Chevrolet Aveo, auto compacto; Volkswagen Sedan, históricamente uno de los más robados; Toyota Hilux; Camiones Kenworth, y motocicletas Bajaj. Estos modelos son preferidos por su popularidad, facilidad de reventa y uso en actividades comerciales.

Por estado, el robo de vehículos se distribuye así: El Estado de México encabeza la lista, con aproximadamente 25 por ciento de todos los robos de vehículos a nivel nacional, con más de 314 mil casos desde 2018.

Jalisco también es un punto crítico, con más de 101 mil robos. Otros estados con altas tasas de robo incluyen a Baja California, Guanajuato, Puebla y Ciudad de México.

Los estados con menos robos son Yucatán, Coahuila, Nayarit, Campeche y Baja California Sur.

Tendencias del robo:

Más de la mitad de los robos de vehículos en México ocurren sólo en dos entidades: Estado de México y Jalisco.

El robo con violencia representa más de la mitad de los casos.

La tasa de recuperación de vehículos robados es de alrededor de 40 a 42 por ciento.

El robo de equipo pesado y camiones va en aumento, afectando cadenas logísticas y de producción.

Los autos Nissan NP300 y Versa, Chevrolet Aveo y Volkswagen Sedan están entre los más robados en México, siendo el Estado de México y Jalisco las entidades con mayor incidencia de robo.



TRASCENDIÓ

Que más allá de la reaparición en redes sociales del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, después de la orden de aprehensión contra el prófugo ex secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hay expectación por su eventual asistencia al Consejo Nacional partidista, este domingo en Ciudad de México junto a más de 300 integrantes, además de la dirigencia y otras figuras, para aprobar la creación de los 70 mil comités seccionales, la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, el plan municipalista y la reactivación del Consejo Consultivo.

Que hablando de esos personajes, la defensa de **Miguel Ángel y Omar Treviño Morales**, conocidos como *El Z40* y *El Z42*, en Washington, ha sido compleja para sus costosos abogados, porque los ex líderes del cártel mexicano han mostrado poca flexibilidad para cualquier negociación de culpabilidad a la luz de que la fiscalía los quiere llevar a juicio. Hay que recordar que en EU es costumbre llegar a pactar beneficios para los acusados si acceden a cooperar con las investigaciones, como en el caso reciente de **Ovidio Guzmán López**.

Que con el equivalente a un *kiss cam* en el concierto de Col-dplay agarraron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien exhibieron en una foto posando en Cuba frente a un mural con la figura de **Camilo Cienfuegos**, en medio del escándalo por su orden para retirar las estatuas de **Fidel Castro** y **Che Guevara** de la colonia Tabacalera. “Y sí: saliendo de una fiesta, feliz, joven y sin entender del todo el dolor detrás de esos rostros, me tomé una foto frente a un mural. Una foto que hoy no repetiría”, argumentó en su cuenta de X.

Que se sabe que la empresa Cinépolis tendrá un episodio legal interesante en Estados Unidos ya que se le girará una orden de *discovery* bajo la sección 1782 para que entregue documentación y comparezca en aquel país por actos de corrupción en México, debido a que tiene operaciones y financiamientos estadounidenses. Por ahora esa firma cuenta con 2,5 billones de dólares de crédito sindicado y papeles bancarios. A ver: —



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.



El heroísmo de Diana Karina

Diana Karina Barreras, diputada del PT, publicó un video donde se asume dispuesta al cadalso en las redes sociales, a las descalificaciones derivadas de su obstinada defensa de las mujeres. Su denuncia contra Karla Estrella Murrieta, quien cometió el pecado

de cuestionarla (y de paso a su marido, un encantador y modesto morenista) en su cuenta de X, fue resuelta a su favor por el Tribunal Electoral, obligando a la acusada a ofrecerle un rosario de treinta disculpas, aunque sin mencionar su nombre. Esto ha provocado una ola de burlas y críticas contra la legisladora sonoreense, a quienes “muchos” le sugirieron retirarse de las redes sociales, pero ella dice: “¿Por qué deberíamos de escondernos las mujeres? Minimizar o invisibilizar los logros de las mujeres es violencia política y está prohibida por la ley, una ley aprobada por unanimidad en 2020. Qué ironía. Hoy, cuando se ejerce para proteger, atacan a la violentada, revictimizándome en redes sociales”. Y va más allá, con el aplomo de una Gertrudis Bocanegra, aunque con fuero, acepta la inmolaición: “Si eso amerita linchamiento, estoy lista. Resistiré cualquier intento de silenciarme. Por el futuro de todas seguiré luchando”.

¿Entre esas “todas” está Laisha Wilkins? ¿O la gobernadora de Guanaju-

to, Libia Dennise García, a quien Ernesto Prieto, diputado de Morena, llamó cínica y desvergonzada? ¿O Nidia Fabiola, quien acusó a su medio hermano Cuauhtémoc Blanco de intento de violación, al cual ella y su marido escudaron para evitarle la pena del desafuero?

Al referirse al caso de Diana Karina Barreras y al castigo impuesto por la inquisición del TEPJF (Mónica Soto y Felipe Fuentes) a su dizque violentadora, Claudia Sheinbaum lo consideró

un exceso: “El poder es humildad, no es soberbia. Entonces, no está bien esta exigencia...”, comentó en Palacio Nacional.

En otro momento, dijo también: “la crítica es constructiva, en general”. Ojalá la escuchen en Tamaulipas, en Campeche, en Puebla y en tantos lugares donde la presunta izquierda enseña el cobre de la estupidez y la intolerancia y ejerce la censura sin siquiera despeinarse.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■

La presunta izquierda
enseña el cobre de
la estupidez



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **3** Sección: Fecha: **19/07/25**

**POLÍTICA
IRREMEDIABLE**

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**¿Nadie se está
librando de los
aranceles, o sí?**

Estamos otra vez en la mira. O sea, que nos merecemos un leñazo de 30 puntos por-

centuales aplicables a algunas de nuestras exportaciones.

A estas alturas, ya no nos queda nada claro el tema del T-MEC. Digo, después de todo, un acuerdo, un tratado, un pacto —o como se diga— de libre comercio celebrado con el primer comprador que tenemos en el ancho mundo debiera de exentarnos de que se les cobren aranceles a nuestros productos, ¿o no?

El tema es interesante porque esos tales tributos no los vamos a pagar nosotros sino ellos, los vecinos del norte. Todo más caro en sus mercados, entonces: los tomates; el aguacate; las pantallas planas; los componentes electrónicos; el tequila; el mezcal; las latas de aluminio de la Budweiser, la Miller, la Coors y esas otras cervezas tan absolutamente imbebibles que es un misterio cómo es que las mandan a un país cervecero como Estados Unidos Mexicanos o, más bien, cómo es que hay aquí naturales certificados que las consu-

men por gusto; la mezcilla para sus pantalones vaqueros, como les decíamos a los jeans en mis tiempos; las piezas de los coches que ensamblan en sus plantas automotrices; la varilla de acero que necesitan sus rascacielos; en fin, por lo pronto, que se aparezca el secretario Ebrard en la conferencia matutina (a este escritor le exaspera el palabro “mañanera” y si le adicionas la coletilla “del pueblo” entonces le dan de plano ganas de emigrar) y que nos explique, si fuere tan amable, de qué va la cuestión.

Justamente, y siendo que en la venerable Casa Blanca hablaban de negociar un centenar de convenios con las correspondientes naciones soberanas, ellos mismos no se han enterado de la complejidad del asunto: un arreglo comercial entre naciones —así sea que el propósito de una de las partes sea castigar, ofender o maltratar a los que se sentaron a la mesa— es un rosario de regulaciones, normas y reglas espe-

cíficas para un sinnúmero de productos, algo que no se concilia en un par de meses, en espera de que se cumpla el plazo nada fatal que impuso caprichosamente un sujeto impulsivo, sino un contrato que se negocia durante un muy largo tiempo.

Tampoco, por cierto, le han dicho al pueblo bueno de Estados Unidos de América que los gravámenes no los sufragan los países que les exportan cosas sino que son un impuesto directísimo a los consumidores locales pero, en fin, todo esto es de por sí lo suficientemente delirante como para que nos detengamos en nimiedades.

Nos sentimos amenazados, agraviados y ofuscados desde luego, porque nos dicen que el escarmiento es por culpa de los narcos que avasallan la tercera parte del territorio nacional. Pero no, eso es un mero pretexto. Los aranceles les han llovido a todos los países del planeta. Son el gran juguete de Trump. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



Tanta similitud entre los modos mafiosos de la extorsión ejercida por el senador contra los Yunes y la conducta de Bermúdez Requena son alarmantes; ambas prácticas criminales deben ser expulsadas de la vida pública si queremos recuperar la paz

Lo de Adán Augusto “no es normal”



La negociación del coordinador de Morena en el Senado fue decisiva para consumir la reforma judicial. OCTAVIO HOYOS

“**N**oes normal vivir así en México”. La autora de esta frase es mi

compañera de estas páginas, Viridiana Ríos. No podemos normalizar la indecencia, la corrupción, la política mafiosa. El viernes 6 de septiembre del año pasado, Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, se reunió en lo oscuro con Miguel Ángel Yunes, hijo, para conseguir un pacto entre gánsteres.

El acuerdo logrado tuvo una dimensión política enorme. A cambio de que Yunes hijo, entonces senador del PAN, traicionara a su partido y votara a favor de la reforma judicial, López ofreció que sería desestimada una serie larga de denuncias, algunas de ellas fabricadas, en contra suya y de su familia; la más grave contra Fernando Yunes, hermano del senador, sobre quien pesaba una investigación por presunto daño patrimonial durante su gestión como presidente municipal del puerto de Veracruz, la cual fue promovida por Cuicláhuac García cuando fue gobernador.

Adán Augusto López también prometió hacer desaparecer las acusaciones en el ámbito federal contra Miguel Ángel Yunes, el padre, por delincuencia orga-

Cabe especular que la declaración de López Martínez haya tenido como intención poner un dique a su injerencia

nizada y enriquecimiento ilícito. El primer delito estaba relacionado con las denuncias presentadas por la periodista Lydia Cacho, por su presunta participación en una red de pederastia y trata de personas; la segunda, por supuesto peculado sucedido cuando fue director del Issste.

El ahora senador de Morena, antes del PAN —el otro Miguel Ángel Yunes— también cargaba con una denuncia por uso de documentación falsa, por mentir a la autoridad y por fraude procesal. Como cereza de la negociación Adán Augusto López prometió que, de aceptar, la familia Yunes podría competir por cargos políticos en Boca del Río y Veracruz.

En toda la línea, se trató de una extorsión: o aceptaban el acuerdo o loverían sobre esa familia todas las torceduras de la ley, hasta aniquilar a sus integrantes.

No fue normal que un político del nivel de Adán Augusto se comportara como líder del crimen or-

ganizado, porque así actúan los peores delincuentes que tanto daño le han hecho al país. Sin embargo, el pacto funcionó. A los Yunes no les quedó de otra que traicionar al PAN, entregar el voto que faltaba y con ello salvar el pellejo. Esto sucedió ante los ojos de todo el mundo. Por aún, ante el festejo del universo criminal que todavía goza de legitimidad política.

Hace unos días el senador Gerardo Fernández Noroña aplaudió la traición de Yunes, el hijo, subrayando que, sin él, la reforma judicial jamás se habría logrado. Traducción: sin la extorsión gánsteril ejercida por Adán Augusto, el Poder Judicial no habría sido dinamitado para convertirle en el títere de intereses muy perversos.

La relevancia recién exhibida de la relación entre el senador Adán Augusto López y Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco —al mismo tiempo, líder de la empresa criminal La Barredora—, obligan a revisar el episodio de septiembre pasado. Tanta similitud entre los modos mafiosos de la extorsión ejercida contra los Yunes y la conducta de Bermúdez Requena son alarmantes.

No fue normal lo primero, tampoco puede serlo lo segundo. Ambas son prácticas criminales que deben ser expulsadas de la vida de nuestro país, si un día queremos

recuperar la paz y, no sobra reclamarlo, la dignidad de la política.

Es en este contexto que deben interpretarse las declaraciones del general de brigada, Miguel Ángel López Martínez, jefe de la 30 Zona Militar, quien informó que Bermúdez Requena era un prófugo de la justicia después de haber sido acusado como el líder de la organización que, desde hace tiempo, sometió a la población tabasqueña a una infame ola de violencia.

No fue un acto ingenuo proferir esta acusación pública. Sería contrario a toda lógica que un mando del Ejército tan encumbrado hiciera pública esta información sin asumir que, antes, el general haya contado con autorización para hacerlo. En la cultura militar, un acto así no ocurre por azar. El general tuvo que haber recibido autorización para destapar la cloaca, conociendo las consecuencias políticas de sus palabras.

La cadena de mando que rige a la jerarquía militar obliga a suponer que el mando superior tomó previamente la decisión de abrir una brecha en la política mexicana que iba a alcanzar a Adán Augusto López, amigo de Bermúdez Requena y, por tanto, al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya estrechísima relación con el senador morenista es más que conocida.

¿Por qué las fuerzas armadas

tomaron la decisión de estallar este misil atómico? Hay antecedentes que apenas comienzan a darse a conocer: Adán Augusto López, desde la época en que fuera secretario de Gobernación, promovió entre los gobernadores afiliados a Morena, a otros mandos policiales señalados por sus vínculos con el crimen organizado.

Fuentes de inteligencia militar aconsejaron a los gobernadores morenistas para que rechazaran esos nombramientos. En cada caso aportaron información sobre las sospechas que pesaban sobre esas propuestas ya que existe evidencia, buena parte publicada por los medios locales, sobre vínculos indeseables con organizaciones criminales.

Cabe por tanto especular que la declaración del general López Martínez haya tenido como intención poner un dique a la injerencia de Adán Augusto López sobre el control corrupto de las instituciones mexicanas dedicadas a combatir la delincuencia organizada.

De ser así, resulta obligado preguntarse si el liderazgo de las fuerzas armadas actuó como lo hizo por iniciativa propia o solicitó autorización de quien encabeza a ese brazo del Estado mexicano, es decir, a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque no debe descartarse, sería muy alarmante que el mando militar haya actuado sin autorización de la jefa del Estado mexicano. Provocar una crisis política en el seno de Morena sin acuerdo con la Presidencia sería un hecho harto preocupante.

Una interpretación alternativa de lo ocurrido indicaría que fue desde la Presidencia que se ordenaron las declaraciones emitidas por el general López Martínez y por tanto que Sheinbaum ya tomó la decisión de romper, no solo con Adán Augusto López, sino también con el yugo político de quien la impulsó para llegar ahí.

No pareciera coincidencia que todo esto ocurra durante el mismo lapso en que, desde la Casa Blanca, Donald Trump haya acusado al gobierno de México de no “desafiar” con suficiente fuerza a los verdaderos líderes del crimen organizado de nuestro país.

Lo “normal” deja de serlo cuando los arreglos políticos corruptos se vuelven insostenibles. ¿Será que algo así está por fin sucediendo? ■

@ricardoraphael



PARAJE

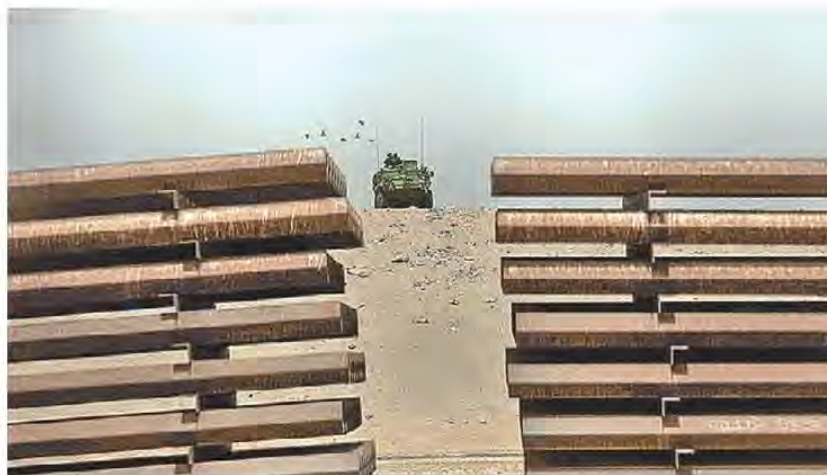
LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Vivir en la incertidumbre

Debe preocupar que la agenda con México sea utilizada como parte de los juegos de poder rumbo a las elecciones intermedias, en las que está mucho de por medio para el presidente Trump si pierde la mayoría en la Cámara de Representantes...



La seguridad en la frontera es una realidad. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

Los nuevos tiempos convocan a aprender a vivir en la incertidumbre. Una circunstancia incómoda porque se desconoce el alcance y el sentido de lo que podría acontecer. Parte de este deterioro se explica por la pérdida de la certeza jurídica, el gobierno prevaleciente sobre los derechos de las personas y los tribunales sujetos a una desbordada agresión y presión por el poder. La imparcialidad ha sido desterrada de la institucionalidad como consecuencia de la polarización.

Vivir en la incertidumbre a todos afecta. Ciudadanos, empresarios, incluso al gobierno y a quienes lo integran. La fuente más poderosa de lo incierto viene de la relación estrecha con Estados Unidos. El presidente Trump utilizó la amenaza de aranceles no sólo como un recurso para recomponer el déficit comercial de su país, sino también para influir en las decisiones soberanas de las naciones. Lo que hay que observar es la amenaza latente, no sólo el arancel; por ello, es necesario entender su dinámica, ya que el

mandatario norteamericano modifica su postura de acuerdo con los objetivos a alcanzar.

México ha sido un activo clave en los resultados del gobierno de Trump. La seguridad en la frontera es una realidad, se ha disminuido el tráfico de fentanilo y también la migración irregular, esto en un contexto marcado por sus fracasos en la economía, la diplomacia y la política interna. El presidente enfrenta, además, el acoso de sus adversarios por escándalos que han deteriorado su otrora indisputado liderazgo.

Debe preocupar que la agenda con México sea utilizada como parte de los juegos de poder rumbo a las elecciones intermedias, en las que está mucho de por medio para el presidente Trump si pierde la mayoría en la Cámara de Representantes. El combate al fentanilo es una cruzada susceptible de manipularse para recuperar imagen y fortalecer su posición en el partido. En tales condiciones la incertidumbre se potencia hasta lo inimaginable.

No es un tema que deba preocupar sólo a la presidenta Sheinbaum; quizá ella debiera incluirnos a todos, e incluidos, aún en nuestra diversidad, estemos preparados y aprendamos a vivir en la incertidumbre y sus negativas consecuencias, pero de verdad aprendamos todos. Una cosa es la unidad y otra muy nefasta es la unanimidad. ■



SUSANA
IGLESIAS*

Jefecita & los gatos comunitarios de San Camilito

Están desde antes de la fundación del mercado, por muchas razones les debemos profundo respeto a ellas/ellos: *gatos comunitarios*, vidas valiosas, tienen derechos, aquellas personas que se atreven a lastimar, molestarlos, acosar, maltratarlos o asesinarlos pueden ir presas/presos de 2 a 6 años o más, depende el caso, ya es LEY en la CdMx. No son "gatos callejeros", NO están en las calles "porque quieren", manos humanas indolentes e irresponsables los abandonaron ahí. *Majestuosos seres*. Invisibles para personas desgraciadas, mezquinas, crueles, sociópatas, psicópatas. Visibles para seres pensantes, sensibles, plenos, vitales, llenos de bondad, compromiso y amor hacia los más vulnerables como la ejecutiva bancaria Eli, María Anzures, Pablito, llegó a la edad de 5 años a la plaza, su cama es un pedazo de cartón, su techo las estrellas, tiene más de 50 años, uno de los mejores cronistas de acá, él no lo sabe; Don Pepe, hermoso/digno sin techo que se acompaña siempre de sus perros: Chavelita y José Alfredo, Siberia, el extraordinario fotógrafo Luis Moreiras que nació a unos pasos de Plazuela del Jardín: *Garibaldi*, hace muchos años fundaron un movimiento *colectivo/vecinal* para alimentar diariamente a una *manada flotante* de más de 30 gatos, los más constantes son 11... *Jefecita*, alias Lucha Villa, gatita cósmica, se fue a las estrellas, jamás de su patria: Plaza Garibaldi. Aquí nació, de alguna gata *feral* o no —nadie lo sabe—, hace más de 12 años, vigilaba su territorio con ojos sabios de vieja almirante de calles/callejones, ejemplo de amor para todo el que se acercaba, humano, gato, fantasma. Sólo "*por a*" un mariachi maledicente anda gritándole a las nubes: "no les den de comeeerrr"... —*maybe* su mamá no lo quiere o nadie le da pechuga de pollo como a los *Garibaldigatos*. Un mariachi que tuvo todo el amor de su *jefa* es Fernando Carmona Coronel, virtuoso trompetista, pieza clave en la *Unión de Mariachis*, hasta el momento ha mostrado gestos de civilidad hacia los *gatos comunitarios* y esperemos así continúe por el *bienestar colectivo*.

Los vecinos exigen que regresen los portales que asesinaron/demolieron para poner el asqueroso museo del tequila que no ha beneficiado a los mariachis que llevan toda su vida en la plaza. Garibaldi no necesita a la gentrificación, ni *masiosares*, necesita que lo traten con respeto, como lo que es: un lugar histórico donde viven y trabajan ciudadanos de primera. Los baños más limpios de la zona están dentro del mercado y a un costado de las escaleras... ¿de los mejores lugares para comer en "San Cami"? El Tepatitlán, local 72, además quieren a los gatos. Después les cuento cómo nació "San Cami", mercado sobre ruedas en sus inicios. El homenaje a *Jefecita* será mañana en la plaza a las 3:00 pm. Entre noticias atroces, *ciudadanos garibaldianos* ejemplares aman y protegen, hacen el trabajo del gobierno. *Dios gato* los bendiga. Viva Garibaldi, nación libertaria de personas de bien. ■

Garibaldi no necesita a la gentrificación, solo que lo traten con respeto, como el lugar histórico que es

* ESCRITORA. AUTORA DE LA NOVELA *SEÑORITA YOBKA* (TUSQUETS)



Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN



ARMANDO
OCAMPO
ZAMBRANO

➤ Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Renegas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.



PABLO
VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

➤ Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.



CÉSAR
CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

➤ El secretario de Gobierno de la CD-MX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radlo** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.



DAVID
KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

➤ Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**, y de Salud, de **David Kershenobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

➤ No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.



JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

➤ Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó la cloaca en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.



ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

➤ Contrario al veredicto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Acaapulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".



ARTICULISTA
INVITADO

RUBÉN
MARTÍNEZ CISNEROS

El Hemiciclo a Juárez

No ha sido fácil la vida de los monumentos en la Ciudad de México, han sufrido vandalismo, rotos, pintarrajeados, robados, enclaustrados para evitar ser destruidos; don Benito Juárez tiene tiempo atrinchado en su hemiciclo, rodeado de vallas metálicas para evitar ser mancillado.

Antes era punto de referencia: te veo en el Hemiciclo a Juárez. Hoy es más recurrente: nos vemos al otro lado del Hemiciclo a Juárez; sencillamente por las láminas que lo resguardan y hacen difícil permanecer en ese espacio.

La noche del sábado 22 de febrero de 2020, la policía detuvo a un joven de 22 años, que con martillo en mano destruía el águila nacional "de alas desplegadas y sostenida por dos pilas-tras, de las que parten, a uno y otro lado, dos leones en actitud de reposo". La anterior descripción se obtiene de la *Enciclopedia Temática de la Delegación Cuauhtémoc 1994*, coordinada por Héctor Manuel Romero.

Cuenta el cronista de la Ciudad de México, don Salvador Novo: "El monumento había sido erigido a toda prisa, en diez meses. Desde noviembre de 1909, los transeúntes -escasos entre semana- habían visto que el ejército desmontaba el viejo kiosco: el hermoso Pabellón Morisco, -construido por don Ramón de Ibarrola para la Exposición Internacional Celebrada en París en 1880".

Cabe señalar, que en el Pabellón Morisco se llevaban a cabo los sorteos de la Lotería; el historiador Carlos Martínez Assad, afirma: "Así, el 18 de septiembre de 1810 el presidente Porfirio Díaz inauguró lo que después el pueblo llamaría

Hemiciclo a Juárez, construido por el arquitecto Guillermo Heredia".

Agrega Martínez Assad: "El conjunto escultórico fue encargado por Heredia a Lazzaroni, quien confeccionó con mármol blanco de Carrara la estatua de Juárez y las figurantes, el ángel que lo corona de laureles y la de Justicia con la antorcha de la gloria en la mano, además de los dos leones al pie del pedestal... la escultura requirió 1620 bloques de mármol de Carrara".

Apunta Novo con su pluma lo siguiente: "leones de 9 toneladas de peso cada uno para sumar un gasto total de \$390,685.96... Aquel domingo 18 de septiembre todo se veía terminado. Lo único cubierto, reservado para que descorriera su telón tricolor el señor presidente, don Porfirio Díaz, era el austero medallón de laureles que reza "Al Benemérito Benito Juárez, la Patria".

Aún no existía el Hemiciclo a Juárez; gobernaba el país el general Porfirio Díaz. Con sus sesenta y siete caminó por Plateros rumbo a la Alameda, después de ver el desfile con motivo de las fiestas patrias; jueves 16 de septiembre de 1897, después de una juerga toda la noche, Arnulfo Arroyo, salió muy temprano de la cantina ubicada en Plateros y Mercaderes.

Apostó con sus compañeros de jerga "que sería capaz de derribar de un golpe a nuestro primer mandatario", se dirigió hacia el Pabellón Morisco para llevar a cabo su osadía, llevaba en la mano una piedra, le propinó un puñetazo en la nuca al Héroe del 2 de abril y Cinco de Mayo.

La Alameda era testigo de esa apuesta.



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*



LA GUERRA DE LOS FETICHES

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Cada capilla política tiene su galería idolátrica y en la pugna contemporánea los quietos broncees son una forma de repudiar o exaltar su dogma, a veces ridículo, como —por ejemplo— el derribo de una de las dos estatuas de Cristóbal Colón en la CDMX

• COMO ERA PREVISIBLE (Y SEGURAMENTE INTENCIÓN DE LA PROVOCADORA ALCALDESA DE ATREVIDA OCURRENCIA) LOS ADORADORES DEL ÚNICO GUERRILLERO CONVERTIDO EN T-SHIRT PUSIERON EL GRITO EN EL CIELO, O MEJOR DICHO, EN EL AIRE Y PREVIA RASGADURA DE AYATES Y HUIPILES, CONDENARON LA BLASFEMIA

Debajo de las motivaciones políticas o simbólicas, la actual disputa por los méritos del bronce en estatuas de próceres, personajes de la historia, en su relativa utilidad de inmóviles recordatorios de reales o imaginarias grandezas, es una primitiva muestra de fetichismo.

Cada capilla política tiene su galería idolátrica y en la pugna contemporánea los quietos broncees son una forma de repudiar o exaltar su dogma, a veces ridículo, como —por ejemplo— el derribo de una de las dos estatuas de Cristóbal Colón en la CDMX, para sustituirla con una feminoide silueta morada con la calidad artística de una galleta de animalito.

Hoy la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien tras el triunfo electoral enfrentó pleitos sin fin contra Morena, descubre la caprichosa instalación de un conjunto escultórico a espaldas del Museo de San Carlos, en el cual Fidel Castro y el Che, traban muda conversación. Tanto odio final entre ambos, convertido en amigable plática.

Como era previsible (y seguramente intención de la provocadora alcaldesa de atrevida ocurrencia) los adoradores del único guerrillero convertido en T-Shirt (la 4T Shirt) pusieron el grito en el cielo, o mejor dicho, en el aire y previa rasgadura de ayates y huipiles, condenaron la blasfemia.

Los hijos del 68, quienes olvidan cómo el Che —expulsado de Cuba por Fidel— fue muerto en Bolivia por un piquete de soldados con carabinas oxidadas en 1967, vieron en esto un agravio al culto fetichista revolucionario.

Hasta la presidenta (con A) de la República, CSP, se metió en el lavadero de los símbolos, y dijo con indignado acento:

“...Primero está mal (haber retirado el mazacote). Pero si su intención es que ya no esté ahí, pues hablemos... con la jefa de Gobierno; porque es un momento histórico, más allá de estar de acuerdo o no con uno u otro personaje, que tiene que ver con México, ¿no?”

Obviamente, la señora CSP —al hablar de un momento histórico— se refería a cuando Castro y Guevara se conocieron en la casa de María Antonia González (Emparán 49), donde se reunían a conspirar.

Pero si alguna vez la ya caduca Revolución Cubana fue algo importante, hoy nada significa, excepto la ruina de la esperanza y la pudrición del socialismo en América Latina. Puro cascajo.

Pero si la presidenta insiste en colocar esas esculturas en alguna otra parte, ¿por qué no hacerlo en Los Pinos, a la sombra de José López Portillo quien tanto ayudó a Fidel (“...lo que se le haga a Cuba se le hace a México...”), cuando la necesidad lo acuciaba y México le regalaba dinero y petróleo?

Como ahora seguimos haciendo... sin estatuas.



COLUMNA INVITADA

RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN*



¿CUÁL ES EL MODELO DE ESTADO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS? ¿CHINA ES UNA OPCIÓN?

*INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

@RAFMARTINEZPUON

Hace 50 años este país, con las reformas de Deng Xiaoping, decidió convertirse en una potencia mundial

• **ENORME DESAFÍO REPRESENTA GESTIONAR EL DESTINO DE 1,400 MILLONES DE HABITANTES, POR LO QUE HAN PROCURADO UN DESARROLLO EQUITATIVO TANTO A NIVEL DE CIUDADES COMO EN EL CAMPO**

Una de las preguntas clave de los últimos años en el progreso de las sociedades contemporáneas es saber: ¿Cuál es el modelo de Estado para los próximos años? ¿Cuál sería el tipo de gobierno más adecuado? ¿Cuál sería la administración pública que se requiere? Las razones son diversas, desde los saldos negativos del propio sistema capitalista en la desigualdad social, pero también como parte del legado de gobier-

nos neoliberales; la crisis de la social democracia; la desafección democrática por parte de la ciudadanía a falta de resultados en temas como la seguridad, salud, educación, economía y el combate a la corrupción.

La llegada de gobiernos de corte populista, tanto de derecha como de izquierda, no han sido del todo la respuesta, y más aún cuando se registra un viraje hacia el autoritarismo. De modo, que las fórmulas para pensar en un nuevo modelo de Estado, forma parte de las discusiones actuales, y la observación sobre lo que están haciendo los países en cuanto a mejores prácticas, es de carácter permanente. Al final, la idea es buscar un equilibrio entre desarrollo social, crecimiento económico, uso intensivo de tecnologías, desarrollo sustentable, garantía de derechos humanos y una mejor relación entre gobernantes y gobernados mediante esquemas de gobernanza robusta.

¿Por qué se menciona a China? En estos momentos se encuentra en Beijing la 7a misión del Instituto Nacional de Administración Pública con una delegación compuesta de 24 asistentes provenientes de diferentes ámbitos, desde órganos del Estado, gobiernos del orden federal, estatal y municipal, del Poder Legislativo, academia, consultoría y de la sociedad civil. Todos ellos con formación y experiencia muy sólidas. Entre el INAP y las autoridades chinas existe una relación de diez años, misma que se vio interrumpida por la pandemia, pero que en la gestión de la actual presidencia del INAP se ha recuperado. Desde el 2024 hasta la fecha se ha llevado ya un par de misiones. La estancia ha resultado muy ilustrativa, compuesta de dos etapas, la primera, la visita a ciudades del norte del país y a empresas punteras en distintos ramos, y la segunda, clases con especialistas en la Academia Nacional de Gobernanza de China. Con una cultura china de más de 5 mil años, el ejercicio ha permitido identificar parte del éxito actual.

¿En qué ha consistido el boom de China? Hace 50 años este país, con las reformas de Deng Xiaoping, decidió convertirse en una potencia mundial, y lo ha conseguido. Con un crecimiento económico anual del 5.5 del PIB (con tasas de crecimiento del 8 por ciento y 9 por ciento en el pasado), han conseguido un equilibrio entre desarrollo social y apertura comercial. Gozan de un sistema de educación y salud sólidos, con una apuesta en el uso intensivo de tecnologías. Enorme desafío representa gestionar el destino de 1,400 millones de habitantes, por lo que han procurado un desarrollo equitativo tanto a nivel de ciudades como en el campo. No obstante, las críticas tampoco han faltado en cuanto que existe un sistema autoritario de partido único. Según Amnistía Internacional 2024, las libertades son restringidas, hay un control de los medios de comunicación, no hay participación ciudadana abierta, entre muchas cosas. En resumen, se ha decidido por la eficacia en detrimento de la democracia. ¿Esta podría ser una opción? Éste es un caso por analizar de tantos más, por lo que busquemos cuales pueden ser las mejores opciones.



OPINION

La transparencia acotada y fragmentada, los sujetos obligados



Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx

El 7 de marzo de 2025, el órgano constitucional autónomo, el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) publicó la última actualización de los sujetos obligados de la transparencia en el ámbito federal, que incluía a 698 permanentes y dos temporales. Esta divulgación fue antes de su desaparición como resultado de la reforma constitucional de simplificación administrativa del 20 de diciembre del 2024 y de la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAI), el 20 de marzo pasado con la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia, que transfirió la facultad de supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, respecto a la Administración Pública Federal jerarquizada el ejecutivo, a un órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La lista del INAI se refiere a un sector público amplio y comprende a los entes públicos gubernamentales y no gubernamentales, es decir, a órganos de los tres poderes, los organismos constitucionales autónomos, los tribunales administrativos, empresas productivas del Estado, las instituciones autónomas de educación superior, los partidos políticos y los sindicatos, entre otros. Esta relación hace evidente que había una política pública homogénea, que se aplicaba en indistintamente a los entes públicos, sin importar su adscripción conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución, con base en un portal de transparencia, que facilitaba la consulta de la información pública.

La eficacia de las sanciones del INAI, en materia de transparencia y acceso a la información, se apoyaba en la facultad de resolver en forma definitiva sobre la reserva y confidencialidad de la información (funciones semi jurisdiccionales), con las salvedades relacionadas con el derecho a oponerse a ciertas resoluciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal y el régimen especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmentada como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional

El 16 de julio de 2025, la titular de Transparencia para el Pueblo, publicó el listado de sujetos obligados, que solo incluye a la oficina de la presidencia, las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal jerarquizada al Poder Ejecutivo, los tribunales no pertenecientes al poder judicial y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (en proceso de conclusión de labores), los fideicomisos no entidad controlados por instancias gubernamentales y una instancia de participación ciudadana, que hacen un total de 480 entes públicos. Hay que destacar que 14 de ellos no tienen clave de registro en el portal de transparencia bajo la justificación de que son de reciente creación, como la Aerolínea del Estado Mexicano S.A. de C.V. (constituida

en 2023), antiguamente Mexicana, y el Fideicomiso para el Bienestar (¿será el de pensiones?, 2024), que supuestamente administra más de 40 mil millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué sucederá con los 220 sujetos obligados a la transparencia ajenos al gobierno? ¿china libre? En la LGTAI se faculta a los titulares de los órganos internos de control (OIC) de los entes públicos no gubernamentales a verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los mismos y los partidos políticos y sindicatos quedan bajo la supervisión del INE y las autoridades laborales, respectivamente. Entonces, si hay una norma general aplicable, pero se generó una fragmentación de la regulación y de la gestión pública en esta materia y cada titular de OIC es responsable de la publicación del listado y la administración de un portal electrónico para que se atienda a lo ordenado por la Constitución.

Por otro lado, en el nuevo modelo de gestión de la transparencia, el grado de autonomía para que sea efectiva la supervisión de los órganos garantes de la transparencia sobre los sujetos obligados varía según el ente público y se reduce. Hipotéticamente, hay que cuestionarse respecto al poder efectivo de la titular de Transparencia para el Pueblo, designada para la presidencia, para verificar el cumplimen-

to de las obligaciones de la Oficina de la Presidencia de la República o la capacidad real de un titular de OIC, designado por el órgano directivo del ente público, como los poderes legislativo y judicial y las instituciones de educación superior de garantizar el ejercicio del acceso a la información pública y la transparencia, para constreñirlos al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmenta como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional de la simplificación administrativa, porque hoy el avance en la materia depende de la voluntad política de los responsables del manejo y custodia de la información o de sus superiores jerárquicos. La transparencia del sector público ampliado, regresa a una transparencia gubernamental garantizada por el gobierno. Una transparencia, acotada y fragmentada.

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com



OPINIÓN

Neolengua

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



Las redes sociales así como las plataformas se han convertido en un espacio de socialización fundamental para buena parte de las sociedades modernas. Aquellas personas que tenemos acceso a teléfonos inteligentes o a computadoras, interactuamos más en X o en Instagram, en TikTok, que en persona.

¿Tienes alguna amistad realmente cercana, que en persona no conoces, pero que surgió de esa interacción virtual? Muy probablemente sí.

Esta posibilidad de interactuar con quienes comparten nuestros gustos o aficiones (a veces, aficciones) se da en espacios físicos, por ejemplo, si te gusta Tool y acudes a sus conciertos, te encontrarás con personas con las que tienes varias coincidencias. Pero esto también se da en las redes, a partir de los temas que sigues o comentas, y ni qué decir en las aplicaciones, entre las que existen varias dedicadas a vincular personas con intereses o gustos similares.

Pero, ¿has notado que hay términos, incluso nombres, que no se pueden utilizar en redes o en plataformas? Seguro estás pensando en algunas y algunos...



Desde luego hay una obligación por parte de las empresas dueñas de esas redes o aplicaciones para evitar actos delictivos, violencia de género, etc., y también es responsabilidad de todas las personas que interactuamos en las mismas el expresarnos de forma respetuosa.

Lo que quiero apuntar es que, derivado del control que realizan las redes, está surgiendo una neolengua. Cuando se utilizan términos que la plataforma o red (mediante un monitoreo con IA o atendiendo denuncias) considera inadecuados, el post o publicación se eli-

mina o, dependiendo de la red, se limita su alcance.

Esto provoca que, al aprender que hay palabras que no pueden decirse o escribirse, se usen otras que sí se permita, ejemplo: desvivido, neotérmino que no requiere mayor explicación.

Desde luego es posible que la revisión que se hace de las publicaciones permita esos términos o que los cancele, caso en que surgirán otros. Lo que me interesa apuntar es este fenómeno que se está generando. Ciertamente, la lengua es un producto cultura vivo, no hablamos como lo

hacía nuestro padre o nuestra abuela, y tampoco quienes vengan después lo harán como lo hacemos hoy; comunicarnos mediante el lenguaje es un acto vivo en constante evolución, por lo que las academias de la lengua cumplen la función de mostrar cómo es o se usa el idioma en un momento determinado, más allá de regularlo de una manera casi jurídica. Con lo anterior no tengo problema. Lo que me preocupa son los criterios de selección de lo admisible o lo inadmisibles por parte de las empresas que administran las redes y plataformas; perdonen mi suspicacia, pero no estoy del todo seguro que sus criterios sean únicamente de respeto a los derechos humanos, asumo que también incidirán cuestiones de tipo económico.

Esto es, les interesa que haya tráfico en sus redes, que sean utilizadas, que la gente interactúe, porque de esto obtienen ingresos.

Así, mi reflexión gira en torno a la necesidad de reconocer que, nuestro idioma siempre cambiante, también se modifica en redes y aplicaciones, no por el uso o la práctica, sino por el control que ejercen las empresas que las administran.



SUBE Y BAJA

Lydia Romero

Artista

La bailarina y coreógrafa celebra 50 años de trayectoria en la danza este sábado 19 de julio con dos estrenos. Son dos obras de su vasto repertorio y que muestran la excelencia estética de una de las figuras señeras vivas de la danza



Naim Qassem

Líder de Hezbollah

Rechazó el desarme y advirtió que está "listo para la confrontación" con Israel. Malos augurios para una región en donde, cada día que pasa, aumenta la tensión y se aleja una posible solución



Ricardo Peralta

Alessandra y Sandra, el clon ideológico antichilango

¡Ay, Cuauhtémoc qué mala suerte la tuya! Primero, te tocó la "doctorante y empresaria" Sandra Cuevas, esa diya de la uniformidad urbana que decidió que los rótulos coloridos de los puestos de tacos y tortas eran un "atentado contra el buen gusto, nacos".

Y ahora, Alessandra Rojo de la Vega, su clon ideológico antichilango, llega a "mejorar" el jardín Tabacalera quitando las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara. ¿Coincidencia? No, señores: es la misma receta desde el poder, servida con una guarnición de amnesia cultural y un toque de anti-mexicanismo que haría sonrojar a cualquier taquero de la colonia Roma. Son antichilangas, divas en la burbuja "cuasi hipster".

Empecemos por lo fresco, porque la memoria corta es el superpoder de estas alcaldesas. Alessandra, con su sonrisota de campaña y la excusa de "quejas vecinales y procedimientos irregulares", mandó retirar las efigies de dos iconos revolucionarios que, sorpresa!, se conocieron justo ahí, en la Tabacalera, en 1955. Imagínense: Fidel, huyendo de la dictadura de Batista tras el asalto al Moncada en 1953, llegó a México como exiliado.

Aquí, en nuestra tierra hospitalaria, conoció al Che —ese argentino errante que trabajaba de fotógrafo y médico— en una charla maratónica orquestada por Raúl Castro. Juntos, forjan el Movimiento 26 de Julio, entrenan en ranchos mexiquenses, compran armas y hasta organizan un mitin en Chapultepec. Pero en 1956 la policía los detiene por "sospechas guerrilleras". ¿Quién los salva? Lázaro Cárdenas, el expresidente que encarnó el mexicanismo puro: solidaridad con los oprimidos. Liberados, zarpan en el Granma desde Tuxpan, Veracruz, y nace la Revolución Cubana en 1959, que inspira luchas en toda Latinoamérica.

México, aunque así lo crean las alcaldesas, no fue un Airbnb temporal

para estos tipos; fue el útero de una gesta que desafió al imperialismo yanqui. Durante la Guerra Fría, mientras EU apretaba con embargos, México mantuvo lazos con Cuba, incluso en la Crisis de los Misiles de 1962, defendiendo la Doctrina Estrada: no intervención y soberanía. Eso nos posicionó como faro de independencia en el continente, inspirando a sandinistas en Nicaragua, al FMLN en El Salvador y a las guerrillas en Colombia. Globalmente, Castro y el Che simbolizaron la rebeldía anticapitalista, apoyando las descolonizaciones en África.

Quitar sus estatuas no es "limpiar un jardín"; es un acto de iconoclasia ignorante. Alessandra piensa que la historia es un meme y se borra con un clic.

Y ahora, la comparación que duele: Sandra Cuevas, su predecesora, hizo lo propio en 2022 con los rótulos de los puestos callejeros. Esos dibujos vibrantes —tortas gordas, tacos humeantes, colores chillones que gritan "¡México vivo!"— eran arte popular chilango, herencia de la gráfica vernácula que hace única a nuestra ciudad. Pero no: Sandra, en su afán por "homologar la imagen urbana", los mandó borrar para imponer su feo logo personal, como si la Cuauhtémoc fuera una marca chafa de moda. "Todos estuvieron de acuerdo", dijo ella, defendiendo el despojo con la arrogancia de quien confunde cultura con decoración de canva. Artistas y vecinos protestaron: "¡Es el alma de la calle!", mientras los puestos quedaban grises y aburridos, como los intentos hipsters a los bellos mercados públicos y tianguis. Algunos rótulos regresaron gracias a campañas ciudadanas, pero el daño estaba hecho: una alcaldesa borrando el mexicanismo que aún no entienden.



Miguel Ángel Ferrer

La derecha está enojada con Claudia

La Casa Blanca está muy enojada con Claudia Sheinbaum. Y cada día le ordena a sus perros lanzar nuevos y absurdos ataques a la Presidenta mexicana. Lo mismo anuncia el establecimiento o aumento de aranceles que amenazas de intervención militar directa en México.

Pero Trump también se vale de sus testaferros en los medios de comunicación gringos y mexicanos para presionar a Claudia. El tema de moda es la presunta existencia de una lista de funcionarios y legisladores mexicanos ligados al narco.

Una dichosa lista que mucho se menciona pero que no aparece por ninguna parte. Un clásico cuchillito de palo que no hiere pero busca incomodar. En total, nada. Mucho ruido y cero nueces.

Mientras tanto, en el campo de la realidad, el gobierno de Claudia Sheinbaum sigue cosechando éxitos económicos y políticos. En el campo económico, la inflación sigue controlada y a la baja y, por tanto, no hay barruntos de devaluación monetaria.

Los aranceles al jitomate, ciertamente, son una amenaza cumplida. Pero no se trata de un problema mayor para México. Así es el mercado en general y el mercado exterior en particular. Un nuevo impuesto reduce la demanda temporalmente pero no para siempre. El mercado siempre es inestable. Se va un cliente hoy y llega otro mañana.

Además, el impuesto implica un aumento de precio. Pero ese incremento lo paga el consumidor estadounidense, no el mexicano. Y lo que se dice para el jitomate se puede decir para el resto de la economía.

Es verdad que los impuestos tienen su razón de ser que es aumentar los ingresos de la hacienda pública, lo que sirve para cubrir los gastos del Estado y financiar el desarrollo de la economía. Hasta ahí, santo y bueno.

Pero usarlos para presionar y chantajear a vecinos y socios comerciales es un despropósito, un sinsentido, una aberración. Recuérdese que los impuestos entorpecen, dificultan, obturan el comercio. Y que para evitar esto se crearon los acuerdos de libre comercio, es decir, de comercio libre de impuestos. Volver a imponer impuestos es volver a obturar el comercio y, con ello, obturar la economía. Y eso a nadie le conviene.

No tardaremos mucho en ver a Trump dar marcha atrás en su política arancelaria. Lo obligarán a ello productores, comerciantes y otros agentes económicos. Sencillamente porque nadie gana y todos pierden.

mentorferre@gmail.com



Sofia Carvajal

Hostigamiento laboral en el sector salud

El hostigamiento laboral en el sector salud en México representa una problemática persistente y profundamente enraizada que ha sido escasamente atendida por el gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

Diversos estudios académicos y reportes institucionales han documentado niveles preocupantes de acoso, discriminación, humillaciones y represalias entre médicos, enfermeras, personal administrativo y operativo dentro de los hospitales públicos. En una investigación en un hospital de Ecatepec, Estado de México, el 17.3 por ciento del personal de enfermería reportó haber sufrido hostigamiento de nivel medio o alto, afectando directamente su salud mental y su desempeño profesional (Mondragón, 2018).

El hostigamiento no es una cuestión menor; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconocen que este tipo de violencia organizacional causa daños emocionales severos, reduce la productividad y genera entornos laborales tóxicos. Aunque en México existen disposiciones legales como la Ley Federal del Trabajo y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, su implementación es deficiente. Instituciones como la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) han publicado protocolos para combatir el acoso, pero en la práctica estos no se aplican de forma efectiva ni se conocen ampliamente dentro del sector salud.

A esta situación se suma un componente aún más grave y poco discutido: el hostigamiento que muchos trabajadores de la salud enfrentan por parte del

crimen organizado, especialmente en zonas violentas del país. Médicos, enfermeras y brigadas de salud han sido amenazados por grupos delictivos para que den atención prioritaria a integrantes heridos o para que omitan reportes oficiales. Este tipo de violencia criminal se entrelaza con la violencia institucional, generando un entorno de doble vulnerabilidad. Sin embargo, ni el gobierno federal ni las autoridades estatales han articulado mecanismos de protección eficaces para estos trabajadores.

La omisión del gobierno de la 4T en esta materia es alarmante, pero no extraña. Mientras se ha priorizado la federalización de servicios, el bienestar del personal —especialmente en términos de seguridad emocional y laboral— ha sido completamente relegado. No se han creado instancias especializadas para atender denuncias de hostigamiento dentro de hospitales, ni existen campañas públicas que visibilicen la problemática o promuevan una cultura organizacional más sana.

Los efectos en la salud mental del personal son graves. Según un reporte de los CDC (Estados Unidos), el personal sanitario que sufre hostigamiento laboral presenta tasas de ansiedad del 85 por ciento, depresión del 60 por ciento y agotamiento del 81 por ciento, comparado con 53 por ciento, 31 por ciento y 42 por ciento respectivamente en quienes no lo padecen. Aunque los datos no son exclusivos de México, ilustran con claridad el deterioro que implica operar bajo estas condiciones sin respaldo institu-

cional ni medidas de protección.

Además, el IMSS reconoce que la violencia laboral es uno de los principales factores de riesgo psicosocial para sus trabajadores. No obstante, los lineamientos existentes son apenas declarativos y carecen de presupuesto específico, monitoreo independiente o consecuencias ante su incumplimiento. A pesar de haber ratificado el Convenio 190 de la OIT contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, México no ha armonizado su política pública de salud con los estándares internacionales en la materia.

En conclusión, el hostigamiento laboral en el sector salud mexicano —ya sea entre el personal y autoridades o proveniente del crimen organizado— constituye una amenaza seria al sistema de salud nacional. La inacción del

gobierno de la 4T ha permitido que esta violencia estructural se normalice y profundice. Si el bienestar del personal no se coloca al centro de la agenda sanitaria, la calidad de los servicios, la dignidad institucional y la justicia laboral seguirán en franco deterioro.

Referencias:

Mondragón Garfías, I. (2018). Acoso laboral en personal de enfermería del Hospital General Ecatepec "Las Américas". Tesis de Especialidad en Enfermería. IMSS.

https://educacionen-salud.imss.gob.mx/unidades-medicas/cve/cdes/tesis/mondragon_garfias_janett.pdf / Organización Internacional del Trabajo (OIT). Violencia y acoso en el mundo del trabajo (Convenio 190).

www.ilo.org/global/topics/violence-harassment/lang-es/index.htm



Juan
Hernández

El futuro se construye, no se espera

Un agricultor me lo dijo sin rodeos: "Estados Unidos nos sube los aranceles. El gobierno nos baja la mirada. El campo no aguanta otra crisis. Tampoco los exportadores. Y nadie responde de verdad".

Este sábado pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que impone un arancel del 30% a la mayoría de las importaciones provenientes de México. El impacto será severo: golpeará a cientos de industrias, desde la manufactura hasta el agro, y afectará especialmente a las regiones exportadoras del Bajío, el norte y la frontera.

El gobierno mexicano reaccionó, según expertos, con demasiada cautela: instaló mesas de negociación y envió una delegación a Washington para plantear un acuerdo integral sobre comercio, seguridad y migración. Un grupo de especialistas citados en *El País* advierte que "esta estrategia se ha desgastado ya y no ha logrado los réditos esperados".

Y mientras productores y exportadores mexicanos enfrentan solos las consecuencias de estos aranceles, millones de compatriotas en el exterior también siguen esperando —como dijo un líder migrante de Chicago— "un apoyo real" por parte del gobierno de México.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, fue claro: "Creemos que una política de guerra arancelaria va a acabar afectando, y mucho, a México y EU". Esta postura refuerza su crítica a la estrategia económica del gobierno, que liga tácitamente los aranceles a la falta de combate al crimen organizado.

Durante la cena organizada por Larry Rubin y en honor al nuevo embajador de EE.UU., Ronald Johnson, se escucharon advertencias: se señaló que México se estaba "desviando de su alianza con EE.UU." y que los aranceles eran "una consecuencia directa de la falta de acción efectiva en temas que impactan no solo el comercio, sino también la seguridad nacional".

Mientras tanto, en otros frentes de la oposición, nuevos actores comienzan a organizarse:

El nuevo partido en formación "Somos México", un esfuerzo político desde la oposición surgido de sectores ciudadanos vinculados a la Marea Rosa, organiza asambleas este sábado 20 de julio en Celaya y León, como parte de su proceso de registro ante el INE.

Expertos y medios coinciden en que la relación bilateral con Estados Unidos atraviesa una fase de tensión creciente.

Según esas voces, los mexicanos de a pie —los que trabajan, emprenden, migran y siembran— viven las consecuencias sin respaldo visible, como dijo un líder migrante: "nos tienen abandonados allá... y también acá", asegura Hipólito, dirigente comunitario en Chicago.

El futuro no se hereda. El futuro se acompaña. Se abraza. Se construye.

Expertos y medios coinciden en que la relación bilateral con Estados Unidos atraviesa una fase de tensión creciente. El futuro no se hereda. Según esas voces, los mexicanos de a pie —los que trabajan, emprenden, migran y siembran— viven las consecuencias sin respaldo visible, como dijo un líder migrante: "nos tienen abandonados allá... y también acá", asegura Hipólito, dirigente comunitario en Chicago. El futuro no se hereda. El futuro se acompaña. Se abraza. Se construye.

Analista de temas migratorios
y relaciones EU-México
FB: @Juan Hernandez
X: @JuanHernandezS
Instagram: dr.juanhernandez
TikTok: juanhernandezs2020



LA DOS

ROZONES

› ¿Huachicol de afiliaciones?

Y hablando de temas de Morena, resulta que la Comisión de Honestidad y Justicia de ese partido le acaba de despachar tarjetas amarillas a dos de sus diputadas: una es **Adriana Belinda Quiroz Gallegos** y la otra es **Petra Romero Gómez**. Y es que resulta que a ambas legisladoras las cacharon con la manos en la masa cuando en un evento que se hizo pasar como si fuera del guinda, promovieron la afiliación de ciudadanos a la CATEM, central de trabajadores que lidera el también morenista **Pedro Haces**, "lo cual representa una violación directa a nuestros documentos básicos", señala la Comisión. El intento de afiliación corporativa, que claramente condenan los estatutos de Morena, ocurrió el pasado 28 de enero, pero fue hasta ahora que se conoció la sanción a las diputadas, a las que también se conminó a no reincidir. "El intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo y corporativismo", anotó la Comisión. Nos dicen que esa tarjeta amarilla lleva toda la intención de avisarle más que a las diputadas al líder, de que en Morena no les gustan sus formas. **UF**.

› Adán despresuriza a Morena

Nos hacen ver que, al hacer una primera declaración, aunque breve, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, liberó un poco la presión que resentía su partido por el caso **Hernán Bermúdez**. La aparición en redes sociales del exgobernador de Tabasco, nos comentan, ayudará a que el guinda llegue a su Consejo Nacional del domingo sin el peso que representaba el silencio de varios días de Adán Augusto. Lo que parece inevitable es que el tema se haga presente en este encuentro de consejeros morenistas, pues uno de los cuatro puntos de la agenda es la creación de un filtro que evite afiliaciones de personas de dudosa reputación, como fue el caso de Bermúdez. Dicen los que saben que Adán Augusto sí acudirá al Consejo Nacional. Lo que nadie sabe es qué actitud asumirá ante la presencia en el mismo espacio de **José Ramiro López Obrador**, consejero como él, quien hace unos días habló en Tabasco "ya está saliendo toda la pudrición". Veremos.

› Blindaje en gentrificación

Atinada, la decisión de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de implementar un protocolo de seguridad para la marcha en contra de la gentrificación de este domingo. Aunque los detalles se conocerán hoy, la mandataria adelantó que se permitirá la libre manifestación, pero no los daños a terceros. La medida se justifica, toda vez que la primera marcha, realizada el pasado 4 de julio, se salió de control y degeneró en una jornada de vandalismo, con ataques a negocios en las colonias Roma y Condesa. Lo deseable es que el domingo quienes deseen manifestarse lo hagan de manera pacífica, y que los grupos radicales, que regularmente son ajenos a las causas que se intentan reivindicar, sean neutralizados antes de que asuman el protagonismo de la protesta, pero con actos de violencia. La primera marcha abrió el debate sobre el fenómeno. Hay propuestas sobre la mesa. Toca ahora, nos dicen, abordar el tema con civilidad. Ahí el dato.



Y EU estará pendiente

Fuerte y unánime rechazo fue lo que provocaron las expresiones contra ciudadanos de Estados Unidos hechas durante la primera marcha contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa. Fueron señalamientos que empañaron la legitimidad que tenían algunos de los reclamos y hasta dieron pie a que dependencias del gobierno de **Trump** las usaran para justificar las expresiones de odio contra los paisanos allá. Ayer el Departamento de Estado de EU emitió una alerta en la que pide a sus ciudadanos con residencia en la CDMX que eviten la segunda marcha contra la gentrificación que se realizará el domingo del Metrobús Fuentes Brotantes al monumento al Caminero. Les advierte que ya hubo una manifestación, en la que grupos "vandalizaron propiedad y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". Está más que claro que de esta segunda manifestación EU estará pendiente.

Bajan el polémico spot

Resulta que el INE informó ayer su decisión de retirar de la plataforma TikTok el video que elaboró con Inteligencia Artificial en el que se emula la voz del fallecido actor de doblaje **Pepe Lavat**. Nos recuerdan que la elaboración y difusión de ese video por parte del INE fue uno de los reclamos más relevantes que hicieron actores de doblaje y locutores que han acusado que la IA ya afecta abiertamente su trabajo, sus ingresos y sus derechos de autor. Así que con ese antecedente, el instituto anunció que daba de baja el material —en días pasados defendió su realización— mientras internamente desarrolla un protocolo para utilizar adecuadamente los recursos que ofrece la IA en el que mantendrá tres premisas: respeto a la legalidad, a los derechos humanos y confianza ciudadana. Se reconoce que den un pasito atrás para tratar de dar dos adelante. Por cierto, ¿y los legisladores cuándo le entrarán al tema? Pendientes.

Contra acoso en escuelas

Y es la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Mario Delgado**, la que arrojó la denuncia que hizo una joven estudiante de preparatoria en el municipio de Pijijiapan, en Chiapas, sobre el acoso que sufren alumnas y que derivó en la detención de un profesor. Y es que la dependencia federal pidió a la fiscalía estatal ampliar la investigación que realiza para identificar si hay más casos y en todos ellos proceder contra los responsables. "Desde esta Secretaría reiteramos nuestro compromiso absoluto en el respeto, la integridad y la dignidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los espacios educativos del país", planteó la dependencia. "No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, que quienes están al frente de las aulas, traicionen la confianza de las comunidades escolares y vulneren los derechos de las y los estudiantes". Para bien, la denuncia de la alumna está dando resultados.



DELIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



ENCUESTAS Y AUTORITARISMO

POR RAFAEL SOLANO

Al ver las recientes encuestas sobre aprobación presidencial, pareciera que la gente está consciente de que se está construyendo un Estado autoritario en México y también parece que le siguen dando la oportunidad, pero ya no tanto como antes. De acuerdo al Latinobarómetro, los mexicanos tenían, al menos desde 2007, un constante sentimiento de retiro de apoyo a la democracia.

Algo que en cierta manera logró la presidencia de López Obrador, es que la población dejara de preferir la democracia, de esta forma, el Latinobarómetro reportó en 2023, un histórico 35 por ciento de apoyo a la misma, uno de los más bajos de la región. De alguna manera, la desdemocratización fue preferida por la mayoría. Sin embargo, las cosas han comenzado a cambiar, por primera vez en muchos años, hay un salto de retorno al 49 por ciento de preferencia por la democracia.

En México, la gente entiende que ya estamos en una autocracia, aunque el régimen intenta llamarse democrático, cuando no lo es. La democracia fue cayendo poco a poco, porque durante el periodo transicional, no ofreció respuesta contundente a los problemas más apremiantes de la población. Lo interesante es que, tras un sexenio de gobierno autoritario, tampoco parece que esté dando todas las respuestas.

LA GENTE entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

La sensación de irresolución de problemas. Esto también coincide con los reveses electorales de Morena, que tienen más aristas políticas.

De acuerdo con una reciente evaluación de Mitofsky, la mayor parte de la población siente que estamos peor en seguridad, en salud y que la corrupción está desbordada.

En la situación económica, la gente percibe un estancamiento. Es decir, el autoritarismo no ha demostrado ser sustantivamente mejor para resolver las necesidades después de un periodo completo de gobierno, lo que está impactando en

La Presidenta Sheinbaum pasa por un buen momento de popularidad. Así lo demuestran todas las encuestas, una inmensa mayoría de mexicanos está de acuerdo con la forma en que presenta su trabajo. Sin embargo, en cuanto a resultados llama la atención el aspecto económico, porque se percibe un estancamiento, pese que los apoyos sociales generan un amplio consenso de aprobación y eso representa grandes cantidades de circulante en la economía. Dichos apoyos se han convertido en la piedra angular de la administración morenista, pero ya no alcanza como antes, si bien es claro que la administración hace esfuerzos por aminorar el impacto inflacionario, no lo ha podido contener del todo, afectando la capacidad de compra.

Uno de los ejes narrativos del proyecto autoritario fue que se requería de otro sistema para acabar con la corrupción; sin embargo, el gobierno es percibido como uno donde predomina, pasando de 66 por ciento en octubre de 2024, a 82 por ciento en junio de 2025. Asimismo, en su relación con otras fuerzas políticas, el saldo es negativo. Tampoco tiene buenas evaluaciones en el fortalecimiento a la democracia, ni la disminución de la corrupción, tampoco en tolerancia a la crítica.

Por ello es que podemos decir que la gente entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

rafa.salano@live.com / @rafasolanoperez



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **5** Sección: **INFORMATIVA** Fecha: **19/07/2025**



APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

ICONOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

Al crítico cubano Iván de la Nuez se debe el término "iconocracia" para designar la reducción de las ideologías a iconos de la política o la cultura. Ese fenómeno, que De la Nuez ve reforzado en la era digital del siglo XXI, ha hecho presencia en nuestra ciudad con la reyerta por las estatuas de bronce de Fidel Castro y el Che Guevara en la Colonia Tabacalera. Habría que recordar que la querrela no comenzó con el retiro de las estatuas, por orden de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, sino con la instalación de las mismas en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Las estatuas fueron encargadas y, suponemos, pagadas, al artista Oscar Ponzanelli, creador de las de Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez y Armando Manzanero que vemos en la Plaza Garibaldi.

Quiénes produjeron la instalación, más allá de las irregularidades que esgrime la alcaldesa, querían crear un sitio de peregrinación y culto en el lugar donde se conocieron Fidel y el Che, en 1955, durante sus respectivos exilios en esta ciudad. En los últimos años hemos visto a varios políticos de Morena y la 4T retratarse con las dos efigies.

En ese jardín de la Tabacalera ya existía un busto del Che Guevara, que se instaló en 1997, cuando se cumplieron treinta años de

la ejecución del guerrillero en Bolivia. Morena buscó reforzar el sitio de culto agregando a Fidel Castro, en una operación simbólica que, muy a tono con la historia oficial cubana, busca encubrir las puntuales diferencias entre ambos.

Quiénes aparecen sentados en esa banca de la Tabacalera son caricaturas de Fidel y el Che, en sus momentos a poetósicos. No son los jóvenes bien afeitados y bien vestidos, de clase media, que se conocieron en la casa María Antonia en 1955. Son el Comandante en Jefe con su tabaco en mano —Fidel dejó de fumar en los años 80— y el Guerrillero Heroico con su pipa del Congo y Bolivia.

La iconocracia es un fenómeno que opera

al nivel superficial de los símbolos y los afectos y simplifica brutalmente el pasado. El lugar de culto creado en la Tabacalera ha servido para que la izquierda hegemónica mexicana reproduzca una visión mitológica y falseada de la historia de la Revolución cubana y sus conflictos, incluido el conflicto de la salida del Che de Cuba en 1965.

Los diseñadores del santuario, seguramente muy cercanos al llamado "Movimiento de Solidaridad con Cuba", que controla la embajada de la isla, no buscaban contribuir a la memoria histórica de aquel importante encuentro, en el México de Ruiz Cortines, sino reforzar una artificial conexión entre los regímenes políticos de ambos países.

Las diferencias entre uno y otro son evidentes: el mexicano es pluripartidista, con economía de mercado y creciente integración a Estados Unidos. En Cuba, en cambio, persiste un partido comunista único, ideología marxista-leninista, economía planificada y renovado diferendo con Estados Unidos. El culto a Fidel y al Che facilita esa conexión inverosímil.

La iconocracia sirve también para mantener el nexo bilateral secuestrado por la idea paternalista de la diplomacia de la "solidaridad". En ese discurso Cuba siempre es una víctima del imperio a la que hay que ayudar, no un país donde comer, invertir o intercambiar bienes y servicios.



TEATRO DE SOMBRAS

PAZ ARMADA Y PAZ DESARMADA

POR GUILLERMO HURTADO

Los conceptos de la guerra y de la paz han sido tan retorcidos que, en no pocas ocasiones, lo que se describe como una forma de la paz es, en realidad, una forma de la guerra. Tomemos en cuenta la idea de la paz armada. Lo que se sostiene es que la paz no se da por sí sola y que, por paradójico que suene, hay construirla con las armas. Imaginemos dos contendientes: X y Z. Si X está armado y Z no lo está, entonces se diría que eso es una invitación a la guerra. X aprovecharía de su situación y le haría la guerra —una guerra fácil, como las que, normalmente se buscan— a Z, que no tendría con qué defenderse.

Para que no se dé esa situación, lo que debe procurarse es que Z tenga la misma capacidad armamentística que X. Una guerra, en esta situación, involucraría riesgos. Y son esos riesgos los que pueden hacer que X se lo piense dos veces antes de comenzar una conflagración contra Z. De esa manera, para evitar la guerra, lo que hay que hacer es armar por igual a X y Z. Sin embargo, la carrera armamentística no tiene final. Por ejemplo, si Z inventara una nueva arma, X debería hacerse de la misma arma o de una semejante para que el equilibrio se preservara. La tarea de la diplomacia consiste en hacer tratados efímeros para no romper el equilibrio militar entre los posibles contendientes.

Frete a la paz armada se plantea la paz desarmada. El papa León XIV ha vuelto a insistir en el proyecto de una paz desarmada y le ha añadido otra característica, la de una paz

desarmante. No tendremos una paz desarmada a menos que nos desarmemos. La cantidad de armas que hay en el mundo es tan gigantesca que es suficiente para aniquilar a todos los seres humanos e incluso para destruir al planeta entero. Para vivir en paz, en una paz verdadera, debemos dejar de construir armas, más aún, destruir las armas que guardamos. La idea de una paz desarmada es de una radicalidad absoluta.

Quiénes defienden la teoría de la paz armada responden que una paz desarmada es una ingenuidad, peor aun, un peligro. La única paz posible, según ellos, es la paz armada; la paz desarmada es una idea hermosa, pero inalcanzable. Por desgracia, los argumentos de los defensores de la paz armada no son inatendibles. Dinase que la idea de una paz sin armas va en contra del sentido común de la humanidad a lo largo de los milenios. Los seres humanos aman

a sus armas, las admiran, las ponen en aparadores. En los desfiles militares, las sacan a relucir con orgullo; desde el más modesto garrote hasta el más impactante misil nuclear. Las primeras herramientas de la humanidad fueron armas: cuchillos de pedernal con los que nos ayudábamos para matar a nuestras presas, pero, también, a nuestros enemigos. Las armas han acompañado a la humanidad desde sus comienzos. No será fácil deshacerse de ellas.

No será fácil, es cierto. Para alcanzar una paz desarmada debemos reformar de manera profunda nuestros corazones, tal como nos los enseñó Jesucristo. Destruir nuestras armas para acudir desarmados ante los otros. Amar al prójimo, lo que significa, no hacerte daño, mucho menos, atreverse a acabar con su vida. Rendirse ante él, de ser necesario, no enfrentarlo ni siquiera cuando nos agrede. Desarmarlo con la fuerza del ejemplo moral, como lo logró Gandhi en la India, a la cabeza de un movimiento pacífico que derrotó al poderoso ejército inglés. Una paz desarmada es una paz fundada en el amor al prójimo, cualquiera que sea. Es fácil amar al amigo, lo difícil es amar al enemigo y eso es lo que nos pide Jesucristo. ¿Es demasiado pedir? No lo creo. Lo que nos enseña Jesucristo es que sólo podremos vivir en paz cuando seamos capaces de desarmarnos en el sentido más amplio del término. Por desgracia, todo indica que a la humanidad todavía le queda muy lejos esa meta suprema.

Nuestras armas son más sofisticadas que las de los cavernícolas. Hasta ahí llega la diferencia. El día de la guerra al que adoramos sigue siendo el mismo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

19/07/2025

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____



GENTE COMO UNO

PORMÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarza

"EJECUTORA de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política" (...) fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos

MÉXICO BAJO LA SOMBRA DE LA CENSURA

"Te pido una disculpa DATO PROTEGI-DO", es como inicia la frase que Karla María Estrella Murrieta, usuaria de la red social X, debe publicar durante 30 días por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La razón es un tuit publicado en febrero de 2024 donde la ciudadana se refirió a la candidatura de Diana Karina Barneras, haciendo referencia a un posible impulso político por parte de su esposo Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

El Tribunal consideró que el mensaje publicado durante el pasado proceso electoral constituía seis tipos de violencia: simbólica, psicológica, por interposición persona, digital, mediática y análoga.

"Violencia política de género" fue la determinación por la cual Karla tendrá que pagar una multa económica, tomar una capacitación sobre género y derechos humanos, además de ser incluida en el registro del INE de personas sancionadas en materia de violencia política en contra de mujeres por 18 meses.

Y no se trata de una política, juzgadora o periodista. Karla María es una simple ciudadana con una cuenta en X como tantos, pero hoy representa el precedente de un futuro para la libertad de expresión, por demás amenazante.

En un acto de sensatez y posiblemente hasta de vergüenza, hasta la Presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como un exceso, y lo dijo con todas sus letras, recordando la democracia en la que fue electa.

Y es que "ejecutora de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e



UNA CIUDADANA sostiene un teléfono inteligente con acceso a diversas redes sociales, en imagen de archivo.

hipócrita para silenciar la crítica política".

No olvidemos que ese es un concepto que fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos. Y no es el único caso.

En Veracruz se está utilizando esta figura como una vía para censurar la crítica periodística, como lo han señalado el Comité para la Protección de los Periodistas, la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas y la Organización Artículo 19.

En los últimos meses en aquella entidad se han emitido sanciones a más de 20 medios y al menos nueve periodistas.

Estamos ante un patrón de censura que va desde lo más invisible hasta lo más estridente, como resultó el caso del periodista Héctor de Mauléon y *El Universal*, medio donde es columnista.

A ambos se les ordenó eliminar la columna "Huachicol y Poder Judi-

cial en Tamaulipas", donde quedaron señalados presuntos vínculos entre Tania Contreras López, próxima presidenta del Poder Judicial de la entidad y una red de huachicol.

El Instituto Electoral de Tamaulipas consideró la comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género, aunque el tema que se trató en el texto NO es electoral, ni tenía que ver con su género.

Campeche es el otro ejemplo, donde en respuesta a la demanda de la gobernadora Layda Sansores, una jueza impuso un "censor oficial" para supervisar y autorizar cada publicación del periodista Jorge Luis González Valdez y del diario *La Tribuna*.

Se les prohibió referirse a Sansores, al hallarlos responsables de "incitación al odio y violencia" por cuestionar su gestión. Si, como un "Campeche franquista" en su mejor imitación.

¿Qué nos dice la lógica ante todo

esto? Que la trampa encontró su más cálido nido, al conseguir convertir la figura que costó años construir para proteger a mujeres en la política, en un instrumento para silenciar y castigar el derecho a la libertad de expresión.

El informe Freedom on the Net 2024, de Freedom House, alerta que en México se han removido contenidos, acusados de violencia política de género, como un posible método para censurar periodismo crítico.

Committee to Protect Journalists y Artículo 19, documentan que entre 2016 y 2021 al menos 158 periodistas fueron demandados por funcionarios, buscando eliminar críticas mediante demandas civiles.

México aparece además, en los niveles más bajos del Índice de Libertad de Prensa de Reporters Without Borders (Reporteros sin Fronteras).

Incluso la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones con su polémico artículo 109 —que otorgaría al Estado facultades amplias para eliminar contenido— fue cuestionada por la ONU.

Los riesgos de esta tendencia en México hoy son altísimos y muy peligrosos.

Sobrevivir a una política cuyos protagonistas castigan a sus críticos con persecución, "azotes" y hasta cárcel, creíamos que sólo quedaba en los libros de nuestra historia, en sus más oscuros capítulos.

Pero de pronto, pareciera que abrimos la puerta de casa y esa realidad está ahí, como un ladrón que acecha desde un presente amenazante y no podemos permitirnos optar por callar. No debemos.

Que la amenaza de los hechos recientes no se convierta en una mordaza fácil, ni en el derecho cedido de periodistas y ciudadanos. Que sea la batalla de todos, desde cualquier trinchera.



ESCENA DEL CRIMEN

PURGA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

GERARDO JIMÉNEZ

Hace unas horas tomó posesión como nuevo director del Reclusorio Varonil Oriente, César Viloria, quien ha tenido trayectoria en la Fiscalía General de Justicia capitalina dentro de la coordinación de asesores.

Fuentes consultadas nos indican que este podría ser el inicio de una purga dentro del sistema penitenciario de la Ciudad de México, debido a que en las últimas semanas se han cometido hechos de violencia y el fallecimiento de una interna del penal femenino de Santa Martha Acatitla, del cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha informado que se debió a "asfixia por ahorcamiento", pero no se detallan las causas. Este caso fue revelado por La Prensa, el pasado 26 de junio.

"En diversos penales se ha informado que se pedirá la renuncia de los directivos con el fin de hacer una evaluación a fondo del funcionamiento de las cárceles y las fallas que se están cometiendo como presuntos actos de extorsión y no solo la muerte de la interna Marlen, también el viernes de la semana pasada un interno del Reclusorio Sur falleció debido a que fue agredido con un objeto punzocortante y en días pasados otro ataque con una punta a un interno del Reclusorio Oriente que le causó la muerte", dijo un funcionario del Sistema Penitenciario, quien pidió el anonimato.

Una nueva denuncia que nos hacen llegar es la del autogobierno que tienen internos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (Cevasep I), el cual está encabezado por Azael L. El Lobo quien ha sido sentenciado a 26 años tres meses de prisión por el delito de secuestro.

El Lobo, presuntamente es quien permite la renta de teléfonos celulares para cometer extorsiones— a pesar de que este penal contaba con inhibidores de telefonía, los cuales han dejado de funcionar—, la comercialización de droga dentro de los ocho módulos de ese penal.

A pesar de las denuncias, las fuentes consultadas señalan que ni la directora, Marina Rodríguez Cedillo ni el subdirector de seguridad, Oscar Esquivel Ramírez atienden el caso y permiten los abusos.

"Le permiten todo tipo de negocios como la renta de celulares para extorsión, venta de droga, los 8 módulos están controlados por internos a su cargo para cobrar hasta las llamadas que por derecho les toca hacer a los internos cada semana.

"Si algún recluso desea tener una visita íntima es a través de él, igualmente si desean alguna comida especial o alguna visita extraordinaria".

En junio de 2014, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria verticales 1 y 2, considerados de alta seguridad —que cuentan con la vanguardia tecnológica de países como Israel, Alemania y Estados Unidos comenzaron a funcionar. Con capacidad para mil 536 internos, 768 personas privadas de la libertad por torre.

Este reportero hizo un recorrido por el número 2 y era como caminar por un set de la serie Capadocia.

Tiene edificada una torre cilíndrica de vigilancia, donde a través de una tableta de botones se controlan las esclusas y se manipulan sistemas de vigilancia interna como cámaras de video y comunicación directa con las celdas.

Se presumía su tecnología de punta en materia de seguridad y protección, control de riesgos y emergencias y mobiliario antimotines. El área visitada en esa ocasión era de dos pisos, 16 estancias por nivel, cada una de sus celdas con cabida para tres internos. Nos dicen que ahora esos sistemas se encuentran en deterioro.

EVIDENCIAS

Además de la crisis que enfrenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Pablo Vázquez Camacho por delitos que se cometen al interior de los penales de la capital, la Fiscal de la Cdmx, Bertha Alcalde Luján tiene otro conflicto que resolver con el sindicato de la institución que encabeza por el exceso de carga laboral.

A eso se suman denuncias del pilar de la Fiscalía, que es la Policía de Investigación, agentes inconformes han entregado una carta de denuncia el pasado 10 de junio en la Jefatura de Gobierno, dirigida a Clara Brugada en la que se quejan de Jesús de la Paz Díaz quien sería el nuevo jefe de la PDI, por presuntas actividades ilícitas.

Piden que se frenen estos abusos a través de 12 puntos que se desglosan en el escrito sellado por la Oficialía de Partes del Gobierno de la Ciudad.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
@Santomitote



DISCO DURO

CAMPECHE, ABERRANTE CENSURA

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Lo que está ocurriendo en Campeche no es un exceso. Es una infamia. Una vergüenza para el Estado de Derecho. Un insulto a la libertad de expresión en México y una advertencia directa a cualquier periodista que aún se atreva a señalar al poder.

La jueza interina Ana Maribel de Atocha Huitz May ha impuesto una de las medidas más aberrantes de censura previa que se han registrado en tiempos recientes. No sólo le ha prohibido al periodista Jorge Luis González Valdez referirse a la gobernadora Layda Sansores San Román —sí, prohibido—, sino que ha ordenado que un interventor judicial revise previamente todo lo que publique el periódico Tribuna Campeche y lo que diga o grave su periodista. Un censor de Estado, con todas sus letras.

La resolución afirma que no se impide la libertad de expresión, solo se "cuida la dignidad de la víctima", en referencia a la gobernadora. ¿Desde cuándo los gobernantes democráticos se convierten en víctimas de la crítica? ¿Desde cuándo sus sentimientos valen más que el derecho de los ciudadanos a ser informados?

Este no es un asunto jurídico menor. Es la institucionalización de la censura disfrazada de medida cautelar. Es convertir al Poder Judicial en brazo ejecutor de la intolerancia gubernamental. Y lo es a pesar de que un tribunal federal ya había declarado inconstitucionales las sanciones previas impuestas contra González Valdez. A pesar de eso, la juez reincide. Viola. Aplasta.

Que se entienda con claridad: si una autoridad puede ordenar que los textos periodísticos deban pasar por un filtro judicial antes de ser publicados, estamos en un régimen autoritario. Punto. Es una práctica más cercana al franquismo que a la república. Al porfiriato que a la democracia.

Es aún más alarmante que esta decisión se justifique en nombre de una supuesta protección a la mujer. Se pretende hacer pasar la censura como una forma de defensa feminista. Eso es una manipulación cínica. No estamos ante violencia de género, sino ante crítica política. La gobernadora Sansores no está siendo perseguida por ser mujer, sino señalada por sus actos como funcionaria pública. Usar el discurso feminista para blindar al poder del escrutinio es una traición al feminismo mismo.

El mensaje es claro y aterrador: la prensa en Campeche sólo puede hablar del gobierno si es para elogiarlo. Cualquier periodista que se atreva a inco-

modar será perseguido judicialmente silenciado por decreto y acompañado por un "vigilante" del contenido. Esto ya no es metáfora: es real.

Jorge Luis González Valdez tiene 71 años y más de cinco décadas en el oficio. Ha dirigido un medio local durante años, ha hecho su trabajo desde lo que hoy muchos desprecian: el periodismo de provincia, ese que se ejerce con más riesgo que recursos, con más compromiso que reflectores. Silenciarlo no es solo una agresión a su persona, es un castigo ejemplar para todo el gremio. El mensaje es: "si te metes con el poder, así terminarás".

Pero esto no termina en Campeche, también está Tamaulipas contra De Mauleón. Si no se alza la voz hoy, la mordaza impuesta en ese estado será la norma mañana en muchos otros. ¿Qué gobernador no querría tener un juez a modo que imponga censores a sus críticos?

El periodismo libre no se negocia. No se limita. No se condiciona. Es el contrapeso más elemental en una democracia. Permitir que se le encadene bajo el pretexto que sea, es permitir que se le robe a la sociedad su derecho a saber.

No nos equivoquemos: hoy censuran a Jorge Luis González, pero mañana podrían censurar a cualquier periodista a cualquier medio, a cualquier ciudadano. Porque cuando se acaban las libertades, lo que sigue es el miedo.



DOBLE EFECTO

ENTRA EN VIGOR LA LEY SILLA

PATRICIA CARRASCO

Entro en vigor la Ley Silla, por lo que los centros de trabajo en las áreas de servicios, comercios, establecimientos industriales, en tiendas de autoservicios, estéticas, tienen que proveer asientos o sillas con respaldo ergonómico a las personas trabajadoras que realizan sus actividades de pie.

Las compañías tienen que realizar un análisis de riesgos para identificar las condiciones de trabajo en bipedestación (estática, dinámica o prolongada).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones sobre los factores de riesgos de trabajo para garantizar el derecho al descanso durante la jornada laboral de las personas trabajadoras en bipedestación".

El pasado 17 de julio de 2025 arrancó su aplicación, luego que se dieran a conocer los Lineamientos de la Ley de la Silla, que tiene como propósito garantizar el derecho al descanso y a contar con asientos o sillas con respaldo para los trabajadores en horarios laborales.

El 2 de octubre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos la iniciativa de reforma conocida como "Ley Silla", y el 4 de diciembre fue aprobada por la Cámara de Senadores.

El DOF detalla que se reforman los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 133, de la LFT.

Lo más sobresaliente es que esta Ley Silla aplica a todas las empresas, sin importar su tamaño o ubicación, que tengan trabajadores cuyas actividades se realicen de pie, durante varias horas continuas.

Sin embargo, la STPS no definió en las disposiciones un estándar de tiempo o frecuencia para los descansos que establece la Ley Silla; aunque sí menciona la creación de programas de pausas activas como medida para la prevención de riesgos. Y precisó qué tipo de silla que se debe utilizar, como el respaldo, altura, soporte lumbar, capacidad de ajuste, ergonomía, facilidad de movimiento, estabilidad, reposabrazos, reposapiés.

El incumplimiento de estos lineamientos puede acarrear multas que van desde las 250 hasta las 2500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a un rango aproximado de 27,425.50 a 274,255.00 pesos, según el valor de la UMA en 2024. Las sanciones se aplicarán por cada trabajador afectado y serán determinadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El despacho De la Vega & Martínez Rojas cita que estas acciones buscan reducir problemas de salud derivados de permanecer de pie por largos periodos, tales como: dolor lumbar y fatiga muscular, trastornos músculo esqueléticos, problemas circulatorios y cardiovasculares, malestar general y afectaciones durante el embarazo.

EN OTRO TENOR. Salud emocional en el trabajo. Con las reformas laborales que se están aplicando en el país, como la discusión de la jornada laboral de 40 horas y los nuevos lineamientos de la NOM-035 convierten la salud emocional en una prioridad legal para las fábricas, empresas, oficinas y centros de trabajo en México. Cuidar la salud emocional en los centros de trabajo, no solo previene multas: previene renuncias, ausentismo, mal ambiente, demandas, errores, fracturas en la cultura interna, indican expertos en psicología laboral.

Según el estudio Better Work 2024, elaborado por Betterfly y Critería a partir de encuestas a más de 3,000 colaboradores en América Latina, el 42% de los trabajadores en México se declara estresado o muy estresado.



El odio de Alessandra

Alessandra Rojo de la Vega, la alcaldesa de Cusuhuátemoc, ya lleva bastante tiempo chapoteando en las turbias aguas de la polémica.

Su decisión de retirar estatuas del **Che Guevara** y **Fidel Castro** de la colonia Tabacalera ha generado una lluvia de críticas.

Pero la acción de **Rojo de la Vega**, quien ha mostrado cercanía con postulados conservadores y reaccionarios, no es un acto gratuito.

Y es que, al ordenar retirar las efigies, **Rojo de la Vega** no solo quiere expresar su rechazo a estas figuras, sino enviar un guiño claro a sus amigos conservadores.

Esta acción es una declaración perfectamente calculada que busca las palmas de un segmento de la población que comparte sus aversiones.

La orden de remover las efigies de **Guevara** y **Castro**, lejos de ser un acto aislado, se tiene un marco mucho más complejo donde los símbolos se convierten en una arena de batallas ideológicas.

No nos hagamos tontos.

Alessandra Rojo de la Vega tiene una agenda explícitamente conservadora que coincide plenamente con el PAN y Movimiento Ciudadano.

Rojo de la Vega, con esta acción, busca dismantelar símbolos y discursos asociados al progresismo o socialismo, como parte de una estrategia para redefinir el imaginario colectivo y consolidar su base electoral.

Lamentablemente, a los tarados y a los obcecados no les gusta la historia. Y muchas veces hay que meterse como un supositorio.

¡Las efigies y estatuas no son meros objetos; son repositorios de capital simbólico!

Retirar una efigie es un acto de deslegitimación pública y una declaración de poder para redefinir el espacio público y la memoria colectiva.

Y por eso lo ha hecho **Rojo de la Vega**.

Porque busca minar la legitimidad simbólica de estas figuras y, al mismo tiempo, busca legitimar su propia imagen entre los grupos conservadores.

La acción de **Rojo de la Vega** es una manifestación de esta competencia, donde el odio sin reflexión es, en realidad, una expresión emocional de una pugna ideológica más profunda por el dominio de los significados históricos y culturales.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



Plataformas

En la Comisión de Asuntos Laborales del Congreso de la CDMX no podemos quedarnos callados ante el aumento injustificado de tarifas por parte de Uber. Esta medida carece de sustento técnico y contradice los compromisos asumidos por las plataformas digitales durante el proceso de diálogo que permitió reformar la ley laboral para sus trabajadores.

Nos sumamos al rechazo expresado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y exigimos también a empresas como DiDi —que aún no inscriben a su personal en el IMSS— cumplir la ley antes de la fecha límite. Confiamos en que lo harán para seguir operando en el país, pero si no, deben aplicarse sanciones sin vacilaciones. También reconocemos a quienes sí están cumpliendo; la legalidad no debe ser negociable.

Por otro lado, ante las lluvias extremas que han azotado la capital, la Comisión Permanente exhortó a las alcaldías a realizar estudios técnicos y obras de renivelación en calles que se inundan crónicamente. La diputada **Adriana Espinosa de los Monteros** lo dijo con claridad: los encharcamientos no son casuales, sino resultado de un cóctel de omisiones —desde la topografía y la basura, hasta la falta de mantenimiento y la urbanización sin control.

Y, por último, un apunte personal. En relación con mi nota “Comparecerá **Nancy Núñez**”, publicada este viernes en la primera plana de DIARIO BASTA!, ofrezco una disculpa al diputado **Víctor Hugo Romo**, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino. Por un error involuntario, atribuí la presidencia de esa instancia a la diputada **Claudia Pérez**, quien en realidad es integrante de la misma. Agradezco la comprensión y, como siempre, asumo la responsabilidad por la precisión informativa.



LENGUA LARGA

@LenguaLarga83
Envía tu opinión
basta@lengualarga
@gmail.com



Tabe el enojado



Mauricio Tabe anda muy enojado por la nota que se publicó en esta casa editorial acerca del abandono que hay enojado algunas zonas de la alcaldía.

Y no se habló específicamente de lugares sino de familias; personas que han sido olvidadas por el gobierno panista que, dicho por muchos miguelhidalguenses, solo ve por los de arriba, o sea por los que tienen "dinero, morralla, marmaja, billulo", los ricos pues.

Mentiras no dicen, pues recientemente el edil publicó un video en el que dijo que arreglarías una glorieta que dejó en mal estado el gobierno de Víctor Hugo Romo, según él, porque en su discurso dijo que no duró ni tres años y pues él lleva casi 4; vayan haciendo cuentas.

La Glorieta está nada más y nada menos que en Polanco, así es, una de las zonas más fifis de la Ciudad de México.

Pero Tabe olvidó hablar de las 150 familias en riesgo en su alcaldía, prefirió dejarlas de lado, hacer como si no existieran, como si nada sucediera.

Sin embargo, la mayoría de la gente que trabaja en la administración de derecha se molestó con el concejal, Oscar Munguía, por haber dado la entrevista a esta casa editorial, asegurando que no parecen ser una coalición y que él parece más opositor que los de Morena. Pero bueno, si hablamos de los de Morena pues Pilar y Julio, los representantes del partido guinda se vendieron al mejor postor.

Incluso el concejal dejó en claro en sus redes sociales que no se dejara apabullar y que el actual bajo sus propios principios y no bajo los de los partidos; y bueno, el PRD siempre fue de izquierda y queda claro que el humanismo aún está en la sangre de algunos integrantes del Sol Azteca.

¡Qué le sea leve concejal! Por cierto, esta chismosa le manda un saludo a Carlos Gelista, él sabe.



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Seguridad e Inteligencia

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Tiempos: La presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) once reformas legales y nuevas leyes aprobadas por Morena y sus partidos aliados en el Congreso, durante el reciente periodo extraordinario de sesiones. Con ello, empezarán a correr los plazos para instrumentar los múltiples cambios contenidos en estas normas, así como el plazo de treinta días para que las minorías en el Congreso, o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), promuevan acciones de inconstitucionalidad, que a partir de septiembre resolverán los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que inicia el lunes 1º de septiembre. Dos leyes son nuevas, pero reemplazan a otras que ya exis-

tían: la Guardia Nacional (GN) ya como un cuerpo de las Fuerzas Armadas, adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Una novedad de la Ley de la GN es que este cuerpo no requerirá orden judicial para solicitar a concesionarios de telecomunicaciones la geolocalización en tiempo real de dispositivos relacionados con delitos.

Reservas: Especialistas destacaron un aspecto que es contrario a los transitorios de la reforma Constitucional de diciembre pasado, que estableció que el IFT y la Cofece desaparecerían seis meses después de la entrada en vigor de las leyes secundarias. Pero estas últimas ordenan extinguir a los órganos autónomos en cuanto queden integradas las nuevas comisiones, lo que puede ocurrir en asunto de semanas. También fue publicada la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, con la que desaparece la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), cuyas funciones asumirá la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). La Conamer se extinguirá en treinta días hábiles. Esta ley permitirá al gobierno evitar la consulta pública de múltiples regulaciones que actualmente tienen que ser difundidas antes de ser publicadas en el DOF.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
EDUARDO
CAMACHO
revolucionario y político
— 2019, 2020



Dios los cría y el Diablo los junta

MÁESTRO, RICARDO SALÍNAS PUEGO DIO LA BIENVENIDA A ALAZRAKI EN TV AZTECA

-El Atyfezal no podía estar en "mejor" televisión. Dios los cría y el Diablo racista, clasista y ultraderechista los junta, y tan desprestigiado uno, como el otro.

Layne Potisek, sobre el futuro del Poder Judicial, citó que "estamos ante un error histórico".

-El cual va a ser enmendado a partir del 1 de septiembre, cuando arriben a la Corte ministros honestos e imparciales, sustituyendo a los de dudosa reputación que ya se van y no volverán

Le lueven críticas a Alessandra Rojo de la Vega por retirar las esculturas de Fidel Castro y El Che Guevara del Jardín Tabacalera.

-La alcaldesa no le hace honor a su apellido, y mostró el cobre blanquiazul y ultraderechista con una acción reprochable e irrespetuosa a la embajada cubana y sus miles de personas a vecindadas aquí, y también a argentinos de izquierda. Brugada debe llamarla a cuentas y ordenarle la inmediata devolución de las obras.

Trump ordenó a la fiscal Pam Bondi el testimonio del gran jurado que acusó a Jeffrey Epstein.

-Pero primero que publique todos los archivos del depredador sexual, en los que aparecen otros predadores muy conocidos y hasta encumbrados.

Diagnosticaron a Donald con "insuficiencia venosa crónica", pero "no es nada grave".

-Se le hinchan las piernas porque cada que ve afectado su alter ego -o sea a diario-, se enoja, despotrica y vocifera, y nada más falta que se ponga verde como Hulk, el científico Bruce Banner que recibió una radiación gamma, y Donald sufrió de muy joven una afectación racista, clasista y fascista.

DT anunció que Coca-Cola cambiará jarabe de maíz por azúcar de caña.

-Volvió a mentir, porque la embotelladora no lo ha confirmado y los productores de maíz -cuyas cosechas se usan en edulcorantes artificiales- ya se le fueron encima.

Lula dijo que un "gringo" no le da órdenes a Brasil.
-Zas, lo dijo don Luiz Inácio en Río de Janeiro para que se escuche hasta Washington. ¡Hay tiro!, un tipo decente e izquierdista contra un derechista con mucha malévolica cola que le pisen.



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
El Heraldo de México



Saludo narco

LÍDERES DE ESTADO DESCUIDADOS

Un Jefe de Estado de alta relevancia decidió saludar de mano a la madre de un conocido narcotraficante. Tal hecho generó una enorme expectación y reacciones encontradas. Fue, sin duda, un acto insólito, más aún por haberse realizado en la tierra natal del famoso criminal.

Bien se dice que las formas pueden convertirse en fondo. También aplica el viejo proverbio: no hagas cosas buenas que parezcan malas. La respuesta oficial intentó justificar el acto con un enfoque humanitario. Pero, en términos reales, ¿cuál fue el beneficio para la República?

Los líderes de Estado deben ser extremadamente cuidadosos con sus actos públicos. En ellos se concentran las miradas y los juicios nacionales e internacionales. Nuestro país, de manera constante, ha sido señalado como

promotor o protector del narcotráfico. Y esos señalamientos, lamentablemente, a menudo incluyen a miembros del poder.

Así, el episodio ha sido bautizado por la opinión pública como "el saludo narco". La verdad de los hechos quizá algún día se sabrá, y el pueblo de México tiene derecho a conocerla. Especialmente en esta época, en la que voces radicales desde la patria vecina han emitido acusaciones muy graves: incluso se ha llegado a calificar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas, lo que, según la legislación estadounidense, podría justificar acciones militares en nuestro territorio.

El escenario es complejo. Dentro de esta tensión, es necesario otorgar un voto de confianza al gobierno federal, siempre y cuando trabaje con transparencia para despejar dudas y proteger el prestigio institucional del País.

Vivimos tiempos enredados y sumamente delicados. Esto exige un llamado urgente a la unidad. Una Nación dividida, por razones políticas, sociales o económicas, genera un caldo de cultivo para el descrédito y la descomposición.

Urge encauzar el rumbo. Solo con visión de Estado, responsabilidad colectiva y alteza de miras podremos enfrentar este panorama sombrío y construir un futuro más justo y más sólido para todos.



línea10

DEMIS FUENTES

COMO LOS VAMPIROS, el senador **Adán Augusto López** ha estado muy alejado de la luz del sol y ayer apenas asomó un poco la cabeza en un **mensaje** por escrito.

TUVO QUE VENIR una segunda llamada de atención de la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien al parecer no quiere cargar con ese asunto y emplazó al senador a dar explicaciones y salir del ostracismo.

EN SU MENSAJE DESDE algún lugar desconocido, el **ex gobernador tabasqueño** trató de lavarse las manos sobre la vinculación con el crimen organizado de quien fuera su mano derecha: **Hernán Bermúdez Requena**, ex titular de Seguridad Pública.

EL MORENISTA pretendía demostrar que durante su gobierno bajaron los delitos, pero las cifras que mostró, al parecer, se las sacó de la manga, pues ni siquiera coinciden con las cifras oficiales. Además omite un dato fundamental: con un delincuente al frente de la policía, está difícil creerle a sus informes.

PERO LA PRINCIPAL estaca en el corazón de Adán Augusto es que buena parte de las críticas en su contra viene desde las propias filas de **Morena**. Llama la atención que la mayoría de los senadores ha

hecho mutis ante la bronca del tabasqueño. Vaya, ni siquiera la chihuahuense **Andrea Chávez**, que es una de las más cercanas, ha salido a defenderlo.

YA SE VERÁ MAÑANA si Adán Augusto López sale de su escondite y se presenta en el **Consejo Nacional de Morena**, o se mantiene como el señor de las tinieblas.



BUENO, ANÓTENLE un fracaso más al gobierno de **AMLO**: su idea de descentralizar el gobierno federal no sólo no se concretó, sino que fue un gasto inútil y ahora esas medidas tienen reversa.

Y COMO PRUEBA ahí están las mudanzas que están emprendiendo de regreso a la **Ciudad de México** las **Secretarías de Energía y de Salud**. La primera supuestamente se iría a **Villahermosa** y la segunda a **Acapulco**. Aquello se hizo sólo a medias y ahora acaban de reinstalarse plenamente en la capital. Ya no digamos aquel sueño guajiro de llevar las **Aduanas** a **Nuevo Laredo**. ¡Qué manera de tirar el dinero!

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

EXTRAÑO MÉTODO

"Voy a romper la relación con mi pareja". Eso le dijo el joven Terebinto a su compañero de copas en el Bar Ahúnda. Preguntó el amigo: "¿Por qué vas a terminar con tu chica?". Explicó Terebinto: "Todas las noches lleva su trabajo a nuestro departamento". "¿Y eso te molesta?" -dijo el otro-. Antes bien deberías estar orgulloso por su sentido de responsabilidad". "No lo estoy -respondió Terebinto-. Ella es call girl" ... Los recién casados pasaron su noche nupcial en un hotel. Al día siguiente hicieron el check out, pues debían ir al aeropuerto a comenzar su viaje de bodas. El feliz novio le preguntó al encargado de la recepción: "¿Cuánto debemos?". Respondió el empleado: "Mil pesos por cada uno". El muchacho sacó de la cartera dos billetes de mil pesos. Acotó tímidamente su flamante mujercita: "Fueron tres, mi amor" ... En el Ensalvadero, umbrío y solitario paraje en las afueras de la ciudad al que acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, el galán le dijo a su dulcinea, con quien estaba ya en el asiento trasero del vehículo: "¡Qué oscuridad! ¡Ni siquiera alcanzo a ver mi mano!". Respondió ella: "No te preocupes, Yo sé dónde está" ... El mal fario, esto es decir la mala suerte, persigue con encono al actor de cine Alec Baldwin. Fue señalado por haber cometido homicidio involuntario, lo cual afectó gravemente su carrera, y su esposa afrontó en España una extraña acusación difundida ampliamente por las redes sociales. Se le señaló de "apropiación cultural". Sucede que a la señora, norteamericana de origen -nació en Boston, Massachusetts-, le fascina todo lo español, y se siente española hasta el punto de hacerse llamar Hilaria, de haber puesto a sus siete hijos nombres hispanos, y de asegurar que su lengua nativa no

es el inglés, sino el castellano. En una entrevista por televisión que le fue hecha en Estados Unidos simuló -eso afirman sus detractores- no recordar cómo se dice en inglés la palabra "pepino" (cucumber, feo vocablo). Perdonarán mis cuatro lectores que traiga a cuento este chisme de actualidad, recogido en las publicaciones llamadas "del corazón", que generalmente abordan temas de más abajo. La noticia me sirve de limen, introducción o prolegómeno para recordar el caso de aquella señora que cultivaba en su jardín rosas rojas y hortalizas. Más que rojas las rosas se veían rosas, pues su color era incoloro, pálido, esfumado. Contrariamente, las que veía en el jardín de su vecino mostraban un encendido rojo púrpura, un vivo tono grana, magenta, escarlata o carmesí. Un buen día la señora fue con el tal vecino y le preguntó qué hacía para lograr que sus rosas fueran tan rojas. El hombre se turbó ante la pregunta. Sin poder ocultar su azoro respondió: "Me apenará decirle mi secreto, vecina, pero ya que me lo pide se lo revelaré. Cada mañana me presento desnudo ante mis rosas. Como son del sexo femenino, al verme así, sin ropa, se ruborizan intensamente. Eso explica su coloración". A la señora no dejó de parecerle raro aquel método tan singular. Aun así le dijo a su vecino que lo pondría en práctica. El tipo le ofreció estar presente en la ocasión para observar el resultado del experimento, pero la bien formada mujer declinó su gentil proposición. Transcurrió un par de semanas, y el hombre le preguntó a su vecina si había aplicado la medida. "Sí -respondió ella-. Todas las mañanas salgo al jardín completamente desnuda". "Visión celestial ha de ser esa -ponderó el sujeto-. Y dígame: sus rosas ¿ya se pusieron más rojas?". "No -replicó la mujer-. Siguen igual de pálidas. ¡Pero viera usted cómo han crecido mis pepinos!". (No le entendí)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

19/07/25

Página: 28 Sección: _____ Fecha: _____

Rayuela

*La respuesta
en X estuvo
muy... x.*



LA ESQUINA

Las operaciones sorpresa contra grupos criminales en la capital del país han rendido frutos con aseguramientos importantes de mercancía robada, como en el caso de las autopartes, sin embargo, la evidencia en el combate a este delito deja claras dos cosas; una, que la venta de autopartes robadas no ha disminuido, y otra, que falta mucho por hacer para contener este mercado ilícito



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **16** Sección: Fecha: **19/07/2025**

BOLIGÁN La apretada careta del político





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **17**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**

FER Riesgos periodísticos





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

19/07/25

Página: _____

3

Sección: _____

Fecha: _____

CUESTIONES DE ÉTICA Y SOBERANÍA

● EL FISGÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

19/07/25

Página: _____

8

Sección: _____

Fecha: _____

DANDO LA CARA ● JERGE





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **8** Sección: Fecha: **19/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **9**

Sección:

Fecha: **19/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **10** Sección: Fecha: **19/07/25**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **10** Sección: Fecha: **19/07/25**





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

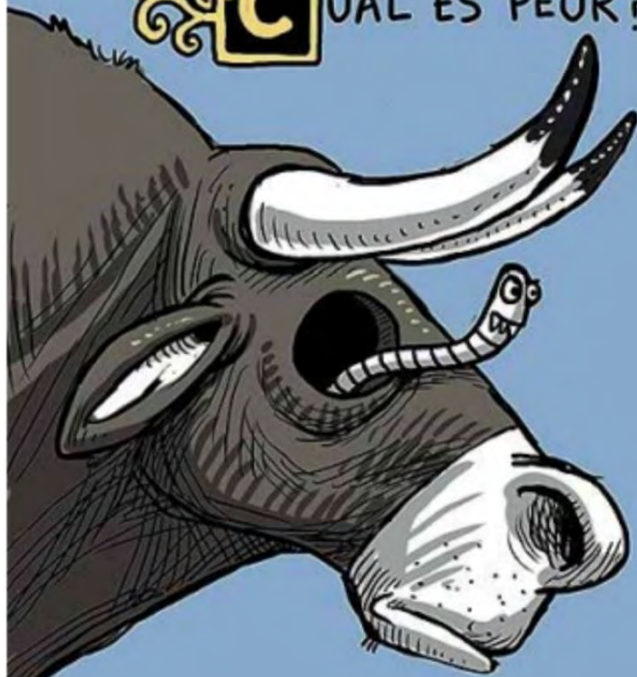
Fecha:

19/07/2025

TAL CUAL

Alarcón

CUÁL ES PEOR?



EL BARRENADOR



EL BARREDOR



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página:

11

Sección:

Fecha:

19/07/2025







camacho

NO VI,



NO OÍ,



Y NO SÉ NADA...



Camacho en METRO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: **11** Sección: Fecha: **19/07/25**

obi

SINCERAMENTE

LA BARREDORA

LO PEOR
ES QUE
AUNQUE
LO NIEGUE,
NI YO
ME LA CREO



EN METRO